

CUENTA
PÚBLICA
Concón 2022
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN





CUENTA
PÚBLICA
Concón 2022
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Secretaría Municipal

GESTION AÑO 2022
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Decretos Alcaldicios	:	3.214
Decretos Registrados	:	3.823
Decretos Presupuestarios	:	77
TOTAL DECRETOS AÑO 2022	:	7.114

Notificaciones : 2.609

Certificaciones : 318

ATENCIÓN DE PÚBLICO

Personas atendidas en secretaria : 225

Reuniones en terreno : 11

Capacitaciones Comunidad : 120

TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS

Ingresadas por Oficina de Partes : 5.115

Solicitudes Ley de transparencia : 386

Reclamos Municipales articulo 98 : 18

Ley N° 18.695

AMPAROS CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

LEY N° 20.285

De lo amparos presentados ante el Consejo para la Transparencia por parte de la comunidad, se presenta en el siguiente desglose:

Inadmisible	:	3
Desistimiento	:	1
Decisión de fondo	:	3
Acoge Parcialmente	:	2
Rechazo	:	1
En tramitación por parte del CPLT:		2
Total	:	12

Se adjunta cuadro tomado, desde la página del Consejo para la Transparencia, con el resumen de las causas del año 2022, en dicho cuadro en 5 causas, que se falló, se dio cuenta por el Consejo para la Transparencia, que el municipio dio cumplimiento con la entrega de lo solicitado. Cabe indicar que dos causas se encuentra en tramitación en el Consejo para la Transparencia, a la fecha de la presente cuenta pública.

Listado de Decisiones de Fondo del Consejo para la Transparencia:

1.- Reclamante Daniel Gomez. Causa Rol C-4703-22

EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE ATRIBUYEN LOS ARTÍCULOS 24 Y SIGUIENTES Y 33 B) DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, Y POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDA: I. Dar por atendida la solicitud realizada por don Daniel Gómez a la Municipalidad de Concón, previa realización de un procedimiento de SARC. II. Encomendar al Director General y a la Directora Jurídica (S) de este Consejo, indistintamente, notificar la presente decisión a don Daniel Gómez y al Sr. Alcalde de la Municipalidad de Concón, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 27, 28, y 29 de la Ley de Transparencia, según procediere.

2.- Reclamante Iván Borie. Causa Rol C-9663-2022

EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE ATRIBUYEN LOS ARTÍCULOS 24 Y SIGUIENTES Y 33 B) DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, Y POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDA: I. Dar por atendida la solicitud realizada por don Iván Borie Mafud a la Municipalidad de Concón, previa realización de un procedimiento de SARC. II. Encomendar al Director General y a la Directora Jurídica (S) de este Consejo, indistintamente, notificar la presente decisión a don Iván Borie Mafud y al Sr. Alcalde de la Municipalidad de Concón, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 27, 28, y 29 de la Ley de Transparencia, según procediere.

3.- Reclamante Ilen Sáez, Causa Rol C- 10433-22

EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE ATRIBUYEN LOS ARTÍCULOS 24 Y SIGUIENTES Y 33 B) DE LA LEY DETRANSparencia, Y POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDA: I. Dar por atendida la solicitud realizada por doña Ilen Sáez Larravide al Municipalidad de Concón, previa realización de un procedimiento de SARC. II. Encomendar al Director General y a la Directora Jurídica (S) de este Consejo, indistintamente, notificar la presente decisión a doña Ilen Sáez Larravide y al Sr. Alcalde de la Municipalidad de Concón, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 27, 28, y 29 de la Ley de Transparencia, según procediere.

CONCEJO MUNICIPAL 2021 – 2024

ALCALDE	FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS
CONCEJALES	MARIA JOSE AGUIRRE NEUENSCHWANDER
	ALBERTO FERNANDEZ LOPEZ
	GABRIELA ORFALI ABUD
	ILEN SAEZ LARRAVIDE
	ELDA ARTEAGA BREIDENE
	SANDRA CONTRERAS ALVAREZ

REUNIONES DE CONCEJO MUNICIPAL

Total de Reuniones de Concejo	:	52
Reuniones Ordinarias	:	36
Reuniones Extraordinarias	:	16
Número de Acuerdos	:	476

REUNIONES DE COMISIONES

Comisiones DOM	: 1
Comisiones DAF	: 5
Comisiones SECPLAC	: 17
Comisiones TRANSITO	: 2
Comisiones JURIDICO	: 3
Comisiones DIDECO	: 9
Comisiones SALUD	: 5
Comisiones EDUCACION	: 7
Comisiones DEPORTES	: 0
Comisiones BORDE COSTERO	: 0
Comisiones SEGURIDAD PÚBLICA	: 3
Comisiones SECRETARIA MUNICIPAL	: 2
Comisiones Medio Ambiente	: 5
Comisiones CONTROL	: 8
Comisiones CULTURA	: 4
Comisiones Turismo	: 2
Comisiones Rentas y Patentes	: 7
Comisiones Or. Comunitarias P. Ciudadana	: 0

**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PERIODO
2021 AL 2025**

Representantes junta de vecinos

Maria Eugenia Gomez (11 octubre del 2022)

Luis Galindo Salfate

Maria del Carmen Leiva Maldonado

Carmen Gloria Gonzalez

Violeta Montt Diaz

Juan Fernandez

Representantes Organizaciones Comunitarias Funcionales

Fernando Lopez Moya

Claudia Jofre (11 octubre del 2022)

Maria Huasco Bravo

Maria Valdovinos Gómez

Maria Bustos Medina

Alicia Ramirez Perez

Sergio Ponce Valencia

Orlando Bernal Correa

Otras entidades

Claudio Fernandez Delgado

Empresas

Ruben Retamales Allendes

**ACTIVIDADES DE CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL**

Numero de Reuniones efectuadas	4
Reuniones Ordinarias	: 4
Reuniones Extraordinarias	: 0
Total	: 4

CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Se encuentra constituido según el Art. 104-B de la Ley 18.695 Orgánica constitucional de Municipalidades.

Es un órgano consultivo del Alcalde en materia de seguridad Pública Comunal y será, además, una instancia de coordinación institucional a nivel local.-

Presidido por el Alcalde y constituido por:

- 1.- El intendente o Gobernador en representación del Presidente de la Republica;
- 2.- Dos Concejales:
- 3.- Carabineros,
- 4.- PDI,
- 5.- Fiscal adjunto,
- 6.- Dos representantes del Cosoc:
- 7.- Secretario Ejecutivo, Director de Seguridad Pública,
- 8.- Gendarmería;
- 9.- Sename;
- 10.- Senda Comunal,

ASISTENCIA A REUNIONES DURANTE EL AÑO 2022

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA	%
1.- Freddy Ramirez Villalobos	Alcalde	12	100%
2.- Leonardo Olmos	Coordinador Regional De Seguridad Pública	11	91%
3.- Elda Arteaga	Concejala	8	66%
4.- Alberto Fernández	Concejal	9	75%
5.- Juan Fernández	Cossoc	7	58%
6.- Carmen Gloria González	Cossoc	7	58%
7.- Carlos Cugat	Comisario PDI	4	33%
8.- Marcelo Orellana	Mayor Comisario 4ta Comisaria de Concon	10	83%
9.- Viviana Quiñones	Fiscal Jefe Viña del Mar	1	8%
10.- Maria Isabel Martínez	Coordinadora Tec. Reg. SENAMEO		
11.- Francisca Van der Schaft	Senda Concón	12	100%
12.- Paulina Canepa	Director Seguridad Pública	12	100%
13.- Representante	Delegado Presidencial	7	58%
14.- Carlos Peirano	Coronel gendarmería Valparaíso	9	75%
15.- Carol Olivares	Directora turismo y Fomento	9	75%

TOTAL REUNIONES ORDINARIAS	12
TOTAL REUNIONES EXTRAORDINARIAS	0
TOTAL	12

REGISTRO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS LEY N°19.418

Junta de Vecinos	: 30
Centros de Madres	: 17
Clubes de Adulto Mayor	: 29
Clubes Deportivos	: 87
Centros de Padres y Apoderados	: 12
Grupos Folklóricos	: 26
Grupos Bailes Culturales	: 3
Grupos Cultura	: 29
Grupos Juveniles Banda Rock	: 6
Grupos Ayuda Social	: 41
Grupos discapacidad	: 5
Grupos medioambiente	: 9
Comités de salud	: 8
Amigos de bandas colegios	: 2
Amigos Scouts	: 1
Amigos de los Bomberos	: 1
Centro de ex alumnos Ira salas	: 1
Comité de agua	: 3
Comité de Vivienda y Mejoramiento	: 37
Comités pavimentación	: 28
Comités de adelanto	: 17
Comité desarrollo turístico	: 1
Club de turismo Turis Concón	: 1
Scouts	: 1
Florista	: 1
Comité de seguridad pública	: 12
Mujeres	: 1
Amigos de Concon	: 1
TOTAL	: 415

UNIONES COMUNALES

Junta de vecinos	: 01
Adulto Mayor	: 01
Centros de Padres y Apoderados	: 01
Unión Comunal Asociación de Rodeo Campesino	: 01
Unión Comunal de tenis de mesa	: 01
Unión Comunal asociación de futbol	: 01
TOTAL	: 06

TOTAL ORGANIZACIONES : 415

De las 415 organizaciones comunitarias el año 2022 se constituyeron: 10 Organizaciones Comunitarias. -

CONDOMINIOS SOCIALES LEY N°19.537

La comuna cuenta con un total de 07 Condominios sociales.



CUENTA
PÚBLICA
Correspondiente al
Ejercicio 2022

Dirección **Administración y Finanzas**

**DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

INFORME DE GESTION 2022

SITUACION PRESUPUESTARIA-FINANCIERA

INGRESOS

Para el año 2022 se estimó un presupuesto inicial de \$14.876.481.000.- que luego de incorporar el saldo inicial de caja más incrementos formalizados mediante modificaciones presupuestarias correspondientes, ascendió al monto total final de \$24.023.327.000.-

Los Ingresos por concepto de Tributos Uso de Bienes y realización de Actividades ascendió a \$13.872.273.568.- , que equiva al 58% aproximadamente de los ingresos totales.

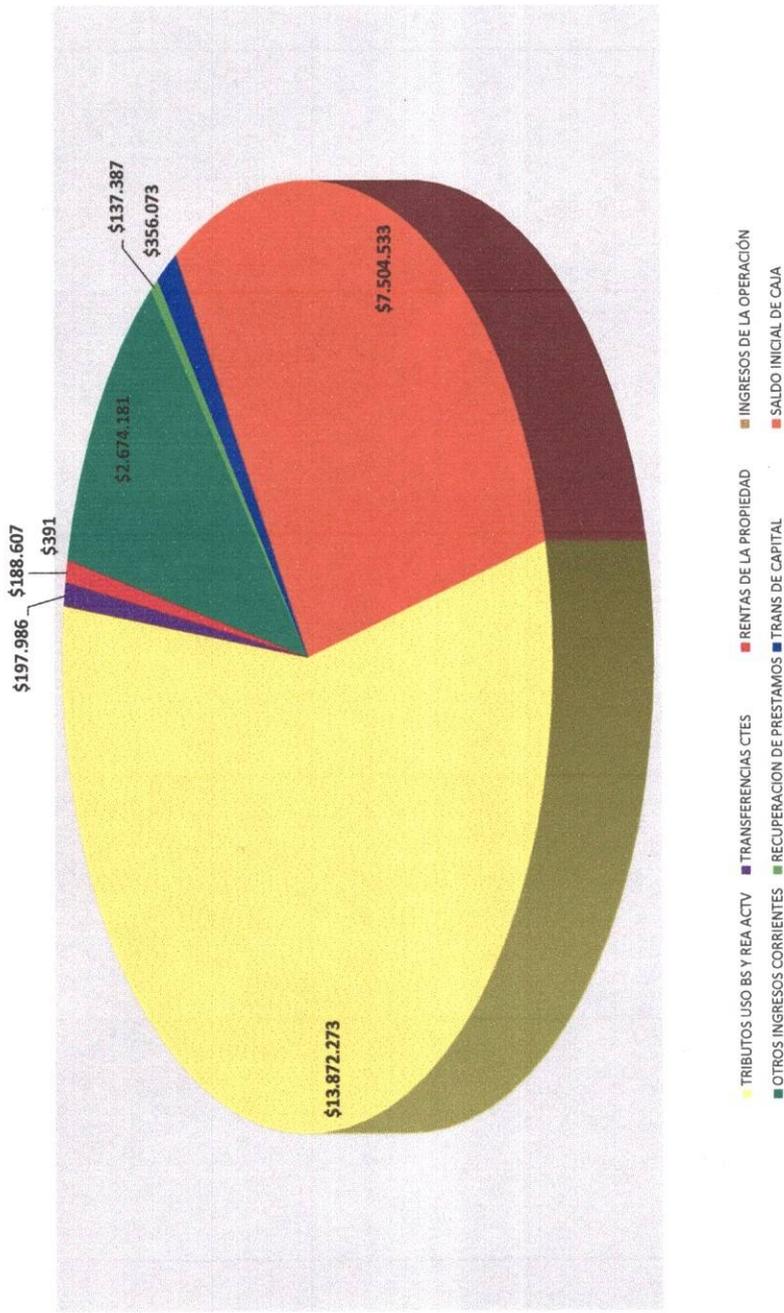
Las mayores fuentes de ingresos individuales percibidas durante el año 2022, fueron:

- Impuesto Territorial :\$6.350.084.971.-
- Permisos de Circulación :\$3.906.899.299.-
- Participación del FCM :\$2.116.729.315.-
- Patentes Municipales :\$1.171.891.124.-

Sólo estas 4 cuentas conforman más del 56% de los ingresos efectivos del año 2022.

El Saldo Inicial de Caja ascendió a un monto de \$7.504.533.000.-

Ingresos de Ejecución Presupuestaria 2022



GASTOS

En cuanto a la aplicación de fondos durante el año 2022, esta alcanzó un total de \$15.245.932.677.-

Entre estos ítems se encuentran:

- Bienes y Servicios de Consumo : \$6.180.936.273.-
- Gastos en Personal : \$4.165.585.098.-
- Transferencias Corrientes : \$4.046.886.355.-

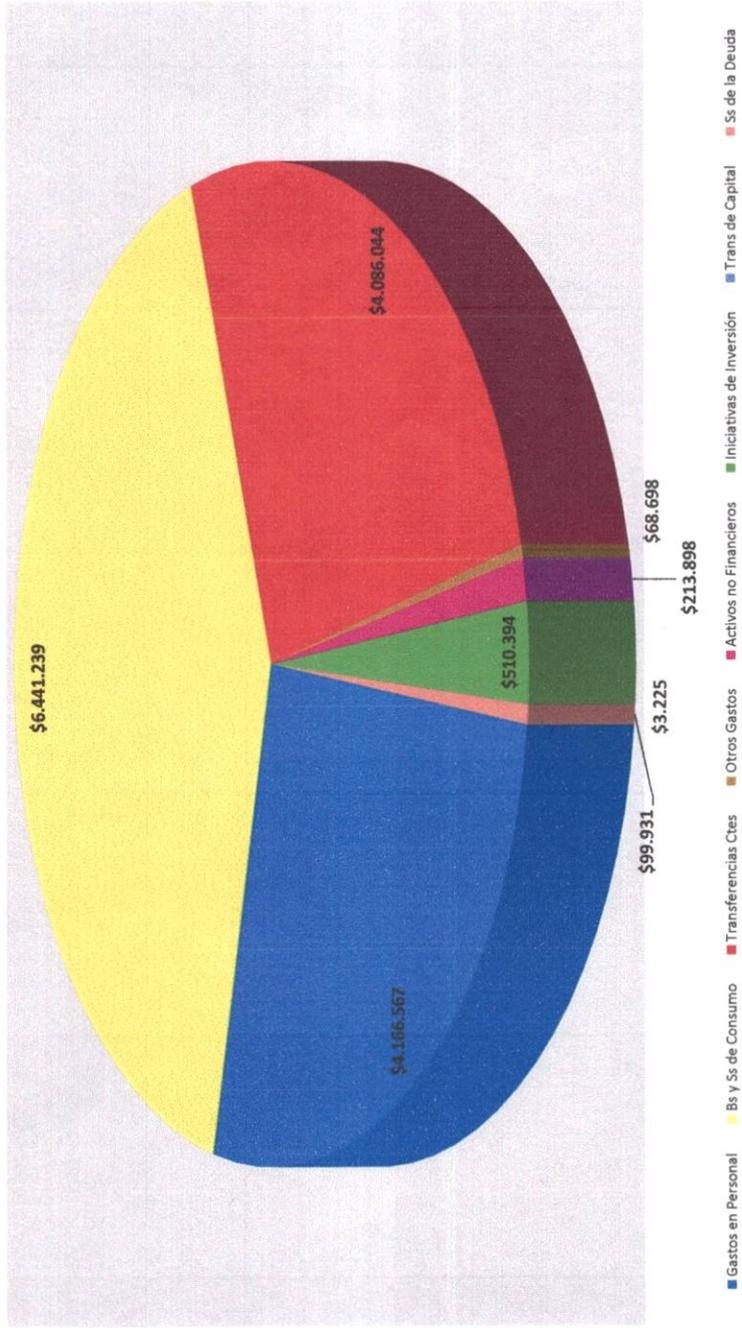
Dentro de los **Gastos y Servicios de Consumo** tiene mayor importancia, Servicios Generales con un monto de \$4.519.901.472.- en donde destacan 2 servicios a la comunidad que son:

- Servicio de Mantenimiento de Jardines \$1.039.673.739.-
 - Servicio de Aseo \$1.914.631.980.-
- (valores que incluyen servicio de barrido de calles y disposición final de residuos).

Dentro de las **Transferencias Corrientes**, es importante destacar los mayores importes son:

- Al Fondo Común Municipal \$2.462.731.658.-
- Servicios Incorporados a la Gestión \$ 577.531.000.-
- Otras Transferencias a S. Privado \$ 119.525.331.-
(subvenciones)

Gastos de Ejecución Presupuestaria 2022



RATIOS FINANCIEROS

INDICADORES DE GESTIÓN 2022

INGRESOS

I.P.P.= RENTAS DE INVERSIONES+ IMP TERR+D. ASEO+ PUBLICIDAD Y VARIOS+PCV(NETO)+PTTES MUN+FCM

CONCEPTO	2022
RENTAS DE INVERSIONES	\$ 188,607
IMPUESTO TERRITORIAL	\$ 6,350,084
DERECHOS ASEO	\$ 717,409
PUBLICIDAD Y VARIOS	\$ 1,606,231
PCV (NETO)(37.5%)	\$ 1,465,087
PPTES MUNICIPALES	\$ 1,171,891
FCM	\$ 2,116,729
TOTAL= I.P.P.	\$ 13,616,038

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 197,986
TRANSFERENCIAS CAPITAL	\$ 356,073
IPC 2022	12.80%

I.P.P. 2021 \$13,041,221

SIGLAS USADAS

INGRESOS TOTALES	I.T.
INGRESOS PROPIOS PERMANENTES	I.P.P.
FONDO COMÚN MUNICIPAL	F.C.M
I. T. MENOS OTRAS TRANSFERENCIAS	I.T.M.O.T

a)	$\frac{\text{I.P.P.}}{\text{I.T.}}$	=	$\frac{\$13,616,038}{\$17,426,902}$	=	78.13%
----	-------------------------------------	---	-------------------------------------	---	--------

Lectura del Indicador: El 78,13% de los ingresos generados en el año 2022, están conformados por los Ingresos Propios Permanentes.

b)	$\frac{\text{F.C.M.}}{\text{I.T.}}$	=	$\frac{\$ 2,116,038}{\$ 17,426,902}$	=	12.14%
----	-------------------------------------	---	--------------------------------------	---	--------

Lectura del Indicador: Los aportes del Fondos Común Municipal conforman parte del 12,14% de los Ingresos Totales generados en el año 2022.

c)	$\frac{\text{I.P.P.}}{\text{I.T.M.O.T.}}$	=	$\frac{\$ 13,616,038}{\$ 16,872,843}$	=	80.70%
----	---	---	---------------------------------------	---	--------

Lectura del Indicador: Los Ingresos Propios Permantes son el 80% de los Ingresos Totales disminuidas las Transferencias, recibidas durante el año 2022

d)	$\frac{\text{I.P.P. 2022}}{\text{I.P.P 2021 *I.P.C.}}$	=	$\frac{13,616,038}{14,710,497}$	=	92.56%
----	--	---	---------------------------------	---	--------

Los Ingresos Propios Permantes del año 2022 comparados con los Ingresos Propios Permanentes del año 2021 ajustados con la corrección monetaria, alcanza al 92,56%

GASTOS

CONCEPTO	MONTO	ABREVIACIÓN
GTOS PERSONAL	\$ 4,166,567	G.P.
BS Y SS DE CONSUMO	\$ 6,441,239	BS Y CC
TRANSFERENCIAS CTE	\$ 4,086,043	C.T.
INIC INVERSIÓN	\$ 510,394	I. INV
GTS SS COMUNIDAD	\$ 5,464,496	G.S.C

G.C. = GTOS PERSONAL + BS Y SS CONSUMO+ TRANSFERENCIAS

G.T.M. = GASTO TOTAL MUNICIPAL

I.M. = INVERSIÓN MUNICIPAL

$$a) \frac{\text{G.C.}}{\text{G.T.M.}} = \frac{\$ 14,693,849}{\$ 15,589,998} = 94\%$$

Lectura del Indicador: El 94% de los Gastos Corrientes 2022, están conformados por el Gasto en Personal, Bienes y Servicios Consumo y las Transferencias.

$$b) \frac{\text{I.M.}}{\text{G.T.M.}} = \frac{\$ 510,394}{\$ 15,589,998} = 3\%$$

Lectura del Indicador: La Inversión Municipal alcanza al 3% del total del gastos ejecutado.

$$c) \frac{\text{G.,P.}}{\text{G.C.}} = \frac{\$ 4,166,567}{\$ 14,693,849} = 28\%$$

Lectura del Indicador: El 28% del Gasto Corriente está relacionado con gasto en Personal 2022

$$d) \frac{\text{G.S.C.}}{\text{G.C.}} = \frac{\$ 5,464,496}{\$ 14,693,849} = 37\%$$

Lectura del Indicador: El 37% del Gasto Corriente corresponde a Servicios a la Comunidad

$$e) \frac{\text{T.C.}}{\text{G.C.}} = \frac{\$ 4,086,043}{\$ 14,693,849} = 28\%$$

Lectura del Indicador: El 28% del Gasto Corriente corresponde a Transferencias otorgadas

ESTADOS FINANCIEROS 2022
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

ESTADOS FINANCIEROS 2022, MUNICIPALIDAD DE CONCÓN.

Los Estados Financieros 2022, están compuestos por los siguientes informes:

- a) Balance General al 31 de diciembre de 2022.**
- b) Estados de Resultados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2022.**
- c) Ejecución Presupuestaria de Ingresos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2022.**
- d) Ejecución Presupuestaria de Gastos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2022.**
- e) Estado de Cambio en el Patrimonio al 31 de diciembre del 2021 y 2022.**
- f) Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2022.**

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
En Pesos

Cuentas		31/12/2022	31/12/2021
ACTIVO			
1	ACTIVOS CORRIENTES	11,785,915,762	9,057,417,468
1.1	RECURSOS DISPONIBLES	10,870,013,057	8,934,311,053
	* DISPONIBILIDADES EN MONEDA NACIONAL	10,869,294,521	8,934,311,053
	* ANTICIPOS DE FONDOS	718,536	0
1.2	BIENES FINANCIEROS	915,902,705	123,106,415
	* CUENTAS POR COBRAR	11,017,633	11,017,633
	- CUENTAS POR COBRAR.	0	0
	- DOCUMENTOS PROTESTADOS	11,017,633	11,017,633
	- DEUDORES DETRIMENTO PATRIMONIAL	0	0
	* DEUDORES PRESUPUESTARIOS	898,071,224	105,274,934
	- CUENTAS POR COBRAR DE INGRESOS	898,071,224	105,274,934
	* GASTOS ANTICIPADOS	6,813,848	6,813,848
	- GASTOS ANTICIPADOS.	6,813,848	6,813,848
1.3	BIENES DE CONSUMO Y CAMBIO	0	0
	* EXISTENCIAS	0	0
2	ACTIVOS NO CORRIENTES	10,016,237,099	9,430,795,266
2.1	BIENES FINANCIEROS	0	0
	* INVERSIONES FINANCIERAS	0	0
	* PRÉSTAMOS	0	0
2.2	BIENES DE USO	3,981,945,640	3,963,683,640
	* BIENES DE USO DEPRECIABLES	2,617,662,700	2,449,559,149
	* BIENES DE USO NO DEPRECIABLES	2,260,350,985	2,260,350,985
	* BIENES SUJETOS A AGOTAMIENTO	0	0
	* BIENES DE USO EN LEASING	0	0
	* BIENES DE USO POR INCORPORAR	0	0
	* DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-896,068,045	-746,226,494
	* BIENES CONCESIONADOS	0	0
3	OTROS ACTIVOS	6,034,291,459	5,467,111,626
	* BIENES INTANGIBLES	0	0
	* AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES INTANGIBLES	0	0
	* COSTO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS	4,959,659,988	4,449,265,294
	* DEUDORES DE INCIERTA RECUPERACIÓN	470,313,822	470,474,846
	* DEUDORES POR RENDICIÓN DE CUENTAS	604,090,193	547,144,030
	* DETRIMENTOS	227,456	227,456
	- DETRIMENTO EN RECURSOS DISPONIBLES	227,456	227,456
	* OTROS BIENES	0	0
TOTAL ACTIVO		21,802,152,861	18,488,212,734
PASIVOS			
1	PASIVOS CORRIENTES	1,699,846,027	1,413,920,260
1.1	DEUDA CORRIENTE	1,492,610,999	1,493,744,046
	* DEPÓSITOS DE TERCEROS	1,148,550,183	1,393,817,711
	- DEPÓSITOS DE TERCEROS.	1,316,434,392	1,393,817,711
	- APLICACIÓN DE FONDOS DE ADMINISTRACIÓN	-167,884,209	0
	* ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	344,060,816	99,926,335
	- CUENTAS POR PAGAR DE GASTOS PRESUPUESTARIOS	344,060,816	99,926,335
1.2	OTRAS DEUDAS	207,235,028	-79,823,786
	* CUENTAS POR PAGAR	207,235,028	-79,823,786
	- CUENTAS POR PAGAR.	160,029,055	-127,029,759
	- DOCUMENTOS CADUCADOS	47,205,973	47,205,973
	* PROVISIONES	0	0
	* INGRESOS ANTICIPADOS	0	0
	* OTROS PASIVOS	0	0
2	PASIVOS NO CORRIENTES	0	0
2.1	DEUDA NO CORRIENTE	0	0
	* DEUDA NO CORRIENTE INTERNA	0	0
TOTAL PASIVOS		1,699,846,027	1,413,920,260
3	PATRIMONIO NETO	20,102,306,834	17,074,292,474
3.1	PATRIMONIO NETO.	20,102,306,834	17,074,292,474
	* PATRIMONIO INSTITUCIONAL	6,307,862,372	6,307,862,372
	* RESULTADOS ACUMULADOS	10,766,430,102	8,303,823,773
	* RESULTADO DEL EJERCICIO	3,028,014,360	2,462,606,329
	* DETRIMENTOS PATRIMONIALES DIRECTOS	0	0
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		21,802,152,861	18,488,212,734

ESTADO DE RESULTADOS
DESDE EL 1 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
En Pesos

CUENTAS	2022	2021
INGRESOS PATRIMONIALES		
INGRESOS OPERACIONALES	11,920,759,211	9,600,424,412
TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	562,052,102	551,443,519
VENTA DE ACTIVOS	864,684	553,346
OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	2,777,034,674	2,420,008,794
TOTAL INGRESOS	15,260,710,671	12,572,430,071
GASTOS PATRIMONIALES		
TRASPASOS AL FISCO	0	0
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	53,050,757
GASTOS OPERACIONALES	10,965,988,400	8,816,769,044
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	1,105,833,629	753,298,683
COSTO DE VENTA	0	0
GASTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	0	0
OTROS GASTOS PATRIMONIALES	166,326,051	148,903,628
TOTAL GASTOS	12,238,148,080	9,772,022,112
RESULTADO DEL PERIODO	3,022,562,591	2,800,407,959

REPUBLICA DE CHILE
 I. MUNICIPALIDAD DE CON CON
 DIRECCION DE FINANZAS

BALANCE PRESUPUESTARIO DE INGRESOS AL MES DE DICIEMBRE DE 2022

	INGRESOS	PRESUPUESTO		DEVENGADO	EJECUCION	
		INICIAL	VIGENTE		PERCIBIDO	FOR PERCIBIR
03	TRIBUTOS USO BS. Y REALIZACION DE ACTIVIDADES	\$ 11.614.840.000	\$ 12.963.840.000	\$ 14.740.539.890	\$ 13.872.273.568	\$ 868.266.322
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 19.407.000	\$ 224.477.000	\$ 197.986.192	\$ 197.986.192	\$ -
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD	\$ 132.000.000	\$ 190.000.000	\$ 188.607.920	\$ 188.607.920	\$ -
07	INGRESOS DE OPERACION	\$ -	\$ -	\$ 391.950	\$ 391.950	\$ -
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$ 2.529.934.000	\$ 2.638.934.000	\$ 2.736.099.241	\$ 2.674.181.610	\$ 61.917.631
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
12	RECUPERACION DE PRETAMOS	\$ 228.000.000	\$ 143.000.000	\$ 105.274.934	\$ 137.387.663	\$ 32.112.729
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	\$ 1.300.000	\$ 358.543.000	\$ 356.073.306	\$ 356.073.306	\$ -
15	SALDO INICIAL DE CAJA	\$ 351.000.000	\$ 7.504.533.000	\$ 7.504.533.000	\$ 7.504.533.000	\$ -
	TOTAL	\$ 14.876.481.000	\$ 24.023.327.000	\$ 25.829.506.433	\$ 24.931.435.209	\$ 898.071.224

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CON CON
DIRECCION DE FINANZAS

BALANCE PRESUPUESTARIO DE GASTOS AL MES DE DICIEMBRE DE 2022

EGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCION			
	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	PAGADO	POR PAGAR	
21 C X P GASTOS EN PERSONAL	\$ 4.762.275.000	\$ 4.946.674.000	\$ 4.166.567.176	\$ 4.165.585.098	\$ 982.078	
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 6.428.398.000	\$ 9.535.161.000	\$ 6.441.239.338	\$ 6.180.936.273	\$ 260.303.065	
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ -	\$ 70.000.000	\$ -	\$ -	\$ -	
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 3.215.295.000	\$ 4.374.132.000	\$ 4.086.043.438	\$ 4.046.886.355	\$ 39.157.083	
25 INTEGROS AL FISCO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 30.000.000	\$ 86.048.000	\$ 68.698.892	\$ 68.698.892	\$ -	
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 29.513.000	\$ 768.555.000	\$ 213.898.570	\$ 170.313.558	\$ 43.585.012	
31 INICIATIVAS DE INVERSION	\$ 60.000.000	\$ 4.138.601.000	\$ 510.394.694	\$ 510.394.694	\$ -	
33 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	\$ -	\$ 3.600.000	\$ 3.225.050	\$ 3.225.050	\$ -	
34 SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 351.000.000	\$ 100.556.000	\$ 99.931.197	\$ 99.892.757	\$ 38.440	
35 SALDO FINAL DE CAJA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
TOTAL	\$ 14.876.481.000	\$ 24.023.327.000	\$ 15.589.998.355	\$ 15.245.932.677	\$ 344.065.678	

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

En Pesos

DETALLE	31 DE DICIEMBRE DE 2022	
AUMENTOS DEL PATRIMONIO NETO		0
DONACION EN BIENES	0	
CAMBIO DE POLITICAS CONTABLES	0	
AJUSTE DE CORRECCIONES DE ERRORES	0	
DISMINUCIONES EN EL PATRIMONIO NETO		0
DETRIMENTO PATRIMONIAL	0	
CAMBIO EN LAS POLITICAS CONTABLES	0	
AJUSTE POR CORRECCIONES DE ERRORES	0	
VARIACION NETA DIRECTA DEL PATRIMONIO		0
RESULTADO DEL PERIODO	3,028,014,360	
VARIACION NETA DEL PATRIMONIO		3,028,014,360
PATRIMONIO INICIAL		17,074,292,474
OTRAS VARIACIONES PATRIMONIALES		0
PATRIMONIO FINAL		20,102,306,834

**BALANCE DE EJECUCION
PRESUPUESTARIA DE
INGRESOS Y GASTOS POR
SUBCUENTAS
CUARTO TRIMESTRE 2022**

BALANCE PRESUPUESTARIO DE INGRESOS AL MES DE DICIEMBRE DE 2022

ESTABLECIMIENTO MUNICIPAL

CUENTAS CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE (1)	SALDO PRESUPUES. (1-6)	OBLIGADO PARCIAL (3)	ACUMULADO (4)	DEVENGADO PARCIAL (5)	ACUMULADO (6)	PERCIBIDO PARCIAL (7)	ACUMULADO (8)	POR PERCIBIR A LA FECHA (6) - (8)
115-00-00-000-000-000	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	14.876.481.000	24.023.327.000	-1.806.179.433	0	0	3.670.168.981	25.829.506.433	2.909.738.558	24.931.435.209	898.071.224
115-03-00-000-000-000	TRIBUTOS USO BS. Y REALIZACION DE ACTIVIDADES	11.614.840.000	12.963.840.000	-1.776.699.890	0	0	3.186.276.643	14.740.539.890	2.490.382.957	13.872.273.568	868.266.322
115-03-01-000-000-000	PATENTES Y TASAS POR DERECHO	2.964.900.000	2.874.900.000	-969.050.821	0	0	1.118.236.559	3.843.950.821	865.069.161	3.495.532.510	348.418.311
115-03-02-000-000-000	PERMISOS Y LICENCIAS	3.222.720.000	4.021.720.000	-524.784.098	0	0	498.173.667	4.546.504.098	55.447.379	4.026.656.087	519.848.011
115-03-03-000-000-000	PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL (ART. 37)	5.427.220.000	6.067.220.000	-282.864.971	0	0	1.569.866.417	6.350.084.971	1.569.866.417	6.350.084.971	0
115-03-99-000-000-000	OTROS TRIBUTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
115-05-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.407.000	224.477.000	26.490.808	0	0	0	197.986.192	0	197.986.192	0
115-05-01-000-000-000	DEL SECTOR PRIVADO	0	0	-9.047	0	0	0	9.047	0	9.047	0
115-05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	19.407.000	224.477.000	26.499.855	0	0	0	197.977.145	0	197.977.145	0
115-05-06-000-000-000	DE GOBIERNOS EXTRANJEROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
115-06-00-000-000-000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	132.000.000	190.000.000	1.392.080	0	0	16.409.364	188.607.920	16.409.364	188.607.920	0
115-06-03-000-000-000	INTERESES	132.000.000	190.000.000	1.392.080	0	0	16.409.364	188.607.920	16.409.364	188.607.920	0
115-07-00-000-000-000	INGRESOS DE OPERACION	0	0	-391.950	0	0	0	391.950	0	391.950	0
115-07-01-000-000-000	VENTA DE BIENES	0	0	-391.950	0	0	0	391.950	0	391.950	0
115-07-02-000-000-000	VENTA DE SERVICIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
115-08-00-000-000-000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.529.934.000	2.538.934.000	-97.165.241	0	0	415.592.324	2.736.099.241	345.646.771	2.674.181.610	61.917.631
115-08-01-000-000-000	RECUPERACION Y REEMBOLSOS POR LIC. MEDICAS	45.600.000	45.600.000	-76.688.114	0	0	90.308.505	122.289.114	19.348.751	60.371.483	61.917.631
115-08-02-000-000-000	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	501.334.000	501.334.000	32.014.070	0	0	22.082.138	469.319.930	23.096.339	469.319.930	0
115-08-03-000-000-000	PARTIC. DEL FONDO COMUN MUNICIPAL ART. 38 DL. 3063	1.925.000.000	2.065.000.000	-51.729.315	0	0	298.089.023	2.116.729.315	298.089.023	2.116.729.315	0
115-08-04-000-000-000	FONDOS DE TERCEROS	17.000.000	17.000.000	4.878.855	0	0	520.160	12.121.145	520.160	12.121.145	0
115-08-99-000-000-000	OTROS	41.000.000	10.000.000	-5.639.737	0	0	4.592.498	15.639.737	4.592.498	15.639.737	0
115-10-00-000-000-000	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
115-10-03-000-000-000	VEHICULOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
115-12-00-000-000-000	RECUPERACION DE PRESTAMOS	228.000.000	143.000.000	37.725.066	0	0	105.274.934	105.274.934	5.408.816	137.387.663	-32.112.729
115-12-10-000-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR	228.000.000	143.000.000	37.725.066	0	0	105.274.934	105.274.934	5.408.816	137.387.663	-32.112.729
115-13-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	1.300.000	358.543.000	2.469.694	0	0	51.890.650	356.073.306	51.890.650	356.073.306	0
115-13-01-000-000-000	DEL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
115-13-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.300.000	358.543.000	2.469.694	0	0	51.890.650	356.073.306	51.890.650	356.073.306	0
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	351.000.000	7.504.533.000	0	0	0	0	7.504.533.000	0	7.504.533.000	0
TOTAL		14.876.481.000	24.023.327.000	-1.806.179.433	0	0	3.670.168.981	25.829.506.433	2.909.738.558	24.931.435.209	898.071.224

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CON CON
DIRECCION DE FINANZAS

BALANCE PRESUPUESTARIO DE GASTOS AL MES DE DICIEMBRE DE 2022

ESTABLECIMIENTO MUNICIPAL

CUENTAS	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUESTOS	DEBIDO PARCIAL	ACUMULADO A LA FECHA	% OBLIGADO A LA FECHA	DEVENGADO PARCIAL	PAGADO PARCIAL	ACUMULADO	ACUMULADO	POR PAGAR PARCIAL
215-00-00-000-000-000	(1)	(1-6)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)
215-00-00-000-000-000	ACREDORES PRESUPUESTARIOS	14.876.461.000	24.023.327.000	8.433.328.645	1.936.810.068	16.942.010.661	100,00	2.580.639.157	2.181.343.654	15.589.988.955	15.248.932.677	340.056.278
215-21-00-000-000-000	C. X. GASTOS EN PERSONAL	4.162.271.000	4.946.674.000	780.106.624	420.402.601	4.189.521.244	100,00	567.365.374	620.173.579	4.169.567.176	4.163.385.068	962.078
215-21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	2.862.267.000	2.639.022.000	368.503.267	266.461.342	2.170.518.703	100,00	266.461.342	256.461.342	2.170.518.703	2.170.518.703	0
215-21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	892.498.000	897.648.000	44.588.161	154.860.636	952.639.519	100,00	154.901.796	154.901.796	952.639.519	952.639.519	0
215-21-03-000-000-000	OTROS REMUNERACIONES	0	0	-3.045.901	80.384.294	13.324.706	0	22.448.931	24.676.389	132.324.706	132.324.706	0
215-21-04-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	994.867.000	1.187.868.000	268.951.029	12.110.324	926.188.016	100,00	133.444.931	184.132.059	908.831.870	908.831.870	0
215-21-05-000-000-000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.428.398.000	9.535.161.000	3.093.921.062	1.144.762.672	7.198.898.427	100,00	1.629.471.286	1.386.073.175	6.184.936.273	6.184.936.273	0
215-22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	26.368.000	50.009.000	16.161.721	9.061.889	36.604.484	100,00	13.153.179	12.426.584	33.218.691	33.218.691	0
215-22-02-000-000-000	TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO	71.023.000	83.678.000	30.768.533	6.573.649	58.414.212	100,00	6.256.902	5.273.474	52.909.067	52.909.067	0
215-22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	33.500.000	60.350.000	570.800	0	58.779.200	100,00	0	0	58.779.200	58.779.200	0
215-22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO Y CONSUMO	210.512.000	1.414.883.000	223.239.300	21.423.012	198.101.679	100,00	34.243.733	30.323.375	191.643.700	187.754.144	3.888.656
215-22-05-000-000-000	SERVICIOS BASICOS	840.560.000	1.165.015.000	462.638.960	4.888.083	702.376.510	100,00	5.644.492	3.980.204	698.803.426	698.803.426	0
215-22-06-000-000-000	MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	60.334.000	64.618.650	15.211.397	87.058.481	75.010.970	100,00	5.030.453	51.442.942	51.442.942	51.442.942	0
215-22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	86.471.000	162.412.000	108.847.015	15.471.295	78.867.461	100,00	11.584.768	4.277.978	50.689.967	50.689.967	0
215-22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	4.263.562.000	6.026.610.000	1.506.708.228	982.488.660	5.074.933.245	100,00	1.454.933.245	1.222.133.229	4.286.541.456	4.286.541.456	0
215-22-09-000-000-000	APRENDIZOS	613.970.000	688.680.000	270.861.715	78.556.865	488.246.017	100,00	57.700.559	55.172.227	411.531.551	411.531.551	0
215-22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	87.614.000	157.515.000	59.811.324	143.971	106.723.795	100,00	39.128.888	38.227.294	202.900.996	202.900.996	0
215-22-11-000-000-000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	116.094.000	333.559.138	7.353.988	7.353.988	291.741.064	100,00	97.703.026	90.476.061	7.226.365	7.226.365	0
215-22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	28.400.000	70.971.000	16.194.190	3.006.653	56.341.365	100,00	2.048.653	2.178.653	54.416.210	54.416.210	0
215-23-00-000-000-000	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	70.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-23-01-000-000-000	PRESTACIONES PREVISIONALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-23-03-000-000-000	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	70,000,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-24-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.215.285.000	4.374.132.000	288.088.562	259.281.506	4.145.583.671	100,00	222.806.118	192.509.938	4.066.043.438	4.046.896.955	39.157.083
215-24-01-000-000-000	AL SECTOR PRIVADO	424.155.000	1.034.264.000	212.338.003	122.867.411	881.465.330	100,00	86.492.023	85.814.326	821.925.097	817.978.500	3.946.597
215-24-03-000-000-000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2.791.140.000	3.339.868.000	75.749.559	136.414.095	3.264.118.341	100,00	136.414.095	106.695.612	3.264.118.341	3.228.977.655	35.210.686
215-25-00-000-000-000	IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-25-01-000-000-000	OTROS GASTOS CORRIENTES	30.000.000	86.048.000	17.949.108	25.263.371	68.698.892	100,00	25.263.371	25.263.371	68.698.892	68.698.892	0
215-26-00-000-000-000	DEVOLOCIONES	10.000.000	46.048.000	5.479.448	23.626.581	40.568.563	100,00	23.626.581	23.626.581	40.568.563	40.568.563	0
215-26-01-000-000-000	COMPENSACION POR DAÑOS TERCEROS Y/O LA PROPIEDAD	3.000.000	23.000.000	6.515.500	0	16.484.500	100,00	0	0	16.484.500	16.484.500	0
215-26-04-000-000-000	APLICACION FONDOS DE TERCEROS	17.000.000	5.353.960	0	1.636.790	11.646.040	100,00	1.636.790	1.636.790	11.646.040	11.646.040	0
215-29-00-000-000-000	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	29.513.000	788.955.000	594.696.130	104.055.625	526.425.741	100,00	67.522.433	26.854.118	213.898.570	170.313.590	43.585.072
215-29-01-000-000-000	TERRENOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-29-02-000-000-000	EDIFICIOS	0	33.400.000	24.739.180	0	27.459.845	100,00	6.136.830	6.136.830	8.660.820	8.660.820	0
215-29-03-000-000-000	VEHICULOS	0	187.450.000	127.093.769	30.000.000	90.356.232	100,00	40.356.232	40.356.232	60.356.232	20.000.000	40.356.232
215-29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	14.079.000	103.898.000	46.922.713	23.222.613	86.729.600	100,00	8.738.682	10.108.098	57.066.287	57.066.287	0
215-29-05-000-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS	8.500.000	214.470.000	202.251.185	2.154.104	196.380.227	100,00	1.889.737	12.218.815	10.329.078	10.329.078	0
215-29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMATICOS	5.734.000	176.270.000	116.942.182	36.398.670	93.342.857	100,00	7.635.713	7.668.951	58.613.715	58.613.715	0
215-29-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMATICOS	1.200.000	52.976.000	36.707.402	12.280.238	21.704.236	100,00	2.765.238	2.765.238	16.298.598	16.298.598	0
215-29-08-000-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
215-31-00-000-000-000	INICIATIVAS DE INVERSION	60.000.000	4.138.601.000	3.628.205.306	-16.975.681	716.735.439	100,00	68.219.573	68.469.473	510.394.694	510.394.694	0
215-31-01-000-000-000	PROYECTOS	60.000.000	4.138.601.000	3.628.205.306	-16.975.681	716.735.439	100,00	68.219.573	68.469.473	510.394.694	510.394.694	0
215-33-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	3.600.000	3.745.950	0	3.225.050	100,00	3.225.050	3.225.050	3.225.050	3.225.050	0
215-33-03-000-000-000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	3.600.000	3.745.950	0	3.225.050	100,00	3.225.050	3.225.050	3.225.050	3.225.050	0
215-34-00-000-000-000	SERVICIO DE LA DEUDA	351.000.000	100.556.000	624.803	-6	99.931.197	100,00	99.931.197	99.931.197	99.931.197	99.931.197	0
215-34-07-000-000-000	DEUDA FLUJANTE	351.000.000	100.556.000	624.803	-6	99.931.197	100,00	99.931.197	99.931.197	99.931.197	99.931.197	0
215-35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL		14.876.461.000	24.023.327.000	8.433.328.645	1.936.810.068	16.942.010.661	100,00	2.580.639.157	2.318.343.654	15.990.990.335	15.248.932.677	344.065.678

ADQUISICIONES

CONTRATOS DE SUMINISTROS VIGENTES AÑO 2023**AREA DE ADQUISICIONES****DEPARTAMENTO DE ADMINSTRACION Y FINANZAS**

Proveedor	Servicio o tipo de Contratación de Suministro	Decreto Alcaldicio
CORREOS DE CHILE RUT: 60.503.000-9 PROVEEDOR UNICO TRATO DIRECTO UNA VEZ AL AÑO	CONVENIO CORREOS DE CHILE ARRIENDO CASILLA DIRECCIÓN POSTAL Y FRANQUEO CONVENIDO Y AVISO POSTAL N° 4 C PARA SECRETARIA MUNICIPAL N° 17 -C PARA JUZGADO DE POLICIAL LOCAL	TRATO DIRECTO PROVEEDOR UNICO TRATO DIRECTO UNA VEZ AL AÑO SEC. MUN. CASILLA 4 C JUZGADO P. L CASILLA 17-C
TRANSPORTES SERGIO NIDAR VALLADARES GUTIÉRREZ E.I.R.L. RUT: 76.574.252-8	CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO DE GRÚA RETIRO DE VEHÍCULOS EN LA VÍA PUBLICA	2594-4-LE21 D.A. N° 494 DE FECHA 04/03/2021 POR 2 AÑOS DESDE EL 18 DE ABRIL 2021 AL 18 DE ABRIL 2023
ROSA YOLANDA AHUMADA CASTRO EIRL RUT:8.389.358-3	CONTRATO DE SUMINISTRO DE SERVICIOS FUNERARIOS	2594-7-L122 D.A. N°836 DE FECHA 13/04/22 DESDE EL 22 DE ABRIL DEL 2022 AL 21 DE ABRIL DEL 2023
MANANTIALES S.A. RUT: 96.711.590-8	CONTRATO DE SUMINISTRO AGUA PURIFICADA CON DISPENSADOR.	2594-21-LE19 D.A. N°1171 DE FECHA 07/5/2019 POR 4 AÑOS DESDE 23 DE MAYO 2019 AL 23 DE MAYO 2023.-
ADT SECURITY SERVICES S.A. RUT: 96719.620-7	CONTRATO DE SERVICIO DE SUPERVISIÓN REMOTA DE ALARMA	CONTRATO DE DURACIÓN DE 36 MESES DESDE EL 7 DE JULIO 2020 AL 7 JULIO 2023
TELEFONIA MOVILES CHILE S.A. RUT:76.124.890-1	"SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR Y DATOS MOVILES"	ID 2594-28-LE21 D.A. 20 DEFECHA 07 DE ENERO 2022 POR 18 MESES DESDE EL 07 DE ENERO DEL 2022 AL 07 DE JULIO DEL 2023
RENTA NACIONAL CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A. RUT: 94.510.000-1 SE GENERAN DOS OC/ AFECTA Y EXENTA	CONTRATO DE SUMINISTRO CONTRATACIÓN SEGUROS DISTINTOS BIENES MUNICIPALIDAD DE CONCON	2594-29-LE21 D.A. N° 78 DE FECHA 13 /01/22 POR 18 MESES DESDE EL 31 DE ENERO 2022 (12:01 HRS PM.) AL 31 DE JULIO DEL 2023 (12.00 HRS.PM)
COMERCIAL FRANCISCO TOSO LIMITADA RUT:76.008.058-6	CONTRATO DE SUMINISTRO "MATERIALES DE CONSTRUCCION AREA SOCIAL"	2594-6-LE23 D. A. N°284 DE FECHA 31/01/23 POR 6 MESES DESDE 31/01/23 O POR EL MONTO DISPONIBLE DE \$10.000.000.-
HUGO DIAZ Y COMPAÑIA LIMITADA RUT: 83.765.900-0,	CONTRATO DE SUMINISTRO "SERVICIO DE ARRIENDO DE FOTOCOPIADORA Y PLOTTER"	ID 2594-22-LE21 D.A. N°2702 DE FECHA 10/12/2021 POR 24 MESES DESDE 13 DE DICIEMBRE 2021 AL 13 DE DICIEMBRE 2023

RENTAS MUNICIPALES

**DETALLE DE PATENTES VIGENTES AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2022**

DEFINICIÓN	CANTIDAD
INDUSTRIALES	26
COMERCIALES	1294
PROFESIONALES	289
ALCOHOL	163
PROVISORIAS	265
FERIAS LIBRES	44
MEF COMERCIAL	85
DPT COMERCIAL	95
ALCOHOL MEF	7
TOTAL	2.268

COMPARACIÓN PATENTES AÑO 2021-2022

DEFINICIÓN	AÑO 2021	AÑO 2022
INDUSTRIALES	26	26
COMERCIALES	1453	1294
PROFESIONALES	269	289
ALCOHOL	161	163
PROVISORIAS	173	265
FERIAS LIBRES	43	44
MEF COMERCIAL	58	85
DPT COMERCIAL	72	95
ALCOHOL MEF	4	7
TOTAL	2086	2268

PATENTES ALCOHOL POR CATEGORÍA

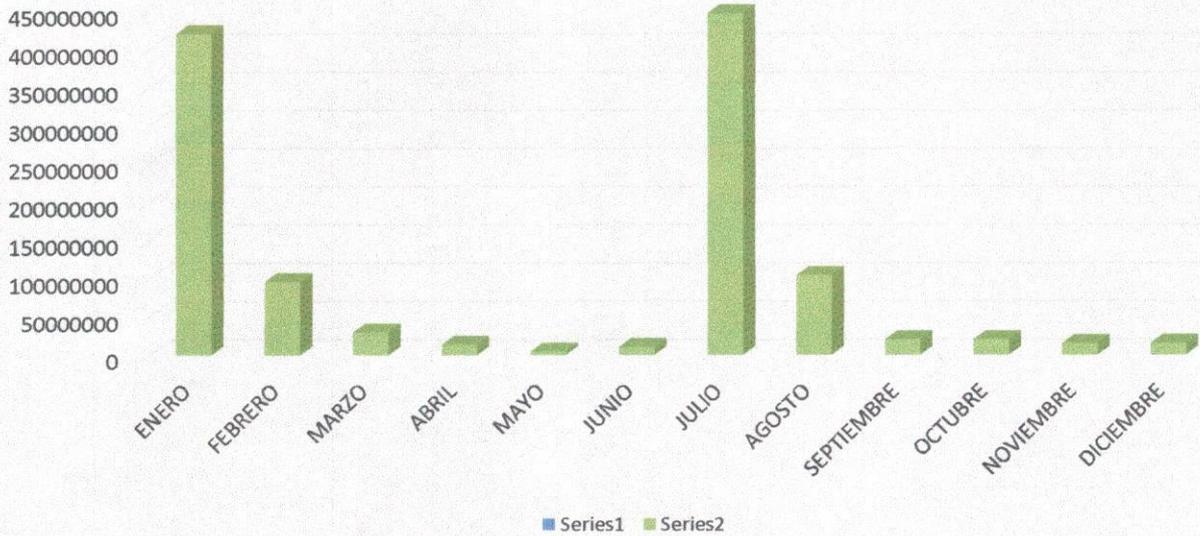
CATEGORÍA	RESUMEN	CANTIDAD
A1	DEPÓSITOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	41
B1	HOTELES, RESIDENCIALES	2
B2	CASA DE PENSION O RESIDENCIALES	2
C1	RESTAURANT DIURNO	26
C2	RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO	52
D1	CABARETS	3
E	CANTINAS, BARES, PUBS Y TABERNAS	2
F1	EXPENDIO DE CERVEZA	10
H1	MINIMERCADO	15
I1	HOTEL DE TURISMO	2
J1	BODEG. ELAB. ENVASES DISTRIB. VIN.	4
P1	SUPERMERCADOS	6
I4	RESTAURANT DE TURISMO	4
M1	CIRCULO O CLUBES SOCIALES CON PERSONALIDAD JURIDICAS	1
	TOTAL	170

**INGRESOS MENSUALES DE PATENTES MUNICIPALES
AÑO 2022**

(cifras expresadas en pesos)

MES	MONTO (\$)
ENERO	\$ 420,307,195
FEBRERO	\$ 95,817,200
MARZO	\$ 29,784,183
ABRIL	\$ 13,477,154
MAYO	\$ 4,670,043
JUNIO	\$ 10,509,810
JULIO	\$447,127,292
AGOSTO	\$104,184,009
SEPTIEMBRE	\$20,234,642
OCTUBRE	\$20,226,833
NOVIEMBRE	\$ 15,082,888
DICIEMBRE	\$ 15,430,096
MONTO TOTAL	\$ 1,196,851,345

**INGRESOS MENSUALES POR PATENTES MUNICIPALES AÑO
2022**



INGRESOS MENSUALES POR DERECHO DE ASEO DOMICILIARIO AÑO 2022

MES	VALOR (\$)
ENERO	6,901,245
FEBRERO	7,248,955
MARZO	7,681,860
ABRIL	5,212,946
MAYO	32,553,931
JUNIO	36,545,480
JULIO	19,691,196
AGOSTO	12,723,411
SEPTIEMBRE	9,067,713
OCTUBRE	14,544,620
NOVIEMBRE	12,625,823
DICIEMBRE	11,424,849
TOTAL ASEO	176,222,029



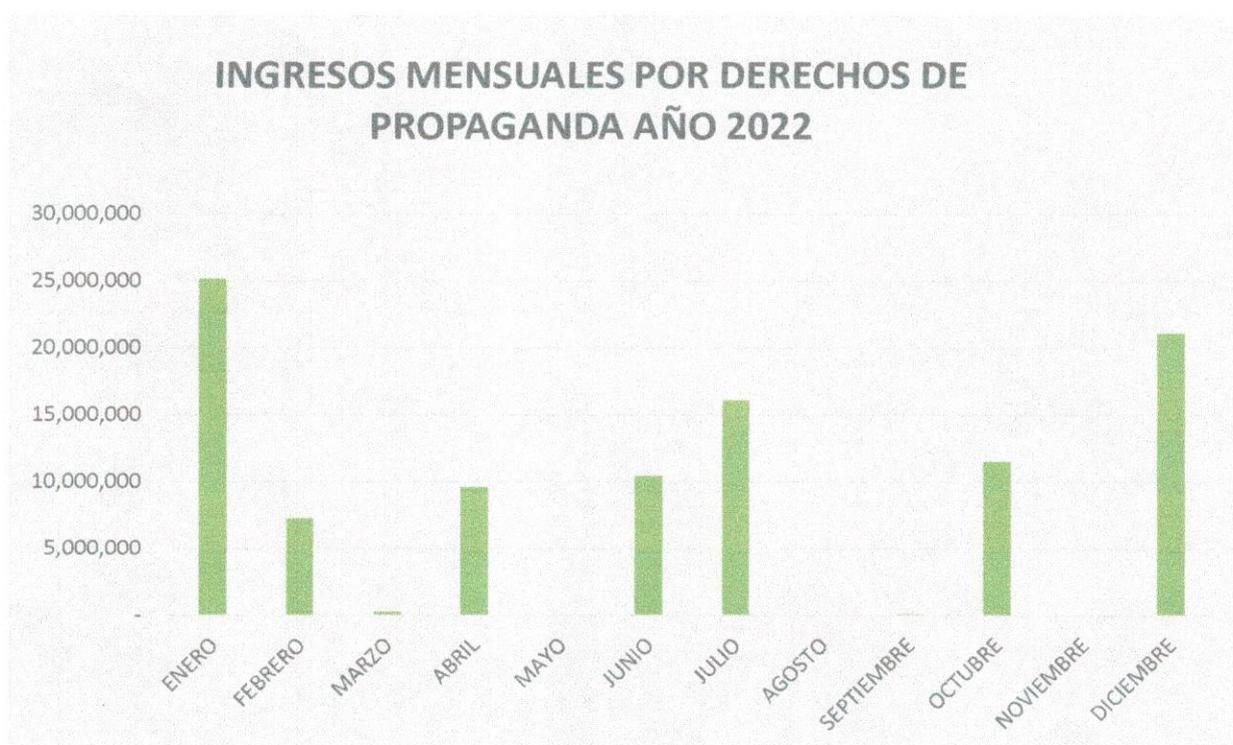
INGRESOS MENSUALES POR DERECHOS VARIOS RENTAS AÑO 2022

MES	MONTOS
ENERO	3,923,614
FEBRERO	3,555,869
MARZO	3,089,594
ABRIL	6,320,683
MAYO	3,106,262
JUNIO	3,400,782
JULIO	3,248,371
AGOSTO	2,488,497
SEPTIEMBRE	3,664,100
OCTUBRE	6,240,362
NOVIEMBRE	4,539,272
DICIEMBRE	6,889,852
TOTAL	50,467,258



INGRESOS MENSUALES POR DERECHOS PROPAGANDA RENTAS AÑO 2022

MES	MONTO
ENERO	25,157,879
FEBRERO	7,240,408
MARZO	277,688
ABRIL	9,553,582
MAYO	-
JUNIO	10,426,660
JULIO	16,075,864
AGOSTO	-
SEPTIEMBRE	89,394
OCTUBRE	11,499,807
NOVIEMBRE	-
DICIEMBRE	21,066,641
TOTAL	101,387,923



SUBVENCIONES

SUBVENCIONES 2022

	NOMBRE	MONTO
1	GRUPO SCOUT SAN IGNACIO	\$ 600,000
2	CLUB CONCON NATIONAL	\$ 3,000,000
3	ASOCIACION DE FUTBOL DE CONCON	\$ 13,000,000
4	BAILE RELIGIOSO CULTURAL DAMA BLANCA DE LA PAZ	\$ 550,000
5	GRUPO FOLCLORICO LOS VOLCANES	\$ 550,000
6	GRUPO FOLCLORICO CULTURAL ADULTO MAYOR SOL DE HIGUERILLAS	\$ 550,000
7	CLUB DE PESCA Y CAZA EL MAUCO	\$ 2,000,000
8	CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL COLECTIVO AEREOS 7 COLORES	\$ 1,500,000
9	CLUB ADULTO MAYOR LAS AZUCENAS DE HIGUERILLAS	\$ 550,000
10	CLUB ADULTO MAYOR EL CARMEN DEJANDO HUELLAS	\$ 550,000
11	GRUPO ADULTO MAYOR ALMA VIAJERA	\$ 550,000
12	CLUB ADULTO MAYOR GRACIAS A LA VIDA	\$ 550,000
13	CLUB ADULTO MAYOR SAN PEDRO DE LOS TRONCOS	\$ 400,000
14	JUNTA DE VECINOS VISTA AL MAR	\$ 3,105,900
15	JUNTA DE VECINOS LOS TRES ESFUERZOS	\$ 2,407,521
16	JUNTA DE VECINOS NUEVA CONCON	\$ 3,777,385
17	JUNTA DE VECINOS LAS GAVIOTAS	\$ 3,500,000
18	JUNTA DE VECINOS RPC III	\$ 3,378,688
19	CENTRO DE REHABILITADOS ALCOHOLICOS ESTRELLA DE LA COSTA	\$ 550,000
20	CENTRO ARTESANAL MANOS CULTIVADORAS DEL ARTE	\$ 375,000
21	COMITE LOCAL DE SALUD CONCON	\$ 550,000
22	CLUB DE JARDINES Y ARTE FLORAL DE CONCON	\$ 550,000
23	MANOS UNIDAS	\$ 550,000
24	CENTRO DE MADRES NACER	\$ 400,000
25	COMUNIDAD COPROPIETARIOS BLOCK K VILLA PRIMAVERA	\$ 550,000
26	SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES PESCADORES ARTESANOS	\$ 3,000,000
27	CLUB DEPORTIVO KELLUN HOCKEY PATIN CONCON	\$ 3,000,000
28	FUNDACION EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZA	\$ 3,500,000
29	CUERPO DE BOMBEROS DE VIÑA DEL MAR	\$ 11,000,000
30	CLUB DE GIMNASIA TERCERA EDAD MANANTIALES	\$ 550,000
31	CLUB DE LA TERCERA EDAD JESUS EL CARPINTERO	\$ 550,000
32	GRUPO FOLCLORICO REJUVENECER EN EL TIEMPO	\$ 500,000
33	UNION COMUNAL DE ADULTOS MAYORES DE CONCON	\$ 800,000
34	CLUB ADULTO MAYOR SAN JOSE OBRERO	\$ 550,000
35	CLUB ADULTO MAYOR ESTRELLA DEL MAR	\$ 550,000
36	CLUB ADULTO MAYOR JUAN PABLO II	\$ 550,000
37	CLUB ADULTO MAYOR NO ME OLVIDES	\$ 550,000
38	CLUB ADULTO MAYOR AMIGOS POR SIEMPRE	\$ 550,000
39	CENTRO DE MADRES CALETA HIGUERILLAS	\$ 550,000
40	CENTRO DE MADRES SANTA TERESITA DE JESUS	\$ 550,000
41	CENTRO DE MADRES LOS COPIHUES	\$ 550,000
42	CENTRO DE MADRES LAS DUNAS	\$ 550,000
43	CENTRO DE MADRES NUEVA ESPERANZA	\$ 550,000
44	CENTRO FEMENINO DE SALUD MENTAL CON VIDA	\$ 500,000
45	AGRUPACION TEJIENDO POR UNA SONRISA	\$ 500,000
46	PATRIMONIO VIVO COSTA	\$ 494,500
47	CENTRO INTEGRAL MUJERES VIRTUOSAS	\$ 450,000
48	CENTRO RECREATIVO LUZ Y ESPERANZA	\$ 550,000

49	AGRUPACION LOS EUCALIPTUS	\$ 358,478
50	CONDOMINIO VILLA PRIMAVERA BLOCK E	\$ 550,000
51	COMITÉ DE ADELANTO LOS PEUMOS	\$ 493,000
52	CONJUNTO HABITACIONAL VILLA VERDE	\$ 459,900
53	CONDOMINIO VILLA PRIMAVERA BLOCK F	\$ 550,000
54	COMUNIDAD BLOCK O VILLA PRIMAVERA CONCON	\$ 450,000
55	CENTRO DE MADRES CONSULTORIO DE CONCON UNIDAD VECINAL	\$ 222,880
56	GRUPO FOLCLORICO NUEVA PRIMAVERA	\$ 550,000
57	CENTRO DE MADRES ALBORADA	\$ 550,000
58	CUERPO DE BOMBEROS DE VIÑA DEL MAR	\$ 20,162,000
59	UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS	\$ 4,500,000
60	JUNTA DE VECINOS EL MIRADOR	\$ 3,000,000
61	JUNTA DE VECINOS EL PORVENIR	\$ 4,200,000
62	JUNTA DE VECINOS VILLA CONCON	\$ 4,200,000
63	ECORUTA VECINAL CULTURAL MEDIO	\$ 3,275,290
64	JUNTA DE VECINOS VILLA CONCON II	\$ 3,286,800
65	JUNTA DE VECINOS CALETA HIGUERILLAS	\$ 3,600,000
66	JUNTA DE VECINOS SAN ANDRES	\$ 3,000,000
67	CLUB DEPORTIVO COSTA DEL SOL	\$ 5,000,000
68	FUNDACION CLUBES	\$ 1,500,000
69	CLUB DEPORTIVO CALETA HURACAN	\$ 11,000,000
70	JUNTA DE VECINOS VILLA ACONCAGUA	\$ 4,000,000
71	JUNTA DE VECINOS BOSQUES DE MONTEMAR	\$ 2,996,319
72	JUNTA DE VECINOS EL CARMEN	\$ 3,800,000
73	JUNTA DE VECINOS LOMAS Y PINARES DE MONTEMAR	\$ 4,000,000
74	CLUB DEPORTIVO CENTENARIO	\$ 1,500,000
75	GRUPO DEPORTIVO AEROBICO MUJER CONCONINA	\$ 1,500,000
76	CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE	\$ 1,500,000
77	CLUB DEPORTIVO VILLA CONCON	\$ 1,500,000
78	CLUB DEPORTIVO ENAMI CONCON	\$ 1,500,000
79	AGRUPACION ARTISTICA Y CULTURAL MAJESTIK JUNIOR	\$ 1,500,000
80	CLUB DEPORTIVO NAUTICO BRUTAL SPORT	\$ 1,500,000
81	CLUB DE SURF CONCON	\$ 1,500,000
82	CLUB SURF Y DEPORTE EXTREMO	\$ 1,500,000
83	CLUB DEPORTIVO VIEJOS TERCIOS	\$ 1,500,000
84	CLUB DE WRESTLING CLUB CONCON	\$ 480,000
85	CLUB DEPORTIVO EL CARMEN	\$ 595,940
86	CLUB DE RAYUELA VISTA AL MAR	\$ 2,000,000
87	CLUB DEPORTIVO CONCON NATIONAL	\$ 5,000,000
88	CUERPO DE VOLUNTARIADOS DE LOS BOTES	\$ 10,000,000
89	VOLUNTARIADO AYUDA A LA COMUNIDAD PARA EL ADULTO MAYOR	\$ 550,000
90	CLUB DEL ADULTO MAYOR NUEVO MILENIO	\$ 550,000
91	GRUPO ADULTO MAYOR BICENTENARIO CONCON	\$ 550,000
92	CLUB ADULTO MAYOR RENACER	\$ 550,000
93	CLUB ADULTO MAYOR LAS GAVIOTAS	\$ 550,000
94	CLUB ADULTO MAYOR CUMPLIENDO NUESTROS SUEÑOS	\$ 550,000
95	GRUPO DE ADULTO MAYOR EL REENCUENTRO	\$ 550,000
96	CLUB DE LA TERCERA EDAD AÑOS PLATEADOS	\$ 550,000
97	CLUB ADULTO MAYOR VIVAMOS CON ALEGRIA	\$ 550,000
98	CENTRO DE MADRES ENTRELAZANDO SUEÑOS	\$ 550,000
99	CENTRO DE MADRES ACONCAGUA VIP	\$ 550,000

100	CENTRO DE MADRES VILLA CONCON	\$ 550,000
101	CENTRO DE MADRES LAS GAVIOTAS	\$ 550,000
102	COMUNIDAD NUMERO SIETE BLOCK D VILLA PRIMAVERA	\$ 550,000
103	CLUB DE CUECA PAÑUELOS AL VIENTO	\$ 400,000
104	GRUPO FOLCLORICO JORGE VALDOVINOS VALDOVINOS	\$ 500,000
105	CENTRO CULTURAL HUELLAS	\$ 550,000
106	CENTRO CULTURAL FOLCLORICO TACOS Y ESPUELAS CONCON	\$ 550,000
107	AGRUPACION CULTURAL MANOS ELEMENTALES	\$ 500,000
108	BAILE RELIGIOSO MARIA REINA	\$ 550,000
109	GRUPO BAILA Y CANTA PUEBLO	\$ 550,000
110	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA QUILLAGUA	\$ 490,000
111	GRUPO DE PADRES DE NIÑOS CON AUTISMO NO ESTAMOS SOLOS	\$ 500,000
112	LOS ANGELES DE CONCON	\$ 550,000
113	LIMPIANDO INCONSCIENCIAS	\$ 500,000
114	LAS AGUJITAS DE CONCON	\$ 350,000
115	CENTRO INTEGRAL DE LA MUJER	\$ 500,000
116	GRUPO FOLCLORICO AMIGOS CUEQUEROS DE CONCON	\$ 500,000
117	JUNTA DE VECINOS LOS ROMEROS UNIDAD VECINAL N° 122	\$ 2,920,617
118	JUNTA DE VECINOS RPC III	\$ 3,000,000
119	BLOCK V VILLA PRIMAVERA	\$ 3,000,000
120	BLOCK H VILLA PRIMAVERA	\$ 2,915,500
121	AGRUPACION ALTOS DE CONCON	\$ 3,000,000
122	JUNTA DE VECINOS NUEVA CONCON	\$ 3,000,000
123	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD CATOLICA	\$ 1,450,000
124	GRUPO ADULTO MAYOR ALMA JOVEN	\$ 550,000
125	CENTRO DE MADRES CONSULTORIO DE CONCON UNIDAD VECINAL 108	\$ 600,000
126	GRUPO AYUDA	\$ 600,000
127	JUNTA DE VECINOS VILLA MAGISTERIO	\$ 4,140,000
128	JUNTA DE VECINOS EL MIRADOR	\$ 3,000,000
129	CLUB DEPORTIVO CONCON BASQUETBOL	\$ 1,450,000
130	DEFENSA CIVIL DE CHILE	\$ 18,427,505
	TOTAL	\$ 256,463,223



CUENTA
PÚBLICA
Concón 2022
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Asesoría **Jurídica**

I.- ASPECTOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA:

La Dirección de Asesoría Jurídica es una Unidad Municipal que depende directamente del Alcalde, su Director tiene el carácter de asesor de exclusiva confianza de la autoridad edilicia y de conformidad con las funciones señaladas por la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, especialmente en el artículo 28 de dicho cuerpo normativo, le corresponde informar en derecho sobre las distintas materias en que se solicite dicho pronunciamiento, velando de esta manera para que el Municipio actúe ajustado al ordenamiento jurídico vigente, así como también, le corresponde defender jurídicamente los intereses de la Municipalidad ante los Órganos de la Administración del Estado y Tribunales de Justicia, y tener a su cargo el registro de los títulos de inmuebles Municipales, así como también, conducir la instrucción y/o tener a su cargo la supervigilancia de los procesos disciplinarios que se lleven al interior del Municipio. Además, le corresponde toda otra materia que dentro del ámbito de su competencia el alcalde y Concejo Municipal requiera.

II.- OBJETIVOS:

El objetivo fundamental de esta Dirección es prestar apoyo en las materias legales al alcalde y al Concejo Municipal. Además, informará en derecho todos los asuntos legales, normativos y de relevancia jurídica que las distintas unidades municipales le planteen y consulten, también las orientará periódicamente respecto de las disposiciones legales y reglamentarias, y mantendrá al día los títulos de los bienes municipales.

Podrá, asimismo, iniciar y asumir la defensa, a requerimiento del alcalde, en todos aquellos juicios en que la Municipalidad sea parte o tenga interés, pudiendo comprender también la asesoría y defensa de la comunidad cuando sea procedente y el alcalde así lo determine.

Por su parte, también la Unidad de Asesoría Jurídica tiene intervención en los procesos de contratación administrativa, ya sea por medio de la participación de su director en las comisiones de evaluación, así como también, en la confección y tramitación de los contratos derivados de los procesos licitatorios.

**RESUMEN DE LA DOCUMENTACIÓN TRAMITADA EN LA DIRECCIÓN DE
ASESORÍA JURÍDICA DEL AÑO 2022:**

DOCUMENTOS		CANTIDAD ANUAL
A) OFICIOS / INFORMES		
	1.-INFORMES JURÍDICOS CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO	57
	2.-INFORMES OTRAS ENTIDADES	67
	3.-INFORMES D.O.M.	61
	4.-INFORMES D.A.F.	47
	5.-INFORMES SECPLAC	18
	6.-INFORME TRÁNSITO Y OPERACIONES	47
	7.-SECRETARIA MUNICIPAL	13
	8.- DAEM	15
	9.- SALUD	7
	10.- DIDECO	35
	11.- CONTROL	4
	12.- ALCALDIA	52
	13.- INFORMES SEGURIDAD PÚBLICA	20
	14.- INFORMES JUZGADO POLICÍA LOCAL	1
	17.- GESTIÓN DE PERSONAL	15
	TOTAL, OFICIOS / INFORMES	459
B) CONTRATOS Y ANEXOS	129	
C) CONVENIOS	18	
DECRETOS ALCALDICIOS ASESORÍA JURÍDICA	226	

III.- CONTRATOS CELEBRADOS DESDE ENERO A DICIEMBRE AÑO 2022:

INDIVIDUALIZACIÓN DE LA PARTE CONTRATANTE CON EL MUNICIPIO	FECHA SUSCRIPCIÓN	DENOMINACIÓN DEL CONTRATO
KS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA	03/01/2022	“PAVIMENTACIÓN PASAJE CORDILLERA ENTRE PASAJE SAN JORGE Y CALLE

		ILLAPEL”
VOLTTA INGENIERIA ELÉCTRICA SPA.	04/01/2022	<u>ANEXO DE CONTRATO “CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA APS CESFAM CONCÓN”</u>
HUGO DIAZ Y COMPAÑIA LIMITADA	06/01/2022	<u>CONTRATO “SERVICIO DE ARRIENDO DE MÁQUINA FOTOCOPIADORA Y PLOTTER”</u>
CONSULTORES LOGOS LIMITADA	06/01/2022	<u>ANEXO DE CONTRATO “CONCESIÓN DEL SERVICIO MANUAL DE ASEO DE ACERAS Y CALZADAS</u>
CARMEN GLORIA DEL VALLE IZQUIERDO	04/01/2022	<u>CONTRATO “SERVICIOS VETERINARIOS MÚLTIPLES DEL PROGRAMA SANEAMIENTO AMBIENTAL”</u>
TELFÓNICA MÓVILES CHILE S.A	10/01/2022	<u>CONTRATO “SERVICIOS DE TELEFONÍA CELULAR Y DATOS MÓVILES”.</u>
ASTARGO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA	12/01/2022	<u>CONTRATO “CONSERVACIÓN LICEO POLITÉCNICO DE CONCÓN”</u>
RENTA NACIONAL, COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A	17/01/2022	<u>CONTRATO “CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA DISTINTOS BIENES DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”</u>
SOCIEDAD FIGUEROA Y OYANEDER LTDA	03/02/2022	<u>ASESORIA INTEGRAL PARA PROYECTOS DE ALTA AFECTACION VIAL</u>
COSEMAR S.A.	06/01/2022	<u>ANEXO DE CONTRATO “CONCESIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS COMERCIALES E INDUSTRIALES, COMUNA DE CONCÓN Y SU TRANSPORTE AL VERTEDERO”</u>

B & F CORREDORES DE SEGUROS LIMITADA	21/02/2022	<u>CONCESIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA VENTA DE SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES PERSONALES (SOAP), PARA PERMISO DE CIRCULACIÓN DE TODO TIPO DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS</u>
SOCIEDAD DE INVERSIONES Y SERVICIOS ELECTROTEK SPA	07/03/2022	<u>ANEXO DE CONTRATO “CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA APOYO TRANSPORTE PÚBLICO VALPARAÍSO”</u>
“SOCIEDAD DE INVERSIONES Y SERVICIOS ELECTROTEK SPA.	07/03/2022	“SOCIEDAD DE INVERSIONES Y SERVICIOS ELECTROTEK SPA.
SOCIEDAD FIGUEROA Y OYANEDER LTDA.	24/03/2022	<u>ANEXO DE CONTRATO “ASESORIA INTEGRAL PARA PROYECTOS DE ALTA AFECTACION VIAL</u>

EMPRESA ALGUIEN TE CUIDA S.P.A	14/04/2022	<u>CONTRATO “SERVICIOS DE GUARDIA DE TELEVIGILANCIA EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y SALUD”</u>
TELFÓNICA MÓVILES CHILE S.A.	07/03/2022	<u>ANEXO DE CONTRATO “SERVICIOS DE TELEFONÍA CELULAR Y DATOS MÓVILES”.</u>
SERVINTEGRAL SERVICIOS LIMITADA	29/04/2022	<u>CONTRATO “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE PERSONAL AUXILIAR Y DE VEHÍCULOS DE SERVICIOS GENERALES, MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”</u>
REDDES CONSULTORES LIMITADA	12/05/2022	<u>“CONTRATACION DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE PERSONAL AUXILIAR PARA ASEO DE</u>

		<u>DEPENDENCIAS MUNICIPALES, MUNICIPALIDAD DE CONCÓN</u>
FRANCISCO JAVIER MARCHANT RIQUELME	16/05/2022	<u>LIQUIDACIÓN DE CONTRATO “CONSTRUCCIÓN SEDE JUNTA VECINAL NUEVA RPC Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, CONCÓN”</u>
LUIS ESTAY VALENZUELA Y CÍA. LIMITADA.	25/05/2022	<u>“SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO”</u>
EMPRESA ALGUIEN TE CUIDA S.P.A.	02/06/2022	<u>SERVICIOS DE GUARDIA DE TELEVIGILANCIA EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y SALUD”</u>
KS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA	26/05/2022	<u>CONTRATO “CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO CALLE LAS BRUNELAS, CONCÓN”</u>
AUGUSTO GUTIÉRREZ INGENIERÍA CIVIL SPA	27/05/2022	<u>CONTRATO “CONSTRUCCIÓN EXTENSIÓN COLECTOR AGUAS SERVIDAS AV. ALERCE CONCÓN.”</u>

PLANTAS CHILE LIMITADA	09/06/2022	<u>ANEXO DE CONTRATO “CONCESIÓN DEL SERVICIO DE MANTENCIÓN DE AREAS VERDES, PODA Y CONSERVACIÓN DE ARBOLES ORNAMENTALES, COMUNA DE CONCÓN”</u>
REDDES CONSULTORES LIMITADA	13/06/2022	<u>CONTRATACION DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE PERSONAL AUXILIAR PARA ASEO Y ESTAFETAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”</u>

COSEMAR S.A.	20/06/2022	<u>ANEXO DE CONTRATO</u> <u>“CONCESIÓN DEL</u> <u>SERVICIO DE</u> <u>RECOLECCIÓN DE</u> <u>RESIDUOS</u> <u>DOMICILIARIOS</u> <u>COMERCIALES E</u> <u>INDUSTRIALES,</u> <u>COMUNA DE CONCÓN Y</u> <u>SU TRANSPORTE AL</u> <u>VERTEDERO</u>
ASTARGO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA.	22/06/2022	<u>ANEXO DE CONTRATO</u> <u>“CONSERVACIÓN LICEO</u> <u>POLITÉCNICO DE</u> <u>CONCÓN”</u>
CONSULTORES LOGOS LIMITADA	27/07/2022	<u>ANEXO DE CONTRATO</u> <u>“CONCESIÓN DEL</u> <u>SERVICIO MANUAL DE</u> <u>ASEO DE ACERAS Y</u> <u>CALZADAS, COMUNA</u> <u>DE CONCÓN</u>
LUIS ESTAY VALENZUELA Y COMPAÑÍA LTDA.	08/07/2022	<u>CONTRATO</u> <u>“SERVICIO DE</u> <u>MANTENCIÓN DE</u> <u>ALUMBRADODO</u> <u>PÚBLICO, COMUNA DE</u> <u>CONCÓN</u>
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS S.P.A.	11/08/2022	<u>CONTRATO DE</u> <u>CONCESIÓN DE</u> <u>RECEPCIÓN,</u> <u>TRATAMIENTO Y</u> <u>DISPOSICIÓN FINAL DE</u> <u>RESIDUOS SÓLIDOS</u> <u>DOMICILIARIOS,</u> <u>VOLUMINOSOS Y/O</u> <u>ASIMILABLES DE LA</u> <u>COMUNA DE CONCÓN”.</u>
ASTARGO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA	07/09/2022	<u>CONTRATO</u> <u>“MEJORAMIENTO</u> <u>CANCHA DE HOCKEY”</u>
RESOLUTIONS S.P.A.	02/09/2022	<u>CONTRATO</u> <u>“MANTENCIÓN Y</u> <u>MEJORAMIENTO DEL</u> <u>SISTEMA CCTV I.</u> <u>MUNICIPALIDAD DE</u> <u>CONCÓN”.</u>
FRANCISCO JAVIER DURÁN GONZÁLEZ	02/09/2022	<u>CONTRATO</u> <u>“DESARROLLO DE</u> <u>PROYECTOS DE</u> <u>ESTRUCTURA Y</u> <u>MEMORIA DE CALCULO</u> <u>ESTRUCTURAL AÑO</u> <u>2022”.</u>
KS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA	08/09/2022	<u>ANEXO DE CONTRATO</u> <u>“CONSTRUCCIÓN</u>

		<u>REPAVIMENTACIÓN</u> <u>VEREDA CALLE</u> <u>VOLCÁN OSORNO</u>
--	--	---

SERVINTEGRAL SERVICIOS LIMITADA	30/08/2022	<u>ANEXO DE CONTRATO</u> <u>“CONTRATACIÓN DEL</u> <u>SERVICIO DE</u> <u>PROVISIÓN DE</u> <u>PERSONAL AUXILIAR Y</u> <u>DE VEHÍCULOS DE</u> <u>SERVICIOS GENERALES</u>
SERVINTEGRAL SERVICIOS LIMITADA	30/08/2022	<u>CONTRATO</u> <u>“CONTRATACIÓN DEL</u> <u>SERVICIO DE</u> <u>PROVISIÓN DE</u> <u>PERSONAL AUXILIAR Y</u> <u>DE VEHÍCULOS DE</u> <u>SERVICIOS GENERALES</u>
EMPRESA ALGUIEN TE CUIDA S.P.A.	30/08/2022	<u>CONTRATO</u> <u>“SERVICIOS DE</u> <u>INSTALACIÓN DE</u> <u>CÁMARAS</u> <u>PERIMETRALES DE</u> <u>VIGILANCIA Y</u> <u>GUARDIAS DE</u> <u>SEGURIDAD</u> <u>DEPENDENCIAS</u>
SOCIEDAD DE INVERSIONES Y SERVICIOS ELECTROTEK SPA	09/09/2022	<u>ANEXO DE CONTRATO</u> <u>“CONSERVACIÓN</u> <u>INFRAESTRUCTURA</u> <u>APOYO TRANSPORTE</u> <u>PÚBLICO VALPARAÍSO”</u>
SERVICIOS DE CONSULTORIA DE PROYECTOS MACHUCA LTDA.	13/09/2022	<u>ANEXO DE CONTRATO</u> <u>“REPOSICIÓN CUARTEL</u> <u>SEXTA COMPAÑÍA DE</u> <u>BOMBEROS CONCÓN</u>
CARMEN GLORIA DEL VALLE IZQUIERDO	09/09/2022	<u>CONTRATO</u> <u>“SERVICIOS</u> <u>VETERINARIOS</u> <u>MÚLTIPLES DEL</u> <u>PROGRAMA</u> <u>SANEAMIENTO</u> <u>AMBIENTAL”</u>
SOCIEDAD DE INVERSIONES VALENZUELA SPA	13/09/2022	<u>“CONTRATO</u> <u>ADQUISICIÓN DE CAJAS</u> <u>DE MERCADERÍAS</u> <u>ASISTENCIA SOCIAL,</u> <u>CONCÓN.”</u>
SOCIEDAD CONSTRUCTORA MEJILLONES LTDA.	26/09/2021	<u>CONTRATO</u> <u>“MEJORAMIENTO Y</u> <u>CONSERVACIÓN DE</u> <u>ESCUELA ORO NEGRO,</u>

		<u>CONCÓN</u>
. ASTARGO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LTDA.	28/09/2022	<u>CONTRATO “HABILITACIÓN DEPENDENCIAS DESAM”</u>
COSEMAR S.A	04/08/2022	<u>CONCESIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS Y/O ASIMILABLES, INCLUIDO EL RETIRO Y TRANSPORTE DE RESIDUOS VOLUMINOSOS Y ESCOMBROS DE LA COMUNA DE CONCÓN”.</u>
PLANTAS CHILE LIMITADA”	16/03/2022	<u>CONTRATO “CONCESIÓN DEL SERVICIO DE MANTENCIÓN DE AREAS VERDES, PODA Y CONSERVACIÓN DE ÁRBOLES ORNAMENTALES, COMUNA DE CONCÓN”</u>

PLANTAS CHILE LIMITADA	24/10/2022	<u>CONTRATO “CONCESIÓN DEL SERVICIO DE MANTENCIÓN DE AREAS VERDES, PODA Y CONSERVACIÓN DE ÁRBOLES ORNAMENTALES, COMUNA DE CONCÓN</u>
CAS-CHILE S.A	21/10/2022	LICENCIA DE USO TEMPORAL Y ARRIENDO EQUIPOS – KIOSCOS MUNIMATICO
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS S.P.A.	24/10/2022	<u>CONTRATO DE CONCESIÓN DE</u>

		<u>RECEPCIÓN,</u> <u>TRATAMIENTO</u> Y <u>DISPOSICIÓN FINAL DE</u> <u>RESIDUOS SÓLIDOS</u> <u>DOMICILIARIOS,</u> <u>VOLUMINOSOS</u> Y/O <u>ASIMILABLES DE LA</u> <u>COMUNA DE CONCÓN</u>
GTD TELESAT S.A.	15/11/2021	<u>CONTRATO</u> <u>“SERVICIOS DE ENLACE</u> <u>DE DATOS, INTERNET</u> <u>DEDICADO,</u> <u>COMUNICACIÓN</u> <u>TELEFÓNICA Y</u> <u>ADMINISTRACIÓN DE</u> <u>CUENTAS DE CORREOS</u> <u>ELECTRÓNICOS PARA</u> <u>DEPENDENCIAS</u> <u>MUNICIPALES,</u> <u>CONCÓN”.</u>
PLANTAS CHILE LIMITADA	15/11/2022	<u>CONTRATO</u> <u>“CONCESIÓN DEL</u> <u>SERVICIO DE</u> <u>MANTENCIÓN DE</u> <u>AREAS VERDES, PODA</u> <u>Y CONSERVACIÓN DE</u> <u>ÁRBOLES</u> <u>ORNAMENTALES,</u> <u>COMUNA DE CONCÓN</u>
SERVICIOS DE CONSULTORIA DE PROYECTOS MACHUCA LTDA	22/11/2022	<u>CONTRATO</u> <u>“PROYECTOS DE</u> <u>PAVIMENTACIÓN 2022,</u> <u>COMUNA DE CONCÓN”</u>
EMPRESA ALGUIEN TE CUIDA S.P.A.	24/11/2022	<u>ANEXO DE CONTRATO</u> <u>“SERVICIOS DE</u> <u>GUARDIA DE</u> <u>TELEVIGILANCIA EN</u> <u>DEPENDENCIAS</u> <u>MUNICIPALES</u> Y <u>SALUD</u>
KS LIMITADA	28/11/2022	<u>ANEXO DE CONTRATO</u> <u>“CONSTRUCCION</u> <u>REPAVIMENTACION</u> <u>VEREDAS CALLE</u> <u>VOLCÁN OSORNO”</u>
ECOALLIANCE SPA	28/11/2022	<u>CONTRATO</u> <u>“ADQUISICIÓN CAMIÓN</u> <u>BACHEADOR COMUNA</u> <u>DE CONCÓN.”</u>
CRIOGAS CHILE SPA	23/11/2022	<u>CONTRATO</u> <u>“SUMINISTRO DE</u> <u>OXÍGENO MEDICINAL Y</u>

		<u>OTROS</u> .
AUTOMATICA Y REGULACIÓN S.A.	06/12/2022	<u>CONTRATO</u> <u>“INSTALACIÓN</u> <u>SEMÁFORO CRUCE</u> <u>CALLE CHAÑARCILLO Y</u> <u>ONCE</u>”
CONSULTORES LOGOS LIMITADA	19/12/2022	<u>ANEXO DE CONTRATO</u> <u>“CONCESIÓN DEL</u> <u>SERVICIO MANUAL DE</u> <u>ASEO DE ACERAS Y</u> <u>CALZADAS, COMUNA</u> <u>DE CONCÓN”</u>
ASTARGO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA	19/12/2022	<u>ANEXO DE CONTRATO</u> <u>“MEJORAMIENTO</u> <u>CANCHA DE HOCKEY”</u>
KS LIMITADA.	19/12/2022	<u>ANEXO DE CONTRATO</u> <u>“PAVIMENTO VEREDAS</u> <u>AVENIDA MAROTO</u> <u>ENTRE CALLE DIEZ</u> <u>(LÍNEA DE CALLE) Y</u> <u>AVENIDA BORGOÑO”</u>
ASTARGO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA.	19/12/2022	<u>ANEXO DE CONTRATO</u> <u>“HABILITACIÓN</u> <u>DEPENDENCIAS</u> <u>DESAM, CONCÓN”</u>
SOCIEDAD CONSTRUCTORA MEJILLONES LIMITADA.	13/12/2022	<u>CONTRATO</u> <u>“MEJORAMIENTO Y</u> <u>CONSERVACIÓN LICEO</u> <u>POLITÉCNICO DE</u> <u>CONCÓN”</u>
ISMAEL DURAN Y CÍA. LTDA.	28/12/2022	<u>ANEXO DE CONTRATO</u> <u>“CONSTRUCCIÓN</u> <u>ALCANTARILLADO</u> <u>VILLA LAS ILUSIONES</u> <u>CONCÓN”</u>
COMERCIAL MAS VIDA INTEGRAL SPA	29/12/2022	<u>CONTRATO</u> <u>“ADQUISICIÓN DE 2</u> <u>MOTOS PARA</u> <u>DEPARTAMENTO DE</u> <u>SALUD, PROYECTO</u> <u>AGENTE DE SALUD</u> <u>COMUNAL”</u>
EMPRESA ALGUIEN TE CUIDA S.P. A	02/06/2022	<u>CONTRATO</u> <u>“SERVICIOS DE</u> <u>INSTALACIÓN DE</u>

		<u>CÁMARAS PERIMETRALES DE VIGILANCIA Y GUARDIAS DE SEGURIDAD DEPENDENCIAS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN"</u>
ALBERTO MANUEL WALKER ACEVEDO	21/02/2022	<u>ANEXO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZADOS</u>

ALFONSO DEL CARMEN LÓPEZ PIZARRO	21/02/2022	<u>ANEXO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZADOS</u>
ANDRÉS JULIAN MORAGA PONCE	21/02/2022	<u>ANEXO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZADOS</u>
SUCESION TAPIA ILLANES	18/04/2022	<u>ANEXO DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE". (propiedad ubicada en calle Avenida Marotto N° 1030 y N° 1030 - A, comuna de Concón)</u>
BERNABÉ CASTRO CASTRO	21/02/2022	<u>ANEXO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZADOS</u>
CARLOS ENRIQUE CONTRERAS CASTRO	21/02/2022	<u>ANEXO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZADOS</u>
EDIE ONEL PULGAR MORAGA	21/02/2022	<u>ANEXO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZADOS</u>
ELIAS DEL CARMEN GONZÁLEZ MUÑOZ	21/02/2022	<u>ANEXO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZADOS</u>

EVELYN DEL CARMEN FERNÁNDEZ OSORIO	21/02/2022	<u>ANEXO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZADOS</u>
HEBERTO ALIRO ARAYA ARAYA	21/02/2022	<u>ANEXO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZADOS</u>
HERNÁN DEL CARMEN MOLINA TRIGO	21/02/2022	<u>ANEXO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZADOS</u>
JORGE ANTONIO MANCILLA ALEGRÍA	21/02/2022	<u>ANEXO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZADOS</u>
LUIS BRASKY SAAVEDRA	21/04/2022	<u>ANEXO DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE”.</u> (propiedad ubicada en calle Chañarcillo N° 1095, comuna de Concón)
LUIS BRASKY SAAVEDRA	21/04/2022	<u>“ANEXO DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE”.</u> (propiedad ubicada en Avenida Manantiales N° 865, comuna de Concón)
LUIS SEGUNDO PAILLACÁN TORO	21/02/2022	<u>ANEXO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZADOS</u>
MARIO ENRIQUE HERNÁNDEZ NAVARRO	21/02/2022	<u>ANEXO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZADOS</u>
RENÉ SEGUNDO VILCHES REBUSNANTE	21/02/2022	<u>ANEXO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZADOS</u>
ROBERTO ANTONIO ALEGRÍA ZAMBRANO	21/02/2022	<u>ANEXO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZADOS</u>
MÁRQUEZ LIMITADA (ILLAPU)	23/08/2022	<u>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA</u>

		<u>PRESENTACIÓN ARTÍSTICA EN LA ACTIVIDAD DENOMINADA “FESTIVAL CIRCULAR ECONÓMICO CULTURAL EXPO CONCÓN 2022”</u>
REPRESENTACIONES ARTÍSTICAS SPA. (INOLVIDABLES DE SIEMPRE)	23/08/2022	<u>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA PRESENTACIÓN ARTÍSTICA EN LA ACTIVIDAD DENOMINADA “FESTIVAL CIRCULAR ECONÓMICO CULTURAL EXPO CONCÓN 2022”</u>
EDIE ONEL PULGAR MORAGA	27/01/2022	<u>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL PROGRAMA PROYECTOS MENORES DE EJECUCIÓN DIRECTA EN APOYO A LA COMUNIDAD”.</u>
LUIS SEGUNDO PAILLACÁN TORO	27/01/2022	<u>“CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL PROGRAMA PROYECTOS MENORES DE EJECUCIÓN DIRECTA EN APOYO A LA COMUNIDAD”.</u>
ANA LUISA BRAVO HENGST	11/08/2022	<u>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RECEPTORA JUDICIAL</u>
ROBERTO ANTONIO ALEGRÍA ZAMBRANO	27/01/2022	<u>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL PROGRAMA PROYECTOS MENORES DE EJECUCIÓN DIRECTA EN APOYO A LA COMUNIDAD”.</u>
CAMILA FRANCISCA VERGARA MARCHANT	12/10/2022	<u>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES</u>

		<u>ESPECIALIZADOS</u>
CATALINA FLORES CÁCERES	21/12/2022	<u>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZADOS</u>
FRANCISCA ANDREA RENCORET SANDOVAL	12/10/2022	<u>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZADOS</u>)

GUILLERMO ANDRÉS DÍAZ NEIRA	13/09/2022	<u>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZADOS</u>
IGNACIO DOMINGO BORDAGARAY MUÑOZ	29/09/2022	<u>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZADOS</u>
KATHERINE ADRIANA PONCE NAVARRETE	12/10/2022	<u>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZADOS</u>

MARÍA FERNANDA BÓRQUEZ SILVA	12/10/2022	<u>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZADOS</u>
ZEKA INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA LIMITADA.	29/04/2022	<u>CONTRATO “SERVICIOS INFORMÁTICOS Y ASISTENCIA TÉCNICA</u>
ALBERTO MANUEL WALKER ACEVEDO	27/01/2022	<u>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL PROGRAMA PROYECTOS MENORES DE EJECUCIÓN DIRECTA EN APOYO A LA COMUNIDAD”.</u>
ALFONSO DEL CARMEN LÓPEZ PIZARRO	27/01/2022	<u>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL PROGRAMA</u>

		<u>PROYECTOS MENORES DE EJECUCIÓN DIRECTA EN APOYO A LA COMUNIDAD".</u>
ANDRÉS JULIAN MORAGA PONCE	27/01/2022	<u>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL PROGRAMA PROYECTOS MENORES DE EJECUCIÓN DIRECTA EN APOYO A LA COMUNIDAD".</u>
BERNABÉ CASTRO CASTRO	27/01/2022	<u>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL PROGRAMA PROYECTOS MENORES DE EJECUCIÓN DIRECTA EN APOYO A LA COMUNIDAD".</u>
CARLOS ENRIQUE CONTRERAS CASTRO	27/01/2022	<u>"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL PROGRAMA PROYECTOS MENORES DE EJECUCIÓN DIRECTA EN APOYO A LA COMUNIDAD".</u>
ELIAS DEL CARMEN GONZÁLEZ MUÑOZ	27/01/2022	<u>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL PROGRAMA PROYECTOS MENORES DE EJECUCIÓN DIRECTA EN APOYO A LA COMUNIDAD".</u>
EVELYN DEL CARMEN FERNÁNDEZ OSORIO	27/01/2022	<u>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL PROGRAMA PROYECTOS MENORES DE EJECUCIÓN DIRECTA EN APOYO A LA COMUNIDAD".</u>
HEBERTO ALIRO ARAYA ARAYA	27/01/2022	<u>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL PROGRAMA PROYECTOS MENORES DE EJECUCIÓN DIRECTA EN APOYO A LA COMUNIDAD".</u>

HERNÁN DEL CARMEN MOLINA TRIGO	27/01/2022	<u>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL PROGRAMA PROYECTOS MENORES DE EJECUCIÓN DIRECTA EN APOYO A LA COMUNIDAD ”.</u>
JORGE ANTONIO MANCILLA ALEGRÍA	27/01/2022	<u>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL PROGRAMA PROYECTOS MENORES DE EJECUCIÓN DIRECTA EN APOYO A LA COMUNIDAD ”.</u>
MARIO ENRIQUE HERNÁNDEZ NAVARRO	27/01/2022	<u>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL PROGRAMA PROYECTOS MENORES DE EJECUCIÓN DIRECTA EN APOYO A LA COMUNIDAD”.</u>

RENÉ SEGUNDO VILCHES REBUSNANTE	27/01/2022	<u>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL PROGRAMA PROYECTOS MENORES DE EJECUCIÓN DIRECTA EN APOYO A LA COMUNIDAD ”.</u>
JUAN ALBERTO CASTELLANO CARRILLO	10/03/2022	<u>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZADOS</u>

IV.- CONVENIOS CELEBRADOS DESDE ENERO A DICIEMBRE AÑO 2022:

INDIVIDUALIZACIÓN DE LA PARTE QUE CELEBRA EL CONVENIO CON EL MUNICIPIO	FECHA SUSCRIPCIÓN	DENOMINACIÓN DEL CONVENIO
---	--------------------------	----------------------------------

EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS	08/08/2022	ADENDA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA AÑO 2023
Municipalidades todas pertenecientes a la Región de Valparaíso:	25/07/2022	<u>CONVENIO DE COLABORACIÓN CULTURAL</u>
GOBIERNO REGIONAL DE VALPARAÍSO	17/01/2022	Convenio De Transferencia Para Ejecución De Proyecto Del Fondo Regional De Iniciativa Local – Fril
BOTE SALVAVIDAS CONCÓN	18/11/2022	<u>CONVENIO DE COLABORACIÓN Y COOPERACIÓN</u>
Municipalidad de Godoy Cruz	06/06/2022	CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ, ARGENTINA Y LA I. MUNICIPALIDAD DE CONCON, CHILE
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAÍSO	<u>CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN Y COOPERACIÓN</u>	<u>CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN Y COOPERACIÓN</u>
CARABINEROS DE CHILE	25/07/2022	CONVENIO DE COLABORACIÓN ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCON Y CARABINEROS DE CHILE
CORPORACIÓN EDUCACIONAL SAN IGNACIO	16//02/2022	<u>CONVENIO DE COLABORACIÓN</u>
Convenio cooperación Ilustre Municipalidad de Concón y S-Sport SPA	31/08/2022	Convenio de Cooperación
Universidad de Playa Ancha	07/07/2022	Convenio Marco Colaboración Entre UPLA E ilustre Municipalidad de Concón
Federación de Fútbol de Chile	15/03/2022	Convenio Marco Colaboración Entre Federación de Fútbol e ilustre Municipalidad de

		Concón
Universidad de Valparaíso	02/05/2022	Convenio Marco Colaboración Entre UV E ilustre Municipalidad de Concón
Subsecretaria de Servicios Sociales	28/01/2022	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE DATOS Y CONDICIONES DE RESGUARDO Y USO DEL SISTEMA DE INFORMACION SOCIAL EN EMERGENCIA
Sport Medicina Deportiva	20/09/2022	Convenio General De Prestación De Servicios
Servicio de Salud Viña del Mar Quillota	07/10/2021	Convenio Marco Colaboración Entre Fundación Artístico y Cultural Skansen E ilustre Municipalidad de Concón
Municipios asociados Quinta Región	07/10/2021	Convenio Ramal

Gobierno Regional de Valpo	02/05/2022	CONVENIO DE TRANSFERENCIA PARA EJECUCIÓN DE PROYECTO DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL – FRIL Reposición Pavimentos Pasajes 1, 2 y 3 Sector Porvenir, Concón
----------------------------	------------	---

Servicio de Salud Viña del Mar Quillota	05/07/2022	CONVENIO DE TRANSFERENCIA PARA EJECUCIÓN DE PROYECTO DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL – FRIL Reposición Pavimentos Pasajes 1, 2 y 3 Sector Porvenir, Concón
---	------------	---

V.- RESUMEN DE PRESENTACIONES Y OBSERVACIONES FORMULADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES PROPIAS, EN RELACION CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, POR PRESENTACIONES DEL AÑO 2022:

1) Respecto a la presentación formulada por persona que solicita reserva de identidad. El reclamante formula denuncia e interpone reclamación ante esa sede de Control, la cual denunció supuestas irregularidades cometidas en la contratación de doña Dayana Romero Reyes y viajes realizados por ella en virtud de cometidos funcionarios. Además, se solicitó ciertos antecedentes relacionados

a esa contratación e informar si en la especie, se ha deducido alguna acción judicial, en la que este municipio haya tomado parte o que haya tenido conocimiento a la fecha

2) Respecto a la presentación formulada por Sociedad comercial Inversiones Trinidad Limitada. El reclamante formula denuncia e interpone reclamación ante esa sede de Control, solicitando Pronunciamiento a vuestro organismo fiscalizador que para determinar si una persona natural o jurídica es sujeto pasivo de la obligación tributaria del pago de contribución de patente municipal y en definitiva dictamine que los cobros aludidos en el decreto alcaldicio son improcedentes e ilegales

3) Respecto a la presentación formulada por la Sra. Francisca Vergara Cordero. El reclamante formula denuncia e interpone reclamación ante esa sede de Control, solicitando Pronunciamiento por la supuesta falta de cumplimiento de un decreto de demolición dictado por este municipio

4) Respecto a la presentación formulada por doña doña Morelia Riobo Durán en representación de don Ricardo Quezada Núñez. El reclamante formula denuncia e interpone reclamación ante esa sede de Control, solicitando Pronunciamiento alegando vulneración del principio de la confianza legítima en los términos que indica y pronunciamiento sobre la no renovación de la contrata.

5) Respecto a la presentación formulada por los señores Jorge Dinamarca Soza e Iván Borie Mafud, quienes interponen reclamo de ilegalidad por infracción del principio de confianza legítima en los términos que indican Asimismo, en su extensa presentación, en la cual copian y pegan diversos dictámenes de la Contraloría General de la República y sentencias de la Corte Suprema sobre la materia, reclaman que el alcalde invocó formalmente una causal de supuesta duplicidad de funciones y restructuración de la unidad en la cual se desempeñaba el reclamante, la cual no tendría asidero en la realidad, dada la contratación de otros profesionales que invoca por parte del municipio.

6) Respecto al requerimiento formulado por vuestra entidad de control, para contraparte municipal en el flujo de documentos. La requirente solicita de informar la contraparte designada de la remisión y en general del flujo de documentos que se realiza con la presente corporación edilicia para efectos de llevar una mejor comunicación de los requerimientos de la entidad fiscalizadora regional y nacional.

7) Respecto a la presentación formulada por doña Constanza Alexandra avalos Vera, quien manifiesta haber sido notificada de una comunicación de desafuero. En tal orden de ideas, y en relación con el requerimiento anteriormente individualizado, podemos señalar que, de acuerdo a los antecedentes que se tuvieron a la vista, como asimismo la reunión sostenida por la Dirección de Asesoría Jurídica, con su par de Educación Municipal, se ha verificado que, respecto de la solicitante, doña Constanza Alexandra Avalos Vera, se han pagado la totalidad de sus remuneraciones durante los meses que ha hecho uso de sus permisos legales, lo que además se acredita mediante el Decreto Registrado singularizado bajo el número 2125, de fecha 26 de octubre del año 2021, que se adjunta para su conocimiento, documento, que ratifica la extensión del permiso Postnatal Parental

8) Respecto al requerimiento formulado por vuestra entidad de control. Requiere informe por parte de la Ilustre Municipalidad, para lo cual adjunta informe N°453/2021 el cual contiene las observaciones relacionado al contrato de obra denominado “Construcción Centro Cultural comuna de Concón”. Para dar repuesta a lo requerido por la unidad fiscalizadora se adjuntan informes complementarios en relación al estado de las observaciones emitidos por las unidades de asesoría jurídica y Dirección de Obras de la comuna de Concón, donde se exponen todos los antecedentes de hecho y derecho respecto de la materia sobre la cual se consulta en relación a las observaciones, además se acompañan los antecedentes documentales.

9) Respecto al requerimiento formulado por vuestra entidad de control. Requiere documentación e informe por la Ilustre Municipalidad en razón del marco de planificación de auditorías para el año 2022 sobre el Departamento de Salud. Al respecto se informa mediante oficio conductor N°283 del año 2022, en el cual se acompañan los documentos fundantes y oficio de Departamento de Salud, informe número 171 del año 2022.

10) Respecto al requerimiento formulado por vuestra entidad de control donde se efectúa solicitud de antecedentes respecto del nombramiento del Director del Centro de Salud Familiar, CESFAM, de la comuna de Concón, Sr. Nicolás Vargas Francia. En relación a lo solicitado a través de correo electrónico, por parte de Vuestra Sede Regional de la Entidad Fiscalizadora, que contiene oficio, ordinario E192845, de fecha 14 de marzo de 2021, que habilita la contratación y el ejercicio del profesional, Sr. Nicolás Vargas Francia, cédula nacional de identidad número 14.130.860-2, debemos tener presente que, él no se encuentra realizando funciones clínicas o de atención de pacientes, sino que su función y desarrollo, se ha enfocado en el ámbito de la gestión y administración, en calidad de Director del Centro de Salud Familiar CESFAM y Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolutividad, SAR de Concón.

11) Respecto a la presentación formulada por el señor José Cespedes Castro. El reclamante denuncia que la I. Municipalidad de Concón, no ha realizado los retiros de residuos domiciliarios, lo que ha generado según su opinión un gran foco de insalubridad y proliferación de malos olores. Al Respecto la Ilustre Municipalidad de Concón manifiesta que en razón de retiro de aseo y residuos domiciliarios de la comuna, por medio del presente se adjunta Oficio Ordinario N.º 101 , de fecha 22 de marzo de 2022, de la Dirección De Medio Ambiente, Aseo Y Ornato, en la cual da respuesta en relación a la materia consultada por el requirente sr José Cespedes Castro, así como también, se acompañan antecedentes a que hace referencia en su respuesta, según los antecedentes administrativos y técnicos que obran en dicha Unidad Municipal, que se acompañan en formato digital .

12) Respecto Ley 21.445, que modifica la regulación sobre contratación, prestación y pago del servicio de extracción de residuos sólidos domiciliarios, se solicita por parte de la Ilustre Municipalidad de Concón pronunciamiento para dar cuenta sobre el proceso de contratación de servicios de residuos y toma de razón del proceso de licitación.

13) Respecto a la presentación formulada por los vecinos del proyecto denominado “Mejoramiento Circuito Los Romeros, comuna de Concón”, quienes interponen reclamo ante esta sede fiscalizadora.

solicitando se sirva a informar informar documentalmente sobre el fundamento jurídico que respalda los acuerdos adoptados como resultado de la reunión virtual sostenida entre ese servicio Regional de Vivienda y Urbanismo, la municipalidad de Concón y el Gobierno Regional de Valparaíso. Según consta en el acta de 12

de octubre de 2021. Que la presente corporación edilicia informa lo siguiente en la respectiva reunión para tratar el tema de parcelación anteriormente citada, debemos tener presente que primeramente, se solicitó al proyectista de la obra, ver la factibilidad de realización de la parcelación o división del proyecto, la que posteriormente, debía ser aprobada por el Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU) y Gobierno Regional (GORE). De esta manera, y conforme a los antecedentes tenidos a la vista por quien suscribe, se puede señalar que existe el Oficio Ord N°185/505 de fecha 27 de enero de 2022, que viene en anular y reemplazar al Ord N°185-4568 de fecha 08 de noviembre de 2021, donde el Servicio de Vivienda y Urbanismo aprueba y establece las condiciones para la ejecución de las obras quien en su parte considerativa. en el numerado primero establece “...en conformidad a las facultades otorgadas a este Serviu en la Ley 8.946 de Pavimentación Comunal, tenga a bien informar a ud. que el proyecto citado en el antecedente. Ha sido revisado en sus aspectos generales de diseño, y es informado favorablemente.”

14) Respecto a la presentación formulada por persona que solicita reserva de identidad. El reclamante formula denuncia e interpone reclamación ante esa sede de Control, la cual denunció supuestas irregularidades, cometidas por el alcalde, específicamente en la eventual contratación de su hermano, don Mauricio Ramirez Villalobos y de doña Marcia Gabriela Ugalde Molina. Al respecto se informa que el señor Al respecto, cabe señalar que el señor Mauricio Enrique Ramírez Villalobos no es ni ha sido funcionario de la I. Municipalidad de Concón.

En este sentido, respecto a la denuncia que alega el o la recurrente sobre una eventual contratación por parte del municipio de Concón al hermano del señor alcalde, es dable indicar que no existen antecedentes que permitan acreditar o corroborar dichos hechos, por lo que, no es posible informar sobre esas circunstancias, por carecer esta Entidad Pública de antecedentes relacionados, de acuerdo con los propios registros que mantiene esta corporación edilicia. Lo anteriormente expuesto puede corroborarse por parte de la Entidad de Control en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado - SIAPER-.

15)Respecto a la presentación formulada por persona que solicita reserva de identidad. Que, conforme a lo requerido, se manifiesta que un denunciante, bajo reserva de identidad, señala que la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar, no habría revisado correctamente los antecedentes de una persona solicitante de un informe social. La Ilustre Municipalidad de Viña del Mar, al responder dicha consulta, señala que el referido Registro Social de Hogares objetado, se habría realizado en las oficinas respectivas de la Ilustre Municipalidad de Concón.

Que, atendido lo anterior, esta Municipalidad, en cumplimiento de lo solicitado por vuestra autoridad fiscalizadora, requirió el respectivo informe a la entidad competente, a saber, Dirección de Desarrollo Comunitario, (DIDECO), quien, expone al tenor del oficio que se adjunta y que corresponde al Ordinario singularizado bajo el número 723, de fecha 01 de junio de 2022. En el mismo sentido, se acompañan los antecedentes a que hace referencia su respuesta, todo ello en formato digital.

16)Respecto a la presentación formulada por persona que solicita reserva de identidad. La cual solicita información, en relación con la contratación de la Srta. Dayana Romero Reyes. En tal orden de ideas, se requiere por parte del Órgano Contralor, informar respecto de los siguientes puntos: **a)** Que, si a la Srta. Dayana Romero, se le rebajó el sueldo a la mitad, pero no se le rebajaron las horas de trabajo; **b)** Si la referida servidora, cuenta con un contrato adicional en una asociación de Municipalidades; **c)** Si cuenta con beneficios tales como viáticos; **d)** Si sus honorarios se perciben, el mismo día en que emite su boleta.

Cabe hacer presente que, la situación que por este acto se consulta, en relación a la Srta. Dayana Romero Reyes, ya fue objeto de consulta y en su oportunidad se evacuó la respectiva respuesta. (E168.373/2021) Asimismo, se informa que, para dar respuesta al presente requerimiento, como también al anterior, fueron consultadas e informado por las Direcciones de Asesoría Jurídica y Dirección de Gestión de Personas, Recursos Humanos del municipio.

17)Respecto a la presentación formulada por la señora Carmen Gloria Martínez Cárdenas. En su presentación, la denunciante, quien fuera Directora de Desarrollo Comunitario de esta administración municipal, alega que la notificación del acto administrativo que dispuso el cese de sus funciones en su cargo, adolecería de irregularidades, toda vez que, según relata, el mismo en su numeral tercero ordena que la comunicación de la decisión le debía ser notificada por Carta Certificada, y sin embargo, la notificación se efectuó de manera personal por un funcionario municipal en circunstancias que, a su juicio, serían razones para invalidar el referido decreto, requiriendo la subsanación por la autoridad.

Para responder a lo requerido, es necesario hacer presente que la Ley N°19.880, al fijar la manera en que los Órganos de la Administración del Estado deben practicar la notificación de sus actos, contempla distintas modalidades de notificación, siendo una de ellas la Carta Certificada, sin embargo, podrá, también, hacerse de modo personal por medio de un empleado del órgano correspondiente, quien dejará copia íntegra del acto o resolución que se notifica en el domicilio del interesado, dejando constancia de tal hecho.

En su relato, la señora Martínez, da cuenta que el decreto alcaldicio que dispuso el término de sus funciones como Directora de Desarrollo Comunitario, le fue entregado de manera personal, en las dependencias de su domicilio, y recibido por ella, verificándose, de esta manera y de acuerdo a su relato, todas las formalidades legales, lo que se acredita con la copia del Libro de Registro y Certificación por parte de la Secretaria Municipal, antecedentes que se adjuntan para su conocimiento. En consecuencia, la notificación practicada se ajustó a derecho.

18)Respecto a lo requerido por la entidad fiscalizadora requerido en su Oficio Referencia W024336 de fecha 17 de agosto de 2022, ingresado a la presente corporación edilicia con fecha 19 de agosto de 2022, sobre requerimiento formulado por vuestra entidad de control, sobre denuncia presentada por persona bajo reserva de identidad, se ha solicitado a esta corporación edilicia, pronunciamiento con la finalidad de obtener un procedimiento administrativo o sancionatorio con el objeto de verificar la supuesta falta a la probidad reclamada.

19)Respecto a la presentación formulada por la edil señora María José Aguirre, mediante la cual denuncia que, en la realización de algunas actividades, que en su presentación se describen, no se habría respetado el principio de prescindencia política. Debemos señalar que, la Municipalidad de Concón, a través de su oficina de Organizaciones Comunitarias, tiene la función de promover la organización, participación y desarrollo de los dirigentes y vecinos de cada unidad vecinal, de acuerdo a sus propios intereses y necesidades, de conformidad a la estructura orgánica municipal contenida en el Decreto Alcaldicio N°1031 de 14 de abril de 2020, que en su artículo 51, letra d) fija esta función a la Jefatura de Organizaciones Comunitarias que depende de la Dirección de Desarrollo Comunitario. Enseguida, es imperioso hacer presente que, la jurisprudencia de esta entidad fiscalizadora ha precisado que de acuerdo con las normas que regulan la administración de bienes del Estado, estos solo pueden emplearse para el logro de los fines del órgano público, en el ámbito de sus atribuciones, y de manera excepcional y en casos calificados a otros de interés general, aunque no sean los específicos de la respectiva entidad, siempre que su uso no entorpezca su marcha normal o signifique un menoscabo a su afectación principal, o importe una discriminación arbitraria

20)Respecto a la presentación formulada por el señor Felipe Guerra Espinoza en representación de la empresa “Boca Ideas SPA”, la denunciante señala que existiría una errónea aplicación de la ordenanza de derechos municipales. Al respecto la presente corporación edilicia cumple con informar lo siguiente La ordenanza local sobre derechos por concesión , permisos y servicios

prestados u otorgados por la Ilustre Municipalidad de Concón en su artículo 1, en concordancia con el artículo 40 de la Ley N°3063 sobre rentas municipales , prescribe que esta tiene por objeto regular la forma y cobro de los derechos municipales que deben pagar los que obtengan de la municipalidad , una concesión, un permiso o un servicio, según registros municipales la empresa “Bocaideas SPA” , no cuenta con permisos o autorizaciones municipales relacionados con derechos municipales relativos a la publicidad y la propaganda, tampoco solicitudes. Se hace presente que la empresa denunciante, cuyo domicilio es la Avenida Concón Reñaca N°483 comuna de Concón, no cuenta con alguna patente municipal para ejercer una actividad comercial en la comuna de Concón infringiendo lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley N°3063.

21)A la presentación formulada por los señores Mauricio Araya Kopaitic y la señora Elizabeth Mcleod MClean, más otras que solicitaron reserva de identidad, denunciando la suspensión arbitraria de la ejecución de un contrato de pavimentación que se estaba desarrollando en el Sector Los Romeros. Al respecto, y en cumplimiento con el citado pronunciamiento de esta entidad de fiscalización, el cual, en su parte final, ordenó al municipio que, mientras no finalicen los trámites iniciados por el GORE, y el SERVIU, modificar el contrato en el sentido de disponer las medidas respectivas de ampliaciones de plazo, debiendo remitir los antecedentes que sustenten tales medidas en un plazo de sesenta días hábiles contados desde la recepción del oficio respectivo.

En ese sentido, esta autoridad edilicia cumple con informar que el municipio ha adoptado, dentro de plazo, de las medidas ordenadas por esta entidad de fiscalización, modificando el contrato en el sentido de ampliar el plazo de este, como consta de Decreto Alcaldicio N°2591 de 30 de septiembre de 2022, y, en consecuencia, dejándose sin efecto la suspensión decretada por la Dirección de Obras, por Resolución N°284 de 2022. Ambos antecedentes se adjuntan para su conocimiento

22) Respecto a la presentación formulada por la edil señora María José Aguirre, mediante la cual denuncia que, en el proceso licitatorio, existieron irregularidades, que en su presentación se describen, como que no se habría respetados los principios de transparencia, eficiencia y preservar el debido proceso. Que, esta corporación edilicia responde a dicho requerimiento realizado por la entidad fiscalizadora, que si bien las Bases Administrativas Generales fueron publicadas con posterioridad a la fecha de inicio de la publicación de la propuesta en la plataforma de Mercado Público, dicho error fue efectivamente subsanado mediante la incorporación del archivo correspondiente dentro de la etapa de respuestas a las consultas de licitación , tal como se acredita en el anexo 1 y anexo 2, donde se responden al oferente que las BAG se encuentran cargadas en el portal. En dicho modo y en tal orden de ideas se debe señalar que

de ninguna manera se ha vulnerado o afectado el debido proceso y por ultimo la igualdad de los oferentes en beneficio o perjuicio de alguno de los oferentes, o bien la validez del proceso licitatorio.

23) Respecto a la presentación formulada por la señora Paula González Cataldo en la entidad Fiscalizadora Regional, la Ilustre Municipalidad de Concón, al tenor de lo requerido, se responde lo siguiente, La Sra. Paulina Canepa Beltrán, fue nombrada titular en el cargo de directora de Seguridad Pública de la Municipalidad de Concón, mediante Decreto Registrado N°1433 de fecha 12 de julio de 2021, para ejercer funciones a contar del primero de julio del mismo año; Luego, en virtud de Decreto Registrado N°1780 de 12 de julio de 2022, la Srta. Paulina Canepa Beltrán fue removida de su cargo, acto que le fuera notificado por carta certificada, de conformidad a la normativa vigente; Con posterioridad, la Srta. Cánepa Beltrán, interpuso recurso de protección en contra del decreto alcaldicio que ordenó su separación del cargo ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valparaíso. Registrado bajo el ingreso de Corte N°128924-2022, Protección, solicitando al tribunal superior de justicia, ordenar a esta corporación; declarar que el acto recurrido es ilegal, y en base a ello, dejar sin efecto el decreto alcaldicio N°1780 de 12 de julio de 2022, por medio del cual se declara la vacancia del cargo de directora de Seguridad Pública; la reincorporación de la Srta. Paulina Canepa Beltrán a sus labores habituales en la municipalidad en los mismos términos previos a la dictación del referido acto; el pago de las remuneraciones en el tiempo que medie entre la dictación del decreto contra el cual se recurre y la sentencia que acoja el recurso, y que se condene al municipio al pago de costas; Enseguida; la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Valparaíso, conociendo el recurso de protección presentado, resolvió acogerlo, sin costas, *“solo en cuanto se dispone que se deja sin efecto el Decreto Alcaldicio N°1780-2022 de fecha 12 de julio de 2022, así como la consecuente declaración de vacancia del cargo, debiendo la autoridad dictar el acto que en derecho corresponda según el mérito de los antecedentes,* quedando, en tanto, todas las demás peticiones por no acogidas. Ante aquello, esta autoridad infrascrita, cumpliendo con el imperativo judicial señalado en el punto anterior, procedió a la dictación del acto administrativo, debidamente fundado, que en derecho correspondía, removiendo del cargo de director de Seguridad Pública a la Srta. Paulina Cánepa Beltrán, de conformidad al artículo 16 bis de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, contenido en el Decreto Registrado N°2543 de 18 de octubre de 2022. Finalmente, y en relación con el reclamo ingresado, es menester hacer presente a esta entidad fiscalizadora que, uno de los fundamentos que se tuvo a la vista para adoptar la decisión de remover a la Srta. Canepa Beltrán del cargo de directora de Seguridad Pública, fue el clima laboral que se instaló en la unidad de su dependencia bajo su dirección, como

consta de los considerandos 10), y 11) del decreto registrado N°2543 de 2022, además de otras razones referidas a su gestión.

24) Al respecto en presentación formulada por el señor Iván Borie Mafud, en representación del Sr Julio Leigh Zapata mediante Of. Ord. E257282 de 2022, la cual denuncia negativa de la Ilustre Municipalidad de Concón a pagar beneficios ley incentivo al retiro don Julio Leigh Zapata, que atendido a lo requerido la presente corporación edilicia señala que , Cabe hacer presente que, con fecha 29 de abril de 2022, el señor Julio Leigh Zapata presentó carta de “Renuncia voluntaria en virtud de la ley 21.135/2019 de incentivo al Retiro para Funcionarios Municipales”, la cual, indica, en lo que interesa, que “Cumpro con presentar a usted, mi renuncia voluntaria al cargo de titular que sirvo grado 5° del escalafón Directivo y según el art. 7° misma ley, ésta será a contar del día 1° del quinto mes siguiente al vencimiento del plazo para fijar la renuncia”. Agrega que, “con todo es que mi renuncia definitiva será a contar del 01.09.2022, siempre que se me cancelen todas las bonificaciones que en virtud de esta ley me corresponden, amparándome en el art.7° inciso 3° de la misma ley”. Como vemos, la renuncia voluntaria presentada por el señor Leigh Zapata resulta ser condicionada al hecho que se le cancelen todas las bonificaciones que, a su juicio, le correspondían por la referida ley N° 21.135. Por otro lado, cabe tener presente que mediante Decreto Registrado N°2.175, de fecha 29 de agosto de 2022, se acogió la vista fiscal y se aplicó las medidas disciplinarias que se indican al señor Julio Leigh Zapata, entre las que se encuentra la de destitución por falta grave a la probidad administrativa, por los fundamentos y motivos latamente desarrollados en ese acto administrativo, en razón de los hechos contenidos en el capítulo II del sumario administrativo iniciado por decreto alcaldicio N°1.826, de 2020.

25) Al respecto en presentación formulada por el señor Iván Borie Mafud, en representación del Sr Julio Leigh Zapata mediante Of. Ord. E261803 de 2022, indica en su presentación que se ha vulnerado la garantía constitucional del debido proceso. Además, agrega el requirente que el señor Leigh ha sido víctima de persecución por parte del alcalde titular actual y su predecesor. Al respecto cabe señalar que los procedimientos disciplinarios en términos generales en virtud del artículo 133 de la Ley 18883, el fiscal tiene amplias facultades para realizar la investigación. Estas versan sobre la ejecución de la investigación, la determinación de la participación y culpabilidad de quienes resulten responsables, conforme al mérito de los antecedentes, lo que se traduce a su vez en una libertad para realizar las actuaciones que se estime necesarias para el éxito de la investigación, por lo que no son los intervinientes quienes dirigen el procedimiento, ni menos puede constituir una irregularidad el no efectuar las gestiones referidas por los ocurrentes. En ese sentido, es una expresión de sus facultades de determinar la participación y culpabilidad de uno o más funcionarios en

determinados hechos investigados. Sobre este punto, la responsabilidad administrativa del señor Julio Leigh Zapata se sustentó en variada prueba recabada en la fase indagatoria, así como aportada por la misma defensa, la que fue ponderada por el fiscal sumariante.

26) Al respecto en presentación formulada mediante Of. Ord. E274245 de 2022, se solicita pronunciamiento de conformidad al artículo 19 N°4 de la Constitución Política de la República, se solicitó pronunciamiento jurídico por parte de la entidad de fiscalizadora regional para que determine que causal de cesación de funciones prevalece respecto del funcionario Julio Leigh Zapata, en razón del oficio E274345 del año 2022, de la Contraloría Regional de Valparaíso y los argumentos de hecho y derecho que se presentaron en el presentación realizada por el asesor Jurídico Municipal conforme al dictamen 24.143 del año 2015, que imparte instrucciones para la atención de solicitudes de pronunciamiento jurídico. Todo lo anterior, considerando el deber que tiene la máxima autoridad edilicia de velar por el cuidado y buen uso de los recursos públicos, es que se requirió dicho pronunciamiento con el objeto de haber procedido conforme a derecho.

27) Al respecto en presentación formulada mediante Of. Ord. E274106 de 2022 de la Contraloría Regional de Valparaíso en virtud de cuyo ordinario, se adjunta pre informe con carácter reservado y singularizado bajo el número 543/2022 de fecha 07 de noviembre de 2022, referente a auditoria y examen y examen de cuenta a la etapa de ejecución del proyecto denominado “Construcción Centro cultural comuna de Concón”, esta corporación edilicia mediante informe de la Unidad de Asesoría Jurídica y Control Interno, Informe individualizado bajo el número N°20-2022, respecto el estado de las observaciones , se evacuaron en su oportunidad ciertas observaciones y precisiones , todo ellos en relación a lo informado por la Dirección de Obras Municipales (Unidad Técnica) del proceso en conjunto con lo informada por la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAC)

28)Al respecto en presentación formulada por el señor Samer Margieh A. mediante Of. Ord. E265407 de 2022, indica en su presentación que el actuar de la directora de obras subrogante transgredió sus derechos al emitir las resoluciones Dom N°191/2022 y Dom N°195/2022, que certifican la caducidad de los permisos de edificación emitidos mediante resolución N°s 89/2006 y 90/2006, y sus modificaciones en virtud de lo dispuesto en el artículo 1.4.17 de la LGUC, sin haber hecho ningún procedimiento que permitiera al titular ejercer su derecho a controvertir la decisión , circunstancia que el reclamante hizo presente a través de la interposición de dos recursos de reposición , que fueron resueltos mediante resoluciones N°214/2022 y N°215/2022, manteniéndose la decisión de la

certificación de la caducidad de los permisos. Al respecto la Ilustre Municipalidad de Concón señala en su respuesta que de los antecedentes que forman parte integrante de este reclamo, los permisos fueron concedidos en el 2006, hace mas de 16 años, Las Resoluciones que se pronunciaron sobre la caducidad hicieron presente al denunciante la posibilidad de impugnar la decisión , quien haciendo uso de esos recursos no acompañó antecedentes que permitieran desvirtuar la constatación realizada por la dirección de obras municipales de que las obras no habían iniciado o que no hubo abandono de las mismas , por lo que , al operar de pleno derecho, como ya se ha precisado, sólo le quedo a la administración activa certificar ese hecho, ajustándose por tanto a derecho la decisión de caducar los permisos de edificación n°s 89 y 90 de 2006, como así también en el procedimiento aplicado para tal efecto.

29)Al respecto en presentación formulada por el señor Juan Vielma Pizarro. mediante Of. Ord. E274740 de 2022, indica en su presentación solicita que la Ilustre Municipalidad de Concón aplique en su beneficio lo dispuesto en el artículo 4° inciso segundo de la Ley N°21.353. Al respecto la Corporación edilicia responde que lo anterior no es aplicable en virtud de que el requirente no encuadra en lo señalado en el cuerpo normativo citado y que para realizar convenios de pago en la Ilustre Municipalidad de Concón existe lo dispuesto Decreto Alcaldicio N.º 2.829, de fecha 03 de diciembre de 2018, que aprueba el *“Manual de Procedimiento Interno para Otorgamiento de Patentes Municipales y su Coordinación con Tesorería y Contabilidad en el traspaso de Información y Control de Deudas”*; es preciso señalar que, para celebrar Convenios de Pago se debe acreditar la imposibilidad de pagar al contado y ello de acuerdo al punto *“Convenios de Pago, Suscripción, Exigibilidad y Percepción de sus cuotas”* en el subpunto *“Persona Natural”* del Reglamento anteriormente citado y cumplir los requisitos establecidos.

30)Al respecto en presentación formulada por persona bajo reserva de identidad la cual mediante Of. Ord. E270711 de 2022, solicita en su presentación que La Ilustre Municipalidad de Concón en base a los hechos denunciados en su requerimiento, deban ser investigados mediante un procedimiento disciplinario de acuerdo con lo dispuesto en el estatuto de la Ley 18.883 que aprueba el estatuto administrativo de los funcionarios municipales. La Ilustre municipalidad de Concón evacua en su respuesta que una vez consultadas las unidades de Dirección de Cultura y Dirección de Gestión de Personas, se puede señalar que en base a los antecedentes que se recibieron y lo indicado en la denuncia no existe por parte del funcionario aludido una contravención de los principios de probidad, por tanto se informó a la entidad fiscalizadora que el actuar del funcionario fue acorde al Estatuto Administrativo de Funcionarios Municipal.

31)Al respecto en presentación formulada por la sra Francisca Vergara Cordero la cual mediante Of. Ord. E268771 de 2022, solicita en su presentación que La Ilustre Municipalidad de Concón en base a los hechos denunciados en su requerimiento. La entidad fiscalizadora ordenó que, a propósito del permiso de edificación N°50 de 22 de octubre de 2021, la Dirección de Obras Municipales, debe ajustar su actuar en virtud de lo previsto en el artículo 146 de la LGUC, y en el artículo 20 de la misma ley, interponiendo denuncia en el Juzgado de Policía Local, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 148 de la misma ley, debiendo informar dentro del plazo de 30 días hábiles de las medidas adoptadas. Al respecto, cumpla con informar a esta entidad, lo siguiente, de acuerdo con la fiscalización realizada por la Dirección de Obras Municipales, hubo irregularidades constatadas en la construcción de la propiedad ubicada en el Pasaje Los Gómeros N°77, de la comuna de Concón, por lo cual se procedió a notificar la resolución de paralización N°217 de fecha 15 de julio de 2022, en virtud del número 6 del artículo 5.1.21 de la OGUC. Se informa por la Dirección de Obras Municipales que, como consecuencia de lo anterior, y de conformidad con los artículos 20 y 21 de la LGUC, se denunció al propietario ante el Juzgado de Policía de Concón, por medio de Oficio DOM N°435 de fecha 18 de julio de 2022, que remitió el parte Folio N°001126/2022, por infracción al numeral 12, del artículo 1.3.2 de la OGUC. Además, con posterioridad, el 11 de noviembre de 2022, se pudo constatar que la obra se encontraba en terminaciones y habitada parcialmente, haciendo caso omiso a la resolución de paralización N°217 de 15 de julio de 2022. En razón de lo anterior, la Dirección de Obras Municipales, solicitó la demolición de las obras edificadas en disconformidad con el Permiso de Edificación N°50/2021, y además se requirió el decreto alcaldicio de inhabilitación de la obra hasta su recepción definitiva, en virtud de lo dispuesto en los artículos 145 y 148 de la LGUC.

32)Al respecto en presentación formulada por la sr Francisco Javier Lizana Aylwin cual mediante Of. Ord. E274234 de 2022, solicita en su presentación en síntesis que la Ilustre Municipalidad de Concón, en el año 2019, se licitó la ejecución de la escala “Las Violetas”, que conecta el pasaje del mismo nombre con el borde costero, trabajos que en la actualidad se encontrarían abandonados y sin terminar, materia sobre lo cual – reclama – el municipio se negaría a informar. Al respecto, se informó, a esta entidad de control, lo siguiente el proyecto “Reposición Pavimento Escaleras Las Violetas Concón”, fue adjudicado a la Unión Temporal de Proveedores conformada por la empresa NISOMAR Ltda., en conjunto con la empresa Construcción y Servicios Industriales Luis Arancibia EIRL, para la ejecución de la obra indicada. El contrato fue aprobado mediante Decreto Alcaldicio N°375 de 10 de febrero de 2020. Y la entrega del terreno se produjo el 30 de marzo de 2020. Durante la ejecución del contrato, la empresa contratista presentó inconvenientes producto de la emergencia sanitaria producida por la pandemia del COVID-19, que, debemos recordar, significó que en el mes de

marzo de 2020 se decretara alerta sanitaria, lo que obligó alterar la normal ejecución de los contratos en virtud de esta circunstancia. En razón de lo anterior, la empresa contratista requirió ampliaciones de plazo en la ejecución de las obras, a través de cartas ingresadas en las fechas 03 de julio y 29 de octubre, ambos del año 2020. Luego, la Dirección de Obras Municipales, solicitó el término anticipado del Contrato, fundándose en una serie de razones, las cuales son expuestas en el MEMO DOM N°408 de 2021. A aquella solicitud esta autoridad entregó su visto bueno, autorizando se diera inicio al procedimiento de término del contrato de ejecución de obras por los argumentos expuestos en el documento de la Dirección de Obras Municipales. Así entonces, atendidos los incumplimientos de parte del contratista descritos por la Dirección de Obras Municipales, se dispuso la terminación del contrato de ejecución de la obra, trámite administrativo que se encuentra en proceso, con las diligencias que se requieren para concluir adecuadamente el contrato celebrado. Es todo por cuanto informa quien suscribe, haciendo presente que, se tomaron y están adoptándose las acciones administrativas para la total solución de la situación planteada ante esta entidad fiscalizadora.

33) Al respecto en presentación formulada por la Sra. Francisca Vergara Cordero la cual mediante Of. Ord. E268771 de 2022, solicita en su presentación en síntesis que la Ilustre Municipalidad de Concón, el cual ordenó que, a propósito del permiso de edificación N°50 de 22 de octubre de 2021, la Dirección de Obras Municipales, debe ajustar su actuar en virtud de lo previsto en el artículo 146 de la LGUC, y en el artículo 20 de la misma ley, interponiendo denuncia en el Juzgado de Policía Local, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 148 de la misma ley, debiendo informar dentro del plazo de 30 días hábiles de las medidas adoptadas. Al respecto, cumpla con informar a esta entidad, lo siguiente: De acuerdo con la fiscalización realizada por la Dirección de Obras Municipales, hubo irregularidades constatadas en la construcción de la propiedad ubicada en el Pasaje Los Gómeros N°77, de la comuna de Concón, por lo cual se procedió a notificar la resolución de paralización N°217 de fecha 15 de julio de 2022, en virtud del número 6 del artículo 5.1.21 de la OGUC. Se informa por la Dirección de Obras Municipales que, como consecuencia de lo anterior, y de conformidad con los artículos 20 y 21 de la LGUC, se denunció al propietario ante el Juzgado de Policía de Concón, por medio de Oficio DOM N°435 de fecha 18 de julio de 2022, que remitió el parte Folio N°001126/2022, por infracción al numeral 12, del artículo 1.3.2 de la OGUC. Con posterioridad, el 11 de noviembre de 2022, se pudo constatar que la obra se encontraba en terminaciones y habitada parcialmente, haciendo caso omiso a la resolución de paralización N°217 de 15 de julio de 2022.

En razón de lo anterior, la Dirección de Obras Municipales, solicitó la demolición de las obras edificadas en disconformidad con el Permiso de Edificación N°50/2021, y además se requirió el decreto alcaldicio de inhabilidad de la obra

hasta su recepción definitiva, en virtud de lo dispuesto en los artículos 145 y 148 de la LGUC. Así entonces, quien suscribe cumple con informar estas acciones a esta entidad de fiscalización, adjuntando, además, los antecedentes que sustentan estas afirmaciones y acciones adoptadas.

VI.- PROCESOS JUDICIALES TRAMITADOS DURANTE EL AÑO 2022

LISTADO DE CAUSAS 2022

JUZGADOS CIVILES VIÑA DEL MAR PRIMER JUZGADO CIVIL VIÑA DEL MAR

CARATULADO:	"I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN con ARNABOLDI".
ROL:	C- 5077 – 2006 (1º) Rol I.C. 1627-2019
MATERIA:	Demanda ordinaria
ESTADO:	Terminada. Hay Sentencia que acoge demanda en consecuencia se declara que el inmueble actualmente inscrito a nombre del demandado a fojas 3471 N° 3293 del Registro de Propiedad del año 2007 del Conservador de Bienes Ra ces de Concón se encuentra afecto a servidumbre de acueducto a favor de la Municipalidad de Concón, y Se fija el monto de la indemnización definitiva por servidumbre en la suma de \$14.747.066/Demandada apela /Demandada se desiste de recurso de apelación/ Demandada solicitó cumplimiento del fallo. Municipalidad pagó lo adeudado.

CARATULADO:	"CONSTRUCCIÓN Y COMERCIAL PERBOX LTDA. con I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN".
ROL:	C- 5646– 2017 (1º)
MATERIA:	Cobro De pesos
ESTADO:	Terminada. Que se acoge la demanda principal y se declara 1. Que la demandada Ilustre Municipalidad de Concón, adeuda a la demandante \$4.402.439. -2. Que se acoge la excepción deducida por la demandada Ilustre Municipalidad de Concón, declarando que Construcción y Comercial Perbox Limitada le adeuda la suma de \$4.794.195.- 3. En consecuencia, se compensan ambos créditos declarándose que solo resta un saldo de \$391.756 en favor de la Ilustre Municipalidad de Concón. Ejecutoriada.

CARATULADO:	COVAL FACTORING con I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN".
ROL:	C- 1536– 2019 (1º)
MATERIA:	Gestión preparatoria
ESTADO:	Terminada. Con sentencia de fecha 07 de diciembre de 2021 la cual rechaza las excepciones y ordena seguir adelante con la ejecución con costas. La deuda asciende a \$12.283.478, incluye costas procesales; Las costas personales fueron reguladas en \$650.000. Se pagó lo adeudado por parte de la Municipalidad de Concón.

CARATULADO:	"SOCIEDAD INMB Y DE INVERSIONES DÍAZ Y CONTRERAS LTDA. CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN".
-------------	--

ROL:	C- 3946– 2019 (1º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de Prescripción
ESTADO:	Terminada. Se pidió desarchivo; Se decretó el abandono de procedimiento con fecha 05 de mayo de 2022. Ejecutoriada.

CARATULADO:	“SALINAS CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 6238– 2019 (1º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de Prescripción
ESTADO:	Terminada. Con sentencia de fecha 04 de octubre de 2019. Se acoge parcialmente la demanda. Ejecutoriada.

CARATULADO:	“ I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN CON VEAS”.
ROL:	C- 2014– 2020 (1º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de cobro de pesos
ESTADO:	Con sentencia de fecha 29 de julio de 2022 acoge demanda de cobro de pesos. Se demandó la suma de 62,77 UF. En etapa de cumplimiento. Se tasan las costas a favor de la municipalidad en \$340.000.-

CARATULADO:	“ABARCA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 1600– 2020 (1º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Con sentencia de fecha 28 de octubre de 2020; Se acoge parcialmente demanda principal; Se acoge demanda reconvenicional en la que debe pagar la suma de \$ 383.399 según liquidación. sentencia ejecutoriada. Se pidió cumplimiento del fallo. se pidió nueva liquidación de crédito.

CARATULADO:	“I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN con REYES”.
ROL:	C- 3479– 2020 (1º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de Cobro de pesos
ESTADO:	Se dicta sentencia con fecha 18 de octubre de 2022. se acoge la demanda de cobro de pesos, y, condena a la demandada a pagar a la Ilustre Municipalidad de Concón, la cantidad de \$ 1.978.629. con costas. Sentencia notificada, hay que pedir liquidación de crédito.

CARATULADO:	“INVERSIONES BRIAN PATRICK SMITH HANNE E.I.R.L. CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 4527– 2020 (1º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Con sentencia de fecha 23 de enero de 2023; De declaró prescripción de períodos; y debe pagar a la Municipalidad patentes que vencían el segundo semestre de 2019 y ambos semestres del 2020; Se pidió liquidación del crédito.

CARATULADO:	“CANO CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 3730– 2020 (1º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Terminada. Con sentencia de fecha 11 de febrero de 2021. Se acoge demanda principal; Se acoge demanda reconvenicional. Se pidió cumplimiento falta notificarlo. Demandada reconvenicional pagó la totalidad de lo adeudado.

CARATULADO:	“I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN con AGRICOLA ALTO COLMO LIMITADA .”.
ROL:	C- 896– 2021 (1º)

MATERIA:	Demanda ejecutiva
ESTADO:	Terminada. Demanda presentada. Ejecutada opuso excepciones; Con sentencia de fecha 27 de mayo de 2021, acogió parcialmente excepción de prescripción; Demandada reconvenional paga en tesorería municipal la suma de \$18.555.739.- Ejecutada apela; Se confirma sentencia apelada con fecha 17 de agosto de 2021. Ejecutada presenta recurso de casación Rol Exma C.S. N° 66272-2021; Ejecutada se desiste de casación. Ejecutoriada.

CARATULADO:	“I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN con OYARZÚN INGENIERÍA LTDA.”.
ROL:	C- 1225– 2021 (1º)
MATERIA:	Demanda ejecutiva
ESTADO:	Demanda presentada. Ejecutada no opuso excepciones; Cuantía demandada: \$12.999.197. Hay resolución que decretó embargo. Hay embargo frustrado. Se pidió desarchivo.

CARATULADO:	“I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN con INVERSIONES DEALAS LTDA”.
ROL:	C- 1325– 2021 (1º)
MATERIA:	Demanda ejecutiva
ESTADO:	Se pidió sentencia.

CARATULADO:	“LEIVA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 1667– 2021 (1º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Terminada. Con sentencia de fecha 23 de agosto de 2021 se acoge demanda principal; Se acoge demanda reconvenional, debe pagar la suma de \$122.457. se pide cumplimiento, con citación. Demandada reconvenional realiza convenio de pago el cual se encuentra al día.

CARATULADO:	“MOLINA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 1781– 2021 (1º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Terminada. Con sentencia de fecha 20 de octubre de 2021; Se pide cumplimiento; con fecha 16 de marzo 2022 se da cuenta del pago de la totalidad de lo demandado reconvenionalmente (\$406.452).

CARATULADO:	“CLUB DE TENIS CONCON S.A. CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 2461– 2021 (1º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos patente comercial
ESTADO:	Terminada. La demandada reconvenional paga la totalidad de los demandado reconvenionalmente con fecha 08 y 09 de septiembre de 2022..

CARATULADO:	“SERVICIOS INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA MARTINA LTDA. CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 3362– 2021 (1º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción patente comercial
ESTADO:	Terminada. Con sentencia de fecha 18 de octubre de 2022. Se acoge demanda de prescripción; Se acoge demanda

	reconvencional. Demandada reconvencional paga la totalidad de lo adeudado. Ejecutoriado.
CARATULADO:	“TAPIA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 60– 2022 (1º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Terminada. Se acoge excepción de prescripción y demandada reconvencional da cuenta de pago de la totalidad de lo adeudado. Ejecutoriada.
CARATULADO:	“INVERSIONES BRIAN PATRICK SMITH HANNE E.I.R.L. CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 859– 2022(1º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos patente comercial
ESTADO:	Terminada. La presente causa se acumuló a la causa Rol C C- 4527– 2020 de este mismo tribunal
CARATULADO:	“PONCE CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 701– 2022 (1º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Terminada. Con sentencia ejecutoriada acoge prescripción.
CARATULADO:	“I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN con CONSTRUCCIONES G Y R LTDA”.
ROL:	C- 1785– 2022 (1º)
MATERIA:	Demanda ejecutiva
ESTADO:	Demanda presentada. Ejecutado no opuso excepciones. Crédito liquidado adeudado \$3.877.419. se pidió embargo de bienes. Se pidió desarchivo para continuar con la ejecución.
CARATULADO:	“ARANCIBIA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 1868– 2022 (1º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Terminada. Con sentencia de fecha 21 de noviembre de 2022 se acoge parcialmente la demanda de prescripción.
CARATULADO:	“ALVAREZ CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 1946– 2022 (1º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Terminada. Con sentencia de fecha 05 de octubre de 2022. Se acoge parcialmente demanda, rechazándose la prescripción respecto de los períodos comprendidos entre agosto de 2017 y mayo de 2019. Ejecutoriada.
CARATULADO:	“I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN con LAGOS”.
ROL:	C- 2222– 2022 (1º)
MATERIA:	Demanda ejecutiva
ESTADO:	Demanda presentada. Para encargar notificación.
CARATULADO:	“VALLE CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 2286– 2022 (1º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Con sentencia de fecha 11 de noviembre de 2022. Se acoge parcialmente demanda de prescripción; se acoge demanda reconvencional. Se pidió liquidación de crédito.
CARATULADO:	“MUÑOZ CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 2264– 2022 (1º)

MATERIA:	Demanda ordinaria de indemnización de perjuicios
ESTADO:	Se recibió causa a prueba. Pendiente de notificación.

CARATULADO:	“ALFARO CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 2344– 2022 (1º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Terminada. Con sentencia de fecha 07 de noviembre de 2022. Se acoge parcialmente demanda de prescripción. Ejecutoriada.

CARATULADO:	“PONCE CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 2703– 2022 (1º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Para sentencia

CARATULADO:	“INGENIERÍA ELÉCTRICA Y CONSTRUCCIONES SPA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 3010– 2022 (1º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos patente comercial
ESTADO:	Se evacuó la dúplica. Ejecutante pide prescripción por un monto de \$144.647.978 Se demanda reconvenionalmnete por el monto de: \$97.987.550

CARATULADO:	“TAPIA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 3055– 2022 (1º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Para contestar Demanda

CARATULADO:	“OLIVARES CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 3539– 2022 (1º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Demanda contestada

CARATULADO:	“MONSALVE CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 3522– 2022 (1º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Para audiencia de conciliación el 12 de enero de 2023

CARATULADO:	“GONZÁLEZ CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 3432– 2022 (1º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Demanda contestada

CARATULADO:	“PIZARRO CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 3211– 2022 (1º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Para sentencia

CARATULADO:	“MORAGA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 3543– 2022 (1º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Para audiencia de conciliación

CARATULADO:	“COLLAZO CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 3293– 2022 (1º)

MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Para audiencia de conciliación el 05 de enero de 2023.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL VIÑA DEL MAR

CARATULADO:	“I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN con CONSTRUCCIÓN Y COMERCIAL PERBOX LIMITADA”.
ROL:	C- 1419– 2017
MATERIA:	Prejudicial precautoria
ESTADO:	Con sentencia; se acoge demanda de indemnización de perjuicios debiendo pagar la suma de \$4.794.195 con reajustes e intereses y pagar las sumas que conlleve el llamado a una nueva licitación, la celebración de un nuevo contrato y el precio que se deba pagar a la empresa que se adjudique la conclusión de la obra.

CARATULADO:	“FERNANDEZ CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 4789– 2019
MATERIA:	Demanda ordinaria de Prescripción
ESTADO:	Se rechazó abandono de procedimiento. Se apeló para ante la I. Corte de Apelaciones de Valparaíso. En espera que se vea el recurso.

CARATULADO:	“ARANCIBIA con I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN.”.
ROL:	C- 6335– 2019
MATERIA:	Demanda ordinaria en juicio sumario indemnización de perjuicios
ESTADO:	Se recibió causa a prueba. notificada. En período probatorio

CARATULADO:	“ARANCIBIA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 6236– 2019
MATERIA:	Demanda prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Con sentencia de fecha 24 de septiembre de 2021; Se acoge demanda principal de prescripción; se acoge demanda reconvenicional en la que debe pagar cuotas por aseo desde el 11 de febrero de 2015. Se liquidó crédito. Se debe notificar cumplimiento. Se pidió desarchivo.

CARATULADO:	“ JARA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 127– 2020 (2º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Con sentencia de fecha 28 de septiembre de 2021; se acoge demanda principal de prescripción; se acoge demanda reconvenicional en que debe pagar períodos que van desde el 26 de mayo de 2015 a diciembre de 2019se pidió desarchivo

CARATULADO:	“I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN CON CONSTRUCTORA VIMAC SPA”.
ROL:	C- 2229– 2020 (2º)
MATERIA:	Demanda ejecutiva
ESTADO:	Se recibió causa a prueba. Notificada. Se pidió desarchivo a fin de reactivar probatorio.Archivada.

CARATULADO:	“ VARGAS con I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”
-------------	---

ROL:	C- 1244– 2020 (2º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de cobros de aseo
ESTADO:	Con sentencia de fecha 24 de septiembre de 2021; se encuentra liquidado el crédito; Hay que notificar cumplimiento. Se pidió desarchivo.

CARATULADO:	“ VASQUEZ con I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN ”
ROL:	C- 2336– 2020 (2º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de cobros de aseo
ESTADO:	Con sentencia de fecha 15 de diciembre de 2020. Se acoge parcialmente demanda principal; Se acoge demanda reconvenional en la cual se debe pagar a Municipio desde sept 2015 a agosto de 2020. Crédito liquidado: \$385.809. se pidió desarchivo para notificar el cumplimiento.

CARATULADO:	“ DE LA FUENTE con I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN ”
ROL:	C- 2463– 2020 (2º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de cobros de aseo
ESTADO:	Terminada. Con sentencia de fecha 15 de diciembre de 2020. Se acoge parcialmente demanda principal; Se acoge demanda reconvenional en la cual se debe pagar a Municipio desde sept 2015 a agosto de 2020. Demandada reconvenional paga la totalidad de lo adeudado reconvenionalmente.

CARATULADO:	“ BOITANO con I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN ”
ROL:	C- 2859– 2020 (2º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de cobros de aseo
ESTADO:	Con sentencia de fecha 30 de noviembre de 2020; Acoge demanda principal; Se acoge demanda reconvenional en la que se debe pagar a este municipio la suma de \$167.290 (crédito liquidado). en etapa de cumplimiento. Se pidió desarchivo.

CARATULADO:	“GONZALEZ con I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”
ROL:	C- 2268– 2020 (2º)
MATERIA:	Demanda ordinaria indemnización de perjuicios
ESTADO:	Para sentencia

CARATULADO:	“STEINMETZ con I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”
ROL:	C- 3464– 2020 (2º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de cobros de aseo
ESTADO:	Con sentencia de fecha 17 de noviembre de 2020; Se acoge parcialmente demanda principal; Se acoge demanda reconvenional por la suma de \$211.488. ejecutoriada. Liquidación de crédito por la suma de \$368.835. Falta notificar cumplimiento. Se encargó notificación de cumplimiento incidental.

CARATULADO:	“PÉREZ con I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”
ROL:	C- 4510– 2020 (2º)
MATERIA:	Demanda derechos de aseo
ESTADO:	Terminada. Con sentencia de fecha 12 de julio de 2021; Se acoge demanda principal; Se acoge demanda reconvenional en la que se debe cuotas adeudadas con posterioridad al 18 de marzo de 2016 hasta diciembre de 2020. Demandada reconvenional paga la totalidad de lo adeudado.

CARATULADO:	“I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN con JIMÉNEZ”.
-------------	--

ROL:	C- 4706– 2020 (2º)
MATERIA:	Demanda ejecutiva
ESTADO:	No opuso excepciones, se pidió embargo de bienes. Se encargó a receptora el embargo.

CARATULADO:	“INMOBILIARIA JPET LIMITADA con I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 4698– 2020 (2º)
MATERIA:	Demanda juicio sumario
ESTADO:	Se recibió causa a prueba, sin notificar. Se presentó incidente de abandono de procedimiento. Confirmada en Corte de Apelaciones; Demandante recurrió de casación. En tabla Corte Suprema.

CARATULADO:	“PINO con SUMONTE”
ROL:	C- 3831– 2019 (2º)
MATERIA:	Demanda ordinaria cobro derechos de aseo
ESTADO:	Terminada. Con sentencia de fecha 06 de julio de 2021, acogió demanda principal, y acogió demanda reconvenicional debiendo pagar la demandada reconvenicional las sumas correspondientes desde el 31 de agosto de 2014 al 31 de diciembre de 2020. Se solicita liquidación del crédito. Demandada reconvenicional hizo convenio de pago y está al día en el pago de la deuda.

CARATULADO:	“I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN con MARTÍNEZ.”.
ROL:	C- 1281– 2021 (2º)
MATERIA:	Demanda ejecutiva
ESTADO:	Con sentencia de fecha 22 de diciembre de 2021, se acoge parcialmente las excepciones y se debe seguir adelante la ejecución por saldo restante que sería de \$462.068 no reajustado. Sentencia ejecutoriada. Se pidió liquidación del crédito.

CARATULADO:	“I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN con INVERSIONES COSTA VERDE LTDA”.
ROL:	C- 1340– 2021 (2º)
MATERIA:	Demanda ejecutiva
ESTADO:	Terminada. Con sentencia definitiva de fecha 18 de febrero de 2022. Rechaza excepción de falsedad de título; acoge parcialmente excepción de prescripción; Ejecutada abonó la suma de \$1.926.237. Se ordena continuar adelante con la ejecución por el saldo, con costas. Con el abono se tiene por pagado lo adeudado.

CARATULADO:	“INMOBILIARIA E INVERSIONES ELHUJAM LTDA. Con I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 965– 2021 (2º)
MATERIA:	Demanda prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Para conciliación. Fecha no fijada. Se pidió abandono de procedimiento. Archivada

CARATULADO:	“I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN con COMERCIAL FRUTALVENTO LIMITADA”.
ROL:	C- 1439– 2021 (2º)
MATERIA:	Demanda ejecutiva
ESTADO:	Con sentencia de fecha 12 de diciembre de 2022, no está notificada a las partes. Se demanda: \$3.119.388. se pidió desarchivo para notificarse de la sentencia.

CARATULADO:	“ VALENZUELA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 96– 2021 (2º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Terminada. Con sentencia de fecha 28 de julio de 2021. Se acoge demanda principal; se acoge demanda reconvenzional debe pagar la suma de \$412.484. Ejecutoriada. Liquidación de crédito da \$437.691. Con fecha 20 de junio de 2022 la demandada reconvenzional paga la totalidad de lo adeudado con reajustes e intereses.

CARATULADO:	“HUASCO Con I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 1905– 2021 (2º)
MATERIA:	Demanda prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Con sentencia de fecha 22 de febrero de 2022. Se encuentra notificado el cumplimiento, hay liquidación de crédito.

CARATULADO:	“FELDSTEDT Con I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 2476– 2021 (2º)
MATERIA:	Demanda prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Terminada. Con sentencia de fecha 02 de marzo de 2022, ambas partes notificadas. Ejecutoriada. Demandada reconvenzional pagó la totalidad de lo adeudado.

CARATULADO:	“CONSULTORES TECNOLÓGICOS LTDA Con I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 2892– 2021 (2º)
MATERIA:	Demanda prescripción patente comercial
ESTADO:	Terminada; Con sentencia de fecha 22 de febrero de 2022, acoge demanda principal y demanda reconvenzional. Con fecha 12 de abril de 2022 se da cuenta que la demandada reconvenzional pagó la totalidad de lo adeudado.

CARATULADO:	“SETIEN Con I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 471– 2022 (2º)
MATERIA:	Demanda prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Con sentencia de fecha 05 de julio de 2022. Crédito liquidado.

CARATULADO:	“BUSTOS Con I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 779– 2022 (2º)
MATERIA:	Demanda prescripción derechos patente comercial
ESTADO:	Con sentencia de fecha 11 de agosto de 2022. Se pidió cumplimiento de lo demandado reconvenzionalmente. Suma \$2.103.518. Falta que se liquide el crédito.

CARATULADO:	“I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN con COMERCIAL GÓMEZ Y CÍA. LIMITADA”.
ROL:	C- 1788– 2022 (2º)
MATERIA:	Demanda ejecutiva
ESTADO:	Demanda presentada, para notificar.

CARATULADO:	“I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN con COMERCIAL PROVIAL LIMITADA”.
ROL:	C- 1936– 2022 (2º)
MATERIA:	Demanda ejecutiva
ESTADO:	Demanda presentada, para notificar.

CARATULADO:	“ROZAS Con I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 1876– 2022 (2º)
MATERIA:	Demanda prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Con sentencia de fecha 06 de septiembre de 2022. Se hace

	lugar a demanda principal; se hace lugar a demanda reconvenional. Se pidió cumplimiento del fallo.
--	--

CARATULADO:	“I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN con CORONA”.
ROL:	C- 2522– 2022 (2º)
MATERIA:	Demanda ejecutiva
ESTADO:	Demanda presentada, búsqueda negativa

CARATULADO:	“I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN con INMOBILIARIA PINARES DE LA COSTA S.A.”.
ROL:	C- 2692– 2022 (2º)
MATERIA:	Demanda ejecutiva
ESTADO:	Demanda presentada

CARATULADO:	“FERNÁNDEZ CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 2710– 2022 (3º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Se recibió causa a prueba; nos notificamos de autos de prueba con fecha 14 de diciembre de 2022. Falta que se notifique la demandante.

CARATULADO:	“SCHEMEL CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 2988– 2022.
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Audiencia de conciliación el 16 de diciembre de 2022

CARATULADO:	“ROJAS CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 3251– 2022.
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Para sentencia

CARATULADO:	“ARRIAGADA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 2568– 2022.
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Con Sentencia de fechas 06 de diciembre de 2022, se acoge demanda de prescripción; se acoge demanda reconvenional de cobro de pesos.

CARATULADO:	“VARGAS CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 3167– 2022.
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Para sentencia

CARATULADO:	“SOCIEDAD DE SERVICIOS TRONCOSO E HIJA LTDA. CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 3418– 2022.
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción permiso de circulación
ESTADO:	Para contestar demanda

CARATULADO:	“PEREIRA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 3434– 2022.
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Para contestar demanda

CARATULADO:	“BRAVO CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 3604– 2022.
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo

ESTADO:	Para contestar demanda
---------	------------------------

CARATULADO:	“CORTÉS CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 3612– 2022.
MATERIA:	Demanda ordinaria de resolución de contrato e indemnización de perjuicios
ESTADO:	Para resolver excepciones dilatorias

CARATULADO:	“OLIVARES CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 3700– 2022
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Para contestar Demanda

TERCER JUZGADO CIVIL VIÑA DEL MAR

CARATULADO:	“MARTÍNEZ con I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 5141– 2017 (3º)
MATERIA:	Indemnización de perjuicios
ESTADO:	Terminada. Con sentencia/Se acoge demanda/ Municipalidad interpone recurso de apelación. Se acoge casación y se dicta sentencia de reemplazo. se confirma la sentencia de treinta de julio de dos mil diecinueve, dictada por el Tercer Juzgado Civil de Viña del Mar, con declaración que los montos indemnizatorios se fijan en \$6.484.500 (seis millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil quinientos pesos) por concepto de daño emergente y \$10.000.000 (diez millones de pesos) por concepto de daño moral, pagaderos en la forma establecida en la sentencia en alzada. Cada parte pagará sus costas. Municipalidad pagó totalmente la deuda.

CARATULADO:	“TRANSPORTES DÍAZ E HIJOS S.A. CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 3969– 2019 (3º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de Prescripción
ESTADO:	Existe transacción parcial de fecha 07 de octubre de 2021. El demandado reconvencional pagó lo transado.Archivada.

CARATULADO:	“GASTELO con FISCO DE CHILE Y OTRO”.
ROL:	C- 201– 2020 (3º)
MATERIA:	Demanda Ordinaria acción reivindicatoria con indemnización de perjuicios
ESTADO:	En período probatorio

CARATULADO:	“BERRÍOS con I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”
ROL:	C- 4108– 2019 (3º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de cobros de aseo
ESTADO:	Con sentencia de fecha 15 de septiembre de 2021. En Cumplimiento del fallo. Se pidió desarchivo.

CARATULADO:	“IBAÑEZ con I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”
ROL:	C- 1667– 2020 (3º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de cobros de aseo
ESTADO:	Terminada. Con sentencia de fecha 15 de noviembre de 2021. Se acoge demanda principal; Se acoge demanda reconvencional. Se pedirá cumplimiento del fallo. Demandada reconvencional paga la totalidad de lo adeudado.

CARATULADO:	“VALENCIA con I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”
ROL:	C- 4107– 2019 (3º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de cobros de aseo
ESTADO:	Con sentencia de fecha 15 de diciembre de 2021.se pedirá cumplimiento del fallo.

CARATULADO:	“AGUILA con I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”
ROL:	C- 3543– 2019 (3º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción
ESTADO:	Terminada. Con sentencia de fecha 25 de noviembre de 2021. Se acoge demanda principal; se acoge demanda reconvenicional. Para certificar que sentencia esté ejecutoriada. Con fecha 10 de junio de 2022 paga lo demandado reconvenicionalmente.

CARATULADO:	“FERNÁNDEZ con I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”
ROL:	C- 1782– 2020 (3º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción
ESTADO:	Terminada. Con sentencia de fecha 24 de diciembre de 2021. Se acoge demanda principal; se acoge demanda reconvenicional. Demandada reconvenicional paga la totalidad de lo adeudado con fecha 13 de abril de 2022.

CARATULADO:	“CAMUS con I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”
ROL:	C- 3974– 2020 (3º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Terminada. Con sentencia de fecha 08 de enero de 2021. Acoge demanda principal, y acoge demanda reconvenicional, en la que la demandada debe pagar la suma de \$170.819. Se pidió el cumplimiento del fallo. Demandada reconvenicional pagó la totalidad de lo adeudado

CARATULADO:	“HERRERA con I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”
ROL:	C- 31– 2021 (3º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Con sentencia de fecha 03 de mayo de 2021; Se acoge demanda principal; Se acoge demanda reconvenicional mediante la cual se debe pagar al municipio la suma de \$353.085.- Ejecutoriada.

CARATULADO:	“CESAR con MUNICIPALIDAD DE CONCÓN .”
ROL:	C- 1142– 2021 (3º)
MATERIA:	Juicio sumario
ESTADO:	Terminada. Se decretó el abandono de procedimiento.

CARATULADO:	“FABRES con I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”
ROL:	C- 1047– 2021 (3º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Con sentencia de fecha 3 de agosto de 2021. Ejecutoriada. Pedir liquidación de crédito. Se pidió desarchivo para notificar cumplimiento.

CARATULADO:	“MADRID CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 1926– 2021 (3º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Terminada. Con sentencia de fecha 19 de octubre de 2021. Se acoge demanda principal; y se acoge demanda reconvenicional. se pide cumplimiento del fallo. Con fecha 07 de diciembre de 2022 paga la totalidad de lo adeudado que

	ascendió a \$444.330.
--	-----------------------

CARATULADO:	“FERNÁNDEZ CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 2261– 2021 (3º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de indemnización de perjuicios
ESTADO:	Con sentencia de fecha 29 de agosto de 2022, se rechazó la demanda en todas sus partes. Hay apelación pendiente. Cuantía demandada: \$50.739.000

CARATULADO:	“MAGNERE CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 2280– 2021 (3º)
MATERIA:	Terminada. Demanda ordinaria de prescripción permisos de circulación
ESTADO:	Con sentencia de fecha 12 de marzo de 2022.

CARATULADO:	“PADRÓ CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 2936– 2021 (3º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Terminada. Con sentencia. Se pidió liquidación de crédito. Demandada reconvenicional pagó la totalidad de lo adeudado

CARATULADO:	“SALÓN DE BELLEZA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 2941– 2021 (3º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos patente comercial
ESTADO:	Terminada. Con sentencia de fecha 02 de abril de 2022. Se acoge demanda principal; se acoge demanda reconvenicional, Demandada paga la totalidad de lo demandado reconvenicionalmente..

CARATULADO:	“SILVA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 401– 2022 (3º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos patente comercial
ESTADO:	Terminada. Se acoge prescripción extintiva en sentencia de fecha 27 de mayo de 2022. Ejecutoriada.

CARATULADO:	“ARANDA CHASSEUR Y CÍA LTDA. CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 504– 2022 (3º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos patente comercial
ESTADO:	Terminada. Se acoge demanda de prescripción con fecha 20 de abril de 2022. Sin perjuicio que nos e demandó reconvenicionalmente el contribuyente pagó los períodos no prescritos con fecha 30 de junio de 2022.

CARATULADO:	“I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN con CONAUTO AUTOMOTRIZ LIMITADA”.
ROL:	C- 1950– 2022 (3º)
MATERIA:	Demanda ejecutiva
ESTADO:	Demanda presentada, para notificar.

CARATULADO:	“ARNABOLDI CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 1962– 2022 (3º)
MATERIA:	Demanda prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Terminada. Con sentencia de fecha 22 de septiembre 2022. Demandada reconvenicional pagó la totalidad de lo adeudado.

CARATULADO:	“CARVAJAL CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 2121– 2022 (3º)
MATERIA:	Demanda prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Terminada. Con sentencia de fecha 15 de noviembre de 2022 acoge parcialmente la demanda y declara prescritas las cuotas que van del 31 de mayo de 2006 al 31 de mayo de 2017 ambas inclusives. Ejecutoriada.

CARATULADO:	“JIMENEZ CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 2235– 2022 (3º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Con sentencia de fecha 16 de noviembre de 2022.

CARATULADO:	“JIMENEZ CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 2428– 2022 (3º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Con sentencia de fecha 06 de diciembre de 2022; se acoge demanda de prescripción; se acoge demanda reconvenzional de cobro de pesos., debe pagar entre octubre de 2017 a agosto de 2022. Para pedir cumplimiento.

CARATULADO:	“FUENTES CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 2398– 2022 (3º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Terminada. Con sentencia de fecha 17 de noviembre de 2022 se acoge demanda principal y se acoge demanda reconvenzional. Demandada reconvenzional pagó la totalidad de lo adeudado.

CARATULADO:	“PONCE CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 2825– 2022 (3º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Con sentencia de fecha 17 de noviembre de 2022; se acoge demanda de prescripción; se acoge demanda reconvenzional

CARATULADO:	“MUNIZAGA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 3429– 2022 (3º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Audiencia de conciliación, va a quedar para sentencia.

CARATULADO:	“MARCHANT CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 3616– 2022 (3º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Audiencia de conciliación; Quedará para sentencia.

CARATULADO:	“MANZUR CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 3708– 2022 (3º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Demanda contestada; para audiencia de conciliación.

CARATULADO:	“MOLINA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 3707– 2022 (3º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo
ESTADO:	Demanda contestada

CARATULADO:	“RIVERA CON I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”.
ROL:	C- 3751– 2022 (3º)
MATERIA:	Demanda ordinaria de prescripción derechos de aseo

ESTADO:	Para contestar Demanda
---------	------------------------

JUZGADO CIVIL DE QUINTERO

CARATULADO:	“I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN con RIVEROS”.
ROL:	C- 1124– 2019
MATERIA:	Demanda de Indemnización de perjuicios
ESTADO:	Se recibió causa a prueba con fecha 22 de febrero de 2021. Auto de prueba notificado

TRIBUNALES CIVILES DE VALPARAÍSO

CARATULADO:	“I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN” CON DOBLEVÍA PUBLICIDAD LIMITADA”
ROL:	C-2361 – 2014 (5° Civil de Valparaíso)
MATERIA:	Juicio ejecutivo cobro derechos municipales
ESTADO:	Designación de martillero público. Para intentar retiro, se debe notificar conforme al artículo 52 del CPC.

CARATULADO:	“GONZÁLEZ con SERVIU E I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”
ROL:	C-2 – 2022 (4° Civil de Valparaíso)
MATERIA:	Juicio ejecutivo obligación de hacer
ESTADO:	En probatorio

SANTIAGO

CARATULADO:	“MUNICIPALIDAD DE CONCÓN con RICHTER,” (7° Civil)
ROL:	2240 – 2020
MATERIA:	Juicio ejecutivo
ESTADO:	Terminada. Se decretó el abandono de procedimiento

CORTE DE APELACIONES DE VALPARAÍSO

CARATULADO:	CHINCHÓN con MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ROL:	20- 2020
MATERIA:	Reclamo de ilegalidad
ESTADO:	Archivada.

CARATULADO:	TUTORÍAS CRISTÓBAL JAVIER CASTILLO FIGUEROA EIRL. con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ROL:	27- 2020
MATERIA:	Reclamo de ilegalidad
ESTADO:	Terminada. Reclamante se desistió de reclamo de ilegalidad.

CARATULADO:	CORPORACIÓN PRO-DEFENSA DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE VIÑA DEL MAR con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ROL:	1- 2021
MATERIA:	Reclamo de ilegalidad
ESTADO:	Se recibió a prueba. Notificado de auto de prueba municipalidad y recurrente. Pendiente reposición a interlocutoria de prueba, se debe reiterar por la recurrente una vez cesada la suspensión por contingencia sanitaria.

CARATULADO:	SOCIEDAD INMOBILIARIA Y DE INVERSIONES LOS
-------------	---

	LAGOS con MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ROL:	25- 2021
MATERIA:	Reclamo de ilegalidad
ESTADO:	archivada

CARATULADO:	FERNÁNDEZ con MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ROL:	1.697- 2021
MATERIA:	Recurso de protección
ESTADO:	Terminada. Con sentencia de fecha 21/09/2021, se rechazó protección. Se presentó apelación ante la Exma. Corte Suprema; Con fecha 21 de octubre de 2021 se confirma sentencia. Ejecutoriada.

CARATULADO:	PUNTA PIQUERO S.A. con MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ROL:	49- 2021
MATERIA:	Reclamo de ilegalidad
ESTADO:	En período probatorio

CARATULADO:	CORPORACIÓN PRO DEFENSA DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE VIÑA DEL MAR Y OTRA con SOCIEDAD URBANIZADORA REÑACA CONCÓN S.A.
ROL:	34.308- 2021
MATERIA:	Recurso de protección
ESTADO:	Terminada. Se acoge recurso de protección. Sociedad Urbanizadora Reñaca Concón S.A., informa cumplimiento.

CARATULADO:	ASOCIACIÓN GREMIAL DE AGRICULTORES. con MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ROL:	88- 2021
MATERIA:	Reclamo de ilegalidad
ESTADO:	Se recibió causa a prueba. Sin notificar. Archivada.

CARATULADO:	“FERNÁNDEZ con ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”
ROL:	4.011- 2022
MATERIA:	Recurso de protección
ESTADO:	Terminada. Recurso de protección rechazado. Se confirma en segunda instancia dicho rechazo. Ejecutoriada.

CARATULADO:	“BUSTAMANTE con THIERS (DOM)
ROL:	13.851- 2022
MATERIA:	Recurso de protección
ESTADO:	Terminada. Recurrente se desiste del recurso por falta de oportunidad.

CARATULADO:	“IBACACHE con MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ROL:	81.320- 2022
MATERIA:	Recurso de protección
ESTADO:	Terminada. Se rechaza recurso; Recurrente apela para ante la Exma. Corte Suprema. Se confirma por Corte Suprema con fecha 05 de octubre de 2022.

CARATULADO:	“CÁNEPA con MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ROL:	128.924- 2022
MATERIA:	Recurso de protección
ESTADO:	Terminada. Acogida protección en forma parcial, no total.

CARATULADO:	“INGENIERÍA ELÉCTRICA Y CONSTRUCCIONES SPA con MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ROL:	132.729- 2022

MATERIA:	Recurso de protección
ESTADO:	Con sentencia de fecha 22 de noviembre de 2022, se rechaza el recurso de protección. Recurrente presenta apelación para ante la Exma. Corte Suprema.

CARATULADO:	“ANTU MAWIDA SPA con MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ROL:	152.809- 2022
MATERIA:	Recurso de protección
ESTADO:	Terminada. Con sentencia de fecha 15 de diciembre de 2022. Se rechazó protección. Ejecutoriada.

CARATULADO:	“SANTINI con MUNICIPALIDAD DE CONCÓN Y OTROS
ROL:	161.272- 2022
MATERIA:	Recurso de protección
ESTADO:	Se informó recurso. Esperando que se coloque en tabla.

CARATULADO:	“CÁNEPA con MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ROL:	161.306- 2022
MATERIA:	Recurso de protección
ESTADO:	Se evacuó el informe, esperando que se coloque causa en tabla.

CARATULADO:	“LEIGH con RAMÍREZ
ROL:	171.136- 2022
MATERIA:	Recurso de protección
ESTADO:	Para informar recurso; se pidió ampliación de plazo.

JUZGADO DE POLICÍA LOCAL DE CONCÓN

CARATULADO:	Comunidad Copropietarios La Boca I, II, III
ROL:	3717-2018
MATERIA:	
ESTADO:	Hay sentencia de fecha 27 de mayo de 2022 se condena a la denunciada al pago de 6UTM, y regularizar situación denunciada dentro de 45 días.

CARATULADO:	Inmobiliaria e Inversiones Doña Denise S.A.
ROL:	480-2019
MATERIA:	Extracción industrial de áridos
ESTADO:	Pedir nueva fecha para comparendo. El comparendo estaba fijado para el 26 de agosto de 2020. Suspendido por emergencia sanitaria.

CARATULADO:	DOM con Chilquinta
ROL:	1957-2019
MATERIA:	Rotura y ocupación de bien nacional de uso público
ESTADO:	Con sentencia de fecha 10 de agosto de 2022, re condena a la denunciada a multa de 5 UTM. Denunciada deduce apelación;

CARATULADO:	Denuncia contra JPL Servicios Integrales Ltda.
ROL:	4213-2019
MATERIA:	Ejercer actividad comercial con patente impaga
ESTADO:	Terminada. Denunciada condenada a pagar multa de 3 UTM y se decreta clausura de establecimiento.

CARATULADO:	Denuncia contra Ingeniería Eléctrica y Construcción SpA.
ROL:	4471-2019
MATERIA:	Ejercer actividad comercial con patente impaga
ESTADO:	Terminada. Denunciada condenada a pagar multa de 3

	UTM más clausura del establecimiento por plazo de 30 días.
CARATULADO:	DOM con Inmobiliaria Montemar S.A.
ROL:	3868-2019
MATERIA:	Sitio eriazo sin labores de aseo, mantención y cierre hacia el espacio público
ESTADO:	Con sentencia de fecha 26 de septiembre de 2022, la cual condena a Inmobiliaria Montemar S.A. a una multa ascendente a 3 UTM, y regularizar la situación denunciada dentro de 45 días.
CARATULADO:	DOM con Sociedad Urbanizadora Reñaca Concón S.A.
ROL:	3872-2019
MATERIA:	Sitio eriazo sin labores de aseo, mantención y cierre hacia el espacio público
ESTADO:	Con sentencia de fecha 04 de octubre de 2022, la cual condena a la Sociedad Urbanizadora Reñaca Concón a una multa ascendente a 10 UTM, y regularizar la situación denunciada dentro de 45 días.
CARATULADO:	Denuncia contra Cristian Fernández Porzio
RUC:	4652-2019
MATERIA:	Ejercer actividad comercial sin autorización
ESTADO:	Terminada. Con sentencia de fecha 03 de octubre de 2022, se condena a multa de 3UTM y abstenerse de realizar actividad comercial hasta la obtención de patente comercial bajo apercibimiento de clausura.
CARATULADO:	DOM con Sociedad Urbanizadora Reñaca Concón S.A.
ROL:	2795-2019
MATERIA:	Caso omiso a orden judicial de paralización
ESTADO:	Terminada. Con sentencia de fecha 30 de marzo de 2022, la cual condena a la Sociedad Urbanizadora Reñaca Concón a una multa ascendente a 20UTM, y regularizar la situación denunciada.
CARATULADO:	Municipalidad con Sociedad El Toke Ltda.
ROL:	978-2020
MATERIA:	Art.11 Ordenanza derechos municipales relativos a la publicidad y propaganda
ESTADO:	Nos hicimos parte; Aún no hay fecha para comparendo
CARATULADO:	Cristian Weinborn De la Calle
ROL:	1251-2020
MATERIA:	Vehículo choca con poste de luz de propiedad de la Municipalidad
ESTADO:	Nos hicimos parte; Aún no hay fecha para comparendo
CARATULADO:	Cristián Patricio Vega Escobar
ROL:	1264-2020
MATERIA:	Daños a semáforo solar peatonal
ESTADO:	Nos hicimos parte; para declaración indagatoria
CARATULADO:	Comunidad Edificio Liquidambar
ROL:	4101-2021
MATERIA:	Incumplimiento ley 20.296
ESTADO:	Terminada. Con sentencia de fecha 31 de enero de 2022, condena a la denunciada a una multa de 150 UF y regularizar la situación denunciada. (Rol 155-2021 C.A. Valpso). Corte Conformada con declaración que la

	multa debe ser de 5 UF.
--	-------------------------

CARATULADO:	Víctor Pino Torche
ROL:	1129-2022
MATERIA:	Ampliación irregular sin permiso
ESTADO:	Nos hicimos parte;

CARATULADO:	Denuncia contra Juan Pablo Scarella Gutiérrez
RUC:	239-2020
MATERIA:	Denuncia ejecución obras de construcción sin permiso de edificación
ESTADO:	Comparendo para el 21 de octubre de 2022 11:00 horas.

CARATULADO:	Denuncia contra Blanca Arrigorriaga Aguirre
RUC:	1131-2020
MATERIA:	Ampliación irregular sin permiso
ESTADO:	

CARATULADO:	Denuncia contra
RUC:	1132-2020
MATERIA:	Ampliación irregular sin permiso
ESTADO:	

CARATULADO:	Denuncia contra Edmundo Piraino
RUC:	1641-2022
MATERIA:	Ejecución obras de construcción sin permiso
ESTADO:	

CARATULADO:	Denuncia contra wom
RUC:	1960-2022
MATERIA:	Instalación antena empresa WOM
ESTADO:	

JUZGADO POLICÍA LOCAL VIÑA DEL MAR

JUZGADO DEL TRABAJO DE VALPARAÍSO

CARATULADO:	“CEVALLOS con I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”
ROL:	T- 344- 2018
MATERIA:	Tutela Laboral
ESTADO:	Terminada. Sentencia Acogió tutela/ Presentamos Recurso de nulidad/ Recurrimos ante Tribunal Constitucional quien acoge recurso de inaplicabilidad/ Se acoge recurso de nulidad/Se rechaza demanda. Se demandaba como daño moral la suma de \$15.000.000/ Se acoge recurso de unificación de jurisprudencia; Se rechaza recurso de nulidad subsidiario, se confirma sentencia dictada en primera instancia, que ordena pagar la suma de \$2.000.000 a la Municipalidad. Municipalidad paga la suma adeudada..

CARATULADO:	“SILVA con I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”
-------------	---

ROL:	O- 1420- 2019
MATERIA:	Nulidad de Despido/ Despido indirecto/ Cobro de prestaciones
ESTADO:	Con sentencia de fecha 06 de diciembre de 2021, rechazó en todas sus partes la demanda. Parte demandante deduce recurso de nulidad (RIT 775-2021). Con fecha 21 de marzo de 2022 se rechaza recurso de Nulidad por la I,. Corte de Apelaciones de Valparaíso. Pendiente Unificación de jurisprudencia en la Exma. Corte Suprema.
MONTO DEMANDADO	\$ 15.984.862

CARATULADO:	“DUBREUIL con SUMONTE”
ROL:	T- 4- 2020
MATERIA:	Tutela Laboral, Nulidad de despido/ Cobro de prestaciones
ESTADO:	Con sentencia. Rechaza demanda en todas sus partes; Pendiente recurso de nulidad ante la I. Corte de Apelaciones de Valparaíso.
MONTO DEMANDADO	Acción Ppal. Tutela Laboral \$70.361.673 más Costas y Reajustes Acción Subsidiaria Despido Injustificado \$18.218.339 más Costas y Reajustes

CARATULADO:	“MUÑOZ con SUMONTE”
ROL:	T- 7- 2020
MATERIA:	Tutela Laboral, Nulidad de despido/ Cobro de prestaciones
ESTADO:	Con sentencia. Rechaza demanda de tutela laboral; Acoge demanda reconociendo relación laboral y ordena pagar prestaciones.
MONTO DEMANDADO	Acción Ppal. Tutela Laboral \$68.474.316 más Costas y Reajustes Acción Subsidiaria Despido Injustificado \$16.396.988 más Costas y Reajustes

CARATULADO:	“VARGAS con I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”
ROL:	T-393- 2020
MATERIA:	Nulidad de Despido/ Nulidad de despido/ Cobro de prestaciones
ESTADO:	Con sentencia de fecha 19 de julio de 2022. Municipalidad deduce recurso de nulidad; En Tabla.
MONTO DEMANDADO	Acción Ppal. Tutela Laboral \$29.792.500 más Costas y Reajustes Acción Subsidiaria Despido Injustificado \$18.908.779 más Costas y Reajustes

CARATULADO:	“VALENZUELA con I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”
ROL:	T-451- 2020
MATERIA:	Tutela laboral, Despido injustificado y cobro de prestaciones
	Terminada. Con sentencia de fecha 05 de mayo de 2022. Se rechaza demanda en todas sus partes y se condena en costas a la actora; Ejecutoriada.

CARATULADO:	“STICRATT con GUZMÁN Y FERRARI OTROS”
ROL:	M-438- 2021
MATERIA:	Nulidad de despido, Despido injustificado, y cobro de prestaciones
ESTADO:	Se opuso a sentencia de monitorio. Falta fijar fecha de audiencia. Falta notificar a demandada principal

MONTO DEMANDADO	Acción Ppal. \$ 2.527.436 más Costas y Reajustes

CARATULADO:	“LORCA con MUNICIPALIDAD DE CONCON”
ROL:	O-817- 2021
MATERIA:	Despido injustificado, nulidad de despido y cobro de prestaciones
ESTADO:	Para sentencia
MONTO DEMANDADO	Acción Ppal. \$ 22.767.765 más Costas y Reajustes

CARATULADO:	“SÁNCHEZ con VICTOR MORALES FUENTES MCS SEGURIDAD EIRL Y OTRO”
ROL:	M-765- 2021
MATERIA:	Despido improcedente y cobro de prestaciones
ESTADO:	Terminada. La parte demandante se desiste expresamente de la demanda incoada en contra de la Ilustre Municipalidad de Concón, toda vez que, por instrucciones de su representado, habría llegado a un acuerdo privado con dicha parte, por la suma de \$2.652.454.

CARATULADO:	“ESCOBAR con VICTOR MORALES FUENTES MCS SEGURIDAD EIRL Y OTRO”
ROL:	M-806- 2021
MATERIA:	Despido injustificado, nulidad de despido y cobro de prestaciones
ESTADO:	Terminada. Demandante se desiste en audiencia de demanda en contra de ambas demandadas, por existir finiquito previo.

CARATULADO:	“ARAYA con VICTOR MORALES FUENTES MCS SEGURIDAD EIRL Y OTRO”
ROL:	M-818- 2021
MATERIA:	Despido improcedente y cobro de prestaciones
ESTADO:	Se reclama resolución en procedimiento monitorio; sin fecha de audiencia aún. Hay apercibimiento para que se indique nuevo domicilio de la demandada principal so pena de archivar la causa.
MONTO DEMANDADO	Acción Ppal. \$ 2.648.466 más Costas y Reajustes.

CARATULADO:	“AGUILERA con VICTOR MORALES FUENTES MCS SEGURIDAD EIRL Y OTRO”
ROL:	O-1166- 2021
MATERIA:	Despido improcedente y cobro de prestaciones
ESTADO:	Terminada. La demandante se desiste de demanda en contra de la I. Municipalidad de Concón. Ejecutoriada.

CARATULADO:	“ARANCIBIA con MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”
ROL:	O-319- 2022
MATERIA:	Despido injustificado, nulidad de despido y cobro de prestaciones
ESTADO:	Para audiencia de juicio el 21 de diciembre de 2022 a las 11:30 horas.

MONTO DEMANDADO	Acción Ppal. \$17.086.120 más Costas y Reajustes.
-----------------	--

CARATULADO:	“ARANCIBIA con SERVINTEGRAL
ROL:	O-156- 2022
MATERIA:	Indemnización de perjuicios por daño moral por accidente de trabajo
ESTADO:	Terminada. Existió transacción entre Arancibia y Servintegral. Hay desistimiento respecto de la Municipalidad de Concón Ejecutoriada.
MONTO DEMANDADO	Acción Ppal. \$80.000.000 más Costas y Reajustes.

CARATULADO:	“MENARES con MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ROL:	O-336- 2022
MATERIA:	Despido y acciones conjuntas
ESTADO:	Audiencia de juicio para el 09 de febrero de 2023 horas
MONTO DEMANDADO	Acción Ppal. \$4.015.852 más Costas y Reajustes.

CARATULADO:	“TRUJILLO con MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ROL:	O-340- 2022
MATERIA:	Despido injustificado, nulidad de despido y cobro de prestaciones
ESTADO:	Audiencia de juicio para el 07 de febrero de 2023
MONTO DEMANDADO	Acción Ppal. \$3.305.512 más Costas y Reajustes.

CARATULADO:	“BARRERA con MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ROL:	O-382- 2022
MATERIA:	Declaración de relación laboral; Despido injustificado, nulidad de despido y cobro de prestaciones
ESTADO:	Audiencia de juicio fijada para el 21 de febrero de 2023
MONTO DEMANDADO	Acción Ppal. \$27.040.885 más Costas y Reajustes.

CARATULADO:	“PEREIRA con MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ROL:	T-123- 2022
MATERIA:	Demanda de tutela laboral; Despido injustificado, nulidad de despido y cobro de prestaciones
ESTADO:	Audiencia de juicio para el el 15 de febrero de 2023 a las 09:00 horas
MONTO DEMANDADO	Acción Ppal. \$ 10.691.400 más Costas y Reajustes. Acción Subsidiaria Despido Injustificado \$7.910.400 más Costas y Reajustes

CARATULADO:	“CAMPOS con MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ROL:	O-599- 2022
MATERIA:	Declaración de relación laboral, despido indirecto, nulidad de despido y cobro de prestaciones
ESTADO:	Para audiencia de juicio el 12 de abril de 2023 a las 11:30 horas
MONTO	Acción Ppal. \$4.653.369 más Costas y Reajustes.

DEMANDADO	
CARATULADO:	“CÁNEPA con MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ROL:	T-495- 2022
MATERIA:	Demanda de vulneración de derechos fundamentales con ocasión del despido, sanciones y daño moral.
ESTADO:	Para contestar demanda; Audiencia preparatoria para el 17 de enero de 2023 a las 09:00 horas
MONTO DEMANDADO	Acción Ppal. CAUSA RESERVADA EN PJUD
CARATULADO:	“MARTÍNEZ con MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ROL:	T-488- 2022
MATERIA:	Demanda de tutela de derechos fundamentales e indemnizaciones, daño moral.
ESTADO:	Demanda contestada; Audiencia preparatoria para el 09 de enero de 2023 a las 09:00 horas
MONTO DEMANDADO	Acción Ppal. \$60.000.000 más costas y reajustes
CARATULADO:	“VARGAS con MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ROL:	T-542- 2022
MATERIA:	Demanda de vulneración de derechos fundamentales cobro de prestaciones e indemnizaciones laborales; En subsidio despido indirecto y cobro de prestaciones laborales.
ESTADO:	Para contestar demanda; Audiencia preparatoria para el 01 de febrero de 2023 a las 09:00 horas
MONTO DEMANDADO	Acción Ppal. \$8.298.854 más costas y reajustes
CARATULADO:	“CHÁVEZ con MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ROL:	T-621- 2022
MATERIA:	Demanda de tutela de derechos fundamentales e indemnizaciones, daño moral.
ESTADO:	Para contestar demanda; Audiencia preparatoria para el 06 de marzo de 2023 a las 09:00 horas
MONTO DEMANDADO	Acción Ppal. \$1.158542 más costas y reajustes.
CARATULADO:	“CABEZAS con MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ROL:	O-1593- 2022
MATERIA:	Demanda de declaración relación laboral, nulidad del despido, despido injustificado y cobro de prestaciones laborales adeudadas. En subsidio, indemnización compensatoria por fuero maternal, despido injustificado y cobro de prestaciones laborales.
ESTADO:	Para contestar demanda; Audiencia preparatoria para el 14 de marzo de 2023 a las 10:00 horas
MONTO DEMANDADO	Acción Ppal. \$10.412.474 más costas y reajustes.

FISCALÍA LOCAL DE VIÑA DEL MAR

CARATULADO:	Falsificación instrumento público
RUC:	
MATERIA:	Denuncia falsificación instrumento público
ESTADO:	13 de junio 2018 se presentó la denuncia en Fiscalía
CARATULADO:	Contra Julio César Araujo Araujo
CARATULADO:	Falsificación instrumento público
RUC:	
MATERIA:	Denuncia falsificación instrumento público
ESTADO:	29 de enero 2021 se presentó la denuncia en Fiscalía

CARATULADO:	Denuncia Loteo irregular Contra Enrique Gastó Rosselot
RUC:	
MATERIA:	Denuncia loteo irregular
ESTADO:	29 de enero 2021 se presentó la denuncia en Fiscalía

JUZGADO DE GARANTÍA DE VIÑA DEL MAR

CARATULADO:	S. HURTO SIMPLE POR UN VALOR DE 4 A 40 UTM
RUC:	1700831101-3
RIT	1933-2018
MATERIA:	Hurto simple (Notebook Asesoría Urbana)
ESTADO:	Con fecha 15 de marzo de 2023 se arribó nuevamente a un acuerdo reparatorio. El anterior se había dejado sin efecto. Imputado debe pagar la suma de \$600.000 en tres cuotas a contar de marzo de 2023.

CARATULADO:	MUNICIPALIDAD DE CONCON C/ DIVERSUB CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA SUBMARINA LTDA; FRANCISCO ANDRADE CERDA Y ALBERTO MONTENEGRO ECHAVARRÍA.
RIT:	O-1066-2020
MATERIA:	Uso malicioso de instrumento mercantil falso
ESTADO:	Querrela presentada. Se entregó información a PDI.

CARATULADO:	Municipalidad de Concón con Cristian Fernández Porzio (El Salmón)
RUC:	
RIT	1095-2021
MATERIA:	Delito de desacato 240 inc. 2º CPC
ESTADO:	Terminada. Ministerio Público pidió no perseverar.

CARATULADO:	Municipalidad de Concón con LUIS GABRIEL ESPINOZA CALDERÓN
RUC:	
RIT	14971-2019

MATERIA:	Daños calificados
ESTADO:	Terminada. Con sentencia en juicio abreviado de fecha 13 de octubre de 2022; se condenó al imputado a 341 días con remisión condicional de la pena y multa de 5 UTM pagaderas en diez cuotas.

CARATULADO:	Municipalidad de Concón con Pablo Rojas
RUC: RIT	10542-2021
MATERIA:	Delito de apropiación indebida
ESTADO:	Querrela presentada

TRIBUNAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

CARATULADO:	Sociedad Española de Construcciones Eléctricas S.A. con Municipalidad de Concón
RUC: RIT	151-2021
MATERIA:	Reclamo Impugnación de licitación pública
ESTADO:	Terminada. Con sentencia de fecha 23 de junio de 2022. Se rechaza la demanda en todas sus partes. Demandante presentó recurso de reclamación para ante la I. Corte de Apelaciones de Santiago. Por sentencia de 05 de octubre de 2022 Corte de Apelaciones rechaza reclamo. Ejecutoriada.

VII. RESUMEN PROCESOS DISCIPLINARIOS INSTRUIDOS DURANTE EL AÑO 2022 (SUMARIOS ADMINISTRATIVOS E INVESTIGACIONES SUMARIAS).

TIPO	Nº	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL PROCESO DISCIPLINARIO
Sumario Administrativo	617	16/03/2022	Determinar eventuales responsabilidad que les pueda asistir a los funcionarios descritos en el informe N° 453 de 2021, Of. N° E159243 de la CRV por error en las fechas fijadas como términos de las obras, y sobre pagos efectuados por un avance superior a lo efectivamente ejecutado en los ítems de ascensor, butacas y estacionamientos para bicicletas.
Investigación Sumaria	704	24/03/2022	Determinar eventuales responsabilidades administrativas que pudiera tener la funcionaria Sra. Ivonne Garaicoa L. respecto a hechos que dicen relación con mal uso de Licencia médica.
Investigación Sumaria	115 7	17/05/2022	Investigar y determinar eventuales responsabilidades administrativas en que pudo haber incurrido el doctor Roberto Garnaham P., respecto al ejercicio de funciones profesionales durante su periodo de licencia médica.
Sumario Administrativo	115 8	17/05/2022	Investigar y determinar eventuales responsabilidades administrativas en que

			pudo haber incurrido la funcionaria Jasmina Valenzuela R., respecto a los hechos consignados en el Ord. N° 7 de 22/03/22 de la Dirección de Seguridad Pública o cualquier otro hecho que surja en el curso de la investigación.
--	--	--	---

Sumario Administrativo	158 1	29/06/2022	Investigar y determinar las eventuales responsabilidades que pudiera tener algún funcionario del CESFAM respecto a hechos que involucran irregularidades en la bodega de alimentos del programa PNAC/PCAM.
Investigación Sumaria	231 5	06/09/2022	Investigar y determinar las eventuales responsabilidades que pudiera tener algún funcionario/a respecto a los hechos consignados en las cartas de la Sra. Paula Cáceres funcionaria de la dirección de TTO.
Investigación Sumaria	274 7	17/10/2022	Establecer la ocurrencia de los hechos consignados en el Ord. N° 403, de 14.09.22, sobre el incumplimiento de un docente de la dirección del DAEM.
Investigación Sumaria	326 4	24/11/2022	Investigar y determinar los hechos descritos en el Of. N° 285 del DAEM en el que informan situaciones constitutivas de maltrato laboral al interior del Jardín Infantil y Sala Cuna Conconcito.
Investigación Sumaria	353 8	12/12/2022	Investigar y determinar las eventuales responsabilidades que pudiera tener el funcionario Sr. Fernando Rojas, respecto a los hechos consignados en el Memo Dom N° 205, de fecha 09 de mayo de 2022 de la Dirección de Obras Municipales.
Investigación Sumaria	353 9	12/12/2022	Investigar y determinar las eventuales responsabilidades que pudiera tener la funcionaria Sra. Francisca Carrasco V. respecto a los hechos consignados en el Ordinario N° 384, de fecha 25 de noviembre de 2022, del director del CESFAM SAR.
Investigación Sumaria	3540	12/12/2022	Investigar y determinar las eventuales responsabilidades que pudiera tener el funcionario Sr. Francisco Cisternas J. TENS en Box Multipropósito y Equipo Adulto Mayor en CESFAM.
Investigación Sumaria	3793	30/12/2022	Investigar y determinar las eventuales responsabilidades que pudiera tener algún funcionario del turno del 11.05.22 del CESFAM SAR, sobre el corte de un dedo.



CUENTA
PÚBLICA
Concón 2022
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Administración **Municipal**

El (la) Administrador (ra) Municipal tiene como objetivo desempeñar un rol de coordinación general en el Municipio, supervisando la gestión y ejecución diaria de las actividades asociadas al cumplimiento de los objetivos y las metas definidas por la autoridad municipal. Del mismo modo debe cultivar y fomentar en todos los funcionarios el compromiso con la Municipalidad.

TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS

Ingresadas por Oficina de Partes	:	511
Ingreso de Ordenes de Compras Municipales/Salud/Daem	:	2.038
Egresos Internos	:	52



CUENTA
PÚBLICA
Concón 2022
ILUSTRA MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Dirección **Obras Municipales**

Conforme a la normativa vigente, la Dirección de Obras Municipales es la unidad municipal que tiene por función prioritaria la fiscalización del cumplimiento de la Ley General de Urbanismo y Construcciones; la Ordenanza General y las disposiciones de los instrumentos de planificación territorial al interior de la Comuna.

En el año 2022, con el espíritu de adelantar el cumplimiento de la ley de digitalización de estado, se realizan las siguientes implementaciones:

- se instaura la firma digital para los Certificados del Depto de Catastro,
- se incorporan nuevas tramitaciones digitales (Plazo: año 2025),
- se realiza la digitalización de las aprobaciones diarias (Plazo: año 2026)
- se realizan expedientes electrónicos de los mismo (Plazo: año 2026),
- se genera un archivo histórico digital (Plazo: año 2026),
- entre otros

Con el objetivo de optimizar los tiempos de atención y cumplimiento normativo, se realiza lo siguiente:

- Instaura modulo de seguimiento de certificación de ascensores,
- Instaura módulo de fiscalización de obras,
- Instaura módulo de verificación de caducidad de permisos de edificación,
- Se mejora modulo de correspondencias,
- Entre otros

Con el objetivo de mejorar la habitabilidad de las áreas de espera se conforma aérea espera exterior, en las cuales se cuenta con pendones informativos y link de consultas frecuentes, mediante códigos QR (solicitud de audiencia con DOM, solicitudes disponibles en línea, plan regulador, formularios únicos nacionales, permisos aprobados, entre otros.

En el año 2022 se continúa con un régimen especial, en consideración a la declaración de catástrofe sanitaria. En donde se ajustan en múltiples ocasiones los procesos, enmarcados en las instrucciones emanadas por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a través de la DDU 429, 436 y 445; Dictamen de Contraloría General N° 3.610 de 2020, entre otras. Las instrucciones anteriores corresponden esencialmente a que se adopten las medidas que el ordenamiento jurídico les confiere con el fin de resguardar la vida y salud de sus servidores, así como la continuidad del servicio público. Las medidas instruidas siguieron tres lineamientos: realización de procedimientos a través de medios electrónicos, prórroga de plazos y/o suspensión de los mismos.

A. DEPARTAMENTO DE CATASTRO E INFORMES PREVIOS

Este departamento, entre otras, tiene las siguientes atribuciones:

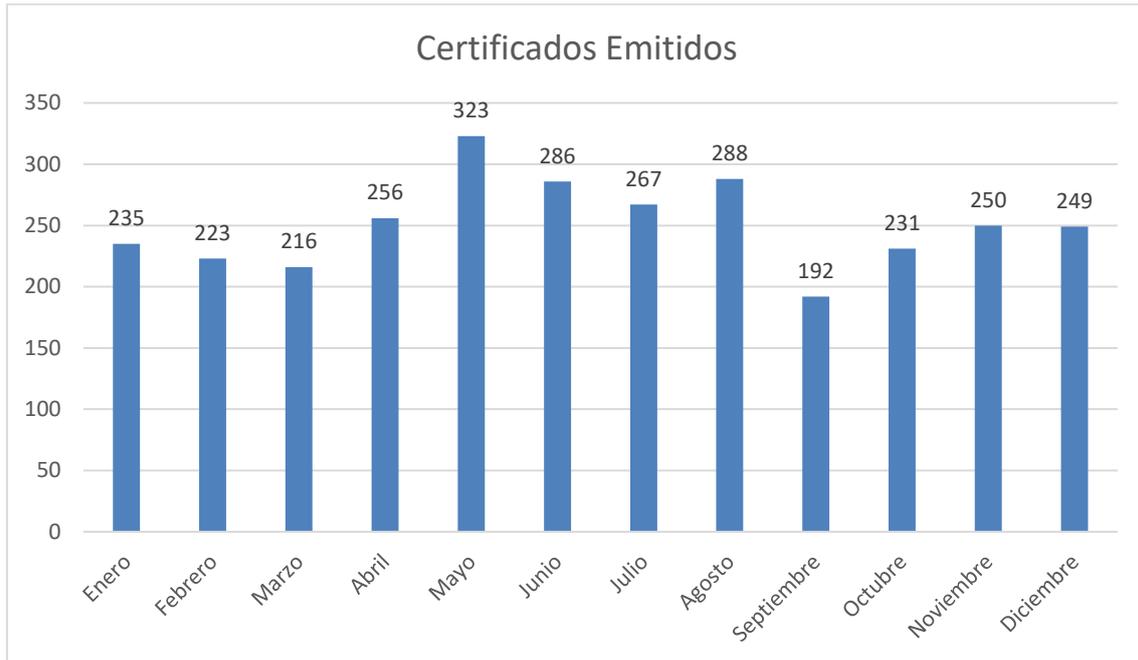
A.1 Confección y actualización del Catastro de las obras de urbanización y edificación realizadas en la comuna. En el presente año se continua con el programa de sistematización de información y digitalización de planimetría, permitiendo contar con antecedentes oficiales en nuestra Base de Datos DOM.

A.2 Certificaciones que contengan las condiciones aplicables al predio, derivadas del Plan regulador comunal Vigente, y otras similares, como lo son:

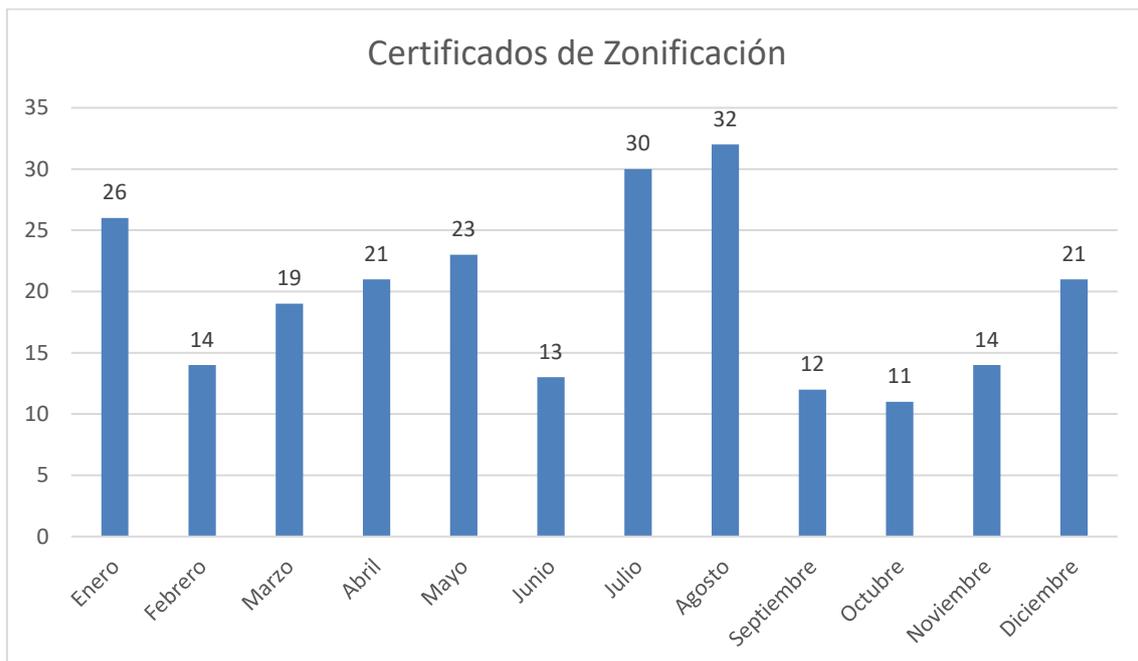
- Certificado de Numeración Domiciliaria (NUM).
- Certificado de Afectación de Utilidad Pública (AUP).
- Certificado de Informaciones Previas (CIP).
- Certificado de Urbanización (URB).

- Certificado de Vivienda Social (VS).
- Certificado de Línea (LIN).

En el transcurso del año 2022, la Dirección de Obras de la Municipalidad de Concón otorgó un total de **3.015** certificados.



A.3 Certificados de Zonificación para ser presentados por los interesados en SEREMI de Salud Región de Valparaíso o en el Departamento de Rentas de la Ilustre Municipalidad de Concón, emitiendo un total de 236 unidades.



B. DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

Este departamento, tiene como función esencial la revisión profesional de los expedientes de edificación, desde el otorgamiento del permiso hasta la recepción de sus obras.; revisar certificaciones de ley de copropiedad inmobiliaria y atender distintos requerimientos técnicos de la comunidad y otros departamentos municipales.

En resumen, durante el período 2021 fueron informados documentos y revisados expedientes de edificación, según el siguiente detalle:

	CANTIDAD DE PERMISOS	M2
PERMISOS EDIFICACION 2022		
OBRAS NUEVAS - AMPLIACIONES - OBRAS MENORES.	105	126.754,941

	CANTIDAD DE RESOLUCIONES
RESOLUCIONES 2022	
ANTEPROYECTOS OBRA NUEVA	8
MODIFICACIÓN PROYECTO	34
FUSIONES - SUBDIVISIONES - MODIFICACIÓN DESLINDES	14

	CANTIDAD DE CERTIFICADOS	M2
CERTIFICADOS 2022		
RECEPCIONES DEFINITIVAS OBRAS NUEVAS Y OBRAS MENORES	70	167.250,875
REGULARIZACIONES LEY 20.898	7	602,60

RECEPCIÓN LOTEO Y URBANIZACIÓN	1
--------------------------------	---

COPROPIEDAD INMOBILIARIA	13
--------------------------	----

DOCUMENTOS INGRESADOS Y EMITIDOS POR DOM 2022	CANTIDAD
INGRESOS VARIOS (CORRESPONDENCIA)	2.295
MEMOS	581
OFICIOS	691
ORDINARIOS VÍA ALCALDÍA	15

Además de lo anterior, se realiza apoyo al departamento de catastro, relacionado al cumplimiento de los requisitos de uso de suelo de las solicitudes de patentes requeridas al departamento de Rentas municipales . En el transcurso del año 2022, se emitieron 159 Informes.

C. DEPARTAMENTO DE INSPECCION DE OBRAS

C.1 AREA FISCALIZACIÓN URBANA

Este departamento, entre otras, tiene las siguientes atribuciones:

- Resolver solicitudes de visitas de inspección.
- Fiscalizar construcciones en conformidad con la normativa vigente y comprobar su destino. (urbano, rural y área industrial)
- La revisión del correcto cumplimiento de las disposiciones legales, ordenanzas y reglamentos que tengan relación con obras de edificación con y sin permiso.
- Mantenimiento de frentes prediales, ejecución de cierros en sitios eriazos y espacios públicos libres de escombros y acopio de materiales de construcción.
- Fiscalización y Emisión de Permisos de Rotura y Ocupación del B.N.U.P. realizadas por empresas contratistas y particulares.
- Fiscalización sobre soportes u obras de sustentación de Letreros Publicitarios en BNUP.
- Notificación y fiscalización a Edificios con Ascensores y/o Montacargas, llevando un completo registro sobre el tema.

Acerca de la diversa gestión desarrollada por la Unidad de Fiscalización durante el año 2022, podemos señalar el siguiente Detalle:

DETALLE

SOLICITUDES PERMISOS DE ROTURA Y OCUPACIÓN DE B.N.U.P.	107
PERMISOS DE ROTURA Y OCUPACIÓN DE B.N.U.P.	71
NOTIFICACIONES POR TALONARIO	102
INFRACCIONES	74
VISITAS DE INSPECCIÓN	392 App.
INGRESOS CORRESPONDENCIA DERIVADOS Y PROCESADOS POR LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN	1.088

C.2 AREA INSPECCION TECNICA OBRAS EJECUTADAS POR EL MUNICIPIO (ITO)

Mediante el presente, se informan los emprendimientos erigidos en 2021, en los cuales participó esta Unidad Técnica dirigiendo las obras construidas a través de la Inspección Técnica de Obras (ITO) externa o supervisando directamente las obras a través de los profesionales de su unidad, las cuales se pasan a detallar a continuación:

NOMBRE DEL PROYECTO :“Construcción Pavimento Calle Las Brunelas, Concón”.

Monto de la obra : \$9.656.770.-
ID Licitación : 2597-58-LE18
Fecha de inicio : 30 de Enero de 2019
Fecha Término : 07 de Marzo de 2022
Avance Físico : 100%
Avance Financiero : 100%
Contratista : KS Ingeniería y Construcción Ltda.
Rut : 76.180.620-3
Financiamiento : FRIL
Código BIP : 40004089-0

NOMBRE DEL PROYECTO :“Mejoramiento Pavimento Circuito Los Romeros, Comuna de Concón”

Monto de la obra : \$650.661.329.-
ID Licitación : 2597-20-LR20
Fecha de inicio : 07 de Diciembre de 2020
Fecha Término : 09 de Marzo de 2023
Avance Físico : 100%
Avance Financiero : 86,91%
Contratista : Waldo Sánchez Román.
Rut : 9.751.829-7
Financiamiento : FNDR
Código BIP : 40008132-0

NOMBRE DEL PROYECTO :“Conservación Jardín Infantil Conconcito”

Monto de la obra : \$179.918.050.-
ID Licitación : 2597-3-LQ21
Fecha de inicio : 31 de Mayo de 2021
Fecha Término : 28 de Marzo de 2022
Avance Físico : 100%
Avance Financiero : 100%
Contratista : Constructora Pedro Aguilera E.I.R.L.
Rut : 76.086.233-9
Financiamiento : JUNJI

NOMBRE DEL PROYECTO**：“Conservación Infraestructura
Apoyo Transporte Público
Valparaíso”**

Monto de la obra : \$328.784.266.-
ID Licitación : 2597-19-LR21
Fecha de inicio : 12 de Agosto de 2021
Fecha Término : 26 de Septiembre de 2022
Avance Físico : 100%
Avance Financiero : 100%
Contratista : Sociedad de Inversiones y
Servicio Electrotek Spa.
Rut : 76.490.816-3
Financiamiento : Ministerio de Transporte y
Telecomunicaciones

NOMBRE DEL PROYECTO**：“Pavimentación de Veredas
Avenida Maroto: Entre Calle Diez
(Línea de Calle) y Avenida
Borgoño”**

Monto de la obra : \$57.084.746.-
ID Licitación : 2597-25-LP21
Fecha de inicio : 15 de Noviembre de 2021
Fecha Término : 29 de Noviembre de 2022
Avance Físico : 100%
Avance Financiero : 100%
Contratista : KS Ingeniería y Construcción
Ltda.
Rut : 76.180.620-3
Financiamiento : PMU
Código BIP : 1-C-2020-1207

NOMBRE DEL PROYECTO**：“Construcción Repavimentación
Veredas Calle Volcán Osorno”**

Monto de la obra : \$22.088.840.-
ID Licitación : 2597-28-LE21
Fecha de inicio : 15 de Noviembre de 2021
Fecha Término : 22 de Junio de 2022
Avance Físico : 100%
Avance Financiero : 100%
Contratista : KS Ingeniería y Construcción
Ltda.
Rut : 76.180.620-3
Financiamiento : FRIL
Código BIP : 40031467-0

NOMBRE DEL PROYECTO : **“Conservación Infraestructura APS Cesfam Concón”**

Monto de la obra : \$134.440.101.-
ID Licitación : 2597-33-H221
Fecha de inicio : 11 de Noviembre de 2021
Fecha Término : 06 de Julio de 2022
Avance Físico : 100%
Avance Financiero : 100%
Contratista : Volta Ingeniería Eléctrica Spa.
Rut : 76.180.620-3
Financiamiento : SSVQ
Financiamiento : Municipal

NOMBRE DEL PROYECTO : **“Reparación Techumbre Block L, Villa Primavera, Concón”**

Monto de la obra : \$45.214.794.-
ID Licitación : 2597-36-LE21
Fecha de inicio : 06 de Enero de 2022
Fecha Término : 13 de Septiembre de 2022
Avance Físico : 100%
Avance Financiero : 100%
Contratista : Sociedad Constructora Mejillones Ltda.
Rut : 99.573.120-7
Financiamiento : PMU
Código BIP : 1-C-2018-1699

NOMBRE DEL PROYECTO : **“Pavimentación Pasaje Cordillera entre Calle San Jorge y Calle Illapel”**

Monto de la obra : \$56.897.947.-
ID Licitación : 2597-37-LP21
Fecha de inicio : 14 de Febrero de 2022
Fecha Término : En Proceso
Avance Físico : 100%
Avance Financiero : 61,85%
Contratista : KS Ingeniería y Construcción Ltda.
Rut : 76.180.620-3
Financiamiento : PMU
Código BIP : 1-C-2020-1342

NOMBRE DEL PROYECTO :“Conservación Liceo Politécnico de Concón”

Monto de la obra : \$40.180.118.-
ID Licitación : 2597-39-LE21
Fecha de inicio : 09 de Febrero de 2022
Fecha Término : 10 de Junio de 2022
Avance Físico : 100%
Avance Financiero : 100%
Contratista : Astargo Ingeniería y Construcción Ltda.
Rut : 76.428.201-9
Financiamiento : FAEP

NOMBRE DEL PROYECTO :“Extensión Red Alcantarillado Av. Alerces, Concón”

Monto de la obra : \$44.452.301.-
ID Licitación : 2597-4-LE22
Fecha de inicio : 30 de Mayo de 2022
Fecha Término : 14 de Septiembre de 2022
Avance Físico : 100%
Avance Financiero : 100%
Contratista : Augusto Gutiérrez Ingeniería Civil Spa.
Rut : 77.147.275-3
Financiamiento : SUBERE
Código : 5103210701-C

NOMBRE DEL PROYECTO :“Mejoramiento Cancha de Hockey”

Monto de la obra : \$59.999.354.-
ID Licitación : 2597-24-B222
Fecha de inicio : 29 de Septiembre de 2022
Fecha Término : 03 de Enero de 2023
Avance Físico : 100%
Avance Financiero : 100%
Contratista : Astargo Ingeniería y Construcción Ltda.
Rut : 76.428.201-9
Financiamiento : Municipal

NOMBRE DEL PROYECTO :“Mejoramiento y Conservación Escuela Oro Negro”

Monto de la obra : \$58.927.313.-
ID Licitación : 2597-22-LP22
Fecha de inicio : 01 de Diciembre de 2022
Fecha Término : En Ejecución
Avance Físico : 100%
Avance Financiero : 0%

Contratista : Sociedad Constructora
Mejillones Ltda.
Rut : 99.573.120-7
Financiamiento : DAEM

NOMBRE DEL PROYECTO :“Habilitación Dependencias
DESAM, Concón”

Monto de la obra : \$35.100.990.-
ID Licitación : 2597-25-LE22
Fecha de inicio : 17 de Octubre de 2022
Fecha Término : 18 de Enero de 2023
Avance Físico : 100%
Avance Financiero : 100%
Contratista : Astargo Ingeniería y
Construcción Ltda.
Rut : 76.428.201-9
Financiamiento : DESAM

EQUIPO DE TRABAJO DE LA DOM

Para cumplir su misión técnica, la Dirección de Obras y Urbanizaciones de Concón cerro el año con el siguiente personal profesional y administrativo:

1	Director Arquitecto (PT)	Planta
1	Administrativo (AV)	Planta
1	Administrativo (RL)	Contrata
3	Arquitectos (PB+CS+IR)	Planta
6	Arquitectos (APU+JD+MO+LE+FP+JD)	Contrata
1	Técnico en Construcción (VV)	Planta
1	Técnico en Construcción (JE)	Contrata
2	Ing. Constructor (BP+AG)	Contrata
1	Secretaria Técnica (SP)	Contrata
1	Secretaria de Apoyo (DO)	Contrata
1	Auxiliar	Contratista



CUENTA
PÚBLICA
Concón 2022
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Dirección de **Control**

INFORME DE GESTION AÑO 2022

DIRECCIÓN DE CONTROL

I.- REVISIONES EFECTUADAS DURANTE EL AÑO 2022:

Para cumplir con las principales funciones del Departamento de Control Interno, a esta Dirección ingresan la gran mayoría de los documentos que se tramitan dentro del Municipio, para su revisión y visación.

De lo anterior podemos informar que durante el año 2022, fueron revisados por la Dirección de Control, los siguientes documentos, en la cantidad que se indica:

DOCUMENTO	CANTIDAD ANUAL		COMPARATIVO CON 2020 APROXIMADO
	2021	2022	
Decretos Alcaldicios	2.293.-	4.087.-	78,24% más que 2021.
Decretos Alcaldicios Registrados	2.364.-	3.416.-	44,50% más que 2021.
Decretos Alcaldicios Presupuestarios	50.-	126.-	152,0% más que 2021.
Patentes	227.-	257.-	13,22% más que 2021.
Solicitudes de Pedido Municipales	393.-	1.221.-	210,0% más que 2021.
Solicitudes de Pedido Salud	316.-	271.-	14,24% menos que 2021.
Solicitudes de Pedido Educación	218.-	503.-	130,73% más que 2021.

NOTA: El notorio aumento en la tramitación de Solicitudes de Pedido en la Municipalidad y Servicios Traspasados de Educación y Salud, se debe principalmente relativa vuelta a la normalidad luego de la Pandemia que nos afecta, lo cual infiere directamente en la reactivación de la mayoría de las Actividades Municipales, así como la vuelta a la presencialidad de clases en los Colegios Municipalizados. Lo mismo ocurre en la tramitación de Decretos Alcaldicios, Registrados y Patentes, en comparación al año anterior.

II CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

La Dirección de Control envió durante el año 2022 un total de 109 oficios Ordinarios, en diversas materias.

III CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

La Dirección de Control recibió durante el año 2022 un total de 304 Ingresos de Correspondencia, para conocimiento y fines pertinentes (la mayoría, correspondiente a revisión de Gastos Menores de las distintas Dependencias Municipales).

IV Durante 2022, Auditoría Interna Despachó un total de 101 Oficios Ordinarios, realizando las siguientes Fiscalizaciones:

Análisis Presupuestario (04),
Informes Leyes Sociales y Fondo Común Municipal (04),
Plan de Auditoría y Matriz de Riesgo,
Recuperación Licencias Médicas,
Cumplimiento Informes Contables,
Centro Cultural,
Informe Dicom,
Cumplimiento PMG, ley 19.803,
Construcción flujos de caja,
Control de Subvenciones,
Boletas de Garantía,
Cheques Protestados,
Control Ejecución Presupuestaria Municipal, Educación y Salud,
Cuentas Corrientes Municipalidad, Daem, Salud,
Disponibilidad Presupuestaria Contratas Salud,
Fiscalización a Contrato con la Empresa de Mantenimiento Áreas Verdes,
Inventarios Municipales y Servicios Incorporados de Salud y Educación,
Auditorías a Permisos de Circulación,
Auditorías a Procesos de Remuneraciones,
Rebaja de Patentes Comerciales,
Vehículos Departamentos Municipales,
Saldos Cuentas Complementarias Departamento de Salud,
Activo Fijo,
Saldo inicial de caja 2022, Áreas Educación y Salud,
Auditoría determinación tarifa de aseo 2022,
Regularización ajustes contables para la CGR,
Informe fiscalización situación licencias de conducir "Registro Nacional de conductores",
Informe fiscalización y análisis descuadre presupuestario,
Informe por fiscalización al rol de patentes comerciales.

Entre Otras.



CUENTA
PÚBLICA
Concón 2022
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Dirección de **Turismo y Fomento Productivo**

OFICINA DE TURISMO Y EMPRENDIMIENTO

ENTREGA DEL SELLO DE MUNICIPALIDAD TURÍSTICA EN EL 2º CONGRESO NACIONAL DE MUNICIPALIDADES TURÍSTICAS EN LA CIUDAD DE PUERTO VARAS

La Distinción Municipalidad Turística es un reconocimiento inédito que fortalece el trabajo, la planificación, gestión municipal y la competitividad del capital humano turístico y, por tanto, de los gobiernos locales. Esto a través herramientas para superar las brechas existentes, mejorando el trabajo de forma ordenada permitiendo al municipio alcanzar estándares que contribuyen en la articulación y descentralización del desarrollo sustentable del turismo local.

En el año 2019 nuestro municipio se hizo acreedor de esta distinción, cuya duración se extendía hasta el año 2021, donde se debió reunir una serie de documentación avalando el plan de trabajo realizado lo que permitió que Concón se convirtiera en la primera comuna del país en renovar este importante sello.

Fue en el 2º Congreso Nacional de Municipalidades turísticas donde se hizo entrega al Alcalde Freddy Ramírez y al equipo de trabajo, este sello que es sin duda un reconocimiento importante para el desarrollo y avance del turismo de la comuna de Concón.

Esta instancia, además, nos permitió intercambiar experiencias y conocimientos que se vuelven enriquecedoras en el ámbito profesional, permitiéndonos replicar casos de éxito de nuestra comuna en el pro del desarrollo del turismo en Concón ya que en este congreso participaron casi todas las municipalidades y autoridades de Norte a Sur del país.



PROGRAMA TURISMO SOCIAL 2022

El año 2022, estuvo marcado por el Programa Turismo Social para la Oficina Municipal de Turismo, bajo el interés de poder hacer llegar esta actividad a distintos grupos de la comuna, permitiéndoles poder conocer otras experiencias dentro de esta región.

En los meses de octubre, noviembre y diciembre, se realizaron viajes a la comuna de Putaendo, visitando 3 puntos estratégicos.

1. Plaza de Armas de Putaendo (Plaza Prat), reconociendo la historia de la comuna y sus principales atractivos.

2. Granja Caprigo, visitando el terreno de la familia Román Araos y sus animales de granja, conociendo el proceso de la fabricación de productos en base a leche de cabra.

3. Viña El Pino, se disfruta de un rico almuerzo y una tarde recreativa, donde los participantes del programa comparten a través de juegos, karaoke, entre otras dinámicas, para posteriormente tomar una merienda y volver a nuestro destino.

Los grupos que fueron beneficiados durante el año 2022, fueron usuarios de los programas: Adulto Mayor, Jefas de Hogar y Discapacidad.

Fechas de Realización.

2 viajes por Semana entre 11/10/2022 - 6/12/2022.

Participantes Totales: 406 personas.

Programa Familia: 8 personas.

Programa Jefas de Hogar: 18 personas

Oficina de Discapacidad: 38 personas.

Oficina de Adulto Mayor: 352 personas.



PARTICIPACIÓN FERIA FILAN XLIV LOS ANDES

Feria Internacional de Los Andes Valparaíso Región 26 al 29 mayo.

Esta es la segunda Feria más antigua de la región, y fue una de las primeras actividades promocionales que se realizaron luego de la pandemia que afectó a nuestro país. Participaron entre 150 y 200 expositores, con una asistencia de 1.000 personas diariamente.

La Oficina Municipal de Turismo, estuvo presente con un Stand dando a conocer la oferta turística de nuestra comuna, y entregando Merchandising a los presentes.

En esta instancia, quisimos además darle un foco local y patrimonial a nuestro destino, por lo que invitamos a participar a la artesana Paulina Moris, quien tuvo la oportunidad de realizar un taller de greda, concientizando acerca de la Cultura Bato que habitó en nuestro territorio por tantos años.



FIRMA DE CONVENIO CON GODOY CRUZ

El 06 de junio de 2022, entre la Ilustre Municipalidad de Concon, representada por su alcalde, don Freddy Antonio Ramírez Villalobos y la Municipalidad de Godoy Cruz, Provincia de Mendoza, República Argentina, representada por el Señor Intendente, Lic. Tadeo García Zalazar, acuerdan en celebrar el Convenio Marco de Colaboración Institucional

El presente Convenio tiene por objeto establecer un acuerdo marco para determinar las bases generales a través de las cuales la I. Municipalidad de Concon y la Municipalidad de Godoy Cruz, llevarán a cabo acciones en común que posibiliten desarrollar proyectos aprovechando recursos humanos, técnicos y tecnológicos propios con el fin de lograr el desarrollo de ambas jurisdicciones mediante la capacitación y la investigación, el intercambio de buenas prácticas, la transferencia de conocimientos, la promoción de sus potencialidades y el intercambio cultural.

En esta actividad, contamos con importante presencia del Gobernador Regional el Sr Rodrigo Mundaca y los concejales de nuestra Comuna.



FIESTA DE LA CERVEZA GODOY CRUZ, MENDOZA 9 AL 11 DE DICIEMBRE

A raíz de la firma de convenio entre nuestra Municipalidad y Godoy Cruz, fuimos invitados como Oficina de Turismo, junto al equipo de comunicaciones y a la Oficina de SITEC, a la “Fiesta de la Cerveza en Godoy Cruz, Mendoza”, importante evento se realiza hace 15 años en dicha comuna, y reúne alrededor de 15.000 personas por día.

En esta oportunidad, estuvimos presente con un stand con información de nuestra oferta turística y Merchandising, además de realizar activaciones en plazas emblemáticas, promocionando Atractivos Turísticos de Concón a través de la Realidad Virtual, lo que logró un gran impacto entre las personas asistentes a este evento.

Esta labor la realizamos en compañía de empresarios turísticos de nuestra comuna, quienes también tuvieron la oportunidad de promocionar sus establecimientos.

Para afianzar aún más los lazos con las instituciones de Godoy Cruz, participamos de reuniones con la Intendencia de esa ciudad y la Cámara de Comercio generando alianzas estratégicas para fomentar el Turismo entre nuestras comunas, todo esto en compañía del Alcalde Freddy Ramírez Villalobos, la Concejala Sandra Contreras y Empresarios de Concón.



CAPACITACIONES A EMPRESARIOS TURÍSTICOS

El 2022 fue el año de la reactivación turística, luego de dos años en que estuvimos marcados por la pandemia que afectó a nuestro país y al mundo en general. Conscientes de esta situación, iniciamos un trabajo con Sernatur para poder capacitar a nuestros empresarios turísticos en distintas áreas importantes, y que colaboran en una mejor atención a nuestros visitantes

En este sentido, el 12 de junio 2022, se desarrolló en el Liceo Politécnico de Concón una capacitación con los siguientes temas, impartidos por profesionales de Sernatur Valparaíso:

- Conciencia turística
- El Código Conducta de prevención de ESCNNA (Explotación Sexual en niños, niñas y adolescentes)
- Sello R en Registro Nacional de Servicios Turísticos de Sernatur

Para esta actividad se convocó a los gremios turísticos, además de dueños de restaurantes y Hoteles de nuestra comuna, participando una cantidad de 15 personas Los cuales posterior a esta capacitación recibieron su certificado de “Código de Conducta ESCNNA”



CITY TOUR NOCTURNO 14 Y 15 DE AGOSTO.

En el marco de las actividades del mes Aniversario de nuestra comuna, la Oficina Municipal de Turismo, propone realizar un City Tour, pero esta vez nocturno, dando paso a relevar la importancia y el conocimiento de los "Mitos y Leyendas de Concón".

En una primera instancia solo estaba planificado realizar esta actividad durante un día, pero debido al éxito de convocatoria debimos sumar un día más de recorrido.

La temática de este City Tour llamó mucho la atención de los asistentes, provocando un ambiente entretenido y participativo, pero a la vez muy educativo acerca de antiguas historias de nuestra comuna.

Fueron alrededor de 25 personas por día en el Bus Municipal, el cual recorrió distintas rutas, para detenerse en las más emblemáticas para contar las historias. Una de las más significativas, fue la parada en el cementerio Parroquial de Concón.



FERIA INTERNACIONAL DE SANTIAGO - FISA 2022

Evento realizado entre los días 16 y 20 de noviembre 2022, en donde se realizó difusión turística de los atractivos de la Región de Valparaíso.

La Oficina de Turismo de la Municipalidad de Concón participó activamente los 5 días de duración del evento, en donde se realizó una exhaustiva difusión de información de atractivos naturales de la comuna, tales como, Playas, Humedal, Caletas y Santuarios de la naturaleza; Y, además, información de oferta Gastronómica y Hotelera de la Comuna. Lo anterior, de la mano con la entrega de merchandising a cada persona que pasaba por nuestro stand.

Por otra parte, se realizó una demostración gastronómica de la “Corvina Conconina Más Grande del Mundo”, esto, en colaboración con estudiantes de Gastronomía del Liceo Politécnico de Concón, quienes realizaron un Show de Cocina y repartieron degustaciones al público de la FISA.

Asistencia FISA:

- Más de 50.000 personas asistieron a las 5 Jornadas.
En el Stand de la Región de Valparaíso se estima un promedio diario de 800 personas.

Demostración Gastronómica: con 20 kilos de Reineta e insumos para su preparación la cual fue degustada por asistentes al evento.



CELEBRACIÓN DÍA MUNDIAL DEL TURISMO

Cada año, en el Día Mundial del Turismo, nuestro municipio realiza un Encuentro Empresarial con la idea de realizar una vinculación entre los antiguos y nuevos empresarios turísticos, con el fin de que se puedan conocer, pasar un momento agradable y por supuesto compartir sus experiencias, con el objetivo de potenciar el desarrollo del turismo en nuestra comuna.

El Día Mundial del Turismo”, es de observancia mundial y fomenta la sensibilización respecto al valor social, cultural, político y económico del turismo y la contribución que el sector puede hacer a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su lema del año 2022 fue “REPENSAR EL TURISMO”.

En este sentido, y ya como parte de una tradición en la celebración del Día Mundial del Turismo en nuestra comuna, se distinguió a distintos empresarios turísticos por su labor en Concón, por saber sobrellevar las problemáticas y esforzarse cada día para seguir entregando un mejor servicio.

Las categorías y los distinguidos fueron los siguientes:

Economía Circular

La distinción es otorgada a establecimientos que promueven un modelo de Economía Circular, y proponen un cambio en los sistemas lineales de producción, negocios y consumo incorporando el eco diseño, la reutilización, reciclaje y valorización. Y a su vez reducen el impacto ambiental relacionado a la generación de residuos

- Pescadores Caleta Higuierillas

Reinvención

Se otorga la distinción a aquellos servicios turísticos que tuvieron la capacidad de reinventarse y sobreponerse a los desafíos, creando cosas nuevas para seguir adelante en esta etapa de postpandemia.

- Pica los Canalla

Accesibilidad Universal

Se distingue a los siguientes establecimientos por cumplir con dependencias, bienes, productos y servicios, que permite a personas en situación de discapacidad, su acceso, comprensión, utilización y disfrute de manera normalizada, cómoda, segura y accesible.

- Winecaina

Inclusión Turística Deportiva

Actividad física y deporte que permite la práctica conjunta de personas con discapacidad ajustándose a las posibilidades de los practicantes y manteniendo el objetivo de la especialidad deportiva que se trate, y además adaptando las reglas y el material utilizado con el fin fomentar la participación activa y efectiva de todos los participantes.

- Soul Surf (escuela de Surf)

Mujer Empresaria

Se distingue el importante rol que tienen las mujeres de la industria turística, especialmente a aquellas que, pese al impacto de esta pandemia, han seguido apostando por el turismo, no rendirse y seguir desarrollando sus productos y servicios.

- Jacqueline Fernández (Restaurant San Pedro)
- Nataly Droguet (Sushi One – Entremonos)
- Odette Reinoso (Restaurant Donde Odette la Gatita)

Inversión

Esta distinción es para reconocer la inversión realizada por los siguientes establecimientos, la cual es importante para el desarrollo turístico y la creación de nuevos empleos.

- Tamai Sushi
- Camaleón Restobar
- Terraza 7
- Hotel Trocadero

- Bocabar
- Terra Nazca

Innovación

La innovación es la creación de algún: producto, bien, servicio u proceso, que se caracteriza por ser algo nuevo, perfeccionado, que sale de lo convencional, no repetido o común.

- Estacion Brooklyn

Sustentabilidad

Esta distinción es para reconocer los esfuerzos de los servicios que hayan desarrollado avances en cualquier ámbito de la sustentabilidad, garantizar a los turistas el compromiso de la empresa con los pilares de la sustentabilidad y diferenciarlos frente a sus competidores.

- Thalassus Talasoterapia
- Constanza Fernández (Agrupación escuelas de Surf) realiza reciclaje de plásticos para la creación de material para tablas de surf)

Difusión patrimonial

Esta distinción es para reconocer el importante trabajo de artesanía realizado por una artesana de nuestra comuna, la cual crea réplicas de la cerámica de la Cultura Bato.

- Paulina Moris

OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL

La Municipalidad de Concón cuenta con el Programa Fortalecimiento FOMIL que forma parte de una iniciativa que busca desarrollar el sistema público de intermediación, a través del traspaso de recursos y metodologías de trabajo a las Oficinas Municipales Sence (OMIL).

El programa FOMIL, busca aumentar las posibilidades de acceso al mercado laboral de grupos vulnerables, mediante el desarrollo de instrumentos, procesos y acciones de intermediación laboral, contribuyendo a la inserción de trabajos formales dependientes, a través de la oficina OMIL, municipal Sence de nuestro municipio.

La oficina municipal Sence (Omil) de nuestra comuna es miembro activo de la Red Territorial Valparaíso cuyo objetivo es promover el desarrollo de un sistema de intermediación colaborativo a través de una oferta coordinada de los servicios, acorde a lo que son las trayectorias laborales de las personas en cada comuna y atendiendo a los desafíos productivos de las empresas, según las necesidades del desarrollo local

Destacamos la elección de nuestra oficina municipal Sence (OMIL) de Concón, como coordinadora de la Red Territorial Valparaíso durante el año 2022, lo que significó coordinar, planificar y guiar las acciones en las que se trabajaba en conjunto, de todas las oficinas municipales Sence de la provincia de Valparaíso

La permanencia y mantención en el programa requiere del cumplimiento por parte del equipo Omil en el logro de metas y cumplimiento de las metodologías, debemos destacar también que nuestra oficina municipal Sence (Omil), se hizo merecedora de una distinción y entrega de incentivo de parte de la dirección regional Sence por no sólo el cumplimiento de metas si no que por el cumplimiento incrementado en un 30%, lo que siendo nuestra oficina la coordinadora provincial nos llena de orgullo y nos incentiva a seguir cumpliendo y sirviendo a nuestra comuna.

Algunas de las acciones de la oficina municipal Sence 2022:

Aporte económico Programa FOMIL:

27.930.000

Actividades realizadas:

2 Ferias Laborales

Son un punto de encuentro entre la oferta y la demanda de trabajo, en ellas, grandes, medianas, pequeñas y micro empresas ofrecieron puestos de trabajo enfocados en distintas áreas de la producción y los servicios.

Desde la oficina Omil, se realiza un arduo trabajo, visitando y buscando la mayor cantidad de empresas de nuestra comuna y de comunas aledañas a las que puedan transportarse nuestros habitantes, ya que no sólo nos interesa tener un gran número de ofertas laborales, sino que intentamos guiar las visitas a una diversa gama de profesiones y oficios. Cada una de las empresas que acepta nuestra invitación debe tener cupos reales de trabajo con ingreso a funciones dentro de un plazo máximo de 3 meses. De todo lo anterior nuestra oficina hace el rastreo y seguimiento antes y después de la realización de la feria

El año 2022 nuestra comuna realizó una feria laboral, independiente, en la que participaron 15 empresas, además de la oferta programática de capacitación vigente a la fecha poniendo a disposición de nuestros usuarios 100 cupos laborales, de manera simultánea.

Adicional a la actividad anterior, la Oficina Omil, participó también, en la feria regional laboral de la Red territorial en Valparaíso, en la que nos acompañaron 7 empresas de la comuna y en conjunto con todas las oficinas Omil de la provincia, logramos levantar más de 600 cupos laborales.

3 Encuentros empresariales

Durante el año 2022, se instauró la buena práctica de generar continuidad entre los dos Encuentros Empresariales realizados como red (uno desarrollado en la comuna de Concón y el segundo en la comuna de Casablanca), en el marco de la contratación de grupos objetivos (inclusión, reinserción, adultos mayores, migración) con la finalidad de sensibilizar a las empresas en esta realidad, implementar una óptima estrategia de inclusión y diversidad en las empresas, contar con liderazgos que concienticen a todas las áreas de la organización de manera transversal. Para ello se realizó un trabajo colaborativo con personal de Gendarmería, Sence, Seremi del trabajo y las OMIL que conforman la Red Territorial de Valparaíso.

Por otra parte, la OMIL de Concón por segundo año consecutivo, genera una instancia de vinculación con empresarios del sector gastronómico de la comuna, actividad que se organiza, planifica y se lleva a cabo en el “Día Mundial del Turismo” este año 2022 se aborda la “Certificación de competencias laborales” de *Chile Valora*, entregando a los empresarios gastronómicos la posibilidad de capacitar a sus trabajadores, con la finalidad de poner a disposición información que favorezca el desarrollo de iniciativas que vayan en beneficio del empleo, de una mejora en la productividad o que promuevan políticas públicas orientadas al mercado laboral.

Empleo y Empresa:

Empleo	Personas inscritas modalidad Rut único	755
	Personas atendidas con actualización	371
	Personas orientadas laboralmente	656
	Personas intermediadas a un empleo	279
	Personas efectivamente colocadas en un empleo	269
Empresas	Empresas atendidas Rut único	100
	Acciones con empresas: atendidas, visitadas, fidelizadas, intermediadas.	395

Talleres de apresto laboral **115**

El Taller de Apresto Laboral es un espacio de trabajo diseñado y dirigido a personas que se encuentran buscando un empleo, donde se descubre y aprende en conjunto la manera de enfrentar la búsqueda de trabajo de forma organizada y planificada. Los usuarios pudieron aprender herramientas necesarias para la inserción laboral como la construcción adecuada de un CV, carta de presentación, entrevista laboral y contrato de trabajo.

Talleres de apresto laboral educacional

5

Para los alumnos de 3 ° y 4° medio de las Especialidades Técnico Profesionales de Construcción con mención en Terminaciones de Construcción y Gastronomía con mención en pastelería y cocina. En esta ocasión se entregaron herramientas a más de 30 alumnos y se les entregaron herramientas básicas para la inserción laboral como dónde buscar empleo (plataformas públicas y privadas), realización de CV, entrevista laboral y nos enfocamos especialmente en las habilidades blandas específicas de las especialidades de cada uno de los alumnos.

Inclusión Laboral

21

Con el fin de favorecer la incorporación de personas con discapacidad al mercado laboral, se implementan estrategias de intermediación laboral que comprenden un conjunto de acciones que tienen por objeto poner en contacto los oferentes de trabajo con los demandantes de empleo para su colocación. En esta ocasión se trabajó con 30 usuarios y 6 empresas, obteniendo 5 colocaciones de personas en situación de discapacidad.

Capacitación:

La Municipalidad de Concón consciente de su rol articulador de políticas locales en el ámbito laboral y de capacitación, promueve permanentemente iniciativas tendientes a facilitar el acceso al trabajo, de las personas de Concón.

El año 2022 se integró un presupuesto municipal de un monto de 10 millones de pesos destinados a entregar herramientas facilitadoras de inserción laboral como lo es la CAPACITACIÓN. Se gestionó la realización de 3 cursos con fondos municipales y 9 cursos producto de la gestión directa de esta con las empresas del sector y Sence, entregando así, más de 90 Tablet y capacitando en diferentes oficios a más de 180 personas de la comuna.

Durante el mes de abril 2022, en una alianza colaborativa con una empresa del área de la construcción, Sence y OMIL, se realizó el curso “Técnicas de albañilería en terminaciones finas en obra”, donde OMIL contribuyó en la búsqueda de usuarios y usuarias, quienes tuvieron la posibilidad, de una vez finalizado el curso, quedar contratados y ejercer de manera práctica lo aprendido.

En un mundo donde la única constante es el cambio, obtener el beneficio del aprendizaje continuo es una oportunidad para mantener la vigencia laboral y desarrollar e innovar en los procesos de trabajo.

Personas inscritas en la municipalidad para capacitación

254

Financiamiento	Descripción	Egresados	Aprobados
Municipal	Cursos Manipulación de alimentos (16h) con fondos y ejecución municipal año 2022	18	18
Municipal	Curso Guardia de Seguridad con OS10 con fondos y ejecución municipal año 2022	11	11
Municipal	Curso Estética Integral con kit de materiales para emprendimiento realizado con fondos y ejecución municipal año 2022	20	20

Inversión total Municipal año 2022 \$10.000.000

Manipulación de Alimentos

El curso Manipulación y Preparación de alimentos tuvo una duración de 16 horas y lograron certificarse 18 personas, quienes aprendieron conocimientos sobre composición de los alimentos, la importancia en su conservación y manejo adecuado de estos.

Curso OS10

el curso OS10 que fue financiado con presupuesto municipal, y pensado para aquellas personas que, teniendo ganas de trabajar, no tenían las herramientas para insertarse en el mercado laboral, es así que la municipalidad tomó la iniciativa de llevar a cabo una vez más esta capacitación y entregar una real oportunidad laboral a los participantes de este curso.

Estética integral

El curso de estética integral financiado con presupuesto municipal da posibilidad a nuestras usuarias de adquirir nuevas competencias en área de la estética, es un reconocimiento a la persona ya que sale con un oficio lo que la beneficia en una oportunidad real de trabajo dependiente como independiente.

Como municipalidad estamos fuertemente comprometidos en que nuestros usuarios puedan tener su independencia económica, y es por esto que este curso comprendía además la adquisición de un kit de regalo por cada módulo que realizaron por lo que cada persona se le entregaron los implementos básicos para poder iniciar su emprendimiento y con esto armar y/o optimizar su propio negocio.

Destacamos el trabajo realizado en el año 2022, uniendo la capacitación y el empleo, dando la instancia de presentación de lo aprendido por nuestros alumnos y la unión con los gremios productivos a los que nuestros alumnos pueden acceder de forma laboral o de prestación de sus servicios.

Actividad realizada con fondos Sence y Municipales.

UNIDAD DE FOMENTO PRODUCTIVO

Es una unidad que contribuye al desarrollo de las capacidades emprendedoras de vecinos de la comuna, fortaleciendo y potenciando las competencias necesarias para iniciar e incrementar un proyecto productivo y sirviendo de nexo entre los distintos actores de la actividad productiva.

La misión es contribuir al desarrollo integral de emprendedores, asociaciones gremiales y Mipymes, desarrollando y ejecutando programas e iniciativas.

Las principales líneas de trabajo de nuestro programa son:

- Información y orientación a personas interesadas en desarrollar una idea de negocio.
- Capacitación para iniciar o fortalecer un emprendimiento.
- Acceso a redes estatales y privadas enfocadas en fortalecer el emprendimiento.

- Organización de Ferias de comercialización de productos.
- Orientación y registro de Microempresa Familiar.
- Orientación para el acceso a recursos de diversa naturaleza.
- Generación de redes colaborativas entre emprendedores.

Durante el 2021 y, debido a la contingencia generada por el covid-19, una de las áreas más afectadas fue el mercado, experimentando una reducción en sus actividades. Es por esto, que el año 2022, el énfasis estuvo en aumentar y crear nuevos espacios de comercialización, sin dejar de desarrollar iniciativas como capacitaciones y programas con acceso a financiamiento.

En este sentido, quisimos aprovechar todas las instancias de actividades municipales realizadas en el año 2022, para abrir oportunidades y desarrollar ferias de emprendimiento, que permitieran paliar los efectos en la economía, logrando llevar a cabo 15 ferias, llegando a una cobertura de 845 puestos.

Además de lo anterior, se apoyaron distintas instancias particulares, permitiéndoles poder utilizar diferentes espacios de la comuna para comercializar distintos productos y ser una vitrina de nuestros emprendedores y emprendedoras.

Durante el año 2022, además se inició un intenso trabajo con distintas instituciones públicas y privadas, para fortalecer el trabajo y llegar con más oportunidades a nuestra fuerza productiva local.

Entre estas gestiones, hubo reuniones con los municipios de Quillota y Villa Alemana, el Centro de negocios Viña del Mar Sercotec, con el Centro de Formación Técnica de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, la Universidad Católica de Valparaíso, entre otras, lo que dio paso a la realización de diferentes instancias de capacitación, llegando a un total de 154 beneficiados.

TALLERES REALIZADOS:

- Taller fotografía
- Taller Canvas
- Taller Pitch
- Taller Arma tu Stand
- Taller Promueve tu Emprendimiento en Instagram
- Taller Marketing para Ferias
- Taller para Licitaciones

- Taller Innovación y Gestión Estratégica

Además de todas estas capacitaciones, el municipio, a través del Programa Municipal “Capacitaciones para el Fomento Productivo”, invirtió \$5.000.000 en la licitación del curso “Innovación y Gestión Estratégica para MYPES”, con una duración de 76 horas.

Este servicio fue adjudicado por la Universidad Viña del Mar, y las beneficiarias del curso obtuvieron un diploma de certificación de parte de la institución.

En total durante a la gestión 2022 los usuarios atendidos fueron 1354, los que se dividen en los diferentes servicios que entrega el programa de Fomento Productivo, como son:

- Emprendimientos
- Apoyo y Asesoría a Fondos Concursables
- Capacitación
- Ingresos de usuarios
- Otros.

Junto a lo anterior, también se brindó atención a 225 vecinos de la comuna, interesados en abrir una microempresa familiar en sus domicilios, a quienes se les prestó asesoría y se logró formalizar 31 patentes MEF, junto al Departamento de Rentas.



CUENTA
PÚBLICA
Concón 2022
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Dirección de **Tránsito y Transporte Público**

DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

Esta Dirección tiene la responsabilidad de aplicar y dar cumplimiento a los servicios fundamentalmente relacionados con la Ley de Tránsito y todo lo que emane del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones en materia de Vialidad, Transporte Público y afines.

1. RECURSOS CAPTADOS EL AÑO 2022

Esta Dirección de Tránsito y Transporte Público cuenta con dos secciones importantes en la captación de recursos económicos en los ingresos del municipio, como son el área de **Permisos de Circulación** y el área de **Licencias de Conducir**.

1.2. PERMISO DE CIRCULACION

El área de Permisos de Circulación es la encargada de tramitar, otorgar y resolver temas técnicos y especializados en particular con los Permisos de Circulación.

Cada año, una de las fuentes de ingresos más importantes del Municipio es la recaudación de dinero por concepto de Permisos de Circulación, dependiendo del tipo de vehículos existen tres periodos en el año, para la renovación de permisos:

- **31 de marzo:** Para vehículos de particulares
- **30 de mayo:** Para vehículos locomoción colectiva
- **30 de septiembre:** Para camiones, vehículos de carga de más de **1.750 Kg.**, maquinarias y similares.

Durante el año 2022 se generaron ingresos, por pagos de Permisos de Circulación, por la suma de **\$ 4.008.010.564** dicho monto corresponde al otorgamiento de **32.702** de Permisos de Circulación.

1.3. LICENCIAS DE CONDUCIR

Licencias de Conducir es el Área encargada de cumplimiento de reglamentación técnica respectiva del Ministerio de Transporte, para el control de otorgamiento y/o renovación de Licencias de Conducir y se cumplan con requisitos establecidos, para cada clase de licencias.

Durante el año 2022 se generaron por concepto de Licencias de Conducir ingresos la suma de **\$ 128.321.113** dicho monto corresponde a la cantidad de **8.430** Licencias otorgadas, desglosadas en Licencias por primera vez, Renovación de Licencias, Duplicados, Cambios de Domicilios y Controles de Psicotécnicos.

Cabe mencionar que los últimos 3 años, a raíz de la pandemia COVID 19, no ha sido posible mantener un proceso relativamente normal en los periodos de renovación de Licencias de Conducir.

A consecuencia de la misma razón anterior por Decretos Ley N° 21.222/2020 N° 21.313/2021 Y 21.428/2022 se han postergado respectivamente durante los años 2020, 2021 y 2022, hasta el año 2023, la Renovación de todas las Licencias de Conducir, vencidas durante esos años, licencias que deben renovarse durante el año 2023, en las fechas de vencimientos, día y mes que aparecen en la respectiva Licencia.

1.4. DERECHOS VARIOS:

A través de la Dirección de Tránsito y Transporte Público se atienden otros servicios a la comunidad, que generan ingresos al municipio, estos son denominados **Derechos Varios**.

Por este concepto ingreso un monto anual de \$ **28.734.798** por los siguientes ITEM:

- Recolección escombros, ramas o basuras.
- Registro Comunal de vehículos de arrastre.
- Otorgamiento de duplicados de Permisos de Circulación.
- Sellos Verdes de vehículos nuevos.
- Certificados Oculares.
- Autorización para circulación de camiones dentro de la Comuna.
- Derechos por carga y descarga y ocupación Bien Nacional de Uso Público.
- Permanencia Vehículos Corrales Municipales.
- Multas.
- Trámites de certificaciones varias.

CUADRO COMPARATIVO DE INGRESOS

AÑOS: 2020 – 2021 – 2022

AÑOS	PERMISOS DE CIRCULACION		LICENCIAS DE CONDUCIR		DERECHOS VARIOS	TOTAL \$
	CANTIDAD	VALORES	CANTIDAD	VALORES		
2020	28.252	2.795.554.180	2.786	85.360.486	10.537.488	2.891.452.154
2021	29.600	3.060.558.823	4.935	115.044.093	14.045.525	3.189.648.441
2022	32.702	4.008.010.564	8.430	128.321.113	28.734.798	4.423.680.475
TOTAL	90.554	9.864.123.567	16.151	328.725.692	53.317.811	10.246.167.070

2. SEÑALIZACION Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL

Otra labor importante de esta unidad como Dirección de Tránsito y Transporte Público es la constante preocupación de la renovación, mantención de señales viales, tanto en el pintado e instalación de señales de tránsito en toda la trama vial de la comuna, todo de acuerdo al Manual de Señalización de Tránsito del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

Dado el gran aumento de flujo vehicular por la comuna a fin de tener el control de exceso de velocidad se han instalado Lomos de Toros y Reductores de Velocidad en las Calles más transitadas de la comuna.





6. ESTUDIO GESTION DE TRANSITO

Continua en desarrollo el “**ESTUDIO GESTION DE TRANSITO COMUNA DE CONCON**”, el cual se encuentra en las etapas de participación Ciudadana:

El objetivo de este estudio es dotar de un Plan de Gestión de Tránsito para la comuna de Concon, que permita entregar a través de un diagnóstico, una información oficial del tráfico vial y movilidad del transporte público y privado, proyectos y estudios que puedan ser evaluados técnica y económicamente, e manera que puedan ser postulados a fondos sectoriales para ser ejecutados.

7. LEY N°8929/21, SIEM

De acuerdo con la Ley N°8929/21, Sistema de Evaluación de Impacto a la Movilidad (SIEM), que tiene que ver con Aportes al Espacio Público, a la Dirección de Tránsito y Transporte Público le corresponde la revisión de los Informes de Mitigación de Impacto a la Vialidad (IMIV) mediante el Sistema de Impacto a la Movilidad (SIEM), respecto de proyectos de distintas categorías y que requieran de una serie de medidas de mitigación exigidas para el área de influencia en que se emplacen en la Comuna.

A través de estos proyectos se pueden lograr de parte de la empresa Privada, aportes importantes en la materialización de mejoramientos en la trama Vial de la Comuna.

8. MANTENCION DE SEMAFOROS

La Comuna cuenta actualmente con un total de 14 Semáforos en diversas intersecciones viales importantes de la comuna, los cuales son controlados a través de la Unidad Operativa de Control de Tránsito (UOCT) Región Valparaíso.

La mantención y reparación de los semáforos, de acuerdo a un contrato vigente, está bajo la responsabilidad de la empresa externa Automática y Regulación AUTER S.A., y corresponde a la Dirección de Tránsito la supervisión y revisión del cumplimiento de contrato.

9. NUEVOS SEMAFOROS

A fin de año 2022, se han iniciado las obras, para la instalación de 2 nuevos semáforos en la Intersección de alto tráfico en la comuna:

- Cruce Calle 11 con Calle Chañarcillo



- **Cruce Avda. Blanca Estela con Avda. Parque Los Pellines.**



Ambos Semáforos deberían estar operativos dentro del primer semestre del 2023.

10. MANTENCION DE BALIZAS PEATONALES

Como parte de la preocupación constante del peatón, la Comuna cuenta con un total de 131 Balizas Solares Peatonales, emplazadas en diversos cruces peatonales de la vialidad de la comuna.

La mantención y reparación que permite tener en buen funcionamiento las balizas, de acuerdo a un contrato vigente, está bajo la responsabilidad de la empresa externa Sociedad Ingeniería y Construcción S.A. y corresponde a la Dirección de Tránsito la supervisión y revisión del cumplimiento en la mantención y buen funcionamiento de las balizas de acuerdo a contrato.





11. PARADEROS

Durante el año 2022, se terminaron de instalar 56 nuevos paraderos de locomoción colectiva en la comuna, como parte del mejoramiento y Conservación Infraestructura apoyo al Transporte Público, Valparaíso.

Esta inversión fue por un monto total de \$ 320.784.266.-





CUENTA
PÚBLICA
Concón 2022
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Dirección de **Cultura**

CUENTA PÚBLICA DIRECCIÓN DE CULTURA 2022

Después de un largo período de pandemia mundial por Covid-19, comienza la esperada reapertura a la presencialidad, por lo que la planificación de la Dirección de Cultura se enfoca en la activación de la cultura en los barrios y espacios públicos, tales como circuitos de teatro, música, talleres abiertos a la comunidad, así como en la activación y fortalecimiento de la infraestructura cultural existente y su vinculación con la comunidad.

En el fortalecimiento de la preservación del patrimonio cultural local, en la gestión cultural para la activación de redes de trabajo a nivel regional, gestión de alianzas colaborativas y apoyo a artistas y gestores culturales locales a través de la difusión del trabajo artístico, la promoción para la circulación de su trabajo y la gestión de aportes en Becas Culturales, entre otros.

ÁREA DE GESTIÓN PROGRAMAS CULTURALES

1.- PROGRAMA FORTALECIMIENTO CULTURAL E INCENTIVO A LOS ARTISTAS LOCALES

GESTIONES DEL PROGRAMA

Coordinación de talleres culturales abiertos a la comunidad y gestión en el proceso de becas culturales.

1.1.- Entrega de Beca Cultural

Durante el año 2022 se otorgaron 4 aportes, considerando con un total de \$ 2.000.000.-

Nombre del beneficiario/a	Aporte	Destino	Decreto
Fernando Concha Farías	\$500.000.-	pasajes para asistencia a bienal de pintura en Francia	D.A 1329 del 1 de junio 2022.
Sasha Olivari Moreno	\$350.000.-	Estadía, vestimenta, calzado y pasajes para campeonato nacional de cueca adulto en la Calera	D.A 1330 del 1 de junio de 2022.
Pamela Maray Jaña	\$500.000.-	Traslado, vestuario, inscripción y estadía en México para campeonato mundial All-Dance	D.A 1331 del 1 de junio de 2022.
Luis Mardones Albornoz	\$650.000.-	Traslado para Isla de Pascua Festival de música Ka mau te reo 2022 para 3	D.A 1878 del 28 de noviembre 2022.

		presentaciones	
Total aporte anual			\$2.000.000.-

1.2.- Talleres abiertos a la comunidad

Talleres que abarcaron diversas disciplinas de las artes, entre los meses de agosto a diciembre de manera presencial

1.-Herramientas para la Artesanía

Taller impartido por el Sr. Luis Moraga, reconocido artesano de la comuna quien desarrollo la técnica del alambrismo, el taller tuvo una asistencia de 12 alumnos y funcionó en el Centro Cultural Casa Abierta.

2.-Pintura

Taller impartido por el Sr. Víctor Petit – Breuilh, destacado pintor de nuestra comuna en la sede vecinal de Villa Independencia. El taller contó con 12 alumnas que asistieron en forma regular al taller, trabajando en pintura libre utilizando la técnica de la acuarela.

3.-Cuero Pescado

Taller impartido por la artesana Sra. Corina Andrade, quien a través del taller convocó a las alumnas a conocer el proceso de transformación de la materia prima y las distintas formas de uso del cuero de pescado para aplicación en accesorios y otros. Dicho taller se llevó a cabo en el Centro Cultural Casa Abierta.

4.-Canto Juvenil

Taller impartido por la artista Anita Veas Masafierro, que con su experiencia logró transmitir sus conocimientos de manejo de escenario y gestión vocal hacia sus alumnos. El taller contó con 10 alumnos.

5.-Globoflexia

Taller impartido por Sra. Aggy Diaz, quién a través de la aplicación del desarrollo de la imaginación, la creatividad transmitió a sus alumnos la técnica del arte en globos El taller que contó con grupo de 10 alumnos y se efectuó en el Centro Cultural Casa Abierta.

6.-Stand Up Comedy

Impartido por gestor cultural Sr. René Rojas, quién a través de la vocalización y la técnica de la improvisación desarrolló el taller que contó con la participación de 8 alumnos y se efectuó en el Centro Cultural Casa Abierta.

7.-Telar

Taller impartido por la artesana Patricia Barría, quien a través de las diferentes técnicas de telar impulsó a sus alumnas a la creación de diferentes prendas utilitarias y decorativas. El taller contó con 12 alumnas y se efectuó en la sede vecinal Villa Independencia.

8.-Taller De Teatro Y Coreografía

Taller impartido por los profesores Lorena Goncalves y Mario Gatica. El taller contó con la formación de 15 alumnos como parte de un elenco que se mantiene activo y permanente por de 10 años de participación. El taller, tuvo como lugar de ensayo la Capilla Santa Teresita de Caleta Higuierillas trabajando en el montaje de la obra “El Médico a Palos”.

9.-Música Urbana

Taller impartido por el Sr. Cristián Jiménez, el cual tuvo como objetivo desarrollar la composición de este estilo musical y manejo de escenario. El taller contó con 12 alumnos.

10.-Cueca Adulto

Durante el mes de septiembre a fin de promover las raíces folklóricas de nuestro país se efectuó el taller impartido por el Sr. Álvaro Pereira, gestor de cultura tradicional de la comuna quien tuvo 16 alumnos.

12.-Cueca Niños

Impartido por la Sra. Siomara Hernández, quien tuvo como objetivo incentivar a niños y niñas con el conocimiento de nuestro baile nacional. El taller tuvo una asistencia de 12 alumnos.

13.-Cueca Familiar – Juvenil

Impartido por el Sr. Felipe Uribe, el taller desarrolló la técnica de aprendizaje en familia fomentando en forma lúdica la cultura tradicional. El taller tuvo 14 alumnos.

1.3.- Talleres para agrupaciones folklóricas

Talleres impartidos desde agosto a diciembre con el fin de fortalecer la puesta en valor de las agrupaciones folklóricas de la comuna.

Se efectuaron 4 talleres pilotos para las agrupaciones Nueva Primavera, Nuevo Horizonte, Pañuelos al viento, Ángeles de Concón, con una convocatoria total de 40 alumnos durante el periodo.

2.- PROGRAMA ORQUESTA INFANTIL Y JUVENIL DE CUERDAS DE CONCÓN

La “Orquesta Juvenil e Infantil de Cuerdas Municipal de Concón” nació a través de un proyecto adjudicado por la Municipalidad de Concón al Fondo de la “Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile”, en el año 2013.

Está compuesta por 29 niños, niñas y jóvenes, entre 8 a 18 años, residentes de la comuna. En ellas se imparten clases de violín, viola, violonchelo y contrabajo, guiadas por profesores de música especializados, complementándose con clases de teoría, solfeo y clases maestras a cargo de su director.

Durante todo el año los alumnos tuvieron clases semanales de manera presencial coordinadas en la sala de música, sala de radio y salón del Centro Cultural Casa Abierta.

GESTIONES DEL PROGRAMA

Formación musical de niños, niñas y jóvenes de la comuna, promoción, difusión y circulación de su quehacer e incentivo para fortalecimiento del proceso de aprendizaje a través de la coordinación de sus clases semanales, coordinación para la disposición de herramientas para el aprendizaje y gestión de presentaciones abiertas a la comunidad.

2.1.- Funcionamiento

Cargo	horas asignadas	Especificaciones
Director de orquesta	3 horas semanales	<ul style="list-style-type: none"> · Desarrollar una planificación estratégica anual del funcionamiento de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón. · Dictar clases de teoría musical para los niños y niñas integrantes de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón. · Cumplir el rol de Dirección Orquestal de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón guiando a los alumnos y alumnas a la interpretación musical conjunta. · Trabajar coordinadamente con los profesores de interpretación en viola, violín, violoncello y contrabajo de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón. · Asesorar en los lineamientos de adquisición de nuevos insumos o instrumentos a la contraparte municipal. · Participación en instancias educativas de difusión musical de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón. · Participación en reuniones de equipo referentes a la orquesta junto a profesores, apoderados, alumnos y alumnas y contraparte municipal según se requiera.
Profesor de contrabajo	3 horas a la semana	<ul style="list-style-type: none"> · Desarrollar una planificación de las clases de contrabajo para el funcionamiento de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón. · Dictar clases individuales de contrabajo para los niños y niñas integrantes de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón. · Trabajar coordinadamente con el director de orquesta y los profesores de interpretación en viola, violín, violonchelo de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón.

		<ul style="list-style-type: none"> · Asesorar en los lineamientos de uso de los contrabajos para los alumnos y alumnas y para futuras necesidades en dicho ámbito. · Participación en instancias educativas de difusión musical de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón. · Participación en reuniones de equipo referentes a la orquesta junto a profesores, apoderados, alumnos y alumnas y contraparte municipal según se requiera.
Profesora de viola	3 horas a la semana	<ul style="list-style-type: none"> · Desarrollar una planificación de las clases de viola para el funcionamiento de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón. · Dictar clases individuales de viola para los niños y niñas integrantes de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón. · Trabajar coordinadamente con el director de orquesta y los profesores de interpretación en violín, violonchelo y contrabajo de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón. · Asesorar en los lineamientos de uso de la viola para los alumnos y alumnas y para futuras necesidades en dicho ámbito. · Participación en instancias educativas de difusión musical de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón. · Participación en reuniones de equipo referentes a la orquesta junto a profesores, apoderados, alumnos y alumnas y contraparte municipal según se requiera.
Profesora de violoncello	3 horas a la semana	<ul style="list-style-type: none"> · Desarrollar una planificación de las clases de violonchelo para el funcionamiento de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón. · Dictar clases individuales de violonchelo para los niños y niñas integrantes de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón.

		<p>Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón.</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajar coordinadamente con el director de orquesta y los profesores de interpretación en viola, violín, contrabajo de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón. Asesorar en los lineamientos de uso de los violonchelos para los alumnos y alumnas y para futuras necesidades en dicho ámbito. Participación en instancias educativas de difusión musical de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón. Participación en reuniones de equipo referentes a la orquesta junto a profesores, apoderados, alumnos y alumnas y contraparte municipal según se requiera.
Profesora de violín módulo 1	4 horas a la semana	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar una planificación de las clases de violín para el funcionamiento de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón. Dictar clases individuales de violín para los niños y niñas integrantes de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón. Trabajar coordinadamente con el director de orquesta y los profesores de interpretación en violín módulo 2, violonchelo, viola y contrabajo de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón. Asesorar en los lineamientos de uso del violín para los alumnos y alumnas y para futuras necesidades en dicho ámbito. Participación en instancias educativas de difusión musical de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón. Participación en reuniones de equipo referentes a la orquesta junto a profesores, apoderados, alumnos y alumnas y contraparte municipal según se requiera.
Profesora de violín módulo 2	4 horas a la semana	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar una planificación de las clases de violín para el funcionamiento

		<p>de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Instruir clases individuales de violín para los niños y niñas integrantes de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón. · Trabajar coordinadamente con el director de orquesta y los profesores de interpretación en violín módulo 1, violonchelo, viola y contrabajo de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón. · Asesorar en los lineamientos de uso del violín para los alumnos y alumnas y para futuras necesidades en dicho ámbito. · Participación en instancias educativas de difusión musical de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón. · Participación en reuniones de equipo referentes a la orquesta junto a profesores, apoderados, alumnos y alumnas y contraparte municipal según se requiera.
--	--	--

2.2.- Actividades

Abril

Cuenta Pública

La Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón fue invitada a participar en la Cuenta Pública 2022, actividad que fue transmitida mediante streaming y divulgada a través de todas las plataformas digitales de la Municipalidad.

Diciembre

La Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas de Concón se presenta en cierre de talleres 2022, actividad que fue llevada a cabo en gimnasio Escuela Oro Negro de Concón.

Así también durante el mismo mes se realizaron las grabaciones para un video promocional de la Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas de Concón, actividad que contó con entrevistas tanto a los alumnos como a su director, en ellas los alumnos dan cuenta de sus inicios y motivaciones para ingresar a la orquesta, de los procesos vividos como alumnos, con sus clases, aprendizajes y progresos en la interpretación del instrumento y de la relación con sus pares. Su director hace un breve relato acerca de los inicios del proyecto, sus hitos, las dificultades que tuvieron que vivir en época de pandemia, de lo difícil que fue para todos esa etapa y de cómo poco a poco se ha ido superando ese momento, para luego contarnos acerca del momento actual, del retorno a la presencialidad, realzando finalmente la importancia que tiene el proceso de aprendizaje que viven los alumnos y de cómo este aporta a una formación integral del educando. Además se realizaron

grabaciones de sesiones de ensayos y registro de una pieza musical. Finalmente el registro de video se complementa con imágenes aéreas del Centro Cultural Casa Abierta, que es lugar donde se dictan las clases de instrumento y ensaya la orquesta.

3.- PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO PARA LA COMUNIDAD EN BIBLIOREDES Y FOMENTO LECTOR

GESTIONES PROGRAMA

El programa abierto a la comunidad tuvo lugar de ejecución en la Biblioteca Pública N°235 José Alejandro Naranjo Toro.

En los meses de enero a diciembre funcionó con normalidad en la entrega de material bibliográfico, atención al público, uso del laboratorio de computación y rincón infantil. Se proyectaron variadas actividades de plan fomento lector para llevarse a cabo el año 2022.

Es así que la Biblioteca realizó el taller literario (de manera virtual), club de lectura, presentaciones de libros, cuentacuentos y cursos de alfabetización digital.

Durante este periodo ingresaron como nuevos usuarios inscritos para el préstamo de ejemplares a domicilio un total de 238 personas.

3.1.- Material bibliográfico

La colección bibliográfica de la Biblioteca consta de 12.000 ejemplares. Los ejemplares de libros que ingresan a la Biblioteca para préstamos a domicilio son entregados por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio a través de la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas, desde el Sistema Nacional de Biblioteca Públicas y también por la compra con el presupuesto municipal asignado para el programa.

Préstamos material bibliográfico:

Cantidad Préstamos Enero-Diciembre 2022	
Recinto	Total general
235 BC1, Concón	3183

3.2.- Mecanismo de Gestión Participativa

Durante los meses de abril a diciembre se realizaron actividades en conjunto con la Dirección de Cultura y las distintas oficinas de DIDECO, correspondientes a mesas participativas, ferias en distintos puntos de la comuna, conciertos y carnavales culturales.

Se participó con la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas en encuentros de Bibliotecas de la región, clubes de lectura, actividades a lo largo del año en el proyecto "Memorias del Siglo XX".

3.3.- Presupuesto corriente y de capital, consumos básicos

Aporte anual 2022M\$15.744.-

3.4.- Espacios culturales en salón de Biblioteca

- Área Infantil.
- Salón con estanterías de libros con colección general, colección chilena y colección de literatura general.
- Bodega ejemplares de libros con estantería.
- Laboratorio de computación, 06 computadores.

3.5.- Talleres, mediación y alfabetización Biblioteca

1.- Taller Literario, agosto-diciembre

El taller literario se desarrolló de manera online desde la pandemia Covid-19 a través de la aplicación GoogleMeet. En el año 2022 siguió con la misma modalidad, ya que tras la pandemia, la Dirección de Cultura se trasladó a las dependencias de la Biblioteca, utilizando el segundo nivel, en el cual antes se ubicaban la sala de estudio y lectura, lugar donde se impartía el taller.

El taller logró una participación de 29 usuarios de la comuna. Con la gran convocatoria se realizó un curso avanzado y otro para principiantes los días martes y jueves respectivamente.

Al finalizar el taller los alumnos desarrollaron su creatividad y escritura en las diversas creaciones literarias.

2.- Alfabetización Digital

El curso de Alfabetización Digital permite desarrollar en el usuario destrezas y conocimientos necesarios para informarse y comunicarse utilizando la tecnología, especialmente aquellas personas que nunca han trabajado con un computador.

En alianza con el Programa Mujeres Jefas de Hogar, se logró capacitar a mujeres en cursos de Alfabetización Digital y Word Básico.

3.- Mediación Lectora

Se realizó en forma permanente la lectura de cuentos mediante el uso del KAMISHIBAI (teatro móvil de madera) dirigida a niños y niñas de jardines infantiles y escuelas cercanas a la biblioteca.

4.- club de lectura, mayo-diciembre

Los participantes del Club de lectura se reunieron durante el 2022 cada 15 días y analizaron libros entregados por la Coordinación Regional de Biblioteca Públicas, para ejercer el derecho a la lectura.

3.6.- Actividades de Biblioteca

ENERO - FEBRERO

- Durante la temporada estival no se pudieron realizar actividades debido a la vigencia de la pandemia COVID-19, permaneciendo la atención a público respetando el aforo permitido y medidas de seguridad necesarias.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Atención a público	Lunes a Viernes	Biblioteca Pública N°235 de Concón

MARZO

- Se reanudan las actividades de Mediación Lectora y Fomento Lector en la Biblioteca con jardines infantiles y colegios de la comuna.
- Así también se conmemora el Día Internacional de la Mujer con recomendaciones de literatura de género por las redes sociales de la Biblioteca.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Mediación Lectora y Fomento Lector	Lunes a Viernes	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Día Internacional de la Mujer	Viernes 04 Martes 08	Redes Sociales.

ABRIL

- Conmemoración Natalicio de Gabriela Mistral. Se conmemora la Natalicia N°133 de Gabriela Mistral, con la obra de teatro “Las Caras de Mistral” a cargo de la compañía IMAGINARTE, en el Centro Cultural Casa Abierta, en paralelo con publicaciones a través de las redes sociales de la Biblioteca.
- Celebración Día Del Libro y Derecho De Autor. Se efectúa la celebración del Día del Libro y Derecho de Autor, inaugurando el “1er Festival de Cuentacuentos en la Plaza”, actividad que se llevó a cabo durante todos los sábados del mes de abril en la Plaza Carlos Pezoa Véliz, generando un espacio de fomento lector, en la que los asistentes eran invitados después de la actividad a interactuar con la Biblioteca.
- Paralelamente se lanza por las redes sociales la actividad “Recomienda tu libro!”, en la que se invita a la comunidad a realizar un video corto en el que recomienden un libro, el cual se compartiría por las redes sociales de la comuna y Biblioteca.
- Gobierno a Terreno junto a DPR de Valparaíso.
- Alfabetización Digital.
- Mediación Lectora.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Natalicio de Gabriela Mistral	Jueves 07	Centro Cultural Casa Abierta
1er Festival de Cuentacuentos en la	Sábado 09, 16, 23 y 30	Plaza Carlos Pezoa Véliz

Plaza		
Recomienda tu libro!	Todo el mes	Redes Sociales.
¡Gobierno a Terreno!	Viernes 22	JJVV N°13 Los Troncos

MAYO

- Conversatorio “Historias y Anécdotas de Concón”, actividad enmarcada en la conmemoración del Día del Patrimonio, junto al programa Memorias del Siglo XX.
- Día de los Patrimonios 2022.
- Alfabetización Digital.
- Mediación lectora.
- Club de lectura.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Conversatorio “Historias y Anécdotas de Concón”	Miércoles 25	Centro Comunitario del Adulto Mayor
Día de los Patrimonios 2022	Miércoles 25 a Domingo 29	Frontis Museo Histórico y Arqueológico de Concón.
Alfabetización Digital	Lunes a Viernes	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Mediación lectora	Lunes a Viernes	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Club de lectura	Martes de por medio	Biblioteca Pública N°235 de Concón

JUNIO

- Plaza Avanzamos en Familia.
- Semana de la Educación Artística 2022 “Recordar, Remover, y Reimaginar”.
- Alfabetización Digital.
- Mediación lectora.
- Club de lectura.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Plaza Avanzamos en Familia	Sábado 18	Plaza Patricio Lynch
Semana de la Educación Artística 2022 “Recordar, Remover, y Reimaginar”	Martes 14	Liceo Politécnico de Concón
Alfabetización Digital	Lunes a Viernes	Biblioteca Pública N°235 de Concón

Mediación lectora	Lunes a Viernes	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Club de lectura	Martes de por medio	Biblioteca Pública N°235 de Concón

JULIO

- Cuentacuentos en la Biblioteca “Las Bellotas Mágicas del Bosque Siempre Verde”.
- Taller de Fenaquistiscopio.
- Alfabetización Digital.
- Mediación lectora.
- Club de lectura.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Cuentacuentos en la Biblioteca “Las Bellotas Mágicas del Bosque Siempre Verde”	Martes 05 y 12	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Taller de Fenaquistiscopio	Lunes 11	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Alfabetización Digital	Lunes a Viernes	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Mediación lectora	Lunes a Viernes	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Club de lectura	Martes de por medio	Biblioteca Pública N°235 de Concón

AGOSTO

- Taller Literario.
- Alfabetización Digital.
- Mediación lectora.
- Club de lectura.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Taller Literario	Martes y Jueves	Online vía plataforma GoogleMeet
Alfabetización Digital	Lunes a Viernes	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Mediación lectora	Lunes a Viernes	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Club de lectura	Martes de por medio	Biblioteca Pública N°235 de Concón

SEPTIEMBRE

- Taller Literario.
- Alfabetización Digital.

- Mediación lectora.
- Club de lectura.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Taller Literario	Martes y Jueves	Online vía plataforma GoogleMeet
Alfabetización Digital	Lunes a Viernes	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Mediación lectora	Lunes a Viernes	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Club de lectura	Martes por medio	Biblioteca Pública N°235 de Concón

OCTUBRE

- Semana de la Ciencia.
- Feria de las Ciencias 2022.
- Aniversario N° 37 de la Biblioteca Pública Municipal N°235 “José Alejandro Naranjo Toro”
- Presentación en la Biblioteca del libro “Yakana en las estrellas” por el autor Andrés García Lagomarsino.
- Taller Literario.
- Alfabetización Digital.
- Mediación lectora.
- Club de lectura.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Semana de la Ciencia	Lunes 03 al Viernes 07	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Feria de las Ciencias 2022	Martes 04	Plaza Patricio Lynch
Aniversario N° 37 de la Biblioteca Pública Municipal N°235 “José Alejandro Naranjo Toro”	Viernes 07	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Presentación libro “Yakana en las estrellas” por el autor Andrés García Lagomarsino	Miércoles 26	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Taller Literario	Martes y Jueves	Online vía plataforma GoogleMeet
Alfabetización Digital	Lunes a Viernes	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Mediación lectora	Lunes a Viernes	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Club de lectura	Martes por medio	Biblioteca Pública N°235 de Concón

NOVIEMBRE

- Presentación en la Biblioteca del libro “Más que José Miguel: Décimas para Carrera” por el autor Claudio Gajardo.
- Presentación en la Biblioteca de los libros “Valparaíso: Estudio del proceso de poblamiento de sus quebradas y cerros, 1536-1900” y “Mariposa: un barrio como el suyo” por el autor Nelson Olivares Basualto.
- “Encuentro de Memorias en Concón” actividad junto al programa Memorias del Siglo XX.
- Taller Literario.
- Alfabetización Digital.
- Mediación lectora.
- Club de lectura.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Presentación libro “Más que José Miguel: Décimas para Carrera” por el autor Claudio Gajardo	Lunes 14	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Presentación libros “Valparaíso: Estudio del proceso de poblamiento de sus quebradas y cerros, 1536-1900” y “Mariposa: un barrio como el suyo” por el autor Nelson Olivares Basualto	Miércoles 16	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Encuentro de Memorias en Concón	Martes 29	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Taller Literario	Martes y Jueves	Online vía plataforma GoogleMeet
Alfabetización Digital	Lunes a Viernes	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Mediación lectora	Lunes a Viernes	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Club de lectura	Martes por medio	Biblioteca Pública N°235 de Concón

DICIEMBRE

- Encuentro Regional de Bibliotecas Públicas en la FILVA año 2022.
- Taller Literario.
- Alfabetización Digital.
- Mediación lectora.
- Club de lectura.
- Cierre de Programas Culturales 2022.
- Carnaval Cultural de las Artes, las Letras y el Patrimonio 2022.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Encuentro Regional de Bibliotecas Públicas en la FILVA año 2022	Jueves 01	Parque Cultural Ex – Cárcel
Taller Literario	Martes y Jueves	Online vía plataforma GoogleMeet
Alfabetización Digital	Lunes a Viernes	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Mediación lectora	Lunes a Viernes	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Club de lectura	Martes de por medio	Biblioteca Pública N°235 de Concón
Cierre de Programas Culturales 2022	Miércoles 07	Escuela Oro Negro
Carnaval Cultural de las Artes, las Letras y el Patrimonio 2022	Jueves 29 y Viernes 30	Comuna de Concón

4.- PROGRAMA EXPLORACIÓN Y BÚSQUEDA DE RESTOS ARQUEOLÓGICOS

GESTIONES EN EL MUSEO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO DE CONCÓN

- Acondicionamiento del depósito subterráneo para las colecciones arqueológicas del Museo Histórico y Arqueológico de Concón.
- En el depósito, se mejoró el piso con pintura de alto tráfico. Se revistió todo el techo con vulcanita pintada, puerta nueva con cerradura, ventanas de aluminio, se pintaron todas las paredes y se instaló iluminación perimetral.
- La renovación de la sala arqueológica sigue el trabajo de difusión con la comunidad, a través de un video educativo difundido en las redes sociales, para invitar al público en general a conocer el museo presencialmente.
- Acondicionamiento del segundo piso del container para exposiciones itinerantes de artistas de la comuna.
Se instaló techo de policarbonato, piso de madera y ventanas de aluminio.

4.1.- PROYECTOS

El pasado año 2022, se da inicio a la ejecución y rendiciones de los siguientes proyectos presentados al MINCAP del Museo Histórico y Arqueológico de Concón.

Concurso	Línea - modalidad	Nombre del proyecto	Total
Fondart, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.	Infraestructura Cultural Nacional	Covid-19, Museo Histórico de Concón, readecuación del espacio para una visita segura 2021.	\$ 3.322.780.-
FMIM 2021, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.	Colecciones	Conservación Directa y Embalaje de la Colección Bioantropológica del Museo Histórico y Arqueológico de Concón.	\$13.045.034.-

4.2.- TALLERES

Este 2022, se ejecutó el “Taller de intervención en mosaicos con temáticas patrimoniales”, que fue inspirado en la identidad de Concón a través de imágenes y diseños que tuvieron como objetivo reforzar la identidad de Concón, donde los alumnos pudieron explorar la técnica y colaborar en la intervención de la plaza Patricio Lynch de la comuna, con diversos materiales que fueron puestos a disposición por el municipio. El taller fue gratuito y abierto toda la comunidad.

4.3.- ACTIVIDADES

Enero, febrero y marzo

Durante el periodo continuaba la pandemia mundial covid-19 y sus resguardos, por lo que no se realizaron actividades presenciales.

Mayo

Día del Patrimonio Cultural, Concón 2022

El 28 y 29 de mayo en el frontis del Museo, se celebró esta importante fecha de manera presencial, con una variada programación y un gran número de público, en el cual se realizaron charlas infantiles, cuentacuentos, cantos y juegos de folclore, charlas, declamación literaria, presentación de danzas folclóricas, talleres de alfarería, historias de fogata y exhibición de la colección flora y fauna que habitan en el Parque Ecológico La Isla de Concón.

Junio y Julio

Se coordinan visitas guiadas con diferentes establecimientos educacionales de la comuna, recibiendo a niños y jóvenes de todas las edades con quienes compartimos y entregamos información sobre el patrimonio natural, cultural e histórico de la comuna.

Inauguración de la exposición denominada “Sentido” en la sala container del museo, espacio que se habilitó para artistas de la comuna.

Agosto

Conmemoración de los 131 años de la Guerra Civil de 1891 y la Batalla de Concón, 21 de agosto.

Actividad realizada en el Monumento Histórico Monolito, ubicado en el sector rural de Independencia, en honor a los soldados y marinos caídos en 1891, y en la cual participaron autoridades comunales, diferentes delegaciones de establecimientos educacionales, departamentos municipales, invitados especiales, y Aconcagua Recreación e Investigación Histórica, con una gran convocatoria.

Así también la tradicional ceremonia de responso a los soldados caídos en la batalla, “Romería Batalla de Concón”, todo esto en el cementerio Parroquial de Concón, junto a una representación teatral histórica del presidente José Manuel Balmaceda, recreada por el gestor cultural de Concón, don René Rojas y la agrupación Aconcagua Recreación e Investigación Histórica.

Noviembre

Participación del Museo en la “Feria de museos región de Valparaíso” “VIII encuentro Red museo región Valparaíso La Ligua”. Excelente jornada vivida por el equipo del museo, para fortalecer la puesta en valor y difusión del invaluable patrimonio histórico y cultural de nuestro territorio.

Diciembre

Carnaval de las Artes las Letras y el Patrimonio”, 29 y 30 de diciembre.

Participación del Equipo del Museo en la actividad organizada por la Dirección de Cultura Municipal, donde se realizaron diferentes instancias culturales en la comuna que contaron de carnavales, música y teatro, entre otros.

5.- PROGRAMA CENTRO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA CULTURAL Y SOCIAL

GESTIONES

El Centro de Innovación Tecnológica Cultural Social, creado en septiembre del 2022 a través del Decreto Alcaldicio N°2499, contó con sus equipos de realidad virtual a partir del 7 de Octubre de 2022 y con sus equipos informáticos, notebook, a finales del mismo mes, por lo que sus actividades con la comunidad comenzaron en dicho mes, aun así con el tiempo acotado, se realizaron múltiples eventos en donde los ciudadanos de Concón así como habitantes de otras comunas pudieron probar y experimentar la realidad virtual, una tecnología que en poco tiempo más será el común entre los habitantes del país, de esta forma CITEC se convierte en un embajador tecnológico que permite preparar a la gente con antelación para utilizar esta tecnología.

Aparte de las actividades abiertas a la comunidad, el programa realizó variados trabajos mediante vuelos con Drone, los cuales han servido para entregar datos topográficos y modelos 3D a Secplac incorporando de esta forma herramientas tecnológicas de última generación al desarrollo de proyectos que van en beneficio de la comuna y trabajo en desarrollo de experiencias inmersivas para la educación y el fomento de la valoración del patrimonio tales como:

Fotogrametría aérea

Otro de los aspectos destacados de CITEC fue su participación en el mejoramiento de los procesos para el desarrollo de proyectos de SECPLAC, incorporando la tecnología de vuelos de drone y fotogrametría mediante los cuales se obtuvieron fotografías aéreas georreferenciadas que sirven para la planimetría en autocad, datos topograficos, y también para la generación de modelos 3D que se utilizan para la visualización del antes y el después de los proyectos mediante plataformas de visualización WEB y Móvil.

Los proyectos para los cuales se realizaron vuelos de drone y datos fotogramétricos fueron los siguientes:

- 1.Parque La Isla
- 2.Plaza Laura Barros
- 3.Plaza Patricio Lynch
- 4.Estadio de Concón
- 5.Tramo Santa Laura - Calle 7 - Clarencia
- 6.Parque Vista Mar
- 7.Mirador de Montemar
- 8.Plaza Villa Primavera - Calle José Yañez
- 9.Av. Magallanes - Calle 1 Oriente
- 10.Tramo Maroto: Calle 9 - Calle 12
- 11.Posta Puente Colmo
- 12.Terreno en Puente Colmo

Museo Histórico y Arqueológico de Concón Virtual

En el área cultural, realizamos un levantamiento de información tridimensional en el Museo Histórico y Arqueológico de Concón, con la finalidad de generar una experiencia inmersiva relativa a las poblaciones prehispánicas de Concón y en específico a la cultura Bato. Se compilaron fotografías y videos 180° 3D junto con un escaneo fotogramétrico para iniciar la digitalización del museo y así crear un ambiente 3D digital, el cual podrá ser visto desde cualquier parte del mundo con el uso de visores de realidad virtual y mixta. Esto abre la posibilidad de difusión, permitiendo a las personas visitar el museo de forma remota e inmersiva.

Grabación Inmersiva

En coordinación con la Dirección de Turismo y Fomento Productivo y con el fin de colaborar en la difusión de los atractivos turísticos de la comuna de una forma diferente, CITEC produjo un video inmersivo en 180° con aspecto tridimensional de manera de colaborar en la difusión turística de la comuna a través del uso de dicha tecnología. Para ello, se registraron los siguientes lugares de la comuna:

1. Humedal
2. Playa La Boca
3. Playa Amarilla
4. Playa Negra
5. Campo Dunar
6. Roca Oceánica

5.1 ACTIVIDADES

Octubre

Semana Nacional de la Ciencia

Charla realizada en octubre, dentro del marco Semana Nacional de la Ciencia, en el evento "Congreso Científico Escolar que tuvo lugar en el Centro Cultural Casa abierta. En dicha instancia se efectuó una introducción a la realidad virtual impartida a representantes de todas las escuelas de la comuna. En la actividad participaron aproximadamente 50 personas donde algunos de los asistentes tuvieron la oportunidad de probar experiencias inmersivas en realidad virtual.

Preparación Plan Ciudad 2030

Reunión de coordinación para participación de CITEC en presentación de plan ciudad 2030. Como parte de las actividades de divulgación tecnológica y apoyando los procesos municipales, CITEC participó activamente en la presentación del plan Ciudad 2030, preparado por la actual administración.

Noviembre

Feria de la Lectura

Participación como exponentes en la Feria de Lectura, Escritura, Comunicación y Convivencia en la comuna de Quintero. La actividad tuvo una asistencia de 35 personas, entre escolares y adultos de la comuna.

Exhibición UCAM

Reunión con representantes de 29 agrupaciones de la Unión Comunal de Adultos Mayores (UCAM). La actividad de introducción a la realidad virtual fue el primer paso en una coordinación mayor que busca llevar esta tecnología a todas las agrupaciones de adulto mayores de la comuna.

Diciembre

Plan Ciudad 2030

Como hito del aporte que puede efectuar el programa, se realizó una exhibición con visores de realidad Virtual en presentación de plan a la comunidad, permitiendo al alcalde mostrar un proyecto de mejora utilizando un modelo 3d producido por el programa, en este caso el Estadio Municipal de Concón. Mediante esta tecnología inmersiva los asistentes pudieron visualizar en pantalla el modelo que era operado por un técnico que lo manejaba dentro del espacio virtual especialmente diseñado para la exhibición.

Inauguración Temporada Estival 2023

Participación en la Inauguración de la Temporada Estival 2023 realizada en el Hotel Radisson: Con la participación de destacadas autoridades de la comuna y la región, el Centro de Innovación Tecnológico Cultural y Social exhibió el video inmersivo turístico de Concón, como introducción a las actividades de difusión turística que la Dirección de Turismo y Fomento Productivo realizaría durante la época estival con la colaboración del CITEC. Así también se realizó una pequeña introducción a la realidad virtual para los asistentes.

Festival en Godoy Cruz, Argentina

Participación en el FESTIVAL DE LA CERVEZA 2022, del 8 al 12 de diciembre, en la localidad de Godoy Cruz, Mendoza, Argentina. Actividad en la que el CITEC colaboró a la Dirección de Turismo y Fomento Productivo, exhibiendo en stand comunal el video inmersivo de Concón a los asistentes junto a la difusión turística de la Dirección. La actividad, que es una de las fiestas de la cerveza más importantes del mundo tuvo una asistencia aproximada de más de 75 mil personas durante el evento y el CITEC tuvo una afluencia de aproximadamente 200 personas en los 3 días de exhibición.

Encuentro de Pilotos de drones

Evento organizado por ENEL en planta ubicada en Iquique. CITEC mostró tecnologías avanzadas de realidad virtual y mixta donde se presentó un modelo fotogramétrico escaneado con dron en un salón virtual para que los asistentes pudiesen interactuar con los objetos 3D.

ACTIVIDADES DIRECCIÓN DE CULTURA

Dado el contexto de Pandemia Covid -19, se efectuaron actividades virtuales y presenciales de acuerdo a su naturaleza y a los aforos permitidos. Algunas de éstas organizadas por la Dirección de Cultura y otras en apoyo principalmente en escenario para actividades organizadas por otras direcciones municipales.

ENERO, FEBRERO

Debido a la extensión de la pandemia por Covid-19 es que, en los dos primeros meses del año 2022, no se realizaron actividades presenciales.

MARZO

- Conmemoración 8 M, plaza Patricio Lynch. Actividad organizada por Dideco. Apoyo de la Dirección de Cultura en gestión y ejecución de escenario de artistas y técnicas de este, así como en talleres culturales abiertos a la comunidad durante dicha instancia.

ABRIL

- Concierto 20 años de la Orquesta andina, en la cancha de la población vista al mar. Organización Dirección de Cultura.
Su repertorio se ha nutrido desde distintas vertientes musicales, teniendo como raíz fundamental las expresiones musicales de Chile y Latinoamérica, especialmente las tradiciones musicales de los pueblos originarios. Siempre teniendo como premisa de acercar el arte a los distintos territorios y bajo el emblema de Activación Cultural en nuestros barrios, la comunidad disfrutó de un inolvidable concierto.
- Obra de Teatro Las Caras de Mistral, Centro Cultural Casa Abierta. Organización Dirección de Cultura.
Gran puesta en escena que conmemoró el natalicio de Lucila Godoy Alcayaga más conocida como Gabriel Mistral: mujer, poetisa, pedagoga, chilena, diplomática, emancipada, premio nobel y símbolo nacional a través de teatro y danza.

MAYO

- Presentación del libro Parche Curita Teatro para la Convivencia, Centro Cultural Casa Abierta. Organización Dirección de Cultura.
Presentación del libro del autor local René Rojas Escalona quién a través de lúdicas actividades presentó su investigación para profesores y gestores culturales que se desarrollan en el área de mediación escolar.
- Exposición de pintura "Blanco y negro sin silencios", Radisson Acqua Resort 6 Spa. Organización Dirección de Cultura.
La Ilustre Municipalidad de Concón en el contexto de la puesta en valor del arte visual en nuestra comuna, preparó la exposición de pintura de la destacada artista concónina Mayumi Cisternas Vargas, exposición con entrada liberada.
- Obra de teatro "Al Caer la Noche", Liceo Politécnico de Concón. Organización Dirección de Cultura.
Obra enmarcada en el ciclo de teatro comunal a cargo de la compañía Laboratorio Eco Anónimo.
- Día del Patrimonio Cultural en Chile, Concón 28, 29 de mayo, frontis Museo Histórico y Arqueológico de Concón. Organización Dirección de Cultura.

Diversas actividades en diversas ramas de las artes y el patrimonio durante 2 jornadas.

JUNIO

- Obra de Teatro Piaf en Rose, Liceo Politécnico de Concón. Organización Dirección de Cultura. A cargo de la Compañía de Teatro Ilusión, la obra recogió parte de la vida y obra de la emblemática cantante francesa Edit Piaf quien con su voz cautivó a todo el siglo XX cumpliendo con el objetivo de poder abrir los espacios tales como nuestro Liceo Politécnico para la entrega de Cultura gratuita a nuestros vecinos y asumir las artes como un bien social de libre acceso para todas las comunidades.
- Plaza Avanzamos en familia, Plaza Patricio Lynch. Apoyo de Dirección de Cultura en gestión de escenario de artistas convocados y talleres culturales abiertos a la comunidad durante la actividad.
- Semana de la Educación Artística Liceo Politécnico de Concón. Apoyo en gestión de talleres e intervenciones culturales para los estudiantes del Liceo Politécnico de Concón.

JULIO

- Ceremonia Wiñol Tripantu, Plaza Carlos Pezoa Véliz. Apoyo en coordinación a agrupación Cultural Indígena Lafkenko.
El domingo 3 de julio se realizó colaboración en la celebración del nuevo año mapuche, significativa jornada ancestral, junto a la comunidad mapuche representada por la Agrupación Cultural indígena Lafkenko de Concón. Ceremonia rogativa, presentación de diversos artistas locales quienes hicieron honor a los pueblos originarios, almuerzo comunitario, y tradicional juego del palín fueron parte de la jornada.
- 1° Peña Folklórica, Escuela Oro Negro. Organización Dirección de Cultura junto a agrupación Cultural Tacos y Espuelas. Primera versión de la “GRAN PEÑA FOLCLÓRICA ITINERANTE CONCONINA” espacio que buscó revivir nuestra chilenidad, junto a la agrupación folclórica local “Tacos y Espuelas” e invitados como: Grupo Aukán, David Valdés, Grupo Ayantú con un gran marco de público asistente la comunidad disfrutó de una inolvidable jornada de folclor.
- Obra de teatro ¿Y Ahora Qué? La función debe continuar, Liceo Politécnico de Concón. Organización Dirección de Cultura. El día viernes 29 de julio a teatro lleno se presentó la compañía conconina “La Mascarilla Azul”, con la obra que narra la travesía creativa de una directora de teatro ante la escasez de actores, recursos, y un público difícil de cautivar, en una narrativa quijotesca que muestra el día a día de los trabajadores del arte y la expresión que lleva al público al viaje con risas y llantos componiendo la escena.

AGOSTO

- Bafona Concón 2022, Gimnasio Escuela Oro Negro. Organización Dirección de Cultura. En el marco de las actividades Aniversario de Vida histórica de Concón se gestionó la presentación de una de las agrupaciones más importantes de nuestro país en lo que a conservación de nuestras tradiciones se refiere y elencos estables del Ministerio de las Culturas, las Artes y el

Patrimonio. Gran afluencia de público llegó a presenciar y a disfrutar de esta presentación.

- 2° Peña Folklórica, Escuela Oro Negro. Organización Dirección de Cultura. El viernes 26 de agosto se llevó a cabo la segunda versión de la “GRAN PEÑA FOLCLÓRICA ITINERANTE CONCONINA” junto a grupos en vivo, el anfitrión de la noche fue la Agrupación folclórica local “Baila y Canta Pueblo”, además de “Los dueños del Barón”, Las Joyas del Pacífico y Los Hermanos Morales de Concón, viviendo así una gran jornada de música y folclor.
- Romería Batalla de Concón, Cementerio Parroquial de Concón. Organización Dirección de Cultura. Tradicional actividad que se enmarca en el aniversario de vida histórica de la comuna y la conmemoración de la Batalla de Concón. Recreación teatral e histórica de lo que fue este emblemático hito de la Guerra Civil de 1891 entre Congresistas y Balmacedistas. El montaje estuvo conformado por recreación histórica a cargo de la agrupación Aconcagua Recreación e Investigación Histórica y la presentación de la obra teatral Balmaceda a cargo del artista conconino René Rojas Escalona. Para dicha ocasión el municipio puso a disposición de la comunidad buses de acercamiento hasta el Cementerio Parroquial de Concón, donde se realizó la actividad, reafirmando compromiso con el rescate histórico cultural de los distintos hechos que han marcado la identidad de Concón, construyendo y relevando la identidad y tradiciones de nuestra comunidad.
- Expo Concón 2022, Plaza Patricio Lynch y Estadio Municipal de Concón. Apoyo de la Dirección de Cultura en gestión y ejecución de escenarios, técnicas para éstos, gestión de talleres y exposiciones culturales durante las 2 jornadas que duró el evento.
- Obra de teatro Concón el Regreso, Liceo Politécnico de Concón. Organización Dirección de Cultura. El martes 30 de agosto se dió cita a toda la comunidad local a presenciar la obra de teatro “Concón el Regreso” de Ucronía Teatro, trabajo que repasó los 200 años de historia de nuestra comuna, en un relato realizado desde la visión de tres mujeres que se unen y dan vida a esta compañía teatral conconina. Gran jornada de talento, historia y patrimonio y gran montaje escénico de tres grandes gestoras locales.

SEPTIEMBRE

- 1° Concierto Orquesta Marga Marga, Plaza la Paz, sector los Romeros. Organización Dirección de Cultura. La Orquesta, cuyo financiamiento proviene del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio tiene residencia artística en nuestra comuna e interpreta un amplio repertorio que incluye compositores de la música universal desde el siglo XVIII en adelante, pero da prioridad y poniendo énfasis en la difusión de la música chilena de compositores emergentes y consolidados del ámbito nacional. Bajo este contexto se gestionó un circuito de conciertos de la orquesta en conjunto con el municipio, en distintos sectores de la comuna, siendo la Junta de Vecinos Los Romeros y la Plaza La Paz el primer anfiteatro para disfrutar de una gran jornada de cultura y música. Bajo un gran marco de público, se realizó este primer concierto.
- Obra de teatro Arraigo (Y Futuro), Liceo Politécnico de Concón. Organización Dirección de Cultura. El día viernes 30 de septiembre se exhibió la obra de

teatro Arraigo y futuro de la compañía la Teatro La Virgen. Obra que retrata la experiencia del exilio, el desarraigo, y la inmigración a través de relatos íntimos sobre el tránsito y la distancia, en una narrativa que apela a lo sensitivo y a la reflexión.

OCTUBRE

- 2° Concierto Orquesta Marga Marga. Cancha Caleta Huracán, sector Caleta Higuierillas. Organización Dirección de Cultura. El día viernes 21 de octubre y en segunda ocasión, se realizó este espectáculo que entrega arte y cultura a toda la comunidad, gratuito y abierto para toda la comunidad.
- Campeonato Regional Abierto de Cueca, plaza Patricio Lynch. Organización Dirección de Cultura. La instancia que tuvo un enfoque inclusivo reunió a diversos exponentes del baile tradicional chileno de nuestra región en categorías según rango de edad desde niños a adulto mayor.
- Obra de Teatro Sin motivo Aparente, Liceo Politécnico de Concón. Organización Dirección de Cultura. A cargo de la Compañía Teatro Ilusión, en un relato en tono de comedia que muestra el mundo de los seres humanos marginales y la riqueza interior con la que enfrentan la vida, en una puesta en escena que contó con la actuación de Rodrigo Reyes y Claudio Vidal, música de Marco Ñegue y José Pepe Salinas, iluminación de Andrés Pérez y la producción de Marcela Molina.

NOVIEMBRE

- 3° Peña Folclórica, Escuela Oro Negro. Organización Dirección de Cultura. El sábado 26 de noviembre la comunidad disfrutó de la tercera versión de la "GRAN PEÑA FOLCLÓRICA ITINERANTE CONCONINA" espacio para revivir nuestra chilenidad junto a grupos en vivo, el anfitrión de la noche fue la Agrupación folclórica local "Nuevo Horizonte", además de "Los caballeros de la cueca" "Ilusión Ranchera" y "Omar Veas", y Sol de Higuierillas de Concón.
- Mesa Participativa Artesanía Actualización de Plan de Cultura Municipal, Biblioteca Pública José Alejandro Naranjo Toro, 4 de noviembre. Organización Dirección de Cultura. En el contexto del proceso de actualización del PMC y en su etapa de diagnóstico participativo se convocó a través de líneas temáticas para abordar las necesidades de la comunidad referentes a la artesanía.
- Mesa Participativa Artes Literarias Actualización de Plan de Cultura Municipal, Liceo Politécnico de Concón, 9 de noviembre. Organización Dirección de Cultura. En el contexto del proceso de actualización del PMC y en su etapa de diagnóstico participativo se convocó a través de líneas temáticas para abordar las necesidades de la comunidad referentes a las artes Literarias.
- Mesa Participativa Artes Visuales Actualización de Plan de Cultura Municipal, Liceo Politécnico de Concón, 14 de noviembre. Organización Dirección de Cultura. En el contexto del proceso de actualización del PMC y en su etapa de diagnóstico participativo se convocó a través de líneas temáticas para abordar las necesidades de la comunidad referentes a las artes visuales.

- Concierto Terra Australis Incógnita, Liceo Politécnico de Concón. Organización Dirección de Cultura. En el marco de la cuarta versión del Festival Puente que convoca a diversos exponentes de la música clásica, Concón fue sede de una de sus jornadas gracias al trabajo colaborativo con la Fundación Orquesta Marga Marga.
- Feria de Emprendedores Escuela Puente Colmo, Escuela Puente Colmo. Organización Escuela Puente Colmo y Dideco. Apoyo de la Dirección de Cultura en ejecución de escenario y gestión de artistas.
- Mesa Participativa Artes Escénicas Actualización de Plan de Cultura Municipal, Liceo Politécnico de Concón, 16 de noviembre. Organización Dirección de Cultura. En el contexto del proceso de actualización del PMC y en su etapa de diagnóstico participativo se convocó a través de líneas temáticas para abordar las necesidades de la comunidad referentes a las artes escénicas.

DICIEMBRE

- Exhibición cortometraje Por el Amor y la Patria, Sala de cine, Centro Cultural Casa Abierta. Organización Dirección de Cultura. En el contexto de relevar el cine a través de dicha exhibición bajo la dirección de Juan Crass Carter y con la participación de un elenco compuesto por diversos actores de nuestra comuna con una historia que toca en lo más profundo de uno de los hechos más importantes de la historia de nuestro país, como lo es la Guerra del Pacífico se exhibió en la Sala de Cine del Centro Cultural Casa Abierta del director de cine local Sr. Juan Crass.
- 1° Muestra de Artesanía de Excelencia, Lomas de Montemar. Apoyo Dirección de Cultura a organización cultural Manos Elementales. La Agrupación “Manos Elementales” de la comuna realizó convocatoria a la primera muestra de artesanía para la excelencia, donde el municipio activó todos los procedimientos para el impecable desarrollo de esta instancia, que reunió a destacados cultores y artesanos, con las más diversas técnicas de materias primas y confección de nuestra comuna y la región.
- Muestra Folklórica grupo Jorge Valdovinos Valdovinos, plaza Patricio Lynch. Apoyo de la Dirección de Cultura a organización Folklórica Jorge Valdovinos Valdovinos. Muestra anual con todo el trabajo realizado por la agrupación durante el año, que abarcó zona norte, centro y sur, deleitando a la comunidad con su puesta en escena anfiteatro natural de la comuna.
- Actividad de cierre de talleres Programas Culturales, Escuela Oro Negro. Organización Dirección de Cultura. Actividad que convocó a través de muestras en exhibición y presentaciones en escenario a los talleres gestionados por la Dirección de Cultura Municipal, ejecutados durante el año, siempre teniendo como propósito que la cultura sea un bien de libre acceso para todos, siendo la comunidad se empodere de la creación artística.
- Urban Fest 2022, Estadio Municipal de Concón. Organización Dirección de Cultura. Por primera vez en Concón, y abierto a toda la comunidad se realizó el “URBAN FEST 2022” evento que convocó a uno de los principales referentes del Hip-Hop chileno “Chystec MC” y el actual competidor de FMS Freestyle de categoría Internacional NITRO, además presentaciones de referentes locales de Rap, Trap, y Reguetón Baile Urbano, Batallas de Freestyle. Instancia que convocó además a diversos emprendedores locales,

quienes hicieron de este estilo una gran fiesta en el Estadio Municipal de Concón.

- Muestra Floral “La magia Navideña”, Centro Cultural Casa Abierta. Apoyo de la Dirección de Cultura a Club de Jardines y Arte Floral de Concón. Cada año y en conjunto con el municipio se realiza la tradicional Muestra Floral de la Agrupación del Club de Jardines y Arte Floral de Concón. En las dependencias del Centro Cultural Casa Abierta, esta agrupación femenina de la comuna celebró la 15° versión de la exposición, que deleitó con hermosos arreglos florales a Concón y la Región de Valparaíso.
- Concierto Orquestal “Esperando la Navidad y el solsticio de verano”, Playa Amarilla. Organización Dirección de Cultura. En la víspera de Navidad, cinco referentes de la zona deleitaron al público en el hermoso anfiteatro natural de Playa Amarilla de Concón: Coro de la Unión Comunal de Adultos Mayores de Concón, LA LPC Big Band, Rey Limachi Fusión Celta, Constanza Domínguez y La Orquesta Marga Marga. La actividad contó con una gran afluencia de público durante toda la jornada.
- Obra de teatro el Médico a palos, Liceo Politécnico de Concón. Organización Dirección de Cultura. El taller de Teatro Municipal: “Compañía Corazones Agitados” presentó la aclamada obra “El medico a palos “de Moliere, así la familia conconina repletó el recinto, disfrutando de una inolvidable jornada de teatro y cultura.
- 2° Carnaval Cultural de las Artes, las Letras y el Patrimonio, playa Amarilla, diversas calles de Concón y Estadio Municipal de Concón. Organización Dirección de Cultura. Segunda versión de esta actividad que convocó a múltiples artistas en diversas ramas de las artes. Su primera jornada desarrollada en Playa Amarilla de Concón se orientó hacia un público familiar a través de las artes escénicas y visuales presentando cuentacuentos para niños, el trabajo de colectivo muralista, circo y cierre con montaje Peter Pan la Magia de volar.
Su segunda Jornada se desplegó cruzando las arterias principales de la comuna con una gran comparsa de diversas disciplinas artísticas para finalizar en una gran celebración de vísperas de fin de año en el Estadio Municipal de calle 7 con show en vivo de destacados artistas de nuestra comuna y la región.



CUENTA
PÚBLICA
Concón 2022
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Dirección de **Gestión de Persona**

PERSONAL DE PLANTA 2022

NOMBRE	GRADO	UNIDAD
FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS	04	ALCALDE
DIRECTIVOS		
MAURICIO ISMAEL BENITEZ FIGARI	05	JUEZ POL. LOCAL
PAULO CARRILLANCA ANTILEF	05	SECPLAC
PAULO VELASQUEZ FERNANDEZ	05	JURÍDICO
MACARENA SANCHEZ NARBONA	05	DIDECO
JULIO ENRIQUE LEIGH ZAPATA	05	OBRAS
EUGENIO LUIS SAN ROMAN COURBIS	05	CONTROL
MARIELA FLORES CAMPOS	05	ADMINISTRADOR MUNICIPAL
EVELYN ARIAS ORTEGA	06	D.A.F.
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY	06	SEC. MUNICIPAL
MARIA PAZ VARAS GUZMAN	07	TRANS. Y OPER.
PAULINA CANEPA BELTRAN	07	SEGURIDAD PUBLICA
VACANTE	08	GESTION DE PERSONAS
CESAR RIQUELME MENDEZ	08	DESARROLLO RURAL
VACANTE	08	DIMAO
CAROL OLIVARES MATURANA	08	TURISMO Y FOMENTO PRODUCTIVO
MARCELA SANTIBAÑEZ TORRES	08	CULTURA
TOTAL PERSONAL DIRECTIVO	16	
PROFESIONALES		
ALBERTO IGNACIO RADRIGAN RODRIGUEZ	05	OBRAS
RICARDO HERNAN CARRASCO GODOY	05	SECPLAC
PAMELA ANDREA SOTO AGUDO	05	SECPLAC
PRISCILA NINOSKA ESCOBAR MENAI	06	DAF
MARCIA LUISA VILLEGAS PLACENCIA	06	SECPLAC.
EDUARDO HUMBERTO ORTEGA ROJAS	07	CONTROL
ROSA CARRASCO FERNÁNDEZ	07	DAF
FRANCISCO JAVIER SEGURA OLMOS	08	TRANSITO
XIMENA ROMERO AVILA	08	JUZGADO
JOSE MANUEL ALVAREZ CASTRO	08	SECPLAC
PAULETTE THIERS JUZAN	09	DOM
HUGO REYES BASAEZ	09	DOM
ALEJANDRO BUSTAMANTE FREDES	09	DOM
CATALINA SILVA ALCARCON	09	DOM
VACANTE	09	SECPLAC
PABLO MORENO MORALES	09	JURIDICO
TOTAL PERSONAL PROFESIONAL	16	
JEFATURAS		
PAULA ANDREA GONZALEZ CATALDO	08	DIDECO
VACANTE	08	DAF
ALEJANDRA ANDREA FERNÁNDEZ DIAZ	09	DIDECO
VACANTE	09	SECPLAC
ROBERTO NAVARRO GONZALEZ	10	DIDECO
CECILIA CISTERNAS	11	DAF
PABLO MOYA ROJAS	11	DAF
JUAN VEGA MARTINEZ	12	SEC.MUNICIPAL
TOTAL PERSONAL JEFATURA	8	
TÉCNICOS		
NELLY VEAS PIZARRO	09	FINANZAS
NINOSKA DEL P. ALMARZA NORAMBUENA	09	FINANZAS
CRISTIAN PEREZ GUERRA	10	TRANSITO
CARLOS QUIÑONES ORTEGA	10	TRANSITO
JIMENA CARROZA VEGA	11	SEC.MUNICIPAL
MICHAEL GALLARDO	12	DAF
ANA MARIA NAVARRO PAVEZ	13	GENERICO
VICTOR VILLAGRAN TORO	13	DOM
VACANTE	13	G. DE PERSONAS

VACANTE	13	CONTROL
VACANTE	13	DAF
CAROLINA CANTILLANO TORO	14	DIDECO
MARCIA BRITO SANCHEZ	14	DIDECO
FELIPE MORAGA OJEDA	14	TURISMO
PAULA CACERES MORALES	14	TRANSITO
4 VACANTES	14	GENERICOS
10 VACANTES	15	GENERICOS
10 VACANTES	16	GENERICOS
TOTAL TÉCNICOS	39	
ADMINISTRATIVOS		
CARLA PAOLA LILLO PIRAINO	11	TRANSITO
MARÍA EUGENIA ROJAS ORTEGA	11	TRANSITO
ÁLVARO CAMPOS QUEZADA	12	FINANZAS
PABLO PAREDES GONZÁLEZ	12	CONTROL
HUGO ROJAS ILABACA	12	DOM
ALEJANDRA QUEZADA CORTES	13	ALCALDIA
MARCOS SILVA CALDERON	13	TRANSITO
GONZALO VILCHES VILLAVICENCIO	13	TRANSITO
ELENA GAETE VEGA	14	TRANSITO
MARGARITA TAPIA BARROS	14	DIMAO
PAOLA CARREÑO PONCE	15	DAF
VERONICA ROMERO VILLARROEL	15	JURIDICO
EMILIO VALENZUELA DUCLERC	15	TRANSITO
GERARDO VEAS MUENA	15	DAF
ALEJANDRA VALENZUELA CARDENAS	15	DOM
MARIA CECILIA SANCHEZ	15	TRANSITO
ANA DE JESUS BASAEZ	15	JURIDICO
CRISTIAN QUEZADA	15	DIMAO
MARIBEL CAROCA CAROCA	15	SEC.MUNICIPAL
TOTAL ADMINISTRATIVOS	19	
AUXILIARES		
FEDERICO BIRCHMEIER AGUILERA	13	TRANSITO
HERNÁN NUÑEZ SOTO	13	TRANSITO
JUAN CARLOS LUCERO	13	FINANZAS
MARÍA ROJAS GATICA	13	JUZGADO
CAROLINA LARA LARA	14	JUZGADO
DORIS VERGARA OSORIO	15	SEC.MUNICIPAL
VACANTE	16	DIMAO
LUISA PONCE VIVANCO	16	DIMAO
ALEX ABALLAY FERNANDEZ	16	SEGURIDAD PUBLICA
FRANCISCO OVANDO VARGAS	16	SEGURIDAD PUBLICA
NATALIA REYES CONTRERAS	16	TRANSITO
TOTAL PERSONAL AUXILIAR	11	
TOTAL FUNCIONARIOS DE PLANTA	110	

PERSONAL A CONTRATA 2022

NOMBRE	GRADO	UNIDAD
JOSE ALARCON SEPULVEDA	16	SEGURIDAD PUBLICA
PAMELA RAMIREZ PAVEZ	16	SEGURIDAD PUBLICA
ANDRES VERA ARANA	15	SEGURIDAD PUBLICA
JASMINA VALENZUELA REYES	16	SEGURIDAD PUBLICA
JOSE ALARCON SEPULVEDA	16	SEGURIDAD PUBLICA
GERARDO CORTES SANDOVAL	16	SEGURIDAD PUBLICA
CRISTIAN VEAS GARCIA	10	G. DE PERSONAS
CAMILA VARGAS CASTILLOS	15	G. DE PERSONAS
ANDRES ARIAS SOTO	16	DIMAO
ROXANA FLORES PINILLA	8	DIMAO
GUSTAVO MARTINEZ MORENO	9	DIMAO
ERNESTO MARTINEZ RIVAS	16	DIMAO
CAMILA ESPINOZA CALDERON	15	DIMAO
DAUD DHAMA GUERRERO	16	DIMAO
FREDY TOBAR LAY	16	DIMAO
SERGIO GAETE SALAZAR	16	DIMAO
JUAN LLANTEN ALVAREZ	16	DIMAO
CESAR SANHUEZA GOMEZ	8	ADM.MUNICIPAL
JOHANNA FUENTE VERA	16	DIDECO
ORIANA GODOY MORALES	16	DIDECO
DANIELLA CARCAMO VEGA	9 ½	DIDECO
SEBASTIAN ASTUYA CHAPARRO	8	ASESORIA JURIDICA
PAOLO TORREJON ESTEFANE	5 ½	ASESORIA JURIDICA
GONZALO ARACENA MARCIEL	8 ½	ASESORIA JURIDICA
JORGE DINAMARCA SOZA	8	OBRAS
AMELIA PULIDO URIBE	8	OBRAS
LEONARDO ESPINOZA GOMEZ	8	OBRAS
ALEXIS CABALLERO OYARCE	8	OBRAS
BRUNO PORRAS ABARCA	9 ½	OBRAS
JESSICA ESPINOSA HERRERA	9	OBRAS
MILLOBAN ORTEGA OYANADER	9	OBRAS
AURORA GALLEGUILLLOS DIAZ	9	OBRAS
JULIA DIAZ VIDAL	9	OBRAS
SUEHAYES PEREZ OSSANDON	15	OBRAS
RUBEN LARA LARA	15	OBRAS
DEBORA MENA OSSANDON	16	OBRAS
ESTEBAN CEPEDA CORTES	15	CULTURA
ENZO GODOY OYANADER	9	CULTURA
PAULA ILLANES ARELLANO	15	CULTURA
FRANCISCO MARIN BRANTE	15	TRANSITO
HECTOR HERNANDEZ BONILLA	13	ALCALDIA
PABLO ROLDAN LOPEZ	10	SECPLAC
SEBASTIAN TELLO CONTRERAS	9	SECPLAC
PAULA GUTIERREZ RODRIGUEZ	15	TURISMO
LUISA SUAREZ VALENZUELA	10	DAF
GUILLERMO LOPEZ FLORES	14	DAF
MACARENA PALACIOS PAILAQUEO	14	DAF
HECTOR VIDAL ALMENDARES	15	DAF
VICTORIA VALENCIA VELIZ	14	DAF
JACQUELINE CABEZAS ARRIAZA	15	DAF
MARCOS IRRIBARRA PARRA	16	DAF
SCARLETT GALLARDO MUGA	16	DAF
ERIKA PIÑATE ARTEAGA	16	DAF
JANNETT ZAMORA ALTAMIRANO	15	CONTROL
DANIELA HERRERA NAVARRO	16	JUZGADO
PAULA ANDRADE RUBILAR	16	JUZGADO
IGNACIO SANTANDER VALENZUELA	16	JUZGADO
MARIA PAILAQUEO MUÑOZ	16	RURAL
TOTAL FUNCIONARIOS A CONTRATAS	58	

**PERSONAL A HONORARIOS ASIMILADO A
GRADO 2022**

NOMBRE	GRADO	UNIDAD
MARISOL CRISOSTOMO GAMBOA	8 ½	SECPLAC
FREDY PIZARRO ALCAYAGA	8 ½	OBRAS
EDUARDO NUÑEZ	11	DIMAO
GONZALO ARACENA MARCIEL	8 ½	JURIDICO
TOTAL HONORARIOS	4	

PERSONAL A HONORARIOS A SUMA ALZADA 2022

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
MARGARITA CARMONA URBINA	SUMA ALZADA	OBRAS SII
PABLO QUINTANILLA ROJAS	SUMA ALZADA	OBRAS SII
TOTAL HONORARIOS	2	

**PERSONAL A HONORARIOS
DE PROGRAMAS
AÑO 2022**

PROGRAMA/SERVICIOS CONTRATADOS	NOMBRE		
APOYO CONTRAPARTE SENCE	PACHECO	CORNEJO	STEFANIE
APOYO PROFESIONAL 24 HORAS	MENESES	SANCHEZ	ALEXANDRA
APOYO PROFESIONAL 24 HORAS	LEPE	HORMAZABAL	FELIPE
APOYO PROFESIONAL MUJER E INFANCIA	SOTO	BRAVO	CARLA
APOYO PROFESIONAL MUJER E INFANCIA	SALAS	ORELLANA	NAIME
APOYO PROFESIONAL PROTECCION SOCIAL	PAILAQUEO	ZAMORA	LESLY
APOYO PROFESIONAL PROTECCION SOCIAL	VARGAS	HERRERA	GABRIELA
APOYO JUVENTUD	BRITO	ESCOBAR	BARBARA
APOYO PROFESIONAL JUVENTUD	FIGUEROA	MAYNOU	NICOLE
APOYO JUVENTUD	DIAZ	ARECHAVALA	PAMELA
APOYO PROFESIONAL VIVIENDA	TAPIA	BERRIOS	MARGARITA
APOYO PROFESIONAL VIVIENDA	MONTOYA	CASTRO	CONSUELO
APOYO PROFESIONAL VIVIENDA	UGALDE	MOLINA	GABRIELA
APOYO VIVIENDA	GUTIERREZ	LUENGO	NATALY
DIGITADORA DE OFICINA DE ESTRATIFICACIÓN SOCIAL	ROZAS	ZAMBRANO	NATHALIE
COORDINADOR DEPORTES	SALINAS	CALDERON	EDUARDO
APOYO LOGISTICO ACTIVIDADES MUNICIPALES	GAETE	BECERRA	LUIS
PUBLICISTA, ACTIVIDADES MUNICIPALES	GAETE	SILVA	ANDRES
APOYO ACTIVIDADES MUNICIPALES	ROMERO	REYES	DAYANA
APOYO PARTICIPACION CIUDADANA	CORTES	ROSATI	MATIAS
APOYO OFICINA DE PROTECCIÓN SOCIAL	CARCAMO	VEGA	DANIELLA
PSICOLOGA CONTRAPARTE SENCE	ABDO	ARIAS	KARIME
APOYO PROGRAMA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	VILLAR	BRAVO	MARÍA
VETERINARIA PROGRAMA SANEAMIENTO AMBIENTAL	LAGOS	GONZALES	CAMILA

CONTRALORIA DE DATOS, ESTRATIFICACION SOCIAL	OYANADER	TRONCOSO	PAULINA
APOYO PROFESIONAL, ESTRATIFICACION SOCIAL	NAVARRO	MORAGA	ASTRID
ENCUESTADORA ESTRATIFICACION SOCIAL	MUÑOZ	RIVERO	MARTA
APOYO ESTRATIFICACION SOCIAL	NUÑEZ	RIVERO	JULIA
APOYO PROFESIONAL CAPACITACION FM	ROJAS	KHALIL	RODRIGO
APOYO PROFESIONAL PRESENTACION DE PROYECTOS OCCC	HERRADA	LANDA	LORETO
APOYO PRESENTACION DE PROYECTOS OCCC	ABAYAY	SALINAS	RODRIGO
APOYO PROFESIONAL PRESENTACION DE PROYECTOS OCCC	VILCHE	DIAZ	VICTOR
APOYO PROFESIONAL PRESENTACION DE PROYECTOS OCCC	IGLESIAS	PORTUGAL	CRISTIAN
APOYO OFICINA DE DEPORTE	PONCE	BRITO	FERNANDO
OPERADOR CAMARAS DE TELEVISION	VELASCO	RAUCH	GABRIEL
OPERADOR CAMARAS DE TELEVISION	JARA	GALVEZ	JUAN
OPERADOR CAMARAS DE TELEVISION	MUÑOZ	VERA	JUAN
OPERADOR CAMARAS DE TELEVISION	SEGURA	CONTRERAS	HERNAN
OPERADOR CAMARAS DE TELEVISION	ACEVEDO	JARA	KARINA
OPERADOR CAMARAS DE TELEVISION	MUÑOZ	SAN MARTIN	LEONARDO
OPERADOR CAMARAS DE TELEVISION	NAVARRETE	IRRIBARRA	ALDO
OPERADOR CAMARAS DE TELEVISION	GONZALEZ	RIVERA	YURI
APOYO VICTIMAS PROFESIONAL PSICOLOGA	BOLDRINI	BOLDRINI	ALEXIS
APOYO VICTIMAS PROFESIONAL ABOGADO	HERRERA	TORO	PATRICIO
APOYO CONTRAPARTE SENCE	PÉREZ	MORAGA	PAULA
PSICOLOGA OFICINA 24 HORAS	ARANDA	BARRIGA	DIEGO
APOYO RADIO MUNICIPAL	GODOY	PEÑALOZA	CARLOS
APOYO ADMINISTRATIVO OMAM	VALENZUELA	OYANADER	LORENA
APOYO OFICINA DE DISCAPACIDAD	PEREZ	PEÑALOZA	ROSA
APOYO OFICINA DE DISCAPACIDAD	CARRASCO	SALAZAR	KEYLA
ABOGADO APOYO SANEAMIENTO DE TITULO	SILVA	SOTO	CONSTANZA
ASISTENTE SOCIAL OPD	BERNAL	UZUA	MARIA
PSICOLOGA OPD	VALDES	CISTERNAS	JAVIERA

APOYO PROFESIONAL PROGRAMA JEFAS DE HOGAR	GALLEGUILLOS	FLETA	GLENDA
APOYO OMAM	VALENZUELA	OYANEDER	LORENA
APOYO PROFESIONAL OMAM	LABARCA	CENTOZIO	MACARENA
APOYO PROFESIONAL CAPACITACION OOC	VERDEJO	NAVARRO	CONSTANZA
APOYO PROFESIONAL DIVERSIDAD SEXUAL	JARA	GARRIDO	JORGE
APOYO PROFESIONAL MIGRANTE	ROMERO	ACEVEDO	JAIME
APOYO PROFESIONAL PARTICIPACION CIUDADANA	CONEJEROS	AGUILAR	UGALIN
APOYO ALUMBRADO PUBLICO	RUIZ	VALENCIA	CRISTIAN
APOYO PROFESIONAL PERIODISTA ACTIVIDADES MUNICIPALES	NAVIA	SOTO	PAOLO
APOYO PAGINA WEB	MORALES	GUTIERREZ	JONATHAN
APOYO PROFESIONAL ACTIVIDADES MUNICIPALES	VANNI	NAVARRETE	PABLO
APOYO AUDIOVISUAL	LE ROY	BRITO	DANIELA
APOYO PROFESIONAL PERIODISTA ACTIVIDADES MUNICIPALES	OLIVA	MARTINEZ	JAVIER
APOYO LOGISTICO, ACTIVIDADES MUNICIPALES	TORO	TORO	CAROLINA
APOYO TECNICO, DEPORTES	GONZALEZ	LEON	LAURA
APOYO DIFUSION TURISTICA	VALDEBENITO	FIGUEROA	CAMILA
GUARDAPARQUE ATRATIVOS TURISTICOS	MATUTE	GONZALEZ	DIEGO
APOYO ATRATIVOS TURISTICOS	ROMAN	VERDUGO	MARCELA
APOYO FORTALECIMIENTO CULTURAL	FAJARDO	CISTERNAS	PRISCILLA
APOYO FORTALECIMIENTO CULTURAL	TOBAR	BERNAL	ANTONIO
APOYO EXPLORADORES RESTOS ARQUEOLOGICO	VELASQUEZ	CISTERNAS	CATALINA
APOYO TECNICO CENTRO DE INNOVACION TECNOLOGICA	JARAMILLO	BECERRA	MAURICIO
APOYO EXPERTO CENTRO DE INNOVACION TECNOLOGICA	SAEZ	VERA	GIANFRANCO
APOYO CONTRAPARTE SENCE	AVILA	HORMAZAL	ROXANA
TOTAL			78



CUENTA
PÚBLICA
Concón 2022
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Dirección de **Salud** Municipal

INTRODUCCION

La Atención Primaria de Salud (APS) constituye la base del sistema público de salud chileno. El Modelo de Salud Integral, Familiar y Comunitaria (MAIS) responde a las necesidades de los/as usuarios/as, para lo cual la atención debe ser integral, oportuna, de calidad y resolutive y culturalmente aceptada por la población, fomentando su participación e incluyendo otros sectores. La integralidad, referida a los niveles de prevención y al abordaje multidimensional de los problemas, la continuidad del cuidado y la coordinación intra- e interinstitucional, son elementos estructurantes del modelo.

Dada la heterogeneidad y complejidad de los servicios ofrecidos y la multidimensionalidad de los resultados esperados, la evaluación de la APS es compleja.

El Decreto Alcaldicio N° 1.430 del 27 de junio del 2018, establece la estructura organizacional del CESFAM-SAR Concón, según lo establecido en el Artículo N° 56 de la Ley N°19.378.

En su Artículo N°7, las acciones de salud, cuya ejecución concede derecho al aporte estatal, está contextualizado en el modelo de atención integral de salud familiar y comunitario, como parte de las redes integradas de Servicios de Salud basadas en atención primaria, que integra un conjunto de prestaciones contenidas en los programas de salud para las diversas etapas o necesidades de las personas en su curso de vida.

En el proceso de desconfiamiento que ha comenzado a vivir el país desde el año 2022, tanto los recursos como los procesos han ido retornando progresivamente a como fueron planificados, sin embargo, ha existido un relevante ejercicio de ajuste en relación al escenario sanitario y social, a esta situación se suma los habituales desafíos y disyuntivas en el ámbito de la gestión, el financiamiento y la atención de salud de nuestro sistema.

La presente cuenta pública permite rendir cómo se gestionan los recursos públicos en base a los datos y descripciones de lo realizado durante el año 2022, en las distintas dependencias del Departamento de Salud (DESAM) como son Centro Salud Familiar (CESFAM), Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolutive (SAR) y Unidad de Atención Primaria Oftalmológica (UAPO). Además, permite señalar los factores que han determinado los logros alcanzados y aquellos que han incidido en un menor cumplimiento de los objetivos y compromisos definidos.

POBLACION GENERAL Y PERCAPITADA

El Ministerio de Salud (MINSAL) a través de su Servicio de Salud Viña del Mar Quillota (SSVQ) definió para el año 2022 la población total asignada y per capita del Centro de Salud de la Comuna de Concón, como lo indica la siguiente tabla.

Tabla 1: Población total asignada y per capita perteneciente a la Comuna y CESFAM Concón, año 2022.

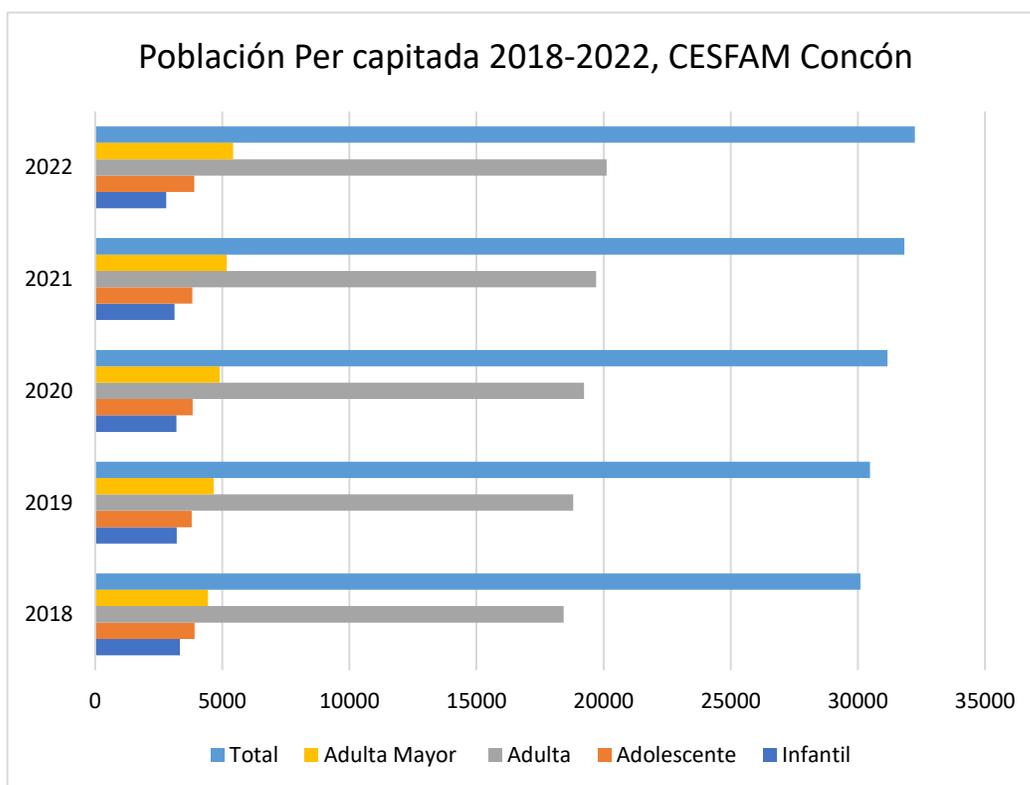
Grupo Edad	Población Total	Per capita
Menor 1 año	515	171
12 a 23 meses	509	239
2 a 5 años	2078	927
6 a 9 años	2487	1635
Total Infantil	5589	2972
10 a 14 años	3131	2013
15 a 19 años	3063	1879
Total adolescentes	6194	3892
20 a 24 años	3376	2229
25 a 29 años	3469	2589
30 a 34 años	3365	2707
35 a 39 años	3285	2185
40 a 44 años	3335	2019
45 a 49 años	3268	2041
50 a 54 años	3097	2024
55 a 59 años	3102	2285
60 a 64 años	2682	2045
Total adultos	28979	20124
65 a 69 años	2143	1671
70 a 74 años	1649	1289
75 a 79 años	1169	1069
80 y más años	1374	1401
Total adultos mayores	6335	5430
Total general	47.097	32.418

Fuente: Población por Establecimiento, SSVQ estimada al 30 de junio 2022.

Nuestra Población per cápita para el año 2022, corresponde a 32.418 usuarios debidamente inscritos en nuestro CESFAM, con un aumento general de un 1.8% en comparación al año 2021. El mayor aumento de la población fue en personas mayores de 65 años con un 4.4%.

La siguiente gráfica muestra como nuestra población per capitada, ha ido variando en el último quinquenio, acorde a la realidad nacional con una disminución de la población infantil y un claro aumento de las personas mayores de 65 años.

Gráfica 1: Población per capitada 2018- 2022 CESFAM Concón.



Fuente: Población por Establecimiento, SSVQ estimada al 30 de junio quinquenio 2018-2022.

I. GESTIÓN FINANCIERA

ASPECTOS FINANCIEROS

A.- INGRESOS

Los ingresos estimados a percibir para el año 2022, fue M\$ **5.602.400.-** Sin embargo, los ingresos percibidos durante el año 2022 por el sector Salud de Concón ascendieron **M\$ 6.415.394.-**

Los recursos entregados son principalmente de:

- **SERVICIO DE SALUD VIÑA DEL MAR - QUILLOTA:** Con un **M\$ 5.869.655.-** correspondiendo a Remesas Per cápita, PRAPS, Asignación Desempeño Difícil y SAR, más incentivos cumplimiento metas que beneficia al personal de Salud.

- **APORTE MUNICIPAL:** Con un total de M\$ 3.000 correspondientes a la contratación para la “Asesoría Inspección Técnica” del Proyecto Consultorio a Punto.

B.- GASTOS

Los Gastos en que necesitó incurrir el Sector Salud durante el año 2022 para un buen funcionamiento del DESAM y de los respectivos centros de salud bajo su administración fueron de **M\$ 5.953.756.-** los cuales se desglosan a continuación:

- I. **GASTOS EN PERSONAL:** El total de gastos en RRHH en el año 2022 fue de **M\$ 4.702.157.-**
- II. **GASTOS MATERIALES DE USO DE CONSUMO:** El total de gastos en materiales de uso de consumo en el año 2022 fue de **M\$ 642.541.**
- III. **GASTOS DE SERVICIOS BASICOS:** El total de gastos en servicios básicos en el año 2022 fue de **M\$ 53.678.-**
- IV. **GASTOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES:** El total de gastos en mantenimiento y reparaciones en el año 2022 fue de **M\$ 93.886.-**
- V. **GASTOS DE SERVICIOS GENERALES:** El total de gastos en servicios generales en el año 2022 fue de **M\$ 89.210.-**

II. DOTACIÓN 2022

Recursos Humanos CESFAM, SAR y DESAM

La dotación del año 2022 fue aprobada como muestra la siguiente tabla:

DOTACIÓN 2022	
CESFAM CONCÓN	
ESTAMENTO	Nº HORAS
DIRECTOR	44
MÉDICOS	330
ODONTÓLOGOS	197
QUÍMICO FARMACEUTICO	33
PSICOLOGOS	165
KINESIÓLOGOS	165
ENFERMERAS	385

NUTRICIONISTAS	220
MATRONAS	231
ASISTENTES SOCIAL	165
TÉCNICO ADMINISTRATIVO	396
TÉCNICO INFORMÁTICO	44
TÉCNICOS DE SALUD	924
AUXILIARES FARMACIA	198
ADMINISTRATIVOS	176
AUXILIARES DE SERVICIOS	308
CONDUCTOR DE AMBULANCIA	132

SUB TOTAL	4.113
SAR CONCÓN	
ESTAMENTO	Nº HORAS
MÉDICOS	218
ENFERMERAS	220
KINESIOLOGOS	44
TÉCNICOS DE SALUD	704
TÉCNICOS DE RAYOS	66
TÉCNICOS DE FARMACIA	88
TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS	88
ADMINISTRATIVOS	132
CONDUCTORES	255
AUXILIARES DE SERVICIOS	264

SUB TOTAL	2.079

DESAM	
ESTAMENTO	Nº HORAS
DIRECTOR DESAM	44
PROFESIONAL	88
QUIMICO FARMACÉUTICO	44
TÉCNICO NIVEL SUPERIOR	264
ADMINISTRATIVO	88

SUB TOTAL	528
TOTALES	6.720
DOTACIÓN AÑO 2022 TITULAR	132
DOTACIÓN AÑO 2022 P. FIJO	40
Nº FUNCIONARIOS 2022	172

Fuente: Elaboración propia, datos aportados RRHH 2022.

Se puede evidenciar que en comparación con el año 2021, hubo un aumento de dotación, quedando reflejado en:

CESFAM:

- QUIMICO FARMACEUTICO 33 horas.

SAR:

- KINESIÓLOGOS 44 horas.
- TÉCNICOS DE RAYOS 66 horas.
- TÉCNICOS DE FARMACIA 88 horas.

III. NIVEL DE DESARROLLO DEL CESFAM SAR CONCON

Durante el año 2022, el Comité de Salud Familiar integrado por Médicos de Familia, Nutricionista y Odontólogo, este último con formación en salud familiar y salud pública, vuelve a liderar el trabajo a realizar con las familias vulnerables y la Comunidad, teniendo como desafío el mejorar el registro de las familias vulnerables y sus planes de intervención, situación no abordada debido a estar en acciones de desconfiamiento y a estar retomando otras acciones durante el 2022.

Una de las acciones lideradas, con la finalidad de evitar que el usuario/a deba asistir a CESFAM a las 7 horas para obtener una cita, es el tema de dación de horas de morbilidad médica, ginecobstetricia y odontológica, por medio de un sistema automático accediendo al formulario de solicitud de hora por aplicación wasap, esta situación se encuentra aún en desarrollo.

A. OFICINA DE INFORMACIÓN, RECLAMOS, SOLICITUDES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES (OIRS)

La oficina responde las diferentes consultas ciudadana y necesidades de los usuarios, realizadas en forma escrita, mediante el registro de formulario exclusivo para este fin, el cual se encuentran disponibles en el Servicio de Orientación Medico Estadístico (SOME) del CESFAM, SAR, Sala de Infecciones Respiratoria Agudas y Enfermedades Respiratorias Adultos (IRA/ERA), UAPO y Centro Comunitario de Rehabilitación (CCR), o bien vía online en la página del Ministerio de Salud, en el link Atención Ciudadana.

Tabla 2. Sistema Integral de Atención a los/as Usuarios/as año 2022.

Tipo de reclamo	Hombres	Mujeres	Total
Trato	3	28	31
Competencia Técnica	8	24	32
Infraestructura	1	3	4
Tiempo de Espera (En Sala Espera)	10	31	41
Tiempo de Espera, consulta especialidad (Lista Espera)	0	0	0
Tiempo de Espera, por procedimiento (Lista de Espera)	0	0	0

Tiempo de Espera, por cirugía (Lista de Espera)	0	0	0
Información	1	1	2
Procedimientos Administrativos	10	26	36
Probidad Administrativa	0	0	0
Incumplimiento Garantías GES	0	0	0
Incumplimiento Garantías Ley Ricarte Soto	0	0	0
Incumplimiento Garantías FOFAR	0	0	0
TOTAL	33	113	156

Otros	Hombres	Mujeres	Total
Consultas	0	5	5
Sugerencias	1	3	4
Felicitaciones	41	83	124
Solicitudes	14	30	44
Solicitudes Ley 20.285 (Ley de Transparencia)	0	0	0
TOTAL	56	121	177

Fuente: Registro Estadístico Mensual (REM) SA19b, año 2022.

En relación al total de consultas, reclamos, solicitudes, sugerencias y/o felicitaciones realizadas por parte de los/as beneficiarios de CESFAM SAR de Concón, estas fueron 333, distribuyéndose como lo muestra la siguiente gráfica.

Gráfica 2: Distribución en porcentaje de Consultas, Reclamos, Solicitudes, Sugerencias y Felicidades año 2022 CESFAM SAR Concón.



Fuente: REM SA19b, año 2022.

Los reclamos son principalmente por los tiempos de espera en sala de espera, el tiempo de espera generalmente aumenta, debido a que el/la profesional se demora al tener que esperar al usuario/a que viene atrasado, retrasando la atención del siguiente usuario/a. Los procedimientos administrativos involucran el haber dado mal la cita a consulta o control, suspender horas de cita sin dar otra cita, entre otras.

B. CUMPLIMIENTO DE METAS

a. ÍNDICE ACTIVIDAD ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (IAAPS) AÑO 2022:

Los principales indicadores de la APS se agrupan en el Índice de Actividad de la Atención Primaria de Salud, cuyo principal objetivo es evaluar si las prestaciones comprometidas están siendo otorgadas de manera adecuada según cuatro elementos: estrategia, producción, cobertura efectiva e impacto.

El porcentaje de cumplimiento de acuerdo a lo determinado por el MINSAL para el año 2022, se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 3: Porcentaje cumplimiento IAAPS CESFAM Concón año 2022.

Meta	% Cumplimiento
Centros de Salud auto evaluados.	100
Establecimientos funcionando Horario continuado.	100
Establecimientos con 100% disponibilidad fármacos trazadores.	100
Tasa de consultas de morbilidad.	90.3
Porcentaje de consultas y controles resueltos.	92.6
Tasa de Visita domiciliaria Integral.	100
Cobertura Examen Medicina Preventiva hombres y mujeres 20 - 64 años.	51.0
Cobertura Examen Medicina Preventiva hombres y mujeres 65 + años.	100
Cobertura evaluación desarrollo psicomotor en niños y niñas de 12 a 23 meses.	87.1
Cobertura Control Salud Integral a adolescentes de 10-14 años.	76.4
Proporción de población de 7 a menos de 20 años con alta odontológica total.	100
Cobertura de Atención Integral de trastornos mentales en personas de 5 y más años.	100
Cobertura controles de atención Integral a personas con trastornos mentales, factores de riesgo y condicionantes de la salud mental.	100
Ingreso a control Embarazo antes de las 14 semanas.	93.2
Adolescentes de 15 a 19 años bajo control regulación fertilidad.	100
Cobertura Tratamiento personas con Diabetes Mellitus 2.	86.2
Cobertura Tratamiento personas con Hipertensión Arterial.	94.5
Niñas y niños menores de 3 años libre de caries.	100
Niñas y niños menores de 6 años con estado nutricional normal.	100
CUMPLIMIENTO PROMEDIO	92.1

Fuente: Informe SSVQ, realizado AÑO 2022.

El cumplimiento de las metas IAAPS el año 2022, tuvo un incremento de 17.04 %, debido a la apertura de otorgar las prestaciones en forma presencial y retomar los rendimientos de estas como estaban determinados previo a la pandemia COVID -19 y al de los directores y del equipo de salud en implementar estrategias para el logro de las metas.

Las metas relacionadas con estrategias como por ej continuidad en la atención, 100% de disponibilidad de fármacos trazadores, son más accesibles a cumplir, debido a que su desempeño depende en gran medida de la gestión interna del Departamento de Salud y/o CESFAM, no así en los cumplimientos de coberturas , producción e impacto, debido a que está influenciado en gran medida por el comportamiento del usuario/a, por ej el usuario/a sigue teniendo un comportamiento más curativo que preventivo para consultar, lo que dificulta realizar los exámenes de medicina preventiva (EMP) o cambiar hábitos relacionados con su salud que inciden en su estado nutricional o asistencia a controles.

b. META SANITARIA Y DE MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA, LEY N° 19.813.

Los equipos de salud primario aportan al mejoramiento de la gestión y de los indicadores de salud, lo que implica además un reconocimiento a los funcionarios por el logro de estos.

Durante el año 2022 el cumplimiento logrado para cada una de las metas se observa en la siguiente tabla.

Tabla 4: Porcentaje cumplimiento Metas Ley N° 19.813, CESFAM Concón año 2022.

META	% Cumplimiento
Recuperación desarrollo psicomotor con déficit.	77.8
Cobertura de mujeres de 25 a 64 años con PAP vigentes	77.9
Cobertura en control odontológico en población de 0 a 9 años meta nacional	100
Línea base de niños y niñas de 6 años libres de caries	96.1
Compensación diabetes mellitus tipo 2 personas 15 y + años	100
Evaluación anual pie diabético, en personas con diabetes mellitus tipo 2 en personas 15 y + años	84.8
Compensación en hipertensos de 15 años y más.	100
Cobertura de lactancia materna exclusiva (LME) en menores de 6 meses de vida	86.1

Consejo de desarrollo de salud funcionando participativamente.	100
CUMPLIMIENTO PROMEDIO	90.58

Fuente: Informe SSVQ, realizado AÑO 2022.

Durante el año 2022 las metas Ley N° 19.813, incrementaron en un 10.97%, en relación al año 2021. Las causas de esta situación son las mismas mencionadas anteriormente, la apertura de las prestaciones y atender con el rendimiento establecido previo a la pandemia. Continua el desafío de mejorar el indicador de recuperación de los menores de 4 años que presentan alteración en su desarrollo psicomotor y mejorar la cobertura de PAP vigentes a fin de pesquisar oportunamente el cáncer cérvico uterino en las mujeres de nuestra Comuna.

Según lo establecido en la Ley 20.584, que regula los derechos y deberes de los pacientes, todas las personas tienen derecho a recibir las prestaciones de salud de forma oportuna y sin discriminación. Asimismo, se debe asegurar un trato digno y respetuoso en todo momento y en cualquier circunstancia, ante tal derecho de los usuarios/as de recibir las prestaciones las cuales se enmarcan en los diferentes Programas de salud, mencionaremos éstas a continuación, según el Programa de salud.

Cabe destacar que para que los beneficiarios/as inscritos en CESFAM Concón puedan acceder a las distintas prestaciones de los diferentes Programas de Salud es imprescindible contar con la infraestructura y equipamiento normadas por MINSAL, contar con acceso de apoyo diagnóstico como laboratorios, imagenología, provisión de medicamentos, contar con gestión del recurso humano, a fin de asegurar la atención directa, contar con una buena coordinación intra y extra establecimiento, aspectos de no fácil manejo por las múltiples variables existentes.

C. PROGRAMA DE SALUD ADULTO – ADULTO MAYOR

El Programa de salud del Adulto comprende otros Programas de Salud como Cardiovascular, Crónicos no transmisible, entre otras, incluye a la población beneficiaria de 15 a 64 años (adulto) y 65 y más años (adulto mayor).

a. PROGRAMA CRONICO

Este Programa incluye usuarios/as crónicos como epilépticos, enfermedad de Parkinson, artrosis de caderas y/o rodillas, hipotiroidismo, los cuales presentan solo estas enfermedades o además pueden presentar alguna enfermedad cardiovascular. Durante el año 2022, estos usuarios fueron controlados principalmente por profesional médico y enfermera, resultando un total de 4.133 controles.

Tabla 5: Población Bajo Control de Enfermedades Crónicas a diciembre 2022, CESFAM Concón

Enfermedad		Total	Hombre	Mujer
ENFERMEDAD DE PARKINSON		31	18	13
ARTROSIS DE CADERA Y RODILLA		329	72	257
ALIVIO DEL DOLOR		0	0	0
HIPOTIROIDISMO		772	96	676
DEPENDENCIA LEVE		88	30	58
DEPENDENCIA MODERADA		26	10	16
DEPENDENCIA SEVERA	ONCOLÓGICA	22	12	10
	NO ONCOLÓGICA	127	44	83
	CON ESCARAS (*)	9	2	7
ATENCIÓN DOMICILIARIA POR DEPENDENCIA SEVERA	TOTAL PERSONAS	149	56	93
	TOTAL PERSONAS CON ESCARAS	9	2	7
	TOTAL PERSONAS CON CUIDADOR QUE RECIBE APOYO MONETARIO	44	15	29
	CON INDICACIÓN DE NUTRICIÓN ENTERAL DOMICILIARIA (NED)	2	1	1

b. PROGRAMA CARDIOVASCULAR

El Programa de Salud Cardiovascular (PSCV) es una de las principales estrategias del Ministerio de Salud para contribuir a reducir la morbilidad asociada a las Enfermedades Cardiovasculares (ECVs).

El Programa surge el año 2002, producto de la reorientación de los subprogramas de Hipertensión arterial (HTA) y Diabetes (DM), cuyo principal cambio fue incorporar el enfoque de riesgo cardiovascular (CV) global en el manejo de las personas bajo control, en lugar de tratar los factores de riesgo en forma separada. (MINSAL, 2017).

Los objetivos planteados del Programa son:

- Mejorar la detección, diagnóstico e intervención oportuna de los factores de riesgo cardiovascular, mediante una atención integral, continua y de calidad en el marco de las redes integradas de servicios de salud basadas en APS.
- Mejorar la calidad y resultados de las atenciones a través de la incorporación e implementación de elementos del Modelo de Cuidados Crónicos al PSCV.
- Fortalecer el control de los factores de riesgo y el seguimiento de aquellas personas que han tenido un evento CV.

- Incorporar a la familia como factor protector y potenciador del cambio de conductas en el abordaje de los riesgos.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) registra las principales grupos de causas de muerte en Chile en 2019, los cuales fueron los tumores (neoplasias), con 28.492 defunciones (26%), seguidas por las enfermedades del sistema circulatorio, con 28.079 muertes (25,6%), las enfermedades del sistema respiratorio, con 13.864 muertes (12,6%), y las causas externas de morbilidad y de mortalidad, con 8.065 muertes (7,4%). De esta forma, el año 2019 fue la primera vez en 30 años en que los tumores desplazaron del primer lugar de causa de muerte a las enfermedades del sistema circulatorio, aún así, es trascendental continuar con los esfuerzos de los equipos de salud para mejorar los indicadores del Programa Cardiovascular y por ende el bienestar y calidad de vida de nuestros/as beneficiarios/as.

En CESFAM Concón a diciembre 2022 se informó la siguiente población bajo control con ECVs:

- 15 a 64 años 1.902 beneficiarios/as
- 65 y más años 2.644 beneficiarios/as

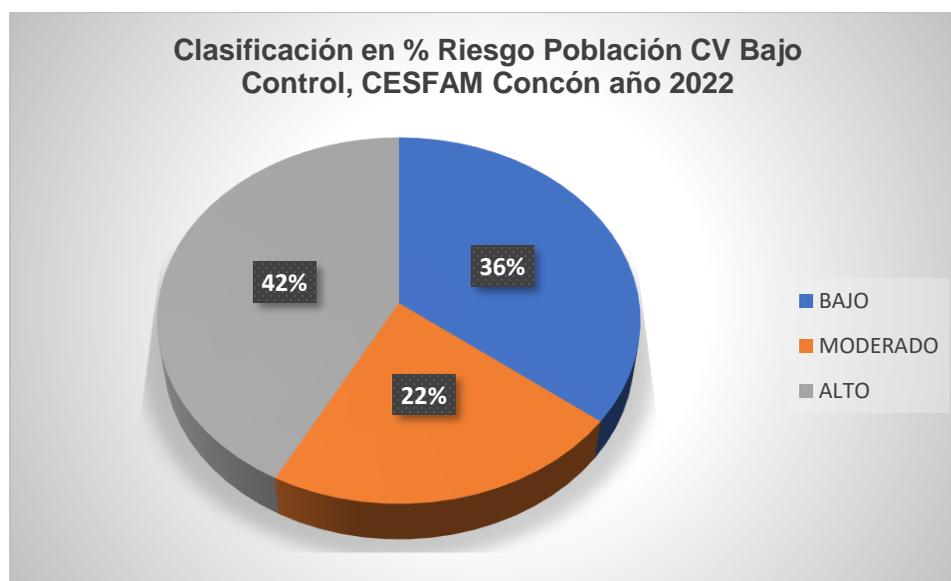
Para efectos de esta cuenta pública, se informa a continuación la población cardiovascular bajo control de 15 años y más, según enfermedad, resultando un número mayor de los beneficiarios/as debido a que muchos de ellos presentan más de una enfermedad CV.

Tabla 6: Población Cardiovascular bajo control en CESFAM Concón, año 2022.

Enfermedad	Total	Hombres	Mujeres	Prevalencia x100
Hipertensos	3.935	1.462	2.473	14.3
Diabéticos	1.679	694	985	6.1
Dislipidemicos	3.511	1.230	2.281	12.8
Total	9.125	3.386	5.739	

Fuente: REM P04 CESFAM Concón, diciembre 2022

Grafica 3: Riesgo de Población Cardiovascular Bajo Control CESFAM Concón, año 2022.



Fuente: REM P04 CESFAM Concón, diciembre 2022

Al otorgar las prestaciones del P. Cardiovascular durante el año 2022, podemos observarlas como lo señala la siguiente tabla:

Tabla 7: Prestaciones P Cardiovascular CESFAM Concón año 2022.

POBLACIÓN BAJO CONTROL DE 15 y AÑOS		
PRESTACIÓN DESALUD		N° DE ACTIVIDADES
Ingresos Programa C.V. (Hipertensos, diabéticos y/o dislipidémicos)		389
Egresos Programa C.V. por traslado, abandono o fallecimiento		302
Bajo control	15 a 64 años	1.902
	65 y más años	2.644
Control cardiovascular por Enfermera, Médico y Nutricionista		7.531
Consulta nutricional		1.655
Consulta T. Social		1.080
Medicina complementaria (Flores de Bach)		818
Visitas domiciliarias a usuarios descompensados y/o con dependencia leve.		321
Atención podología		1.282
Evaluaciones de Pie Diabético		1.282

Curación compleja por Pie diabético, úlceras isquémicas, úlceras varicosas.	2.161
Electrocardiograma	4.026

Fuente: REM SA y SBM enero a diciembre 2022, CESFAM Concón.

El cuidado de los pacientes en Atención Primaria no está basado solo en su proceso de enfermedad, sino que se les facilita información y educación para llevar una vida más saludable y disminuir así los riesgos de sufrirla. Es lo que se conoce como prevención y promoción de la salud, logrando estilos de vida saludables en un medio ambiente adecuado con accesibilidad oportuna a los servicios de salud. Pero la Atención Primaria no presta solo atención a nivel individual sino también a nivel familiar y colectivo, lo que permite estudiar a la persona en todos sus ámbitos. (Lucena M., 2019). Por lo anteriormente mencionado se otorgan prestaciones a favor de una pesquisa oportuna y fomento de la salud como lo señala la siguiente tabla.

Tabla 8: Prestaciones de Fomento y Prevención en Mayores de 15 años, CESFAM Concón, año 2022.

PRESTACIÓN DESALUD	Nº DE ACTIVIDADES
Exámenes Medicina Preventivo Adolescentes	446
Exámenes Medicina Preventivos 20 a 64 años	1.171
Exámenes Medicina Preventiva Adulto Mayor	1.689
Ingreso a P. Vida Sana por Psicóloga, Nutricionista	154
Ingresos a P. Más Adultos Mayores Autovalentes	346

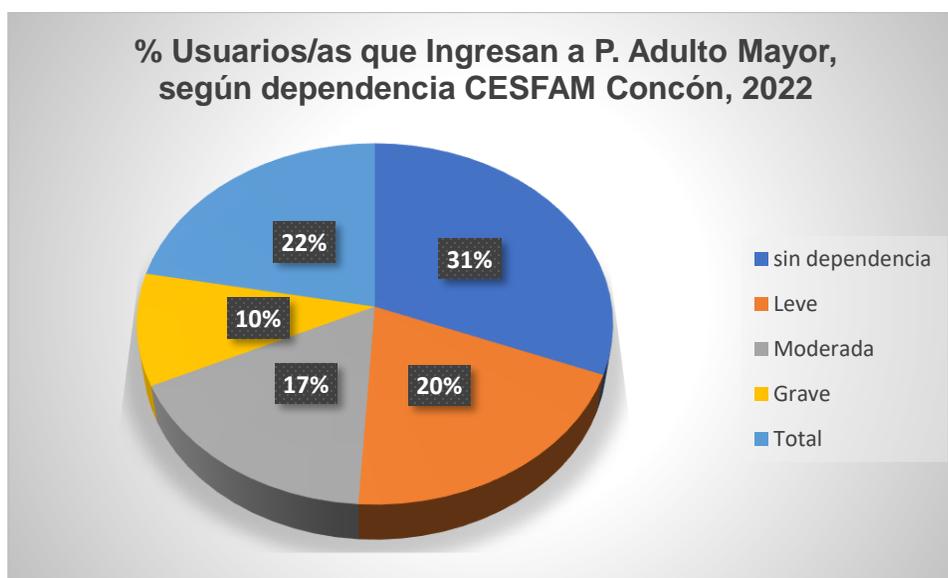
Fuente: REM SA enero a diciembre 2022, CESFAM Concón.

En base a la información señalada en tabla anterior, de los ingresos a Programa vida sana el 100% de los usuarios/as ingresados recibieron además la prestación de actividad física.

En relación a los usuarios ingresados al Programa Más Adultos Mayores Autovalentes, el 55% tenían una condición de autovalencia sin riesgo y el 5.5% presentaba riesgo de dependencia, por lo que la prestación se está otorgando oportunamente a fin de prevenir deterioro en la salud de la persona mayor.

Los beneficiarios/as que ingresaron al P. Adulto Mayor durante el año 2022, presentaron algunos de ellos ciertos grados de dependencias, como lo señala la gráfica 4, el 49% de los usuarios presentan dependencia moderada a total, lo que implica una mayor inversión de recursos para mantener su bienestar.

Gráfica 4: Distribución porcentual según dependencia de beneficiarios ingresados a P. Adulto Mayor CESFAM Concón, año 2022



Fuente: REM SA enero a diciembre 2022, CESFAM Concón.

Un tema emergente a la luz de los resultados del Primer Estudio Nacional de la Discapacidad en Chile ENDISC-CIF 2004, donde la cifra de personas con discapacidad representaba el 12,9% de la población (2.068.072 personas), afectando a 1 de cada 3 hogares y que sólo el 6,49% de las personas tuvieron acceso a rehabilitación en ese año. Esto nos llevó a plantear que las políticas públicas deben dar respuesta al derecho de todos sus ciudadanos buscando la inclusión social y equiparación de oportunidades, por lo tanto, es importante una estrategia que permita dar respuesta a las necesidades de las personas, en su ámbito comunitario. (MINSAL, 2022). No ajeno a esta realidad nacional, nuestro Centro Comunitario de Rehabilitación (CCR) durante el año 2022, torgó dentro de otras prestaciones, las siguientes:

Tabla 9: Prestaciones Centro Comunitario Rehabilitación CESFAM Concón, año 2022.

PRESTACIÓN DESALUD	N° DE ACTIVIDADES
Ingresos a CCR	562
Egresos	479
Sesiones de Rehabilitación	2.882
Entrega de Ayudas Técnicas (sillas de ruedas, bastones, andador, colchón anti escaro, etc.)	357

Fuente: REM SA enero a diciembre 2022, CESFAM Concón.

Cabe destacar que los beneficiarios con dependencia moderada o severa pertenecen al Programa de Atención Dismovil (PADI) de CESFAM Concón, conformado por un equipo multidisciplinario, los cuales realizaron el año 2022 1.456 visitas domiciliarias con la finalidad de otorgar atención en domicilio.

En relación a la Unidad de Atención Primaria Oftalmológica (UAPO) de Borde Costero, quien otorga las prestaciones a Población Adulta, durante el año 2022 dentro de otras prestaciones, realizó lo señalado en la siguiente tabla:

Tabla 9: Prestaciones otorgadas en UAPO, CESFAM Concón año 2022.

PRESTACIÓN DE SALUD	N° DE ACTIVIDADES
Consulta especialidad medico oftalmólogo	820
Vicios de Refracción por Tecnólogo Médico	1.180
Otras consultas por Tecnólogo Médico	488
Ingresos glaucoma	131
Procedimientos oftalmológicos	13.599
Ayudas técnicas lentes	1.428

Fuente: REM SA 29 enero a diciembre 2022, CESFAM Concón.

D. OTRAS PRESTACIONES CESFAM SAR CONCON

Existen prestaciones transversales independientes de los grupos de edades y Programas de Salud a los cuales pertenecen nuestros beneficiarios/as, que a continuación se señalan:

Tabla 10: Otras prestaciones de salud CESFAM Concón, año 2022

PRESTACIÓN DE SALUD	N° DE ACTIVIDADES
Consulta morbilidad CESFAM	21.077
Consulta morbilidad SAR	58.969
Administración de inyectables	7.613
Curaciones simples	5.221
Exámenes de laboratorio	63.709
Exámenes realizados a adultos	11.714
Exámenes realizados a niños/as	301
Despacho receta crónica	85.760

Despacho receta por morbilidad	16.939
Despacho receta bajo control legal	254

Fuente: REM SA 4-8 y SBM 18a, enero a diciembre 2022, CESFAM Concón.

E. PROGRAMA DE SALUD DE LA INFANCIA

Chile tiene una larga tradición de políticas sanitarias dirigidas a la madre y su hijo o hija, las que se han sostenido e implementado a través de la formulación de actividades programáticas cuyo diseño ha respondido al perfil epidemiológico y al contexto social y económico del país en diferentes periodos. Esto se ha traducido en el logro de indicadores exitosos de reducción de la mortalidad y la morbilidad en la niñez. Hoy, las políticas públicas dirigidas a infancia tienen como desafío contribuir a la mejor calidad de vida en la infancia, fomentando un desarrollo integral.

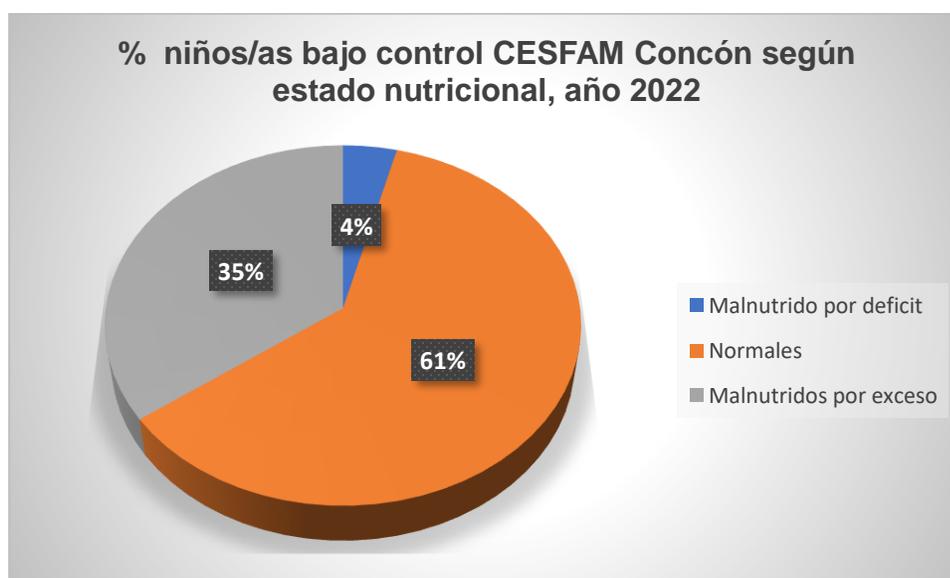
CESFAM Concón a diciembre 2022 se informa la siguiente población bajo control:

- Menores de 1 año 220 lactantes menores
- 12 a 23 meses 220 lactantes mayores
- 2 a 5 años 610 prescolares
- 6 a 9 años 257 niños/as

La baja cobertura de prescolares y de escolares de 6 a 9 años, es debido a la suspensión de controles durante la pandemia, en estos grupos de edad, generando dificultad para retomarlos debido a que los menores de 2 años presentan mayor vulnerabilidad.

El estado nutricional de los menores se señala en la siguiente gráfica:

Gráfica 5: Porcentaje de menores según estado nutricional, bajo control en CESFAM Concón a diciembre 2022.



Fuente: REM P02, DICIEMBRE 2022, CESFAM Concón.

Durante el año 2022, se puede destacar como lo señala la siguiente tabla, las siguientes prestaciones e indicadores.

Tabla:11 Prestaciones de Salud P. Infancia CESFAM Concón, año 2022

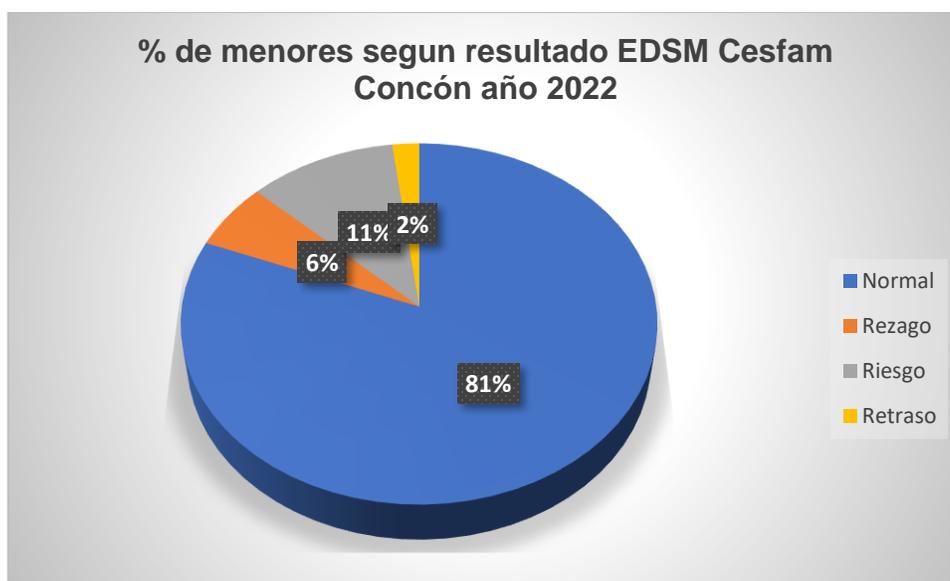
PRESTACIÓN DE SALUD	N° DE ACTIVIDADES
Controles de Salud Infantil	4.109
Controles por medico Niños y Niñas Necesidades Especiales (NANEAS)	14
Aplicación pautas breves	590
Aplicación Evaluación Desarrollo Psicomotor (DSM)	586
Visitas Domiciliarias Integrales a prematuros/as, recién nacidos y menores con alteración en su DSM.	245
Padres, madres participantes de educaciones grupales	149

Fuente: REM SA enero- diciembre 2022, CESFAM Concón

Los controles de salud son realizados desde que ingresa a control como recién nacido y hasta los 9 años 11 meses 29 días, prestaciones otorgadas por matronas, médico, enfermera y nutricionista.

El 14% de las pautas breves aplicadas en control salud a los 4, 12 y 24 meses, a fin de pesquisar algún área del desarrollo alterada y derivar a Evaluación más completa del menor, resultaron alteradas. Al realizar la Evaluación del DSM del menor de 4 años, debido a indicaciones ministeriales o debido a tener su pauta breve alterada, durante el año 2022 se obtuvieron los siguientes resultados.

Gráfica 6. Porcentaje de menores según resultado de EDSM, CESFAM Concón año 2022.



Fuente: REM SA enero- diciembre 2022, CESFAM Concón

El 100% de los menores que resultan con su DSM alterado son derivados a Sala estimulación con la finalidad de lograr recuperación, se dificulta su ingreso o mantención en esta, debido a inasistencias de madres a las sesiones por horarios laborales o problemas de acceso al estar inscritas en CESFAM Concón, por residir en otras Comunas. A pesar de los esfuerzos el indicador de recuperación no logra superar el 45%.

F. PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

La historia de las políticas y programas de salud pública en materia de salud sexual y salud reproductiva en nuestro país, muestra la evolución desde la atención materno-infantil a la de la salud de la mujer. Éstos han incluido el desarrollo de Programas tales como Cáncer y de VIH, y los indicadores alcanzados muestran importantes logros (MINSAL, 2017).

No ajeno a esta realidad el accionar del equipo de salud del CESFAM de Concón durante el año 2022, realizó, dentro de otras, las siguientes prestaciones:

Tabla 12: Prestaciones P Salud Sexual y Reproductiva, CESFAM Concón, año 2022.

PRESTACIÓN DE SALUD	N° DE ACTIVIDADES
Consultas preconcepcionales	39
Controles Prenatales	1.914
Controles Diada (Puerpera y Recién nacido)	327
Control Ginecológico	215
Control Climaterio	172

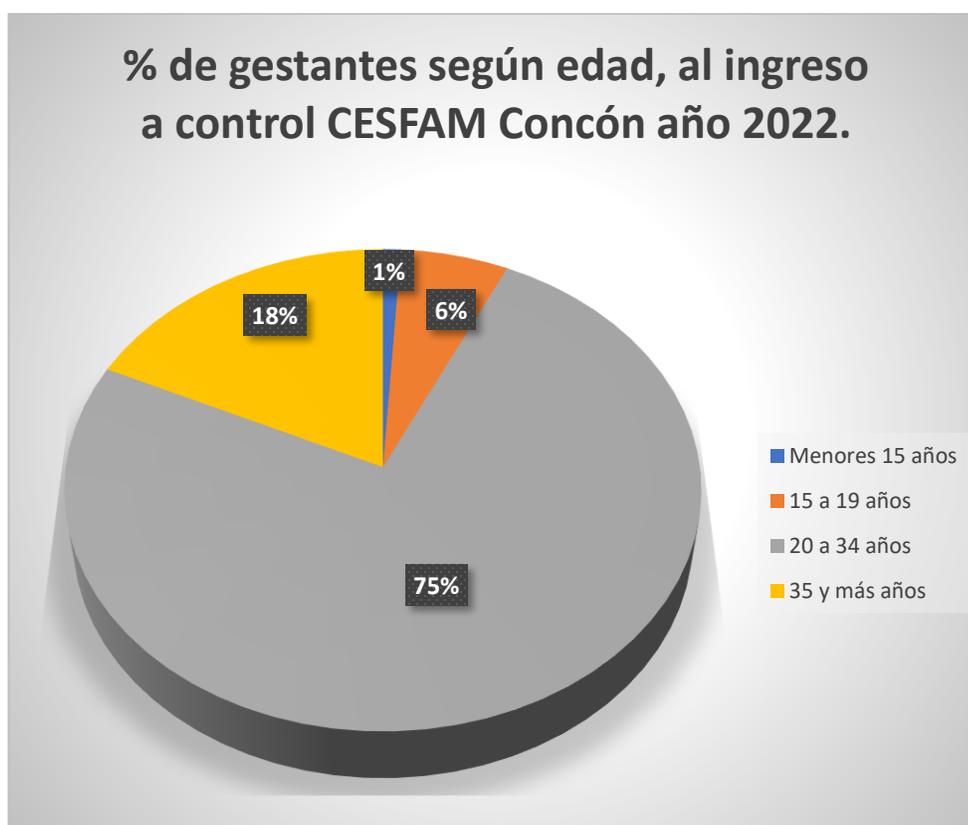
Control Regulación Fecundidad	2.726
Aplicación pautas Edimburgo	333
Anticoncepción de Emergencia en CESFAM	32
SAR	23
Visitas domiciliarias a gestantes con riesgo	125
Gestantes ingresadas a talleres educativos	29

Fuente: REM SA enero- diciembre 2022, CESFAM Concón

Durante el año 2022, de las 286 pautas aplicadas para pesquisa de depresión en gestantes el 15% resultó con alteración.

En relación con el ingreso de gestantes, el año 2022, hubo 370 ingresos de los cuales se distribuye por edad como lo señala la siguiente gráfica:

Gráfica 7: Distribución en % de gestantes según edad, al ingreso a control CESFAM Concón año 2022.



Fuente: REM SA enero- diciembre 2022, CESFAM Concón

G. PROGRAMA SALUD BUCAL.

Este Programa está orientada a la prevención y promoción de la Salud Bucal de la población, con énfasis en los grupos más vulnerables. Considera además actividades recuperativas en grupos priorizados mediante acciones costo efectivas basadas en la mejor evidencia disponible.

Durante el año 2022, se realizaron dentro de otras prestaciones las siguientes:

Tabla 13: Prestaciones Odontológicas CESFAM Concón, año 2022.

ACTIVIDAD O PRESTACIÓN DE SALUD	N° DE ACTIVIDADES
Evaluación Riesgo Odontológico 0 a 19 años	1.953
Consulta morbilidad odontológica	9.252
Controles Odontológicos	1.610
Atenciones Urgencias GES	202

Fuente: REM SA 09 enero- diciembre 2022, CESFAM Concón.

Cabe señalar que dentro de los datos estadísticos solicitados por REM MINSAL, se registraron durante el año 2022, 1.830 inasistencias a la cita odontológica.

H. PROGRAMA SALUD MENTAL

El Ministerio de Salud de Chile, en su decisión de adecuarse a las necesidades de la población, ha formulado el Plan Nacional de Salud Mental, que es el fruto de la experiencia, reflexión y análisis colectivo de un importante número de personas, que en su condición de usuarios, familiares, técnicos y profesionales; expresaron así la voluntad nacional de abordar esta dimensión sanitaria.

El año 2022, podemos dar cuenta de algunas de las prestaciones otorgadas en el Programa:

Tabla 14: Prestaciones Salud Mental CESFAM Concón año 2022.

PRESTACIÓN DE SALUD	N° DE ACTIVIDADES
Ingresos Depresión	245
T. Ansiedad	266
Consumo	37
Demencia	51
Controles por médico, psicólogo/a, T. Social	6.595
Trabajo Intersectorial	290
Informes a tribunales	113
Visitas domiciliarias P. Acompañamiento, etc.	919
Tamizaje consumo alcohol, tabaco y otras drogas	4.221
Participantes en actividades educativas fomento salud mental	183

Al analizar los resultados del Tamizaje para el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, resulta:

- Bajo Riesgo 90.7 %
- Intermedio 6.1 %
- Perjudicial 3.2%.

I. RESPIRATORIO (IRA/ERA)

Las Orientaciones Programáticas emitidas por MINSAL propone como objetivo general el entregar atención oportuna, personalizada y de calidad a usuarios que cursan con infecciones respiratorias agudas y presentan enfermedades respiratorias crónicas, contribuyendo a disminuir complicaciones y mortalidad prematura, como también a la mejoría de la calidad de vida de éstas.

Tabla 15. Población bajo control en Sala IRA ERA a diciembre 2022, CESFAM Concón.

Enfermedad		Total	Hombre	Mujer
SÍNDROME BRONQUIAL OBSTRUCTIVA RECURRENTE (SBOR)	LEVE	8	5	3
	MODERADO	29	19	10
	SEVERO	5	2	3
ASMA BRONQUIAL	LEVE	279	90	189
	MODERADO	272	123	149
	SEVERO	139	45	94
ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA (EPOC)	TIPO A	168	81	87
	TIPO B	40	16	24
OTRAS RESPIRATORIAS CRONICAS		94	35	59
OXIGENO DEPENDIENTE		20	7	13
ASISTENCIA VENTILATORIA NO INVASIVA O INVASIVA		0	0	0
FIBROSIS QUÍSTICA		0	0	0

Fuente: REM P03 diciembre 2022, CESFAM Concón

Algunas de las prestaciones otorgadas en sala se pueden apreciar en la siguiente tabla, cabe destacar que el equipo multidisciplinario conformado por médico, enfermera y kinesiólogo/a realizan actividades de control, atenciones o visitas domiciliarias y actividades educativas, entre otras.

Tabla 16: Prestaciones Sala IRA ERA, CESFAM Concón año 2022.

PRESTACIÓN DE SALUD	N° DE ACTIVIDADES
Ingresos a Sala	184
Controles	1.363

Fuente: REM SA23 enero a diciembre 2022, CESFAM Concón

J. PROGRAMA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA.

La Vigilancia Epidemiológica (VIGEP), Función Esencial de Salud Pública es entendida como el proceso, a través del cual se realiza la recolección de datos, su análisis, interpretación y difusión de información sobre un problema de salud determinado, siendo una herramienta esencial para la toma de decisiones en Salud Pública. Nuestro país tiene una larga tradición en la vigilancia de salud pública que ha contribuido a: la reducción de la incidencia y prevalencia de problemas de salud priorizados, contener la propagación de enfermedades y evitar el reingreso de patologías eliminadas y reemergentes. (MINSAL, 2002).

Durante el año 2022, se encontraba aún conformado el equipo de Vigilancia Epidemiológica del CESFAM SAR de Concón, integrado por Médico, Enfermera, Kinesiólogo y Técnico de Nivel Superior de Enfermería, a objeto de seguir dando frente a la pesquisa oportuna, seguimiento, control de casos de SARS Cov 2, además de coordinar actividades en la red asistencial, notificar y difundir las acciones ejecutadas diariamente.

En base a la disposición del recurso humano existente y el compromiso de velar por una efectiva vigilancia en la Comuna de Concón, este equipo multidisciplinario ejerce una continua observación, análisis de datos y seguimiento de casos con la finalidad de prevenir brotes de las distintas enfermedades transmisibles y por ende no ver afectada a nuestra población.

En relación a los casos de Tuberculosis durante el año 2022 se ingresaron 7 casos, de los cuales 5 fueron varones y tres mujeres. De los varones 1 caso falleció.

La pesquisa de tuberculosis por intermedio de la muestra geneXpert, el año 2022 continuó siendo bajo, solo se obtuvieron 115 muestras.

Durante el año 2022 se pesquisaron y trataron 130 casos de Infecciones de transmisión sexual como lo señala, la siguiente tabla. No se registran casos de otras Enfermedades transmisibles de Notificación Obligatoria.

Tabla 17: Incidencia casos Infecciones Trasmisión Sexual

Enfermedad	Usuarios/as	N° Casos
Sífilis	Sífilis en población General (sin condición especial)	36
	Sífilis en Gestantes	5
	Sífilis en persona VIH	2
	Sífilis en recién nacidos y lactantes	0
	TOTAL, PERSONAS TRATADAS PARA SIFILIS	43
Gonorrea	General (sin condición especial)	4
	Gestantes	0
Chlamydias	General (sin condición especial)	1
	Gestantes	0
	TOTAL, PERSONAS TRATADAS POR CHLAMYDIAS	1

Uretritis	General (sin condición especial)	11
	Gestantes	0
	TOTAL, PERSONAS TRATADAS POR Uretritis/cervicitis sin etiología conocida	11
Condilomas	General (sin condición especial)	37
	Gestantes	4
	TOTAL, PERSONAS TRATADAS POR CONDILOMA	41
Herpes Genital	General (sin condición especial)	7
	Gestantes	0
	TOTAL, PERSONAS TRATADAS POR HERPES GENITAL	7
Candidiasis Genital	General (sin condición especial)	12
	Gestantes	1
	TOTAL, PERSONAS TRATADAS POR CANDIDIASIS	13

Fuente: Registros de Encargado VIGEP CESFAM SAR Concón, año 2022.

Tabla18: N° Consultas de Enfermedades trasmisibles CESFAM Concón, año 2022

TIPO DE CONSULTA	TOTAL
	Ambos Sexos
IRA ALTA	1954
SBO	296
NEUMONÍA	135
EX-ASMA	493
EPOC	229
OTRAS RESPIRATORIAS	880
VIH	6
ITS Medico	156
Matrona	103
Diarreas prestuntamente infecciosas	145
Influenza	19
Escabiosis	29
TOTAL	4445

Fuente: Registros de Encargado VIGEP CESFAM SAR Concón, año 2022.

Del total de las consultas por Infecciones respiratorias Alta, 312 corresponden a consultas por Covid 19, existiendo una disminución de éstas, en relación con el año 2021.

En relación a Zoonosis y en permanente vigilancia de la ocurrencia de casos de Rabia, se realiza notificación inmediata de los casos de personas mordidas que consultan en SAR, resultando el año 2022:

- 489 personas mordidas por perro
- 7 personas mordidas por gato

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCION

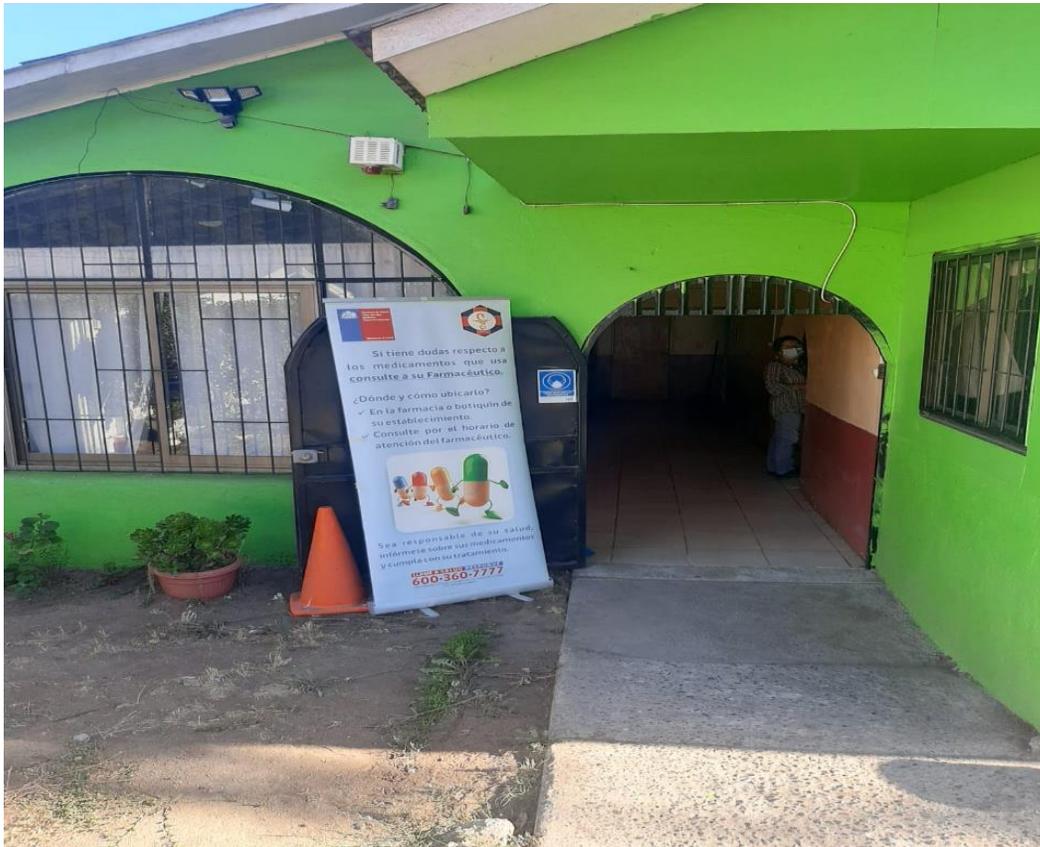
I. FARMACIA EN TU BARRIO.

Durante todo el año 2022 se continúa fortaleciendo la estrategia Farmacia en Tú Barrio, que nace de la necesidad de acercar la dispensación de los medicamentos mensuales a la comunidad durante la pandemia, pero esto se hace necesario mantener como un acercamiento de la salud a la comunidad y también en la visión de una satisfacción usuaria.

Esta estrategia considera la entrega de medicamentos a usuarios del CESFAM con receta vigente en puntos estratégicos de la comuna, con el fin facilitar el acceso a la farmacia del CESFAM de Concón a sus usuarios, asegurar el acceso a los tratamientos farmacológicos con mediación de **atención farmacéutica integrada realizada por Químicos Farmacéuticos**, asegurar la adherencia farmacológica, además de disminuir los tiempos de espera y traslado de nuestros usuarios. Por otra parte, se ha potenciado esta prestación la asociada entrega de alimentos a usuarios de PACAM.

Actualmente existen 5 puntos de entrega mensual.

SEDE VECINAL	PROMEDIO DE USUARIOS BENEFICIADOS POR MES
Caleta Higuierillas	99
Independencia Norte	51
Las Gaviotas	105
Los Troncos	55
Vista al Mar	95
TOTAL	405



II. PROGRAMA DE ACERCAMIENTO CONCÓN ORIENTE (rural)

Esta estrategia de entrega en domicilio, llamada “Llegamos a Ti”, consta de entrega de medicamentos a nuestros usuarios del Sector Rural, para aquellos pacientes con problemas de movilidad o que vivan en zonas de difícil acceso geográfico.

- Usuarios beneficiados 60.

III. ENTREGA MEDICAMENTOS DE PACIENTES CONTROLADOS EN HOSPITAL GUSTAVO FRICKE.

Esta estrategia de Programa colaborativo con Hospital Gustavo Fricke, permite acercar los medicamentos del Hospital a nuestros de la comuna. Esta acción, previa inscripción y cumplimiento de requisitos, se realiza mediante la entrega de los medicamentos del Hospital G Fricke en la comuna. Evitando acudir a la farmacia de este hospital con la consiguiente satisfacción usuaria y el control de esto a nivel local.

- Usuarios beneficiados: 180.

IV. ACCESO EXCLUSIVO A FARMACIA Y PROYECTO AUMENTO DE MÓDULOS DE ATENCIÓN Y ENTREGA PREFERENCIAL.

Se habilitó un acceso exclusivo de entrada y salida para todos los usuarios que asistan a retiro de sus medicamentos ya sean crónicos o indicados en consulta de morbilidad médica, dental y atención por matrán/a en días anteriores. No siendo necesario la circulación por el interior del CESFAM, mejorando así la accesibilidad.

Se encuentra en proyecto la habilitación de nuevos módulos de dispensación de medicamentos, dando cumplimiento de mejorar la atención en los pacientes con atención preferente y al público en general



V. SOBRES LAS PRESTACIONES DE SALUD

Durante el proceso de apertura y durante el año 2022, se encuentra disponibles todas las prestaciones en salud debemos entregar cumpliendo con los exigido como Atención Primaria en Salud.

Programa de salud	Prestaciones
--------------------------	---------------------

	<ol style="list-style-type: none"> 1. Control de salud del niño sano 2. Evaluación del desarrollo psicomotor 3. Control de malnutrición 4. Control de lactancia materna 5. Educación a grupos de riesgo 6. Consulta nutricional 7. Consulta de morbilidad 8. Control de enfermedades crónicas 9. Consulta por déficit del desarrollo psicomotor 10. Consulta kinésica 11. Consulta y consejería de salud mental 12. Vacunación 13. Programa Nacional de Alimentación Complementaria 14. Atención a domicilio 15. Actividades comunitarias en salud mental con profesores de establecimientos educacionales.
<p><i>PROGRAMA DE SALUD DEL NIÑO</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Control de salud del niño sano 2. Evaluación del desarrollo psicomotor 3. Control de malnutrición 4. Control de lactancia materna 5. Educación a grupos de riesgo 6. Consulta nutricional 7. Consulta de morbilidad 8. Control de enfermedades crónicas 9. Consulta por déficit del desarrollo psicomotor 10. Consulta kinésica 11. Consulta y consejería de salud mental 12. Vacunación 13. Programa Nacional de Alimentación Complementaria 14. Atención a domicilio 15. Actividades comunitarias en salud mental con profesores de establecimientos educacionales.
<p><i>PROGRAMA DE SALUD DEL ADOLESCENTE</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Control de salud 2. Consulta morbilidad 3. Control crónico 4. Control prenatal 5. Control de puerperio 6. Control de regulación de fecundidad 7. Consejería en salud sexual y reproductiva 8. Control ginecológico preventivo 9. Educación grupal 10. Consulta morbilidad obstétrica 11. Consulta morbilidad ginecológica 12. Intervención Psicosocial 13. Consulta y/o consejería en salud mental 14. Programa Nacional de Alimentación Complementaria 15. Atención a domicilio. 16. Actividades comunitarias en salud mental con profesores de establecimientos educacionales.

<p align="center">PROGRAMA DE LA MUJER</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Control prenatal 2. Control de puerperio 3. Control de regulación de fecundidad 4. Consejería en salud sexual y reproductiva 5. Control ginecológico preventivo, incluye control de climaterio en mujeres de 45 a 64 años 6. Educación grupal 7. Consulta morbilidad obstétrica 8. Consulta morbilidad ginecológica 9. Consulta nutricional 10. Programa Nacional de Alimentación Complementaria 11. Ecografía Obstétrica del Primer Trimestre 12. Atención integral a mujeres mayores de 15 años que sufren violencia intrafamiliar
<p align="center">PROGRAMA DEL ADULTO</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consulta de morbilidad 2. Consulta y control de enfermedades crónicas, incluyendo aquellas efectuadas en las salas de control de enfermedades respiratorias del adulto de 20 años y más 3. Consulta nutricional 4. Control de salud 5. Intervención psicosocial 6. Consulta y/o consejería de salud mental 7. Educación grupal 8. Atención a domicilio 9. Atención podología a pacientes DM 10. Curación de Pie diabético 11. Intervención Grupal de Actividad Física 12. Consulta kinésica.
<p align="center">PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consulta de morbilidad 2. Consulta y control de enfermedades crónicas, incluyendo aquellas efectuadas en las salas de control de enfermedades respiratorias del adulto mayor de 65 y más años. 3. Consulta nutricional 4. Control de salud 5. Intervención psicosocial 6. Consulta de salud mental 7. Educación grupal 8. Consulta kinésica 9. Vacunación antiinfluenza 10. Atención a domicilio 11. Programa de Alimentación Complementaria del Adulto Mayor 12. Atención podología a pacientes con DM 13. Curación de Pie Diabético.
<p align="center">PROGRAMA DE SALUD ORAL</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Examen de salud 2. Educación grupal 3. Urgencias 4. Exodoncias 5. Detartraje y pulido coronario 6. Obturaciones temporales y definitivas 7. Aplicación sellantes 8. Pulpotomías 9. Barniz de Flúor 10. Endodoncia 11. Rayos X dental.

<p style="text-align: center;">ACTIVIDADES CON GARANTÍAS EXPLÍCITAS EN SALUD ASOCIADAS A PROGRAMAS</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnóstico y tratamiento de hipertensión arterial primaria o esencial: Consultas de morbilidad y controles de crónicos para personas de 15 años y más, en programas de adolescente, adulto y adulto mayor. 2. Diagnóstico y tratamiento de Diabetes Mellitus tipo 2: Consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño, adolescente, adulto y adulto mayor, considerando tratamiento farmacológico. 3. Acceso a evaluación y alta odontológica integral a niños y niñas de 6 años: Prestaciones del programa odontológico. 4. Acceso a tratamiento de epilepsia no refractaria para los beneficiarios desde un año a menores de 15 años: Consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño y adolescente. 5. Acceso a tratamiento de IRA baja de manejo ambulatorio en menores de 5 años: Consultas de morbilidad y kinésica en programa del niño. 6. Acceso a diagnóstico y tratamiento de Neumonía adquirida en la comunidad de manejo ambulatorio en personas de 65 años y más: Consultas de morbilidad y kinésica en programa del adulto mayor. 7. Acceso a diagnóstico y tratamiento de la Depresión de manejo ambulatorio en personas de 15 años y más: Consulta de salud mental, consejería de salud mental, intervención psicosocial y tratamiento farmacológico. 8. Acceso a diagnóstico y tratamiento de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica: Consultas de morbilidad y controles de crónicos; espirometría, atención kinésica en personas de 40 y más años. 9. Acceso a diagnóstico y tratamiento del asma bronquial moderada en menores de 15 años: Consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño y del adolescente; espirometría y atención kinésica en programa del niño y del adolescente. 10. Acceso a diagnóstico y tratamiento del asma bronquial moderada en personas de 15 y más años: Consultas de morbilidad, controles de crónicos, espirometría y atención kinésica en programas del adulto y adulto mayor. 11. Acceso a diagnóstico y tratamiento de presbicia en personas de 65 y más años: Consultas de morbilidad, controles de salud y control de crónicos en programa del adulto mayor. 12. Acceso a tratamiento médico en personas de 55 años y más, con artrosis de cadera y/o rodilla, leve o moderada 13. Acceso a diagnóstico y tratamiento de la urgencia odontológica Ambulatoria 14. Acceso a tratamiento de hipotiroidismo en personas de 15 años y más 15. Tratamiento de erradicación de helicobacter pílori
---	--

ACTIVIDADES GENERALES ASOCIADAS A TODOS LOS PROGRAMAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Educación grupal ambiental 2. Consejería familiar 3. Visita domiciliaria integral 4. Consulta social 5. Tratamiento y curaciones 6. Extensión Horaria 7. Intervención Familiar Psicosocial 8. Diagnóstico y control de la TBC 9. Exámenes de Laboratorio Básico
--	--

VI. HORARIO DE CONTINUIDAD

En el año 2022 comienza la estrategia de tener continuidad en la atención de las actividades que entregue el CESFAM en horario continuo de lunes a viernes de 08:00 a 20:00 hrs., y los días sábados de 09:00 a 13:00 pm.

Esta forma de atención, mejorará la accesibilidad en la atención de todos nuestros usuarios, permitiendo no concentrar todas las atenciones en un horario y día determinado, si no más bien ampliar la oferta en horarios no habituales.

VII. TRIAGE MÉDICO, EN ATENCIÓN DE CONSULTAS POR MORBILIDAD

TRIAGE de atención médica al ingreso del CESFAM, permitiendo aumentar el rendimiento en la atención de morbilidad médica, en los casos que no requieren una atención médica de mayor complejidad o derivación a una atención complementaria para su diagnóstico o estudio de alguna morbilidad.

VIII. CREACION DE LA UNIDAD DE SALUD PUBLICA, EPIDEMIOLOGÍA Y ESTADÍSTICA.

Durante el año 2022 se consolida la unidad de Salud Pública, Epidemiología y Estadística, del Departamento de Salud de la Comuna de Concón, tiene como objetivo la protección de la salud de la población de la Comuna de Concón a través de la identificación, vigilancia e intervención sobre los factores de riesgo de la salud de las personas y su medio ambiente y sobre los problemas de salud comunal; diseñando oportunamente estrategias de prevención centradas en la equidad, la participación, el compromiso, la probidad y el respeto a las personas, su entorno familiar y comunitario.

La unidad de SALUD PÚBLICA tiene como misión el asesorar a las Direcciones de DESAM y CESFAM en orientar y asegurar la salud de la población de la Comuna de Concón a través de acciones de promoción, prevención, protección y vigilancia sanitaria, basada en la información proporcionada por la unidad de estadística comunal de salud que permita fijar las prioridades y

estrategias, con participación de la comunidad asociadas actividades de carácter intra e intersectorial. Además priorizará e identificará a los grupos de mayor vulnerabilidad de la población de la Comuna de Concón y adecuará las políticas públicas emanadas desde el MINSAL; Será responsable de la vigilancia y control epidemiológico de enfermedades, el control de brotes, epidemias y otras emergencias sanitarias que ocurran en la Comuna de Concón o a nivel nacional con repercusión Comunal ; Participará y apoyará técnicamente en la evaluación del impacto de los planes y programas en la salud de la población de la Comuna de Concón y al desarrollo y promoción de estudios de investigación en Salud Pública, que beneficien a los habitantes de Concón. Entre sus funciones se pueden destacar:

- Promoción de la salud, la cual se materializa en la eficiencia con que reduce la carga de morbilidad y mitiga el impacto social y económico de las enfermedades, dándose un amplio consenso en cuanto a la relación existente entre promoción de la salud, desarrollo humano y económico. La promoción de la salud es la estrategia clave del mejoramiento de los factores determinantes de la salud y la equidad, considerando aspectos sociales, culturales, ambientales, etc., tanto para el individuo mismo, como para toda la sociedad.
- Construcción de políticas públicas locales, con pertinencia territorial, con herramientas como: regulaciones locales que sustenten la construcción de entornos saludables donde las personas viven, trabajan y estudian, con visión de largo plazo.
- Intervenciones en los distintos componentes de la salud pública, en base al diagnóstico epidemiológico comunal, regional y nacional, con perspectiva territorial, en áreas como salud mental, salud ambiental, salud sexual y reproductiva, alimentación y nutrición, actividad física, salud intercultural, entre otros. Generando equipos de trabajo que desarrollen integradamente las funciones de salud pública de fiscalización, vigilancia y promoción de la salud con participación ciudadana considerando a toda la población a lo largo del ciclo vital.
- Gestión Pública Participativa, mediante la vinculación en el diseño e implementación de las estrategias, con capacitación de dirigentes sociales para el ejercicio de la ciudadanía en salud pública y la implementación de mecanismos de participación ciudadana que

incorpore a nivel vinculante y consultivo la opinión de la ciudadanía en todas las etapas del diseño de las políticas comunales de salud (diseño, implementación y evaluación).

- Acciones, procedimientos e intervenciones orientadas a la identificación de factores de riesgo de enfermedades y de esta forma facilitar una respuesta oportuna y pertinente para evitar o minimizar el daño en la salud Comunal.
- Identificar y mejorar los procedimientos clínicos y/o procedimientos de gestión en salud que faciliten las atenciones a los usuarios y que permita su utilización en la promoción de la salud, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación o cuidados de las personas.
- Elaborar y ejecutar políticas, planes y proyectos de desarrollo comunal en el área de la salud pública y planificación sanitaria, que estén enmarcados en los lineamientos estratégicos del sector o en el Plan Nacional de Salud, coordinando su ejecución con las Direcciones de Salud Comunal.
- Velar por la capacitación permanente del personal del Área de Salud.
- Asesorar a las direcciones de salud comunal en la debida ejecución de las acciones de salud pública comunal, de los distintos programas que forman parte del Departamento de Salud.
- Colaborar en el Plan de Salud Comunal.

IX. CONSOLIDACIÓN DE LA UNIDAD DE ATENCION PRIMARIA OFTALMOLOGICA. UAPO BORDE COSTERO.

El 03 de noviembre se inicia la atención de la Unidad de Atención Primaria Oftalmológica UAPO, la que permitirá garantizar y aumentar de manera oportuna e integral mediante servicios especializados, la atención oftalmológica de los usuarios de la comuna de Concón, Quintero y Puchuncavi perteneciente a la red asistencial del SSVQ.

Prestaciones otorgadas en UAPO, CESFAM Concón año 2022.

PRESTACIÓN DE SALUD	N° DE ACTIVIDADES
Consulta especialidad medico oftalmólogo	820
Vicios de Refracción por Tecnólogo Médico	1.180
Otras consultas por Tecnólogo Médico	488
Ingresos glaucoma	131
Procedimientos oftalmológicos	13.599
Ayudas técnicas lentes	1.428



X. AGENTES COMUNITARIOS EN SALUD.

El Agente Comunitario en Salud, como estrategia comienza a funcionar durante el segundo semestre del año 2022, el cual brindará atención sanitaria, con una visión de apoyo a los distintos programas de Salud Comunal y también atención sanitaria pre - hospitalaria de urgencia y electiva, brindando la primera atención al usuario según normativa vigente, integrándose al trabajo en equipo correspondiente.

Sus funciones Principales son:

- Conducir las motos para lograr dar la primera atención a nuestros pacientes en forma segura y eficiente.
- Realizar a nivel comunal, acciones de Salud, que faciliten el acceso, oportunidad y atención en los distintos niveles.
- Colaborar activamente en las actividades comunales, que requieran la presencia activa de salud, dando una atención oportuna y de calidad en los casos que se requieran, tanto de urgencias como acciones de salud pública.
- Trabajar en equipo, coordinada y eficientemente con Técnicos Paramédicos, Profesionales de la Salud y con otros departamentos municipales, según el requerimiento y sus facultades.
- Preocuparse de atención del paciente y familia.
- Facilitar el trabajo con otras instituciones civiles relacionadas.
- Colaborar en la mantención de todos los equipos y de las motos.

- Todas las que su jefatura directa (Dirección CESFAM, Coordinación SAR y Dirección DESAM) le asigne, en el ámbito de sus competencias y en el marco de la misión de la unidad.



Vive un verano SEGURO en Concón



A promotional graphic for a safe summer in Concepción. The background is a solid orange color. The text 'Vive un verano SEGURO en Concón' is written in large, white, bold letters. In the bottom left corner, there is a logo for Concepción, Chile, with the slogan 'avanzamos contigo'. In the bottom right corner, there is a photograph of a firefighter in a high-visibility jacket standing next to a red and white motorcycle. A play button icon is overlaid on the motorcycle image.



XI. CAMPAÑA VACUNACIÓN.

a. CAMPAÑA VACUNACIÓN COVID – 19.

Desde el 03 de febrero de 2021, nuestra comuna se encuentra en campaña de vacunación contra el Covid 19.

Esta campaña de vacunación, consta de cuatro dosis, distribuidas en distintos grupos de edades y grupos específicos o vulnerable.

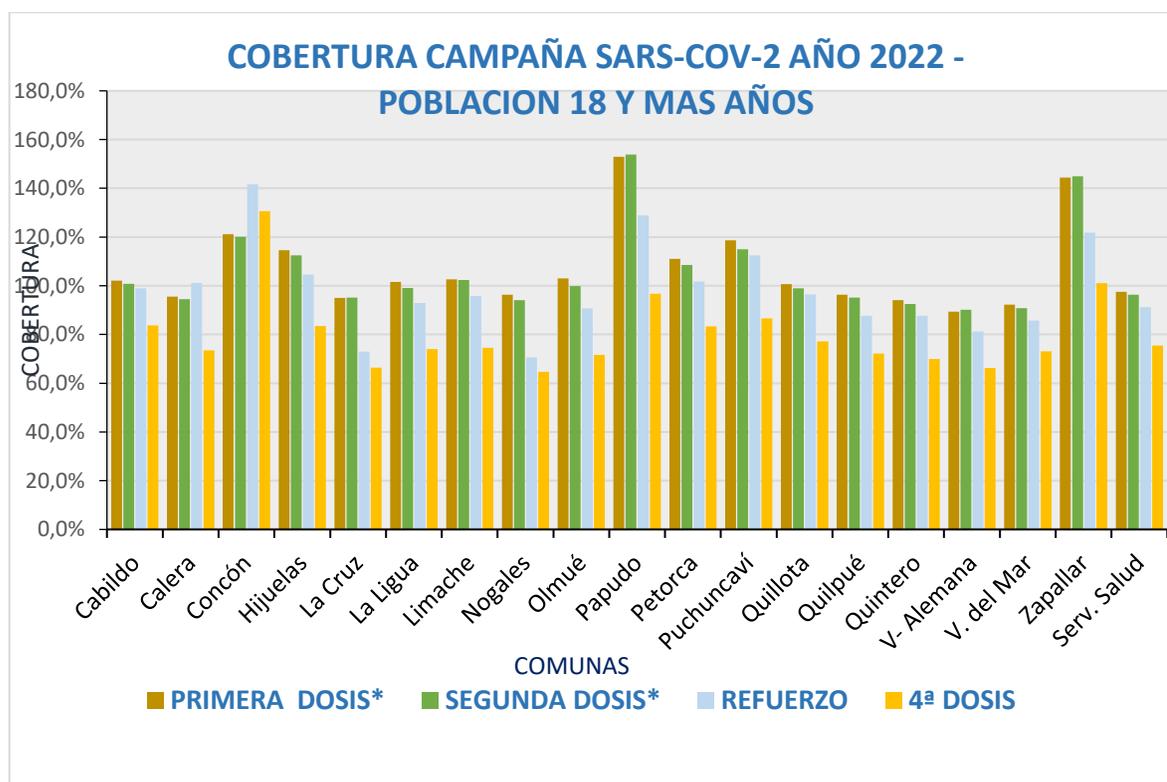
A la fecha de hoy se continúa avanzado en los distintos grupos de edades, siendo nuestra comuna una de las que tiene mayor cobertura en los distintos grupos etarios.

Como Comuna, se nos asignó una población a vacunar de 36.026.-

POBLACION TOTAL ASIGNADA						
18-39 años	40-49 años	50-59 años	60-69 años	70-79 años	80 y más años	Total
14.732	6.453	6.177	4.671	2.685	1.308	36.026

COBERTURA CAMPAÑA SARS-COV-2 AÑO 2022.

POBLACION 18 Y MAS AÑOS



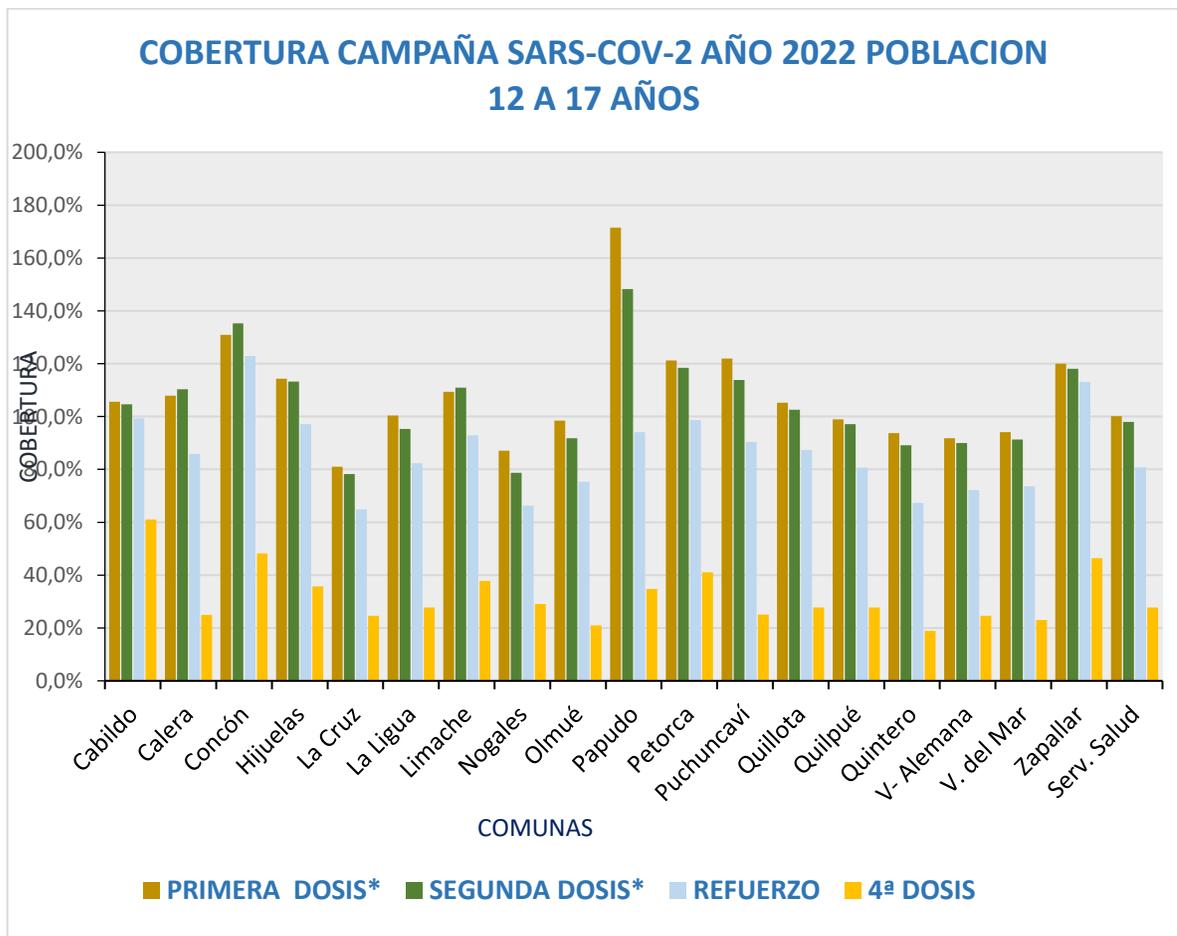
AL 31 DICIEMBRE 2022

COMUNA	PRIMERA DOSIS*	SEGUNDA DOSIS*	REFUERZO	4ª DOSIS
Cabildo	102,1%	100,8%	99,0%	83,7%
Calera	95,6%	94,5%	101,1%	73,5%
Concón	121,1%	120,1%	141,7%	130,6%
Hijuelas	114,6%	112,5%	104,5%	83,5%
La Cruz	95,0%	95,1%	73,0%	66,4%
La Ligua	101,6%	99,0%	92,9%	74,0%
Limache	102,6%	102,3%	95,8%	74,5%
Nogales	96,3%	94,1%	70,6%	64,7%
Olmué	103,1%	99,9%	90,7%	71,7%
Papudo	153,0%	153,8%	128,9%	96,7%
Petorca	111,0%	108,6%	101,7%	83,4%
Puchuncaví	118,6%	114,9%	112,5%	86,6%
Quillota	100,6%	99,0%	96,5%	77,2%
Quilpué	96,3%	95,1%	87,7%	72,1%
Quintero	94,1%	92,5%	87,7%	69,9%
V- Alemana	89,4%	90,2%	81,2%	66,2%
V. del Mar	92,3%	90,8%	85,6%	73,1%
Zapallar	144,4%	144,9%	121,7%	101,0%
Serv. Salud	97,5%	96,3%	91,1%	75,4%

* Se incluye pacientes vacunados con dosis única

COBERTURA CAMPAÑA SARS-COV-2 AÑO 2022

POBLACION 12 A 17 AÑOS



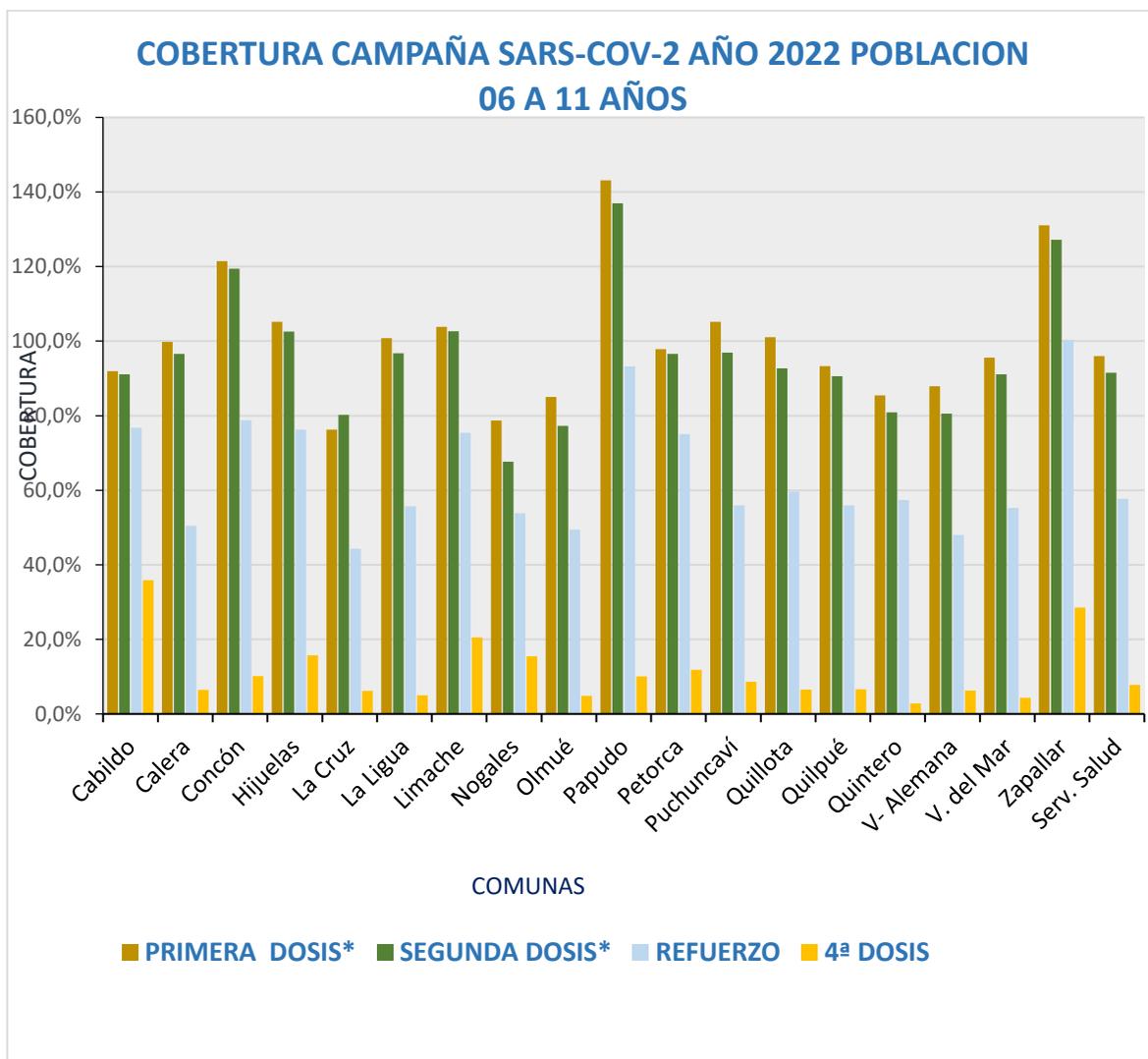
AL 31 DICIEMBRE 2022

COMUNA	PRIMERA DOSIS*	SEGUNDA DOSIS*	REFUERZO	4ª DOSIS
Cabildo	105,5%	104,6%	99,3%	61,1%
Calera	107,9%	110,4%	85,9%	25,0%
Concón	130,9%	135,3%	122,9%	48,2%
Hijuelas	114,3%	113,2%	97,1%	35,7%
La Cruz	81,1%	78,2%	64,9%	24,6%
La Ligua	100,4%	95,3%	82,4%	27,8%
Limache	109,4%	110,9%	92,8%	37,8%
Nogales	87,0%	78,7%	66,3%	29,0%
Olmué	98,5%	91,8%	75,4%	20,9%
Papudo	171,5%	148,3%	94,1%	34,7%
Petorca	121,2%	118,4%	98,7%	41,1%
Puchuncaví	122,0%	113,9%	90,4%	25,1%
Quillota	105,2%	102,6%	87,4%	27,7%
Quilpué	98,9%	97,2%	80,7%	27,7%
Quintero	93,8%	89,1%	67,4%	18,9%
V- Alemana	91,8%	90,0%	72,2%	24,6%
V. del Mar	94,1%	91,4%	73,6%	23,0%
Zapallar	120,0%	118,0%	113,1%	46,4%
Serv. Salud	100,1%	98,0%	80,8%	27,7%

* Se incluye pacientes vacunados con dosis única

COBERTURA CAMPAÑA SARS-COV-2 AÑO 2022.

POBLACION 06 A 11 AÑOS.



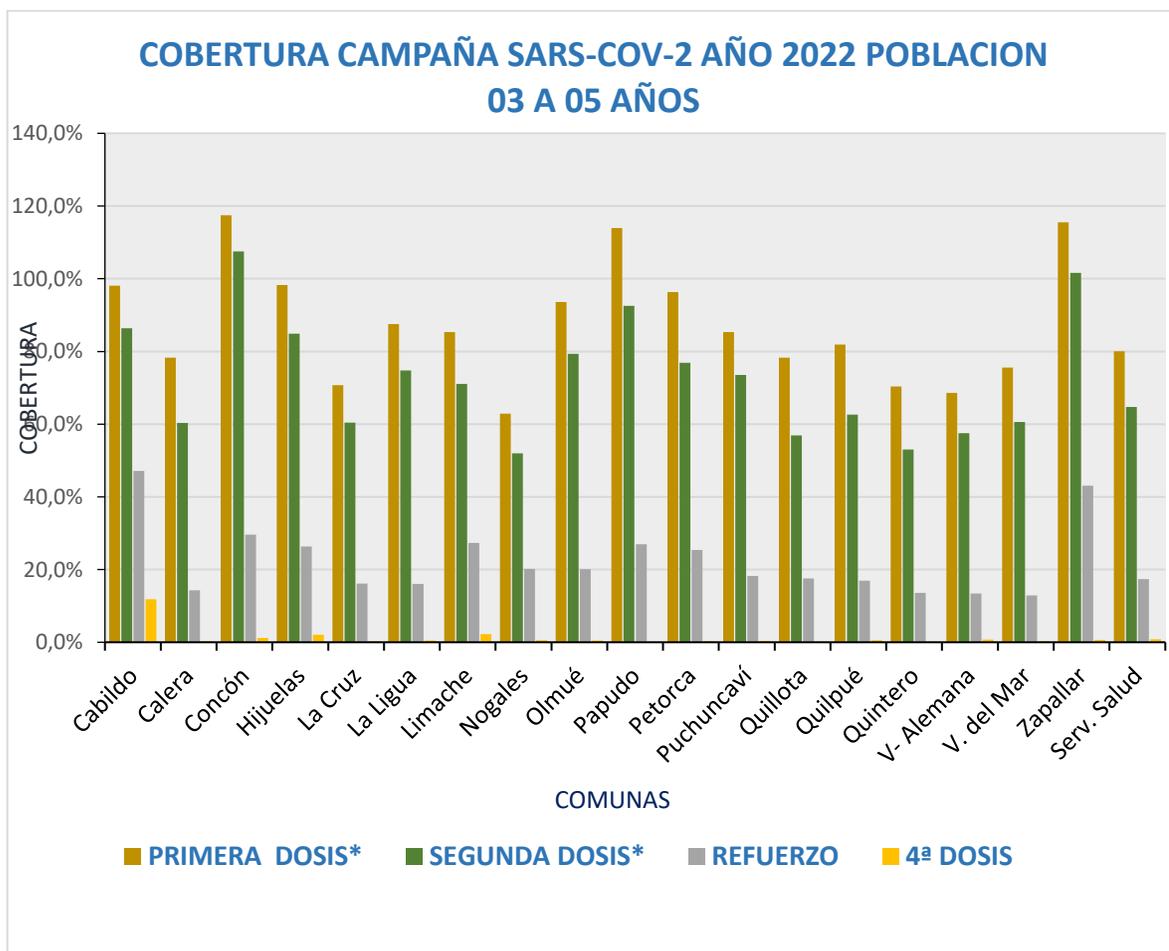
AL 31 DICIEMBRE 2022

COMUNA	PRIMERA DOSIS*	SEGUNDA DOSIS*	REFUERZO	4ª DOSIS
Cabildo	92,0%	91,1%	76,8%	35,8%
Calera	99,8%	96,6%	50,4%	6,5%
Concón	121,5%	119,4%	78,8%	10,2%
Hijuelas	105,2%	102,5%	76,3%	15,7%
La Cruz	76,2%	80,2%	44,3%	6,2%
La Ligua	100,8%	96,8%	55,7%	5,0%
Limache	103,8%	102,6%	75,4%	20,5%
Nogales	78,7%	67,7%	53,9%	15,5%
Olmué	85,0%	77,3%	49,4%	4,8%
Papudo	143,1%	137,0%	93,2%	10,1%
Petorca	97,9%	96,6%	75,1%	11,8%
Puchuncaví	105,2%	96,9%	55,9%	8,7%
Quillota	101,0%	92,7%	59,7%	6,5%
Quilpué	93,3%	90,6%	55,9%	6,6%
Quintero	85,4%	80,9%	57,4%	2,8%
V- Alemana	87,9%	80,6%	48,0%	6,3%
V. del Mar	95,6%	91,1%	55,2%	4,3%
Zapallar	131,1%	127,1%	100,3%	28,5%
Serv. Salud	96,0%	91,5%	57,7%	7,8%

* Se incluye pacientes vacunados con dosis única

COBERTURA CAMPAÑA SARS-COV-2 AÑO 2022.

POBLACION 03 A 05 AÑOS.



AL 31 DICIEMBRE 2022

COMUNA	PRIMERA DOSIS*	SEGUNDA DOSIS*	REFUERZO	4ª DOSIS
Cabildo	98,1%	86,4%	47,1%	11,8%
Calera	78,3%	60,3%	14,3%	0,3%
Concón	117,4%	107,6%	29,6%	1,2%
Hijuelas	98,2%	84,9%	26,4%	2,0%
La Cruz	70,7%	60,5%	16,1%	0,3%
La Ligua	87,5%	74,7%	16,0%	0,4%
Limache	85,4%	71,0%	27,3%	2,2%
Nogales	62,9%	52,0%	20,2%	0,6%
Olmué	93,6%	79,3%	20,1%	0,5%
Papudo	114,0%	92,6%	27,0%	0,0%
Petorca	96,3%	76,8%	25,4%	0,3%
Puchuncaví	85,3%	73,6%	18,3%	0,4%
Quillota	78,3%	56,9%	17,6%	0,2%
Quilpué	81,9%	62,7%	16,9%	0,5%
Quintero	70,4%	53,0%	13,6%	0,2%
V- Alemana	68,6%	57,5%	13,4%	0,7%
V. del Mar	75,6%	60,6%	12,9%	0,3%
Zapallar	115,6%	101,7%	43,0%	0,7%
Serv. Salud	80,0%	64,8%	17,4%	0,8%

* Se incluye pacientes vacunados con dosis única

b. CAMPAÑA VACUNACIÓN ANTIINFLUENZA 2022

El 16 de marzo de 2022 se dio inicio a la campaña de vacunación contra la Influenza dirigida a grupos de la población definidos, debido a su riesgo de sufrir complicaciones severas de la enfermedad.

La influenza es una enfermedad grave y contagiosa, causada por un virus, que se transmite al toser, estornudar o por secreciones nasales.

La vacuna es segura y gratuita para las personas que constituyen los grupos objetivo de la campaña.

La campaña de vacunación contra la influenza tiene por objetivo general:

- Prevenir mortalidad y morbilidad grave, en subgrupos de la población, definidos por las condiciones biomédicas que se asocian a mayor riesgo de muerte y complicaciones causadas o secundarias a infección por el virus Influenza.
- Preservar la integridad de los servicios asistenciales.

POBLACIÓN OBJETIVO

Para el propósito de preservar la integridad de los servicios asistenciales, la población objetivo de la intervención estará compuesta por los siguientes grupos de personas:

- 1.- Personal de salud.
- 2.- Personas de 65 y más años.

3.- Enfermos crónicos, entre los 11 y hasta los 64 años, portadores de alguna de las siguientes condiciones de riesgo:

- Enfermedad pulmonar crónica (asma bronquial, EPOC, fibrosis quística, fibrosis pulmonar de cualquier causa).
- Enfermedad neurológica (neuromusculares congénitas o adquiridas, que determinan trastornos de la deglución o del manejo de secreciones respiratorias, epilepsia refractaria a tratamiento).
- Enfermedad renal crónica (insuficiencia renal en etapa 4 o mayor, diálisis).
- Enfermedad hepática crónica (cirrosis, hepatitis crónica, hepatopatías).
- Enfermedades metabólicas (diabetes mellitus, enfermedades congénitas del metabolismo).
- Cardiopatías (congénitas, reumática, isquémica y miocardiopatías de cualquier causa).
- Hipertensos en tratamiento farmacológico.
- Obesidad (IMC ≥ 30 en adultos y en adolescentes IMC $> +2$ DE).
- Enfermedades mentales graves (Esquizofrenia, Trastorno bipolar).
- Enfermedad autoinmune (lupus, esclerodermia, artritis reumatoide, enfermedad de Crohn, y otras).*
- Cáncer en tratamiento con radioterapia, quimioterapia, terapias hormonales o medidas paliativas de cualquier tipo. *
- Inmunodeficiencias congénitas o adquiridas. *

(*) Para estas tres condiciones puede considerarse retrasar la administración de la vacuna hasta la remisión o estabilización de la enfermedad de base, según evaluación médica, de modo de lograr una mejor respuesta inmune. La postergación se basa en la necesidad de lograr mejor inmunogenicidad de la vacuna, no en problemas de seguridad.

4.- Embarazadas, en cualquier etapa del embarazo.

5.- Niños y niñas desde los 6 meses y hasta 5° año básico.

6.- Estrategia capullo para prematuros con patologías definidas en “Recomendaciones para la vacunación de pacientes con necesidades especiales por patología o situación de riesgo”.

7.- Trabajadores de la educación preescolar y escolar hasta 5° año básico.

8.- Trabajadores de avícolas y de criaderos de cerdos.

El propósito de inmunizar a los trabajadores de avícolas y de criaderos de cerdo es evitar un cambio genético de la cepa influenza humana al interactuar directamente con las cepas de influenza de ambas especies.

Durante el año 2022 se ha definido la población a vacunar dentro del grupo de "Otras Prioridades":

- Establecimientos de atención cerrada (SENAME y Mejor Niñez, ELEAM, establecimientos psiquiátricos) y personal de apoyo que desempeñe funciones en estos establecimientos.
- Cuidadores y contactos intradomiciliarios de personas postradas.
- Estrategia capullo de menores de 6 meses (NANEAS e inmunocomprometidos).
- Personas en situación de calle.
- Gendarmería y Población privada de libertad.
- Recolectores de basura.
- Personas residentes en zonas extremas (con autorización de PNI-SEREMI).
- Trabajadores/as sexuales.
- Transportistas: conductores del transporte público, buses, camiones, portuarios, personal en filiales Empresa de ferrocarriles del Estado (EFE) y Metro.
- Personas que desarrollan funciones en ONEMI, CONAF y Bomberos.
- Funcionarios públicos
- Ejército de Chile, Fuerza Aérea de Chile, Armada de Chile, Carabineros, PDI y Subsecretaría de Defensa, Subsecretaría para las Fuerzas Armadas y Estado Mayor Conjunto.
- Alumnos de escuelas de formación Fuerzas Armadas, Fuerza de Orden y Seguridad Pública (Ejército-Armada-Fuerza Aérea-Carabineros y PDI).

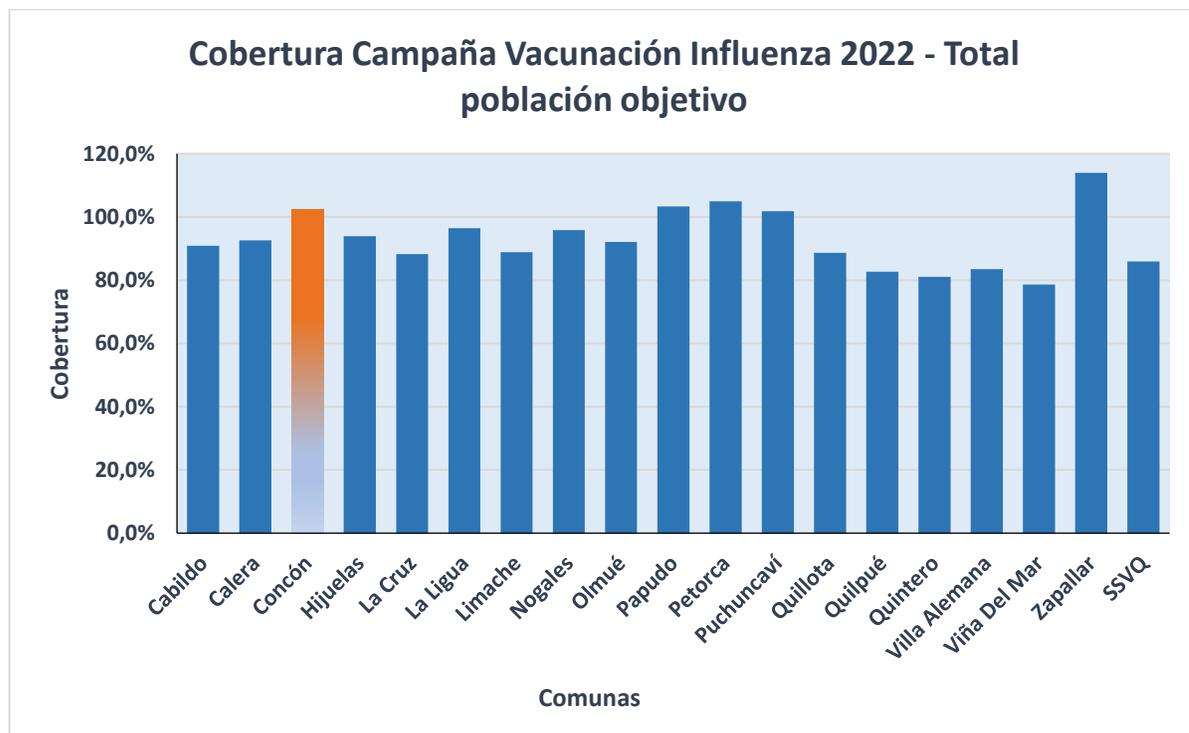
ASPECTOS DE EJECUCIÓN

Meta: Para el año 2022, la meta de vacunación contra influenza es de 85%, a nivel nacional y por grupo objetivo.

Duración de la campaña: La campaña se ejecutará desde el 16 de marzo al 16 de mayo del año 2022 y/o hasta que se cumpla la meta de vacunación del 85% a nivel nacional.

Vacuna a utilizar: La vacuna contra la influenza está disponible como vacuna inactivada trivalente o tetravalente; la vacuna trivalente, que se utiliza en la campaña de vacunación, contiene tres cepas de influenza, generalmente se utilizan 2 cepas de influenza tipo A y una cepa de influenza tipo B.

La Comuna de Concón logró al 31 de diciembre de 2022 una cobertura del 102,9 %, cifra muy superior a la meta nacional que es un 85%.



FUENTE: SUBDIRECCION GESTION ASISTENCIAL - ESTADISTICA DSSVQ, 31 DE DICIEMBRE DE 2022

COBERTURA VACUNACIÓN CONTRA LA INFLUENZA COMUNAS SERVICIO SALUD VIÑA DEL MAR-QUILLOTA- POR RESIDENCIA				AL 31 DICIEMBRE 2022
COMUNA	Población Objetivo	Población Vacunada	Cobertura (%)	
Cabildo	8.649	7.858	90,9%	
Calera	22.448	20.783	92,6%	
Concón	19.607	20.053	102,3%	
Hijuelas	8.284	7.780	93,9%	
La Cruz	12.328	10.885	88,3%	
La Ligua	17.824	17.183	96,4%	
Limache	21.929	19.479	88,8%	
Nogales	10.726	10.281	95,9%	
Olmué	8.463	7.792	92,1%	
Papudo	3.722	3.844	103,3%	
Petorca	5.955	6.247	104,9%	
Puchuncaví	9.014	9.174	101,8%	
Quillota	42.101	37.315	88,6%	
Quilpué	67.327	55.636	82,6%	
Quintero	14.829	12.021	81,1%	
Villa Alemana	53.809	44.908	83,5%	
Viña Del Mar	151.624	119.159	78,6%	
Zapallar	3.670	4.181	113,9%	
TOTAL	482.309	414.579	86,0%	

FUENTE: SUBDIRECCION GESTION ASISTENCIAL - ESTADISTICA DSSVQ, 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

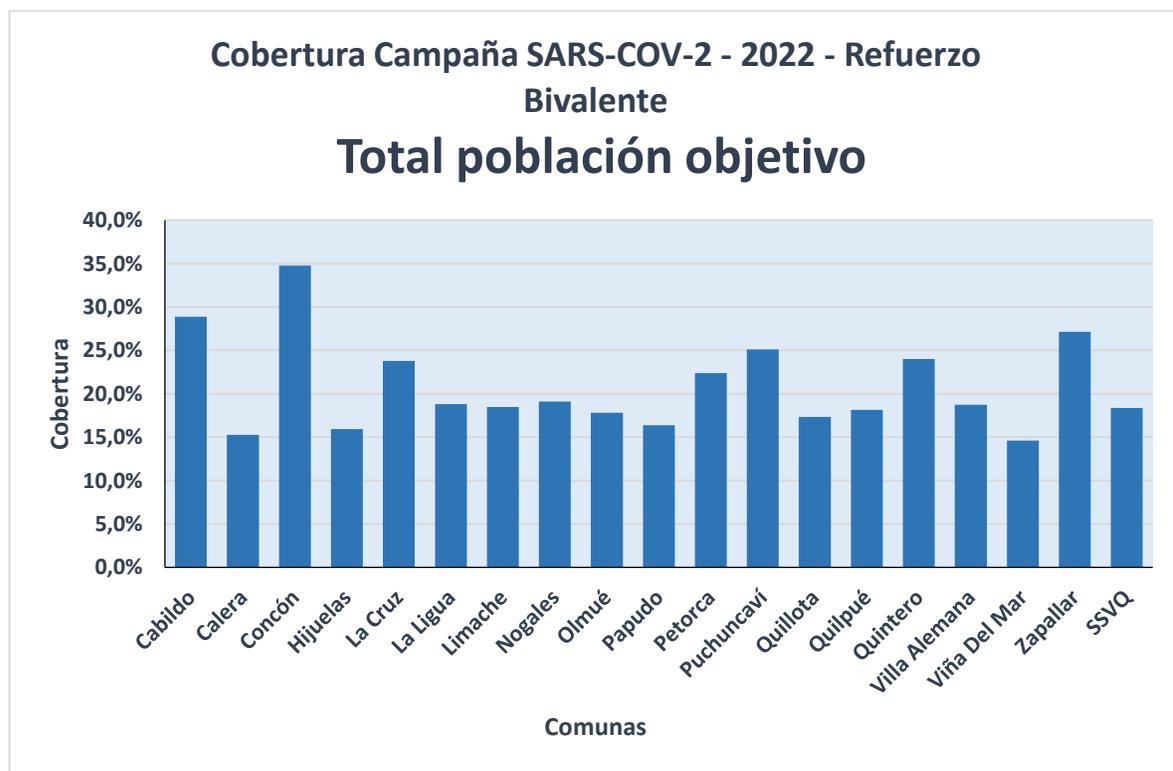
c. CAMPAÑA SARS-COV-2 – REFUERZO BIVALENTE.

El Ministerio de Salud se encuentra implementando a nivel nacional la estrategia de vacunación Bivalente que protege contra la cepa Wuhan (origen de la pandemia por COVID-19) y las subvariantes de Ómicron, que son actualmente las de circulación predominante.

Aumentar la cobertura de vacunación Bivalente es muy importante para que Chile continuemos en fase de apertura, que nos permite mantener una vida similar a la que teníamos antes de la pandemia. Al igual que todas las vacunas contra el COVID-19 aplicadas hasta ahora la Bivalente es gratuita.

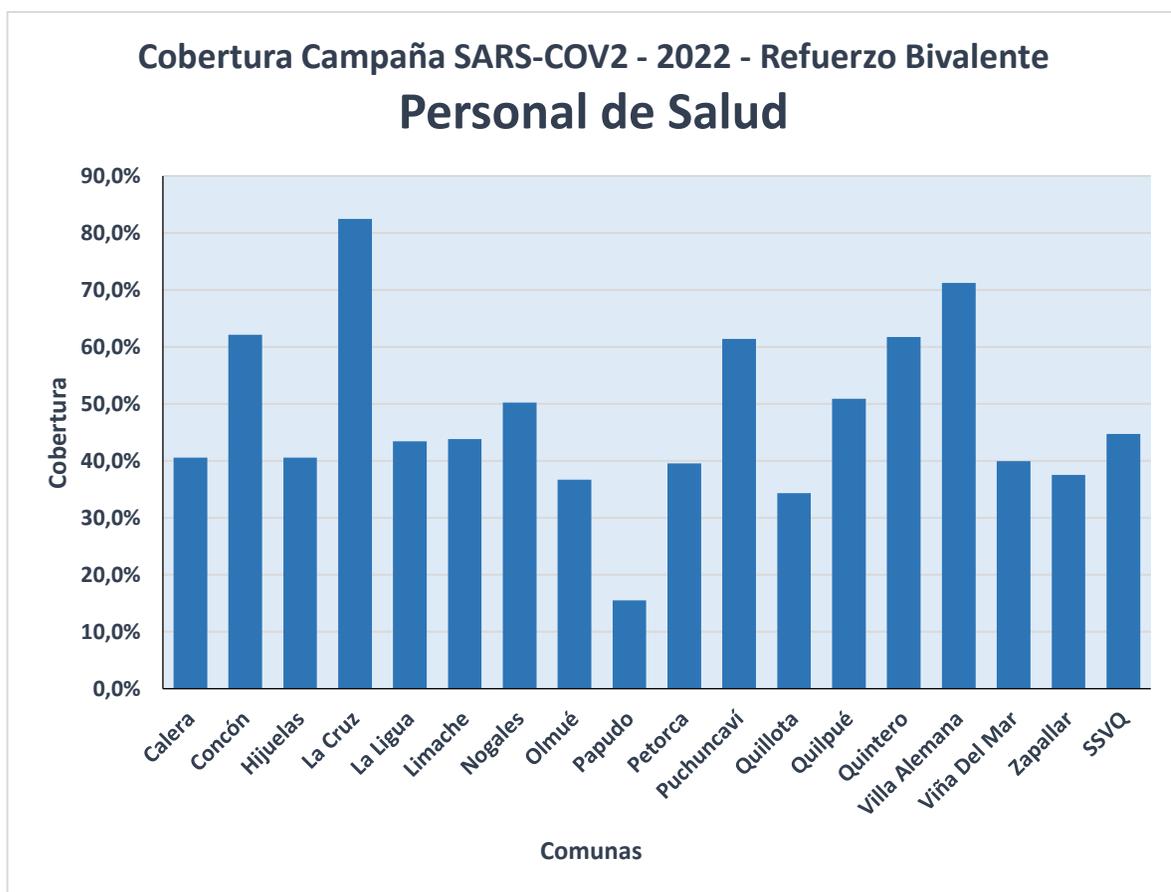
La campaña se inició el 11 de octubre de 2022 y se mantiene vigente a la fecha, situación que tiene a la comuna nuevamente liderando la cobertura a nivel del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota.

COBERTURA POR GRUPOS ESPECIFICOS Y COMUNA DE RESIDENCIA Campaña SARS-CoV-2 – Refuerzo Bivalente.



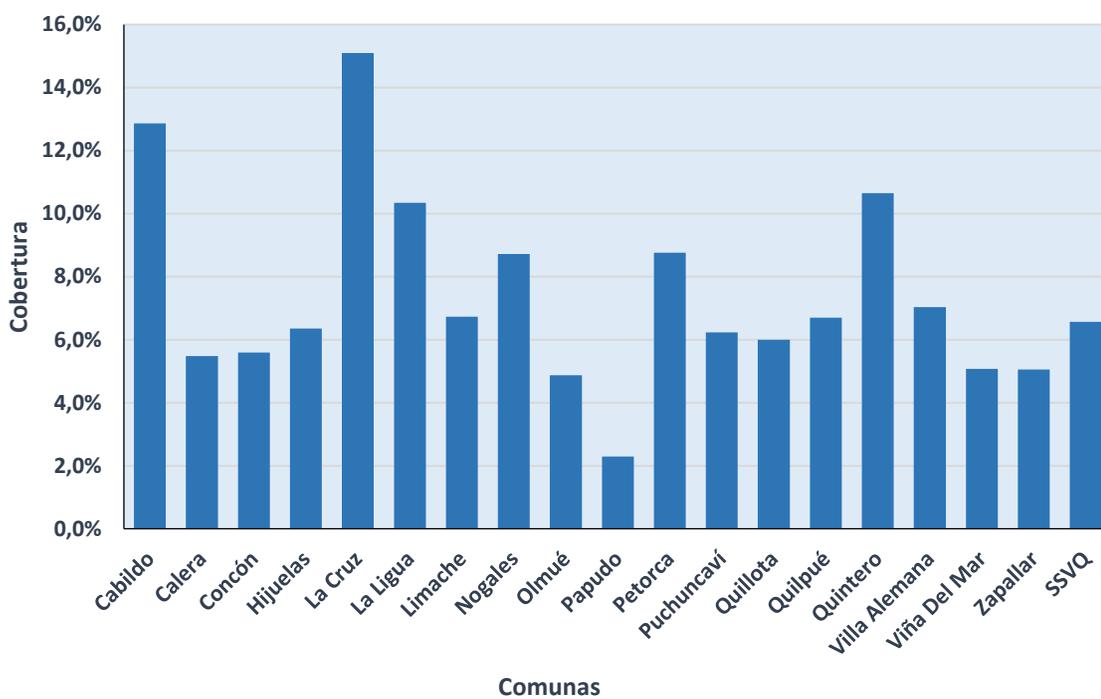
AL 31 DICIEMBRE 2022			
Comunas	Vacunados	Pob Objetivo	Cobertura
Cabilido	1.879	6.504	28,9%
Calera	2488	16270	15,3%
Concón	6165	17735	34,8%
Hijuelas	1033	6483	15,9%
La Cruz	1591	6683	23,8%
La Ligua	2238	11899	18,8%
Limache	2990	16174	18,5%
Nogales	1368	7152	19,1%
Olmué	1186	6661	17,8%

Papudo	456	2782	16,4%
Petorca	906	4044	22,4%
Puchuncaví	1777	7073	25,1%
Quillota	5394	31076	17,4%
Quilpué	10651	58631	18,2%
Quintero	2720	11321	24,0%
Villa Alemana	8021	42797	18,7%
Viña Del Mar	18165	124290	14,6%
Zapallar	849	3126	27,2%
SSVQ	69.877	380.701	18,4%



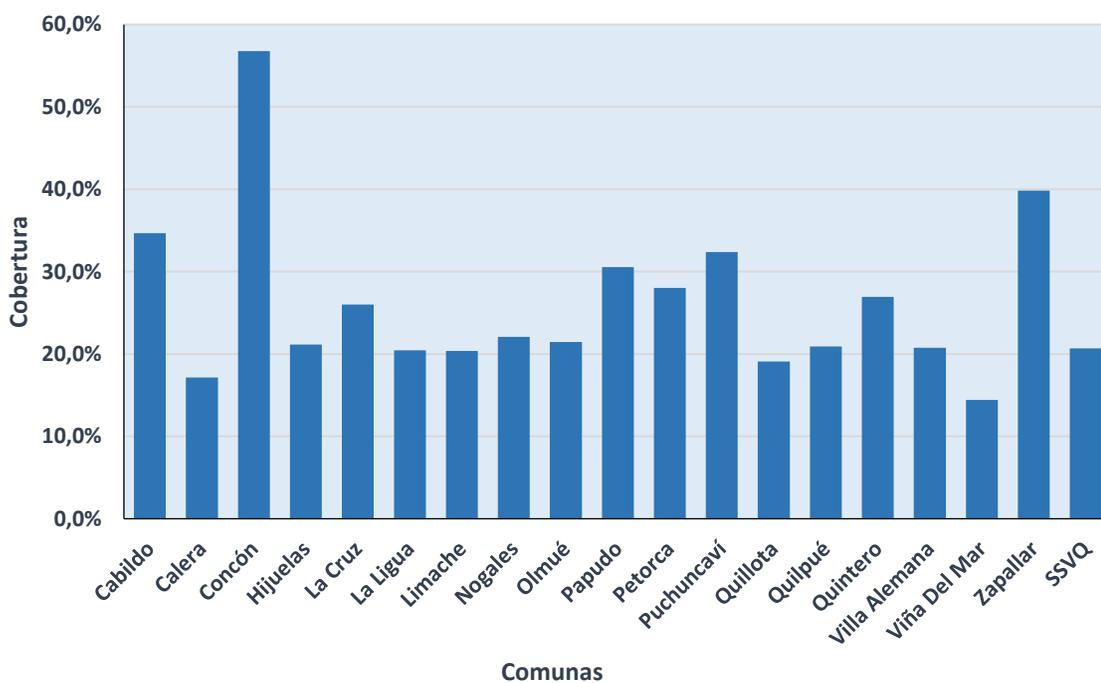
AL 31 DICIEMBRE 2022			
Comunas	Vacunados	Pob Objetivo	Cobertura
Cabildo	170	275	61,8%
Calera	339	836	40,6%
Concón	612	985	62,1%
Hijuelas	97	239	40,6%
La Cruz	127	154	82,5%
La Ligua	240	553	43,4%
Limache	500	1141	43,8%
Nogales	106	211	50,2%
Olmué	62	169	36,7%
Papudo	11	71	15,5%
Petorca	102	258	39,5%
Puchuncaví	124	202	61,4%
Quillota	976	2842	34,3%
Quilpué	1429	2808	50,9%
Quintero	289	468	61,8%
Villa Alemana	1070	1502	71,2%
Viña Del Mar	4658	11660	39,9%
Zapallar	57	152	37,5%
SSVQ	10.969	24.526	44,7%

Cobertura Campaña SARS-COV2 - 2022 - Refuerzo Bivalente Crónicos de 12 a 59 años



AL 31 DICIEMBRE 2022			
Comunas	Vacunados	Pob Objetivo	Cobertura
Cabildo	266	2.068	12,9%
Calera	233	4251	5,5%
Concón	432	7733	5,6%
Hijuelas	165	2597	6,4%
La Cruz	324	2146	15,1%
La Ligua	331	3200	10,3%
Limache	282	4189	6,7%
Nogales	177	2030	8,7%
Olmué	79	1622	4,9%
Papudo	31	1356	2,3%
Petorca	117	1336	8,8%
Puchuncaví	136	2184	6,2%
Quillota	444	7398	6,0%
Quilpué	1153	17218	6,7%
Quintero	322	3023	10,7%
Villa Alemana	830	11798	7,0%
Viña Del Mar	1486	29295	5,1%
Zapallar	57	1129	5,0%
SSVQ	6.865	104.573	6,6%

Cobertura Campaña SARS-COV2- 2022 - Refuerzo Bivalente Personas Mayores 60 años



AL 31 DICIEMBRE 2022			
Comunas			Cobertura
Cabildo	1.443	4.161	34,7%
Calera	1916	11183	17,1%
Concón	5121	9017	56,8%
Hijuelas	771	3647	21,1%
La Cruz	1140	4383	26,0%
La Ligua	1667	8146	20,5%
Limache	2208	10844	20,4%
Nogales	1085	4911	22,1%
Olmué	1045	4870	21,5%
Papudo	414	1355	30,6%
Petorca	687	2450	28,0%
Puchuncaví	1517	4687	32,4%
Quillota	3974	20836	19,1%
Quilpué	8069	38605	20,9%
Quintero	2109	7830	26,9%
Villa Alemana	6121	29497	20,8%
Viña Del Mar	12021	83335	14,4%
Zapallar	735	1845	39,8%
SSVQ	52.043	251.602	20,7%

**PROYECTOS INCIADOS 2022,
PARA SU EJECUCIÓN EN 2023.**

AVANZADA SECTOR ORIENTE CONCÓN (AREA RURAL).

Tiene como objetivo el acercar y dar atención oportuna y de calidad a la población inscrita y validada que se ubica geográficamente en el Sector Oriente de Concón, que últimamente ha presentado un aumento de la demanda de nuestros usuarios de ese sector. En este dispositivo de salud se entregará atención de todas las prestaciones que en la actualidad están recibiendo en nuestro en nuestro Cesfam de Concon.

En esta avanzada de salud constará con a lo menos 2 box de atención, se harán entrega de medicamentos y de alimentos perteneciente al Programa Nacional de Alimentación Complementaria PNAC. También contará con un box multiuso, que permitirá entregar atención asociadas a las indicaciones médicas o de otro profesional, tales como tratamientos inyectables, curaciones, vacunas, exámenes, etc.

Se constará, además con un sector habilitado para nuestra Clínica Móvil, que permitirá entregar una atención dental y Gineco Obstétrica, cumpliendo así con las medidas sanitarias que se exigen.

Por último, también tendrá un lugar que cumpla con los requerimientos mínimos básicos de bienestar para nuestro personal, que se mantenga durante su jornada de trabajo en ese lugar.

1. SALA DE ESTIMULACIÓN Y ATENCIÓN PACIENTES T.E.A.

En esta sala se entregará atención, oportuna y de calidad a todos los menores que presenten un retraso en su desarrollo psicomotor, atención que será entregada por personal capacitado en esta área. A su vez se entregará atención a todos los menores que presenten algún diagnóstico compatible con trastorno del espectro autista, como así también a todo menor que presente algún problema en su desarrollo psicomotor relacionado con alguna patología compatible con esta.

Esta sala, estará ubicada en los recintos del Cesfam de Concon y contaremos con un espacio que permita la atención de calidad de los profesionales en entregar esta estimulación en el desarrollo psicomotor de cada menor, así también Box de atención para que nuestros especialistas entreguen un control personalizado, tanto a nuestro usuario como a su familia

2. **ÓPTICA COMUNAL.**

A un costado de nuestra Unidad de Atención Primaria Oftalmológica UAPO, se instalará esta óptica comunal, que entregará los lentes asociados al diagnóstico de vicio de refracción a todo paciente que sea evaluado en esta unidad, así también la venta a un precio justo a los habitantes de la comuna de Concon, que requieran el uso de lentes oftalmológicos recetados debidamente.

Para dar cumplimiento a esta necesidad, se hace necesario la adquisición de un módulo que cumpla con las especificaciones técnicas, que permitan dar este tipo de atención.

3. **BODEGA GENERAL DEPARTAMENTO DE SALUD DE LA COMUNA DE CONCÓN**

En la actualidad, debido al crecimiento demográfico y de nuestros pacientes inscritos, se hace necesario contar con una unidad logística que permita el resguardo de todos los insumos y materiales necesarios para brindar una atención de calidad de nuestros usuarios.

Este requerimiento consta en sistema de bodegas modulares que estarán ubicadas en el sector posterior del CESFAM.

4. **AMPLIACIÓN DE FARMACIA CENTRAL DEL CESFAM DE CONCÓN**

Esta ampliación está asociada a aumentar los puntos de entrega de medicamento, facilitando así la distinción de las distintas prestaciones que actualmente se entregan en nuestro Centro de Salud.

A su vez se dará cumplimiento de la ley N° 21.168 que permite el acceso oportuno y preferente a las acciones de salud de las personas mayores de 60 años y persona en situación de discapacidad.

Esta ampliación consta de ampliar el área de farmacia con la creación de nuevos puntos de entrega.

5. **REMODELACIÓN ENTRADA PRINCIPAL CESFAM**

Hoy en día, nuestro sector de ingreso al Cesfam de Concon, se encuentra desprotegido ante eventos climatológicos que hacen vulnerables a las personas que esperan una dación de hora a atención de profesional de salud en temprana hora de la mañana.

Para lo anterior se estima necesario cubrir con un techo y elementos que permitan brindar protección del frío, viento y/o calor, con un bien general y último, que es dar un lugar mucho más acogedor ante la espera de la atención.

6. CENTRAL DE VACUNAS.

Nuestra comuna se ha destacado durante años en las campañas de vacunación anti influenza, como así también en los altos niveles de cobertura en la vacunación contra el COVID. Esta situación nos ha llevado a atender un gran número de pacientes tanto de nuestra comuna, como así también a las comunas aledañas, que perciben una atención de calidad. Por orden ministerial, debemos de cumplir con toda persona que requiera este tipo de servicio.

Lo anteriormente expuesto significa que existe un aumento de distintos elementos logísticos que permitan dar este tipo de atención, siendo necesario a la fecha contar con un lugar que permita la manutención con altos niveles sanitarios de las vacunas, que a su vez también impiden algún quiebre de Stock de las mismas.

Para esto, se estima necesario la instalación de un módulo aledaño al vacunatorio central, que permita la ubicación del gran número de refrigeradores y congeladores clínicos y también de insumos para el traslado de las vacunas.

7. VEHÍCULOS DE ELECTRO MOVILIDAD COMUNITARIOS EN SALUD

Sabemos que es necesaria la atención fuera de nuestro establecimiento que permita acercar a nuestro funcionario de salud a la comunidad. Sabemos que es importante la atención a nuestros adultos mayores en el domicilio, la atención entregada por el programa a atención domiciliaria integral, curaciones en pacientes que no puedan acudir debido a su patología de base a realizarse algún tipo de tratamiento; ya sea, toma exámenes, curaciones y/o procedimientos asociados su patología.

Estos dos vehículos permitirán que nuestros funcionarios puedan acceder en forma fácil y oportuna a los distintos domicilios, cuando el tipo de atención requiera la presencia de estos en el lugar.

8. DOS NUEVAS MOTOS; AGENTES COMUNITARIOS.

Debido al gran éxito que presentan estos Agentes Comunitarios en Salud, entregando una atención oportuna en el ámbito extra hospitalario y de urgencia, así también cuando un evento de naturaleza traumática lo requiera.

Se requiere la adquisición de dos motos más que permitirá mantener la atención permanente durante todos los días del año de estos agentes comunitarios, que acerca la atención y coordinación ante algún evento frente a los servicios de salud de la red comunal.

9. MURO DE ESCALADA.

Asociado al convenio de Promoción de la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Quinta Región se encuentra la instalación de un muro de escalada como parte del proyecto de promoción en salud de nuestro Centro de Salud Familiar.

Este muro escalado estará abierta la comunidad, siendo uno de los primeros a nivel regional que permita la participación de todos nuestro usuarios y habitantes de la comuna. Estará además coordinado su correcta utilización técnica por profesionales con conocimiento en la materia y en el área de la educación física.

10. AMPLIACIÓN DE BODEGA DE PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA, PNAC

En la actualidad, el aumento de personas inscritas en nuestro Cesfam, ha significado también un aumento de los beneficios asociados al PNAC, requiriéndose un mayor espacio de bodegaje, que a su vez también deben cumplir con la totalidad de los requerimientos de la SEREMI y los estándares de la normativa vigente, por lo cual se hace necesaria esta ampliación del espacio de bodegaje

11. REMODELACIÓN SERVICIO DE ORIENTACIÓN MÉDICO ESTADÍSTICO, SOME.

Nuestro centro de salud familiar se encuentra en distintas etapas relacionadas directamente en la satisfacción usuaria, entre los cuales está la dación de hora y por lo tanto evitar las filas a temprana hora en la mañana. Para dar cumplimiento a este objetivo de bienestar comunitario, se hace necesaria la remodelación del SOME en distintas zonas que permitan un mejor acceso de los distintos servicios que presta esta unidad.

12. NORMALIZACIÓN DEL ÁREA DE SALA DE ESTERILIZACIÓN.

Nuestro centro de salud cuenta con una sala de esterilización que en la actualidad tiene algunos detalles que deben ser solucionados para poder dar cumplimiento a las indicaciones entregadas por la SEREMI de Salud, en una inspección realizada en nuestro establecimiento.

Esta normalización corresponde a detalles de infraestructura en el sector de esterilización de nuestro centro de salud.

13. UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES.

Nuestro Departamento de Salud de la comuna de Concon en conjunto con el Centro de Salud Familiar, se ha propuesto durante el año 2023 la creación de la Unidad de Servicios Generales. Esta unidad cuenta con un profesional ingeniero en prevención de riesgo junto a un equipo de técnicos que permitirán dar una manutención tanto preventiva como correctiva a los distintos equipamientos sensibles en la atención brindada en nuestro centro de salud.

Para lograr este objetivo también si es necesaria la construcción o habilitación de un sector en nuestro centro de salud que permita y brinde entregar un trabajo eficiente y eficaz

14. REMODELACIÓN ESTACIONAMIENTOS.

El incremento de nuestros usuarios también se ve representado por un crecimiento en nuestros funcionarios. Esta situación, directamente también ha significado un aumento del parque automotriz, lo cual significa una restructuración y o remodelación del sector de estacionamientos que permita entregar un lugar ordenado y bien distribuido para el bienestar de nuestros funcionarios.

15. ÁREA DE LAVADO DE RESIDUOS DE ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN DE SALUD, REAS.

Como parte de este proceso, debe existir un lugar apropiado para el lavado de los elementos que participen tanto en la eliminación de Residuos Domiciliarios como también a los asociados a la Atención en Salud.



CUENTA
PÚBLICA
Concón 2022
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Dirección de **Desarrollo Rural**

REUNIONES

Con vecinos y/o dirigentes	25 reuniones de enero a diciembre
Con Director del MOP	5 reuniones
Con DOH	5 reuniones
Con Director de salud	6 reuniones
Con Comandante Fuerte Aguayo	3 reuniones
Con APR La Victoria	8 reuniones
Con Carabineros	4 reuniones
Con Bomberos Concón	5 reuniones
Con Delegación Presidencial	1 reunión
Con Enap	5 reuniones

ATENCIÓN DE PÚBLICO

Enero a septiembre 2022	Punto de vacunación contra Covid 19 30 personas diarias aprox.
Entrega de cajas de mercadería	Desde el mes de junio de 2022, .en coordinación con el Departamento de Dideco, se entrega las cajas de mercadería a los beneficiarios del sector rural. Entrega de lunes a viernes atendiendo un promedio de 8 personas diarias y 7 entregas a domicilio mensuales a adultos mayores sin red de apoyo A diciembre de 2022 se entregan 80 cajas mensuales
Director en Terreno	Atención diaria a personas que solicitan alguna asistencia de manera espontánea.
Audiencias de Alcaldía	Desde el mes de septiembre de 2022 se agendaron audiencias del Sr. Alcalde en la Dirección Rural, atendiendo un promedio de 2 audiencias mensuales.
Operativo de salud octubre 2022	En coordinación con equipo multidisciplinario de Cesfam Concón se realizó un operativo médico en Dirección rural, atendiendo un total de 70 personas app.
Atención Servel diciembre 2022	Coordinación con Servicio Electoral para atención en Dirección Rural al público que debe hacer cambio de domicilio electoral.
Entrega de regalos de Navidad Dic. 2022	En coordinación con Dideco se realizó la entrega de los regalos de navidad a los beneficiados inscritos del sector rural

TRABAJOS EN TERRENO

<p>Con maquinaria y/o camión municipal. Trabajos con Departamento de operaciones</p>	<p>-Mejoramiento con retroexcavadora en los diversos caminos del sector rural. 5 kms de mejoramiento. -Se realizaron más de 4 Kms lineales de cortafuegos retirando la maleza posteriormente con apoyo de camiones municipales. .-Apoyo y gestión en el manejo de incendios forestales en la zona. -Reconstrucción paraderos sector Villa Independencia y Ruta F-528 -Construcción vereda acceso principal a Escuela Puente Colmo, de importante uso peatonal.</p>
<p>Visitas apoyo y/o preventivo del Director de Desarrollo Rural</p>	<p>-Seguimiento en terreno atendiendo emergencias y denuncias de los vecinos, especialmente las emergencias ocasionadas por las lluvias y los caminos en mal estado. -Seguimiento a la entrega de agua con camión municipal a los nuevos beneficiarios. Gestión con los diversos inconvenientes en la entrega del beneficio. -Atención a adultos mayores por diferentes requerimientos. -Seguimiento al calendario de la batea en cada comunidad del sector, coordinado con Operaciones y Cosemar. -Constantes denuncias debido a la formación de diferentes microbasurales. Coordinación con el Departamento de Operaciones. - Más de 200 visitas a terreno durante 2022</p>
<p>Apoyo en la calificación para la entrega del beneficio de agua municipal</p>	<p>En coordinación con la oficina de vivienda, se verifica en terreno las condiciones para calificar al beneficio Visitas técnicas a los postulantes al beneficio para certificar la idoneidad de las conexiones y los accesos del camión. ,,</p>
<p>Operativos</p>	<p>Apoyo al equipo de saneamiento Ambiental para operativos de desparasitación de mascotas. Sectores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Direccion Rural - Villa Independencia Norte - Villa Independencia sur - Cancha Los Pinos. - Los Castaños
<p>Programa PIC</p>	<p>Continuación programa de generación de empleo en conjunto con la Delegación Presidencial de Valparaíso. Contempla 4 areas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Barrido de calles -Apoyo en Escuela Puente Colmo incluido el transporte escolar -Apoyo administrativo y aseo en

	Dirección Rural. -Mantenimiento planta de tratamiento Villa Nueva Ilusión
--	--

ACTIVIDADES DESTACADAS

1.- Recuperación paraderos sector rural	Mayo -junio 2022.
2.- Construcción de vereda acceso Escuela Puente Colmo	Mayo 2022
3.- Audiencias de Alcaldía en Rural	Septiembre – Diciembre 2022
4.- Aplicación de material bischoufita en las principales calles del sector para mitigar el polvo en suspensión. Actividad coordinada y ejecutada con Enap Refinerías.	Octubre y noviembre 2022
5.- Operativo multidisciplinario de salud.	Octubre 2022
6.- Trabajos de cortafuegos con personal municipal y participación ciudadana.	Octubre, noviembre y diciembre 2022 Incluye todo el sector rural

Imágenes para Actividades destacadas.

1. Recambio de paraderos Villa Independencia y ruta F-528



2. Construcción Vereda acceso Escuela Puento Colmo



3. Audiencias de Alcaldía en Rural



4.- Aplicación de material bischoufita para mitigar el polvo en suspensión



5.-Operativo multidisciplinario de salud



6.-Cortafuegos





CUENTA
PÚBLICA
Concón 2022
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Dirección de **Educación** Municipal

Introducción

La vuelta a clases presenciales después de dos años de confinamiento debido a la pandemia del COVID-19 tuvo una gran importancia para el mundo escolar. La educación presencial es esencial para el aprendizaje y el desarrollo de los estudiantes, la interacción social y la colaboración entre compañeros y profesores son fundamentales para el crecimiento y la formación de los estudiantes. Ya que esta ofrece un ambiente de aprendizaje estructurado y un enfoque más equilibrado en el aprendizaje de habilidades y conocimientos importantes para el desarrollo y la vida futura de los estudiantes, permitiendo a los estudiantes una mayor participación en su plan de estudios, actividades extracurriculares, deportes y eventos culturales que son vitales para el desarrollo personal.

Sin embargo, también es importante destacar que el regreso a clases presenciales tuvo que llevarse a cabo de manera segura y considerando las medidas necesarias para proteger la salud de los estudiantes, profesores y personal escolar, sobre todo en los primeros meses de normalidad. Los equipos directivos y las escuelas debieron continuar con las recomendaciones de salud pública y se desarrolló un intenso trabajo en conjunto con las familias y la misma comunidad educativa para garantizar la seguridad y el bienestar de todos durante este periodo de transición.

El año 2022 presentó importantes desafíos para las comunidades educativas, donde la falta de interacción social incidió negativamente en la capacidad de los estudiantes para relacionarse con sus compañeros, ansiedad en las comunidades, dificultad para manejar situaciones emocionales complejas y dificultades para reestablecer ritmos académicos regulares. Es aquí, donde los equipos docentes y asistentes de la educación en línea con los equipos directivos de las escuelas y del Departamento de Educación debieron profundizar e implementar estrategias en el trabajo de la identificación de estos problemas, a través de la promoción de valores y habilidades sociales, en procedimientos de resolución de conflictos, mediación escolar y gradualidad en las exigencias técnico pedagógicas, de forma de mantener y garantizar ambientes armónicos, seguros, responsables y saludables para todos los integrantes de las comunidades educativas. Es en este contexto que se desarrolló el año académico 2022, con nuevos desafíos y aprendizajes y a la vez con enormes oportunidades en términos de desafíos futuros.

Principales Hitos del 2022

Preuniversitario

La Municipalidad de Concón a través del Departamento de Educación ha gestionado un Preuniversitario para Estudiantes del Liceo Politécnico de Concón. Esta acción viene a reforzar el trabajo que realizan los profesionales del establecimiento quienes han puesto especial énfasis en su trabajo con los alumnos y alumnas de cuarto año de enseñanza media, para enfrentar de la mejor forma posible los desafíos que les impone la nueva Prueba de Acceso a la Educación Superior PAES.

A contar del sábado 13 de agosto del año 2022 participaron en el Preuniversitario 60 estudiantes de Tercero y Cuarto año de Enseñanza Media.

Mediante un proceso de licitación pública resultó seleccionado el Preuniversitario Pedro de Valdivia; la contratación del servicio incluyó la realización de clases presenciales, asesoría en línea, acceso a Plataforma Virtual del Preuniversitario Pedro de Valdivia donde los estudiantes realizaron pruebas de preparación, acceso a contenidos relacionados con las pruebas a rendir, guías de ejercicio, asistencia, resultados de ensayos realizados etc. También consideró colación para cada uno de los estudiantes y transporte desde el Liceo Politécnico hasta el local del Preuniversitario ubicado en Avenida Borgoño N°13.955 en su sede en Reñaca.

Se ha previsto dar continuidad al curso Preuniversitario para el año 2023 de tal forma que los estudiantes que hoy están en tercero de enseñanza media puedan acceder al mencionado preuniversitario a contar del primer semestre del 2023 y durante todo el año.

El financiamiento de esta iniciativa se hace posible gracias al aporte del Ministerio de Educación a través del Convenio entre la Municipalidad y el mencionado Ministerio para la Transferencia del Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP, se proyecta un gasto en esta acción de \$24.990.000 con cargo al fondo antes señalado.

Uno de los elementos más valorados tiene relación con las clases y la preparación de los docentes. Los estudiantes manifestaron que aprendieron y que resuelven sus dudas con buen trato y ambientes propicios para el aprendizaje. Servicios adicionales como la colación fue bien valorada porque incluso se tomaron en consideración situaciones excepcionales como alergias o que algunos alumnos fueran vegetarianos. La distancia de la sede del preuniversitario fue la adecuada

porque fue posible reunir a los estudiantes en las puertas del Liceo Politécnico para abordar el bus y tener un viaje de no más de 15 minutos a Reñaca. Los apoderados o familias conocieron su funcionamiento, la sede, profesores encargados, lo que les brindó tranquilidad para seguir comprometiendo la participación y asistencia de los estudiantes. El realizar estos estudios de preparación en la misma sede del Preuniversitario permitió sin duda que los estudiantes tuviesen vinculación directa con la aspiración de ingresar a la educación superior, ya que el ambiente y espacios estaban orientados para este nivel además del contacto entre estudiantes con los mismos intereses permitió motivar aún más a nuestros estudiantes.

De esta forma y gracias a estos apoyos junto al esfuerzo de los estudiantes lograron ingresar a la universidad de acuerdo con el siguiente cuadro:

Carrera	Universidad	Estudiantes
ARQUITECTURA	UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	5
INGENIERÍA CIVIL		
INGENIERÍA EN INFORMATICA		
INGENIERÍA CIVIL		
INGENIERÍA EN INFORMATICA		
INGENIERÍA COMERCIAL	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	2
PSICOLOGÍA		
ADMINISTRACIÓN HOTELERA Y GASTRONÓMICA	UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	3
EDUCACIÓN PARVULARIA		
PEDAGOGÍA EN MÚSICA		
MEDICINA VETERINARIA	UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS	1
PEDAGOGIA EDUCACIÓN FÍSICA	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	2
INGENIERÍA EN MARINA MERCANTE		
ENFERMERÍA	UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS	1
TOTAL		14



Buses de Acercamiento

La Municipalidad de Concón a través del Departamento de Educación ha gestionado el Servicio de Arriendo de dos Buses de Acercamiento para los estudiantes de los establecimientos educacionales municipalizados de Concón: Escuela Oro Negro, Irma Salas Silva, Puente Colmo y Liceo Politécnico. Esta ansiada iniciativa beneficia a 90 alumnos/as comprendiendo las siguientes salidas:

Recorrido 1: Salida desde Manzanar a las 7,00 horas

Recorrido 2: Salida desde Villa Primavera a las 7,15 horas

Este servicio de transportes de estudiantes se inició con fecha jueves 18 de agosto con una extensión hasta final del año escolar, y marzo y abril del periodo 2023.

Los buses pertenecen al proveedor de Mercado Publico Empresa de Transportes Transpoltour quien fue seleccionado mediante proceso de licitación pública, estos buses tienen capacidad para 45 pasajeros sentados, son del año 2018 -2019 con un asistente de apoyo y bus de reemplazo para imprevistos.

Los fondos para financiar este servicio son aportados por el Fondo de Apoyo a la Educación Pública con el objetivo de mejorar asistencia de los alumnos y brindar un servicio que contribuye a una educación igualitaria y de calidad. El Concejo Municipal en sesión ordinaria del miércoles 10 de agosto 2022 aprobó la contratación del servicio por un valor de \$34.999.888 exentos de IVA.



Sala de Estimulación Multisensorial



La Sala de Estimulación Multisensorial o Sala SEM es un espacio de estimulación para que los estudiantes de la Escuela Oro Negro, puedan vivenciar experiencias sensoriales que favorezcan el bienestar y de ser necesario ayuden en la rehabilitación de aquellas habilidades que se encuentren descendidas en pos de alcanzar mejores desempeños y respuestas adaptativas que impacten de manera positiva en su calidad de vida.

Los ambientes multisensoriales pueden ser activos o pasivos. Este proyecto contempló equipamiento variado que permitió cubrir ambos tipos de ambientaciones y además de una orientación tanto hacia lo pedagógico como a lo relacionado con la rehabilitación.

Esta Sala de Estimulación Multisensorial es concebida en este contexto, como una herramienta de bienestar y de estimulación en espacios educativos en la que se utiliza para proporcionar información de los diferentes canales sensoriales y enseñarles a los estudiantes a interpretar e integrar los estímulos de los diferentes sentidos con el fin de enriquecer las experiencias sensoriales y ampliar el conocimiento del mundo.

Por lo tanto, bajo esta lógica de uso, nuestros profesionales de la educación colocan especial énfasis en la sugerencia del diseño de actividades educativas que permitan acercarse a los objetivos de aprendizaje expresados en el currículum nacional que el docente o adulto moderador establezca de acuerdo con el tipo de estudiante con el que trabaje.

Además, incluyó un manual con descripciones amplias y actividades concretas basadas en los componentes de la sala. Todo esto instalado en un espacio seguro

y especialmente adaptado para lograr el máximo del rendimiento de las estaciones de trabajo y la tecnología de alta calidad que incorpora la sala.

Se habilitó un espacio con equipamiento y estaciones de trabajo específicas a fin de crear un ambiente adecuado para el desarrollo de actividades propias de ambientes multisensoriales, donde se facilite el despertar sensorial a través de la acción y experimentación de acuerdo con el enfoque de salas activas, o bien de actividades de relajación, acercamiento y estimulación en ambientes tranquilos, según el enfoque de sala pasiva.



Antes



Después

Principales Características

1. Equipamiento, estaciones de trabajo fijas y móviles para estimulación visual, auditiva, sensoperceptiva, olfativa y de apoyo curricular.
2. Elementos para trabajar motricidad fina y percepción táctil.
3. Equipamiento dimensionado; terminaciones de calidad sin puntas, astillas, bordes peligrosos ni cableados visibles.
4. Software para control central, integral y automatizado con variables de iluminación, color, sonido e imágenes.
5. Variadas ambientaciones controladas inalámbricamente a través del software central y hardware que permite el funcionamiento sincronizado de:
 - Tubo de burbujas
 - Fibra óptica
 - Piscina vibro-acústica

- Proyector de imágenes
- Bola de espejos
- Variados controles remoto
- Software para apoyo curricular
- Luz ultravioleta



La concreción de este proyecto se realizó con el aporte de la subvención PIE, con una inversión de **\$ 71.149.684**

Capacitaciones y Acompañamientos Técnicos

Las capacitaciones a docentes, asistentes de la educación y personal administrativo formó parte de una componente fundamental en el diseño y ejecución del 2022, ya que estas contribuyen significativamente al mejoramiento de la calidad de la educación y, por ende, al desarrollo de nuestra comuna y por extensión a la sociedad.

Los elementos abordados por el sistema de educación en el periodo, se centraron principalmente en abordar los siguientes focos de trabajo:

Actualización de conocimientos y habilidades: Estas capacitaciones permitieron a docentes, asistentes de la educación y personal administrativo mantenerse actualizados en cuanto a los conocimientos y habilidades necesarios para desempeñar eficientemente sus roles en la escuela y jardines. Además, las capacitaciones de esta área de trabajo, ayudó a identificar y abordar las áreas en las que se necesita mejorar.

Mejora de la calidad de la enseñanza: Estas capacitaciones a nuestros trabajadores de la educación son especialmente importantes, ya que les permiten adquirir nuevas metodologías de enseñanza y estrategias que les permitan ser aplicadas en el aula para mejorar el aprendizaje de los estudiantes.

Fortalecimiento de la gestión escolar: Un aporte importante en este periodo fue el fortalecimiento de la gestión escolar, al proporcionar al personal administrativo las habilidades y conocimientos necesarios para planificar y administrar eficientemente las tareas y recursos de la administración en sus distintos roles.

Fomento de la innovación educativa: Siempre la ayuda y colaboración externa en términos técnicos pedagógicos, permite inspirar la innovación educativa, al exponer a los docentes y demás actores del quehacer escolar a nuevas ideas, tecnologías y enfoques pedagógicos. Buscando llevar a una mayor creatividad y a la implementación de prácticas innovadoras que mejoran la calidad de la educación.

Mejora del clima escolar: Una de las componentes fundamentales fueron las capacitaciones y acompañamientos para contribuir a la mejora del clima escolar, al permitir a los docentes y demás actores del quehacer escolar desarrollar habilidades de comunicación y resolución de conflictos, así como fortalecer su capacidad para trabajar en equipo.

Proporcionar información actualizada y Desarrollo de habilidades: Uno de los principales desafíos en el periodo de vuelta a la presencialidad se dirigió a proporcionar a nuestros trabajadores, a información actualizada sobre los nuevos desarrollos y enfoques en el campo de la educación especial, incluyendo información sobre los trastornos de espectro autista y otros trastornos de alta complejidad. Esto permitió a los equipos escolares y parvularios a estar al tanto de los últimos avances y adaptar su enfoque a las necesidades cambiantes de los estudiantes.

En sintonía con estos enfoques en el periodo 2022 se desarrollaron las siguientes iniciativas financiadas por diversas vías, lo que permitió un continuo desarrollo de actualización continua para el sistema:

Establecimiento	Capacitación	Monto (\$)	Fondos
PUENTE COLMO	Diseño Universal de Aprendizajes para Docentes que atienden a estudiantes del Programa de Integración Escolar	1.952.000	PIE
	Prácticas de autocuidado emocional, para Equipos de Integración PIE y Convivencia Escolar	1.700.000	PIE
	Perfeccionamiento nivel medio de WISC V para psicólogos del programa de Integración Escolar	345.000	PIE
	Gestión de Aula y Apoyo Docente en el marco del Programa de Desarrollo Profesional Docente	1.437.498	SEP
	Perfeccionamiento en Aprendizaje Socioemocional para la comunidad educativa	1.400.000	SEP
IRMA SALAS	Diseño Universal de Aprendizajes para Docentes que atienden a estudiantes del Programa de Integración Escolar	3.660.000	PIE
	Capacitación de Batería Psicopedagógica Evalúa 4.0	1.320.000	PIE

Establecimiento	Capacitación	Monto (\$)	Fondos
IRMA SALAS	Prácticas de autocuidado emocional, para Equipos de Integración PIE y Convivencia Escolar	1.500.000	PIE

	Gestión de Aula y Apoyo Docente en el marco del Programa de Desarrollo Profesional Docente	3.354.178	SEP
ORO NEGRO	Diseño Universal de Aprendizajes para Docentes que atienden a estudiantes del Programa de Integración Escolar	5.124.000	PIE
	Prácticas de autocuidado emocional, para Equipos de Integración PIE y Convivencia Escolar	2.100.000	PIE
	Gestión de Aula y Apoyo Docente en el marco del Programa de Desarrollo Profesional Docente	4.791.660	SEP
LICEO	Diseño Universal de Aprendizajes para Docentes que atienden a estudiantes del Programa de Integración Escolar	2.318.000	PIE
	Prácticas de Autocuidado Emocional para Equipos de Integración y Convivencia Escolar	1.200.000	PIE
	Gestión de Aula y Apoyo Docente en el marco del Programa de Desarrollo Profesional Docente	1.916.664	SEP
	Preuniversitario para Estudiantes	24.990.000	FAEP Fondos Propios
DAEM	Desarrollo de Habilidades Socioemocionales	4.980.000	Fondos Propios
	Charla Motivacional para Establecimientos	13.400.000	Fondos Propios

Establecimiento	Capacitación	Monto (\$)	Fondos
DAEM	Capacitación y Acompañamiento Técnico en el Diseño PME Establecimientos y DAEM	1.760.000	Fondos Propios

	Capacitación Personal Establecimientos y DAEM	3.948.400	Fondos Propios
JARDINES VTF	Fortalecimiento Habilidades para Colaboración y Gestión	12.650.000	Fondos Propios
	Fortalecimiento de Estrategias y metodologías que permitan mejorar la gestión en aula basada en Referentes Técnicos y Curriculares en la Educación Inicial	3.100.000	FAEP
	Asesoría y Acompañamiento en Intervención de la Condición del Espectro Autista para Funcionarias de Jardines Infantiles VTF de la comuna de Concón.	3.100.000	JUNJI
	Total	102.047.400	

Programa de Integración Escolar (PIE)

El Programa de Integración Escolar (PIE) fue creado en Chile en el año 1992, bajo el nombre de Programa de Integración Educativa (PIE). Desde entonces, ha evolucionado y se ha ido adaptando a las necesidades y desafíos del sistema educativo chileno, y en el año 2010, el programa cambió su nombre a Programa de Integración Escolar (PIE), para enfatizar su enfoque en la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales en escuelas regulares. Desde entonces, el PIE ha sido una política fundamental en materia de inclusión educativa en Chile.

Esta es una iniciativa del Ministerio de Educación de Chile que tiene como objetivo principal brindar apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE) en escuelas regulares.

El programa se enfoca en la inclusión de los estudiantes con NEE en el sistema educativo regular, para lo cual proporciona recursos y apoyo a los profesores y a los establecimientos educativos. Esto incluye la asignación de recursos y materiales, para la inclusión de profesionales a las Escuelas tales como psicólogos, psicopedagogos y equipos de apoyo, así como también la implementación de adaptaciones curriculares y metodológicas para satisfacer las necesidades individuales de los estudiantes.

Además, el PIE también tiene como objetivo fomentar la participación de la familia y la comunidad en el proceso educativo de los estudiantes con NEE, y garantizar que reciban una educación de calidad y en igualdad de condiciones que el resto de los estudiantes.

En nuestra comuna en el periodo 2022, contamos con el siguiente resumen de estudiantes adscritos al Programa de Integración Escolar:

Establecimiento	N° Estudiantes
Escuela Oro Negro	116
Escuela Irma Salas Silva	101
Escuela Puente Colmo	70
Liceo Politécnico	72
Total Comunal	359

Para esto, existe profesionales multidisciplinarios que prestan funciones en nuestros establecimiento bajo el alero de este programa:

Trabajadores	Establecimiento			
	Oro Negro	Irma Salas	Puente Colmo	Liceo
N° Docentes	9	10	8	6
N° Horas	343	445	206	263
N° Asistentes Profesionales	4	3	4	2
N° Horas	111	70	72	45
N° Asistentes Técnicos	0	1	2	0
N° Horas	0	37	82	0

Es muy importante capacitar al personal del Programa de Integración Escolar (PIE) para que puedan desempeñar su trabajo de manera efectiva y garantizar el éxito del programa:

Atención individualizada: La capacitación del personal del PIE es esencial para poder brindar una atención individualizada a cada estudiante con necesidades educativas especiales. Los profesionales capacitados podrán identificar las necesidades específicas de cada estudiante y adaptar el programa de apoyo a sus necesidades, lo que puede mejorar significativamente su aprendizaje.

Mejora de las habilidades de enseñanza: Los profesionales del PIE necesitan habilidades especializadas para trabajar con estudiantes con necesidades educativas especiales. La capacitación puede ayudarles a adquirir estas habilidades y mejorar su capacidad para planificar, implementar y evaluar programas de apoyo educativo.

Actualización en materia de políticas y normativas: Las políticas y normativas relacionadas con la educación inclusiva cambian constantemente. La capacitación del personal del PIE permite mantenerlos actualizados en estas materias y así poder aplicar las mejores prácticas para la inclusión educativa.

Colaboración interdisciplinaria: El trabajo del personal del PIE no se limita solo a los profesores y psicólogos, sino que también incluye a otros profesionales como terapeutas ocupacionales, fonoaudiólogos, entre otros. La capacitación puede ayudar a mejorar la colaboración entre estos profesionales, lo que puede tener un impacto positivo en el desarrollo educativo de los estudiantes.

La capacitación del personal del PIE es crucial para garantizar una educación de calidad para los estudiantes con necesidades educativas especiales de nuestra comuna. Esto les permite a los profesionales del PIE brindar apoyo efectivo a los estudiantes y trabajar en colaboración con otros profesionales, lo que puede mejorar significativamente los resultados educativos. En este esfuerzo se desarrollaron en plenitud y extensión las siguientes capacitaciones:

	Nombre	Beneficiarios	Inversión (\$)
1	Diseño Universal de Aprendizajes para docentes que atienden estudiantes que participan en los programas de integración escolar en la comuna de Concón	Escuela Oro Negro	5.124.000
		Escuela Irma Salas	3.660.000
		Escuela Puente Colmo	1.952.000
		Liceo Politécnico	2.318.000
2	Prácticas de Autocuidado Emocional para Equipos de integración PIE y Convivencia escolar	Escuela Oro Negro	2.100.000
		Escuela Irma Salas	1.500.000
		Escuela Puente Colmo	1.700.000
		Liceo Politécnico	1.200.000
Total			19.554.000

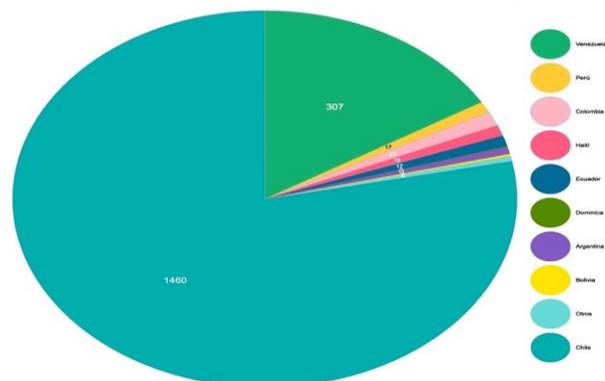
Así como la inversión en capacitaciones y de infraestructura, es esencial la inversión en remuneraciones para contratar personal en el Programa de Integración Escolar (PIE) para garantizar la calidad del programa y el éxito en la inclusión educativa de los estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE), de esta forma en términos globales, la inversión en el periodo 2022 sigue el siguiente resumen:

Establecimiento	Monto	
	Insumos	Remuneraciones (\$)
Escuela Oro Negro	\$134.692.034 (incluye Sala SEM y capacitaciones)	130.487.541
Escuela Irma Salas	\$68.547.163 (incluye capacitaciones)	117.154.136
Escuela Puente Colmo	\$19.962.497 (incluye capacitaciones)	87.810.743
Liceo Politecnico	\$10.593.923 (Incluye capacitaciones)	88.489.046
Total	233.795.617	423.941.466

Escuelas diversas, inclusivas y multiculturales.

Las escuelas cuentan con dispositivos internos para apoyar a los estudiantes inmigrantes o hijos de inmigrantes, como también a nuestros estudiantes de los diversos pueblos originarios, donde se realizan actividades culturales y comunitarias para fomentar la integración y la comprensión entre los estudiantes de diferentes orígenes.

Establecimiento	Oro Negro	Irma Salas	Puente Colmo	Liceo Politécnico	Jardín Conconcito	Sala Cuna Pte. Colmo	Jardín Mauquitos	Total
País								
Venezuela	166	64	12	55	5	1	4	307
Perú	7	5	0	1	2	0	2	17
Colombia	7	6	0	8	1	0	1	23
Haití	8	1	1	2	0	0	6	18
Ecuador	9	1	0	7	0	0	0	17
Dominica	0	0	0	1	0	0	1	2
Argentina	7	1	3	1	0	0	0	11
Bolivia	1	2	0	0	0	0	0	3
Otros	0	0	5	1	1	1	0	8
% de la Matrícula	39%	19%	6%	22%	7%	4%	27%	22%
Total	205	80	21	76	9	2	14	407



Los equipos multidisciplinarios de nuestras escuelas realizan una revisión y cotejo de la situación de nuestros estudiantes como la definición de nacionalidad, si posee cédula de Identidad o IPE, con quienes viven, cómo es su situación migratoria; regular, irregular, en proceso, cuánto tiempo llevan en Chile, condición de habitabilidad y contención emocional, acceso a tecnologías, resultados académicos, si son chilenos hijos de migrantes, cualquier dato estadístico que consideren relevante, como estudios de los padres, situación socioeconómica, si poseen o no Registro Social de Hogares, si están vinculados a alguna red de apoyo, con quién o quiénes, para de esta forma apoyar el desarrollo integral en pos de mejores aprendizajes de los estudiantes independiente de su origen y brindar los refuerzos necesarios si así se requiere.

Establecimiento	Oro Negro	Irma Salas	Puente Colmo	Liceo Politécnico	Jardín Conconcito	S.C. Pte. Colmo	Jardín Mauquitos	Total
Ascendencia								
Mapuche	11	17	14	11	2	0	1	56
Rapa Nui	0	0	0	0	0	0	0	0
Aymara	1	1	0	2	0	0	0	4
Diaguita	0	2	3	0	0	0	0	5
Otro	0	1	0	1	0	0	0	2
Total	12	21	17	14	2	0	1	67

En Concón, las escuelas municipales están comprometidas en brindar una educación de calidad a todos sus estudiantes y en asegurar que los estudiantes inmigrantes y hijos de inmigrantes o de cualquier origen tengan igualdad de oportunidades para aprender y tener éxito en sus aprendizajes. Se trabaja arduamente para crear un ambiente acogedor y seguro para todos los estudiantes y para fomentar el respeto y la inclusión en la comunidad escolar.

Salas Cunas y Jardines Infantiles de Calidad

El nivel parvulario y las salas cunas son componentes fundamentales del sistema educacional de nuestra comuna, ya que representan el primer contacto de los niños y niñas con la educación formal y tienen una gran influencia en su desarrollo cognitivo, emocional y social. Estos primeros años de vida son críticos para el aprendizaje y el desarrollo humano, y una educación de calidad en este periodo

puede tener un impacto significativo en el éxito académico y personal de los niños a largo plazo.

En las salas cunas y el nivel parvulario, los niños y niñas aprenden habilidades sociales, emocionales y cognitivas esenciales, como el lenguaje, la comunicación, el pensamiento crítico, la creatividad y la resolución de problemas. Además, estos establecimientos fomentan la socialización y el desarrollo de relaciones interpersonales positivas entre los niños y niñas, lo que les ayuda a desarrollar habilidades sociales y emocionales importantes, como la empatía, la cooperación y el respeto por los demás.

Nuestros Jardines VTF, se encuentran a capacidad completa igualando en la actualidad la situación respecto marzo 2022.

Niveles	Jardín Infantil y Sala Cuna Conconcito		Sala Cuna y Jardín Puente Colmo		Jardín Infantil y Sala Cuna Mauquitos	
	Capacidad	Matrícula	Capacidad	Matrícula	Capacidad	Matrícula
Sala Cuna Heterogénea	N/A	N/A	20	20	20	20
Medio Heterogéneo	N/A	N/A	32	32	32	33
Sala Cuna Menor	20	20	52	52	52	53
Sala cuna Mayor	20	20	N/A	N/A	N/A	N/A
Medio Menor	64	64	N/A	N/A	N/A	N/A
Medio Mayor	32	32	N/A	N/A	N/A	N/A
Total	136	136	52	52	52	53
Total matrícula Comunal	241					

Actividades y acciones realizadas en el periodo 2022 en Jardines VTF de Concón

Asesorías en Cea Liderada por Fundación Peuma

Con el fin de promover el desarrollo de competencias específicas y sensibilizar a las funcionarias de Salas Cunas y Jardines Infantiles, en torno a la detección temprana y estrategias educativas para niños y niñas en Condición del Espectro Autista, para así contribuir al logro de sus aprendizajes, se concreta el servicio Asesoría y Acompañamiento (durante el segundo semestre) de profesionales afines.



Terapeuta Ocupacional en Aula 2022

Dado el aumento de párvulos en Condición del Espectro Autista, se hace necesario apoyar la gestión educativa al interior de los establecimientos, a través de la contratación de una Terapeuta Ocupacional, quien asume la intervención de niños y niñas en los tres jardines. Además, esto permitió en los equipos educativos adquirir algunas estrategias de atención, respecto a la condición y de esta manera facilitar la labor diaria de atención a nuestros niños y niñas.



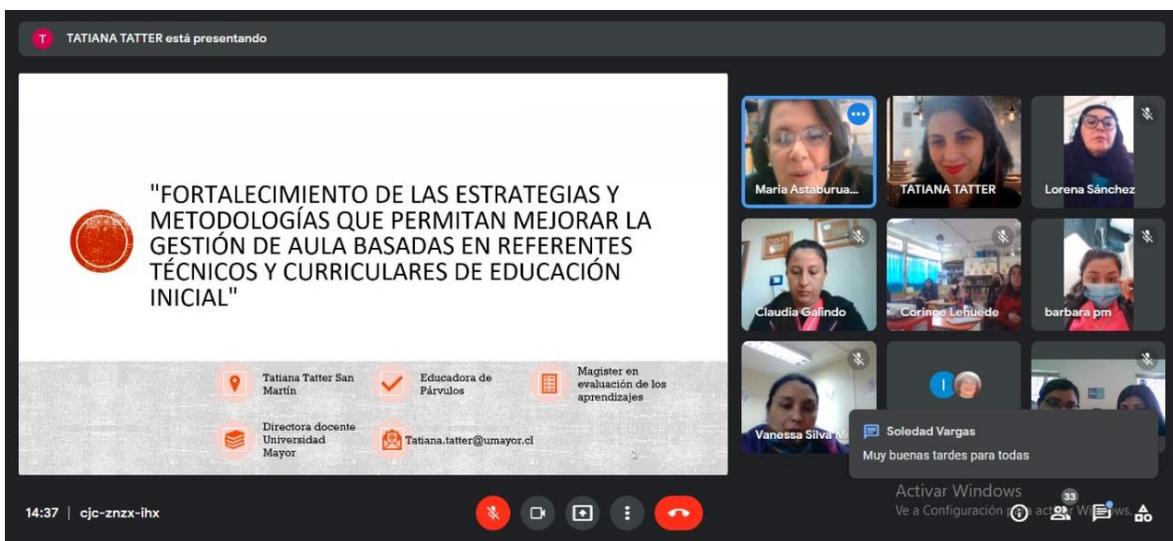
Comunidades de Aprendizaje 2022

En el marco del proceso de formación continua de los equipos educativos, los jardines VTF relevan el aprendizaje colaborativo, ya que son estas instancias de reflexión las que favorecen el diseño de prácticas educativas de calidad, oportunas, pertinentes y con dinámicas desafiantes. Las comunidades de aprendizaje integran a todas las funcionarias indistintamente del estamento y se realizan durante todo el año lectivo en dos fechas mensuales.



Planificación Diversificada y Evaluación Auténtica: Fortalecimiento de las Estrategias y Metodologías en Educación Parvularia

Capacitación que reunió a todos los equipos de Educación Inicial Municipal, cuyo objetivo fue fortalecer el conocimiento y práctica de referentes técnicos a través del diseño de experiencias en el aula y estrategias que apunten al desarrollo de las funciones ejecutivas, con base en las neurociencias, permitiendo procesos de enseñanza – aprendizajes exitosos



Cultura de Buen Trato : Fortalecer los Equipos Educativos para Potenciar Ambientes Educativos de Calidad

Jornada de Capacitación conjunta cuyo objetivo fue mejorar los Ambientes Educativos, a través de la incorporación de nuevas estrategias personales, colaborativas, saludables, eficientes en regulación y manejo de factores estresantes y desmotivación. Temática levantada por las mismas bases, dada la complejidad del retorno educativo.



Jornada de Trabajo con Comunidad “Niño y Niña Sujeto de Derecho”

Nuestra comuna conmemora el Día de la Educadora de Párvulos, a través de la “Semana de la Educación Parvularia” , en donde se realizan una serie de actividades relacionadas con la Primera Infancia y la importancia de la Educación Inicial. Actividades dentro de las Comunidades Educativas, Salidas Pedagógicas, Talleres para Padres, Madres y Apoderados, y la Feria de la Primera Infancia son algunas de las acciones planificadas para la última semana de noviembre. Durante estos días, se busca Promover el Paradigma de Niño/a Sujeto Derecho desde el rol de Adultos Garantes de Derechos.



Área Extraescolar, promoviendo intereses y talentos

Las actividades extraescolares juegan un papel muy importante en nuestro sistema educativo comunal, ya que proporcionan a nuestros estudiantes oportunidades valiosas para desarrollar habilidades y talentos que van más allá del aula. Estas actividades pueden incluir deportes, música, teatro, arte, voluntariado y muchas otras opciones.

Además de fomentar el desarrollo de habilidades específicas, las actividades extraescolares también tienen muchos otros beneficios para los estudiantes. Entre otras, ayuda a mejorar la confianza en sí mismos, la capacidad de trabajo en equipo, la resolución de problemas y la comunicación efectiva. También proporciona un entorno seguro y enriquecedor para los estudiantes fuera del horario escolar y ayudar a fomentar una sensación de comunidad y pertenencia.

Nuestras actividades extraescolares son particularmente significativas para los estudiantes que tienen intereses y talentos que no están siendo atendidos en el aula, al brindar oportunidades para desarrollar habilidades y talentos específicos, estas coordinaciones extraescolares ayudan a nuestros estudiantes a encontrar su camino hacia futuras carreras o pasatiempos.

- IND. Instituto Nacional del Deporte: Los *Juegos Deportivos Escolares* es la competencia deportiva más grande del país, participan 12 Establecimientos Educativos de Concón, sean estos municipales, subvencionados y particulares, en dos categorías sub 14 y juvenil, Damas y Varones. En la fase eliminatoria Comunal, en ocho Disciplinas Deportivas donde participan 1.500 Estudiantes de Educación Básica y Enseñanza Media. Esta actividad se desarrolló entre de Marzo a Octubre.
- JUNAEB (Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas): Se desarrollan varios programas con el auspicio de Junaeb, donde destacamos:
 - o Escuela de Verano Oro Negro, que atiende 140 estudiantes de Educación Básica y Media, durante el mes de enero, permitiendo a los estudiantes disfrutar de unas vacaciones entretenidas y protegidos mientras sus padres y madres trabajan en la temporada estival. La Escuela de Verano es atendida por siete profesores del área de educación física y un asistente de la educación de la Escuela Oro Negro. El Programa de actividades contempla: Deportes, Recreación, Teatro, Danza, Paseos y Caminatas, Acciones Medio Ambientales, Alimentación Saludable, Visitas Guiadas, Actividades Sociales, Juegos y Competencias.
 - o Club de Yates Hiquerillas: Las Escuelas de Educación Básica de Concón mantienen un convenio con el Club de Yates que permite que nuestros estudiantes desde 4° Año Básico puedan concurrir a Taller de Vela y aprender a navegar. Sin duda es una experiencia única. Los Estudiantes están muy motivados con este aprendizaje

deportivo, este taller cuenta con profesor de Vela que es un deportista de alto rendimiento con experiencia en competición a Nivel Mundial. Debemos destacar que uno de nuestros Estudiantes de la Escuela Irma Salas Silva se encuentra compitiendo a nivel nacional, él es **Renato Brito Catalán**, Seleccionado Nacional Categoría Optimic.

Además Iniciamos talleres de Natación para estudiantes de cada una de nuestras Escuelas en el Club de Yates Higuierillas que facilita las instalaciones y los profesores de educación física, donde aplican la metodología de la Enseñanza de la Natación. El programa se inició la 3° semana de marzo y concluyó la 1° Semana de diciembre.

- Campo Deportivo Enap Refinerías: Desde hace muchos años hemos recibido el apoyo para utilizar las instalaciones Deportivas de ENAP, lo que nos permite practicar en Canchas de Primer Nivel, desde Abril a Junio, se practica la fase comunal de los Juegos Deportivos Escolares, Fútbol, Futsal, Básquetbol, Voleibol, Tenis de Mesa. Además participamos en las Olimpiadas Deportivas Escolares, que son una antigua tradición Deportiva, donde junto a otras comunas se desarrolla una fiesta Deportiva Estudiantil.
- Explora PUCV: Todo el quehacer científico escolar, desarrollado a través de academias, grupos científicos, ferias, y encuentros estudiantiles, exposiciones, visitas guiadas, exploraciones y recolecciones en el medio natural. Entre las actividades desarrolladas podemos mencionar el Día de la Ciencia en mi Establecimiento, Feria Comunal Científica Escolar, Cine Científico, Ponencias y visitas a lugares de Interés Científico.
- Colegio Altazor: Convenio que permite a Estudiantes del Liceo Politécnico de Concón acceder a la red vinculada al Colegio Altazor permitiendo estudiar inglés para acreditarlos en el nivel por la Universidad de Cambridge para el examen "*B1 Preliminary Exam's Certification*".



INFRAESTRUCTURA

Dentro del periodo 2022-2033 el Departamento de Educación ejecutó el proyecto “*Mejoramiento y Conservación Escuela Oro Negro*”, proyecto adjudicado el año 2022, comenzando su ejecución en el mes de diciembre y con obras entregadas durante el mes de marzo del 2023. Este proyecto significó una inversión de **\$58.927.313**, destinada a la remodelación del hall de acceso del establecimiento, reparación de cubiertas, instalación de rejas de protección para puertas y ventanas de recintos y la habilitación de un baño de accesibilidad universal y otro para funcionarios.





Dentro de este periodo también se ejecutó el proyecto Sala de Estimulación Multisensorial SEM, el cual con un presupuesto de **\$ 71.149.684** donde se habilitó una Sala de Estimulación Multisensorial en la Escuela Oro Negro. Este es un espacio adaptado como sala ciega y equipada para desarrollar sesiones de trabajo con orientación terapéutica y pedagógica por medio de recursos tecnológicos y digitales.



Se ejecutaron además durante el periodo los proyectos Limpieza y reposición de canaletas de aguas lluvias para todos los establecimientos de educación municipal, por un monto de **\$5.197.920**

Se terminó de ejecutar en el año 2022 el proyecto "*Conservación Liceo Politécnico de Concón*" por un monto de **\$30.950.647**, que contempló la conservación de los complejos de techumbre, incluyendo reposición de cubiertas de pasillos, pintado

de estructuras metálicas y reposición de hojalatería de techumbre y reparación de sellos. Se incluyó además la demolición de escalera existente y construcción de nueva escalera para sala de computación, instalación de portones y pinturas para multicancha



Se procedió también a la concreción del Proyecto de reposición de cubiertas en la multicancha Escuela Irma Salas, que vino a dar solución al deterioro de la techumbre de dicho espacio por un monto de **\$8.795.304**.

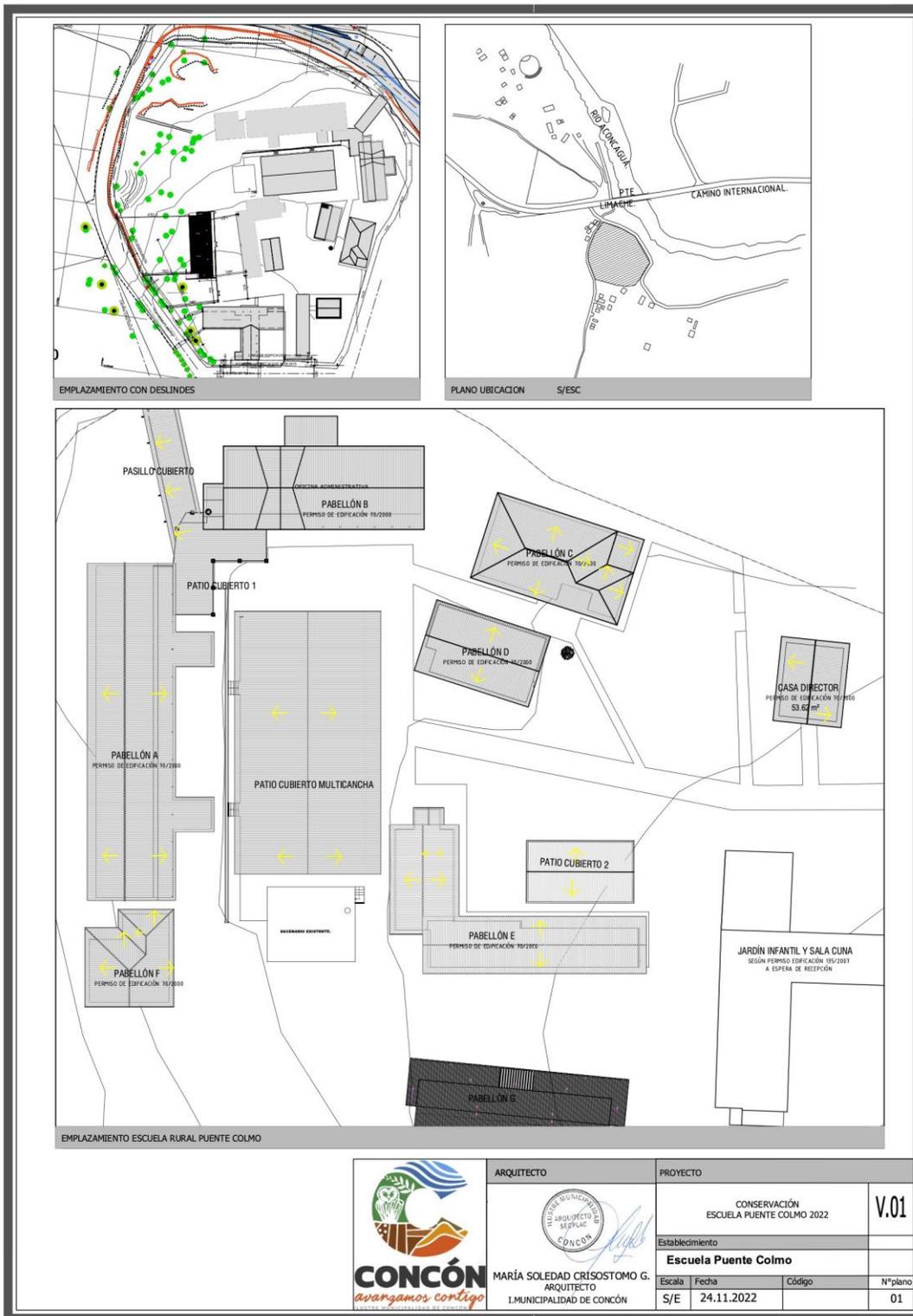


Se diseñó en el periodo 2022 y ejecuta por el periodo estival el proyecto de “Mejoramiento y Conservación Liceo Politécnico de Concón”, adjudicado por **\$42.549.818** y que contempla el mejoramiento de marquesina de acceso, reposición de rejas perimetrales de multicancha, conservación y pintado del cierre perimetral del establecimiento y la construcción de un nuevo muro que separa a Liceo del bien

nacional de uso público ubicado entre las calles Porvenir, Río de Oro y avenida Manantiales.



envolvente térmica gracias a la instalación del sistema de aislación EIFS en las fachadas de sus pabellones, dentro de otras obras como la pintura de fachadas e interiores.



Durante el periodo 2022 se diseña, provisionan y comprometen recursos para los proyectos:

- “Ampliación Sala Cuna y Jardín Punte Colmo”, con un presupuesto de **\$118.384.664**, que entregará mejores espacios educativos y docentes al establecimiento.

- “*Conservación Jardín infantil Mauquitos*”, presupuestado en **\$68.849.699** y el cual se encuentra en desarrollo de expediente técnico para obtener permisos de obra.

- “*Diseños de accesibilidad universal Establecimientos*”, con un presupuesto total de **\$50.000.000** destinado al diseño de las rutas de accesibilidad universal para las escuelas y Liceo.

- “*Conservación Liceo Politécnico*”, con un monto total de financiamiento entre fondos ministeriales y municipales de **\$359.924.240**

- “*Habilitación planta de tratamiento Escuela Puente Colmo*” por **\$45.000.000**

En resumen, la cartera de proyectos ejecutadas y diseñadas en el periodo 2022 por el área de infraestructura es:

Proyecto	Monto	
Limpieza de caletas y bajadas de aguas lluvias	\$5.197.920	Ejecutado
Reparación cubierta multicancha Escuela Irma Salas	\$8.795.304	Ejecutado
Sala SEM Escuela Oro Negro	\$71.149.684	Ejecutado
Mejoramiento y conservación Escuela Oro Negro	\$58.927.313	Ejecutado
Provisión equipamiento para voleibol, Escuela Oro Negro	\$2.800.000	Ejecutado
Reparaciones eléctricas Escuela Oro Negro	\$1.359.582	Ejecutado
Reparaciones Eléctricas Escuela Irma Salas	\$895.534	Ejecutado
Conservación Liceo Politécnico de Concón	\$30.950.647	Ejecutado
Mejoramiento cierre perimetral Liceo Politécnico de Concón	\$42.549.818	Ejecutado
Conexión empalme planta de tratamiento Escuela Puente Como	\$27.000.000	Adjudicada
Diseño de proyectos de accesibilidad universal para establecimientos municipales	\$50.000.000	Diseñado
Habilitación sistema particular de alcantarillado, Escuela Puente Colmo	\$45.000.000	Diseñado
Proyecto de Conservación Liceo Politécnico	\$359.924.240	Diseñado
Conservación Escuela Puente Colmo FRIL 2021	\$89.000.253	Diseñado
Proyecto Conservación Escuela Puente Colmo	\$270.000.000	Diseñado
Proyecto de normalización Mauquitos	\$68.849.699	Diseñado
Conservación Sala Cuna y Jardín Infantil Puente Colmo	\$118.384.664	Diseñado
Total	\$1.250.784.658	

Dotación de Trabajadores de la Educación del periodo 2022.

En este informe, se presentará una descripción del número de personal docente y no docente en las escuelas municipales, así como las horas destinadas a sus labores, ya que la educación es un aspecto esencial para el desarrollo y crecimiento

de una comunidad, y la dotación adecuada es esencial para garantizar una educación de calidad para todos los estudiantes en la ciudad de Concón.

Resumen Dotación Docentes

Funciones	N°	Horas Titulares	Horas contrata PIE	Horas SEP	Horas Pro-Ret	Total
ORO NEGRO						
DIRECTIVOS	3	132	0			132
DOCENTES	27	538	292	71	30	931
ED PÁRVULOS	3	126	6			132
ED DIFERENCIALES	12	219	224			443
Total	45	1.015	522	71	30	1.638

Funciones	N°	Horas Titulares	Horas contrata PIE	Horas SEP	Horas Pro-Ret	Total
IRMA SALAS SILVA						
DIRECTIVOS	3	132	0	0	0	132
DOCENTES	20	301	352	61	0	714
ED PÁRVULOS	2	41	47	0	0	88
ED DIFERENCIALES	5	176	105	0	0	281
Total	30	650	504	61	0	1.215

PUENTE COLMO						
DIRECTIVOS	3	132				132
DOCENTES	20	196	91	192		479
ED PÁRVULOS	2	72	10			82
ED DIFERENCIALES	5	80	253			333
Total	30	480	354	192	0	1.026

LICEO POLITÉCNICO DE CONCÓN						
DIRECTIVOS	4	132	44			176
DOCENTES	36	304	628	74	10	1.016
ED DIFERENCIALES	7	79	198			277
Total	47	515	870	74	10	1.469

Función	N° Docentes	Horas Titulares	Hrs. Contrata	Total
Directivos E.E	13	528	44	572
Docentes	110	1.578	1.426	3.004
Educación				
Diferencial (PIE)	29	554	780	1.334

Horas Docentes SEP			398	398
Pro- Retención			40	40
TOTAL	152	2.660	2.688	5.348

Resumen Asistentes de la Educación

Establecimientos	N°	Horas Profesionales	N°	Horas Asist. de Aula	N°	Horas Paradoc.	N°	Horas Auxiliar	Total
Oro Negro	8	246	8	308	6	264	7	309	1.127
Irma Salas	8	264	8	346	4	174	8	354	1.138
Puente Colmo	9	246	6	254	5	220	6	265	985
Liceo Politécnico	6	221	0	0	8	234	8	354	809
Total	31	977	22	908	23	892	29	1.282	4.059

Resumen Dotación Jardines Infantiles VTF

Funciones	Jardín Infantil y Sala Cuna		Sala Cuna y Jardín Infantil		Jardín Infantil y Sala Cuna		Total	
	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas
Directora	1	44	1	44	1	44	3	132
Educadoras	6	264	2	88	2	88	10	440
Asistentes	17	748	8	352	10	440	35	1.540
Aux. Servicios	2	88	1	44	1	44	4	176
TOTAL	26	1.144	12	528	14	616	52	2.288

Resumen Dotación Departamento Educación

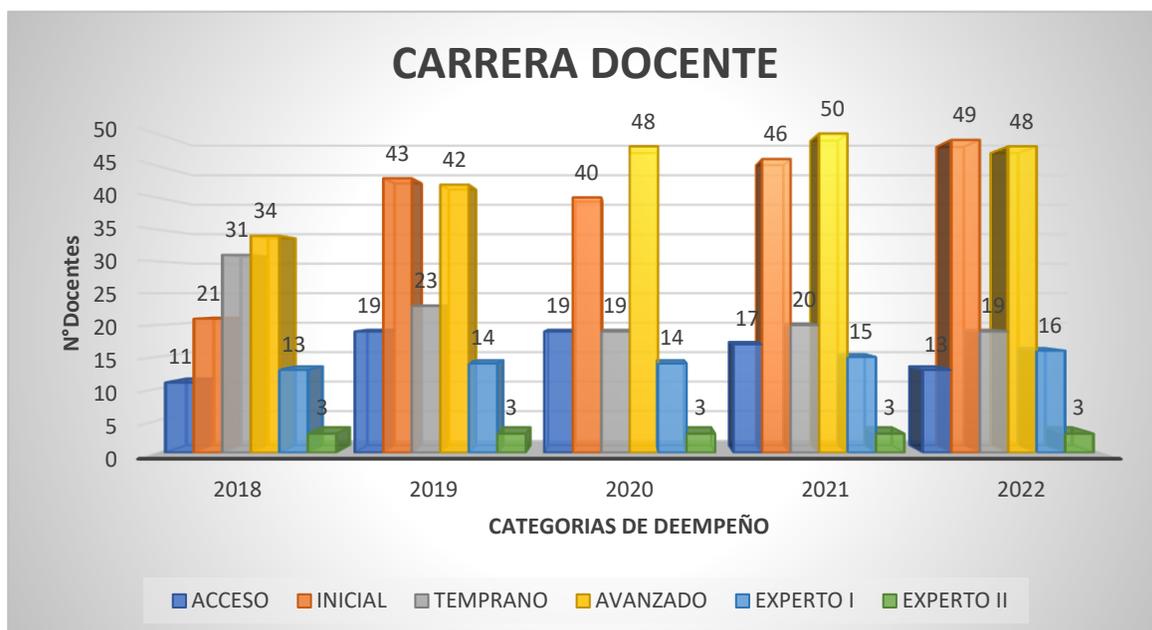
Funciones	N°	N° Horas
Docentes DAEM	4	176
Profesionales	4	154
Administrativos	8	352
Auxiliares	1	44
Chofer	1	44
TOTAL	18	770

Carrera Docente

La Carrera Docente es un recorrido de desarrollo profesional que busca reconocer la experiencia, competencias y conocimientos alcanzados por los docentes,

incentivando la mejora permanente. Este proceso consta de dos partes, la primera de ella es la Evaluación Docente, que representa la evaluación obtenida por un profesional de la educación medido a través de distintos instrumentos; la segunda es el encasillamiento, que representa la clasificación que alcanza un docente donde se suma la evaluación docente más la prueba de conocimientos disciplinarios y sus años de servicio. A nivel comunal, desde la implementación de esta normativa, se observa movilidad en ambas partes de este proceso, respecto al último de ellos, el Encasillamiento, el cambio desde el tramo inicial a avanzado es un requisito para permanecer en el sistema, y que tiene como consecuencia un aumento significativo en la remuneración de cada docente.

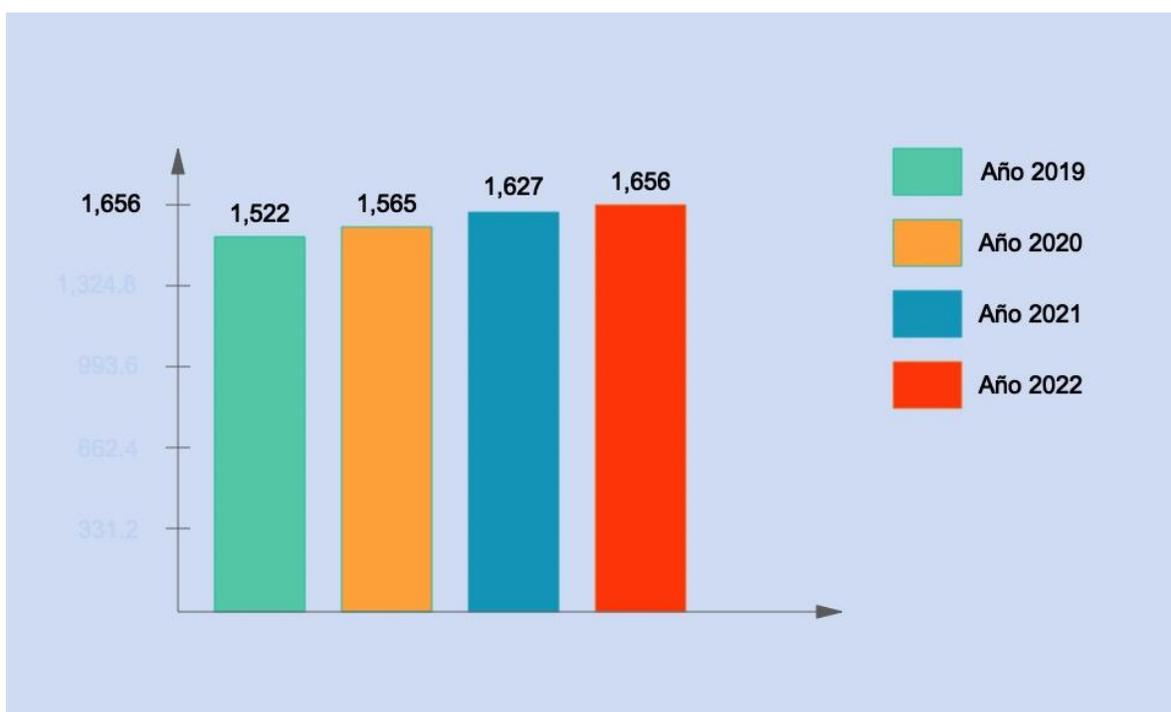
AÑO	ACCESO	INICIAL	TEMPRANO	AVANZADO	EXPERTO I	EXPERTO II
2018	11	21	31	34	13	3
2019	19	43	23	42	14	3
2020	19	40	19	48	14	3
2021	17	46	20	50	15	3
2022	13	49	19	48	16	3



Matrícula de Nuestras Escuelas

La atención otorgada en nuestros Establecimientos ha permitido un aumento sostenido de la matrícula, según se observa:

Establecimiento	Periodo			
	2019	2020	2021	2022
Escuela Oro Negro	455	466	520	531
Escuela Irma Salas	413	428	430	424
Escuela Puente Colmo	322	334	330	332
Liceo Politécnico	332	337	347	369
	1.522	1.565	1.627	1.656



Área Financiera Periodo 2022

El área financiera del Departamento de Educación, después de 2 años de confinamiento, normalizó las adquisiciones del sistema, siendo demandados en plenitud con todos los establecimientos en condición de presencialidad de estudiantes y docentes, por lo que se reactivó la gestión de recursos para dotar a los establecimientos parvularios y escolares con los insumos, requerimientos técnicos, materiales y de infraestructura para el desarrollo regular de las actividades escolares.

FINANCIAMIENTO	INGRESO TOTAL AÑO 2022 (M\$)	GASTOS AÑO 2022 (M\$)	SALDOS FINAL DE CAJA 2022 (M\$)
GENERAL	3.787.637	3.444.834	342.803
SEP	876.923	645.628	231.295
PIE	759.301	621.172	138.129

JUNJI	601.634	579.427	22.207
FAEP	541.127	246.057	295.070
APORTE MUNICIPAL	1.727.410	382.673	1.344.737
OTROS	293.929	196.308	97.621
	8.587.961	6.116.099	2.471.862

Donde el saldo final de caja, se distribuye en compromisos por de inversión de infraestructura para el periodo 2023, con proyectos diseñados y financiados, provisión de indemnizaciones para considerar al momento del traspaso a los Servicios Locales de Educación y una proporción de obligaciones adquiridas en diciembre que se provisionan para el pago de enero del 2023, que quedan dentro del ejercicio 2022, de acuerdo a la siguiente distribución:

Distribución Saldo Inicial 2023 (M\$)	
Indemnizaciones	320.619
Obligaciones	124.498
Inversiones Infraestructura	1.064.241
Saldo Disponible 2023	962.504
Total	2.471.862



CUENTA
PÚBLICA
Concón 2022
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Dirección de **Seguridad Pública**

Dirección de Seguridad Pública

PROGRAMA COMUNITARIO DE TELEVIGILANCIA Y APOYO A VÍCTIMAS

Abogado Apoyo

Tiene como principal objetivo orientar y presta apoyo a las víctimas de delitos ocurridos en la comuna.

Descripción del puesto

Abogado con funciones encomendadas:

- Apoyo Programa Comunitario de Televigilancia y atención a Víctimas.
- Apoyo coordinación y promoción de acciones de prevención del delito.
- Promoción y difusión campañas en materia de prevención de delito
- Apoyo activación de alertas inmediatas a los hechos de revistan características de delito o faltas detectadas a través de cámaras de televigilancias.
- Apoyo en administración de equipos e imágenes generadas en central de vigilancia.
- Apoyo en tabulación periódica de indicadores estadísticos de delitos en la comuna.
- Identificación zonas de concentración delictual más relevantes a nivel comunal.
- Apoyo coordinación de distintas reuniones y actividades que mantiene Dirección de Seguridad Pública, con la comunidad y los distintos actores relevantes del intersector: Policías, Ministerio Público, Tribunales de Justicia, subsecretaría de Prevención del Delito, etc.
- Redacción de escritos, oficios y archivo de documentos que lleva la Dirección de Seguridad Pública.
- Ejecutar labores de apoyo a la gestión que encomienda la ley N°20.965, que crea los Consejos comunales de Seguridad Pública.

- Cumplir con las demás funciones que le encomienda su Jefatura, de acuerdo con la naturaleza de las funciones, que se encuentren dentro del marco de La Ley, ordenanzas, reglamentos y otras fuentes municipales.

Psicóloga Apoyo

Tiene como principal objetivo es orientar y presta apoyo a las víctimas de delitos ocurridos en la comuna.

Descripción del puesto

Funciones Psicóloga:

- Orientar, prestar asesoramiento y una oportuna contención emocional realizando a la vez, la derivación a los servicios públicos y privados de manera pertinente según sea el caso.
- Apoyo en alertas inmediatas a los hechos que revisten características de delitos o faltas que se detecten a las cámaras de televigilancia.
- Apoyo en la administración de los equipos e imágenes que se generen en la central de televigilancia.
- Apoyo a tabular indicadores que se determinen para estadísticas de delitos y faltas.
- Apoyar, guiar y orientar a los ciudadanos que sean víctimas de delitos en la comuna.
- Identificar las zonas de delitos más relevantes a nivel comunal con la finalidad de aportar a la vigilancia y control preventivo, destinado a que la comuna se sienta protegida y más segura.
- Apoyo administrativo de la Dirección de Seguridad Pública, con la finalidad de poder cubrir la demanda de dar respuesta en un tiempo óptimo hacia las necesidades de la comunidad.

Operadores Central de Cámaras

El Programa Comunitario de Televigilancia y Apoyo a Víctimas (PCTAV), está creado con la finalidad de poder ayudar a la comunidad, a través de la administración, operación y mantenimiento de la central de cámaras de televigilancia instalada por la Municipalidad, pudiendo dar alerta temprana ante la comisión de delitos e ilícitos, gestionando la oportuna acción de las policías. Además de sintetizar y respaldar las imágenes captadas en la vía pública para poder ser aportadas a los distintos tribunales, mejorando la persecución del delito a nivel local y la percepción de justicia retributiva hacia la población.

Descripción del puesto

Operador de Cámaras de Televigilancia

- Apoyo en alertas inmediata a los hechos que revisten características de delitos o faltas que se detecten a través de las cámaras de televigilancia.
- Apoyo en la administración de los equipos e imágenes que se generen en la central de televigilancia.
- Apoyo en tabular indicadores que se determinen para estadísticas de delitos y faltas.
- Apoyar, guiar y orientar a los ciudadanos que sean víctimas de delitos en la comuna.
- Identificar las zonas de delitos más relevantes a nivel comunal con la finalidad de aportar a la vigilancia y control preventivo, destinado a que la comuna se sienta protegida y más segura.

CREACIÓN DE PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD

Agentes de Seguridad Ciudadana

Descripción del puesto:

A. Funciones de los conductores de seguridad ciudadana

- Generar vínculos y confianzas con los vecinos de la comuna.
- Encargados de ejecutar las rondas preventivas
- Mantener contacto con la Central de Comunicaciones y acudir a los llamados de emergencia que lo requieran.
- Recoger y reportar información sobre los factores de riesgo sociales y situacionales presentes en el territorio.
- Mantener contacto, generar vínculos y confianzas con la Comunidad.
- Promover instancias de encuentro, diálogo y participación con la comunidad en materias de Seguridad Ciudadana.
- Mantener contacto permanente con las Policías y otros servicios afines.
- Velar por las condiciones de higiene del vehículo y los insumos materiales para el desarrollo de actividades, estando disponibles para el desarrollo de cada ronda preventiva.
- Entregar información y orientación respecto de la oferta de los Servicios Municipales.

- Fiscalizar el buen uso del mobiliario urbano ubicado en los bienes nacionales de uso público.
 - Captar, registrar, fiscalizar, remitir a las instancias correspondientes, las irregularidades detectadas en el territorio respecto del cumplimiento de las ordenanzas municipales.
 - Cumplir con la normativa pública y municipal respecto del uso de vehículos fiscales.
 - Cumplir de manera proactiva las tareas, instrucciones, recorridos y patrullajes asignados.
- B. Otras funciones relevantes en materia de Seguridad Pública.**
- Ante la comisión y/o denuncia de hechos que revistan carácter de delito, deberán solicitar a través de Central de Comunicaciones o por Central de Cámaras, la concurrencia del personal de Carabineros y/o PDI.
 - Frente a la presencia de delitos fragantes, deberán solicitar a través de Central de Comunicaciones o por Central de Cámaras, la concurrencia del personal de Carabineros y/o PDI.
 - Esta acción deberá ser ejecutada por los Patrulleros de Seguridad Pública, cuando ello sea necesario, a fin de socorrer a la víctima de delito y sin exponer su integridad física.
- C. Acercamiento operativo con la comunidad.**
- Propender en forma permanente a interactuar de forma empática con los habitantes y visitantes de la Comuna de Concón, sus Organizaciones Comunitarias, Unidades Vecinales, Organizaciones y todo vecino con el objeto de lograr un acercamiento con la comunidad.

Encargado De Comunicaciones y Radio Comunicación

Descripción del puesto

La Central de Radio, es la encargada de coordinar y comunicar los hechos, eventos y situaciones que tome conocimiento. Para tal efecto, el operador de turno deberá siempre y en lo posible establecer la veracidad de la ocurrencia de un hecho, ponderar y filtrar cada situación que tome conocimiento, sea este accidente, delito, anomalías urbanas, desperfecto, etc.

- Tendrá la importante función de atender llamados telefónicos de la comunidad, y las denuncias realizadas por la aplicación WhatsApp de la central de radio, asimismo deberá vigilar las imágenes captadas en video por las Cámaras de Televigilancia que dispone la Municipalidad, además de realizar las coordinaciones necesarias con Central de Cámaras en el desarrollo de las funciones que le corresponda.
- Con todo, ante denuncias de la comunidad deberá transmitir las fielmente a los conductores de Seguridad Pública, Central de Cámaras o a las direcciones que corresponda.

- Comunicará al conductor del vehículo el cuadrante para que adopte las medidas para dirigirse al lugar indicado por la Central de Radio.
- En casos calificados por el operador de turno, ya sea de gravedad, muerte, incendios, catástrofes, hechos de connotación, etc., comunicará vía telefónica o radial el hecho a la autoridad comunal, Directores o Jefes de Departamentos, relacionados con el tema.
- El Operador de la Central, además deberá anotar en el libro de registro de novedades, todas aquellas que tome conocimiento en el cumplimiento del turno, dejando en forma clara y precisa lo ocurrido y las medidas adoptadas, al término del turno.
- Queda prohibido utilizar comunicaciones radiales para informar sobre movimientos de especies valoradas o dinero, como asimismo difundir mensajes personales.
- Los conductores de los vehículos de Prevención Comunal deberán reportarse a la Central de Radio, vía equipo de comunicaciones, cada 30 minutos, señalando la actividad que están realizando y de su ubicación.
- El funcionario de turno en la central de radio, deberá operar personalmente el equipamiento de comunicaciones, estando prohibido que personal ajeno lo haga. Ante la necesidad de abandonar temporalmente sus funciones, deberá pedir autorización previa al Director o quien lo subrogue, quien autorizará su reemplazo, con la sola excepción de abandono por necesidades fisiológicas; no obstante, lo anterior, siempre deberá irradiar el mensaje respectivo, el cual deberá contener los minutos que la central de radio estará fuera de frecuencia.
- Todo ingreso de un conductor al Edificio Central deberá ser registrado en el libro de novedades.
- Cuando se trate de hechos que revistan el carácter de graves, tales como: incendios, delitos contra la propiedad y/o las personas, inundaciones, etc., se debe avisar por la vía más rápida y expedita a las siguientes personas, según corresponda: Señor Alcalde, Administrador Municipal, Director de Dimao, Director de Dideco, Asistente Social de Turno.
- En cuanto al uso de la radio de comunicaciones, el lenguaje empleado deberá ser preciso, claro y fonéticamente apto para que el receptor entienda lo transmitido. Se podrá usar claves radiales.
- No obstante, estará prohibido usar por radio un vocabulario soez, vulgar o que denosté a otra persona; efectuar bromas o simplemente usar términos coloquiales. Hay que señalar que la radio es un elemento de comunicación pública, de uso exclusivo para el cumplimiento de las funciones municipales y esencialmente de servicio público.

- Se hace necesario señalar que el operador de turno, operará además las líneas telefónicas de la Central, la cuales serán de exclusiva responsabilidad del funcionario de turno. Por lo tanto, el uso indiscriminado, será motivo de medida disciplinaria.

Oficina de Seguridad Pública y Ciudadana.

Labores realizadas por personal de esta Dirección de Seguridad Pública

Estadística Labores de Patrullaje año 2022-2023

- Ejecutar labores de conducción de vehículos municipales.
- Ejecutar labores de Inspección Municipal (en el rol de patrulleros de Seguridad Ciudadano).
- Ejecutar labores de Protección Civil y Emergencia tanto de carácter preventivas como operativas.
- Ejecutar labores de apoyo a la gestión que encomienda la Ley N° 20.695 que crea los Consejos de Seguridad Publica
- Ejecutar las labores inherentes a las materias que le competen a la Dirección de Seguridad Pública y Emergencia de esta municipalidad.

DOTACIÓN AÑO 2022

DOTACIÓN DE FUNCIONARIOS 2022	
Personal a Contrata	5
Personal a Planta	4
Personal a Honorarios (Programa Apoyo A Víctimas y CC.TV)	10
Personal a Honorarios (Programa Patrullaje Preventivo Y Monitoreo de Seguridad)	12

DOTACIÓN DE VEHÍCULOS 2022	
Vehículos	5

HORARIO DE PATRULLAJES	
Domingo a Jueves	8:00 – 0:00
Viernes a Sábado	8:00 – 0:00

PUNTOS DE CÁMARAS	
Puntos existentes	57 Puntos
Puntos Operativos	30 Puntos
Puntos no operativos	27 Puntos

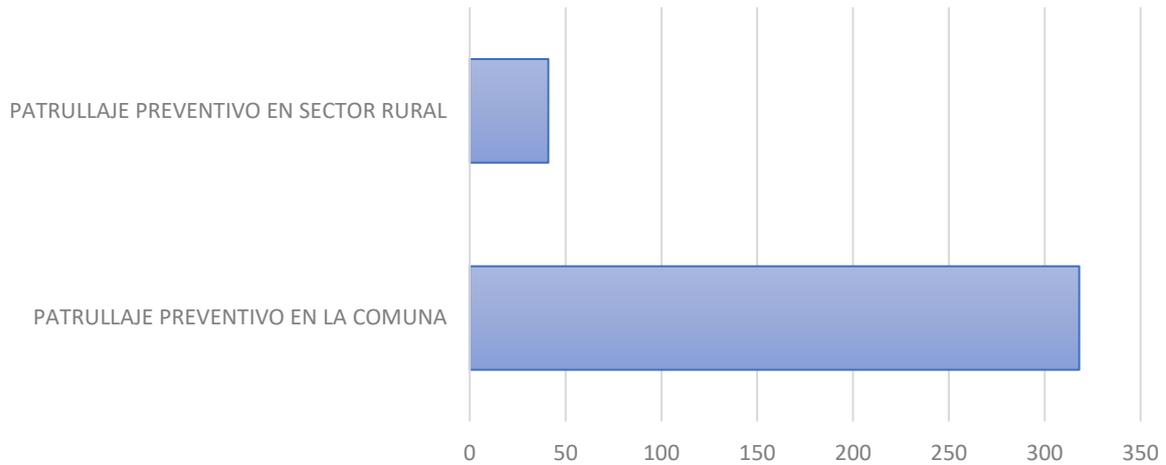
BITACORA DE PROCEDIMIENTOS

1. Procedimientos ejecutados por Patrulleros año 2022

2. MOTIVO DEL PATRULLAJE	MES	N° DE PROCEDIMIENTOS
ACTIVIDAD	ENERO	3
APERTURA ROCA OCEÁNICA	ENERO	3
APOYO A SERVICIOS DE EMERGENCIA	ENERO	10
CCTV	ENERO	12
CIERE DE ROCA OCEÁNICA	ENERO	3
COLABORACIÓN CON OTRA DIRECCIÓN MUNICIPAL	ENERO	7
DENUNCIO	ENERO	5
DERIVACIÓN A PRESIDENCIALES	ENERO	1
LABOR EDUCATIVA	ENERO	1
PROCEDIMIENTO EN CONJUTO CON PDI	ENERO	1
VEHÍCULO MAL ESTACIONADO	ENERO	2
PATRULLAJE PREVENTIVO EN LA COMUNA	ENERO	318
PATRULLAJE PREVENTIVO SECTOR RURAL	ENERO	41
TOTAL DEL MES		407

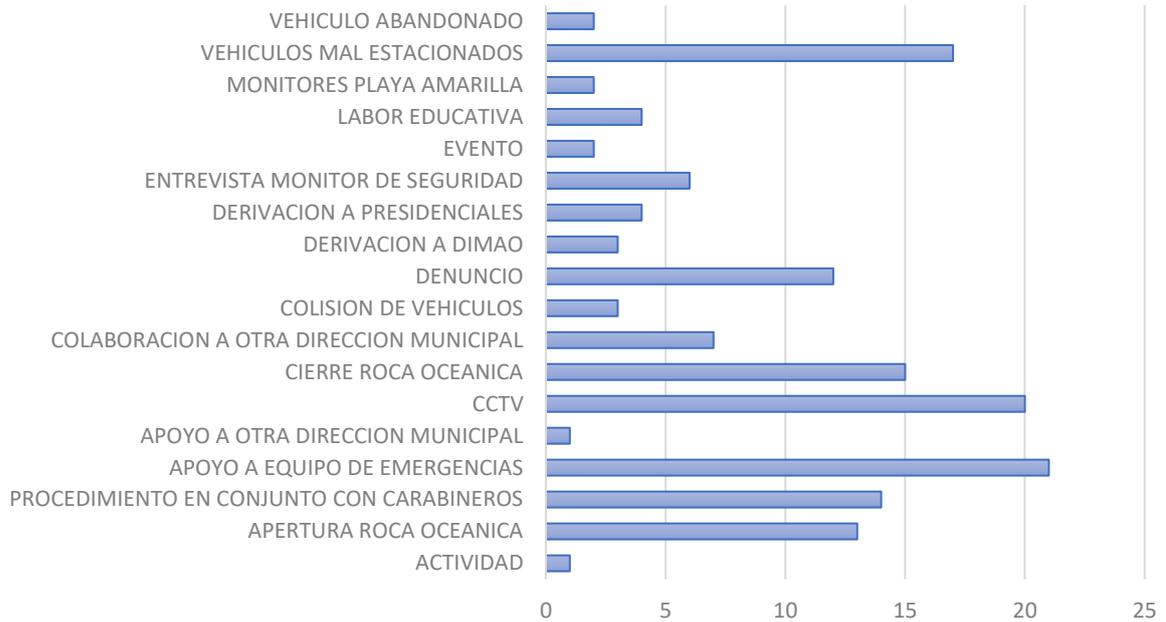


Pratrullaje Preventivo Enero 2022



MOTIVO DEL PATRULLAJE	MES	Nº DE PROCEDIMIENTOS
ACTIVIDAD	FEBRERO	1
APERTURA ROCA OCEÁNICA	FEBRERO	13
PROCEDIMIENTO EN CONJUNTO CON CARABINEROS	FEBRERO	14
APOYO A EQUIPO DE EMERGENCIAS	FEBRERO	21
APOYO A OTRA DIRECCIÓN MUNICIPAL	FEBRERO	1
CCTV	FEBRERO	20
CIERRE ROCA OCEÁNICA	FEBRERO	15
COLABORACIÓN A OTRA DIRECCIÓN MUNICIPAL	FEBRERO	7
COLISIÓN DE VEHÍCULOS	FEBRERO	3
DENUNCIO	FEBRERO	12
DERIVACIÓN A DIMAO	FEBRERO	3
DERIVACIÓN A PRESIDENCIALES	FEBRERO	4
ENTREVISTA MONITOR DE SEGURIDAD	FEBRERO	6
EVENTO	FEBRERO	2
LABOR EDUCATIVA	FEBRERO	4
MONITORES PLAYA AMARILLA	FEBRERO	2
VEHÍCULOS MAL ESTACIONADOS	FEBRERO	17
VEHÍCULO ABANDONADO	FEBRERO	2
PATRULLAJE PREVENTIVO EN LA COMUNA	FEBRERO	199
TOTAL DEL MES		346

Procedimientos Febrero 2022

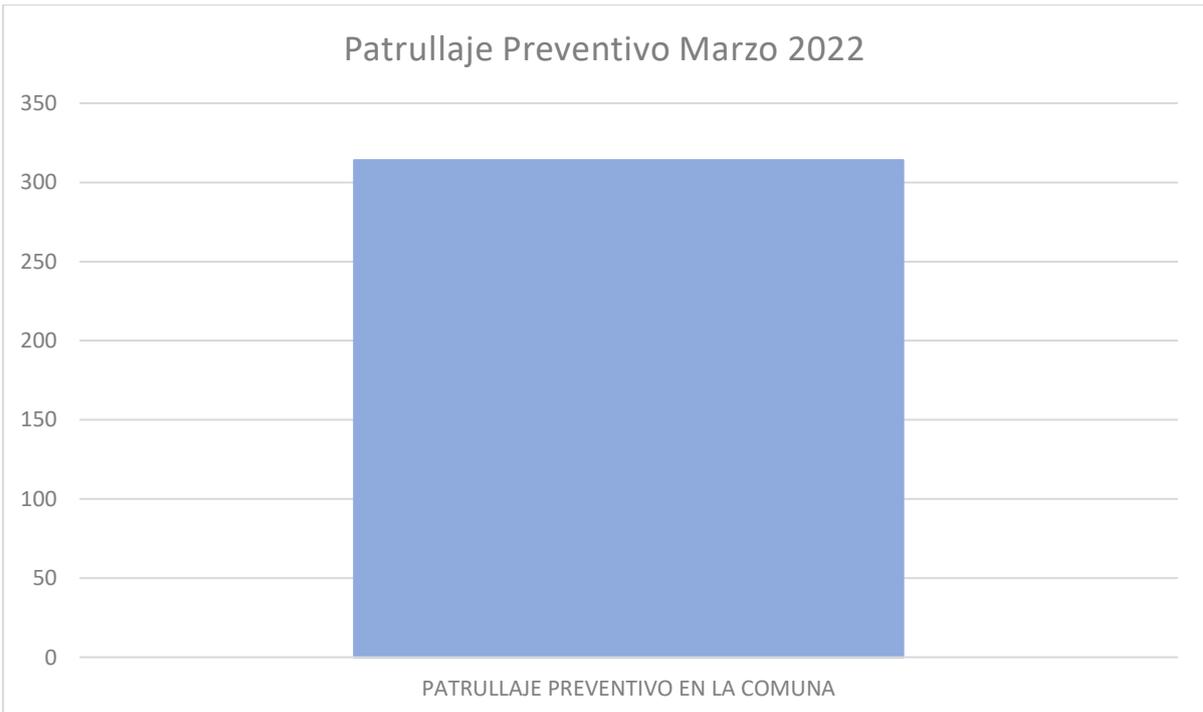


Patrullaje Preventivo Febrero 2022

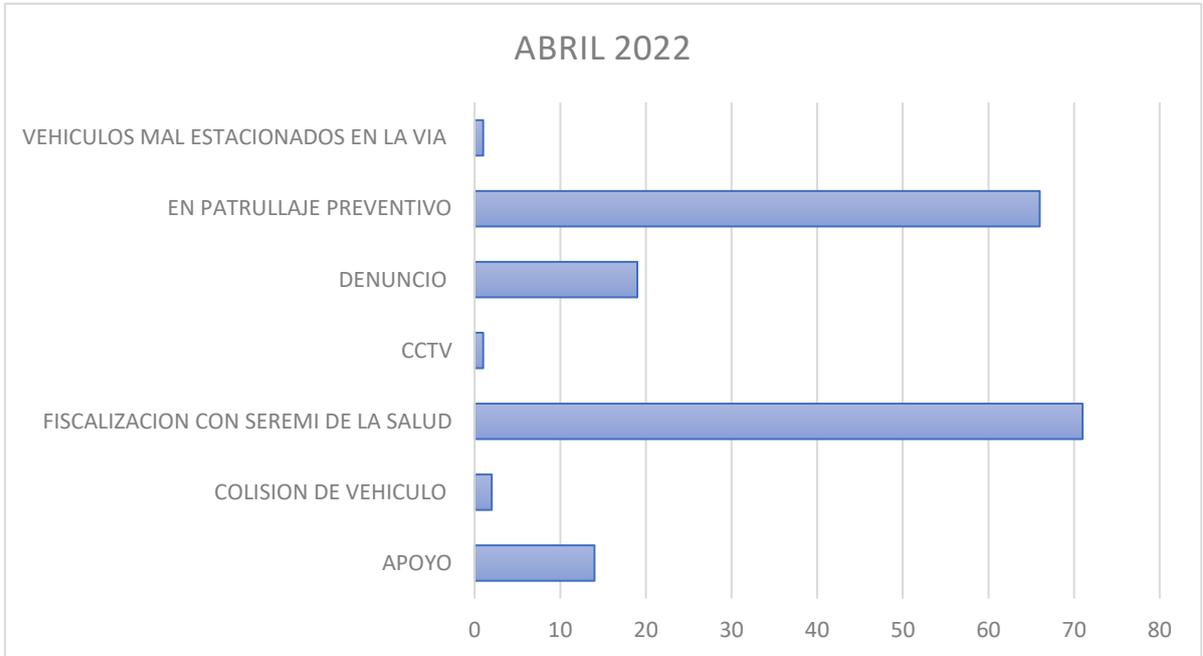


MOTIVO DEL PATRULLAJE	MES	N° DE PROCEDIMIENTOS
APOYO A CARABINEROS	MARZO	6
APOYO A SERVICIO DE EMERGENCIA	MARZO	24
CCTV	MARZO	8
COLABORACIÓN A OTRA DIRECCIÓN MUNICIPAL	MARZO	96
DENUNCIO	MARZO	14
DERIVACIÓN PRESIDENCIALES	MARZO	7
DERIVADO A DIMAO	MARZO	30
ENTREVISTA MONITORES DE SEGURIDAD	MARZO	3
ESTADO DE EBRIEDAD EN LA VIA PÚBLICA	MARZO	1
LABOR EDUCATIVA	MARZO	69
PROCEDIMIENTO EN CONJUNTO CON CARABINEROS	MARZO	5

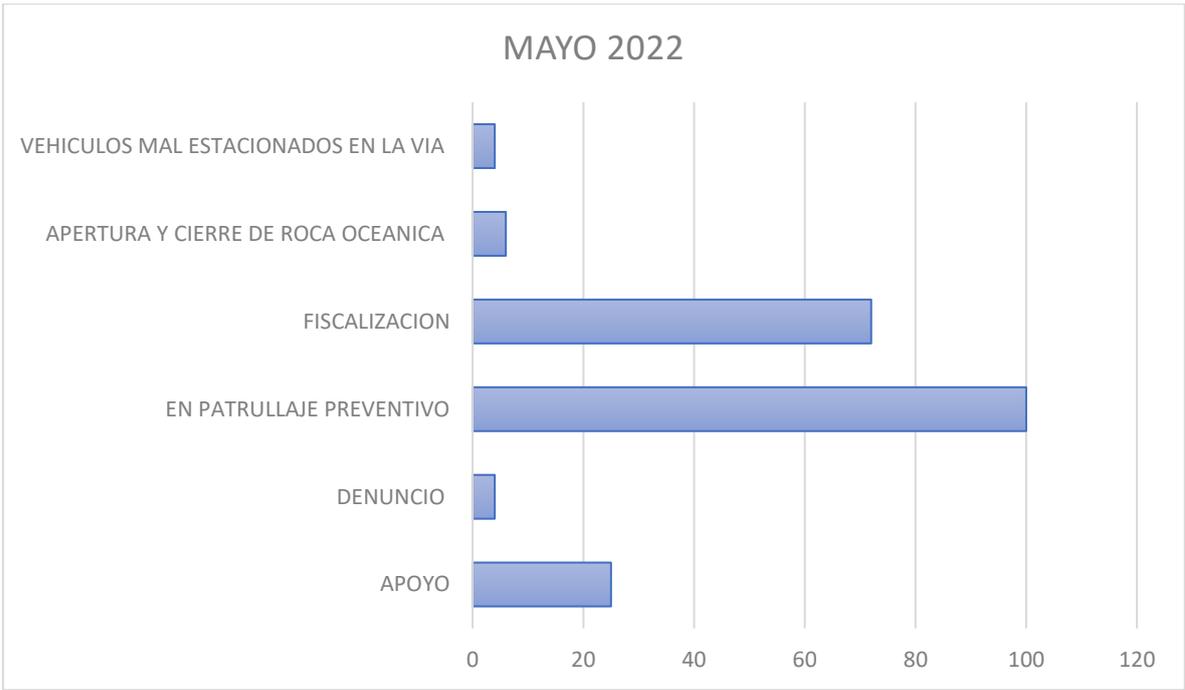
REUNIÓN CON LA COMUNIDAD	MARZO	8
SERVICIO A LA COMUNIDAD	MARZO	1
VEHICULO ABANDONADO	MARZO	8
VEHICULO MAL ESTACIONADO	MARZO	12
PATRULLAJE PREVENTIVO EN LA COMUNA (SIN NOVEDAD)	MARZO	22
PATRULLAJE PREVENTIVO EN LA COMUNA	MARZO	314
TOTAL DEL MES		314



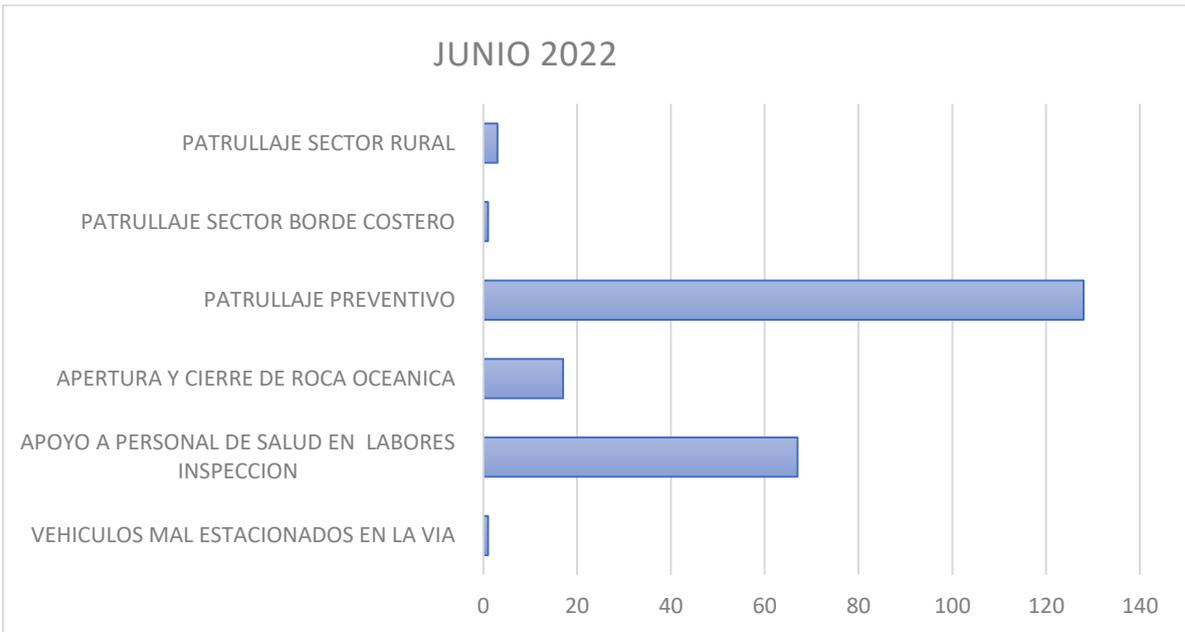
MOTIVO DEL PATRULLAJE	MES	TOTAL MES
APOYO	ABRIL	14
COLISION DE VEHICULO	ABRIL	2
FISCALIZACION CON SEREMI DE LA SALUD	ABRIL	71
CCTV	ABRIL	1
DENUNCIO	ABRIL	19
EN PATRULLAJE PREVENTIVO	ABRIL	66
VEHICULOS MAL ESTACIONADOS EN LA VIA	ABRIL	1
TOTAL DEL MES		174



MOTIVO DEL PATRULLAJE	MES	TOTAL MES
APOYO	MAYO	25
DENUNCIO	MAYO	4
PATRULLAJE PREVENTIVO	MAYO	100
FISCALIZACION	MAYO	72
APERTURA Y CIERRE DE ROCA OCEANICA	MAYO	6
VEHICULOS MAL ESTACIONADOS EN LA VIA	MAYO	4
TOTAL DEL MES		211

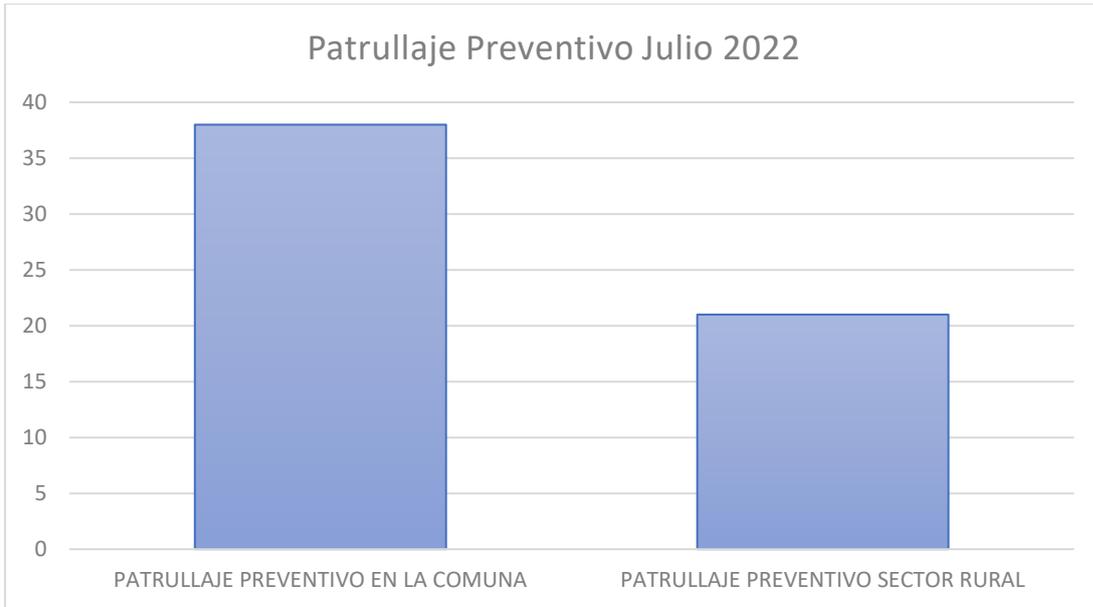


MOTIVO DEL PATRULLAJE	MES	TOTAL MES
APERTURA Y CIERRE DE ROCA OCEANICA	JUNIO	17
APOYO A PERSONAL DE SALUD EN LABORES INSPECCION	JUNIO	67
PATRULLAJE PREVENTIVO	JUNIO	128
PATRULLAJE SECTOR BORDE COSTERO	JUNIO	1
PATRULLAJE SECTOR RURAL	JUNIO	3
VEHICULOS MAL ESTACIONADOS EN LA VIA	JUNIO	1
TOTAL DEL MES		217



MOTIVO DEL PATRULLAJE	MES	N° DE PROCEDIMIENTOS
APOYO A BOMBEROS	JULIO	2
APOYO A OPERACIONES	JULIO	6
APOYO A SERVICIOS DE EMERGENCIA	JULIO	5
CC.TV	JULIO	2
CIERRE ROCA OCEÁNICA	JULIO	4
COLABORACIÓN A OTRA DIRECCIÓN MUNICIPAL	JULIO	4
DENUNCIO	JULIO	10
DERIVACIÓN A DIMAO	JULIO	16
DERIVACIÓN A PRESIDENCIALES	JULIO	4
VEHICULO ABANDONADO	JULIO	1
VEHICULO MAL ESTACIONADO	JULIO	10
PATRULLAJE PREVENTIVO EN LA COMUNA	JULIO	38
PATRULLAJE PREVENTIVO SECTOR RURAL	JULIO	21
TOTAL DEL MES		123

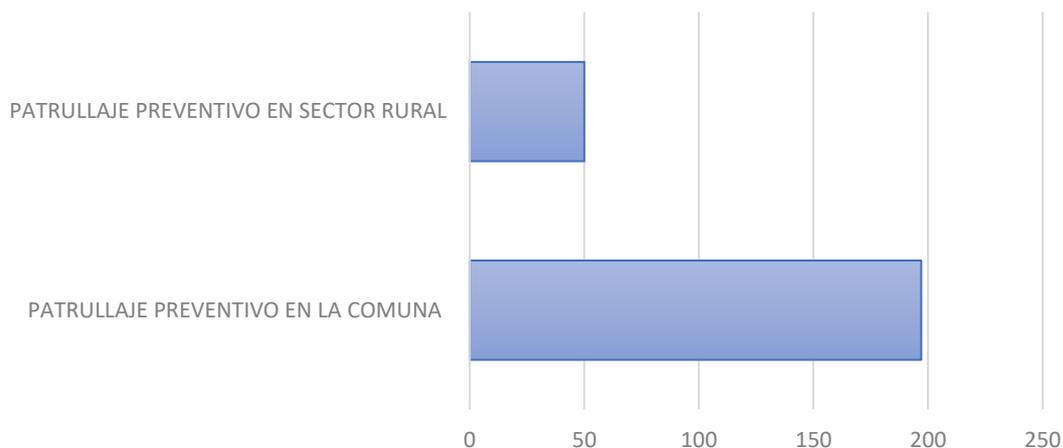




MOTIVO DEL PATRULLAJE	MES	N° DE PROCEDIMIENTOS
VEHÍCULO ABANDONADO	AGOSTO	1
VEHÍCULO MAL ESTACIONADO	AGOSTO	11
PROCEDIMIENTO EN CONJUNTO CON CARABINEROS	AGOSTO	5
DERIVADO A DIMAO	AGOSTO	10
DERIVACION PRESIDENCIALES	AGOSTO	4
DENUNCIO	AGOSTO	25
ACTIVIDAD	AGOSTO	1
COLABORACIÓN A OTRA DIRECCIÓN MUNICIPAL	AGOSTO	27
CIERRE ROCA OCEÁNICA	AGOSTO	6
CC.TV	AGOSTO	13
APOYO A SERVICIOS DE EMERGENCIA	AGOSTO	11
APERTURA ROCA OCEÁNICA	AGOSTO	14
PATRULLAJE PREVENTIVO EN LA COMUNA	AGOSTO	197
PATRULLAJE PREVENTIVO SECTOR RURAL	AGOSTO	50
TOTAL DEL MES		375

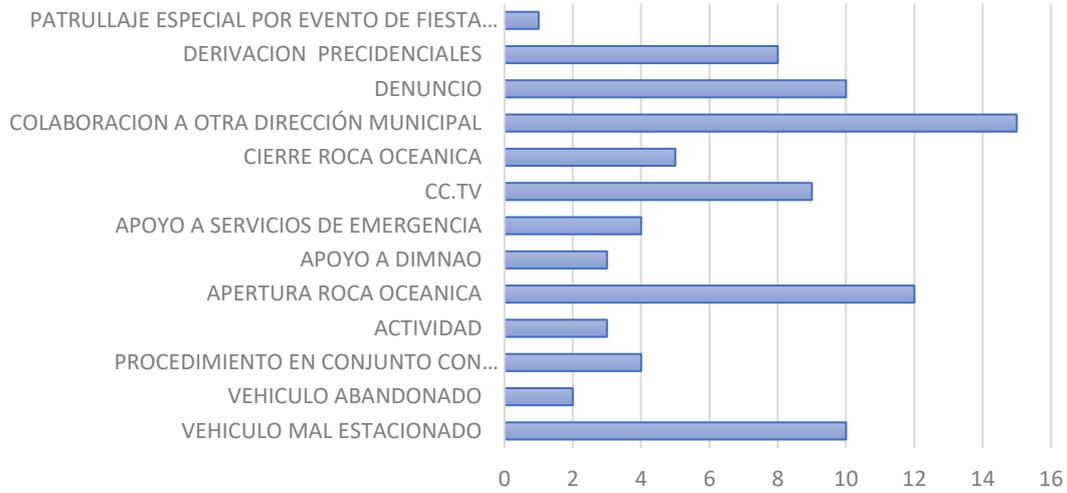


Patrullaje Preventivo Agosto 2022

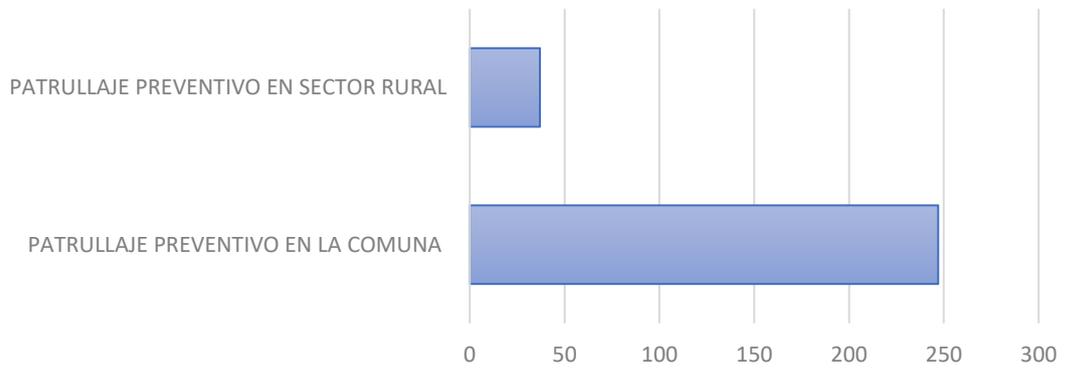


MOTIVO DEL PATRULLAJE	MES	N° DE PROCEDIMIENTOS
VEHÍCULO MAL ESTACIONADO	SEPTIEMBRE	10
VEHÍCULO ABANDONADO	SEPTIEMBRE	2
PROCEDIMIENTO EN CONJUNTO CON CARABINEROS	SEPTIEMBRE	4
ACTIVIDAD	SEPTIEMBRE	3
APERTURA ROCA OCEÁNICA	SEPTIEMBRE	12
APOYO A DIMAO	SEPTIEMBRE	3
APOYO A SERVICIOS DE EMERGENCIA	SEPTIEMBRE	4
CC.TV	SEPTIEMBRE	9
CIERRE ROCA OCEÁNICA	SEPTIEMBRE	5
COLABORACIÓN A OTRA DIRECCIÓN MUNICIPAL	SEPTIEMBRE	15
DENUNCIO	SEPTIEMBRE	10
DERIVACIÓN PRECIDENCIALES	SEPTIEMBRE	8
PATRULLAJE ESPECIAL POR EVENTO DE FIESTA CRIOLLA	SEPTIEMBRE	1
PATRULLAJE PREVENTIVO EN LA COMUNA	SEPTIEMBRE	247
PATRULLAJE PREVENTIVO SECTOR RURAL	SEPTIEMBRE	37
TOTAL DEL MES		370

Procedimientos Septiembre 2022

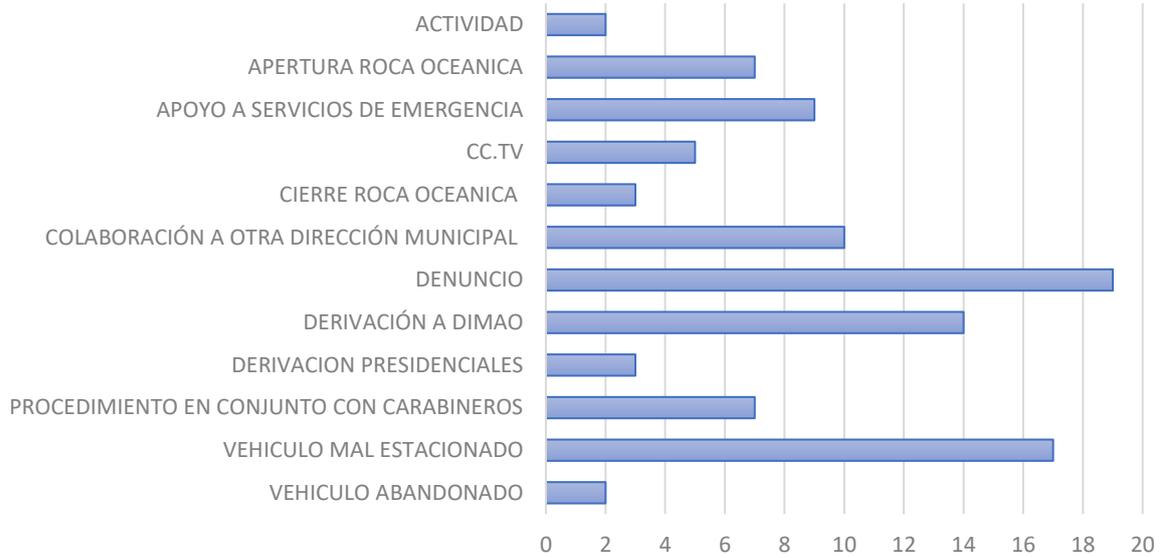


Patrullaje Preventivo Septiembre 2022

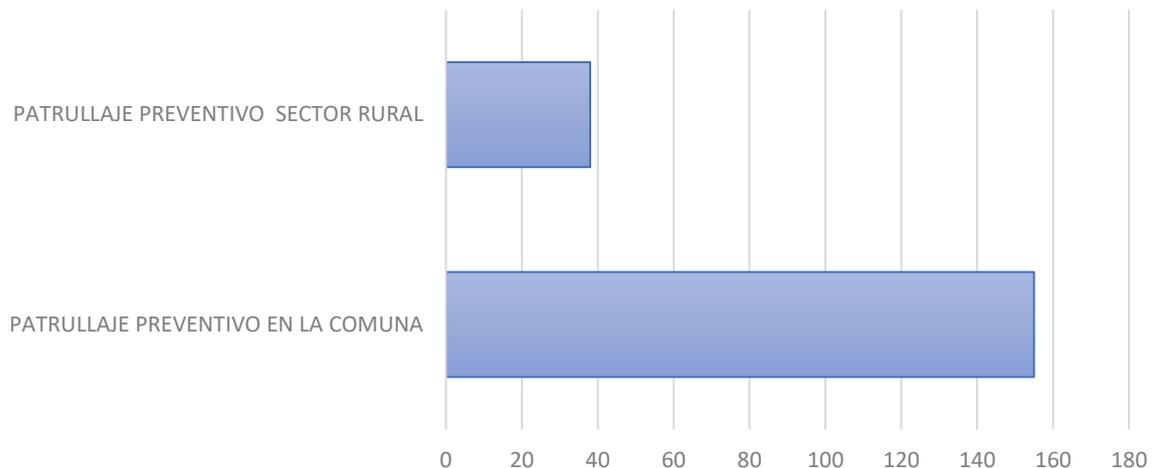


MOTIVO DEL PATRULLAJE	MES	Nº DE PROCEDIMIENTOS
VEHÍCULO ABANDONADO	OCTUBRE	2
VEHÍCULO MAL ESTACIONADO	OCTUBRE	17
PROCEDIMIENTO EN CONJUNTO CON CARABINEROS	OCTUBRE	7
DERIVACIÓN PRESIDENCIALES	OCTUBRE	3
DERIVACIÓN A DIMAO	OCTUBRE	14
DENUNCIO	OCTUBRE	19
COLABORACIÓN A OTRA DIRECCIÓN MUNICIPAL	OCTUBRE	10
CIERRE ROCA OCEÁNICA	OCTUBRE	3
CC.TV	OCTUBRE	5
APOYO A SERVICIOS DE EMERGENCIA	OCTUBRE	9
APERTURA ROCA OCEÁNICA	OCTUBRE	7
ACTIVIDAD	OCTUBRE	2
PATRULLAJE PREVENTIVO EN LA COMUNA	OCTUBRE	155
PATRULLAJE PREVENTIVO SECTOR RURAL	OCTUBRE	38
TOTAL DEL MES		291

Procedimientos Octubre 2022



Patrullaje Preventivo Octubre 2022

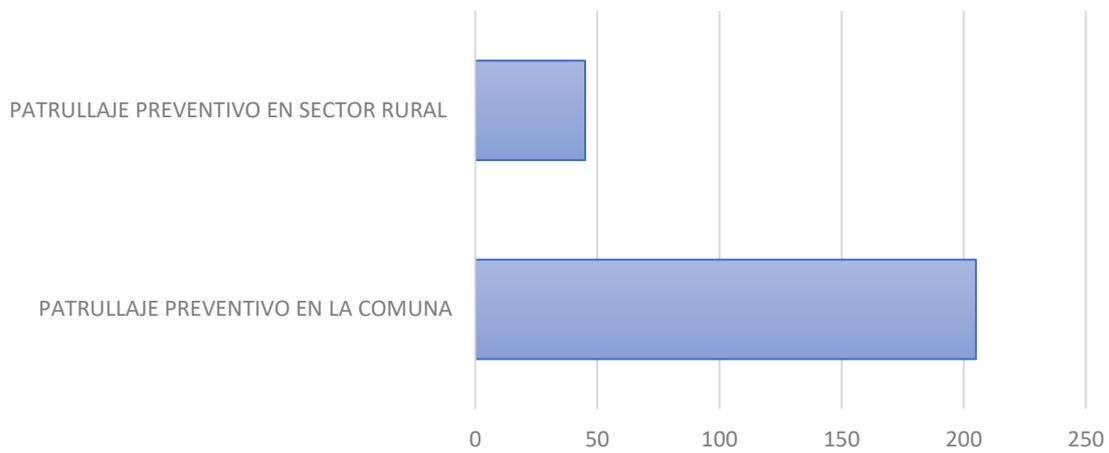


MOTIVO DEL PATRULLAJE	MES	Nº DE PROCEDIMIENTOS
PROCEDIMIENTO EN COLABORACIÓN CON CARABINEROS	NOVIEMBRE	1
VEHÍCULO ABANDONADO	NOVIEMBRE	1
VEHÍCULO MAL ESTACIONADO	NOVIEMBRE	7
LABOR EDUCATIVA	NOVIEMBRE	2
DERIVACIÓN A PRESIDENCIALES	NOVIEMBRE	5
DERIVACIÓN A DIMAO	NOVIEMBRE	7
DENUNCIO	NOVIEMBRE	11
COLABORACIÓN A OTRA DIRECCIÓN MUNICIPAL	NOVIEMBRE	8
CIERRE ROCA OCEÁNICA	NOVIEMBRE	4
CC.TV	NOVIEMBRE	11
APOYO SERVICIOS DE EMERGENCIA	NOVIEMBRE	12
APERTURA ROCA OCEÁNICA	NOVIEMBRE	12
ACTIVIDAD	NOVIEMBRE	2
PATRULLAJE PREVENTIVO EN LA COMUNA	NOVIEMBRE	205
PATRULLAJE PREVENTIVO SECTOR RURAL	NOVIEMBRE	45
TOTAL DEL MES		333

Procedimientos Noviembre 2022

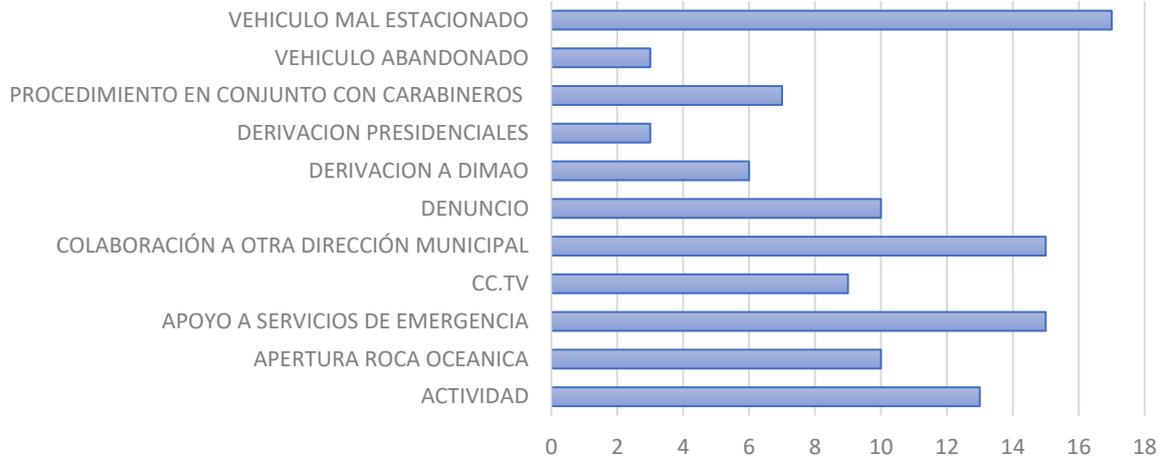


Patrullaje Preventivo Noviembre 2022

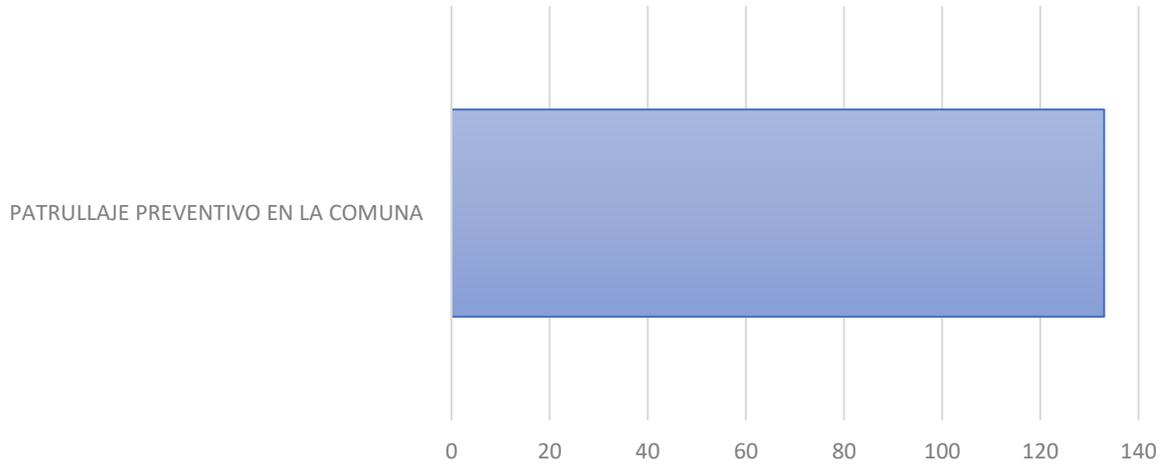


MOTIVO DEL PATRULLAJE	MES	Nº DE PROCEDIMIENTOS
ACTIVIDAD	DICIEMBRE	13
APERTURA ROCA OCEÁNICA	DICIEMBRE	10
APOYO A SERVICIOS DE EMERGENCIA	DICIEMBRE	15
CC.TV	DICIEMBRE	9
COLABORACIÓN A OTRA DIRECCIÓN MUNICIPAL	DICIEMBRE	15
DENUNCIO	DICIEMBRE	10
DERIVACIÓN A DIMAO	DICIEMBRE	6
DERIVACIÓN PRESIDENCIALES	DICIEMBRE	3
PROCEDIMIENTO EN CONJUNTO CON CARABINEROS	DICIEMBRE	7
VEHÍCULO ABANDONADO	DICIEMBRE	3
VEHÍCULO MAL ESTACIONADO	DICIEMBRE	17
PATRULLAJE PREVENTIVO EN LA COMUNA	DICIEMBRE	133
TOTAL DEL MES		241

Procedimientos Diciembre 2022



Patrullaje Preventivo Diciembre 2022





CUENTA
PÚBLICA
Concón 2022
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Dirección de **Medioambiente** **Aseo, Ornato** **y Áreas Verdes**

DIRECCIÓN MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y ÁREAS VERDES

SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA DOMICILIARIA:

En Abril del 2018 la Empresa Cosemar se adjudicó por 4 años la Propuesta del Servicio de Recolección de Basura Domiciliaria con un costo promedio mensual actualizado de 65.210.265 IVA incluido, dicha propuesta terminó el día 23 de Abril del 2022 y que significó que el valor cobrado al municipio durante el período comprendido entre el 1 de enero del 2022 y el 23 de Abril del mismo año sea de \$224.109.155.- I.V.A incluido, por este concepto.

Este servicio, cuenta con cuatro camiones Marca Ford año 2018, con cajas compactadoras Delta de 19 mts³, además de un camión ampliroll para retiro de voluminosos y/o asimilables. Los camiones recolectores operan tres veces a la semana por las Unidades Vecinales de la Comuna y un servicio diario por el borde costero, Avenida Concón Reñaca y Avenida San Agustín (sector comercial), retirando un promedio mensual de 1.607 toneladas de basura y 19.112 toneladas anuales durante el año 2022.

Adicionalmente y de acuerdo a lo indicado en el Decreto Alcaldicio N°003-22 se contrató un camión recolector adicional para la temporada estival, esto desde el 1 de enero del 2022 hasta el día 28 de febrero del mismo año, por un valor total de \$19.175.510.- IVA incluido.

Además, y de acuerdo a lo indicado en el Decreto Alcaldicio N°559-22 se aumentó el servicio en un camión recolector por dos días a la semana, a fin de dar cumplimiento a las necesidades de la comunidad. Dicho camión funcionó desde el día 17 de Enero del 2022 hasta el día 19 de Abril del mismo y el servicio tuvo un valor total de \$ 9.587.755.- IVA incluido.

Además, como una forma de reforzar el servicio de aseo, existen alrededor de 40 contenedores instalados en diversos lugares del sector rural de la comuna, que permite ofrecer a los sectores con mayor densidad poblacional una mejor atención, en materia de residuos domiciliarios y en el sector rural, debido a que la geografía del sector no permite un servicio puerta a puerta, atendido por la Empresa Cosemar.

Por otra parte y debido a la finalización del servicio y de acuerdo a lo indicado en el Decreto Alcaldicio N°1497-22 se prorrogó el servicio por 3 meses a contar del día 24 de Abril del 2022 por 3 meses, esto por un valor total de \$178.494.017.- IVA incluido.

Finalmente se indica que el servicio fue contratado de manera directa, debido a que el primer proceso licitatorio fue declarado desierto, esto a contar del día 24 de julio del 2022 hasta 23 julio 2023, y tuvo un valor total de \$ 936.000.000.- IVA incluido.

Operativos de Limpieza en la Comuna

Se efectuaron 27 **operativos de limpieza** junto a las juntas de vecinos (Anexo N°1), la batea tiene una **capacidad de 12.000 kg**, lo cual equivale a un total de **12 toneladas** de basura y escombros recolectada por unidad de transporte, **tanto en el área rural como urbana.**

Tabla 1: Resumen Operativos de limpieza año 2021

Operativos	Cantidad en Toneladas	Zona
27	324	Urbano-rural

SERVICIO BARRIDO Y ASEO DE CALLES PAVIMENTADAS DE LA COMUNA:

Complementado el Servicio de Aseo de la Comuna esta la Concesión de Barrido y Aseo de Calles, el cual mediante con D.A. N°3100 del 27/12/2018, fue adjudicado por 4 años a la Empresa LOGOS, servicio que tuvo un valor durante el período comprendido entre los días 1 de enero del 2022, hasta el día 27 de diciembre del mismo año de \$673.566.724.- IVA incluido

Junto con esto, para mejorar la limpieza de pastizales y barridos de calles de la comuna, conforme al D.A N°002 del 3/01/2022, con una duración desde el 1 de enero hasta el 30 de junio del 2022, se dispuso de 7 trabajadores adicionales, con un costo total para el Municipio de \$28.965.609.- IVA incluido.

De igual manera y con la misión mejorar la limpieza de pastizales y barridos de calles de la comuna, conforme al D.A N°1822 del 25/07/2022, con una duración desde el 1 de julio hasta el 27 de diciembre del 2022, se dispuso de 7 trabajadores adicionales, con un costo total para el Municipio de \$31.005.493.- IVA incluido.

Adicionalmente y según lo indicado en el Decreto Alcaldicio N°346-23 el servicio se prorrogó debido a que la licitación fue declarada desierta, cancelando entre el período comprendido entre el 28 de diciembre y 31 de diciembre del 2022 una cantidad de \$8.364.882.- IVA incluido.

OFICINA DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES

SERVICIO ÁREAS VERDES Y PODA ESPECIES ARBOREAS

Durante el año 2022 se mantuvieron en la comuna de Concón 226.723 m² de áreas verdes y 4.400 Esp. Arbóreas. Este servicio durante el año 2022 fue atendido por la empresa Plantas Chile Ltda., de acuerdo a Decreto Alcaldicio N° 088-22 de fecha del 17 de enero del 2022, que aprueba prórroga del servicio, esto debido a que el proceso licitatorio fue declarado desierto Pública de la “Concesión de Mantenimiento de Áreas Verdes, Poda y Conservación de Árboles Ornamentales”, lo que significó para el municipio un costo de mantención por lo informado en dicho decreto durante el 2022 de \$42.040.387.- IVA incluido.

Luego y a contar del 17 de enero hasta el 16 de mayo del 2022, se Contrató de manera Directa al proveedor Plantas Chile Ltda., para ejecutar los trabajos de mantenimiento de las áreas verdes y árboles ornamentales de Concón, por un período de 4 meses, esto según lo indicado en el D.A. N°534-22 del 3 de marzo del 2022. Este trato directo se fundamenta en la declaración de desierto del proceso licitatorio asociado, adicionalmente se informa que el valor total de estos servicios fue de \$315.302.904.- IVA incluido.

A contar del día 17 de Mayo del 2022 y hasta el día 16 de Agosto del 2022, se hace Contratación Directa al Proveedor Plantas Chile Ltda., esto según lo indicado en el Decreto Alcaldicio N° 1360-22, el que además señala que el valor total a cobrar por el Adjudicatario fue de \$315.302.904.- IVA incluido. Esta contratación se fundamentó en la declaración de desierto del proceso licitatorio asociado a la mantención de áreas verdes y árboles ornamentales de Concón.

Desde del día 17 de Agosto del 2022 y hasta el día 16 de Diciembre del 2022, se hace Contratación Directa al Proveedor Plantas Chile Ltda., esto según lo indicado en el Decreto Alcaldicio N° 2875-22, el que además señala que el valor total a cobrar por el Adjudicatario fue de \$264.960.424.- IVA incluido. Esta contratación se fundamentó en la declaración de desierto del proceso licitatorio asociado a la mantención de áreas verdes y árboles ornamentales de Concón.

Por orden del Decreto Alcaldicio N°514-23 del 17 de Febrero del 2023, se ratifica el aumento de contrato en la Mantención de Áreas Verdes y Árboles Ornamentales de la comuna de Concón, esto debido a la necesidad de cumplir con los compromisos adquiridos que por finalidad buscaban mantener las áreas verdes aumentadas en contratos anteriores. Este servicio tuvo un valor total de \$61.728.452.- IVA incluido.

A contar del día 17 de Diciembre del 2022 hasta el día 15 de Abril del 2023, se hace Contratación Directa al Proveedor Plantas Chile Ltda., esto según lo indicado en el Decreto Alcaldicio N° 676-23, el que además señala que el valor total a cobrar por el Adjudicatario será de \$378.274.787.- IVA incluido, de los cuales en el año 2022 se pagaron \$47.284.348.- IVA incluido. Esta contratación se fundamentó en la declaración de desierta del proceso licitatorio asociado a la mantención de áreas verdes y árboles ornamentales de Concón.

Tabla 2: ÁREAS VERDES TIPO A.

COD	NOMBRE	M2	UBICACIÓN
2A	Plaza Los Cisnes	1074	Punta Arenas con los Cisnes.
3A	Plaza El Sauce	2800	Av. Concón Reñaca con el Sauce.
4A	Paseo Playa Amarilla	1392	Av. Borgoño (sectores norte, central y sur).
5A	Bandejón Avda. Maroto	2765	Av Maroto entre calle Barros y calle ocho.
6A	Jardín Centro Cívico	1073	Calle Santa Laura 567.
7A	Plaza Patricio Lynch	9312	Maroto con calle ocho.
8A	Plaza Laura Barros	7000	San Agustín con calle once.
9A	Bandejón Lateral P. Lynch	342	Calle 7 entre Sta. Margarita y Av. Maroto

Éstas son 8 áreas verdes, las que suman un total de 25.758 m2.

Tabla 3: ÁREAS VERDES TIPO B.

COD	NOMBRE	M2	UBICACIÓN
1B	Monolito Colmo	556	Sector villa Independencia.
3B	Plaza Clarencia	420	Clarencia con Porvenir.
4B	Jardín Consultorio Cefam	1290	Av. Concón Reñaca con Chañarillo.
6B	Plaza El Mirador	400	Unidad vecinal 145, pasaje 5.
7B	Plazoleta Unidad Vecinal 145	785	Chañarillo con José Yáñez.
8B	Plaza Junji	800	Calle 4 con Calle 2.
9B	Bandejón calle Los Lobos	400	Villa Primavera (sede vecinal).
9B	Plazoleta calle 1 Oriente	150	Villa Primavera, por calle 1 Oriente.
10B	Plaza José Yáñez con Magallanes	600	Av. Magallanes con José Yáñez.
11B	Plazoleta calle Centinela	1594	Calle Centinela con 1 Oriente.
12B	Plaza Las Petras	4000	Calle Central con los Castaños.
14B	Plaza Las Tres Marías	850	Scipión Borgoño con Laura Barros.
15B	Plaza Jorge Valdovinos	1300	Av. El prado, condominio Alto mar.
16B	Plazoleta El Prado	2806	Av. El prado entre Av. Concón reñaca e higuerrillas.
17B	Plaza Juan Pablo Segundo	340	San Pedro con Siempreviva.
18B	Plazoleta San Jorge	378	Pasaje Siempreviva con calle San Pedro.
19B	Plaza Gabriela Mistral	1220	Pasaje Asteroide con calle Siempreviva.
20B	Plaza Alberto Hurtado	1400	Pasaje Asteroide con calle Siempreviva.
21B	Plaza Vista al Mar	1800	Las Acacias con Vista al mar.
22B	Plazoleta Los Volcanes	252	Los Volcanes con Osorno.
23B	Plazoleta Paradero Concón Sur	300	Costanera con Av. Concón Reñaca.
24B	Plaza Las Sirenas	6475	Scipión Borgoño con Orion.
25B	Plaza La Isla	2140	Las Elenas con Mas afuera, Concón sur.

26B	Plaza Sotomayor	1097	Av. Central con Los Olmos, sector los Romeros.
27B	Plaza Los Romeros	1020	Los Romeros con Los Álamos.
28B	Plaza La Paz	1010	Av. Central con Los Alerces, sector Los Romeros.
29B	Isla Calle Dos	85	Calle Dos con subida Barros.
30B	Bandejón San Luis	325	San Agustín entre calle 3 y calle 4.
31B	Plaza Covietra N°1	570	Calle Cortés con calle 4.
32B	Plaza Covietra N° 2	520	Calle Cortés con calle 6.
33B	Paseo La Boca	1236	Av. Borgoño frente a subida Santa Laura.
34B	Paseo Playa Negra	400	Av. Borgoño, sector playa Negra.
35B	Paseo Costa Brava	400	Av. Borgoño frente a Costa Brava.
36B	Paseo La Curva	1400	Av. Borgoño frente a ex restaurant Edelweiss.
37B	Paseo Puente La Lechuza	1600	Av. Borgoño sector de Puente la Lechuza.
38B	Puntilla La Pinta	590	Calle La Pinta, esquina Av. Concón Reñaca.
39B	Plaza Madre Selva	226	Calle Malva, sector Costa Brava.
40B	Plaza Tamarindo	271	Calle Pimpinelas con Tamarindos, sector Costa Brava.
41B	Bandejón Central Avda. Concón Reñaca	2040	Av. Concón Reñaca frente a sector Bosques de Montemar
42B	Plaza Sala de Ventas Bosques de Montemar	1700	Av. Concón Reñaca con Blanca Estela.
43B	Bandejón Central Blanca Estela	1937	Calle Blanca Estela, sector de Bosques de Montemar.
44B	Paseo Las Pelargonias	3751	Entre calles Bosque de Montemar y Los Abedules.
45B	Bandejón Central Avda. Bosques de Montemar	4506	Entre av. Bosque de Montemar y av. Francisco Soza.
46B	Plaza Los Radales	7695	Los Radales con los Olivillos, sector Bosques de Montemar.
47B	Plaza Anfiteatro	1300	Blanca Estela con los Olivillos.
48B	Paseo Las Chilcas	3075	Entre Los Cedros y Los Abedules.
49B	Paseo Jacarandá	4620	Entre Bosques de Montemar y Los Abedules.
50B	Paseo Glorias Navales	7275	Entre Las Fucias y Las Pelargonias.
51B	Plazoleta Manantiales	1988	Av. Concón Reñaca con Primera Transversal.
52B	Bandejón Magallanes	8404	Av. Magallanes entre Los Castaños y El Bosque Oriente.
53B	Plaza Barros	510	Santa Elena con Barros.
54B	Plaza Gran Hotel	1413	Pedro de Valdivia con subida Labarca.
55B	Jardín Monolito Prat	45	Calle Ocho con Maroto.
56B	Jardín Monolito O'Higgins	21	Calle Ocho con Maroto.
57B	Jardín Cruz de Mayo	38	Maroto con pasaje La Boca.
58B	Bandejón Shell	264	Av. Borgoño entre San Agustín y Santa Margarita.
59B	Plaza Villa Magisterio	684	Tierra del fuego con pasaje Pablo Neruda.
60B	Bandejón Interior Estadio Atlético	3285	Magallanes, en estadio Atlético.
61B	Plaza Los Alerces	481	Los Alerces con Mañío.
B63	Bandejón San Ignacio I	194	San Ignacio entre Lomas de Montemar y Sta. Macarena.
B64	Bandejón San Ignacio II	164	San Ignacio entre Sta. Macarena y Av. Blanca Estela.
B65	Bandejón Blanca Estela I	1766	Av. Blanca Estela entre San Ignacio y Santa Sofía.
B66	Bandejón Blanca Estela II	1744	Av. Blanca Estela entre Santa Sofía y San Juan.
B67	Bandejón Blanca Estela III	1965	Av. Blanca Estela entre San Juan y Saint Margaret.
B68	Bandejón Blanca	977	Av. Blanca Estela entre Saint Margaret y Av.

	Estela IV		Bosques de Montemar.
B69	Bandejón Blanca Estela V	751	Av. Blanca Estela entre Av. Bosques de Montemar y Las Fucsias.
B70	Bandejón Blanca Estela VI	902	Av. Blanca Estela entre Las Fucsias y Av. Los Pellines.
B71	Bandejón Bosques de Montemar I	82	Av. Bosques de Montemar entre San Andrés y Lomas de Montemar.
B72	Bandejón Lomas de Montemar II	126	Av. Lomas de Montemar entre San Estanislao y Av. Bosques de Montemar
B73	Bandejón Bosques de Montemar II	210	Av. Bosques de Montemar entre Lomas de Montemar y Av. Blanca Estela.
B74	Talud Vegetal Cruz Roja	29	Av. Concón Reñaca frente a Cruz Roja.

Estas son 71 áreas verdes, las que suman un total de 104.948 m2.

Tabla 4: ÁREAS VERDES TIPO C

COD	NOMBRE	M2	UBICACIÓN
2C	Plazoleta Las Gaviotas	648	Av. Central con los Diamantes poniente.
3C	Isla Las Tres Marías	44	Scipion Borgoño con Las Tres Marías.
4C	Plazoleta Cruz Roja	347	Av. Concón Reñaca con El Sauce.
5C	Plaza Las Palmeras	1100	Costado supermercado Jumbo.
6C	Bandejón Santa Laura	180	Bajada San Pedro con calle Siete.
7C	Puntilla Las Sirenas II	205	Scipión Borgoño con Francisco de Asís.
8C	Isla Los Olmos	35	Los Romeros con Los Olmos.
9C	Bandejón Pisco Control	217	Camino a Quillota frente a barrio industrial.
10C	Plazoleta Los Espinos	396	Calle los Espinos, los Peumos y los Copihues.
11C	Parque Ecológico La Isla	2045	La isla camino a Quintero.
12C	Mirador Pedro de Valdivia	180	Av. Borgoño, frente a bajada Pedro de Valdivia.
13C	Puntilla Vista al Mar	208	El Sauce con las Encinas.
14C	Plazoleta San Andrés	984	José Yañez poniente con 1ra Transversal.
15C 16C	Escala La Boca Bandejón Los Volcanes	208 550	Av. Maroto con Cruz de Mayo. Los Volcanes entre Osorno y Río Limarí.
17C	Bandejones Costa de Montemar	10983	Entre Av. Borgoño y Av. Cornisa.
18C	Bandejón Río Colorado	809	Entre Av. Aconcagua y Río Imperial.
19C	Paseo Los Pellines	14897	Entre Blanca Estela y Osorno.
20C	Paseo Los Abedules	22602	Los Abedules entre 2da Transversal y Los Pellines.
21C	Plazoleta El Carmen	2000	Población el Carmen, calle Esperanza.
22C	Área Verde Costa Brava	225	Pimpinelas con Calle Tres.
23C	Plazoleta Caleta Higuierillas	156	Calle Siempreviva, entre Asteroide y San Pedro.
24C	Plazoleta Constanza (dura)	100	Av. Vergara con pasaje Constanza.
25C	Bandejón Frente Estadio Atlético	421	Magallanes frente a Estadio Atlético.
26C	Plazoleta Santa Bárbara, Lomas de Montemar	560	Calle Santa Bárbara, Lomas de Montemar.
27C	Bandejón Santa Sofía, Lomas de Montemar	2782	Calle Santa Sofía, Lomas de Montemar.
28C	Acceso ovalo Calle San Cristóbal	60	Calle San Cristóbal, Lomas de Montemar.
29C	Isla San Juan con Los	56	San Juan con Los Abedules.

	Abedules		
30C	Isla San Juan con Lomas de Montemar	140	San Juan con Lomas de Montemar.
31C	Isla San Juan Lomas de Montemar	16	Santa Sofía con Lomas de Montemar.
32C	Plazoleta El Mañío, Vista al Mar	661	Calle El Mañío, Vista al Mar.
33C	Bandejones Avda. Concón Reñaca	2800	Av. Concón Reñaca, sector limitrofe con comuna de Viña del mar.
34C	Plazoleta Multicancha Vista al Mar	1616	Entre calles Las Encinas y Los Alerces.
35C	Puntilla Ruta 60	1530	Ruta 60 CH con Ruta 62.
36C	Plazoleta Dura Villa Primavera	24	Av. Magallanes con calle 1 Oriente.
37C	Plazoleta Puntilla Los Romeros	120	Calle las Encinas con calle Centra, Sector de Los Romeros.
38C	Quebrada Las Petras	9360	Acceso por calle los Alerces, sector de Los Romeros.
39C	Pasarela y Talud Vegetal, Ruta F30-E	1878	Ruta F30-E, sector de El Mirador.
40C	Bandejón Ruta F30-E	275	Ruta F30-E, sector frente a Cementerio Parque.
41C	Plazoleta Bajada Esperanza	200	Calle Esperanza con calle 12.
42C	Escalera entre Avda. Maroto y calle Sta. Laura	252	Entre Av Maroto y calle Santa Laura, a la altura de calle 9.
43C	Bandejón Las Pelargonías con Los Cedros	52	calle Las Pelargonias con calle Los Cedros.
44C	Jardín Edificio SAR	980	Calle Manantiales a un costado del CESFAM.
45C	Plazoleta Dura Caleta Higuerrillas	275	Calle Illapel con pasaje Cordillera.
46C	Escalera Doce de Febrero	14	Pasaje 12 de Febrero.
47C	Bandejones Laterales AV CC-RÑ	766	Av. Concón Reñaca desde Segunda Transversal hasta 12 de Julio.
48C	Bandejón Central Avda. Los Pellines Sur	5978	Av. Los Pellines desde Liquidámbur hasta Escrivá de Balaguer.
49C	Isla Blanca Estela con Sta. Sofía	107	Av. Blanca Estela con Santa Sofía.
50C	Bandejón Lomas de Montemar I	37	Lomas de Montemar entre Saint Margaret y San Estanislao.
51C	Bandejón Bosques de Montemar III	132	Av. Bosques de Montemar entre Av. Blanca Estela y Pinares de Montemar
52C	Isla Bosques de Montemar Este	42	Av. Bosques de Montemar con Pinares de Montemar.
53C	Isla Bosques de Montemar Oeste	53	Av. Bosques de Montemar con Pinares de Montemar.
54C	Bandejón Bosques de Montemar IV	604	Av. Bosques de Montemar entre Pinares de Montemar y Liquidambar (tramo 1)
55C	Bandejón Bosques de Montemar V	959	Av. Bosques de Montemar entre Pinares de Montemar y Liquidambar (tramo 2)
56C	Bandejón Bosques de Montemar VI	54	Av. Bosques de Montemar con Liquidambar
57C	Isla Bosques de Montemar con Liquidambar	355	Av. Bosques de Montemar con Liquidambar
58C	Bandejón Bosques de Montemar VII	645	Av. Bosques de Montemar entre Escrivá de Balaguer y Riñihue.
59C	Bandejón Pellines Limite Viña del Mar	1910	Av. Pellines entre Escrivá de Balaguer y Riñihue.
60C	Plazolerta Condominio Gironas	1184	Circunvalación con Pasaje Dos.

Estas son 59 áreas verdes, las que suman un total DE 96.017 m2.

RESUMEN

La comuna de Concón, hasta al día 31 de diciembre del 2022 cuenta con **138 áreas verdes** repartidas principalmente en la zona urbana de la comuna, las cuales suman un total de **226.723 metros cuadrados**.

Tabla 5: Resumen Áreas Verdes de la Comuna 2022

TIPO AREAS VERDES	SUPERFICIES EN M2
AREAS VERDE TIPO "A"	25.758
ÁREAS VERDES TIPO "B"	104.948
ÁREAS VERDES TIPO "C"	96.017
TOTAL ÁREAS VERDES	226.723
ESPECIES ARBOREAS TIPO D	4.400 UNIDADES

OFICINA DE ALUMBRADO PÚBLICO

Como una forma de mitigar los problemas de seguridad ciudadana de la Comuna este municipio a contar del 7 de octubre del 2021 y hasta el día 6 de enero del 2022, se prorrogó por 3 meses el servicio, esto según lo indicado en el D.A. N°2720-21 del 14 de diciembre del 2021 años la propuesta pública de Mantenimiento del Alumbrado Público de Concón, la Empresa Elecnor Chile S.A. por un valor total de \$34.505.884.- IVA Incluido, lo que significó para el Municipio durante el año 2022 un valor total de \$2.300.392.- IVA Incluido por este concepto, posteriormente y según lo encomendado en el D.A. N°548-22 del 8 de marzo del 2022, se realizó una Licitación Privada por un valor total de \$26.772.332.- IVA incluido, estas mantenciones se hicieron en el período culminado en el mes de Mayo del 2022.

De acuerdo a lo indicado en el D.A. N°1200-22 del 19 de Mayo del 2022, se procedió a contratar el Servicio Especializado asociado al mantenimiento y reparación de luminarias de la comuna de Concón, con el proveedor Elecsin, esto por un monto total de \$16.659.996.- IVA incluido.

Además, y de acuerdo a lo indicado en el D.A. N°1658-22 del 6 de julio del 2022, Adjudicó propuesta pública al Oferente "Elecsin Ltda"., por un valor mensual de \$13.099.998.-, esto a contar del día 12 de julio del 2022, por lo que durante el año 2022, por conceptos asociados a este servicio se gastó un total de \$ 73.796.655.- IVA incluido.

DEPARTAMENTO DE OPERACIONES: SECCIÓN MANTENCIÓN Y MOVILIZACIÓN

COORDINACIÓN DE LA MOVILIZACIÓN MUNICIPAL

El encargado de Movilización Municipal, coordina de lunes a viernes de 8:00 a 17:15 hrs. el uso de los vehículos municipales a petición de los directores de cada área del Municipio.

En cualquier otro horario distinto del mencionado los vehículos para realizar algún cometido, sábado, domingo, festivo o fuera del horario, son autorizados por la Alcaldía y el encargado de movilización.

Los cometidos que se realizan son: atención funerales; atención oficinas municipales; trabajos con máquina retroexcavadora; trabajos con minicargador; lavado de explanada caleta de pescadores, y apoyo a incendio con camión aljibe.

A continuación se muestra una estadística de características de cada vehículo y el combustible usado durante el año 2022 (Tabla 6) con un costo anual para el Municipio de **\$ 54.808.400.-** I.V.A incluido.-

Tabla 6: Informe combustible año 2022

INFORME DE COMBUSTIBLE AÑO 2022		
DESCIPCIÓN CONSUMO COMBUSTIBLE DIESEL		
PATENTE	VEHÍCULO	VALOR ANUAL
BZXT-88	RETROEXCAVADORA	\$ 828.960
CDCS-66	CAMIÓN ALJIBE KODIAK	\$ 585.736
DLJK-65	CAMIÓN TOLVA	\$ 2.684.996
FDTX-43	CAMIONETA D MAX	\$ 1.789.353
FDTX-44	CAMIONETA D MAX	\$ 2.333.914
FDTX-44	PETROLEO GRANEL	\$ 3.663.090
FGSJ-21	OFICINA MOVIL	\$ 2.475.478
FPYK-84	STATION HYUNDAI	\$ 1.447.402
FXTW-10	BUS HYUNDAI	\$ 3.205.767
HDLR-64	BUS MERCEDES BENZ	\$ 6.918.950
HPXD-60	D MAX 4X4	\$ 798.994
JGDG-29	CAMIÓN ALJIBE MERCEDES BENZ	\$ 5.705.328
KHJG-45	NISSAN NP 300	\$ 2.817.287
KHJG-47	NISSAN NP 300	\$ 2.530.104

KWYR-69	NISSAN NP 300	\$ 1.736.837
PPCP-83	CAMIÓN RECICLAJE	\$ 168.815
RTHX-97	CAMIÓN ALJIBE VOLKSWAGEN	\$ 3.082.812
RTHX-98	CAMIÓN ALJIBE VOLKSWAGEN	\$ 439.339
RTHX-99	CAMIÓN ALJIBE VOLKSWAGEN	\$ 2.229.324
SHLG-59	CAMIONETA MAXUS	\$ 108.691
SHLG-60	CAMIONETA MAXUS	\$ 110.604
TOTAL		\$ 45.661.781

DESCIPCIÓN CONSUMO COMBUSTIBLE BENCINA 95°		
PATENTE	VEHÍCULO	VALOR ANUAL
FDLJ-29	BENCINA GRANEL	\$ 1.695.358
FDLJ-29	COMBO VAN 1.4	\$ 410.075
FDLJ-32	COMBO VAN 1.4	\$ 604.418
FDLJ-36	COMBO VAN 1.4	\$ 936.003
JHFT-63	CAMIONETA RAM1500 4X4 3.6	\$ 4.018.696
RKYY-25	STATION WAGON	\$ 1.482.069
TOTAL		\$ 9.146.619

GASTO TOTAL ANUAL	\$ 54.808.400
-------------------	------------------

2.4.2 SECCIÓN MANTENCIÓN

El área del Departamento de Operaciones, tiene especial relevancia para el Municipio, debido a que se relaciona directamente con la comunidad atendiéndola en los siguientes aspectos:

- 1) Apoyo para eventos de Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias.
- 2) Operativos de limpieza en la Comuna de Concón con Camiones de Contratista coordinados con Juntas de Vecinos.
- 3) Retiro de escombros, ramas o enseres en desuso, de la vía pública como de casas particulares, y retiro de basura de los blocks de Villa Primavera.
- 4) Retiro de área de dunas en sector de duna mayor.
- 5) Apoyo a las Juntas de Vecinos en Emergencia durante el periodo invernal.
- 6) Traslado de medias aguas en apoyo al Departamento Social.
- 7) Apoyo logístico a todos los Eventos durante todo el año, montaje y desmontajes de actividades municipales

- 8) Trabajos en reparación de aceras, reparación y limpieza parrillas de aguas lluvias, despeje de canales desmalezados sector borde costero y otros.
- 9) Confección tapas alcantarillado.
- 10) Retiro de caballares de la vía pública.
- 11) Carga camiones al vertedero Los Molles.
- 12) Limpieza de microbasurales en la vía pública en toda la Comuna.
- 13) Pintado pasos peatonales, línea media, y estacionamientos de discapacitados.
- 14) Mantención de Parque Ecológico La Isla con tres funcionarios.
- 15) Pintura y mantención dependencias municipales.
- 16) Confección de protecciones y rejas para dependencias municipales.
- 17) Cambio y reposición señalética en la vía pública.
- 18) Bacheos en calles Urbanas.
- 19) Arreglo de calle con motonivelador Los Romeros y Área Rural.
- 20) Reparación y pinturas de barreras camineras.
- 21) Limpieza de cauces y cuidados de agua de vertientes.
- 22) Rebaje y corte de arboles en caso de emergencia.
- 23) Apoyo a de emergencia en caso de incendios, accidentes de tránsito u otra emergencia.

Registros Fotográficos Servicios del Departamento de Operaciones

Creación de veredas ESCUELA PUENTE COLMO

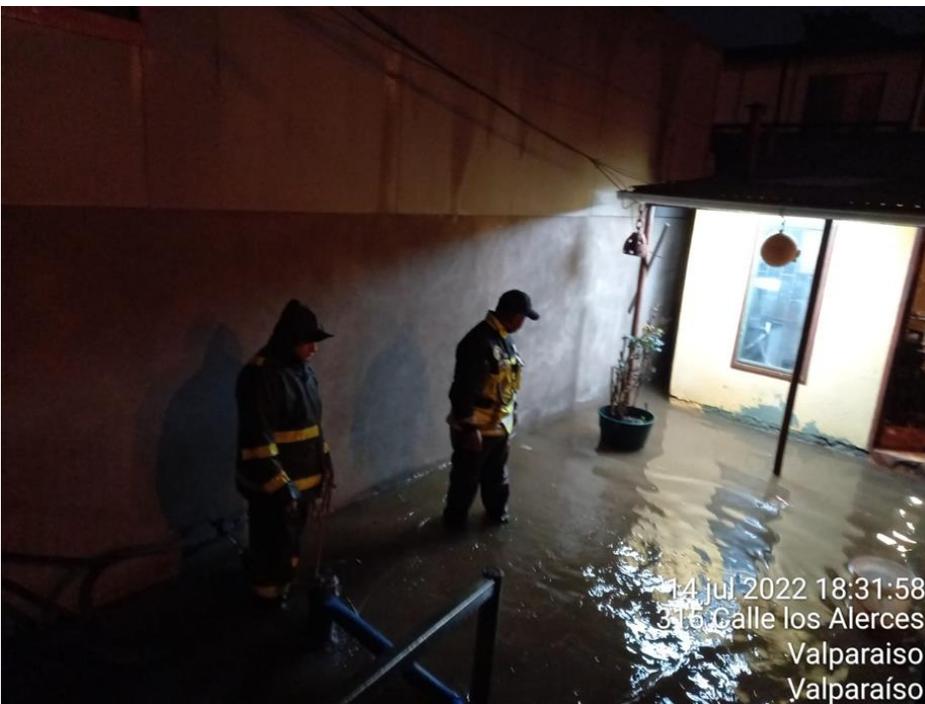


CUADRILLA DE EMERGENCIAS











RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS









DESPEJE DE ESCALERAS



Instalacion de señáleticas



Despeje de sector las dunas



Servicios de bacheo



REPINTADOR DE LOMOS, PASO PEATONAL, DISCAPACITADOS







Retiro de vegetales, voluminosos y escombros





OPERATIVOS DE DESMALEZADOS



OPERATIVOS LIMPIEZA DE CANALETAS – PLAN DE INVIERNO





Apoyo eventos municipales



OFICINA MEDIO AMBIENTE

Marzo

- Reconoce De Oficio Humedal Urbano Desembocadura Río Aconcagua (Resolución) Núm. 223 exenta.- Santiago, 3 de marzo de 2022.
 - Aniversario del Parque
 - Organizaciones medio ambientales invitadas:
 - Ecomar; Conociendo nuestro inter mareal
 - Cidemar; Planton
 - La totora; Expresión sensorial
 - Roc; avistamiento de aves
 - Museo arqueológico de Concón, muestra réplicas arqueológicas
 - Gef; entrega de material didáctico
- visitaron 33 adultos, 26 alumnos (as) y 2 profesores.

Abril

Día mundial de la Tierra

- Jornada de limpieza con 19 voluntarios (as,) en el sector del borde del cuerpo de agua del Parque ecológico La Isla, esta actividad se hizo por tierra y por agua (kayak), con el objetivo de contribuir a la conservación de esta área natural, con la participación de GEF, Rucaventura.

Mayo

El Parque en tu escuela

Día internacional de las aves

Realizamos una actividad para alumnos (as) de 5to, 6to y 7mo básicos en la Escuela Oro Negro , que les permitiera conocer a través de un relato acompañado de hermosas gráficas, sobre las diferentes aves que habitan el Humedal Rio Aconcagua, su gran importancia y cuidado.

invitados 110 alumnos (as)

Junio

- Activación de mesas del Humedal Desembocadura Río Aconcagua a cargo de medio ambiente, ENAP y Organizaciones Medioambientales.
- Participación en Taller regional “Proceso participativo de la consulta pública formal de la Estrategia de Desarrollo y Capacidades de Empoderamiento Climático Región de Valparaíso”
- Firma de Convenio de Colaboración entre nuestro Municipio y la Universidad de Valparaíso.
- Activación de camión de reciclaje municipal.
- Coordinación Batea a unidades vecinales.
- Reunión con Organizaciones medioambientales de la Comuna de Concón.
- Día del Patrimonio Cultural, Parque
 - Invitación abierta a conocer el parque ya través de diferentes talleres, realizar educación ambiental
 - Organizaciones invitadas:
 - Museo Arqueológico de Concón
 - Patrimonio Vivo.
 - Biocitizen
 - Applac
 - Replantemos Chile

- Ecoruta
- 15 Emprendedores
- 2Food Truck

Visitaron esta actividad 117 personas, mas niños (as)

- Día Mundial del Medio ambiente
- Visitamos a Escuela Puente Colmo, con el objetivo que a través de actividades lúdicas, los y las alumnas, puedan conocer este ecosistema humedal, visitantes 60 alumnos (as) de 7mo Básico
- Día mundial del árbol
- Actividad dirigida a Escuelas municipales de la comuna, se realizó un taller de reciclaje, de semillaje, vocalización y avistamiento, participación 105 alumnos (as) de las Escuelas Irma Salas, Oro negro y Puente Colmo.

Julio

- Actividad Vacaciones en tu Parque contó con la participación de organizaciones ambientales y variados talleres.
Mesa Público-Privada del Acuerdo de Producción Limpia para la Construcción región Valparaíso.
- Coordinación con Salud, y Universidad Católica de Santiago Estudio "Situación de Salud de Habitantes de las Comunas de Quintero, Puchuncaví y Concón asociados a determinantes de la Salud 2022".
- Coordinación y gestión de charal de del "ANTEPROYECTO: NUEVA RED DE MONITOREO DE CALIDAD DEL AIRE PARA LAS COMUNAS DE CONCÓN, QUINTERO Y PUCHUNCAVÍ".

Vacaciones en el Parque

- Esta actividad fue programada para 10 días, que por factor climático y condiciones del Parque hubo que desarrollarla solo en 3 días.
- El objetivo inicial era entregar a los y las estudiantes en su período de vacaciones de invierno, un espacio de recreación y educación medio ambiental, con los siguientes talleres:

- Cerámica Bato
- Títeres
- Semillaje
- Guiado interpretativo
- Vocalización de aves
- Hula hula, Malabares, Pelotitas
- Obra de teatro (2)
- Bailes y juegos teatrales
- Macetas creativas
- Telar
- Danzaterapia
- Plaza de juego de maderas

Organizaciones:

- Ecoruta
- Applac
- Roc
- Patrimonio Vivo

- Ecomar
- Organismo Públicos
- Corporación regional de turismo
- Sernapesca
- Cesfam de Concón
- Oficina del Deporte, Concón
- Mas
- 25 Emprendedores
- 2 food truck

Agosto

- Gestión en Centro comunitario programa del Ministerio de Energía #conbuenaenergia con entrega de KIT energéticos a mas de 50 vecinos de la comuna de Concón.
- Resolución de conflictos por iluminación fría.
- Medio Ambiente se integra a CIMS, Consejo de Medio Ambiente y Sostenibilidad de la Universidad Valparaíso.
- Gestión para capacitación de rescate de fauna marina protegida de nuestro Servicio, en función del Programa Centinelas del Mar para funcionarios de seguridad pública, saneamiento ambiental a través de SERNAPESCA.
- Trabajo en Ordenanza Humedal Urbano Desembocadura Río Aconcagua.

Septiembre

- Punto limpio móvil en diferentes actividades medioambientales.
 - Participación de Consejo de Infancia con OPD, con CIMS con la universidad Valparaíso.
 - Retiro de 5 campanas de reciclaje de vidrio por microbasurales.
- Día mundial de aves playeras**

- Actividad curso de tercero básico, de la Escuela Oro Negro, a una mañana educativa sobre aves playeras.
- Guiado interpretativo, taller de onomatopeya de aves y el lanzamiento de un libro para pintar aves del Humedal rio Aconcagua, autogestionado.
- Recibimos 30 alumnos (as)

Reforestación cierre perimetral Parque

- Se plantaron 290 árboles de 3 especies nativas, donados por Enap, para cierre perimetral del Parque ecológico, que busca además, amortiguar los ruidos molestos, que se provocan desde la Ruta F30 E.
- Colaboraron en la actividad 25 alumnos (as) de AIEP

Octubre

Día de la protección de la naturaleza

Limpieza borde rio del Humedal, organizado en conjunto con Sernapesca, mas de 600 kg de residuos domiciliarios retirados.

Colaboran con voluntarios

AIEP

St Margaret

Apoyo de Equipamiento:

Rucaventura

Cidemar

Alianza Playera

Noviembre

- Certificación a recicladores Base de la Comuna.
- “Metodología colaborativa basada en Ciencia Ciudadana”, Capacitación de Olores a SCAUT de la comuna de Concón y Inspectores municipales.
- Capacitación a través de SAG, funcionarias de saneamiento ambiental y inspección reglamento de pesca y caza.

Diciembre

- Certificación instrumento SONOMETRO con superintendencia de medio Ambiente.
- **1er Encuentro de Biodiversidad y medio Ambiente Concón 2022**
- con más de 80 invitados expositores seremi de medio ambiente, SREMI DE MEDIO AMBIENTE, organizaciones medioambientales, universidad de Valparaiso, universidad viña del mar, Red de observadores de aves, GEF Humedales costeros, FUNCIONARIOS DE TENENCIA RESPONSABLE, Expositores internacionales, en Hippocampus de Concón.

PROGRAMA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL:

El Programa responde a la necesidad de la comunidad con soluciones de forma inmediata ante problemas como la proliferación desmedida de animales, tanto perros como gatos, accidentes y enfermedades de estos y de plagas, vectores sanitarios, como son garrapatas, murciélagos, pulgas, ratones, etc.

Este contempla tres grandes líneas de acción:

a. SUBPROGRAMA DE SERVICIOS VETERINARIOS: COMO ESTERILIZACIONES, CASTRACIONES, CONSULTAS, CIRUGIAS MENORES Y OTROS PROCEDIMIENTOS CLINICOS

Durante el año 2022, se realizaron los siguientes procedimientos: **87** esterilizaciones caninas con chip, **16** esterilizaciones caninas sin chip, **23** castraciones caninas con chip, **7** castraciones caninas sin chip, **82** esterilizaciones felinas con chip, **4** esterilizaciones felinas sin chip, **49** castraciones felinas con chip, **2** castraciones felinas sin chip, **66** consultas veterinarias simples, **14** consultas con procedimientos de primeros auxilios, **12** eutanasias por casos terminales, **5** cirugías menores, **10** hospitalizaciones y **1** amputación, lo que da un total de **378** procedimientos..

OPERATIVOS SANITARIOS Y VETERINARIOS A ANIMALES MENORES

El Municipio en su compromiso de velar por una mejor calidad de vida de estos, ha realizado esta actividad por 18 años, y ha demostrado el gran beneficio para los animales de la comuna, ya que ha disminuido considerablemente la proliferación de vectores, denuncias por malas condiciones físicas y sanitarias de las mascotas de la comuna.

El año 2022 se realizaron un total de 15 Operativos Sanitarios en diferentes sectores de la comuna donde se examinaron, vacunaron y desparasitaron interna y externamente a **1371 perritos y 442 gatitos.**

b. FUMIGACIONES Y DESRATIZACIONES.

Durante el año 2022 se realizaron solamente **4** servicios de fumigaciones y/o desratizaciones para hogares que contaban con graves problemas de plagas.

PROCEDIMIENTOS REALIZADOS	TOTAL
Esterilizaciones caninas c/chip	87
Esterilizaciones caninas s/chip	16
Esterilizaciones felinas c/chip	82
Esterilizaciones felinas s/chips	4

Castraciones caninas c/chip	23
Castraciones caninas s/chip	7
Castraciones felinas c/chip	49
Castraciones felinas s/chip	2
Consultas	66
Consultas con primeros auxilios	14
Consulta a domicilio	0
Eutanasias	12
Amputaciones	1
Hospitalizaciones	10
Cirugías Menores	5
Perros vacunados y desparasitados Interna y externamente	1371
Gatos vacunados y desparasitados interna y externamente	442

PROGRAMA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS

Durante el 2022, el programa de tenencia responsable de mascotas atendió denuncias relativas a maltrato animal, agresiones por mordeduras, perros sin vigilancia en la vía pública, murciélagos, rescate de fauna silvestre. Además, de lo inherente a la Ley 21.020 de tenencia responsable y la gestión del Registro Nacional de Mascotas con más 500 nuevos inscritos sumando al total 5091 que ya se encuentran registrados.

Adicionalmente, el programa de tenencia responsable realizó la postulación, gestión y ejecución del proyecto “Plan Nacional de Esterilizaciones Responsabilidad Compartida” obteniendo un financiamiento por \$11.500.000 pesos otorgados por la Subsecretaría de Desarrollo Regional, para la realización de 500 cirugías gratuitas de esterilización/castración de mascotas de la comuna, las que se realizaron en las sedes vecinales de los sectores de Vista al mar, Porvenir, Villa Primavera, Los Tres Esfuerzos, Nueva Milenio, Villa independencia Norte, La Isla, Las gaviotas y Juventud La Católica.

Junto con eso, el proyecto financió la implantación e inscripción de 400 microchips de identificación animal con la finalidad de ayudar a los vecinos a cumplir con la obligatoriedad de la Ley 21.020 de mantener a sus mascotas identificadas e inscritas en el Registro Nacional.

En total el proyecto logró la esterilización/castración de 501 animales, de ellos 140 machos caninos, 105 hembras caninas 129 machos felinos y 127 hembras felinas.

El proyecto se encuentra finalizado en ejecución y en proceso de rendición y cierre en la plataforma subdereenlinea.

ANEXO N°1**COORDINACIÓN INSTALACIÓN DE BATEA CON JJVV 2022**

Juntas de Vecinos SECTOR URBANO	Juntas de Vecinos SECTOR RURAL
El Porvenir	Independencia
Vista al Mar	Los Pinos
Los Romeros	Comités de adelanto
Caleta Higuierillas	Lomas del Valle
RPC III	Altos de Concón
Los Troncos	Cumbres de Concón
Villa Concón	Los Castaños
Villa Concón 2	Los Peumos
Nueva Concón	Lomas de Concón
Bosques de Montemar	Nueva Ilusión
El Carmen	Villa Paraíso
Los Tres Esfuerzos	Los Avellanos
Lomas de Montemar	Los Eucaliptus
Villa Aconcagua	Portal del Mar
Concón Sur	La Higuera
Balneario	Altos La Cantera
La Isla	Nueva Milenium
Desembocadura Río Aconcagua	Condominio
El Mirador	Maximi.de.Torquemada
Villa Magisterio	Los Peumos
Comité Covietro	Santa Inés
San Andres	
Grupo Alerta Playa Amarilla	
Las Gaviotas	

ANEXO N° 2: EMPRESAS CONTRATISTAS AÑO 2022 (MILES \$)

Empresa	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Cosemar	59.498.006	59.498.006	62.693.924	59.498.005	59.498.006	59.498.005	63.815.138	78.000.000	78.000.000	78.000.000	78.000.000	78.000.000	813.999.090
Servintegral	48.404.923	48.404.923	48.404.923	48.404.923	48.404.923	46.757.464	48.404.923	49.769.990	49.980.000	49.980.000	49.980.000	62.510.700	599.407.692
Redes	8.129.235	8.129.235	8.129.235	8.129.235	8.129.235	8.795.450	8.489.911	9.909.706	8.534.026	8.601.420	9.027.640	8.624.340	102.628.668
Logos	52.431.142	54.165.396	51.058.734	54.202.268	61.103.880	61.103.880	61.103.880	62.736.616	57.604.163	59.314.980	57.815.085	49.291.582	681.931.606
Plantas Chile	41.406.537	78.003.485	78.003.485	78.003.485	78.003.722	82.644.485	82.644.485	76.945.909	70.107.605	70.107.606	70.107.606	87.943.292	893.921.702
Veolia	22.688.722	22.932.799	23.426.264	20.287.923	19.740.644	19.388.166	20.175.354	21.105.445	20.444.806	21.105.445	21.663.685	24.344.154	257.303.407
Elcing	0	0	0	0	16.659.996	16.659.996	8.733.332	13.099.998	13.099.998	13.099.998	13.099.998	13.099.998	107.553.314
Alguien te Cuida	0	0	38.271.420	42.523.800	42.523.800	42.523.800	40.645.870	40.437.214	40.437.214	40.437.214	40.437.214	0	368.237.546

Nota: El Contrato del Servicio de Guardias paso en el mes de Diciembre 2022 a Seguridad Pública.



CUENTA
PÚBLICA
Concón 2022
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Dirección de **Desarrollo Comunitario**

“OFICINA DE EVENTOS”

Durante el año 2022, se comienzan a retomar lentamente las actividades en nuestra Comuna a medida que la situación País lo permitía. Nuestras actividades se enfocan principalmente en la entretención social, cultural de esparcimiento y el apoyo a nuestros emprendedores.

Marzo 2022:

Día Internacional de la Mujer: la Huelga Feminista Va (08 de marzo en Plaza Patricio Lynch)

Primera Jornada Contigo Avanzamos (19 de marzo de 2022 Centro de Eventos Riangeli)

Segunda Jornada Contigo Avanzamos (28 de marzo de 2022 Centro de eventos Riangeli)

Abril 2022:

Concierto Orquesta Andina (02 de abril de 2022 Cancha Vista Al Mar Concón)

Exposición de Automóviles (23 de abril de 2022 Hotel Radisson Concón)

Cuenta Publica Concón 2021 (29 de abril de 2022 Escuela Oro Negro de Concón)

Mayo 2022:

Conmemoración Combate Naval de Iquique (20 de mayo de 2022 Avenida Maroto de Concón)

Día de los Patrimonios 2022 (28 de mayo de 2022 Frontis Museo de Concón)

Junio 2022:

Jornada Avanzamos Contigo (15 de junio Centro de eventos Riangeli)

Plaza Avanzamos en Familia (18 de junio en plaza Patricio Lynch)

Julio 2022:

Wiñol Tripantu (03 de julio de 2022 Casa Abierta de Concón)

Agosto 2022:

Presentación Ballet Folclórico Bafona (09 de agosto de 2022 Escuela Oro Negro de Concón)

Juguemos en Familia (13 de agosto en Parque Vista al Mar)

Romería Batalla de Concón (20 de agosto de 2022 Cementerio Parroquial de Concón)

Desfile Aniversario (21 de agosto de 2022 en Av. Maroto Concón)

Expo Concón (27 y 28 de agosto en plaza Patricio Lynch)

Septiembre 2022:

Fiestas Patrias: Fiesta Criolla semana de la Chilenidad (Estadio municipal 16, 17 y 18 de septiembre)

Octubre:

Día del funcionario y funcionaria Municipal (28 de octubre de 2022 Hipocampus Concón)

Campeonato Regional de Cueca (30 de octubre de 2022 Plaza Patricio Lynch)

Una Corrida de Miedo (31 de octubre de 2022, Estadio Atlético de Concón)

Noviembre 2022:

Todo por esta Teletón (05 de noviembre de 2022 costado Banco Chile Concón)

Primera Feria de Emprendedores de la Escuela Puente Colmo (12 de noviembre de 2022 Escuela Puente Colmo)

Diciembre 2022:

Encendido de Árbol Navideño (12 de diciembre de 2022 bandejón Avenida Magallanes)

Plan Ciudad Concón 2023 (15 de diciembre de 2022 Hipocampus Concón)

Urban Fest (17 de diciembre de 2022 Estadio Municipal de Concón)

Fiesta Navideña (23 de diciembre de 2022 Plaza patricio Lynch)

Celebración Aniversario N° 27 de la Comuna (28 de diciembre de 2022 Club de Yates de Concón)

Carnaval Cultural (29 y 30 de diciembre Playa Amarilla y Estadio Municipal de Concón)

“OFICINA DE VIVIENDA”

El trabajo de la Oficina de Vivienda en el año 2022 se orienta a la Política Habitacional implementada por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, teniendo como fin último mejorar la calidad de vida de las personas que no poseen una vivienda o en su defecto al contar con ella no logran establecer mejoras que contribuyan a optimizar el estado de conservación y habitabilidad de las mismas.

El año recién pasado, esta oficina creció considerablemente por las nuevas contrataciones, entre ellas, una constructora civil y una arquitecta y así junto a la asistente social conforman un equipo multidisciplinario, el cual asiste las diferentes necesidades habitacionales en la comuna como también orientan a postular a los subsidios estatales.

Programa de Mejoramientos de Viviendas y Barrios D.S.27 – Capítulo 1

La Oficina de vivienda apoya en el proceso de postulación a Proyectos dirigidos a Organizaciones Comunitarias y Juntas de Vecinos, buscando mejoras al equipamiento comunitario.

1. Club Deportivo El Carmen: El mejoramiento contempla cambios de:

- Pintura
- Piso
- Cielo

- Techumbre
- Ventanas
- Revestimiento de baño y cocina
- Artefactos sanitarios

SUBSIDIO SERVIU 2.000 UF

APORTE MUNICIPAL 232 UF

2. Centro De Madres Consultorio: La sede del Centro de Madres, incluirá:

- Revestimiento exterior con Siding de PVC
- Piso Cerámico en todo el recinto
- Cambio de Estructura de la Cubierta
- Ventanas
- Electricidad interior
- Reposición de tabiques dañados
- Reacondicionamiento de baños para contar con Accesibilidad Universal
- Pintura de muros y cielos
- Pavimento de acceso

SUBSIDIO SERVIU 2.000 UF

APORTE MUNICIPAL 232 UF

Programa de Mejoramientos de Viviendas y Barrios D.S.27 – Capítulo 2

Dentro de esta modalidad el beneficiario es el Block D perteneciente a la Villa Primavera, el cual era el último block que restaba de la Villa por recibir mejoramiento.

1. Villa Concón – Cambio de Techumbres

- Cambio de Techos
- Retiro de asbesto
- Cubierta de panel FrigoProof
- Cerchas de perfil galvanizado
- Tapacán de pino cepillado

SUBSIDIO POR FAMILIA 124 UF

AHORRO BENEFICIARIO 3 UF

NÚMERO DE BENEFICIARIOS 22

TOTAL PROYECTO 2.794 UF

- 2. Villa Concón – Instalación de Termos Solares:** Agua caliente a través de energía limpia, que da la posibilidad de poder elegir sistema tradicional vía calefont o consumo desde el termo, cuentan con 180 lt. de capacidad, disponibles para cocina y baño.

La implementación de este sistema significa un importante ahorro mensual familiar.

- Cambio de Techos
- Ventanas Termo panel
- Reacondicionamiento escaleras
- Puertas
- Barreras de Balcones
- Aislación Térmica EIFS

SUBSIDIO POR FAMILIA	55 UF
AHORRO BENEFICIARIO	3 UF
NÚMERO DE BENEFICIARIOS	10 UF
TOTAL PROYECTO	580 UF

Programa de Mejoramientos de Viviendas y Barrios D.S.27 – Capítulo 3

Dentro de esta modalidad el beneficiario es el Block D perteneciente a la Villa Primavera, el cual era el último block que restaba de la Villa por recibir mejoramiento.

1. Block D – Villa Primavera

- Cambio de Techos
- Ventanas Termo panel
- Reacondicionamiento escaleras
- Puertas
- Barreras de Balcones
- Aislación Térmica EIFS

SUBSIDIO	14.007 UF
----------	-----------

Fondo Solidario de Vivienda D.S.49

A través de este programa se realiza la postulación a la vivienda mediante comités de vivienda. Actualmente hay 2 proyectos en construcción:

1. Comité Pedro Aguirre Cerda:

- Inicio de Obra: 17 Febrero 2021
- Avance de obra: 43.99%

- Reunión con SEREMI: Se acuerda acelerar el flujo de recursos desde SERVIU con el fin de retomar obras y resolver pago de permiso de edificación.

***RE-INICIO DE OBRA PARA FINES DE MARZO.**

2. Comité de Vivienda Los Alerces:

- Calificación definitiva aprobada por SERVIU: 26 de septiembre, ambos lotes.
- Acta de entrega de Terreno e Inicio de Obras: 14 de octubre 2022
- Avance de obra: 20% aproximadamente
- ***OBRA EN EJECUCIÓN**

Campamentos

1. Isla Carretera → Convenio con SERVIU y Gastos de Traslado Transitorio (GTT)

- Modificación N°8 del Convenio
- 13 familias abandonaron el Campamento este 2022.
- 10 familias ya tienen vivienda definitiva
- 21 familias aplicando subsidio de arriendo.
- Gasto anual de SERVIU en GTT:

ENERO	\$4.500.000
FEBRERO	\$9.500.000
MARZO	\$6.500.000
ABRIL	\$7.500.000
MAYO	\$7.000.000
JUNIO	\$6.750.000
JULIO	\$4.250.000
AGOSTO	\$4.250.000
SEPTIEMBRE	\$4.500.000
OCTUBRE	\$3.750.000
NOVIEMBRE	\$3.750.000
DICIEMBRE	\$3.750.000
TOTAL	\$66.000.000

2. Campamento Las Palmeras

- Modificación N°8 del Convenio
- 6 familias abandonaron el Campamento este 2022.
- 13 familias a la espera vivienda definitiva
- 23 familias aplicando subsidio de arriendo.
- Gasto anual de SERVIU en GTT:

ENERO	\$1.500.000
FEBRERO	\$1.250.000
MARZO	\$1.250.000
ABRIL	\$1.250.000
MAYO	\$1.750.000
JUNIO	\$1.500.000
JULIO	\$1.500.000
AGOSTO	\$1.500.000
SEPTIEMBRE	\$1.250.000
OCTUBRE	\$1.000.000
NOVIEMBRE	\$7.000.000
DICIEMBRE	\$2.750.000
TOTAL	\$23.500.000

Entrega Agua Camión Aljibe

En sector oriente, mensualmente 4.000 lt por familia.
N° de Beneficiarios: 360 familias.

“OFICINA DE DISCAPACIDAD”

I - Talleres Realizados

1-- Capoeira - Escuela Especial Quillagua.

Dirigido a los niños y jóvenes en situación de discapacidad de la Escuela Especial Quillagua. Este taller se realizó durante los meses de octubre a diciembre, tres horas por semana. El profesional a cargo del taller es egresado de tecnología en Deportes y Recreación, con especialización en esta disciplina y con altos conocimientos en el trabajo con personas en situación de discapacidad.

2 - Fonoaudiología – Agrupación Ángeles de Concón y No Estamos Solos.

Dirigido a los niños y jóvenes en situación de discapacidad de las agrupaciones Ángeles de Concón y No Estamos Solos. Este taller se realizó durante los meses de noviembre y diciembre tres horas semanales por agrupación. La profesional a cargo de este taller es egresada de la carrera de fonoaudiología de la universidad de Valparaíso, cuenta con la experiencia de trabajo con adulto mayor, infante juvenil, área de lenguaje habla y cognición, motricidad Orofacial y deglución.

4-kinesiología –Agrupaciones Convida - Equilibrio - Avatar.

Dirigido a los integrantes de las agrupaciones Salud con vida, Equilibrio y Avatar. Este taller se realizó durante los meses de noviembre y diciembre, tres horas semanales para las tres agrupaciones, en esta oportunidad se realizó un trabajo en conjunto, entregando de esta manera la oportunidad de sociabilizar y crear redes de apoyo ente ellas, aparte del trabajo propio del taller. El profesional a cargo, es Kinesiólogo con grado académico de licencia en kinesiología de la universidad Andres Bello, con experiencia en la promoción de salud en personas mayores, atención de usuarios en unidad de urgencia y vigilancia epidemiológica.

5-Taller de lengua de Señas –funcionarios Municipales.

Dirigido a funcionarios de la Ilustre Municipalidad de Concón de las distintas oficinas y departamentos, En esta ocasión el trabajo realizado se enfocó en mejorar la atención pública de nuestro servicio hacia el usuario. Este taller se realizó durante los meses de noviembre y diciembre tres horas semanales. El profesional a cargo de este taller es una persona sorda quien se ha especializado en la lengua de señas Chilena, ha realizado clases en la universidad Federico Santa María, instituto profesional Hellen, universidad AIEP, universidad de Valparaíso, corporación de sordos de Valparaíso e instituciones tales como SERVIU, centro cultural de Valparaíso y Quilpué, entre otros.

II - Gestión

- Se entregaron 751 atenciones a personas de la comuna, con necesidades de apoyo de parte de esta oficina.
- Se tramitaron 164 inscripciones en el Registro Nacional de la Discapacidad (Credencial de Discapacidad) a través de COMPIN, aumentando así el catastro comunal en un total de 571 PeSD.
- Se realizaron entregas de ayudas técnicas a 14 usuarios en situación de discapacidad de la comuna, tales como, sillas de ruedas, andadores portátiles, barras de contención para el baño, baños portátiles, bastones, entre otros.
- Se realizaron 17 postulaciones de Ayudas Técnicas al Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis).
- Se intermediaron laboralmente a 20 usuarios en Situación de Discapacidad, con el equipo de Inclusión Laboral de OMIL.

III - Actividades

Encuentro comunal de familias con Síndrome de Dow.

El día 21 de marzo se conmemora el día mundial del síndrome de Down, por lo tanto, esta oficina organizó un conversatorio con las familias de la comuna, con la finalidad de conocerlos, saber cuántos son, crear redes entre ellos y de entregar el apoyo necesario, en esta ocasión participaron 30 personas.

Día Internacional de Autismo.

El día 02 de abril de cada año, se conmemora el día internacional del autismo, en esta ocasión la oficina de la discapacidad coordinó visitas de los jóvenes autistas de la agrupación No Estamos Solos a la radio comunal, donde pudieron contar como es la vida de un joven TEA, también esta oficina participó en las actividades que se organizaron en conjunto con esta agrupación, conversatorios, marcha y otros.

Colaboración Fundación TEMAHATU.

Desde el mes de abril del año 2023 esta oficina se encuentra trabajando en alianza con la fundación TEMAHATU SURF SOCIAL, nuestro trabajo consistió en difundir la labor de la fundación, planificar y realizar actividades al aire libre, tales como limpieza de dunas, hacer la búsqueda de los usuarios, capacitar a los voluntarios que trabajarían con los NNA en situación de discapacidad y facilitar el espacio para las capacitaciones.

Apoyo a Jardines Infantiles.

Debido a la alta necesidad de apoyo que expresaron a esta oficina los jardines infantiles que pertenecen a la red de protección social de la comuna, es que se sostuvieron reuniones con directivos de los jardines infantiles "Sueños de Concón" Y "Gaviota Blanca" y se coordinaron charlas de TEA para padres y docentes, donde se entregaron estrategias de abordaje, contención y disminución de desregulaciones en aula y en el hogar.

Colecta COANIQUEM.

En esta ocasión y debido a las inclemencias del clima, no se pudo realizar la colecta anual del 3 de junio en los puntos tradicionales, es por esta razón que se solicitó por parte de esta oficina el apoyo de las distintas oficinas municipales y jardines infantiles que pertenecen a la red de protección social de la comuna, así como también colegios particulares subvencionados con los cuales hemos creado alianzas, en estos puntos se depositaron alcancías, las que posteriormente fueron retiradas y entregadas a COANIQUEM, el monto recaudado fue de \$139.387, esto según la información que nos entregó posteriormente la fundación junto a la carta de agradecimiento.

Evento Teletón Concón 2022

El día sábado 05 de noviembre del 2022 se realizó el evento Teletón Concón, dicho evento consistió en un escenario al lado del Banco de Chile donde hubo show artístico durante toda la jornada y un desayuno junto a la comunidad, desde donde se realizó enlace en vivo televisado. En esta ocasión el enfoque estuvo puesto en las personas en situación de discapacidad como protagonistas, es por este motivo, tuvimos animadores, músicos, bailarines entre otras personas con discapacidad.

El monto recaudado por Concón fue de \$26.622.170 fuente: Banco Chile Concón (último computo entregado el día de la actividad).

Visitas Sociales.

Se realizan visitas sociales a 60 usuarios para hacer entrega de mercadería, pañales, informes sociales, entrega de ayudas técnicas, se realizan retiros de medicamentos en Cefsam a usuarios con movilidad reducida, se gestionan horas médicas, y se trasladó a usuarios a eventos y consultas médicas, este trabajo se realizó en conjunto con las oficinas de adulto mayor, participación ciudadana y en algunas ocasiones con CENADIS.

Día internacional de las personas en Situación de Discapacidad.

El día 3 de diciembre de cada año, se conmemora el día internacional de las personas con discapacidad, en esta ocasión la oficina realizó una velada denominada "La noche de la inclusión" donde se reconoció la tremenda labor que realizan las agrupaciones de discapacidad y sus directivas, en esta ocasión se reconoció a las presidentas, por su entrega absoluta a la causa, a un representante de cada agrupación por el esfuerzo y compromiso, realizándose la presentación del rey y reina, quienes representan a todas las personas con discapacidad de la comuna.

Este día también se realizó la entrega de ayuda técnica a usuarios.

IV – Subvenciones

- Agrupación Ángeles de Concón: \$500.000 – Tarde recreativa.
- Agrupación No Estamos Solos: \$500.000 –Uniformes.
- Agrupación Convida: \$500.000 –Uniformes y paseo.

Total: \$ 1.500.000

“OFICINA DE ESTRATIFICACIÓN SOCIAL”

El Registro Social de Hogares es el sistema vigente de apoyo a la selección de beneficiarios de un conjunto amplio de prestaciones sociales que otorgan distintas instituciones del Estado. Para cumplir dicho propósito, el Registro Social de Hogares dispone de una base de datos que integra información aportada por el hogar y registros administrativos que posee el Estado para el conjunto de personas que han decidido formar parte de este Registro.

Esta oficina está compuesta por el siguiente personal:

Una Encargada

Una Encargada Auxiliar

Una Administrativo Control de datos web

Una Administrativo Recepción de casos y subsidios

Una Encuestadora

Esta oficina está a cargo de la parte administrativa de los Subsidios Familiares, Subsidios de Agua Potable.

Además, orienta en temas relativos a los trámites de Pensiones Básicas Solidarias de Invalidez, Vejez ,PGU y Subsidios de Discapacidad Mental, Los cuales ya no tramitados por municipio

Durante el año 2022, se ejecutó un convenio de transferencia de recursos con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, de la Región de Valparaíso, para ejecutar el Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales, con un aporte de \$ 7.275.000.-

Durante el año 2022, se decretaron 1.027 Subsidios Familiares, de menores embarazadas y madres. Existiendo 2713 subsidios vigentes. Anualmente, por este concepto, la comunidad recibe aproximadamente \$ 547.852.368.-

Se han decretado 416 subsidios de agua potable en el año, de un total de 1.852 cupos. Por este concepto, a través de la municipalidad se pagó a la empresa Sanitaria ESVAL, \$ 226.004.701.-

En estrecha colaboración con el Instituto de Previsión Social (IPS), Oficina Concón, se orienta y coordina la tramitación de Pensiones y Beneficios a los adultos mayores, personas con discapacidad y beneficiarios de otros subsidios.

Según La Ley N° 21.419, a partir de septiembre de 2022, los subsidios de discapacidad mental ya no son tramitados directamente por la municipalidad, sino que deben tramitarse directamente por el Beneficiario.

TABLA SUBSIDIOS

	ASIGNADOS EN EL AÑO	VIGENTES COMUNA
SUBSIDIOS FAMILIARES	1027	2.713
SUBSIDIOS DE AGUA POTABLE	416	1.665

TABLA REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

SOLICITUDES	4747
SOLICITUDES APROBADAS	4487
RECHAZADAS	260

CONVENIOS

“SISTEMA DE APOYO A LA SELECCIÓN DE USUARIOS DE PRESTACIONES SOCIALES” Vigente hasta 31 de marzo de 2023	MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL (SERPLAC) VALPARAISO	7.275.000.-
--	---	-------------

“OFICINA DE PROTECCIÓN SOCIAL”

La Oficina de Protección Social perteneciente al Municipio de Concón tuvo a su cargo durante el año 2022 la gestión, a través de fondos compartidos con otros organismos públicos de Gobierno, los siguientes Programas:

Nombre del Programa	Organismo que Aporta	Monto del Aporte externo	Monto de Aporte Municipal	Distribución de los ingresos	Estado	Cobertura Comprometida y lograda.
Programa de Eje			\$4.272.000.- Pago	\$ 540.000 Pago honorarios, para la contratación de	Cerrado 31	80 familias

Acompañamiento Familiar Integral	FOSIS	\$1.020.000 (2022)	honorario 8.8 horas Encargada a programa anual	2 jornadas parciales de 2 horas de Apoyos Familiares diarias por 12 meses y contratación de 1 jornadas parciales de 1 hora de Apoyo Familiares diarias por 12 meses \$ 480.000, para financiar gastos de soporte, en las materias que corresponda a la ejecución o desarrollo del Programa	diciembre 2022	diagnosticadas Año 2022
Programa de Acompañamiento Familiar Integral	FOSIS	\$33.764.400 (2022)	<p>\$4.272.000. Pago honorario 8.8 horas Encargada a Unidad anual</p> <p>\$6.865.368 Pago honorario 22 horas Apoyo Familiar Integral</p> <p>Total \$11.015.416</p>	<p>\$ 32.324.400 Pago honorarios, para la contratación de 2 jornadas parciales de 40 horas de Apoyos Familiares por 12 meses</p> <p>Y para la contratación de 1 jornadas parciales de 20 horas de Apoyos Familiares por 12 meses</p> <p>\$1.440.000, para financiar gastos de soporte, en las materias que corresponda a la ejecución o desarrollo del Programa</p>	Cerrado 31 diciembre 2022	<p>160 familias en intervención a la actualidad 2021-2022</p> <p>Cobertura 80 Familias Ingresadas</p> <p>Año 2022</p>

Habitabilidad Chile Solidario	Ministerio de Desarrollo Social	\$16.500.000 (2021-2022)	\$4.272.000. Pago honorario 8.8 horas Encargada programa anual	\$ 4.400.000 Maestros y Jornales \$ 4.260.000 Servicios Especializados, divididos en el pago para dos profesionales. \$ 800.000 Equipamiento para la Vivienda \$ 7.040.000 Materiales de Construcción	Cerrado marzo 2023	5 familias (2021-2022) 21 soluciones
Fondo de Fortalecimiento Municipal Red Chile Crece Contigo	Ministerio de Desarrollo Social	\$9.222.494 (2021-2022)	\$4.272.000. Pago honorario 8.8 horas Encargada Comunal CHCC anual	\$9.222.494 Pago honorario coordinador 44 horas	Cerrado febrero 2023	269 niños 141 gestantes

A continuación, se describen las principales acciones y resultados en cada uno de los programas:

Programas Subsistema Seguridad y Oportunidades

1.- Programa de Eje Acompañamiento Familiar Integral 2022:

Mediante convenio de transferencia de recursos del Municipio de Concón con FOSIS se ejecuta el Programa de Acompañamiento Familiar Integral, el cual se compone por la Jefa de Unidad de Intervención Familiar con 8.8 horas semanales contratada con fondos municipales, para la intervención hacia el programa, un apoyo familiar por 1 horas semanales contratado con Fondos Municipales, dos apoyos familiares por 2 horas semanales contratada con Fondos Fosis y un apoyo familiares por 1 horas semanales contratada con Fondos Fosis .

El Aporte Total del Fosis para la materialización de este programa durante el año 2022 fue de **\$1.020.000-**. La Ejecución de la Inversión FOSIS 2022 de este programa fue finalizada con un gasto del 98.1 % de los recursos traspasados. Se generó un reintegro de \$19.382 por concepto de ítem de gastos de soporte, en las materias que corresponda a la ejecución o desarrollo del programa, en el mes de noviembre se autorizaron los gastos por parte de Fosis, y se generan las

compras de todo lo planificado en registro con ATE, sin embargo queda excedente por costos de productos más bajos de los calculado **\$19.382-**.

Tareas, funciones y Actividades:

- Diagnostico e ingreso de **80** nuevas familias seleccionadas por el Ministerio de Desarrollo Social para participar en Programa de Acompañamiento Familiar Integral del Programa Seguridad y Oportunidades, que corresponden a familias en situación de pobreza y pobreza extrema. La intervención a las familias se inicia con la recepción de una nomina mensual entregada por el ministerio de desarrollo social a la unidad de intervención, siendo los Apoyos Integrales familiares quienes se contactan con cada una de las familias para elaborar planes de intervención en diferentes ámbitos como trabajo, vivienda, salud, educación, ingresos, etc.
- Elaboración de rendiciones mensuales de los dineros invertidos por el programa y envío de oficios a entidad supervisora para su aprobación.
- Elaboración de Informes técnicos solicitados por entidad supervisora.
- Supervisión de transferencias monetarias del Programa Seguridades y Oportunidades a **80** familias del Programa, la cual se realiza luego del primer contacto con las familias seleccionadas.

2.- Programa de Acompañamiento Familiar Integral 2022:

Mediante convenio de transferencia de recursos del Municipio de Concón con FOSIS se ejecuta el Programa de Acompañamiento Familiar Integral, el cual se compone por la Jefa de Unidad de Intervención Familiar con 8.8 horas semanales contratada con fondos municipales, para la intervención hacia el programa, un apoyo familiar por 22 horas semanales contratado con Fondos Municipales, dos apoyos familiares por 40 horas semanales contratada con Fondos Fosis y un apoyo familiares por 20 horas semanales contratada con Fondos Fosis .

El Aporte Total del Fosis para la materialización de este programa durante el año 2022 fue de **\$33.764.400 -**. La Ejecución de la Inversión FOSIS 2022 de este programa fue finalizada con un gasto del 99.1% de los recursos traspasados. Se generó un reintegro de \$301.868 por concepto de ítem de gastos de soporte, en las materias que corresponda a la ejecución o desarrollo del programa, en el mes de noviembre se autorizaron los gastos por parte de Fosis, y se generan las compras de todo lo planificado en registro con ATE, sin embargo queda excedente por costos de productos más bajos de los calculado **\$301.868**.

Tareas, funciones y Actividades:

- Contacto e ingreso de **80** nuevas familias seleccionadas por el Ministerio de Desarrollo Social para participar en Programa de Acompañamiento Familiar Integral del Programa Seguridad y Oportunidades, que corresponden a familias en situación de pobreza y pobreza extrema. La intervención a las familias se inicia con la recepción de una nomina mensual entregada por el ministerio de desarrollo social a la unidad de intervención, siendo los Apoyos Integrales familiares quienes se contactan con cada una de las familias para elaborar planes de intervención en diferentes ámbitos como trabajo, vivienda, salud, educación, ingresos, etc.
- Elaboración de rendiciones mensuales de los dineros invertidos por el programa y envío de oficios a entidad supervisora para su aprobación.
- Elaboración de Informes técnicos solicitados por entidad supervisora.
- Supervisión de transferencias monetarias del Programa Seguridades y Oportunidades a **80** familias del Programa, la cual se realiza luego del primer contacto con las familias seleccionadas.

- Acompañamiento Familiar Integral a través de los Apoyos Integrales familiares a 160 familias del Programa Familias: Seguridades y Oportunidades durante el año 2021-2022. Este acompañamiento se compone por visitas domiciliarias, creación de planes de intervención, realización de talleres grupales y comunitarios en un periodo de dos años, con una frecuencia de visitas de forma quincenal, mensual y al finalizar el proceso cada 2 a 3 meses para evaluar el trabajo que se ha realizado en conjunto con las familias. Además, la intervención familiar, los apoyos integrales deben ejercer el rol de gestores comunitarios en donde se trabaja en red con las diferentes instituciones para generar recursos que ayuden a mejorar la calidad de vida de las familias.
- Entre enero y marzo del 2022 se egresó la cobertura del año 2020-2021, dando cumplimiento al tiempo en que las familias debían participar del programa.
- Entrega de certificados que acreditan la participación de las familias en el Programa Seguridades y Oportunidades para ser presentados en diferentes instituciones tales como, jardines infantiles, universidades, escuelas, colegios, liceos, Dideco, Cesfam, etc. Con la finalidad de obtener prioridad en la entrega de servicios.
- Elaboración de Informes Socioeconómicos en la gestión de beneficios para las familias pertenecientes al Programa Seguridades y Oportunidades.
- Participación mensual en Reuniones de Red Chile Crece Contigo.
- Participación mensual en Reuniones de Red de Protección Social.
- Participación en Mesa Territorial IRAL Fosis en conjunto con directora de Dideco.
- Mesas técnicas con el apoyo provincial para distribuir las coberturas anualmente según la carga horaria de cada una de los apoyos integrales.
- En cumplimiento con el Convenio Mesa Iral y el SPP, la oficina colaboró en la inscripción de postulantes a los Programas Fosis, Yo Emprendo Semilla, Yo Emprendo Básico y Avanzado. Distribuyendo la información de los resultados de preselección entre las diversas oficinas que presentan postulantes.
- Se inscribieron personas pertenecientes al Programa Familias: seguridades y oportunidades, desde la Oficina de Protección Social. Las cuales participaron del proceso de selección a través de entrevista personal, llevado a cabo por la consultora. Las beneficiadas obtuvieron diversas herramientas de trabajo, capacitación y difusión.
- Una segunda línea de financiamiento ofrecida por FOSIS para emprendimiento o trabajo dependiente es el programa Apoyo tu plan Laboral, que en el año 2022 conto con 5 postulaciones de las integrantes del programa, siendo todas beneficiadas con herramienta de trabajo, capacitaciones, ayudas técnicas y/o difusión de sus productos y servicios. Recursos necesarios para mejorar las condiciones laborales de cada postulante.
- Las personas seleccionadas fueron postuladas por sus respectivos apoyos integrales, quienes participaron de las mesas de sanción, integrada además por la jefa de unidad, la consultora ejecutora, representantes de FOSIS, que determinaron la adjudicación de recursos por beneficiaria.
- Capacitación al equipo AFI de ¿Como impulsar el liderazgo femenino en emprendimientos y organizaciones?
- Además se postulo a las Iniciativas Locales con fondos del convenio asociados a los meses de enero y febrero correspondientes a sueldos AFI, el que comenzó con contratación desde el mes de marzo del 2022, por lo que los fondos fueron redistribuidos y autorizados por medios de modificación presupuestaria a ser gastado el la postulación de proyecto

Iniciativas Locales, trabajada en temática Promoción de salud mental, en 4 talleres denominados “Re encontrándome, yo mujer” cobertura de 20 mujeres del programa fueron las que participaron.

3.- Programa de Habitabilidad Chile Solidario

3.1.- Ejecución Proyecto Habitabilidad 2021-2022:

- El programa de habitabilidad se ejecutó entre Diciembre 2021 y Marzo del 2023, que mediante Convenio de Transferencias de recursos con el Ministerio de Desarrollo Social y el Apoyo Técnico de Fosis, contó con un fondo asignado de **\$16.500.000** lo que permitió atender a un total de 5 viviendas, mejorando la calidad de vida de cada una de las familias. De este monto \$4.260.000 fueron distribuidos para contratar a los profesionales que ejecutaron el proyecto, equipo constituido por trabajador/a social (\$2.130.000 bajo modalidad de 3 productos) y arquitecto/a (\$2.130.000 bajo modalidad de 3 productos).
- El aporte Municipal a este Programa fue equivalente a \$4.272.000 anual. - asignados a la contratación de la encargada del proyecto por 8.8 horas mensuales.
- De los fondos transferidos y utilizados fue finalizada con un gasto del 99.% de los recursos traspasados. Se generó un reintegro de **\$ 42.700** equivalente a ítem equipamiento vivienda que no fue gastado

Cumplimiento de Metas proyecto 2021-2022:

- Elaboración de marco referencial para creación de proceso de licitación y adjudicación de cargos profesionales para el programa.
- Contratación de Técnico Social y Técnico en Construcción para el programa.
- Elaboración y levantamiento de la demanda potencial de requerimiento del programa.
- Elaboración de Diagnóstico Técnico y Social de las familias seleccionadas para su participación en el Programa.
- Selección de las familias beneficiarias del programa en base a los siguientes criterios: Presencia de Jefatura de Hogar femenina, presencia de enfermedad o discapacidad en algún integrante, puntaje de ficha de protección social, riesgo bio psicosocial en el núcleo familiar, cantidad y tipo de ámbitos de solución requeridos.
- Aprobación de las propuestas técnicas por el referente técnico supervisor.
- Proceso de elaboración y ejecución de bases de licitación.
- Construcción de los talleres a desarrollar para las familias seleccionadas.
- Aprobación en sistema SIGEC de toda la documentación solicitada a la fecha cumpliendo con los tiempos establecidos por el programa.
- 12 viviendas diagnosticadas por sus condiciones de habitabilidad de familias pertenecientes al programa seguridades y oportunidades.
- 5 viviendas intervenidas con soluciones constructivas identificadas en diagnóstico.
- Representantes de las 5 familias seleccionadas son capacitados en los talleres de Hábitos saludables para la vivienda con una asistencia del 100% en los 3 talleres grupales y en los 3 talleres individuales por cada familia, estos fueron desarrollados de manera presencial por el apoyo social.
- Los recursos monetarios transferidos por FOSIS fueron utilizados en la ejecución total del programa.
- Elaboración de rendiciones mensuales de los dineros invertidos por el programa y envío de oficios a entidad supervisora. Todos aprobados en sistema.
- Elaboración de 2 Informes técnicos solicitados por entidad supervisora. Todos aprobados en sistema

- Elaboración de Informes Finales Financieros y técnicos y enviados a entidad supervisora. Todos aprobados en sistema Sigec

Las soluciones constructivas consistieron en:

OBRAS A EJECUTAR

1. FAMILIA P.G.

SERVICIOS BÁSICOS: Energía

Se ejecuto reposición completa del sistema eléctrico de la vivienda, reemplazando cables, canalizaciones y artefactos, enchufes e interruptores, se instalarán 2 enchufes en cada recinto sobrepuestos sobre tabiques existentes.

VIVIENDA

REPARACIONES (Elementos estructurales, Revestimiento, Aislamiento térmico y/o hídrico, Vanos).

Cambio de techumbre en toda la vivienda (cubierta, recubrimiento, cerchas, aislación térmica e hídrica, aleros).

2. FAMILIA R. A.

SERVICIOS BÁSICOS: Energía

Se ejecuto reposición completa del sistema eléctrico de la vivienda, reemplazando cables, canalizaciones y artefactos, enchufes e interruptores, se instalarán 2 enchufes en cada recinto sobrepuestos sobre tabiques existentes.

VIVIENDA REPARACIONES (Vanos: puertas y/o ventanas).

Se cambió de vanos y ventanas existentes, reemplazando por nuevos marcos de pino cepillado 1"x5", con 2 manos de barniz marino, estos irán fijados al vano de tabique, y ventanas de aluminio de 1mx1m, sellada con silicona para ventanas por su exterior e interior en recintos R3-R4-R5-R8.

Instalación de marcos de puertas 3x7 de 3 piezas, puertas interiores, bisagras para puertas de metal bronceado y cerraduras de metal de interior tubular, para recintos R2-R4-R5.

3. FAMILIA E. C.

SERVICIOS BASICOS AGUA (Artefactos y grifería, recintos de baño, excretas)

Se cambio lavaplatos existente debido a su estado de pudrición, presenta filtraciones en grifería, este será reemplazado por nuevo Kit lavaplatos 1.2m (mueble base-lavaplatos izq.-der- grifería-monomando).

Se consulta cambio de equipamiento de artefactos de baño (Juego sala de baño Blanca completo WC, estanque, grifería y lavatorio pedestal), debido a que los existentes presentan filtraciones y fisuras.

La instalación de cerámica de muro blanco de 20x30 y cerámica piso antideslizante de 30x30, receptáculo de ducha, Se determinará un punto de partida para trazar cortes, se nivelarán las superficies para la colocación, se aplicará adhesivo cerámico, considera material excedente. instalación de kit de ducha, se deberá instalar grifería necesaria para el funcionamiento óptimo de todos los artefactos.

SERVICIOS BÁSICOS: Energía

Se ejecutará reposición completa del sistema eléctrico de la vivienda, reemplazando cables, canalizaciones y artefactos, enchufes e interruptores, se instalarán 2 enchufes en cada recinto sobrepuestos sobre tabiques existentes.

4. FAMILIA A. O.

SERVICIOS BASICOS: (Artefactos y grifería, recintos de baño, excretas)

Se consulto cambio de equipamiento de artefactos de baño (Juego sala de baño Blanca completo WC, estanque, grifería y lavatorio pedestal), debido a que los existentes presentan filtraciones y fisuras.

La instalación de cerámica de muro blanco de 20x30 y cerámica piso antideslizante de 30x30, receptáculo de ducha, Se determinará un punto de partida para trazar cortes, se nivelarán las superficies para la colocación, se aplicará adhesivo cerámico, considera material excedente. instalación de kit de ducha, se deberá instalar grifería necesaria para el funcionamiento óptimo de todos los artefactos.

SERVICIOS BÁSICOS: Energía

Se ejecuto reposición completa del sistema eléctrico de la vivienda, reemplazando cables, canalizaciones y artefactos, enchufes e interruptores, se instalarán 2 enchufes en cada recinto sobrepuestos sobre tabiques existentes.

5. FAMILIA A. N.

SERVICIOS BASICOS AGUA (Artefactos y grifería, recintos de baño,)

Cambio lavaplatos existente debido a su estado de pudrición, presenta filtraciones en grifería, este será reemplazado por nuevo Kit lavaplatos 1.2m (mueble base-lavaplatos izq-der- grifería-monomando).

La instalación de cerámica de muro blanco de 20x30 y cerámica piso antideslizante de 30x30, receptáculo de ducha.

SERVICIOS BÁSICOS: Energía

Se ejecutará reposición completa del sistema eléctrico de la vivienda, reemplazando cables, canalizaciones y artefactos, enchufes e interruptores, se instalarán 2 enchufes en cada recinto sobrepuestos sobre tabiques existentes..

El equipamiento entregado a las familias consistió en:

- 2 Cama plaza y media
- 2 Juego sabanas plaza y media
- 2 Frazadas plaza y media
- 2 Cobertores plaza y media
- 2 Almohada
- cocina a gas con tapa superior 4 quemadores
- cubierta acero inoxidable

- 1 Galón de gas 15 kg con carga
- 1 Kit regulador de gas mas manguera 3/8///1/2 he

Programas Subsistema Chile Crece Contigo

4.- Programa Fondo de Fortalecimiento Municipal:

4.1.- Ejecución Proyecto 2021-2022:

El programa Fondo de Fortalecimiento Municipal recibió desde la Subsecretaría de la Niñez y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia en el mes de 27 de mayo del 2022 un total de \$ **9.222.494** en una única cuota.

Este proyecto denominado Fondo de Fortalecimiento Municipal fue ejecutado desde mayo del 2022 hasta el 31 de enero del 2023 concretándose las siguientes acciones:

Cumplimiento de Metas proyecto 2021-2022:

- Uso del 99% del presupuesto, asignado en la implementación del programa en la comuna fue gastado para la realización de in reintegro de \$ 4 pesos.
- Contratación de Asistente Social, cumpliendo el rol de profesional de coordinador del Programa Fondo de Fortalecimiento Municipal desde 1 Abril del 2022 hasta el 31 de enero del 2023. (44 horas semanales) Se realizan pagos retroactivos a la profesional cuando ingresa el programa.
- Se elaboran rendiciones mensuales de los gastos del programa y se envían a entidades supervisoras, todos aprobados en sigec.
- Elaboración de 2 informes técnicos solicitados por entidad supervisora con sus respectivos medios de verificación, ambos aprobados en SIGEC.
- Elaboración de informes finales financieros y técnicos y enviados a entidad supervisora, aprobados en SIGEC.
- Conducción de reuniones mensuales de Red de Protección Social- Red Chile Crece Contigo.
- Elaboración y envío de actas de reuniones a los integrantes de la Red Chile Crece Contigo.
.Elaboración plan de trabajo anual.
- Creación del Mapa de Oportunidades de la Comuna de Concón.
- Elaboración de flujogramas de derivación, replicados en la red comunal.
- Realización de capacitaciones para profesionales que deban realizar registros e intervenciones en plataforma de SRDM de Chile Crece Contigo.
- Revisión continua de plataforma SRDM.
- Activación y actualización de perfiles comunales en SRDM.
- Coordinación con profesionales de área de salud, educación y municipal respecto el registro en plataforma SRDM.
- Coordinación con profesionales de Sala de Estimulación temprana respecto registro en MADIS.
- Elaboración de Material de medios de Verificación.
- Preparación de actividades en semana de la lactancia materna y con ello todas las acciones asociadas a levantar la actividad en la comuna.
- Elaboración de programa y temáticas a desarrollar en programa radial Comprometidos con la Infancia.
- Elaboración de informes reportes para gobernación casos complejos.
- Desarrollo de Capacitación en conjunto con Mesa de protección comunal en temática de Intervención en Crisis.

- Coordinación continua con equipo CHCC del área de salud en temáticas atingentes al subsistema Chile Crece Contigo.
- Se logran realizar todas las actividades contempladas en la ejecución.
- Se efectuó Capacitación de Fortalecimiento de Red Chile Crece Contigo enfocada en las temáticas de intervención en crisis.
- Se logra dar cumplimiento al 100% de perfiles activos en SRDM
- Intervención y gestión de 269 niños 141 gestantes en el año.
- Se logra mejorar los índices de desempeño clave a nivel comunal.
- Se continua con el ingreso de información total desde el Cesfam de Concón, del primer control niño sano y primer control de gestantes, que comienza a nutrir la base de datos del Sistema de Registro y Monitoreo.

RED DE PROTECCIÓN SOCIAL 2022

Materiales y útiles de aseo \$1.000.000

SALDO \$90.519

Se adquirieron:

- 100 Caja mascarilla quirúrgica desechable caja de 50 unidades
- 30 Rollo bolsa de basura industrial
- 300 Frasco alcohol gel frasco de 75 cc
- 10 Caja guantes talla L
- 300 Frasco protector solar spray 75 ml

Servicios de impresión \$1.000.000

SALDO \$232.093

Se realizaron:

- 300 Unidad impresiones en papel sintético 10 cm x alto 15 cm. full color con tintas uv.
- 20 Unidad impresión en papel sintético ancho 80 cm. x alto 80 cm.
- 1 Unidad impresión en tela pvc brillante, medidas metros por 1 metro.
- 300 Unidad chapas de 56 mm logo lactancia materna
- 1 Unidad carpa araña según especificaciones técnicas
- 4 Unidad impresión en trovicel 3 mm según especificaciones
- 7 Unidad impresión en trovicel 3 mm según especificaciones
- 4 Unidad impresión en adhesivo brillante blanco según especificaciones
- 1 Unidad pasacalle según especificaciones técnicas

Arriendo de maquinaria y equipos \$2.500.000

ITEM SIN MOVIMIENTO

Cursos de capacitación \$10.000.000

SALDO \$6.700.000

1 Capacitación dirigida a profesionales de la Red Comunal de Protección Social-RCPS, en temática de Herramientas para la detección y Abordaje de la Violencia Escolar, para 50 profesionales que componen la red de protección social de todas las entidades municipales y organismo colaboradores.

1 Capacitación dirigida a profesionales de la Red Comunal de Protección Social-RCPS, en temática de Salud Mental y Trauma Complejo desde un Enfoque Familiar y Social, para 50 profesionales que componen la red de protección social de todas las entidades municipales y organismo colaboradores.

“AREA SOCIAL 2022”

Durante el 2022 se desarrollaron los siguientes programas:

PROGRAMA DE ATENCIÓN HABITACIONAL

En materiales de construcción se total invertido de \$ 16.662.304

PROGRAMA PARA PERSONAS

Se proporcionó asistencia con más de 35.000 cajas de Alimentos, contando con un aporte anual de \$ 290.215.667

PROGRAMA VIVIENDAS DE EMERGENCIAS

En ayuda social relacionada a Mediaguas se ha invertido un total de \$ 14.826.272

PROGRAMA PROTESIS Y OTROS SIMILARES

En este Ítem se ha invertido un total de \$ 2.062.560

PROGRAMA CATRES Y COLCHONES CLINICOS

Programa que se traduce en un aporte municipal de \$ 2.375.500

PROGRAMAS PAÑALES ADULTOS Y NIÑOS

Este aporte incluye un gasto total año 2022 de \$ 5.133.629

PROGRAMA BENEFICIO AGUA

Este programa dice relación a la entrega de Agua en el Sector Rural a través de los Camiones Aljibes, lo que se traduce en 285 familias beneficiadas con un aporte entregado de \$ 10.944.513

PROGRAMA EXAMENES

La inversión realizada en este Ítem equivale a \$ 7.386.456

PROGRAMA MEDICAMENTOS

El total de dinero invertido en medicamento corresponde a \$ 12.798.114

PROGRAMA LENTES OPTICOS

La inversión total correspondiente en este ítem equivale a \$ 2.400.970

PROGRAMA SERVICIOS FUNERARIOS

Programa que se traduce en un aporte total de \$ 2.714.200

PROGRAMA DERECHOS DE SEPULTURA

Aporte total entregado \$ 350.000

PROGRAMA COLCHONES Y FRAZADAS

Total invertido \$ 1.419.533

HOSPITALIZACION ASISTENCIA

Inversión Total \$ 4.777.071

ARRIENDO DE VEHICULO

Total Inversión \$ 570.000

PROGRAMA AYUDA ESCOLAR

Beneficio que se traduce en un total de \$ 9.964.406

PROGRAMA JUGUETES DE NAVIDAD

Inversión total de \$ 6.873.535

TERAPIAS ASISTENCIA SOCIAL

Total Inversión \$ 480.810

EQUIPOS MEDICOS ASISTENCIA

Total Inversión \$ 350.000

INSUMOS MEDICOS ASISTENCIA

Total Inversión \$ 527.100

PASAJES ASISTENCIA SOCIAL

Total Inversión \$ 3.290.608

TOTAL INVERTIDO AREA SOCIAL AÑO 2022 \$ 396.123.248

“OFICINA DE JUVENTUD”

Beneficiarios/as 2022

- Talleres anuales: 310 jóvenes
- Atención y orientación: 600 jóvenes

I) Talleres abiertos a la Comunidad I semestre.

I.I) Talleres de verano abiertos a la comunidad

En los talleres participaron Jóvenes de nuestra comuna, cuyas edades fluctuaron entre los 12 a 29 años.

Cabe señalar que debido a las contingencias sanitarias producto al Covid-19, los talleres se suspendieron por el primer semestre. Debido a esto, se realizó encuesta ciudadana para conocer que talleres les gustaría que les entregáramos a los jóvenes de la comuna. Mediante estos informes, se llegó a la determinación de impartir talleres en segundo periodo del año 2022.

Taller	Taller k-pop
Formato	Presencial
Duración	Enero / Febrero/Marzo

Horas/sesión	2 horas / 2 sesiones semanales
Meses	2
Número de Beneficiarios/as	30

Taller	Taller Tela Aérea
Formato	Presencial
Duración	Enero / Febrero/Marzo
Horas/sesión	3 horas / 2 sesiones semanales
Meses	2
Número de Beneficiarios/as	40

Taller	Taller Defensa personal
Formato	Presencial
Duración	Enero / Febrero/Marzo
Horas/sesión	2 horas / 2 sesiones semanales
Meses	2
Número de Beneficiarios/as	30

Taller	Taller Música
Formato	Presencial
Duración	Enero / Febrero/Marzo
Horas/sesión	2 horas / 2 sesiones semanales
Meses	2
Número de Beneficiarios/as	20

- *En el mes de febrero se da de baja los talleres de verano, ya que por brote de COVID-19, se tomo la medida de suspender para resguardar la integridad y la salud de cada uno de los jóvenes.*

II) Talleres abiertos a la comunidad II semestre

Mediante encuesta mencionada en el Ítem I, se llegó a la conclusión de realizar los siguientes talleres:

a) Taller de Yoga

Formato	Presencial- Sede de juventud
Duración	4 meses
Horas/sesión	2 horas
Meses	Agosto- Diciembre
Número de beneficiarias	30

b) Taller de Modelaje

Formato	Presencial- Sede de juventud
Duración	2 meses
Horas/sesión	2 horas
Meses	Agosto- Octubre
Número de beneficiarios	5

- *El taller de modelaje, pese a los esfuerzos de buscar integrantes o beneficiarios de éste, obtuvo baja asistencia de los jóvenes, por lo que en la fecha de octubre, se dio de baja.*

c) Taller de K-POP

Formato	Presencial- Sede de juventud
Duración	4 meses
Horas/sesión	2 horas
Meses	Agosto- Diciembre
Número de beneficiarios	30

d) Taller de Música

Lugar	Presencial- Sede de juventud
Duración	4 meses
Horas/sesión	2 horas
Meses	Agosto- Octubre
Número de beneficiarios	5

- *El taller de Música, pese a los esfuerzos de buscar integrantes o beneficiarios de éste, obtuvo baja asistencia de los jóvenes, por lo que, en la fecha de octubre, se dio de baja.*

e) Taller de Defensa Personal

Formato	Presencial- Sede de juventud
Duración	4 meses
Horas/sesión	2 horas
Meses	Agosto- Diciembre
Número de beneficiarios	30

f) Taller de Batucada

Lugar	Presencial- Sede de juventud
Duración	4 meses
Horas/sesión	2 horas
Meses	Agosto- Diciembre
Número de beneficiarios	30

g) Taller de Danza Urbana

Lugar	Sede de la Juventud
Duración	4 meses
Horas/sesión	2 horas
Meses	Agosto - Diciembre
Número de beneficiarios	30

h) Taller de Tela aérea

Lugar	Presencial- Sede de juventud/Casa Abierta/Club deportivo Caleta Huracán.
Duración	4 meses
Horas/sesión	2 horas
Meses	Agosto - Diciembre
Número de beneficiarios	30

Total, de beneficiarios/as de los talleres Juveniles: 310 personas app.

III) Actividades Planificadas y Abiertas a la Comunidad.

a) Urban Fest

Actividad organizada con Dirección Cultura, cuyo objetivo es entregar espacios de recreación y apoyo a los talentos locales del genero urbano.

En esta ocasión participaron 1.000 jóvenes de la comuna de Concon.

Lugar: Estadio Municipal de Concón.

Fecha: 17 de diciembre 2022

b) Jornada de prevención y senderismo familiar

Actividad organizada en conjunto con las Oficinas dependientes de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Programa Senda Previene y Oficina de Protección de los Derechos de la Infancia y Adolescencia. Esta actividad se enmarca en el plan de prevención hacia los alumnos beneficiarios y sus familias, creando instancias recreativas.

En esta ocasión participaron 30 Alumnos de los diferentes establecimientos educacionales de la comuna de Concón.

Lugar: Sede de la Juventud

Fecha: 10 septiembre de agosto 2022

c) “Feria Juvenil”

Actividad organizada en conjunto al Programa 24 horas, OPD, Senda, Deportes oficinas dependientes de la dirección de Desarrollo comunitario.

En esta ocasión participaron 600 alumnos, entre los cursos 3ro y 4to medio de los diferentes establecimientos educacionales de la comuna de Concon.

Lugar: Estadio Atlético de Concón.

Fecha: 06 de octubre 2022

d) “Una Corrida de Miedo, con mascotas”

Actividad organizada en conjunto a las Oficinas de Deportes, OPD, Programa 24 horas, Oficina de Actividades Municipales dependientes de la Dirección de Desarrollo Comunitario y además Oficina de turismo y fomento productivo.

En esta actividad participaron 1000 personas de la comuna de Concon en donde se generó una instancia de entretenimiento ya sea para los niños niñas y jóvenes como también los padres. Además de hacerlo lúdico con su disfraz.

Lugar: Estadio Atlético de Concon.

Fecha: 31 de octubre 2022

e) Cierre de talleres

Actividad organizada por la oficina de la juventud, para dar cierre de talleres anuales en apoyo de los usuarios juveniles, quienes se beneficiaron de éstos.

Lugar: Estadio Atlético de Concón.

Fecha: 17 de diciembre 2022

IV) Trabajo en Red

a) Red Chile Crece Contigo: asistencia a reunión mensual

“PROGRAMA SENDA PREVIENE CONCÓN”

I.-Ámbito Educación:

El objetivo del trabajo con establecimientos educacionales es el originar culturas preventivas en la comunidad escolar para la prevención del consumo de drogas y alcohol en niños, niñas y adolescentes. El año 2022, se realiza trabajo con Escuelas Oro Negro, Puente Colmo, Irma Salas, Colegio SEK, Alborada del Mar, María Goretti, Jardín Infantil Caracol y Gaviota Blanca, en base a planes anuales de prevención, desarrollados de manera conjunta con los equipos de psicosociales y directiva del establecimiento; capacitaciones dirigidas a sus directivos, docentes y asistentes de educación; talleres en sala con alumnos y actividades de sensibilización con padres y apoderados en temáticas de prevención y parentalidad positiva. Se capacitó a 81 profesionales de establecimientos educacionales de la comuna, en temáticas de detección temprana, prevención universal, capacitación docente, “*Acompañamiento Emocional a Adolescentes*” y se realizaron 6 talleres dirigidos a alumnos en temática de prevención, ley 20.000 y protocolos de actuación, con presencia de 145 participantes.

II.-Ámbito Laboral:

Programa Habilidades Parentales:

El Jardín Infantil Gaviota Blanca y la Agrupación “*No Estamos Solos*”, participan de proceso de capacitación con 5 de sus profesionales para implementar programa *Habilidades Parentales Preventivas*. Se realizan 3 talleres dirigidos a padres y apoderados, con una participación de 53 personas.

Programa MIPE Preventiva (Mediana y pequeña empresa):

2 Micro y pequeña empresa local Restaurant “*Friends*” y Agrupación “*No estamos Solos*”, implementa talleres preventivos con 15 participantes.

Programa PYME Preventiva (Pequeñas y microempresa)

2 pequeñas y medianas empresas locales, realizan talleres preventivos con 145 participantes, restaurant “*Estación Brooklyn*” y Empresa “*Jucer Ingeniería*”.

Programa Trabajar con Calidad de Vida.

1 organización local (Cesfam Concón) implementa programa preventivo con 200 funcionarios.

III.- Ámbito comunitario: Realización de 6 talleres de parentalidad positiva con padres, madres, apoderados y adultos de Escuela Irma Salas, jardín Infantil

Gaviota Blanca y participantes de Programa Mujeres Jefas de Hogar. (66 participantes) Realización de actividad "Trekking familiar" con 9 familias participantes.

IV.-Ámbito Tratamiento e Integración social:

Atención de 17 personas y derivación a evaluación diagnóstica correspondiente, a CESFAM y CESAM Concón. (Programa ambulatorio básico e intensivo).

V.-Ámbito intersector:

Participación y trabajo en Consejo de Seguridad Pública y la implementación de Plan de Seguridad Pública 2019-2022, Red de Protección Social, Comité Local de Salud y Mesa de Recuperación y Tratamiento junto a CESFAM, CESAM y red provincial.

PRESUPUESTO:

Equipo conformado por 2 profesionales del área social.

ITEM	APORTE SENDA 2022	APORTE MUNICIPAL 2022
Recursos Humanos	26.040.000	700.000
G. Operacionales	180.000	1.320.000
G.Actividades	500.000	100.000
S. de accidentes	100.000	0
Servicios básicos	0	3.070.000
Arriendo	0	12.000.000
SUBTOTALES	\$26.820.000	\$18.090.000
TOTAL:	\$44.910.000	

"OFICINA ADULTO MAYOR"

Durante el año 2022 se trabajó con 34 clubes/agrupaciones de adultos mayores con un promedio de 23 integrantes por agrupación, 782 personas mayores.

Se detectó que contamos con una población de adultos mayores que no pertenecen a un club, viven en nuestra comuna y aun así participan en nuestros talleres, este grupo de adultos mayores esta incluido en un whastap informativo donde semanalmente se les envía información de las actividades que se realizan en oficina adulto mayor, este grupo está compuesto por 173 personas.

Se cuenta en nuestra comuna con el Programa Vínculos de SENAMA, versión 15 a cargo de Monitora Marcela Saavedra con 34 usuarios, Versión 16 con 34 usuarios a cargo de Monitora Macarena Gaete y desde Marzo del 2023 Versión 17 a cargo de la Monitora Morin Sánchez con 22 personas mayores, con un total de atenciones mensuales de 90 personas mayores designadas por SENAMA.

Como gestiones realizadas durante el presente año, destacamos las siguientes:

PROYECTOS:

La Oficina del Adulto Mayor apoyó a 28 clubes de personas mayores al Fondo Nacional del Adulto Mayor Autogestionado de SENAMA, en la presentación de proyectos gestionados por la propia organización de adultos mayores que favorecen la participación social y la conexión con redes de apoyo. Estos grupos se enfocaron en postular en la adquisición de gift card de alimentos, viajes, materiales de trabajo para actividades recreativas (vestimenta y adquisición de accesorios para bailes folclóricos, compra de insumos (pañales, sabanillas, toallas, etc.) para apoyar a personas mayores con alguna necesidad y para mejora de sus sedes.

Finalmente, y tras el proceso de evaluación, SENAMA adjudicó 14 clubes por un monto total de \$10.250.000. El eje central de la decisión de este año fue “dar prioridad a clubes nuevos o que por primera vez presentaban proyectos”, puntualizó la institución, en su capítulo regional.

TALLERES:

La Oficina del Adulto Mayor de Concón, desarrolló durante el año 2022, los siguientes talleres:

- ✓ **Yoga**
- ✓ **Tecnología Digital**
- ✓ **Coro**
- ✓ **Baile Entretenido**
- ✓ **Taller de Patrimonio Cultural**
- ✓ **Actividad Física más adultos mayores autovalentes (dupla CESFAM)**

Lo anterior, con el ánimo de cubrir los intereses y necesidad de actividad presencial y participativa, demandada por los usuarios.

ACTIVIDADES

A raíz del manifiesto interés de participar y compartir espacios de encuentro, como Oficina y en conjunto con la Unión Comunal de Adultos Mayores de Concón – UCAM -generamos actividades que instaron a compartir, conversar y por sobre todo, recreativos para personas mayores.

Algunas de las actividades que se efectuaron son:

- ✓ **Plaza Avanzamos en Familia**
- ✓ **XIX Festival del Cantar del Adulto Mayor, Concón 2022**
- ✓ **“Los que pasaron agosto”**
- ✓ **Ramada del Adulto Mayor “Amada Leiva”**

- ✓ **Misa Mes del Adulto Mayor**
- ✓ **Caminata del Adulto Mayor**
- ✓ **Gala y premiación.**
- ✓ **6 encuentros Presenciales de usuarios Programas Vínculo 15 y 4 encuentros Presenciales de usuarios Programas Vínculo 16.**

PARTICIPACION EN REDES

No sería posible cumplir con nuestras metas como oficina si no fuera por la colaboración de entidades públicas y privadas que nos ayudan a que este grupo etario se sienta cobijado, acogido y respetado, ayudándolos a resolver problemas de distinta índole, cumplir sueños y de sentirse a la vanguardia con la tecnología.

Durante el año 2022 contamos con la colaboración de:

- ✓ **UNION COMUNAL ADULTO MAYOR**
- ✓ **SERNATUR**
- ✓ **SENAMA**
- ✓ **Poder Judicial - Corporación de Asistencia Judicial**
- ✓ **Fundación Familia Digital**
- ✓ **CESFAM Concón**
- ✓ **Seremi de Salud**
- ✓ **Facultad de Psicología de la Universidad Adolfo Ibáñez**
- ✓ **Fundación Minga**
- ✓ **Fundación Conecta Mayor**
- ✓ **Red de Protección Social.**

Durante todo el 2022 seguimos intermediando y acompañando en diferentes trámites, tales como:

- ✓ **Orientación, formulación y rendición de proyectos autogestionados SENAMA.**
- ✓ **Orientación y postulación a viajes Sernatur/Turismo social Oficina de Turismo Municipal**
- ✓ **Orientaciones en procesos de elección de directivas.**
- ✓ **Entregas de certificados de vigencia**
- ✓ **Entrega de documentación para rendir subvenciones**
- ✓ **Préstamos de libros de lectura y entretenimiento.**
- ✓ **Inscripción a talleres de adulto mayor y de otras oficinas (deportes)**
- ✓ **Incorporación de agrupaciones a nuestros registros.**

- ✓ Orientación en pago de contribuciones y aseo domiciliario.
- ✓ Intermediación con CAJVAL ante consultas legales.
- ✓ Derivación usuarios destino departamentos de CESFAM

“OFICINA DE LA MUJER E INFANCIA”

1.- Talleres Dirigidos a Centros de Madres y Agrupaciones Femeninas de la comuna

a) Taller de Manualidades Decoupage

Lugar	Centro de madres Santa Teresita De Jesús
Duración	1 mes Octubre
Horas/sesión	1:30 horas 4 sesiones
Número de beneficiarias	18 mujeres

b) Taller de Manualidades Telar

Lugar	Centro de madres Las Ilusiones
Duración	1 mes Octubre
Horas/sesión	1:30 horas 4 sesiones
Número de beneficiarias	16 mujeres

c) Taller de Manualidades Macramé

Lugar	Centro de madres Los Copihues
Duración	1 mes
Horas/sesión	1:30 horas 4 sesiones
Número de beneficiarias	15 mujeres

Lugar	Agrupación Femenina Centro Integral Mujeres Virtuosas
Duración	1 mes
Horas/sesión	1:30 horas 4 sesiones
Número de beneficiarias	12 mujeres

Lugar	Agrupación Femenina Manos Cultivadoras del Arte
Duración	1 mes

Horas/sesión	1:30 horas 4 sesiones
Número de beneficiarias	18 mujeres

Lugar	Centro de madres Entrelazando Sueños
Duración	1 mes
Horas/sesión	1:30 horas 4 sesiones
Número de beneficiarias	22 mujeres

Lugar	Centro de madres Las Dunas
Duración	1 mes
Horas/sesión	1:30 horas 4 sesiones
Número de beneficiarias	18 mujeres

Lugar	Centro de madres Aconcagua VIP
Duración	1 mes
Horas/sesión	1:30 horas 4 sesiones
Número de beneficiarias	15 mujeres

Lugar	Centro de madres Nueva Esperanza
Duración	1 mes
Horas/sesión	1:30 horas 4 sesiones
Número de beneficiarias	12 mujeres

d) Taller de Manualidades Bordado en cinta

Lugar	Centro de madres Las Gaviotas
Duración	1 mes
Horas/sesión	1:30 horas 4 sesiones
Número de beneficiarias	18 mujeres

e) Taller de Manualidades Amigurumi

Lugar	Centro de madres El Consultorio
Duración	1 mes
Horas/sesión	1:30 horas 4 sesiones
Número de beneficiarias	18 mujeres

f) Taller de Manualidades Tejidos

Lugar	Agrupacion Femenina Tejiendo por una sonrisa
Duración	1 mes
Horas/sesión	1:30 horas 4 sesiones
Número de beneficiarias	20 mujeres

g) Taller de Baile/Yoga

Lugar	Centro de madres Caleta Higuerrillas
Duración	1 mes
Horas/sesión	1:30 horas 4 sesiones
Número de beneficiarias	23 mujeres

Lugar	Centro de madres Alborada
Duración	1 mes
Horas/sesión	1:30 horas 4 sesiones
Número de beneficiarias	18 mujeres

h) Taller Yoga/Relajación

Lugar	Centro Cultural Casa Abierta para todas las socias de los centros de madres y agrupaciones femeninas
Duración	1 día Diciembre
Horas/sesión	3 horas
Número de beneficiarias	80 mujeres

i) Taller del Desarrollo Personal al Proyecto Colectivo “Todas Somos Más”

Lugar	Centro Comunitario (abierto a la comunidad), Centro de Madres Caleta Higuerrillas, Agrupación Femenina Luz y Esperanza, Academia Divinamente Tú
Duración	4 mes Septiembre – Octubre – Noviembre – Diciembre
Horas/sesión	1.30 horas 4 sesiones mensual
Número de beneficiarias	130 mujeres

2.- Talleres abiertos a la comunidad.**a) Encuentro Movimiento y Color. Aeroterapia y Expresión Corporal.**

Lugar	Centro Comunitario
Duración	1 día Jueves 21 de Julio
Horas/sesión	4 horas
Número de beneficiarios	60 niños, niñas y adolescentes

b) Encuentros Maternos. Avanzamos Contigo Comunicándonos Afectiva y efectivamente en nuestra familia.

Lugar	Centro Cultural Casa Abierta
Duración	1 día Viernes 9 de septiembre
Horas/sesión	6 horas
Número de beneficiarios	20 mujeres/madres

c) Encuentros Maternos. Avanzamos Contigo Comunicándonos Afectiva y efectivamente en nuestra familia.

Lugar	Centro Cultural Casa Abierta
Duración	1 día Viernes 7 de octubre
Horas/sesión	6 horas
Número de beneficiarios	20 mujeres/madres

d) Encuentros Maternos. Avanzamos Contigo Comunicándonos Afectiva y efectivamente en nuestra familia.

Lugar	Centro Cultural Casa Abierta
Duración	1 día Viernes 11 de Noviembre
Horas/sesión	6 horas
Número de beneficiarios	20 mujeres/madres

3. Actividades abierta a la comunidad en las que se participó.

Actividad	Lugar	N° de beneficiarios
Jugemos En Tu Estadio	Estadio Atlético Concón	2000 aproximadamente
La Huelga Feminista ¡Va!	Plaza Patricio Lynch	800 aproximadamente
Libera tu Artista	Online	500 aproximadamente
Plaza Avanzamos En Familia	Plaza Patricio Lynch	800 aproximadamente
Jugemos En Familia	Parque Vista Al Mar	2000 aproximadamente
Expo Concón 2022	Plaza Patricio Lynch Estadio Municipal Antigua	2000 aproximadamente

2da Feria Juvenil "Definiendo mi Futuro 2022"	Estadio Atlético Concón	1000 aproximadamente
Una Corrida de Miedo	Estadio Atlético Concón	2000 aproximadamente
Exposición de talleres centros de madres y agrupaciones femeninas	Centro Cultural Casa Abierta	100 aproximadamente
Exposición de Floricultura y Arte Floral	Centro Cultural Casa Abierta	500 aproximadamente

4.- Atención Mujeres, Niños, Niñas, Adolescentes y sus Familias.

Con relación a las atenciones psicológicas y sociales que brinda la oficina, es importante hacer alusión a que estas se enmarcaron en un contexto de crisis o emergencia sanitaria. Definiéndose el concepto crisis como, *"La repercusión psicológica a situaciones vitales complejas o no, pero que son experimentadas dolorosamente por el individuo, ya sea por las características del evento o por diversos factores individuales, conscientes e inconscientes. Para enfrentar y protegerse en esta situación la persona utiliza mecanismos que le ayudan a aliviar su molestia para, eventualmente, volver a restablecer su equilibrio emocional previo"* (Martínez, 2000).

Desde esta definición, la oficina Mujer e Infancia, buscó estrategias para dar continuidad a cada uno de los tratamientos psicológicos e intervenciones sociales, como también para otorgar un espacio de contención y protección a aquellas personas que requirieron de apoyo durante el presente año.

Es por lo anteriormente expuesto que, las atenciones comenzaron a realizarse vía telemática, a través de plataformas en línea y también de forma presencial, dependiendo de las necesidades de cada usuario/a, como de la complejidad de su situación personal o familiar.

La oficina mantuvo su funcionamiento, adoptando las medidas sanitarias estipuladas por el ministerio de salud.

- **Atenciones psicológicas a Mujeres, Niños, Niñas y sus Familias.**

Lugar: Oficina Municipal Mujer e Infancia.

Total de beneficiarias: 300

- **Atenciones y/o Orientaciones Sociales a Mujeres, Niños, Niñas y sus Familias.**

Lugar: Oficina Municipal Mujer e Infancia.

Total de beneficiarios/as: 220

Total de beneficiarios/as Atención Psicosocial	520 personas
---	---------------------

**TOTAL DE BENEFICIARIOS/AS OFICINA MUNICIPAL DE MUJER E INFANCIA
EN PARTICIPACION DE TALLERES, ENCUENTROS, ATENCIONES
PSICOLOGICAS Y SOCIALES: 1.093**

4.- PRESUPUESTO OFICINA MUJER E INFANCIA

Gastos en Recurso Humano:

Apoyo Profesional Encargada	Psicóloga (44 horas) \$971.666 X 12 meses	M\$11.660.000
------------------------------------	--	---------------

Apoyo Profesional	Psicologa (22 horas) \$485.833 X 12 meses	M\$5.830.000
--------------------------	--	--------------

Apoyo Profesional	Trabajadora social (44 horas) \$896.916 X 12 meses	M\$10.763.000
--------------------------	---	---------------

Monitores talleres y otros		M\$5.000.000
-----------------------------------	--	--------------

Sub Total: M\$ 33.253.000

Gastos de Funcionamiento:

Materiales oficina	M\$824.000
Materiales de aseo	M\$500.000
Arriendo de mobiliario y otros	M\$3.090.000
Premios y otros fds. propios	M\$550.000
Alimentos	M\$450.000
Mobiliario y otros	M\$309.000
Material de difusión	M\$515.000
Insumos y repuestos computacionales	M\$721.000
Equipos computacionales	M\$800.000
Programas informáticos	M\$200.000
Vestuario y calzados	M\$450.000

Sub Total: M\$8.409.000

Total: M\$41.662.000

5.-OTRAS GESTIONES OFICINA MUJER E INFANCIA:

a) Acciones realizadas con organizaciones femeninas y centros de madres

- Apoyo durante el año en cada una de las agrupaciones femeninas y centros de madres.
- Visita por su aniversarios en cada una de las agrupaciones femeninas y centros de madres.
- Campaña recolección de la “Con Tu Ovillo Abrigamos El Corazón”.

b) Participación en Red

- Red de Protección Social Comunal.
- Apoyo en Ayuda Escolar año 2022.
- Juntas por el Medio Ambiente Somos Mujeres Influyentes. Conmemoración “Día Internacional de la Mujer”.
- Encuentros Ciudadanos “Contigo Avanzamos”, oficina de deportes.
- Reunión del Consejo de Lideres OPD Concón.
- Taller “Ley de Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de Deudas de Pensión Alimenticia”
- Conmemoración “Día Internacional De La Eliminación De La Violencia Contra la Violencia hacia las Mujeres”.
- Apoyo en Entrega de Juguetes de Navidad.
- Día Internacional Contra El Suicidio.
- Día de la prevención Abuso Sexual Infantil.

“OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA OPD”

I.- Área de promoción.

1.- Surf Social:

A partir de la programación de actividades comunitarias familiares realizados por la Ilustre Municipalidad, OPD Concón pudo llevar a cabo diversos talleres dirigidos a fomentar la vinculación familiar y el buen trato. Estos espacios incluyeron la participación de niños, niñas y adultos, compartiendo momentos de esparcimiento en actividades lúdicas tales como construcción de Legos, juegos de mesa, taller de slime, y otras manualidades artísticas. Estas instancias se presentaron en las siguientes actividades:

- Surf Social realizado por la Fundación Marco Onetto, en diferentes instancias acompañados por OPD Concón, logró impartir clases de surf, bodyboard y conciencia social a más de, 80 beneficiarios/as.

- Campaña comunicacional de “Buen Trato” en las redes sociales de nuestra oficina, como parte de los objetivos de la matriz, 2.500 beneficiarios/as.
- Presencia del Consejo de Lideres Juveniles en la presentación del programa participativo de gestión territorial de Concón, 35 beneficiarios/as.
- OPD Concón se hace presente en las actividades generadas por el municipio en el marco de la perspectiva e inclusión de género, en conmemoración del 8 M, 250 beneficiarios/as.
- Entrega de información en la ceremonia de inauguración del año escolar en nuestra comuna, 300 beneficiarios/as.
- Entrega de información en un operativo de Municipio en tu Barrio, 500 beneficiarios/as.
- Presentación de Antonia González en reunión del GOT (Grupos organizados temáticos) de movilidad humana, generado por la IIN y OEA, 2.000 beneficiarios/as.
- Libera tu artista, concurso de dibujo generado por OPD Concón y Mujer e Infancia, 250 beneficiarios/as.
- Reunión del Consejo de Lideres Juveniles de nuestra comuna, para la presentación de las funciones del municipio y las responsabilidades con la juventud de Concon, 30 beneficiarios/as.

TOTAL, BENEFICIARIOS/AS: 5945

2.- Actividades de Promoción de los Derechos de la Infancia realizadas por OPD.

- Dialogo juvenil “Fortaleciendo la cooperación de los Derechos y Bienestar de la niñez” organizado por diferentes organizaciones gubernamentales, entre las cuales destaca SENAME (**Ahora Mejor Niñez**), asiste Antonia Gonzales como representante del Consejo de Lideres Juveniles, 45 beneficiarios/as.
- Actividad “Juguemos en Familia” realizado por la municipalidad de Concón, la OPD estuvo a cargo del sector infantil con los espacios adecuados para desarrollar las actividades, 1000 Beneficiarios/as.
- Actividad “Expo Concón” realizado por la municipalidad de Concón, la OPD estuvo a cargo del sector infantil con los espacios adecuados para desarrollar las actividades, 1.000 Beneficiarios/as.
- Charla organizada entre el CESFAM y OPD Concón para el Consejo de Lideres Juveniles, con la intención de abordar temáticas relacionadas al “Espacio Amigable” instancia que tiene por objetivo entregar información respecto a la educación sexual integral, 30 beneficiarios/as.
- Reunión del Consejo de Lideres Juveniles con alcalde y autoridades de los establecimientos educacionales, 30 beneficiarios/as.
- Convocatoria de la oficina de Medio Ambiente en conjunto a OPD Concón para charla del ante proyecto “Red de Monitoreo Concón, Quintero y Puchuncavi”, 30 beneficiarios/as.
- OPD Concón asistió a Foro Juvenil “Definiendo mi Futuro” en el cual se presentaron más 10 instituciones y organizaciones de educación superior, para

esta ocasión el Consejo de Lideres Juveniles se presentó con un stand informativo respecto a sus funciones, 1.000 beneficiarios/as

- Reunión del Consejo de Lideres Juveniles con alcalde y autoridades de los establecimientos educacionales, 30 beneficiarios/as.

- Taller clínico de Tenis Playa para las familias de Concón, iniciativa que surge por la necesidad de trabajar en entornos familiares, seguros y naturales, 15 beneficiarios/as.

- En una gestión realizada por OPD Concón y la oficina de Medio Ambiente, se gestionó una visita del Consejo de Lideres Juveniles al parque Humedal de Puchuncaví para conocer la importancia de estos ecosistemas y como impactan en la calidad de vida de las personas, 30 beneficiarios/as.

- Feria de Infancia organizada por las diferentes oficinas municipales que trabajamos en esta área, OPD Concón se encargó del sector destinado a Primaria Infancia, 300 beneficiarios/as.

- La escuela Puente Colmo en alianza con OPD Concón, nos invita a participar de una nueva versión de su "Feria Saludable", asistimos con material de difusión y orientación para todo el público del lugar, 200 beneficiarios/as.

- OPD Concón en Alianza con la Oficina de Medio Ambiente, realizaron una capacitación respecto a los olores que están presentes en nuestra comuna, originados por diversos factores, 30 beneficiarios/as.

- OPD Concón se hace presente la "Corrida de Miedo" organizada por la Municipalidad de Concón, actividad en la cual difundimos nuestros lineamientos, funcionamiento y funcionarios que atienden la oficina, además de promocionar los Derechos de N.N.J a través de diferentes técnicas como los juegos y material de difusión, 1.200 beneficiarios/as.

- Ceremonia de cierre del Consejo de Lideres Juveniles, actividad conmemorativa referente al egreso de los estudiantes de 4to medio, quienes ingresan a sus estudios superiores, teniendo que desligarse de sus funciones en el CLJ, 50 beneficiarios/as.

- Taller realizado por la universidad de Valparaíso en conjunto a OPD Concón, considerando a diferentes organizaciones vecinales y de infancia (Consejo de Lideres Juveniles) en esta oportunidad, se abordaron diferentes temáticas relacionadas con el impacto de nuestras conductas y de las empresas en relación a la calidad de vida, 100 beneficiarios/as.

- OPD Concón se hace presente la "Fiesta de navidad" organizada por la Municipalidad de Concón, actividad en la cual difundimos nuestros lineamientos, funcionamiento y funcionarios que atienden la oficina, además de promocionar los Derechos de N.N.J a través de diferentes técnicas como los juegos y material de difusión, 1.200 beneficiarios/as.

TOTAL, BENEFICIARIOS/AS: 6.290.

II.- Área de Protección.

La atención de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) y sus familias es uno de los puntos fundamentales, en relación al Sistema de Protección Local de Infancia, y de los mecanismos de detección temprana que provienen del flujo de derivación de casos, ya sea por la red proteccional, órganos de justicia o por denuncia o demanda de persona natural. Es por esto que el equipo del área protección, se ha mantenido activo en poder atender y dar alcance a la población sujeta a posible

vulneración de derechos, en el principio y rol de garantes de derechos, en el ejercicio de proteger, interrumpir y/o restituir los mismos.

Durante el periodo 2022, la modalidad de atención a público permaneció principalmente de forma presencial y telemática, tanto en dependencias de la oficina como en visitas domiciliarias; mientras que, en relación a los niños, niñas y adolescentes cuyos casos se encuentran judicializados, estos son debidamente representados por medio de requerimiento de medida de protección o por Curaduría Ad Litem. Estos procedimientos han mantenido su tramitación regular, bajo las modalidades impuestas por la Excelentísima Corte Suprema y en armonía con el interés del legislador, incorporando las innovaciones contenidas en la nueva ley 21.302 que crea el servicio nacional de protección especializada a la niñez y adolescencia, y la reciente Ley de Garantías de Derechos de la Niñez.

El Total de casos intervenidos durante el año 2022 por Oficina de Protección de Derechos de la Infancia OPD, fue respecto de **223 niños, niñas y adolescentes en total**, que presentaron alguna situación de vulneración de derechos de baja, mediana y/o alta complejidad. Por su parte, respecto de la judicialización, fueron representados por medio de Curaduría Ad Litem a **80 usuarios**. Así mismo, los casos con requerimiento de medida proteccional y atendidos por orden judicial impulsados por la triada psicosocial del dispositivo fueron un total de **72 usuarios**.

Total de casos atendidos y vigentes 2022 por área de Protección OPD: 208.-

“PROGRAMA 24 HORAS”

OBJETIVO GENERAL:

“Contribuir a la resignificación de situaciones de vulneración de derechos y/o a la obstaculización del inicio trayectoria de conductas transgresoras de niños, niñas y adolescentes, derivados del Departamento Protección de la Familia y Grupos Vulnerables de Carabineros de Chile, como de la red existente dentro del territorio de la comuna de Concón”.

Objetivos Específicos:

1. Desarrollar procesos de intervención psicosocial para la resignificación de situaciones de vulneración de derechos.
2. Desarrollar procesos de intervención psicosocial que contribuyan a la interrupción de factores de riesgo asociados a las conductas transgresoras de niños, niñas y adolescentes.
3. Potenciar recursos desde las competencias y habilidades parentales de las familias o adultos significativos.
4. Propiciar espacios de recreación y expresión socioemocional en NNA para contribuir en su desarrollo personal y la prevención en relación a la reincidencia de las conductas transgresoras.
5. Desarrollar acciones de coordinación y colaboración permanente con dispositivos de intervención de la red de infancia que presten cobertura a nivel comunal.
6. Desarrollar acciones de coordinación y colaboración mutua con la red de establecimientos educacionales, que permita la disminución de factores de riesgo asociados a las conductas transgresoras de niños, niñas y adolescentes.
7. Articular la red comunal existente, con el fin de desarrollar instancias formativas, de sensibilización y/o recreacionales, que conlleven al respeto

de los derechos a la infancia y la prevención de factores de riesgo en los NNA.

I. ÁREA INFRACTORES DE LEY Y VULNERACIÓN DE DERECHOS:

a) Coordinación Programa 24 Horas con Carabineros, por listado de denuncias enviadas diariamente. Casos atendidos durante el año 2022.

Total de Niños, Niñas y Adolescentes: 99.

Total atendidos por Vulneración: 74

Total atendidos como Infractores: 25

TOTAL DE CASOS ATENDIDOS PROGRAMA 24 HORAS EN COORDINACIÓN CON CARABINEROS AÑO 2022: 99 NNA.

III. ÁREA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL:

a) Coordinación y articulación con redes locales.

Se realizaron atenciones psicosociales, destinadas a potenciar las intervenciones psicológicas individuales, articulando la red de infancia SENAME (Mejor Niñez), respecto de OPD, PPF, PIE, PRM, FAE PRO y PAS, oficinas y programas de la Dirección de Desarrollo Comunitario, tales como: Programa Jefas de Hogar, Oficina Mujer e Infancia, Programa de Apoyo Familiar, Área social, así como también con la red de salud CESFAM y COSAM Concón.

TOTAL DE BENEFICIARIOS/AS: 30 niños, niñas y adolescentes.

b) Judicialización de casos.

Se realizaron solicitudes respecto aperturas de medida de protección en casos de vulneración de derechos dando inicio al proceso judicial correspondiente en función de la protección de las garantías básicas y del bienestar superior del NNA, como también seguimiento virtual del desarrollo de las causas y de las resoluciones emanadas por Tribunal de Familia de Viña del Mar.

TOTAL DE APERTURAS DE MEDIDA DE PROTECCIÓN: 2 niños, niñas y adolescentes.

c) Demanda espontánea y derivaciones desde instituciones

A través de la coordinación y articulación con las redes locales, se desglosan cantidad de ingresos, considerando además la demanda espontánea

- Demanda Espontánea: 2 niños/as.
- Oficinas Municipales: 2 niños/as.

- Red SENAME (PPF, OPD, PRM, otros): 1 niños/as.
- Derivaciones a través del Tribunal de Familia: 4 niños/as.

TOTAL DE BENEFICIARIAS/OS: 9 niños/as y adolescentes.

II. ÁREA DE INTERVENCIÓN CON ESTABLECIMIENTO EDUCACIONALES:

a) Talleres:

- Ley de Responsabilidad Penal Juvenil.
 - 2do. Medio Liceo Politécnico.
 - Total estudiantes: 210 estudiantes.
- Muestra de Rugby.
 - Convocatoria abierta en Liceo Politécnico, Escuela Irma Salas Silva.
 - Total estudiantes: 60 estudiantes.

TOTAL DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPARON: 270 estudiantes.

VI. ÁREA DE INTERVENCIÓN PREVENTIVA Y RECREACIÓN

El Programa 24 Horas, durante el año 2022 trabajó en implementar nuevas estrategias, en relación a la prevención de las conductas transgresoras en niños, niñas y adolescentes, desarrollando iniciativas que promuevan el “buen uso del tiempo libre”.

a) Taller de Muralismo:

El taller de Muralismo tuvo como objetivo promover la expresión artística de jóvenes entre los 10 y 29 años, a través de 12 jornadas divididas en dos de carácter teórico y diez de carácter práctico. Además, estas últimas se llevaron a cabo en tres distintos emplazamientos de la Comuna, seleccionados a través de las alianzas entre el Programa 24 Horas con el Club Deportivo Caleta Huracán y el Jardín Infantil “Gaviota Blanca”.

TOTAL DE BENEFICIARIAS/OS: 14 niños, niñas y adolescentes.

b) Taller de Comic:

El taller de comics, tuvo como objetivo adquirir aprendizajes sobre el cómic, desde su historia hasta las técnicas en la confección del mismo, dividido en 4 clases teóricas y 6 prácticas.

Como resultado, los niños y niñas lograron desarrollar personajes ilustrados y la base inicial del cómic, materializado en la presentación de estos, en la “Ceremonia de Cierre de Talleres de Programa 24 Horas”.

Cabe destacar, que este taller logró un objetivo en base al principio de inclusión, ya que además, participaron niños, niñas y jóvenes en condición de TEA y discapacidad intelectual.

TOTAL DE BENEFICIARIAS/OS: 17 niños, niñas y adolescentes.

c) Jornada de Prevención y Senderismo Familiar:

A través de la alianza entre la I. Municipalidad de Concón y Corporación Nacional Forestal CONAF, por medio del Departamento de Educación Ambiental, se otorgó la posibilidad de realizar actividad de trekking familiar en la Reserva Nacional "Cerro La Campana".

Esta actividad se articuló conjuntamente con la Oficina de la Juventud, Programa SENDA Previene y OPD, en virtud de facilitar 30 cupos gratuitos, donde participaron padres, madres y niños, niñas y adolescentes entre los 14 a los 18 años.

TOTAL DE BENEFICIARIOS/AS: 21 participantes.

d) Feria Juvenil

El año 2022, se realiza la segunda versión de la Feria Juvenil, en conjunto a OPD, Oficina de la Juventud, Oficina de Deportes y el Programa SENDA Previene. En esta oportunidad se realizó la actividad en el Estadio Atlético de Concón, con la participación de 600 estudiantes aproximadamente, de 10 establecimientos educacionales, entre ellos municipales, particulares y subvencionados.

La actividad sostuvo 24 stand, en donde asistieron como invitados de las distintas universidades, institutos de formación técnica profesional, escuelas formales, tales como: Armada y Carabineros. Además, de contar con 3 expositores, en las categorías de "Deportistas destacado", "Prevención en drogas y alcohol", y "Artista nacional destacado", los cuales desarrollaron un conversatorio junto a los niños, niñas y adolescentes.

TOTAL DE BENEFICIARIAS/OS: 600 niños, niñas y adolescentes, aproximadamente.

d) Corrida de Miedo con Mascotas

La actividad fue desarrollada en el Estadio Atlético de Concón conjunto con la Oficina de Deportes, Oficina de la Juventud, y OPD, la cual consistió en una instancia de dispersión, juego, interacción familiar, desarrollo de talleres, entre otros.

TOTAL DE BENEFICIARIAS/OS: 1000 niños, niñas y adolescentes, junto a sus familias.

V. ÁREA GESTIÓN TERRITORIAL

e) Participación en Red:

- Red de Protección Social y Chile Crece Contigo: Asistencia a reunión mensual, en modalidad remota.
- Mesa Territorial “Plan Elige Vivir sin Drogas”, organizada por SENDA Previene.
- Mesa Territorial, mensual de “Seguridad Pública”.
- Programas de Infancia, tales como: OPD, PPF, PIE, PRM, PAI.
- Programas de 24 Horas o Sistemas Lazos, Viña del Mar.
- Área Salud: CESFAM, COSAM, Hospital Gustavo Fricke.

V. CONVENIOS Y ALIANZAS

a) Campo Educativo:

El convenio entre la I. Municipalidad de Concón y el Campo Educativo LTDA., el cual es renovado año a año. Durante el año 2022, se contó con la posibilidad de asignar un total de 73 cupos, para que niños y niñas de la comuna, pudieran ingresar de manera gratuita y participar de la “Visita Guiada al Campo Educativo”, actividad que consiste en una visita interactiva, donde pueden conocer los animales de granja y realizar un recorrido por el lugar en un entorno natural.

El convenio, benefició a 64 niños y niñas en situación de vulnerabilidad social, en etapa preescolar hasta los 6 años, considerando salas cunas, jardines infantiles y/o establecimientos educacionales de la comuna, coordinado conjuntamente con DAEM.

TOTAL DE BENEFICIARIAS/OS: 64 niños y niñas.

c) Club Rugby Viña Boys&Girl:

Durante el 2022, se inicia la alianza entre la I. Municipalidad de Concón y el Club Rugby Viña Boys&Girl, en virtud de otorgar cupos gratuitos a niños, niñas y adolescentes, entre los 6 a 18 años, de la comuna de Concón que hayan sido beneficiarios de la Dirección de Desarrollo Comunitario, con el fin de que pudieran incorporarse a las prácticas deportivas, a cambio de facilitar recursos municipales para el traslado.

TOTAL DE BENEFICIARIAS/OS: 19 niños, niñas y adolescentes.

VII. OTRAS GESTIONES Y APOYO DE PROGRAMA 24 HORAS

a) Apoyo en otras actividades

- Participación y apoyo en la actividad “Consulta Ciudadana”.
- Apoyo en la actividad “Teletón 2022”.
- Apoyo en la actividad “Vacaciones de invierno en el Humedal”.
- Apoyo en la actividad “Expo Concón”.
- Apoyo en turno de emergencia, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

- Apoyo en la actividad “Cierre de Talleres de Juventud”.
- Apoyo en la actividad “Noche del Deportista”.
- Apoyo en difusión de actividades municipales.
- Apoyo en confección de cajas para víctimas de incendio de la comuna de Viña del mar.
- Participación en charla: “¿Qué es un buen servicio público?”

Participación en capacitación de RCPS: “Herramientas para la detección y abordaje de la violencia escola.

“CENTRO DE LA MUJER SERNAMEG CONCÓN”

El Centro de la Mujer SernamEG Concón, corresponde a un programa de Prevención, Atención, Protección y Reparación de violencias contra las Mujeres, que se ejecuta a través de un Convenio de continuidad suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Concón y el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género de la Región de Valparaíso, siendo ésta última actualización con fecha 06 de enero del año 2023, aprobado por Resolución Exenta N°010 y Decreto Alcaldicio N°0112 para su habilitación y funcionamiento.

Cabe señalar, que este programa presta servicios gratuitos a mujeres a partir de los 18 años de edad que estudien, trabajen o residan en las comunas de Concón, Quintero y/o Puchuncaví. Que, además y de acuerdo a las Orientaciones Técnicas SernamEG la mujer debe estar experimentando alguna situación de violencia en contexto de pareja.

Durante el año 2022, las actividades del centro de la mujer estuvieron posicionadas en la conformación del nuevo equipo de profesionales, así también en la sensibilización de carabineros en materias de violencia contra las mujeres.

ÁREA DE PREVENCIÓN:

JUNIO 2022: Elaboración de talleres transicionales para mujeres de las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví, que se encuentran en lista de espera para ingresar al programa y que requieren de una orientación inmediata. Se trabaja en torno a herramientas que permiten una detección temprana de los comportamientos violentos.

AGOSTO 2022: Jornada de Sensibilización en materia de violencia contra las mujeres a Carabineros de la Comisaría de Concón.

SEPTIEMBRE 2022: Jornada de Sensibilización en materia de violencia contra las mujeres a funcionarias de Seguridad Pública para proporcionar mayores herramientas a la hora de realización de patrullajes preventivos.

NOVIEMBRE 2022: Conmemoración del día de la no violencia contra las mujeres. Acto llevado a cabo en la Plaza Patricio Lynch, en conjunto de artistas locales e intervención de profesionales del programa para concientizar sobre los tipos de violencia que impactan en el desarrollo psicosocial y económico de las mujeres.

LINEA DE COORDINACIÓN INTERSECTORIAL		
Nombre de la Red o Mesa	Periodicidad de reuniones	Coordina o participa de la Red/Mesa
Mesa de trabajo Red Infancia, Juventud y Familia, Comuna de Puchuncaví.	1 vez cada dos meses.	Participa.
Red Comunal de Protección Social, comuna de Concón.	Al menos 1 vez al mes.	Participa.
Coordinación con oficina de Violencia Intrafamiliar de la 4ta Comisaría de Carabineros Concón	Un encuentro trimestral.	Coordina.

RECURSOS INVERTIDOS DURANTE EL PERIODO 2022

Año	Inicial			Excedente SernamEG
	Municipal	SernamEG	Total	
2022	\$15.024.000	\$64.392.524	\$79.416.524	\$9.064.761

LÍNEA DE ATENCIÓN: INTERVENCIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2022

Casos que asisten de forma espontánea o son derivados al Centro de la Mujer durante el año 2022	350
Orientaciones concretadas	247
Promedio de atenciones desplegadas por la dupla psicosocial del programa	827
Promedio de orientaciones jurídicas otorgadas a través del programa	510

TALLERES TERAPÉUTICOS.

Para acompañar los procesos de las mujeres ingresadas al Centro de la Mujer, se planificó la realización de 2 talleres terapéuticos grupales, los que se modificaron tanto en su planificación como en su ejecución para poder realizarlo de forma totalmente telemática. Lo anterior, requirió realizar una evaluación semanal de este para generar un mayor impacto y propiciar a la generación de vínculos entre las participantes más allá de las pantallas de los dispositivos electrónicos.

Ambos talleres se desarrollaron durante 12 sesiones cada uno, en los cuales se propuso generar un espacio terapéutico de contención, escucha activa y cuidado mutuo, que permitió a las participantes ir transformando las narrativas respecto de sus experiencias de violencia vividas, potenciando las redes de apoyo y organizándose para tales efectos, entre las mismas mujeres participantes del taller.

Para ello, se abordaron temáticas de Derechos Humanos, primeramente, dando a conocer estos y luego reflexionando en torno a ellos. La dupla Psico-Social, como facilitadora del espacio se pudo percatar que la mayoría de las

participantes sólo había oído hablar de los Derechos Humanos mas no los conocían, así también desconocían la existencia de Derechos Humanos específicos para las mujeres. El fenómeno antes descrito, ocurrió también al momento en que se pudo dialogar y reflexionar respecto de los estereotipos de género y el amor romántico.

A su vez, se trabajó en torno al reconocimiento de los tipos de violencia y mitos al respecto; la culpa-miedo-vergüenza v/s autonomía-gozo-libertad; vinculación, alianza y autogestión entre mujeres; autonomías y amor propio; redes de apoyo y su importancia al momento de necesitar salir de una situación de violencia y en la resocialización de formas de sanas de relacionarse.

Lo anteriormente descrito, generó gran impacto, el que se pudo evidenciar en la adherencia y en las reuniones que el grupo de mujeres sostuvo (y sostienen aún) de forma presencial durante el proceso de taller y tras la finalización de estos. Además, durante el desarrollo de los talleres se juntaron entre ellas para brindarse apoyo ante situaciones de emergencia, **constituyéndose en una red efectiva de apoyo**, logrando así completamente los objetivos propuestos por este.

PLANIFICACIÓN DE TALLERES TERAPÉUTICOS

Taller N°1 “Presentación Inicial y Acercamiento a la VCM”

Objetivos:

Proporcionar un espacio de contención y seguridad, para posteriormente iniciar el trabajo psicosocioeducativo correspondiente a la violencia contra la mujer.

Taller N°2 “Roles y Estereotipos de Género”

Objetivos: Brindar información sobre los roles y estereotipos de género, vinculando aquello a la naturalización de prácticas violentas que se instalan tanto en las relaciones de pareja como en las dinámicas sociales.

Taller N°3 “Tipos de Agresores existentes en una RIP”

Objetivos:

- Psicoeducar en torno a los inicios de la violencia en contexto de pareja.
- Brindar herramientas para la detección temprana de actitudes violentas.
- Proporcionar información sobre de qué forma proceden los diferentes tipos de agresores.

Taller N°4 “Mitos de Amor Romántico”

Objetivos:

Analizar y profundizar en torno a los mitos de amor romántico existentes y cómo se vinculan a las idealizaciones en una RIP.

Taller N°5 “Control y Pensamientos Intrusivos”

Objetivos:

- Psicoeducar sobre los pensamientos intrusivos y su repercusión en la salud mental.
- Brindar información sobre las prácticas de control y el impacto en las distorsiones cognitivas de la mujer víctima.

Taller N°6 “Autoconocimiento y valoración personal”

Objetivos:

- Generar espacios para que cada una pueda reconocer características personales, habilidades y otros factores que se involucran favorablemente en el proceso de resiliencia.
- Asumir los valores positivos de la identidad femenina.
- Reconocer valores y capacidades.
- Practicar estrategias que permitan reconocer sus capacidades y atribuir valor a sus logros

Taller N°7 “Resiliencia”

Objetivos:

- Psicoeducar en torno al concepto de Resiliencia.
- Proporcionar herramientas para el levantamiento de acciones en torno al bienestar psicosocial.

Taller N°8 “Autoestima”

Objetivo:

- Proporcionar espacio de detección respecto al nivel de autoestima que presentan.
- Identificar a través de actividades, qué aspectos relacionales se involucran en el deterioro de su autoestima.
- Psicoeducar en torno a la violencia de pareja y cómo impacta en el autoconcepto y autoestima que presenta cada una.

Taller N°9 “Empoderamiento”

Objetivos:

- Proveer de información sobre el empoderamiento femenino y de qué forma se procede a accionar a favor del desarrollo psicosocial y económico de cada una.

Taller N°10 “Bienestar y Redes de Apoyo”

Objetivos:

- Promover la activación de redes posterior al término de relación de pareja.
- Profundizar en torno a cómo activan sus redes de apoyo frente a una problemática insostenible.
- Psicoeducar sobre la asertividad y los métodos de acercamiento.

Taller N°11 “Orientación y acercamiento Jurídico en materias de VIF”

Objetivo:

Brindar información respecto a materia de Violencia intrafamiliar, en razón de la diversidad de problemáticas que se instalan tras el quiebre del núcleo familiar.

Taller N°12 “Cierre de taller - Consideraciones Finales”

Objetivo:

- Levantar el cierre del trabajo grupal que se ha estado sobrellevando a través de libre comunicación.
- Promover la vinculación entre las participantes, potenciando así sus redes de apoyo.
- Identificar si existen temáticas pendientes de trabajo.

“PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR 2022 (PMJH)”

El programa Mujeres Jefas de Hogar, se ejecuta en la comuna de Concón desde el año 2009, a través, del convenio suscrito entre el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género y la Ilustre Municipalidad de Concón. Actualmente, se desarrolla mediante convenio establecido por Decreto alcaldicio N°0111 con fecha 18 de enero 2023, el cual, señala vigencia de las actividades desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre 2023

Cobertura 2022: 95 mujeres.

Presupuestos:

Año	Inicial			Excedente SernamEG
	Municipal	SernamEG	Total	
2014	\$15.858.600	\$15.810.000	\$ 31.668.600	562
2015	\$16.838.000	\$16.000.000	\$ 32.838.000	13.374
2016	\$19.975.000	\$16.450.000	\$ 36.425.000	80.472
2017	\$21.739.000	\$16.900.000	\$38.639.000	90
2018	\$21.726.000	\$16.272.000	\$37.998.000	6.568
2019	\$17.440.184	\$16.809.000	\$39.549.184	6.632*
2020	\$18.750.828	\$18.519.035	\$37.269.863	1.451.454*
2021	\$19.111.000	\$17.590.501	\$36.701.501	391.565
2022	\$18.193.852	\$19.303.000	\$37.496.852	18.044

*Recursos que se traspasaron para el presupuesto siguiente, dado a que la vigencia del convenio fue hasta marzo del próximo año.

El programa Mujeres Jefas de Hogar busca contribuir al fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar, a través, de la entrega de un conjunto de herramientas que les permitan generar, gestionar ingresos y recursos propios a partir del trabajo remunerado, el acceso a la oferta pública y de oportunidades de conciliación trabajo remunerado, doméstico y de cuidados.

El modelo de intervención se basa en una estrategia que combina el fortalecimiento y desarrollo de capacidades y habilidades laborales de las participantes, con la articulación de la oferta y apoyo de las redes institucionales del sector público y privado en forma coordinada, oportuna y pertinente.

Las mujeres activas del año 2022, pasaron por un proceso de postulación, selección y comenzaron con una intervención diferenciada, a través, de los Talleres de Formación para el Trabajo; para luego, recibir los beneficios según el perfil laboral de éstas, es decir, trabajadoras dependientes o independientes, los cuales consisten en:

- Capacitación en oficio o en habilidades emprendedoras.
- Intermediación laboral o apoyo al emprendimiento.
- Apoyos transversales (alfabetización digital, atención odontológica, nivelación de estudios e integración de los hijos pre-escolares en sala cuna y jardines infantiles).

Descripción de la implementación programa 2022:

1. Taller de Formación para el Trabajo (TFT): se habilitan 95 mujeres.

Se realizaron 02 grupos en modalidad online por videollamada (39 mujeres), y 03 grupos en modalidad online asincrónica o autodidacta (56 mujeres), siendo la primera etapa obligatoria de las mujeres preseleccionadas "el Taller de Formación para el Trabajo", en donde, las usuarias pasaron por un proceso de auto-reconocimiento para identificar sus fortalezas y debilidades; además aumentaron sus habilidades y conocimientos para iniciar o fortalecer un negocio por cuenta propia o para acceder a un trabajo con contrato laboral.

2. Capacitaciones: se ofrecieron 25 instancias de capacitación, 161 mujeres accedieron y terminan.

- SernamEG Valparaíso, "Instaladores de redes de comunicaciones".
- Fundación Minga Valparaíso, "Construcción sustentable y oficios".
- Of. Municipal Sence busca empleo, "Albañilería y terminaciones finas".
- Of. Municipal Sence busca empleo, "Capacitación Cajera bancaria".
- Biblioredes, "Atención de usuarios y usuarias con enfoque inclusivo".
- Biblioredes, Diplomado "Promoción de una convivencia libre de violencia (familia, trabajo, escuela)".
- Of. Municipal Sence busca empleo, "Curso Guardia de Seguridad".
- Of. Municipal Sence busca empleo, "Curso Manipulación de alimentos".
- Of. Municipal Sence busca empleo, "Curso de administración de bodega".
- Of. Municipal Sence busca empleo, "Curso de ventas en retail".
- Programa Mujeres Jefas de Hogar SernamEG- Concón, "Cocina nacional, etiquetado nutricional y manipulación de alimentos".
- Programa Mujeres Jefas de Hogar SernamEG- Concón, "Manipulación de alimentos online"
- Dreambuilder, "Gestión de negocio- Marzo".
- Dreambuilder, "Gestión de negocio- Mayo".
- Tipe Auditoria U.V grupo "Conecta", Contabilidad.
- Biblioredes, "Desarrollo de Habilidades personales para el Liderazgo".
- Biblioredes, "Gestión de la creatividad y la innovación".
- Biblioredes, "Alimentación saludable y Huerto Urbano".
- Dreambuilder, "Gestión de negocio- Agosto".
- Tipe III Auditoria U.V grupo "Conecta" Contabilidad.
- Programa Mujeres Jefas de Hogar SernamEG- Concón, "Gestión de negocio, marketing digital y atención de público".
- Of. Municipal de juventud, "Curso manicure".
- Of. Municipal Sence busca empleo, "Capacitación en Estética Integral".

- Of. Municipal Fomento productivo, “Capacitación en Innovación”.
- Programa Mujeres Jefas de Hogar SernamEG- Concón, “Me empodero, crezco y avanzo”.

3. Charlas, talleres u otros: 22 instancias

- Obra de Teatro
- Programa emprendedora de SENDA previene
- Charla clínica jurídica UNAB: Ruidos molestos
- Charla clínica jurídica UNAB: Pensión de alimentos
- Charla clínica jurídica UNAB: Arriendo precario
- Charla clínica jurídica UNAB: Posesión efectiva
- Charla clínica jurídica UNAB: Protección a la maternidad
- Charla clínica jurídica UNAB: Matrimonio Igualitario
- Taller postulación a capital abeja Sercotec
- Charla postulación a capital abeja Dream Builder
- Curso de Inglés Básico
- Curso de Inglés Intermedio
- Curso Introducción a la lengua de señas
- Curso Herramientas de trabajo en equipo
- Curso Fortalecimiento de ambientes de Trabajo
- Charla Banigualdad
- Charla habilidades parentales SENDA
- Apoyo Social para temporales
- Jornada de Trekking Senda y P. 24 Hrs.
- Turismo Familiar
- Charla Nueva Ley de pensión de alimentos
- Capacitación en Ergonomía y cuidado en el hogar.

4. Intermediación y colocación laboral: 25 mujeres realizan un proceso de intermediación laboral y 09 se insertan.

- Panadería Dulce Concón, “Encargada de panadería”.
- Fundación “Entre todos”, Programa Inversión en la Comunidad (PIC).
- Fundación “Entre todos”, Programa Inversión en la Comunidad (PIC).
- Banco BCI reemplazo “Auxiliar de aseo”.
- Fundación “Entre todos”, Programa Inversión en la Comunidad (PIC).
- Albañilería “Encargada de terminaciones finas”.

- Particular: “Cuidado de Niños”.

5. Acceso a capital para el emprendimiento: 37 mujeres reciben apoyo en las postulaciones de fondos concursables: Capital Yo Emprendo Semilla/ Avanzado FOSIS, Capital Semilla Sercotec y Capital abeja Sercotec.

6. Acceso a Mercado: 85 mujeres participaron exponiendo y/o comercializando sus productos a nivel regional y/o comunal.

- “Encuentro de Foodstrucks”
- “Feria de actividad conmemorativa Día internacional de la mujer”
- “Feria del Día del Patrimonio”
- “Feria Avancemos en familia”
- “Feria firma de convenio”
- “Feria avancemos en familia”
- “Feria Expo Concón”
- “Feria Fiesta Criolla”

7. Atención Dental: 40 usuarias derivadas.

- Programa Más Sonrisas para Chile: tratamiento protésico.

8. Nivelación de Estudios: 02 usuarias aprueban los exámenes libres de cuarto medio laboral del MINEDUC, de 08 mujeres que inician proceso de nivelación.

9. Cursos de computación: 21 mujeres realizan cursos, de 41 beneficiarias que son derivadas.

- Alfabetización digital, Biblioredes, presencial en biblioteca municipal
- Word y Excel básico, Biblioredes, online.

“AREA SOCIAL 2022”

Durante el 2022 se desarrollaron los siguientes programas:

PROGRAMA DE ATENCIÓN HABITACIONAL

En materiales de construcción se total invertido de \$ 16.662.304

PROGRAMA PARA PERSONAS

Se proporcionó asistencia con más de 35.000 cajas de Alimentos, contando con un aporte anual de \$ 290.215.667

PROGRAMA VIVIENDAS DE EMERGENCIAS

En ayuda social relacionada a Mediaguas se ha invertido un total de \$ 14.826.272

PROGRAMA PROTESIS Y OTROS SIMILARES

En este Ítem se ha invertido un total de \$ 2.062.560

PROGRAMA CATRES Y COLCHONES CLINICOS

Programa que se traduce en un aporte municipal de \$ 2.375.500

PROGRAMAS PAÑALES ADULTOS Y NIÑOS

Este aporte incluye un gasto total año 2022 de \$ 5.133.629

PROGRAMA BENEFICIO AGUA

Este programa dice relación a la entrega de Agua en el Sector Rural a través de los Camiones Aljibes, lo que se traduce en 285 familias beneficiadas con un aporte entregado de \$ 10.944.513

PROGRAMA EXAMENES

La inversión realizada en este Ítem equivale a \$ 7.386.456

PROGRAMA MEDICAMENTOS

El total de dinero invertido en medicamento corresponde a \$ 12.798.114

PROGRAMA LENTES OPTICOS

La inversión total correspondiente en este ítem equivale a \$ 2.400.970

PROGRAMA SERVICIOS FUNERARIOS

Programa que se traduce en un aporte total de \$ 2.714.200

PROGRAMA DERECHOS DE SEPULTURA

Aporte total entregado \$ 350.000

PROGRAMA COLCHONES Y FRAZADAS

Total invertido \$ 1.419.533

HOSPITALIZACION ASISTENCIA

Inversión Total \$ 4.777.071

ARRIENDO DE VEHICULO

Total Inversión \$ 570.000

PROGRAMA AYUDA ESCOLAR

Beneficio que se traduce en un total de \$ 9.964.406

PROGRAMA JUGUETES DE NAVIDAD

Inversión total de \$ 6.873.535

TERAPIAS ASISTENCIA SOCIAL

Total Inversión \$ 480.810

EQUIPOS MEDICOS ASISTENCIA

Total Inversión \$ 350.000

INSUMOS MEDICOS ASISTENCIA

Total Inversión \$ 527.100

PASAJES ASISTENCIA SOCIAL

Total Inversión \$ 3.290.608

TOTAL INVERTIDO AFREA SOCIAL AÑO 2022: \$ 396.123.248.-

“OFICINA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS”

Esta oficina tiene como objetivo incentivar y generar condiciones, tanto internas como externas que promuevan en las organizaciones de base comunitaria, su participación activa de los recursos y oportunidades existentes dentro del servicio público y también del ámbito privado tanto sociales, deportivas, productivas, infraestructura, equipamiento.

Incentivando desde la participación y organización de la dirigencia con cada uno de los socios de las JJ.VV de la comuna de Concón. En torno a un objetivo común de bienestar social; que persigan las bases y estatutos propios de las organizaciones cumpliendo y llevando la transformación social a través de la correcta, respetuosa y colaborativa dirigencia social.

Para llevar a cabo este objetivo se requiere cumplir con las siguientes funciones:

1. Asesorar en coordinación con Secretaria Municipal, a las organizaciones sociales de la comuna en todos aquellos temas y materias que faciliten su constitución y funcionamiento, en el marco de la ley sobre juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias.
2. Promoción y acompañamiento de juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias, respecto de la oferta municipal, gubernamental y privada para postular, a fondos sociales, deportivos, infraestructura y equipamiento, seguridad.
3. Acompañando a las juntas de vecinos y demás organizaciones con el fin de comprometer las gestiones internas del municipio, que permitan dar solución oportuna y garantizar el cumplimiento de estos requerimientos.

La oficina de Organizaciones Comunitarias ha estado comprometida con la comunidad organizada de la comuna, estando al servicio y apoyando su desarrollo, capacitación y gestión en general. Siendo un real aporte a cada una de ellas, principalmente con las Juntas de Vecinos.

PROYECTOS

Durante el año 2022, la oficina de OCCC, gestionó, difundió y capacitó organizaciones (185 atenciones), en proyectos y fondos concursables, nacionales, regionales y comunales, públicos y privados, entre los cuales están:

- FNDR 7% 2022
- Fondos ENAP Impulsa
- Fondo ENAP Innovación Medioambiental.
- FIFOCC ministerio cultura
- Esva
- Fondo Social presidente de la republica

Se postulan durante este proceso un total de **6** proyectos formulados a fondos concursables nombrados a continuación:

FNDR 7% 2022

- Junta de Vecinos Bosques De Montemar. Fondo Seguridad.
- Junta de Vecinos Caleta Higuierillas. Fondo Seguridad
- Junta de Vecinos Mirador. Fondo cultura
- Junta de vecinos desembocadura del Rio Aconcagua.
- Club deportivo san Carlos fondo deporte

FONDO ENAP IMPULSA:

- Junta de Vecinos Caleta Higuierillas.
- Junta de Vecinos Mirador.
- Junta de vecinos desembocadura del Rio Aconcagua
- Condominio social villa primavera Block E
- Condominio social villa primavera Block F
- Condominio social villa primavera Block I
- Condominio social villa primavera Block K
- Condominio social villa primavera Block L

- Condominio social villa primavera Block Ñ
- Condominio social villa primavera Block U
- Club deportivo Caleta Huracán
- Club deportivo San Carlos
- Grupo folclórico Nuevo horizonte
- Grupo folclórico Jorge Valdovinos
- Centro de madres Las Ilusiones
- Grupo padre de niños con autismo No estamos solos
-

FONDO ENAP INNOVACION MEDIO AMBIENTAL:

- Club deportivo Caleta Huracán
Comunidad El Carmen
- Condominio social villa primavera Block F
- Condominio social villa primavera Block L
- Junta de vecinos desembocadura de Rio

FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

- Condominio social villa primavera Block F
- Junta de Vecinos Caleta Higuierillas
- Condominio social villa primavera Block F
- Condominio social villa primavera Block L
- Grupo de ayuda Consultorio
- Grupo de mujeres las agujitas

“OFICINA DE DIVERSIDAD SEXUAL”

Esta oficina tiene como objetivo orientar y educar con acciones tendientes a erradicar conductas discriminatorias, antisociales e injusticias padecidas en razón de la orientación sexual o la identidad de género.

Para llevar a cabo este objetivo se requiere cumplir con las siguientes funciones:

- 1 Aportar a la promoción del respeto a la diversidad sexual en el ámbito organizacional, educativo, laboral, familiar, etc.
- 2 Atención y orientación en esta temática tanto a padres como hijos/as/es
- 3 Generar sinergia en el trabajo en red con otras organizaciones, entidades gubernamentales, actores intervinientes y demás personas interesadas en la temática.
- 4 Promover el respeto por la diversidad y luchar contra todo tipo de discriminaciones que tiendan a la segregación, o menoscabo de algún derecho (salud, educación, trabajo, etc.), por razones de orientación sexual, identidad de género y/o sexo, raza, etnia, edad, nacionalidad, caracteres físicos, condición psicofísica, social, económica o cualquier circunstancia que implique distinción, exclusión, restricción, o menoscabo

Los objetivos y funciones de la Oficina de Diversidad Sexual el cual se trabajó en el año 2022 fueron las siguientes materias:

TRABAJO EN LA COMUNIDAD

GESTIONES Y PARTICIPACION:

- la creación de la oficina de diversidad sexual durante el año 2022 da inicio a una serie de reuniones, averiguaciones, etc para poder comenzar con el funcionamiento, lo cual genera dos importantes reuniones a principio de año. Una de ella es la reunión con Servicio de Salud Viña del Mar Quillota, donde se comenzará a participar en mesas de trabajo para temas LGBTIQ+ y la otra es la presentación y comienzo de reuniones con Red Diversa, la cual trabaja en conjunto con municipios de Chile que poseen oficinas de Diversidad Sexual.
- Se asiste a mesa de trabajo del Servicio de Salud Viña del Mar/Quillota, para dar a conocer funcionamiento inicial, etc, señalar que estas reuniones se realizan durante el último lunes de cada mes, en la cual se vela por el buen funcionamiento y derivación de casos con temas LGBTIQ+.
- Se realiza reunión con Red Diversa, para poder llevar a cabo un trabajo colaborativo de atenciones en oficina de Diversidad Sexual, señalar que estas reuniones son mensuales, cuyo funcionamiento es velar por el trabajo realizado con personas LGBTIQ+
- Se sostienen reuniones con colegios de la Comuna de Concón para el trabajo que se desea realizar en intervenciones con temas LGBTIQ+.
- Se realiza creación de red social de oficina de Diversidad Sexual, la que tiene una buena llegada a la comunidad y es una estrategia activa para la solicitud de horas psicológicas a través de formularios de atención.
- Se sostiene reunión con Dirección de CESFAM, con la cual se comenzó a ver temas LGBTIQ+, por atenciones a personas trans.
- Se realizan reuniones con Red Diversa Emprendedores, los cuales realizan su trabajo con emprendedores y desean realizar un trabajo en la Comuna de Concón.
- Se asiste al Encuentro Nacional para oficinas de la Diversidad Sexual municipales en materia LGBTIQ+ y disidencias sexo-genéricas el que se desarrolló durante los días 21 y 22 de abril del 2022 en la comuna de Valparaíso.
- Se asiste a Charla de ley 21.400 sobre matrimonio igualitario en conjunto con red diversa.
- Se sostiene reunión con delegada Presidencial acerca de FONDO ORASMI, la cual apoya a personas en temas LGBTIQ+, se envía presentación por asesora de gabinete.
- Se sostiene reunión con Paola Valenzuela del Observatorio de Participación social de SESEGOB para realizar actividades en Comuna de Concón.
- Se sostiene reunión con delegada Presidencial en Comuna de Valparaíso para conversar temas de violencia hacia la Comunidad LGBTIQ+ en la Quinta Región, al ser zona roja de violencias a diversidades sexuales.
- Se asiste a 1° encuentro participativo en actuales desafíos en prevención de Vih y Ets en conjunto con red diversa.
- Se asiste a la Comuna de San Antonio, capacitación sobre “Reflexiones y desafíos a Diez años de la Ley Antidiscriminación”.
- Se asiste a reunión y encuentro en Ruka Lawen, que se encuentra en Comuna de Villa alemana, para conocer la medicina mapuche en conjunto con mesa de Diversidades del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota.
- Como se participa con la instalación de Stand de Oficina de Diversidad Sexual en Expo Concón, realizada en mes de agosto del 2022. La cual entrega material de difusión de oficina, prevención en Ets/Vih, entrega de preservativos internos y externos, etc.
- Se sostiene reunión en conjunto con Red Diversa con Ministro de Educación Sr. Marco Ávila para ver temas relacionados con denuncias en ámbito LGBTIQ+ y circular 8012.
- Se asiste a reunión en Comuna de Valparaíso por diálogos de DDHH en temas LGBTIQ+.

- Se sostiene reunión con PPF Luis Perez Aguirre para conocer trabajo que realiza oficina, además de derivaciones en casos para atención de psicólogo de oficina de diversidad sexual.
- Se asiste a comuna de Santiago a conmemorar aniversario de Red Diversa, en el trabajo realizado con municipalidades en temas LGBTIQA+.
- Se asiste a Feria de la Infancia, realizada en estadio atlético, en la cual la oficina de Diversidad Sexual se instala con un Stand informativo, además de realizar un trabajo de pintado de tela con menores de edad.
- Se asiste a conmemoración de los 29 años de incendio ocurrido en discoteque divine en comuna de Valparaíso, donde se realiza e izamiento de bandera de la Comunidad LGBTI en Delegación Presidencial.
- Se asiste a la Comuna de Viña del Mar, al trabajo colaborativo con oficina de diversidad en encuesta sociodemográfica en temas LGBTIQA+.
- Se realiza actividad para conmemorar el día contra VIH en sede de Juventud, en la cual se realizan test rápidos, entrega de folletería y cuidado con preservativos internos y externos.
- Se asiste con Stand informativo de oficina de Diversidad Sexual a cierre de talleres de oficina de juventud, donde se entregan materiales de prevención y folletería.
- Se realizan sensibilizaciones a distintas oficinas de Dideco, donde se conversa acerca de educación respecto a una atención más inclusiva, respetuosa con la comunidad LGBTIQA+, se entrega documento de zona segura, además de informativo de oficina de Diversidad Sexual.
- Se comienzan atenciones psicológicas desde el mes de octubre a usuaries que soliciten ayuda mediante formularios de derivación y atenciones espontaneas. Durante el año las atenciones a usuaries referente a distintos temas, stands informativos (300 personas aproximadamente, según entrega de preservativos y gel íntimos), las atenciones psicológicas realizadas en los meses de noviembre y diciembre son de 36 atenciones mensuales. Señalar que la oficina ha crecido bastante en cuanto a visibilizar la temática LGBTIQA+ en nuestra Comuna de Concón.

“OFICINA PARTICIPACIÓN CIUDADANA”

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer procesos participativos a nivel comunal, tendientes a mejorar la relación entre el municipio y la ciudadanía.

OBJETIVO ESPECIFICO

- Apoyar la consolidación de mecanismos de participación ciudadana y transparencia en los distintos procesos de toma de decisiones de las municipalidades.
- Hacer efectivo los lineamientos sobre Transparencia e información Pública.
- Promover sistemas de participación ciudadana en los ámbitos municipales que contribuyan a la atención y visibilización de problemas de la población, y a la promoción de procesos de desarrollo integral.
- Desarrollar y fortalecer las capacidades de los funcionarios municipales para cumplir su rol de promotores de la participación y el desarrollo comunal.
- Asesorar la elaboración de iniciativas ciudadanas para la participación y evaluación de la gestión municipal.

-Generar espacios educativos que informen y mejoren las capacidades de los ciudadanos para participar en espacios públicos, y generar nuevos espacios de participación

-Promover la articulación de acciones inclusivas y no discriminativas que posibiliten la participación de la comunidad en los procesos de planificación para el desarrollo comunal

FUNCION

- Realizar Diálogos Ciudadanos Participativos para fortalecer la relación con la comunidad
- Realizar talleres de capacitación orientados a iniciativas productivas individuales o familiares.
- Mantener un registro actualizado de las organizaciones comunitarias territoriales y Funcionales de la comuna.
- Difundir, ejecutar, supervisar y certificar talleres laborales - Realizar diagnósticos sectoriales y etarios que permitan apoyar la realización de Escuelas de Dirigentes y Líderes. Además de y diálogos ciudadanos vecinales.

TRABAJO CON LA COMUNIDAD

GESTIONES

Se realiza visita a terreno a todas las juntas de vecinos que se encuentran activas en nuestra comunidad

- Salida a terreno junta de vecinos Caleta Higuierillas en conjunto con departamento de Secplac.
- Salida a terreno junta de vecinos Vista al Mar en conjunto con departamento de Secplac.
- Salida a terreno junta de vecinos Concón Sur en conjunto con departamento de Secplac.
- Salida a terreno junta de vecinos Villa Aconcagua en conjunto con departamento de Secplac.
- Salida a terreno junta de vecinos las Gaviotas en conjunto con departamento de Secplac.
- Salida a terreno junta de vecinos los Troncos en conjunto con departamento de Secplac.
- Salida a terreno junta de vecinos San Andres en conjunto con departamento de Secplac.
- Salida a terreno junta de vecinos Villa concón II en conjunto con departamento de Secplac.
- Salida a terreno junta de vecinos Rpc III , en conjunto con departamento de Secplac.
- Salida a terreno junta de vecinos Nueva Concón, en conjunto con departamento de Secplac.
- Salida a terreno junta de vecino el Mirador, en conjunto con departamento de Secplac.
- Salida a terreno junta de vecinos Desembocadura del rio, en conjunto con departamento de Secplac.

- Salida a terreno junta de vecinos los Tres esfuerzos en conjunto con departamento de Secplac.
- Salida a terreno junta de vecinos Villa Concón en conjunto con departamento de Secplac.
- Salida a terreno junta de vecinos el Balneario en conjunto con departamento de Secplac.
- Salida a terreno junta de vecinos Lomas y Pinares en conjunto con departamento de Secplac.
- Salida a terreno junta de vecinos Bosques de Montemar en conjunto con departamento de Secplac.
- Salida a terreno junta de vecinos los Romeros en conjunto con departamento de Secplac.
- Salida a terreno junta de vecinos la Isla en conjunto con departamento de Secplac.
- Salida a terreno junta de vecinos Villa independencia en conjunto con departamento de Secplac.
- Salida a terreno junta de vecinos los Pinos en conjunto con departamento de Secplac.
- Salida a terreno junta de vecinos Villa magisterio en conjunto con departamento de Secplac.
- Salida a terreno junta de vecinos el Carmen en conjunto con departamento de Secplac.

Además fueron atendidas 92 personas con diversos requerimientos, retiro de basuras en su domicilio (persona tercera edad), mejoramiento de áreas para personas con movilidad reducida, realizar gestión en conjunto con Oficina de Discapacidad a personas con movilidad reducida (carnet de discapacidad), entrega de pañales, mercadería a todo tipo de usuarios.

-Condominio Villa Primavera:

La oficina siguiendo sus objetivos, misión y visión, se ha encaminado en levantar información en dicho condominio buscando sus necesidades y proyectos que vayan de la mano con los tiempos de hoy y una mejora permanente de su entorno para un buen vivir.

El trabajo realizado se llevó a cabo bajo las siguientes modalidades:

- Visita en terreno de los block en conjunto con sus directivas, realizando un mapeo de la realidad, obteniendo los siguientes resultados.

A)- Se entregaron ayuda a 21 personas.

B)- Levantamiento de información respecto a escaleras en los blocks B, C, G, K, L, Q y S.

C) Visita técnica de ingeniero a blocks B, C, G, K, L, Q y S para diagnóstico técnico priorizando soluciones.

D) Levantamiento de información en conjunto con OMAM, Discapacidad y Participación Ciudadana para entrega de ayudas técnicas.

- **Condominio Villa Verde:** Condominio con mayor personas de tercera edad (80 personas)

- A) Coordinación con Ingeniero de Secplac para visita técnica de escalera.

- Villa Comercio

- Asesoría a formación de directiva.
- Coordinación con oficina de Discapacidad para realizar visita a personas en situación de dependencia.

“OFICINA MIGRACIÓN”

El programa Oficina de atención migrante, se ejecuta en la comuna de Concón desde el año 2022.

El trabajo de la oficina del programa migrantes se orienta en relación a la promoción de la inclusión y la no discriminación al interior de la comuna, además de contribuir a que esta sea inclusiva, intercultural y sin discriminación mediante la promoción de las buenas prácticas, nos enfocamos en la promoción de los derechos humanos, reconociendo la multiculturalidad y nos encauzamos en orientar sobre las redes de apoyo para mejorar el acceso a la institucionalidad.

Cobertura:

La oficina de migrantes atiende alrededor de 56 personas semanalmente y 224 personas mensualmente, es decir que desde el mes de diciembre 2022 a la fecha se han atendido al menos 744 personas migrantes pertenecientes a la comuna de concón, a los cuales se les ha brindado apoyo, orientación profesional y realización de trámite migratorio, en las siguientes aristas:

- Regularización de la situación migratoria para niñas niños y adolescentes
- Acompañamiento a la comunidad migrante en sus trámites migratorios y pasos a seguir
- Orientación a nuestros vecinos migrantes sobre sus derechos y deberes según su estatus migratorio
- Campañas vía mail y WhatsApp en la difusión de información de interés para la comunidad migrante como, por ejemplo, el acceso a la oferta municipal y servicios que sean prioridades, así como jornadas especiales regionales para resolución y/o actualización de estados migratorios
- Campañas vía mail y WhatsApp en la difusión de información referente a eventos multiculturales en la región, las cuales se realizan con el fin de rescatar cada identidad cultural
- Atención primaria para niñas niños y adolescentes por regularización en el país
- Atención de comunidad migrante derivados de otras instituciones u oficinas, como, por ejemplo, registro civil, PDI, Cefam, Daem, Chile atiende.
- Derivación de migrantes a oficina de atención social, Dirección de educación, PDI, Chile atiende, Registro civil, entre otras, puesto que muchas veces no existe claridad y se asume que por la oficina poseer como nombre: Migración se ven todos los temas con migrantes, siendo lo correcto que la oficina de migración solo está dedicado a ver casos de regularización migratoria.

- Otorgar claridad a la comunidad migrante en cuanto a sus estatus migratorios y que vías seguir para evitar el estancamiento en su proceso particular
- Se han otorgado respuestas claras de estados migratorios a la comunidad migrante radicada en la comuna
- Se ha entregado documentación de visados a usuarios que no obtenían respuestas de sus solicitudes, con el apoyo de la oficina de sello migrante Valparaíso, como por ejemplo ordenes de pagos o respuesta de aprobación de visados.

Presupuesto:

M\$ 29.246

Gestión:

Se han mantenido reuniones y comunicación constante con oficinas de atención migrantes de la región, así como la oficina de sello migrante, con la cual hemos intercambiado información y hemos podido resolver casos complejos en estatus migratorios, los casos complejos son inicialmente conversados en reunión, vía mail o telefónica, con el objeto de otorgar claridad a los usuarios.

Se han mantenido reuniones con el seremi de salud, así como con Cefam con el fin de elaborar una herramienta en conjunto para entregar a los usuarios y poder obtener un instrumento de medición en referencia a las dificultades más recurrentes entre la población migrante.

Evidencia y resultados:

Con el programa migrantes hemos podido evidenciar que, la comunidad migrante que se encuentra radicada en la comuna es de Aproximadamente 4.000 personas, las cuales son de las siguientes nacionalidades: Alemana, Argentina, Austriaca, Belga, Boliviana, Brasileña, Canadiense, Colombiana, Costarricense, Cubana, Dominicana, Ecuatoguineana, Ecuatoriana, Estadounidense, Francesa, Haitiana, Paraguaya, Peruana, Venezolana, y Ucranianos.

Hemos podido conocer que, La migración en el origen se debe tanto a factores vinculados a oportunidades laborales como familiares y de seguridad

La principal motivación para migrar a Chile está vinculada con aspectos económicos, pero también a las redes migratorias existentes, donde la familia juega un rol importante

Un dato clave es que 6 de cada 10 migrantes envían remesas a sus países de origen. esta estadística es mayor en el caso de la migración venezolana y haitiana.

El perfil educativo de los migrantes varía considerablemente, siendo los migrantes venezolanos quienes presentan los niveles más altos de educación, además se pudo conocer que los tiempos de homologación de títulos o grados en el territorio son muy extensos, por lo que en su mayoría los migrantes optan por dedicarse a otras labores profesionales

En nuestra comuna hemos podido recopilar información relevante, como por ejemplo que, el mayor porcentaje de migrantes vienen al país con la intención de mejorar su calidad de vida, seguridad y poder apoyar a sus familiares con aportes económicos en el país de origen, así mismo hemos logrado obtener datos referentes a que, las personas migrantes que han sufrido discriminación, un 14% la ha experimentado en el trabajo, un 12% en la calle, y un 6% en el transporte

público. Haitianos son los que más reportan haber sufrido discriminación en la vía pública. Así mismo es preciso mencionar que el su mayoría los ciudadanos haitianos con quienes lideran la falta de conocimiento referente a cómo hacer sus trámites migratorios, además que, la mayoría no cuentan con herramientas para realizar sus trámites.

Es relevante mencionar que, la mayor demanda por parte de la población migrante indica que, los tiempos de respuestas del Servicio Nacional de Migraciones son extensos y poco claros.

Para concluir, podemos indicar que nuestra oficina si bien el programa no es el Servicio Nacional de Migraciones, que puede mitigar las necesidades inmediatas de regulación de los extranjeros, bien podemos decir que, vino a aliviar y/o descongestionar las consultas y solicitudes de la población migrante radicada en la comuna, en cuanto a sus requerimientos de visados, estados actual de los mismos, y regularizaciones de niñas niños y adolescentes.

“OFICINA DE DEPORTES”

Talleres de verano abiertos a la comunidad

Taller	ZUMBA
Lugar	Playa Amarilla
Duración	Enero /Febrero/ marzo
Horas/sesión	1 hora / 1 sesiones semanales
Meses	3
Número de Beneficiarios/as	50

Taller	ZUMBA Rural
Lugar	JJVV Los Pinos
Duración	Enero /Febrero/ marzo
Horas/sesión	1 hora / 3 sesiones semanales
Meses	3
Número de Beneficiarios/as	35

Taller	ZUMBA
Lugar	Estadio Atlético Municipal
Duración	Enero /Febrero/ marzo
Horas/sesión	1 hora / 3 sesiones semanales
Meses	3
Número de Beneficiarios/as	50

Taller	Taller de Fútbol Femenino
Lugar	Estadio Atlético Municipal
Duración	Enero /Febrero/ marzo
Horas/sesión	1 hora 30 min / 2 sesiones semanales
Meses	3
Número de Beneficiarios/as	30

Taller	Taller de Fútbol Adultos
Lugar	Estadio Atlético Municipal.
Duración	Enero /Febrero/ marzo
Horas/sesión	1 hora 30 min / 2 sesiones semanales
Meses	3
Número de Beneficiarios/as	60

Taller	Taller de Fútbol Infantil
Lugar	Estadio Atlético Municipal.
Duración	Enero /Febrero/ marzo
Horas/sesión	1 hora 30 min / 2 sesiones semanales
Meses	3
Número de Beneficiarios/as	50

Taller	Taller de Basketball
Lugar	Villa Primavera
Duración	Enero /Febrero/ marzo
Horas/sesión	6 horas / 3 sesiones semanales
Meses	3
Número de Beneficiarios/as	35

Taller	Taller de Yoga
Lugar	Centro Comunitario / Estadio atlético Municipal
Duración	Enero /Febrero/ marzo
Horas/sesión	6 hora / 3 sesiones semanales

Meses	3
Número de Beneficiarios/as	45

Taller	Taller de Reiki
Lugar	Centro Comunitario
Duración	Enero /Febrero/ marzo
Horas/sesión	3 hora / 3 sesiones semanales
Meses	2
Número de Beneficiarios/as	25

Taller	Taller de Surf
Lugar	Playa La Boca
Duración	Enero /Febrero/ marzo
Horas/sesión	1 hora 30 min / 2 sesiones semanales
Meses	3
Número de Beneficiarios/as	40

Taller	Taller de Bodyboard
Lugar	Playa La Boca
Duración	Enero /Febrero/ marzo
Horas/sesión	1 hora 30 min / 2 sesiones semanales
Meses	3
Número de Beneficiarios/as	35

Taller	Taller de Surf Adaptado
Lugar	Playa La Boca
Duración	Enero /Febrero/ marzo
Horas/sesión	1 hora / 2 sesiones semanales
Meses	3
Número de Beneficiarios/as	12

Taller	Stand Up Paddle
Lugar	Playa la Boca

Duración	Enero /Febrero/ marzo
Horas/sesión	1 hora 30 min / 2 sesiones semanales
Meses	3
Número de Beneficiarios/as	35

Taller	Taller de Voleibol
Lugar	Estadio Atlético Municipal (Cancha voleibol arena)
Duración	Enero /Febrero/ marzo
Horas/sesión	1 hora 30 min / 2 sesiones semanales
Meses	3
Número de Beneficiarios/as	45

Taller	Taller de Acondicionamiento Físico
Lugar	Estadio Atlético Municipal
Duración	Enero /Febrero/ Marzo
Horas/sesión	1 hora / 3 sesiones semanales
Meses	3
Número de Beneficiarios/as	45

Taller	Taller de Tenis Infantil
Lugar	Cancha de Tenis Municipal
Duración	Enero/ Febrero/ Marzo
Horas/sesión	1 hora 30 min / 2 sesiones semanales
Meses	3
Número de Beneficiarios/as	30

Taller	Taller de Hockey Patín
Lugar	Estadio Atlético Municipal
Duración	Enero /Febrero/ Marzo
Horas/sesión	1 hora 30 min / 2 sesiones semanales
Meses	3
Número de Beneficiarios/as	15

Taller	Taller de Atletismo
Lugar	Estadio Atlético Municipal
Duración	Enero /Febrero/ Marzo
Horas/sesión	1 hora / 3 sesiones semanales
Meses	3
Número de Beneficiarios/as	45

Taller	Taller de Acondicionamiento Físico Rural
Lugar	JJVV Villa Independencia
Duración	Enero /Febrero/ Marzo
Horas/sesión	1 hora / 3 sesiones semanales
Meses	3
Número de Beneficiarios/as	45

Taller	Taller de Acondicionamiento Físico Adulto Mayor
Lugar	Estadio Atlético Municipal
Duración	Enero /Febrero/ Marzo
Horas/sesión	1 hora / 3 sesiones semanales
Meses	3
Número de Beneficiarios/as	40

Taller	Taller de Lucha olímpica
Lugar	Club Deportivo Concón National
Duración	Enero /Febrero/ Marzo
Horas/sesión	1 hora / 3 sesiones semanales
Meses	3
Número de Beneficiarios/as	25

Talleres anuales abiertos a la Comunidad.

Taller	ZUMBA
Lugar	Estadio Atlético Municipal
Duración	Junio a diciembre
Horas/sesión	1 hora / 1 sesiones semanales
Meses	7
Número de Beneficiarios/as	50

Taller	ZUMBA Rural
Lugar	JJVV Los Pinos
Duración	Junio a diciembre
Horas/sesión	1 hora / 1 sesiones semanales
Meses	7
Número de Beneficiarios/as	35

Taller	Taller de Fútbol Femenino
Lugar	Estadio Atlético Municipal
Duración	Junio a diciembre
Horas/sesión	1 hora 30 min / 2 sesiones semanales
Meses	7
Número de Beneficiarios/as	30

Taller	Taller de Fútbol Adultos
Lugar	Estadio Atlético Municipal.
Duración	Junio a diciembre
Horas/sesión	1 hora 30 min / 2 sesiones semanales
Meses	7
Número de Beneficiarios/as	60

Taller	Taller de Fútbol Infantil
Lugar	Caleta Huracán
Duración	Junio a diciembre

Horas/sesión	1 hora 30 min / 2 sesiones semanales
Meses	7
Número de Beneficiarios/as	40

Taller	Taller de Fútbol Infantil
Lugar	El Carmen
Duración	Junio a diciembre
Horas/sesión	1 hora 30 min / 2 sesiones semanales
Meses	7
Número de Beneficiarios/as	25

Taller	Taller de Basketball
Lugar	Villa Primavera
Duración	Junio a diciembre
Horas/sesión	2 horas / 2 sesiones semanales
Meses	7
Número de Beneficiarios/as	35

Taller	Taller de Yoga
Lugar	Centro Comunitario / Estadio atlético Municipal
Duración	Junio a diciembre
Horas/sesión	1 hora / 3 sesiones semanales
Meses	7
Número de Beneficiarios/as	45

Taller	Taller de Reiki
Lugar	Centro Comunitario
Duración	Junio a diciembre
Horas/sesión	1 hora 30 min / 2 sesiones semanales
Meses	7
Número de Beneficiarios/as	25

Taller	Taller de Bodyboard
Lugar	Playa La Boca
Duración	Junio a diciembre
Horas/sesión	1 hora 30 min / 2 sesiones semanales
Meses	7
Número de Beneficiarios/as	35

Taller	Taller de Surf
Lugar	Playa La Boca
Duración	Junio a diciembre
Horas/sesión	1 hora 30 min / 2 sesiones semanales
Meses	7
Número de Beneficiarios/as	40

Taller	Taller de Surf Adaptado
Lugar	Playa La Boca
Duración	Agosto a diciembre
Horas/sesión	1 hora / 2 sesiones semanales
Meses	5
Número de Beneficiarios/as	12

Taller	Stand Up Paddle
Lugar	Playa la Boca
Duración	Junio a diciembre
Horas/sesión	1 hora 30 min / 2 sesiones semanales
Meses	7
Número de Beneficiarios/as	35

Taller	Taller de Voleibol
Lugar	Estadio Atlético Municipal (Cancha voleibol arena)
Duración	Junio a diciembre
Horas/sesión	1 hora 30 min / 2 sesiones semanales

Meses	7
Número de Beneficiarios/as	45

Taller	Taller de Acondicionamiento Físico
Lugar	Estadio Atlético Municipal
Duración	Junio a diciembre
Horas/sesión	1 hora / 3 sesiones semanales
Meses	7
Número de Beneficiarios/as	45

Taller	Taller de Tenis Infantil
Lugar	Cancha de Tenis Municipal
Duración	Junio a diciembre
Horas/sesión	1 hora 30 min / 2 sesiones semanales
Meses	7
Número de Beneficiarios/as	30

Taller	Taller de Tenis Adulto
Lugar	Cancha de Tenis Municipal
Duración	Junio a diciembre
Horas/sesión	1 hora 30 min / 2 sesiones semanales
Meses	7
Número de Beneficiarios/as	30

Taller	Taller de Atletismo
Lugar	Estadio Atlético Municipal
Duración	Junio a diciembre
Horas/sesión	1 hora / 3 sesiones semanales
Meses	7
Número de Beneficiarios/as	45

Taller	Taller de Acondicionamiento Físico Rural
Lugar	JJVV Villa Independencia
Duración	Junio a diciembre
Horas/sesión	1 hora / 3 sesiones semanales
Meses	7
Número de Beneficiarios/as	45

Taller	Taller de Lucha olímpica
Lugar	Club Deportivo Concón National
Duración	Junio a diciembre
Horas/sesión	1 hora / 3 sesiones semanales
Meses	7
Número de Beneficiarios/as	25

Taller	Taller de Salsa y Bachata
Lugar	Sede C.D Caleta huracán / C.D Concón National.
Duración	Junio a diciembre
Horas/sesión	1 hora 30 min / 2 sesiones semanales
Meses	7
Número de Beneficiarios/as	40

Taller	Taller de Basketball
Lugar	población porvenir
Duración	Junio a diciembre
Horas/sesión	2 horas / 2 sesiones semanales
Meses	7
Número de Beneficiarios/as	35

Taller	Taller de Escalada
Lugar	Centro de escalada Cordis

Duración	octubre a diciembre
Horas/sesión	1 hora 30 min / 2 sesiones semanales
Meses	7
Número de Beneficiarios/as	30

Taller	Taller de Juego Como iniciación al deporte
Lugar	Estadio Atlético Municipal
Duración	septiembre a diciembre
Horas/sesión	1 hora / 3 sesiones semanales
Meses	6
Número de Beneficiarios/as	30

Total, de beneficiarios de talleres Municipales: promedio 850 personas

Actividades realizadas por la Oficina

Copa municipalidad de Concón 2022

Objetivo: Esta actividad tiene como finalidad promover la actividad física y deporte a través del Fútbol, además, crear instancias deportivas y recreativas para la comuna, instaurando la sana competencia la vida saludable y potenciar a los Clubes Deportivos de Fútbol de la comuna de Concón.

Lugar: Estadio Atlético Municipal

Fecha: 12 de marzo de 2022

Campeonato Local de Surf 2022

Objetivo: Esta actividad tiene como finalidad promover la actividad física y deporte a través del Surf, crear instancias deportivas y recreativas para la comuna, instaurando el juego limpio y la vida saludable y potenciar este los deportes acuáticos en la comuna de Concón.

Lugar: Playa la boca

Fecha: 30 de abril y 01 de mayo 2019

2da fecha: 1 y 2 de octubre de 2022

Torneo Abierto de Tenis Concón 2022

Objetivo: Esta actividad tiene como finalidad promover la actividad física y deporte a través del Tenis, además, crear instancias deportivas y recreativas para la comuna, instaurando la sana competencia la vida saludable y potenciar las Canchas Municipales de tenis comunales.

Lugar: Estadio Atlético Municipal (Canchas de Tenis Municipal)

Fecha: 11 de abril de 2022

Campeonato Stand Up Padle

Objetivo: Esta actividad tiene como finalidad promover la actividad física y deporte a través de distintas disciplinas acuáticas como el Stand up Paddle, además, crear instancias deportivas y recreativas para la comuna, instaurando la sana competencia la vida saludable y potenciar estos deportes acuáticos en la comuna de Concón.

Lugar: Playa Amarilla

Fecha: 15 de mayo de 2022

Campeonato Stand Up Paddle 3 Rocas

Objetivo: Esta actividad tiene como finalidad promover la actividad física y deporte a través de distintas disciplinas acuáticas como el Stand up Paddle, además, crear instancias deportivas y competitivas en la comuna.

Lugar: Playa Amarilla

Fecha: 30 de julio de 2022

Torneo Gamer

Objetivo: Esta actividad tiene como finalidad entregar a la comunidad un grato momento de esparcimiento a través de los videos juegos evento enfocado en los más jóvenes de la comuna.

Lugar: Estadio Atletico

Fecha: 5,6,7 de agosto de 2022

Torneo de Rayuela Vista al Mar

Objetivo: Esta actividad tiene como finalidad potencia al Club de Rayuela Vista al mar y poder entregarles

Lugar: Cancha de Rayuela Vista al Mar

Fecha: 8 de octubre de 2022

Super Copa Concón 2022

Objetivo: Esta actividad tiene como finalidad promover la actividad física y deporte a través del Fútbol, además, crear instancias deportivas y recreativas para la comuna, instaurando la sana competencia la vida saludable y potenciar a los Clubes Deportivos de Fútbol de la comuna de Concón.

Lugar: Estadio Atlético Municipal

Fecha: 19, 20, 22 de octubre de 2022

Una Corrida de Miedo

Esta actividad Tuvo como finalidad promover la actividad física y deporte y la recreación, un momento de esparcimiento familiar para nuestra comuna donde los más pequeños fueron los protagonistas en esta actividad

Lugar: Estadio Atlético Municipal

Fecha: 31 octubre de 2022.

Foro Juvenil “Definiendo mi Futuro”

Actividad en conjunto con las Oficinas dependientes de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Programa Senda Previene, Programa 24 horas. En esta ocasión participaron 450 Alumnos de los diferentes establecimientos educacionales de la Comuna de Concón. Con tres expositores el cual se generó un espacio de conversación, en pos de discutir temáticas relevantes que permitan potenciar las habilidades sociales de los estudiantes.

Lugar: Carpa avanzada Cultural

Fecha: 6 de octubre de 2022

X Corrida de Concón

Objetivo: Actividad Organizada que tuvo como finalidad fomentar la sana competencia, la recreación y la inclusión a través del deporte como el atletismo en nuestra comuna, en la cual asistieron alrededor de 1000 competidores

Lugar: Avenida Magallanes 1441 Estadio Atlético Municipal

Fecha: 11 de diciembre de 2022

Actividades Municipales apoyadas por la oficina

- Feria Espacio Mujer.
- Expo Concón 2022
- URBAN FEST 2022

Actividades patrocinadas por la Oficina

- Campeonato popular de Concón.
- Actividad Club Deportivo Kellün Hockey Patín.
- Corrida Familiar colegio Albamar.
- Escape la Isla (Natacion)
- Maratón Internacional de Viña del Mar.
- Campeonato de Fútbol Femenino.
- Strongfitgame 2022

Eventos auspiciados por la oficina

- Aniversario Club Deportivo Centenario
- Aniversario Club Deportivo el Carmen
- Aniversario Club Deportivo San Carlos

Becas de apoyo a deportistas destacados y/o de Alto rendimiento

Durante el año 2022, 25 deportistas destacados en diferentes disciplinas que representan a nuestra comuna y que cumplen con todos los requisitos para este beneficio, fueron favorecidos con esta beca, entregando un total de **\$18.550.000**

Los deportistas beneficiados fueron:

N°	Nombre del Deportista	Deporte
1	Agustina Moya Figueroa	Fútbol
2	Alexander Ariki Yebers Atan	Body Board
3	Joaquín Brito Magüida	Hockey patín
4	Catalina Gonzalez Valdovinos	SUP
5	Cecilia Ovando Vargas	TAP
6	Dominique Deglin Middleton	Pesca
7	Felipe Monardes Gonzalez	Ciclismo
8	Freddy Pizarro Alcayaga	Wáter Polo
9	Guillermo Alberto Moraga Diaz	Fut 7
10	Isabel Miranda Osses	SUP
11	Johana Andrea Anjariz Bernal	Canoa Polinésica
12	Jose Adolfo Figueroa Riveros	Pesca
13	Jose Marcelo Ponce Puntarelli	SUP
14	Josefa Ignacia Valderas Ramos	Atletismo
15	Juan Ignacio Olivares Opazo	Fut7
16	Julieta Adriana Núñez Gundlach	Natación
17	Luis Viñales Hidalgo	Tap
18	Manuel Enrique Pasten Tapia	Pesca
19	Marco Alexander López López	Rugby
20	Maximiliano Córdova De Halleux	Voleibol
21	Patricia Torres Valdivia	Pesca
22	Patricio Fernandez Figueroa	Fut7
23	Rosa Vargas Navarrete	Pesca
24	Sara Quiñones Gonzalez	Hockey patín
25	Williams Cifuentes Forcano	Pesca



CUENTA
PÚBLICA
Concón 2022
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Secretaría Comunal de **Planificación**

La ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades artículo N°21 que, asigna a la Secretaría Comunal de Planificación de las Municipalidades del país, entregar la presente cuenta de la gestión realizada por el equipo Secplac año calendario 2022, que dice relación con el diseño, presupuesto, licitación, ejecución, seguimiento y evaluación de cada una de las iniciativas de inversión planificadas, para alcanzar los objetivos planteados en el PLADECO, el Presupuesto del Año 2022, en sintonía con la realidad nacional.

El escenario vivido a nivel nacional durante el año 2022, estuvo marcado por los efectos generados por la pandemia COVID19, la invasión de Rusia a Ucrania, fenómenos sociales y políticos, que se evidenciaron en la escasez de materias primas, insumos, mano de obra especializada, alza de los combustibles entre otros, que afectaron negativamente en los procesos de licitación, teniendo que implementarse un plan de revalorización de las iniciativas de inversión diseñadas y financiadas con recursos externos e internos durante los años 2020, 2021.

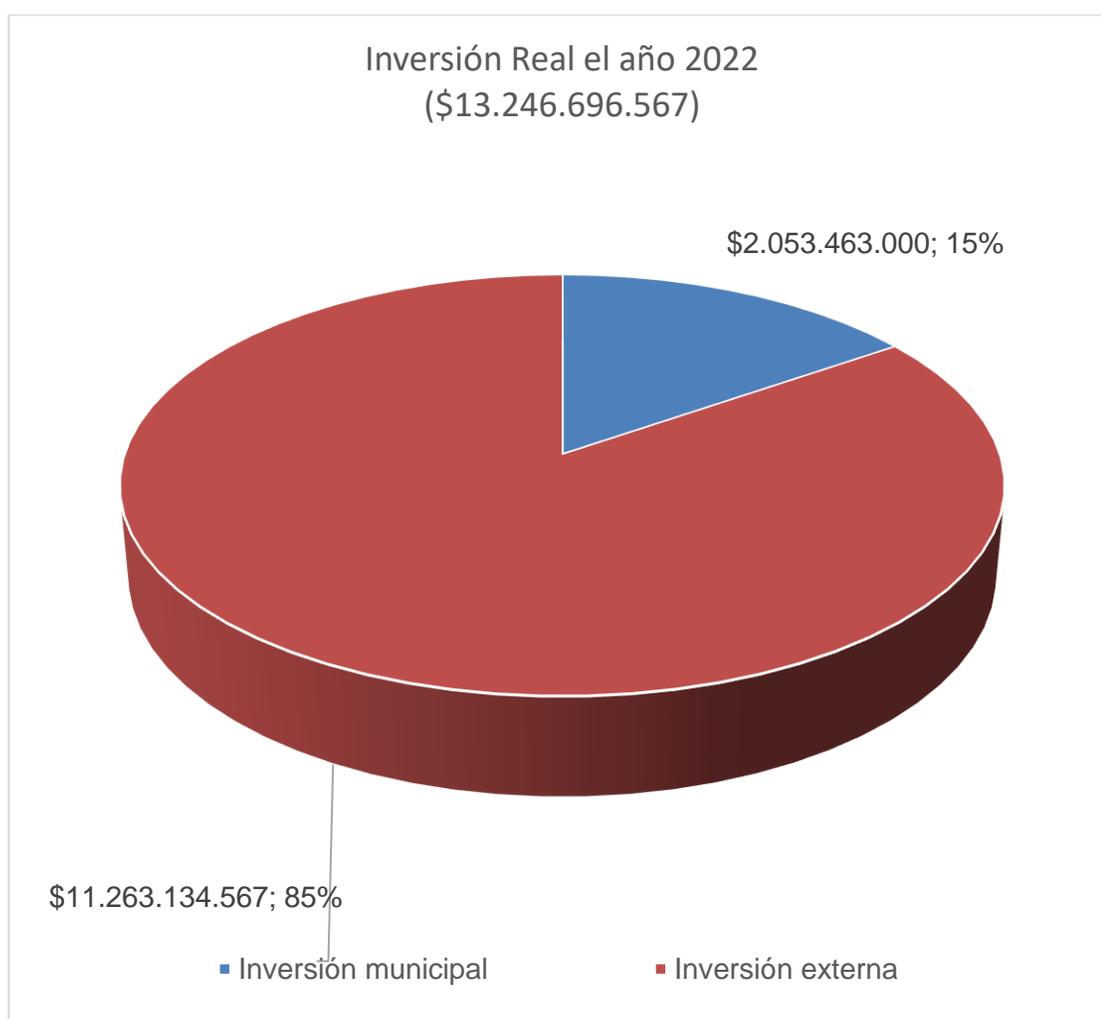
Es importante considerar que para lograr la buena implementación de una iniciativa de inversión se requiere un equipo de proyectos y licitaciones cohesionado y cercano a la comunidad, objeto se nivelen las expectativas de las vecinas vecinos y una buena prefactibilidad, luego un diseño consensuado con las personas que serán beneficiadas y se harán cargo de las iniciativas.

El presente documento se encuentra estructurado de la siguiente forma:

- Inversiones en Obras:
 - Inversión de Recursos Externos año 2022
 - Inversión real el Año 2022
 - Origen del Financiamiento
 - Proyectos emblemáticos FNDR
 - Circular 33.
 - Fondo Regional de Iniciativas Locales (FRIL).
 - Programa de Mejoramiento Urbano (PMU).
 - Programa de Mejoramiento Barrios (PMB).
 - Programa Pavimentos Participativos.
 - Fondo de Educación.
 - Convenio Transferencia DEP
 - FAEP 2019
 - FAEP 2020
 - FAEP 2021
 - Inversión de Recursos Municipales año 2022
 - Inversión Municipal
- Licitaciones 2022
 - Adjudicadas 2022
 - Desiertas 2022
 - Revocadas 2022
 - Eliminada

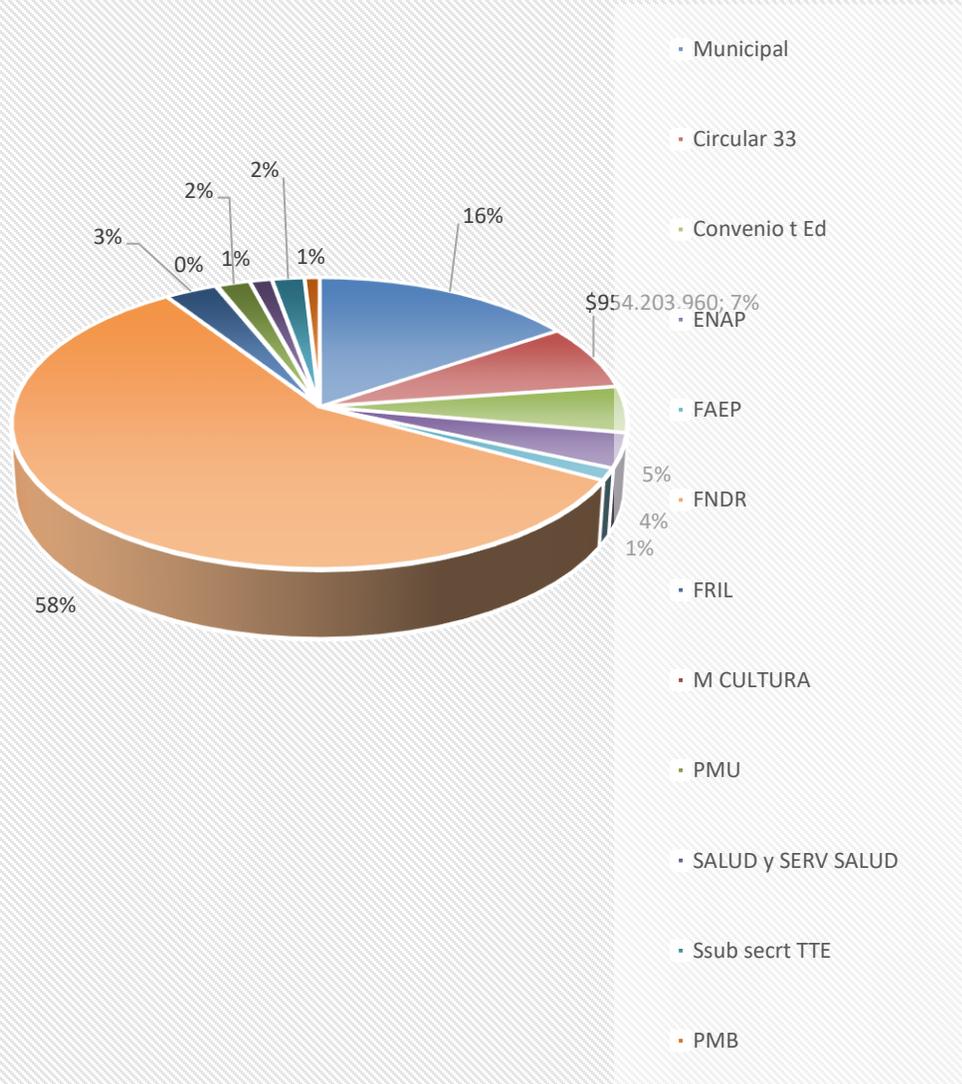
- Asesoría Urbana:
 - Vialidad Urbana
 - Medio Ambiente
 - Instrumento de Planificación
 - Territorio Comunal
 - Municipal
- Presupuesto Municipal 2022

Durante el año 2022 la secretaria de planificación comunal, en adelante SECPLAC, tuvo a su cargo los Estudios y Proyectos de Inversión del Plan de Obras Municipales, Fondo de Desarrollo Regional (FNDR), Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), Programa de Mejoramiento Barrios (PMB), Fondo Nacional de Desarrollo Regional Iniciativas Locales (FRIL), Instituto Nacional del Deporte (IND) y los Programas Sectoriales vigentes. Se identifica un universo de 101 iniciativas de inversión de las cuales el 74% estas iniciativas cuentan con financiamiento y un 26% están en proceso de diseño, las que contarán para lograr su financiamiento en el corto o mediano plazo.

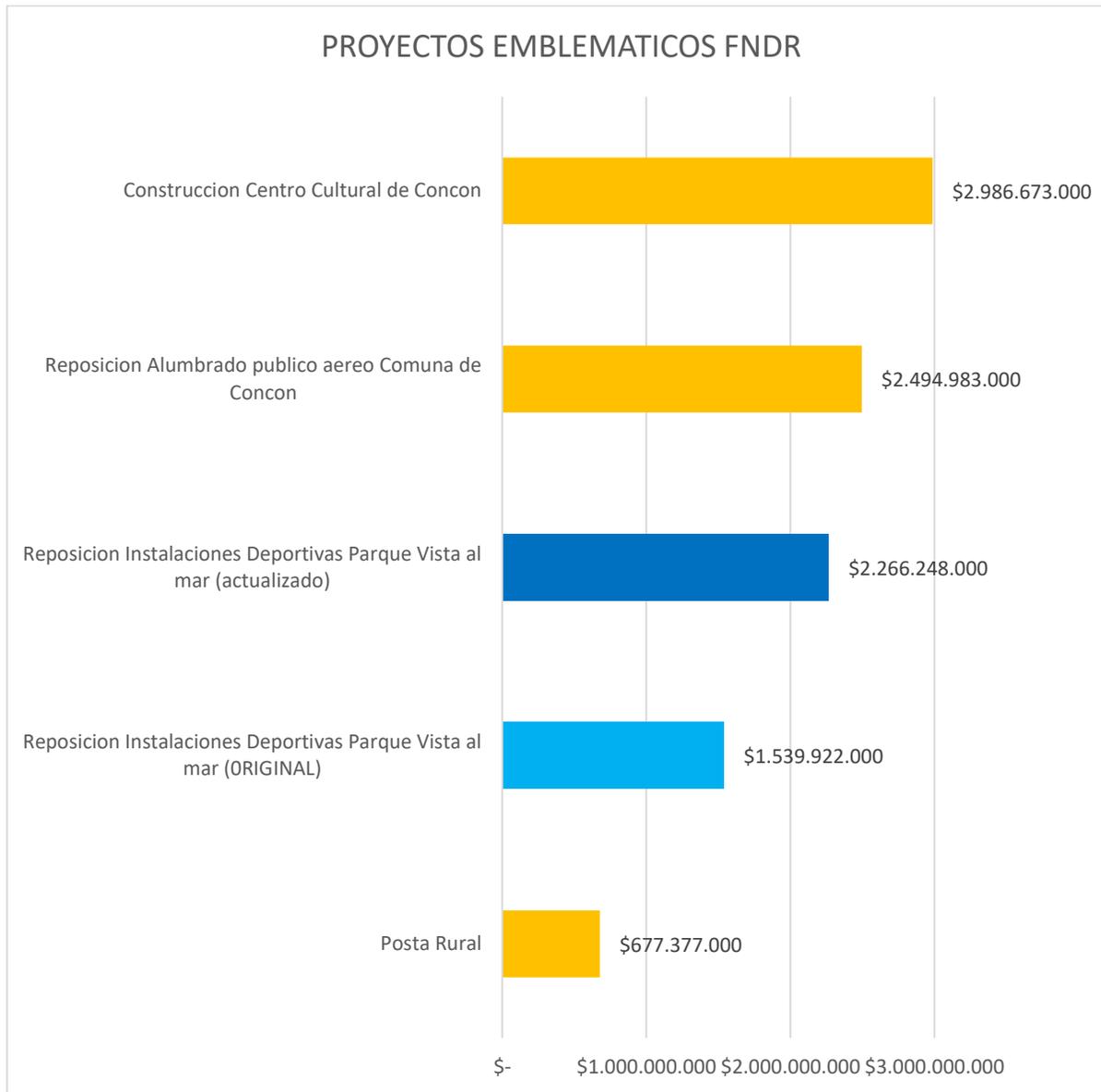


El Grafico denominada “Inversión Real año 2022”, permite diferenciar el financiamiento municipal del financiamiento externo en donde la inversión municipal llega a los \$2.053.463.000.- (dos mil cincuenta y tres millones cuatrocientos sesenta y tres mil pesos) equivalente al 15% del total de la inversión real. Y la inversión externa llega a \$11.193.233.567.- (once mil ciento noventa y tres millones doscientos treinta y tres mil quinientos sesenta y siete pesos) correspondientes al 85% de la inversión real el año 2022.

Origen del Financiamiento



Durante el año 2022 el origen del financiamiento proviene, según lo indicado en el gráfico denominado “Origen del Financiamiento”, el que permite describir cuáles son las principales fuentes de financiamiento de las iniciativas de inversión que está gestionando la unidad de SECPLAC, en donde el 58% del financiamiento proviene del FNDR, el 16 % corresponde al financiamiento municipal. Siendo el 26 % restante financiado por las siguientes fuentes; circular 33, convenios educación (Junji), Enap, FAEP, FRIL, IRAL, Ministerio de Cultura, PMU, Servicio Salud, Subsecretaría de transporte y telecomunicaciones y Programa Mejoramiento de Barrios (PMB).



Gestiones realizadas al año 2022 en lo relacionado a los proyectos emblemáticos:

- Se diseñaron los TTR y se Licito el estudio “DISEÑO DE REINICIO TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN CENTRO CULTURAL DE CONCÓN” ID N°2597-62-LP22. Objeto retomar y terminar la obra en el mediano Plazo
- Se revalorizo la iniciativa y se solicitó un aumento de recursos, que el pasado jueves 9 de marzo 2023 fue aprobado por un monto de \$712.013.000, que finalmente el proyecto queda con un monto aprobado que asciende a \$2.266.248.000
- Se solicitó al Gobierno regional la reevaluación del proyecto reposición alumbrado público aéreo comuna de concón, el objetivo es cambiar la tecnología propuesta inicialmente debido a que a la fecha ya está obsoleta.

Circular 33.

INICIATIVA	TOTAL \$	ESTADO
Actualización de Pladeco 2023-2027 comuna de Concon	\$ 50,000,000	En desarrollo
Actualización Pladetur comuna de Concon	\$ 50,000,000	En desarrollo
Adquisición Camionetas Municipales para emergencia (2)	\$ 54,478,200	Por desarrollar
Adquisición Cargador Frontal eléctrico y accesorios	\$ 178,600,000	Elegible
Adquisición vehículo para mantenimiento vial	\$ 179,800,000	En proceso de licitación
Adquisición Retroexcavadora y Camión cama baja	\$ 221,169,162	En proceso de licitación
Adquisición Maquina Motoniveladora	\$ 261,234,798	En proceso de licitación
Adquisición Maquina bacheadora	\$ 292,000,000	En proceso de licitación

Fondo Regional de Iniciativas Locales (FRIL).

INICIATIVA	TOTAL \$	ESTADO
Construcción Cancha de Paddle	\$ 50,000,000	Por desarrollar
Mejoramiento Multicancha Jose Yañez	\$ 90,000,000	En desarrollo
Mejoramiento cancha Las Gaviotas	\$ 90,000,000	Por desarrollar
Construcción Skate Park	\$ 90,000,000	Por desarrollar
Const. Repavimentación veredas calle Volcán Osorno (entre calle El Lascar y Rio Grande)	\$ 18,562,050	En ejecución
Construcción resaltes reductores de velocidad	\$ 22,952,000	En proceso de licitación
Reposición Escala Villa Comercio	\$ 57,863,000	En proceso de licitación
Repavimentación Pasaje 1, 2 y 3 Población Porvenir (Entre Av. Concon Reñaca y Las Pimpinelas)	\$ 91,615,000	En proceso de licitación
Construcción Rampa Discapacitados Acceso Sala Concejo Edificio Municipal	\$ 44,837,341	En proceso de licitación
Mejoramiento cancha San Andrés	\$ 82,959,675	En proceso de licitación
Conservación Escuela Puente Colmo	\$ 89,000,401	En proceso de licitación

Programa de Mejoramiento Urbano (PMU).

INICIATIVA	TOTAL \$	ESTADO
MTT 2020 Demarcación diversos sectores comuna de Concón	\$ 4,486,000	Ejecutada
Reposición Alcantarillado Disco Zócalo Playa amarilla	\$ 35,722,476	En proceso de licitación
Construcción extensión colector Los Alerces	\$ 37,354,875	Ejecutada
Reparación Techumbre Block L Villa Primavera Concon	\$ 37,995,625	Ejecutada
Mejoramiento cierre perimetral y patios Liceo Politécnico Concon	\$ 45,000,000	En ejecución
Pavimentación de veredas Av. Maroto: entre calle Diez y Av. Borgoño	\$ 47,970,375	Ejecutada
Pavimentación de veredas Av. Maroto: entre calle ocho y diez	\$ 55,657,612	En proceso de licitación
Pavimentación Pasaje Cordillera entre Pasaje San Jorge y calle Illapel	\$ 59,901,000	Ejecutada

Programa de Mejoramiento Barrios (PMB)

INICIATIVA	TOTAL \$	ESTADO
Construcción Alcantarillado Villa Las Ilusiones	\$ 117,431,275	Ejecutado

Fondo de Educación.

CONVENIO TRANSFERENCIA DEP

INICIATIVA	TOTAL \$	ESTADO
Conservación Escuela Oro Negro	\$ 239,424,725	En Ejecución
Conservación Liceo Politécnico de Concon	\$ 300,000,000	En proceso de licitación
Conservación Jardín Infantil Conconcito	\$ 142,046,663	En Ejecución
Conservación Jardín Infantil Puente Colmo	\$ 64,849,966	En desarrollo
Conservación Jardín Infantil Mauquitos	\$ 151,444,527	En Desarrollo

FAEP 2019

INICIATIVA	TOTAL \$	ESTADO
Conservación Escuela Irma Salas Silva	\$ 59,836,226	En ejecución
Conservación Politécnico de Concon	\$ 36,831,432	En ejecución

FAEP 2020

INICIATIVA	TOTAL \$	ESTADO
Conservación Escuela Oro Negro	\$ 70,000,000	En Ejecución

FAEP 2021

INICIATIVA	TOTAL \$	ESTADO
Diseño de accesibilidad universal, vías de evacuación y plan de evacuación para los establecimientos de la comuna de Concon.	\$ 12,500,000	En revisión

IRAL 2022

INICIATIVA	TOTAL \$	ESTADO
Mejoramiento Plaza Laura Barros	\$ 32,000,000	En proceso de licitación

Inversión Municipal

INICIATIVA	TOTAL \$	ESTADO
Mantenimiento y mejoramiento del sistema CCTV	\$ 60,000,000	Ejecutado
Mejoramiento Cancha de Hockey	\$ 60,000,000	Ejecutado

Mejoramiento infraestructura condominios sociales*	\$ 100,000,000	En proceso de licitación
Estudio Plan Municipal de Accesibilidad Universal para la Comuna de Concon	\$ 5,550,000	En desarrollo
Instalación Cámaras barriales	\$ 85,000,000	En desarrollo
Programa Implementación centro de innovación tecnológica social y cultural	\$ 45,000,000	En desarrollo
Diseño Urbano mejoramiento sector Higuierillas	\$ 48,000,000	En desarrollo
Estudio Gestión de Transito comuna de Concon	\$ 51,000,000	En desarrollo
Conexión de empalme evacuación de planta de tratamiento en BNUP escuela puente colmo	\$ 27,000,000	En Proceso de Licitación
Construcción de Lomos de toro en distintos puntos	\$ 70,000,000	En ejecución
Mejoramiento Espacios Públicos iluminación	\$ 152,000,000	En desarrollo
Construcción Ecoparque Comunal Parque La Isla	\$ 200,000,000	En desarrollo
Programa Recuperación Vial Recarpeteos	\$ 450,000,000	En desarrollo
Diseño Skatepark	\$ 8,000,000	En desarrollo

Bacheos en Diversos sectores 2021-2022	\$ 71,000,000	Ejecutado
Construcción Resaltos Reductores de velocidad sector Colmo	\$ 10,000,000	En proceso de licitación
Aumento de potencia Empalme eléctrico Estadio Atlético de Concon	\$ 30,000,000	En proceso de licitación
Diseño estudio de evaluación de costo Centro Cultural	\$ 100,000,000	En proceso de licitación
Estudio Mecánica de suelo Estadio calle 7	\$ 6,000,000	En Ejecución
Diseño Piscina Temperada	\$ 8,750,000	Pendiente
Diseño Accesibilidad Universal Playas de Concon	\$ 11,920,000	Pendiente
Diseño Polideportivo	\$ 15,000,000	Pendiente
Construcción Mejoramiento calles, cruces y aceras comuna de Concon	\$ 9,000,000	En Ejecución
Estudio de Mapa de alturas Concon	\$ 7,000,000	Por desarrollar
Reposición Escalera Villa Comercio	\$ 55,000,000	Por desarrollar
Instalación Pintura Termoplástica vías urbanas de Concon	\$ 70,000,000	En Ejecución
TTR Diseño Agua Lluvias Centro Cultural	\$ 70,000,000	En desarrollo

Instalación de pórticos de seguridad en diversos sectores	\$ 75,000,000	En Desarrollo
Bacheos Varios sectores 2021	\$ 62,500,000	Ejecutado
Plan de limpieza de Infraestructura urbana	\$ 200,000,000	En ejecución
Diseño Pavimentos	\$ 38,000,000	En ejecución
Semaforización del cruce de las calles Chañarcillo / Calle 11	\$ 50,000,000	En ejecución
Reconstrucción Sede centro Rehabilitación Alcohólicos Estrella de la Costa	\$ 180,000,000	En desarrollo

LICITACIONES ADJUDICADAS 2022

A esta Secretaría le correspondió durante el año 2022 la elaboración del expediente técnico, administrativo, el llamado a licitación y la adjudicación de 22 Propuestas Públicas relacionadas con obras civiles, contratación de servicios, consultorías y adquisición de bienes, de acuerdo al siguiente detalle:

ADJUDICADAS 2022	NOMBRE DE LA ADQUISICIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN
2597-2-L122	CONCESIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA VENTA DE SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES PERSONALES (SOAP) PARA PERMISO DE CIRCULACIÓN DE TODO TIPO DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS"	LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN, REQUIERE CONTRATAR LA "CONCESIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA VENTA DE SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES PERSONALES (SOAP) PARA PERMISO DE CIRCULACIÓN DE TODO TIPO DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS", DEL MUNICIPIO DE CONCÓN, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARTE INTEGRANTES DEL PRESENTE DECRETO ALCALDICIO. EL MUNICIPIO SUSCRIBIRÁ EL CONTRATO CON EL ADJUDICATARIO, EN BASE A LA PROPUESTA QUE MÁS CONVenga A SUS INTERESES Y SE APLICARÁN EN TODO AQUELLO QUE NO SE OPONGA A LAS NORMAS DEL CONTRATO CONSIDERANDO LA PRESTACIÓN DE SERVICIO A CONTRATAR. EL PERIODO DE DURACIÓN DEL CONTRATO COMPRENDE DEL 01 DE FEBRERO DE 2022 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024. PERIODO CONSIDERADO DE FORMA GENERAL, MATERIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA.
2597-4-LE22	EXTENSIÓN RED ALCANTARILLADO AV. ALERCE CONCÓN	SE CONSULTA CONSTRUIR UNA EXTENSIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO PÚBLICO TUBERÍA HDPE D200MM, L130M, ADEMÁS DE UNA UD QUE PRESTA SERVICIO A LA SEDE DE LA JUNTA DE VECINOS VISTA AL MAR CONCÓN. EL PROYECTO CUENTA CON APROBACIÓN DE ESVAL S.A. Y LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DEBERÁ AJUSTARSE A SUS ESTÁNDARES EN RED SANITARIA Y A LOS ESTÁNDARES SERVIU EN LO QUE RESPECTA A ROTURA Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTOS.
2597-12-LQ22	"CONTRATACIÓN SERVICIO PROVISIÓN DE PERSONAL AUXILIAR PARA ASEO Y ESTAFETAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES"	LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN, REQUIERE CONTRATAR EL "SERVICIO DE PROVISIÓN DE PERSONAL AUXILIAR PARA ASEO Y ESTAFETAS, DEPENDENCIAS MUNICIPALES" DEL MUNICIPIO DE CONCÓN Y DE ENTREGA DE CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DENTRO Y FUERA DE LA COMUNA DE CONCÓN. ASIMISMO, CONSTITUIRÁN PARTE INTEGRANTE DEL CONTRATO LAS

		<p>OBLIGACIONES Y DEBERES DEL CONTRATISTA EL DISPONER DE UNA DOTACIÓN DE PERSONAL AUXILIAR, COMPUESTA POR 9 TRABAJADORES, QUE SIRVAN DE APOYO A LA GESTIÓN MUNICIPAL Y EN LO ESPECIFICO A LAS LABORES DE ASEO EN LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES. EL MUNICIPIO SUSCRIBIRÁ EL CONTRATO CON EL ADJUDICATARIO, EN BASE A LA PROPUESTA QUE MÁS CONVenga A SUS INTERESES Y SE APLICARÁN EN TODO AQUELLO QUE NO SE OPONGA A LAS NORMAS DEL CONTRATO, CONSIDERANDO EL CÓDIGO DE TRABAJO Y SU CUMPLIMIENTO. EL PERIODO DE DURACIÓN DEL CONTRATO ES DE DOS AÑOS, A CONTAR DEL 12 DE JUNIO DE 2022. (PLAZO DE 24 MESES). LO ANTERIOR DEFINIDO Y DETALLADO SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LEVANTADAS PARA EL DEBIDO PROCESO.</p>
2597-14-LR22	SERVICIO DE TELEVIGILANCIA Y GUARDIAS DE SEGURIDAD	<p>PROPUESTA PÚBLICA SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CÁMARAS PERIMETRALES DE VIGILANCIA Y GUARDIAS DE SEGURIDAD EN DEPENDENCIAS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN, PROCESO MEDIANTE EL CUAL SE REQUIERE CONTRATAR LA PROVISIÓN DEL SERVICIO DE GUARDIAS RECEPCIONISTAS, YO PORTEROS DIURNOS YO NOCTURNOS PARA RESGUARDAR LAS DEPENDENCIAS, EQUIPAMIENTOS Y PERSONAS QUE LABORAN EN LOS LUGARES QUE SE INDICAN EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, POR UN PERIODO DE 48 MESES A CONTAR DEL COMIENZO DE LOS SERVICIOS. EL MONTO MÁXIMO DISPONIBLE MENSUAL PARA EL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CÁMARAS PERIMETRALES DE VIGILANCIA Y GUARDIAS DE SEGURIDAD EN DEPENDENCIAS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN, ES DE 45.325.000 IVA INCLUIDO, LAS OFERTAS QUE EXCEDAN ESTE MONTO RESULTARÁN DESESTIMADAS Y DECLARADAS FUERA DE BASES.</p>

2597-17-H222	SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENCIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO PARA NUESTRA COMUNA EN LOS TÉRMINOS QUE SE INDICAN EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE FORMAN PARTE DE LA PRESENTE PROPUESTA PRIVADA, POR UN PERIODO DE 18 MESES A CONTAR DEL COMIENZO DE LOS SERVICIOS. EL MONTO MÁXIMO DISPONIBLE MENSUAL PARA ESTE SERVICIO ES DE 14.397.750, VALOR MENSUAL IMPUESTOS INCLUIDOS. LAS OFERTAS QUE EXCEDAN ESTE MONTO RESULTARÁN DESESTIMADAS Y DECLARADAS FUERA DE BASES.
2597-21-LP22	MANTENCIÓN Y MEJORA DEL SISTEMA CCTV CONCÓN	LA MUNICIPALIDAD DE CONCÓN LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATAR "MANTENCIÓN Y MEJORA DEL SISTEMA CCTV I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN", CON EL PROPÓSITO DE PREVENIR Y CORREGIR FALLAS EN EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA EXISTENTE EN LA COMUNA, Y TAMBIÉN MEJORAR SU SALA DE MONITOREO. LO ANTERIOR, ASEGURANDO SU NIVEL DE SERVICIO, NORMAL USO Y OPERATIVIDAD.
2597-22-LP22	MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN ESCUELA ORO NEGRO	CORRESPONDE A LA ADJUDICACIÓN, LA CONTRATACIÓN Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ESCUELA ORO NEGRO" CONTANDO AL EFECTO CON UNA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA OBRAS CIVILES QUE ALCANZA LA SUMA DE 68.580.925 SESENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS IMPUESTOS INCLUIDOS. - ESTAS BASES SE COMPLEMENTARÁN SIEMPRE CON EL EXPEDIENTE TÉCNICO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PLANOS, Y OTROS, PROPIOS DE CADA LICITACIÓN Y CONTRATO ESPECÍFICO, JUNTO CON ADEMÁS LO SEÑALADO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES DE OBRAS CIVILES EN ADELANTE BAG APROBADAS MEDIANTE

		DECRETO ALCALDICIO N°1909 DE FECHA 2 DE OCTUBRE DE 2020..
2597-24-B222	MEJORAMIENTO DE CANCHA DE HOCKEY	EL PROYECTO PROPUESTO, CONSISTE EN COMPLETAR EL CIERRE PERIMETRAL DEL RECINTO CON MALLATIPO ACMAFOR 3D, IDÉNTICA A LA EXISTENTE EN EL ESTADIO, LA REPOSICIÓN DEL CIERRO DE JUEGO DE LA CANCHA, UN CIRCUITO PERIMETRAL PAVIMENTADO DE ACCESO A LA CANCHA.
2597-25-LE22	HABILITACIÓN DEPENDENCIAS DESAM CONCÓN	LAS PRESENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SE REFIEREN A LAS OBRAS DE ALTERACIÓN Y CONSTRUCCIÓN REQUERIDAS PARA HABILITAR LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DE SALUD DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCÓN (DESAM) EN LAS DEPENDENCIAS ANTERIORMENTE OCUPADAS POR EL SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA (SAPU).
2597-28-LE22	EVENTO PLAZA PATRICIO LYNCH	“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE INSUMOS, MOBILIARIO, ARMADO DE ESTRUCTURAS Y MANIPULACIÓN DE SISTEMAS PARA DESARROLLO DE EVENTO MUNICIPAL EN PLAZA PATRICIO LYNCH” Y CONSTITUIRÁN PARTE INTEGRANTE DEL CONTRATO, PARA TODO EFECTO SE INFORMA QUE EL SERVICIO SOLICITADO SERÁ A SUMA ALZADA, PARA SU REALIZACIÓN SE DEBERÁ DISPONER DE TODO LO SOLICITADO EN LOS DÍAS Y HORAS SEÑALADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO, ADEMÁS DE DISPONER UNA DOTACIÓN DE PERSONAL COMPUESTO POR LOS TRABAJADORES SUFICIENTES PARA EJECUTAR TRASLADO DE INSUMOS, MOBILIARIO, ARMAZÓN DE ESTRUCTURAS Y MANIPULACIÓN DE SISTEMAS PARA REALIZACIÓN DE EVENTO MUNICIPAL EN LA PLAZA PATRICIO LYNCH.

2597-29-LQ22	ADQUISICIÓN CAJAS MERCADERÍAS ASISTENCIA SOCIAL	PRESUPUESTO DISPONIBLE 160 MILLONES IMPUESTOS INCLUIDOS PARA COMPRAR CAJAS DE MERCADERÍAS PARA SER ENTREGADAS A FAMILIAS BENEFICIARIAS DE CONCÓN. DEBERÁN SER EMBALADAS INDIVIDUALMENTE CONTENIENDO LOS ARTÍCULOS DE ABARROTES INDICADOS EN EL DETALLE INDICADO EN ESTA LICITACIÓN, ENTREGADAS EN CALLE PEDRO DE VALDIVIA N°491, CONCÓN. DADO QUE LAS OFERTAS SERÁN REALIZADAS POR VALOR UNITARIO DE CAJAS DE MERCADERÍAS, EL MUNICIPIO PODRÁ ADQUIRIR LA MAYOR CANTIDAD DE CAJAS QUE ALCANCEN CON EL PRESUPUESTO MÁXIMO DISPONIBLE PARA ESTA ADQUISICIÓN. LAS ENTREGAS DEBERÁN SER PARCIALIZADAS.
2597-32-LE22	SEMÁFORO CRUCE CALLES CHAÑARCILLO Y ONCE CONCÓN	SE CONSULTA INSTALAR SEMAFORIZACIÓN EN CRUCE DE VIALIDAD URBANA CONFORMADO POR LA INTERSECCIÓN DE CALLES CHAÑARCILLO Y ONCE EN LA COMUNA DE CONCÓN. EL PROYECTO DE SEMAFORIZACIÓN CUENTA CON APROBACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONYTRON DE TRÁNSITO.
2597-33-LE22	PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN 2022 COMUNA DE CONCON	SE CONSULTA CONTRATAR LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA PAVIMENTACIÓN VÍAS URBANAS COMUNA DE CONCÓN, DE ACUERDO A NÓMINA ESTABLECIDA EN BASES ADMINISTRATIVAS Y TÉRMINOS DE REFERENCIA. SE INCLUYE PATROCINIO PROFESIONAL Y TRAMITACIÓN INFORME FAVORABLE SERVIU REGIÓN DE VALPARAÍSO.

2597-34-LR22	PROVISIÓN DE PERSONAL AUXILIAR Y DE VEHÍCULOS	<p> CONTRATAR Y PROPORCIONAR EL PERSONAL AUXILIAR, FLOTA VEHICULAR, HERRAMIENTAS E INSUMOS PARA LA REALIZACIÓN DE LABORES TALES COMO; LIMPIEZA Y DESMALEZADO DEL BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO YO ESPACIOS UTILIZADOS POR EL MUNICIPIO QUE NO SEAN RESPONSABILIDAD DE OTRO CONTRATO DE CONCESIÓN, LIMPIEZA DE CAUCES DE AGUA, LABORES DE ARMAZÓN Y MONTAJE DE ESTRUCTURAS PARA ACTIVIDADES DEL MUNICIPIO YO PROPIAS DE LA COMUNIDAD, TALA DE ÁRBOLES QUE NO SEAN OBJETO DE OTRO CONTRATO, TRASLADO DE RESTOS VEGETALES YO VOLUMINOSOS, TRASLADO DE PERSONAL MUNICIPAL, APOYO EN LA INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO, TRASLADO DE MATERIALES YO INSUMOS PROPIOS DE LAS LABORES ATINGENTES AL MUNICIPIO, APOYO EN LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y ÁREAS VERDES EN SITUACIÓN DE CORTE DE CALLES GENERADOS, APOYO EN OPERATIVOS DE EMERGENCIAS, ENTRE OTRAS LABORES DE SERVICIOS GENERALES. PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE SERVICIO EL MUNICIPIO CUENTA CON UNA DISPONIBILIDAD </p> <p> PRESUPUESTARIA ESTIMADA POR EL SERVICIO REGULAR MENSUALMENTE DE 50.000.000 CINCUENTA MILLONES DE PESOS IMPUESTOS INCLUIDOS POR 48 MESES, POR EL ARRIENDO DE CAMIONES BARANDA BAJA Y VEHÍCULO TIPO VAN EL PRESUPUESTO MENSUAL ESTIMADO CORRESPONDE A 14.500.000 CATORCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS IMPUESTOS INCLUIDOS POR 48 MESES. ADICIONALMENTE SE INFORMA QUE, PARA LA EJECUCIÓN DE HORAS EXTRAS, SE CONSIDERA UN MONTO MENSUAL MÁXIMO ESTIMADO DE 4.166.666 CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS IMPUESTOS INCLUIDOS POR 48 MESES. ADEMÁS, SE </p>
--------------	---	---

		INDICA QUE LA INSPECCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO ITS DE ESTE CONTRATO RECAERÁ EN LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y ÁREAS VERDES DIMAO DE LA COMUNA DE CONCÓN. SE CONSIDERARÁ COMO BASE DEL PROCESO LICITATORIO EN LO QUE DETALLA EL DECRETO ALCALDICIO N°1752 DEL 17 DE AGOSTO DE 2021 EN SU GENERALIDAD, SIENDO COMPLEMENTADO EN LO ESPECIFICO Y PARA TODO EFECTO, SEGÚN SE DETALLA CON EL PRESENTE DECRETO ALCALDICIO QUE CONTIENE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES, ANEXOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. EL PRESENTE SERVICIO CORRESPONDE A UNA CONTRATACIÓN A SUMA ALZADA, SIENDO RESPONSABILIDAD DEL ADJUDICATARIO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES, BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ACLARACIONES A LAS BASES EN CASO QUE LAS HUBIESE Y EN GENERAL, TODO EL EXPEDIENTE ELABORADO PARA LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA.
2597-36-LQ22	ADQUISICIÓN CAMIÓN BACHEADOR OTROS ACCESORIOS Y	LAS PRESENTES BASES ADMINISTRATIVAS TIENEN POR OBJETO REGULAR EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN CON BACHEADOR Y OTROS ACCESORIOS DESMONTABLES PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN. ESTE EQUIPAMIENTO DEBERÁ CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS DESCRITAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ,BASES DE ESTA LICITACIÓN Y CON LAS GARANTÍAS QUE SE EXIGIRÁN.
2597-38-LE22	MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN LICEO POLITÉCNICO Y	OBRAS DE MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN A EJECUTAR EN EL LICEO POLITÉCNICO DE CONCÓN, LAS CUALES CONSISTEN EN UN CIERRE PERIMETRAL Y OTROS REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

		QUE ADJUNTAS AL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA.
2597-47-LP22	BACHEO EN VARIOS SECTORES AÑO 2021	CORRESPONDE A LA ADJUDICACIÓN, LA CONTRATACIÓN Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO: "BACHEO EN VARIOS SECTORES AÑO 2021, COMUNA DE CONCON", CONTANDO AL EFECTO CON UNA ASIGNACIÓN DE RECURSOS CORRESPONDIENTE A LA SUMA DE 62.499.826.- SESENTA Y DOS MILLONES, CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL, OCHOCIENTOS VEINTISÉIS PESOS IVA INCLUIDO. EL PROYECTO PROPUESTO, CONTEMPLA LA EJECUCIÓN DE BACHEOS EN DISTINTOS SECTORES, MEDIANTE LA REPOSICIÓN DE PAVIMENTOS DE HORMIGÓN Y ASFALTO, CON EL FIN DE MANTENER LA INFRAESTRUCTURA VIAL LA CIUDAD, QUE HA SIDO DAÑADO PRODUCTO DEL PASO DEL TIEMPO. LAS OBRAS A EJECUTAR MEDIANTE LA REPOSICIÓN DE PAVIMENTOS DE HORMIGÓN ALCANZAN LOS 450 M2.
2597-48-LP22	BACHEOS VARIOS SECTORES 2022	CORRESPONDE A LA ADJUDICACIÓN, LA CONTRATACIÓN Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO: "BACHEO EN VARIOS SECTORES AÑO 2022, COMUNA DE CONCON", CONTANDO AL EFECTO CON UNA ASIGNACIÓN DE RECURSOS CORRESPONDIENTE A LA SUMA DE \$70.999.297.- (SETENTA MILLONES, NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL, DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS) IVA INCLUIDO.
2597-53-LP22	APERTURA Y MANTENCION DE CUENTAS CORRIENTES	APERTURA Y MANTENCION DE CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS EN MONEDA NACIONAL, SERVICIO DE RECAUDACION Y OTROS SERVICIOS BANCARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCON, EDUCACIÓN Y SALUD, SERVICIO QUE DEBERÁ COMENZAR EL DÍA 09 DE ENERO DEL 2023 AL 08 ENERO DEL 2027.

2597-55-LQ22	VEHÍCULO MANTENIMIENTO VIAL BARREDORA	LA PRESENTE LICITACIÓN TIENE POR OBJETO REGULAR EL LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO PARA EL MANTENIMIENTO VIAL BARREDORA PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN FINANCIADO POR EL GOBIERNO REGIONAL DE VALPARAÍSO. ESTE EQUIPAMIENTO DEBERÁ CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS DESCRITAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE ESTA LICITACIÓN Y CON LAS GARANTÍAS QUE SE EXIGIRÁN.
2597-56-LQ22	CONCESIÓN SERVICIO DE LIMPIEZA DE INFRAESTRUCTURA	MANTENER LA LIMPIEZA EXHAUSTIVA DE ESPACIOS PÚBLICOS PRESENTES EN LA COMUNA CON EL FIN DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS, MEDIANTE LA LIMPIEZA DE ALTA PRESIÓN Y TEMPERATURA DE ESPACIOS Y SUPERFICIES TALES COMO; VEREDAS, SUPERFICIES, FACHADAS, BORRADO DE GRAFITIS Y RAYADOS, PARADEROS, BASUREROS, BORDE COSTERO, MOBILIARIO URBANO, JUEGOS UBICADOS EN PLAZAS PÚBLICAS, ENTRE OTROS DEFINIDOS DE FORMA EXPRESA EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE RIGEN EL SERVICIO REQUERIDO EN LA PRESENTE PROPUESTA PÚBLICA.
2597-57-CO22	CONSTRUCCIÓN RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD	1.1. OBJETIVO DEL CONTRATO EL CONTRATO TIENE COMO OBJETIVO LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD CONCÓN", CUYA ESPECIFICIDAD APARECE ESTABLECIDA EN EL MARCO TÉCNICO CONFORMADO POR LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES: • EXPEDIENTE TÉCNICO APROBADO POR LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCÓN, SEGÚN CONSTA EN CERTIFICADO N° 1182021, DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021, SUSCRITO POR EL SR- DIRECTOR DE LA MENCIONADA UNIDAD MUNICIPAL, AGREGADO COMO PARTE INTEGRANTE DE LOS ANTECEDENTES QUE

		<p>REGLAMENTAN EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERAMENTE EL PROCESO SE ENCUENTRA REGULADO POR EL EXPEDIENTE DE LICITACIÓN CONFORMADO POR LAS BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES Y LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES, ELABORADAS CON APEGO AL MARCO DEL REGLAMENTO INTERNO DE LICITACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCÓN Y EN CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN RESOLUCIÓN EXENTA N° 31121655 DEL GOBIERNO REGIONAL DE VALPARAÍSO, DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2021, QUE SE AGREGA COMO PARTE INTEGRANTE DE LOS ANTECEDENTES QUE REGLAMENTAN EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO.</p>
--	--	--

LICITACIONES DESIERTAS 2022

Además, se realizaron 36 propuestas que resultaron desiertas, las que se detallan a continuación

DESIERTAS	NOMBRE DE LA ADQUISICIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN
2597-1-LP22	SEMAFORIZACIÓN CRUCE CALLES CHAÑARCILLO CONCÓN	SE CONSULTA INSTALAR SEMAFORIZACIÓN EN CRUCE DE VIALIDAD URBANA CONFORMADO POR CALLES CHAÑARCILLO Y ONCE EN LA COMUNA DE CONCÓN. EL PROYECTO DE SEMAFORIZACIÓN CUENTA CON APROBACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTROL DE TRÁNSITO
2597-3-LR22	“SERVICIO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA INCLUIDOS LOS DEPARTAMENTOS DE EDUCACIÓN Y SALUD MUNICIPAL”.	PROPUESTA PÚBLICA “SERVICIO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA, INCLUIDOS LOS DEPARTAMENTOS DE EDUCACIÓN Y SALUD MUNICIPAL”, PROCESO MEDIANTE EL CUAL SE REQUIERE CONTRATAR LA PROVISIÓN DEL SERVICIO DE GUARDIAS RECEPCIONISTAS, Y/O PORTEROS DIURNOS Y/O NOCTURNOS PARA

		<p>RESGUARDAR LAS DEPENDENCIAS, EQUIPAMIENTOS Y PERSONAS QUE LABORAN EN LOS LUGARES QUE SE INDICAN EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, POR UN PERIODO DE 48 MESES COMPRENDIDO ENTRE MARZO DE 2022 Y MARZO DE 2026, FECHA DE INICIO CONTRATO SEGÚN ACTA DE INICIO ESTABLECIDA POR LA DIMAO. EL MONTO MÁXIMO DISPONIBLE MENSUAL PARA EL SERVICIO DE GUARDIAS Y CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA DEPENDENCIAS MUNICIPALES EXCLUIDOS SALUD MUNICIPAL ES DE \$42.525.000 IVA INCLUIDO, Y PARA SALUD MUNICIPAL (SERVICIO DE GUARDIAS CESFAM CONCÓN) \$2.800.000 MENSUALES IVA INCLUIDO. LAS OFERTAS QUE EXCEDAN ESTE MONTO RESULTARÁN DESESTIMADAS Y DECLARADAS FUERA DE BASES.</p>
2597-5-LP22	CONSTRUCCIÓN VEREDAS MAROTO ENTRE OCHO Y DIEZ	<p>SE CONSULTA LA CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS EN COSTADO NORTE DE AV. MAROTO, ENTRE CALLES OCHO Y DIEZ, DE ACUERDO A ESPECIFICACIÓN Y GEOMETRÍA DE PROYECTO INFORMADO FAVORABLEMENTE POR SERVIU REGIÓN DE VALPARAÍSO.</p>
2597-6-LP22	PAVIMENTO PASAJES 1 2 Y 3 PORVENIR CONCÓN	<p>SE CONSULTA LA REPOSICIÓN DE PAVIMENTOS PASAJES 1, 2 Y 3 SECTOR PORVENIR, CONCÓN, DE ACUERDO A PROYECTO DE REPOSICIÓN DE PAVIMENTO APROBADO POR SERVIU REGIÓN DE VALPARAÍSO.</p>
2597-7-LE22	RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD CONCÓN	<p>SE CONSULTA LA CONSTRUCCIÓN DE RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD EN VÍAS URBANAS PAVIMENTADAS DE LA COMUNA DE CONCÓN DE ACUERDO A ESPECIFICACIÓN Y EMPLAZAMIENTO INDICADO EN ANEXOS.</p>

2597-8-LR22	RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE RESIDUOS COMUNA DE CONCÓN	SE REQUIERE CONTRATAR CONCESIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS YO ASIMILABLES Y RETIRO Y TRANSPORTE DE RESIDUOS VOLUMINOSOS Y ESCOMBROS DE LA COMUNA DE CONCÓN, POR UN PERIODO DE 48 MESES A CONTAR DEL DÍA 24 DE ABRIL DEL 2022.
2597-9-LQ22	“CONTRATACIÓN SERVICIO PROVISIÓN DE PERSONAL AUXILIAR PARA ASEO Y ESTAFETAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES”	LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN, REQUIERE CONTRATAR EL “SERVICIO DE PROVISIÓN DE PERSONAL AUXILIAR PARA ASEO Y ESTAFETAS, DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE CONCÓN Y DE ENTREGA DE CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DENTRO Y FUERA DE LA COMUNA DE CONCÓN. ASIMISMO, CONSTITUIRÁN PARTE INTEGRANTE DEL CONTRATO LAS OBLIGACIONES Y DEBERES DEL CONTRATISTA EL DISPONER DE UNA DOTACIÓN DE PERSONAL AUXILIAR, COMPUESTA POR 9 TRABAJADORES.
2597-10-LR22	“CONCESIÓN DEL SERVICIO DE MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO PAULATINO DE ÁREAS VERDES PODA Y CONSERVACIÓN DE ARBOLES ORNAMENTALES DE LA COMUNA DE CONCÓN”	LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN, REQUIERE CONTRATAR LA “CONCESIÓN DEL SERVICIO DE MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO PAULATINO DE ÁREAS VERDES, PODA Y CONSERVACIÓN DE ÁRBOLES ORNAMENTALES, COMUNA DE CONCÓN” Y CONSTITUIRÁN PARTE INTEGRANTE DEL CONTRATO, PARA LOS EFECTOS DE DISPONER DE UNA DOTACIÓN DE PERSONAL COMPUESTO POR 54 TRABAJADORES COMO MÍNIMO Y FLOTA VEHICULAR SEGÚN SE DETALLA, ESTO POR UNA DURACIÓN DE 4 AÑOS (48 MESES) A CONTAR DE LA FECHA DE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO Y EL ACTA DE INICIO DEL SERVICIO ES A CONTAR DEL 17 MAYO DE 2022 HASTA 16 MAYO DE 2026, AMBAS FECHAS INCLUIDAS.

2597-11-LR22	PROVISIÓN PERSONAL AUXILIAR Y DE VEHÍCULOS CONCÓN	<p>LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN, LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA A OBJETIVO DE LICITAR LA “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE PERSONAL AUXILIAR Y DE VEHÍCULOS DE SERVICIOS GENERALES, MUNICIPALIDAD DE CONCÓN”, ESTO PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LABORES Y EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA GESTIÓN HABITUAL QUE REALIZA EL MUNICIPIO. CONTRATAR Y PROPORCIONAR EL PERSONAL AUXILIAR, FLOTA VEHICULAR, HERRAMIENTAS E INSUMOS PARA LA REALIZACIÓN DE LABORES TALES COMO; LIMPIEZA Y DESMALEZADO DEL BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO YO ESPACIOS UTILIZADOS POR EL MUNICIPIO QUE NO SEAN RESPONSABILIDAD DE OTRO CONTRATO DE CONCESIÓN, LIMPIEZA DE CAUCES DE AGUA, LABORES DE ARMAZÓN Y MONTAJE DE ESTRUCTURAS PARA ACTIVIDADES DEL MUNICIPIO YO PROPIAS DE LA COMUNIDAD, TALA DE ÁRBOLES QUE NO SEAN OBJETO DE OTRO CONTRATO, TRASLADO DE RESTOS VEGETALES YO VOLUMINOSOS, TRASLADO DE PERSONAL MUNICIPAL, APOYO EN LA INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO, TRASLADO DE MATERIALES YO INSUMOS PROPIOS DE LAS LABORES ATINGENTES AL MUNICIPIO, APOYO EN LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y ÁREAS VERDES EN SITUACIÓN DE CORTE DE CALLES GENERADOS, APOYO EN OPERATIVOS DE</p>

		EMERGENCIAS, ENTRE OTRAS LABORES DE SERVICIOS GENERALES.
2597-13-LQ22	ADQUISICIÓN CAJAS DE MERCADERÍA	LA MUNICIPALIDAD DE CONCÓN, CUENTA CON UN PRESUPUESTO TOTAL DISPONIBLE DE \$210.000.000 IMPUESTOS INCLUIDOS PARA COMPRAR CAJAS DE MERCADERÍA PARA SER ENTREGADAS A LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS DE LA COMUNA DE CONCÓN. LAS CUALES DEBERÁN SER EMBALADAS DE MANERA INDIVIDUAL LOS ARTÍCULOS DE ABARROTÉS, DEBIENDO SER ENTREGADAS EN EL LUGAR DE ACOPIO QUE EL MUNICIPIO DETERMINE, EL CUAL SERÁ INFORMADO OPORTUNAMENTE AL ADJUDICATARIO POR LA UNIDAD TÉCNICA QUE PARA ESTOS EFECTOS ES LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO. DADO QUE LAS OFERTAS SERÁN REALIZADAS POR VALOR UNITARIO DE CAJAS DE MERCADERÍA, EL MUNICIPIO PODRÁ ADQUIRIR LA MAYOR CANTIDAD DE CAJAS QUE ALCANCEN CON EL PRESUPUESTO MÁXIMO DISPONIBLE PARA ESTA ADQUISICIÓN.
2597-15-LP22	REPOSICIÓN ESCALERAS BLOCK 1 VILLA COMERCIO CONCÓN	EL PROYECTO CONSISTE BÁSICAMENTE EN LA RECONSTRUCCIÓN DE LAS ESCALERAS METÁLICAS DEL BLOCK 1 DE LA VILLA COMERCIO, LAS QUE SE ENCUENTRAN EN MUY MAL ESTADO Y CON SU VIDA ÚTIL EXTINGUIDA. DE ESTE MODO, SE CONSIDERAN LAS SIGUIENTES FAENAS: A) REPOSICIÓN (DEMOLICIÓN Y RECONSTRUCCIÓN ESCALA DE ACCESO; B) ESTUCO DE FACHADA SECTOR CONEXIÓN; C) PINTURA FACHADA SECTOR CONEXIÓN.

2597-18-LR22	PROVISIÓN DE PERSONAL AUXILIAR Y DE VEHÍCULOS	<p>1. OBJETIVO GENERAL LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN, LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA A OBJETIVO DE LICITAR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE PERSONAL AUXILIAR Y DE VEHÍCULOS DE SERVICIOS GENERALES, MUNICIPALIDAD DE CONCÓN, ESTO PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LABORES Y EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA GESTIÓN HABITUAL QUE REALIZA EL MUNICIPIO.</p> <p>2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS CONTRATAR Y PROPORCIONAR EL PERSONAL AUXILIAR, FLOTA VEHICULAR, HERRAMIENTAS E INSUMOS PARA LA REALIZACIÓN DE LABORES TALES COMO; LIMPIEZA Y DESMALEZADO DEL BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO YO ESPACIOS UTILIZADOS POR EL MUNICIPIO QUE NO SEAN RESPONSABILIDAD DE OTRO CONTRATO DE CONCESIÓN, LIMPIEZA DE CAUCES DE AGUA, LABORES DE ARMAZÓN Y MONTAJE DE ESTRUCTURAS PARA ACTIVIDADES DEL MUNICIPIO YO PROPIAS DE LA COMUNIDAD, TALA DE ÁRBOLES QUE NO SEAN OBJETO DE OTRO CONTRATO, TRASLADO DE RESTOS VEGETALES YO VOLUMINOSOS, TRASLADO DE PERSONAL MUNICIPAL, APOYO EN LA INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO, TRASLADO DE MATERIALES YO INSUMOS PROPIOS DE LAS LABORES ATINGENTES AL MUNICIPIO, APOYO EN LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y ÁREAS VERDES EN SITUACIÓN DE CORTE DE CALLES GENERADOS, APOYO EN OPERATIVOS DE EMERGENCIAS, ENTRE OTRAS LABORES DE SERVICIOS GENERALES. PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE SERVICIO EL MUNICIPIO CUENTA CON UNA DISPONIBILIDAD</p>
--------------	---	---

PRESUPUESTARIA ESTIMADA POR EL SERVICIO REGULAR MENSUALMENTE DE 50.000.000 CINCUENTA MILLONES DE PESOS IMPUESTOS INCLUIDOS POR 48 MESES, POR EL ARRIENDO DE CAMIONES BARANDA BAJA Y VEHÍCULO TIPO VAN EL PRESUPUESTO MENSUAL ESTIMADO CORRESPONDE A 14.500.000 CATORCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS IMPUESTOS INCLUIDOS POR 48 MESES. ADICIONALMENTE SE INFORMA QUE, PARA LA EJECUCIÓN DE HORAS EXTRAS, SE CONSIDERA UN MONTO MENSUAL MÁXIMO ESTIMADO DE 4.166.666 CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS IMPUESTOS INCLUIDOS POR 48 MESES. ADEMÁS, SE INDICA QUE LA INSPECCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO ITS DE ESTE CONTRATO RECAERÁ EN LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y ÁREAS VERDES DIMAO DE LA COMUNA DE CONCÓN. SE CONSIDERARÁ COMO BASE DEL PROCESO LICITATORIO EN LO QUE DETALLA EL DECRETO ALCALDICIO N°1752 DEL 17 DE AGOSTO DE 2021 EN SU GENERALIDAD, SIENDO COMPLEMENTADO EN LO ESPECIFICO Y PARA TODO EFECTO, SEGÚN SE DETALLA CON EL PRESENTE DECRETO ALCALDICIO QUE CONTIENE LAS BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES, ANEXOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. EL PRESENTE SERVICIO CORRESPONDE A UNA CONTRATACIÓN A SUMA ALZADA, SIENDO RESPONSABILIDAD DEL ADJUDICATARIO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES, BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ACLARACIONES A LAS BASES EN CASO QUE LAS HUBIESE Y EN GENERAL, TODO

		EL EXPEDIENTE ELABORADO PARA LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA.
2597-20-LR22	CONCESIÓN SERVICIO MANTENCIÓN ÁREAS VERDES CONCÓN	LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN, LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA CON OBJETO DE CONTRATAR LA "CONCESIÓN DEL SERVICIO DE MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO PAULATINO DE ÁREAS VERDES, PODA Y CONSERVACIÓN DE ÁRBOLES ORNAMENTALES, COMUNA DE CONCÓN", ESTO PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LABORES Y EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA GESTIÓN QUE DEBE ENTREGAR A LA COMUNIDAD LA DIMAO DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCÓN.
2597-23-LP22	MEJORAMIENTO CANCHA DE HOCKEY	CORRESPONDE A LA ADJUDICACIÓN, LA CONTRATACIÓN Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO CANCHA DE HOCKEY", CONTANDO AL EFECTO CON UNA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA OBRAS CIVILES QUE ALCANZA LA SUMA DE 60.000.000.- SESENTA MILLONES DE PESOS. ESTAS BASES SE COMPLEMENTARÁN SIEMPRE CON EL EXPEDIENTE TÉCNICO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PLANOS, Y OTROS, PROPIOS DE CADA LICITACIÓN Y CONTRATO ESPECÍFICO. EL PROYECTO PROPUESTO, CONSISTE BÁSICAMENTE EN COMPLETAR EL CIERRE PERIMETRAL DEL RECINTO

		CON MALLA TIPO ACMAFOR 3D, IDÉNTICA A LA EXISTENTE EN EL ESTADIO, LA REPOSICIÓN DEL CIERRO DE JUEGO DE LA CANCHA, UN CIRCUITO PERIMETRAL PAVIMENTADO DE ACCESO A LA CANCHA, EL PULIDO Y TRAZADO DE LÍNEAS DE JUEGO EN ESTA ÚLTIMA.
2597-27-LE22	SER. ARMADO ESTRUCTURAS DESARROLLO EVENTO ESTADIO	CONTRATACION DEL SERVICIO DE PROVISION DE ARMADO DE ESTRUCTURAS Y MANIPULACION DE SISTEMAS PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS EN ESTADIO MUNICIPAL, SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS. DECRETO ALCALDICIO N 2066
2597-30-LR22	CONSERVACIÓN LICEO POLITÉCNICO DE CONCÓN	CORRESPONDE A LA ADJUDICACIÓN, LA CONTRATACIÓN Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO: "CONSERVACIÓN LICEO POLITÉCNICO DE CONCON, CONCÓN". CONTANDO AL EFECTO CON UNA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA OBRAS CIVILES QUE ALCANZA LA SUMA DE 299.924.240 IVA INCLUIDO. LA CONTRATACIÓN OBJETO DE LA PRESENTE PROPUESTA PÚBLICA, COMPRENDE LA TOTALIDAD DE LAS OBRAS HASTA SU TERMINACIÓN COMPLETA Y SEGÚN CORRESPONDA, CONFORME A LOS PLANOS, PROYECTOS DE ESPECIALIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y EN GENERAL, TODOS LOS ANTECEDENTES DEL PROYECTO.

2597-31-LQ22	CONCESIÓN SERVICIO DE LIMPIEZA DE INFRAESTRUCTURA	<p>OBJETIVO GENERAL LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN, LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA CON EL OBJETIVO DE LICITAR LA CONCESIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA MÚLTIPLE DE ESPACIOS PÚBLICOS DE LA COMUNA, ABARCANDO TODOS LOS ESPACIOS DE LIBRE TRÁNSITO TANTO DEL SECTOR URBANO, COMO EL SECTOR RURAL.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS MANTENER LA LIMPIEZA EXHAUSTIVA DE ESPACIOS PÚBLICOS PRESENTES EN LA COMUNA CON EL FIN DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS, MEDIANTE LA LIMPIEZA DE ALTA PRESIÓN Y TEMPERATURA DE ESPACIOS Y SUPERFICIES TALES COMO; VEREDAS, SUPERFICIES, FACHADAS, BORRADO DE GRAFITIS Y RAYADOS, PARADEROS, BASUREROS, BORDE COSTERO, MOBILIARIO URBANO, JUEGOS UBICADOS EN PLAZAS PÚBLICAS, ENTRE OTROS DEFINIDOS DE FORMA EXPRESA EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE RIGEN EL SERVICIO REQUERIDO EN LA PRESENTE PROPUESTA PÚBLICA. PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE SERVICIO EL MUNICIPIO CUENTA CON UNA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA MÁXIMA MENSUAL CORRESPONDIENTE A 16.650.000 IMPUESTOS INCLUIDOS POR 12 MESES.</p>
2597-35-LE22	CONSTRUCCIÓN RESALTOS SECTOR COLEGIO COLMO	<p>EL PROYECTO CONTEMPLA LA CONSTRUCCIÓN DE CUATRO (4) RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD DE ASFALTO TIPO LOMILLO Y UN (1) REDUCTOR DE VELOCIDAD TIPO LOMO DE TORO, EN LOS SECTORES QUE SE IDENTIFICAN EN LOS PLANOS DEL PROYECTO. SE INCLUYEN LA RESPECTIVA SEÑALIZACIÓN DE TRÁNSITO HORIZONTAL Y VERTICAL, DEPENDIENDO DEL DETALLE QUE PARA CADA UNO DE LOS SECTORES SE ESPECIFICA.</p>

2597-37-LQ22	ADQUISICIÓN MOTONIVELADORA COMUNA DE CONCÓN	LAS PRESENTES BASES ADMINISTRATIVAS SE REFIEREN A LAS CONDICIONES DEL PROYECTO:ADQUISICIÓN MOTONIVELADORA, COMUNA DE CONCÓN. CÓDIGO BIP : 30133283-0 REGIÓN : VALPARAÍSO COMUNA : CONCÓN MONTO MÁXIMO DISPONIBLE : 261.235.000.- PLAZO MÁXIMO ENTREGA : 30 DÍAS CORRIDOS FINANCIAMIENTO : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL F.N.D.R. MANDANTE GOBIERNO REGIONAL VALPARAÍSO.
2597-39-LR22	CONCESIÓN SERVICIO MANTENCIÓN ÁREAS VERDES CONCÓN	LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN, LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA CON OBJETO DE CONTRATAR LA "CONCESIÓN DEL SERVICIO DE MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO PAULATINO DE ÁREAS VERDES, PODA Y CONSERVACIÓN DE ÁRBOLES ORNAMENTALES, COMUNA DE CONCÓN", ESTO PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LABORES Y EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA GESTIÓN QUE DEBE ENTREGAR A LA COMUNIDAD LA DIRECCIÓN DE MEDIOAMBIENTE, ASEO, ORNATO Y ÁREAS VERDES DE LA COMUNA DE CONCÓN.
2597-40-LP22	CONSERVACIÓN ESCUELA PUENTE COLMO CONCÓN	CORRESPONDE A LA ADJUDICACIÓN, LA CONTRATACIÓN Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO: "CONSERVACION ESCUELA PUENTE COLMO CONCON" CODIGO BIP 40034858-0, CONTANDO AL EFECTO CON UNA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA OBRAS CIVILES QUE ALCANZA LA SUMA DE 89.000.000.-

		<p>OCHENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS IVA INCLUIDO. ESTAS BASES SE COMPLEMENTARÁN SIEMPRE CON EL EXPEDIENTE TÉCNICO BASES TECNICAS, PLANOS, Y OTROS, PROPIOS DE CADA LICITACIÓN Y CONTRATO ESPECÍFICO. EL PROYECTO PROPUESTO, PRINCIPALMENTE CONTEMPLA LA CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL "ESCUELA PUENTE COLMO" DE LA COMUNA.</p>
2597-41-LE22	RAMPA SALA DE CONCEJO	<p>CONTRATACIÓN Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO: CONSTRUCCION RAMPA SALA DE CONCEJO CODIGO BIP: 40036204-0, CONTANDO AL EFECTO CON UNA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA OBRAS CIVILES QUE ALCANZA LA SUMA DE 44.837.000.- CUARENTA Y CUATRO MILLONES, OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS IVA INCLUIDO. EL PROYECTO PROPUESTO, CONTEMPLA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA RAMPA DE HORMIGÓN ARMADO REVESTIDA DE PIEDRA EN UN ÁREA VERDE B.N.U.P. UBICADA ENTRE CALLE 8 SUPERIOR Y SANTA LAURA INFERIOR EN FRENTE DE LA SALA DE CONCEJO MUNICIPAL</p>
2597-42-LE22	CONSTRUCCIÓN RESALTOS SECTOR COLEGIO COLMO	<p>EL PROYECTO CONTEMPLA LA CONSTRUCCIÓN DE CUATRO (4) RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD DE ASFALTO TIPO LOMILLO Y UN (1) REDUCTOR DE VELOCIDAD TIPO LOMO DE TORO, EN LOS SECTORES QUE SE IDENTIFICAN EN LOS PLANOS DEL PROYECTO. SE INCLUYEN LA RESPECTIVA SEÑALIZACIÓN DE TRÁNSITO HORIZONTAL Y VERTICAL, DEPENDIENDO DEL DETALLE QUE PARA CADA UNO DE LOS SECTORES SE ESPECIFICA.</p>

2597-43-LR22	CONSERVACIÓN LICEO DE POLITÉCNICO DE CONCÓN	CORRESPONDE A LA ADJUDICACIÓN, LA CONTRATACIÓN Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO: "CONSERVACIÓN LICEO POLITÉCNICO DE CONCON, CONCÓN". CONTANDO AL EFECTO CON UNA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA OBRAS CIVILES QUE ALCANZA LA SUMA DE 299.924.240 IVA INCLUIDO. LA CONTRATACIÓN OBJETO DE LA PRESENTE PROPUESTA PÚBLICA, COMPRENDE LA TOTALIDAD DE LAS OBRAS HASTA SU TERMINACIÓN COMPLETA Y SEGÚN CORRESPONDA, CONFORME A LOS PLANOS, PROYECTOS DE ESPECIALIDADES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, Y EN GENERAL, TODOS LOS ANTECEDENTES DEL PROYECTO.
2597-44-LP22	MEJORAMIENTO MULTICANCHA SAN ANDRES	EL PROYECTO PROPUESTO, CONTEMPLA MEJORAR EL ESPACIO DEPORTIVO EXISTENTE QUE ES UTILIZADO POR DIFERENTES CLUBES Y HABITANTES DEL SECTOR, A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA EXTENSIÓN DESTINADA A MULTICANCHA, SU CIERRE PERIMETRAL, Y SUS RESPECTIVAS LUMINARIAS A CONTINUACIÓN DE LA CANCHA DE MAICILLO EXISTENTE LA CUAL SE ENCUENTRA EMPLAZADA PARCIALMENTE EN UN ÁREA VERDE BNUP, CONFORMANDO ASÍ ENTRE AMBAS UN ESPACIO DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL BARRIO.

2597-45-LR22	SERVICIO MANUAL DE ASEO DE ACERAS Y CALZADAS	<p>1. OBJETIVO GENERAL LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN, LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA A OBJETIVO DE LICITAR LA “CONCESIÓN DEL SERVICIO MANUAL DE ASEO DE CALLES, ACERAS, CALZADAS Y EN GENERAL TODA SUPERFICIE COMPRENDIDA ENTRE LAS LÍNEAS DE EDIFICACIÓN DE LA COMUNA DE CONCÓN. 2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS CONTRATAR Y PROPORCIONAR EL PERSONAL PARA BARRIDO DE ACERAS, CALZADAS Y ACERAS DE LA COMUNA, CONFORMANDO UN EQUIPO DE TRABAJO DE AL MENOS; 48 OPERARIOS BARREDORES ADEMÁS DE 2 EQUIPOS DE OPERARIOS COMPUESTOS POR 4 TRABAJADORES CADA UNO, ESTO PARA OPERATIVOS DE LIMPIEZA QUE EXCEDAN LA LABOR DEL BARRIDO, 3 CONDUCTORES Y 4 PEONETAS PARA OPERAR 2 CAMIONES, UN SUPERVISOR-CONDUCTOR CON CAMIONETA DOBLE CABINA, HERRAMIENTAS E INSUMOS PARA LA REALIZACIÓN DE LABORES ACÁ DESCRITAS.</p>
2597-46-LE22	ACCESIBILIDAD UNIVERSAL RAMPA ANFITEATRO	<p>EL PROYECTO PROPUESTO, CONTEMPLA DAR ACCESIBILIDAD UNIVERSAL AL ANFITEATRO DEL CENTRO COMUNITARIO DE CONCÓN MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA RAMPA DE 30 M DE LARGO X 1.5 M DE ANCHO CONSTRUIDA EN HORMIGÓN ARMADO DE ACUERDO A LOS DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN A ESTE PROYECTO.</p>
2597-49-LQ22	ADQUISICIÓN RETROEXCAVADORA Y CAMIÓN CAMA BAJA	<p>LA MUNICIPALIDAD DE CONCÓN REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE UNA RETROEXCAVADORA Y CAMIÓN CAMA BAJA CON LAS CARACTERÍSTICAS NECESARIAS DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN, ESTO CON EL FIN DE MEJORAR LA REPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS DE LOS</p>

		VECINOS EN RELACIÓN AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL SECUNDARIA DE LA COMUNA. FINANCIAMIENTO : FNDR BIP 40036532-0.
2597-50-LQ22	ADQUISICIÓN MOTONIVELADORA COMUNA DE CONCÓN	LAS PRESENTES BASES ADMINISTRATIVAS SE REFIEREN A LAS CONDICIONES DEL PROYECTO: NOMBRE : ADQUISICIÓN MOTONIVELADORA, COMUNA DE CONCÓN. CÓDIGO BIP : 30133283-0 REGIÓN : VALPARAÍSO COMUNA : CONCÓN MONTO MÁXIMO DISPONIBLE : 261.235.000.- PLAZO MÁXIMO ENTREGA : 30 DÍAS CORRIDOS FINANCIAMIENTO : FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL F.N.D.R. MANDANTE :GOBIERNO REGIONAL VALPARAÍSO
2597-51-LE22	ADQUISICIÓN 60 MODULOS DESMONTABLES	LA MUNICIPALIDAD DE CONCÓN, CUENTA CON UN PRESUPUESTO TOTAL DISPONIBLE DE 40.000.000 IMPUESTOS INCLUIDOS PARA LA ADQUISICIÓN DE 60 MÓDULOS DESMONTABLES SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTAS AL PRESENTE PROCESO PARA SER UTILIZADOS EN FUTURAS FERIAS DE EMPRENDIMIENTO DE LA COMUNA DE CONCÓN.
2597-52-LP22	OBRAS EN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL PUENTE COLMO.	CONTRATACIÓN Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO: "SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL PUENTE COLMO", CONTANDO AL EFECTO CON UNA ASIGNACIÓN DE RECURSOS CORRESPONDIENTE A LA SUMA DE \$64.849.966.- (SESENTA Y CUATRO MILLONES, OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL, NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS) IVA INCLUIDO.

2597-54-LE22	PAVIMENTACIÓN VEREDAS MAROTO	CONTRATACIÓN Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO: "PAVIMENTACION DE VEREDAS AVENIDA MAROTO: ENTRE CALLE OCHO Y DIEZ (LINEA DE CALLE)" CODIGO 1-C-2020-1206, CONTANDO AL EFECTO CON UNA ASIGNACIÓN DE RECURSOS CORRESPONDIENTE A LA SUMA DE \$55.657.612.- (CINCUENTA Y CINCO MILLONES, SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL, SEISCIENTOS DOCE PESOS) IVA INCLUIDO.
2597-58-LE22	AUMENTO CAPACIDAD ELECTRICA TABLEROS ESTADIO MUNICIPAL	CORRESPONDE A LA ADJUDICACIÓN, LA CONTRATACIÓN Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO: "CONTRATACION DEL SERVICIO DE AUMENTO DE CAPACIDAD A 150A, TABLEROS ELÉCTRICOS Y CANALIZACIONES SUBTERRÁNEAS, ESTADIO MUNICIPAL DE CONCON, COMUNA DE CONCON", CONTANDO AL EFECTO CON UNA ASIGNACIÓN DE RECURSOS CORRESPONDIENTE A LA SUMA DE \$21.000.000.- (VEINTIÚN MILLONES PESOS) IVA INCLUIDO. ESTAS BASES SE COMPLEMENTARÁN SIEMPRE CON EL EXPEDIENTE TÉCNICO (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PLANOS, Y OTROS), PROPIOS DE CADA LICITACIÓN Y CONTRATO ESPECÍFICO.
2597-59-LP22	CONSERVACIÓN ESCUELA PUENTE COLMO CONCÓN	CORRESPONDE A LA ADJUDICACIÓN, LA CONTRATACIÓN Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO: "CONSERVACION ESCUELA PUENTE COLMO CONCON" CODIGO BIP 40034858-0, CONTANDO AL EFECTO CON UNA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA OBRAS CIVILES QUE ALCANZA LA SUMA DE 89.000.000.- OCHENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS IVA INCLUIDO. ESTAS BASES SE

		COMPLEMENTARÁN SIEMPRE CON EL EXPEDIENTE TÉCNICO BASES TÉCNICAS, PLANOS, Y OTROS, PROPIOS DE CADA LICITACIÓN Y CONTRATO ESPECÍFICO. EL PROYECTO PROPUESTO, PRINCIPALMENTE CONTEMPLA LA CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL “ESCUELA PUENTE COLMO” DE LA COMUNA.
2597-61-LP22	MEJORAMIENTO AREAS COMUNES BLOCK E F L Y Q VILLA PRIMAVERA.	CORRESPONDE A LA ADJUDICACIÓN, LA CONTRATACIÓN Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO AREAS COMUNES BLOCK E, F, L Y Q, VILLA PRIMAVERA”, CONTANDO AL EFECTO CON UNA ASIGNACIÓN DE RECURSOS CORRESPONDIENTE A LA SUMA DE \$100.000.000.- (CIENTOS MILLONES DE PESOS) IVA INCLUIDO. ESTAS BASES SE COMPLEMENTARÁN SIEMPRE CON EL EXPEDIENTE TÉCNICO (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PLANOS, Y OTROS), PROPIOS DE CADA LICITACIÓN Y CONTRATO ESPECÍFICO.
2597-62-LP22	DISEÑO DE REINICIO TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN CENTRO CULTURAL DE CONCÓN	EL OBJETO DE LA CONSULTARÍA ES EVALUAR EL GRADO DE AVANCE DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EL CENTRO CULTURAL DE CONCÓN, SU COSTO ECONÓMICO Y LAS MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA EL TÉRMINO DE LOS ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS E INSTALACIONES QUE HAN QUEDADO INCOMPLETOS.

LICITACIONES REVOCADAS 2022

Además de lo indicado, se realizaron 2 propuestas que resultaron revocadas por razones del servicio, las que se detallan a continuación:

REVOCADAS 2022	NOMBRE DE LA ADQUISICIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN
2597-16-LP22	MEJORAMIENTO CANCHA DE HOCKEY	EL PROYECTO PROPUESTO SE REFIERE A LA CANCHA DE HOCKEY EXISTENTE EN EL ESTADIO ATLÉTICO DE CONCÓN Y CONSISTE BÁSICAMENTE EN COMPLETAR EL CIERRE PERIMETRAL DEL RECINTO CON MALLA TIPO ACMAFOR 3D, IDÉNTICA A LA EXISTENTE EN EL ESTADIO, LA REPOSICIÓN DEL CIERRO DE JUEGO DE LA CANCHA, UN CIRCUITO PERIMETRAL PAVIMENTADO DE ACCESO A LA CANCHA, EL PULIDO Y TRAZADO DE LÍNEAS DE JUEGO EN ESTA ÚLTIMA.
2597-19-LE22	ASESORIA PROYECTOS ALTA AFECTACION Y SEGURIDAD VIAL	CONTAR CON DISEÑO Y PROPUESTAS EN DISTINTOS ÁMBITOS DE AFECTACIÓN VIAL DE LA COMUNA DE CONCÓN, SE REQUIERE DE UNA ASESORÍA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN, DISEÑO Y ELABORACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS PARA “PROYECTOS DE ALTA AFECTACION Y SEGURIDAD VIAL Y DE TRANSITO COMUNAL.” SEGÚN REQUERIMIENTOS EN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS YO TÉRMINOS DE REFERENCIA Y BASES ADMINISTRATIVAS.

LICITACIONES ELIMINADAS 2022

Se realizó 1 propuesta que resultó eliminada por razones del servicio, la que se detalla a continuación:

ELIMINADAS 2022	NOMBRE DE LA ADQUISICIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN
2597-26-LE22	CONTRATACION SERVICIO DE EVENTOS EN ESTADIO MUNICIPAL.	SE REQUIERE EL SERVICIO SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS.

ASESORIA URBANA AÑO 2022

VIALIDAD URBANA

- En atención a pronunciamiento instruido por Seremi Minvu en Oficio N° 2720, de fecha 11.11.21 a particular, gestiona con departamento de gestión de suelo Serviu el ancho oficial de proyecto de pavimentación de calle La Pinta a fin de despejar el ancho oficial de la vía. Ancho variable de la vía en sitio de consulta 9,0 m 9,5 m.
- Remite a Catastro DOM Resolución Exenta de Vialidad MOP que informa la tuición de vías en la región y comuna a fin de gestionar proyectos de conservación de rutas.
- Gestiona con Vialidad MOP la limpieza y despeje de Ruta F32 tramo Rotonda Enlace R64.
- A solicitud de Secplac se gestiona con ATO Serviu la programación semanal de Obras del Mejoramiento del Camino Costero.
- Coordina con DOM revisión de respuesta a observaciones de proyectos de pavimentación Aceras Volcán Osorno, veredas Av. Concón Reñaca, Pasaje Cordillera, veredas Maroto. Exigencias de pavimentación Av. Concón Reñaca Oriente entre 1ra Transversal y Centinela, circuito Pimpinelas y Pasajes 1,2 y 3 porvenir.
- Remite a ATO y Serviu presupuesto de paraderos Borde Costero para reposición de paraderos retirados.
- Remite a particular antecedentes del tramo del proyecto de Mejoramiento Camino Costero frente a propiedad.
- Coordina con Comité de Pavimentación Las Encinas, Los Castaños, Los Guindos presentación de proyectos al Pavipart. Asiste a visita a terreno junto a director Secplac.
- apoyo a Transito – Constructora con el Plan de desvíos tramo 2 del proyecto Serviu Mejoramiento Camino Costero. Genera observaciones. Gestiona junto a Secplac aprobación GORE.
- Gestiona como MOP información de la aprobación interurbana de enlace Blanca Estela. Remites planos para revisión Seguridad Vial a Transito.
- Gestiona con Transito pintado de pasos cebra población RPC
- Remite a Profesional Secplac graficas de ubicación de diseños de ingeniería de pavimentación 2022 para licitación. Desarrolla ORD N° 38 para autorización de Sr. Alcalde. Aprueba TTR para su validación.
- Gestiona con Depto de Operaciones y Esva la reparación de matriz dañada por ejecución de obras en camino costero calle Las Elenas.
- Desarrolla Certificados de BNUP y Zonificación del Circuito inclusivo del PMAU para ser validados por DOM.
- Solicita a DOM Certificados de anchos de faja y condición de BNUP para las vias urbanas del diseño de pavimentos 2022.
- Coordina reunión representante de un nuevo comité de pavimentación los Romeros quienes consultan participar en Pavipart. Se comparten antecedentes del programa, se solicita remitir a alcaldía solicitud de apoyo para el desarrollo de proyectos de ingeniería.
- Gestiona con Serviu Valparaíso la instalación de carteles informativos en diversos puntos de acceso a la comuna con el objeto de informar obras en camino costero y utilizar alternativas de tránsito. Aprueba su ubicación con direcciones de secplac y tránsito.
- Participa como contraparte técnica municipal en el estudio de la ruta periférica Valparaíso. Observa falta de coherencia de las propuestas con los IPT vigentes.
- Gestiona con Vialidad MOP Conservación de Ruta 32 y F528, con cargo al contrato de conservación global mixta.

- Informa a Delegación (cc Secplac, Administración, Transito) información de MOP referida a las obras y desvíos de puente Limache.
- Gestiona con Dirección de Vialidad MOP las Resoluciones de DIVU MOP referidas a la aprobación y plazos para la ejecución del enlace Blanca Estela por parte de Urbanizadora Reñaca Concón S.A.
- Toma contacto con administrador edificio costa higuierillas por informe de programación - ejecución de obras en borde costero. Coordina asistencia de la ATO.
- Responde ingreso que consulta problemas en la Rotonda de Concón. Informa mitigaciones y soluciones provisionales propuestas por el municipio.
- Coordina y obtiene conformidad de SECTRA de los puntos de control y fechas de mediciones de tránsito para el PMGT.
- Contraparte municipal de estudio de ruta periférica MOP, comparte antecedentes de planificación comunal a UGAT MOP para equipo consultor que desarrolló el estudio.
- Participa en PAC "Conservación Rutas E-30-F y 64, Sector Cementerio Concón - Nudo Quillota, Tramo Dm. 82.509 a Dm. 84.124 a Dm. 24.021 A Dm. 34.053, Comunas Viña del Mar y Concón, Provincia de Valparaíso, Región de Valparaíso" de Dirección de Vialidad MOP. Se informa la necesidad de no interrumpir flujos en la ruta ya que los accesos ya están limitados por obras en camino costero. MOP informa trabajos nocturnos para recapado asfáltico.
- desarrolla cubicación de superficie de caminos en tierra de los Romeros para cotización de riego asfáltico. se pronuncia no conforme con la solución propuesta, sugiere evaluar otras alternativas de fijador de polvo mientras se desarrolla los contratos de ingeniería de pavimentación. Sugiere como fundamento técnico para pavimentación de vías el correcto escurrimiento de aguas lluvias hacia sumideros existentes.
- Gestiona actualización y vigencia de informes favorables de pavimentación de diversos proyectos de ingeniería de pavimentación.
- Participa en reunión de coordinación trimestral UOCT junto a Director de Tránsito, Comisario 4º Comisaria e ingeniera de estudios y proyectos UOCT. Materias varias referidas al convenio de operación de semáforos conectados a UOCT.
- Comparte a SERVIU Valparaíso información de mediciones de tránsito PMGT a Serviu para proyecto Etapa 6 PIV.
- Apoyo a Dirección de Tránsito y Transporte público en plataforma del MTT del sistema de evaluación de impacto en movilidad y análisis de informes de mitigación de impacto vial. Participa en el análisis de los siguientes proyectos con IMIV Aprobado: Horizonte del Mar, Edificio Mirador Soza, Centro comercial Abierto, Edificio Brava.
- Coordina aprobación etapa II del PMGT. coordina presentación de consultor a comisión de tránsito. Informa que el paso a seguir corresponde a participación ciudadana (PAC) para validar propuesta de sentidos de tránsito. Sr. Alcalde solicita a director. Secplac coordinar el proceso de PAC.
- A fin de disponer de más iniciativas concursables para el PAVIPART del Minvu, se remiten a SECPLAC, Prensa Difusión capsulas audios visuales elaborados por el depto. de comunicaciones, DDU y Gabinete MINVU, para subir a nuestras redes sociales y así hacer difusión del PAVIPART 2023.
- Remite a DIDECO y a Oficina de participación ciudadana, el informe 1 del contrato SERVIU Actualización de ingeniería a vía PIV a fin de solicitar pronunciamiento referido a participación ciudadano.
- Coordina con Participación ciudadana de Dideco el envío de catastro de actores comunales a DIVU MOP para el levantamiento de opinión sobre el estudio integral Ruta Periférica de Valparaíso. Remites antecedentes a dirección de vialidad regional. Participa en la reunión junto a DOM, JJVV

Lomas y Pinares de Montemar, Bosques de Montemar, villa Concon 2, Unco, Bomberos, Carabineros

MEDIO AMBIENTE

- Remite a Jefe Departamento Redes de Monitoreo División de Calidad del Aire del MMA kmz que informa las zonas de equipamiento del PRC para la identificación de potenciales recintos para el emplazamiento de estaciones de monitoreo de calidad del aire en la comuna.
- Remite a Turismo D.A. N° 1989 RENAMU y plano.
- Participa en Mesa Pulmón Verde, informa de AV disponibles para el desarrollo de reforestación. Propone realizar reforestación en quebrada la pena con el objeto de dar cumplimiento a un objetivo del PLADECO 2018-2022 vigente (Jardín botánico Quebrada Las Petras) Genera términos técnicos de referencia para el desarrollo de topografía por parte de ENAP.
- Por solicitud de DIMAO participa en reunión con Servicio de Medio Ambiente de la Municipalidad de Viña del Mar quienes solicitaron reunión para informarse del PdM SN Campo Duna Punta de Concón.
- En el marco del EIA de Edificio Makro océano, participa en reunión con titular y se expone la necesidad de que el proyecto tenga coherencia con el mejoramiento del camino costero y reutilización de aguas de afluentes existentes.
- Oficia a Serviu para evitar la extracción de Umbus (arboles) frente a balneario playa negra con el objeto de no levantar un conflicto social. Serviu acoge solicitud. Coordina con DIMAO, encargado de AV, la reubicación de palmeras retiradas de Playa Negra.
- En apoyo a DIMAO informa y oficia a Municipalidad de Quintero respecto a límites comunales sector cuenca Aconcagua en función a la ley 19424, de creación de la comuna de Concon. Coordina antecedentes con planimétricos (SIG) con Subdere.
- Solicita a Serviu Valparaíso prorroga de pago de derechos de proyectos que licitara la municipalidad.
- Asiste a visita a terreno y envía información a Jefatura de Departamento de Redes de Monitoreo de la División Calidad del Aire del Ministerio de Medioambiente, con el objeto de instalar dos nuevas estaciones de monitor en la comuna. Sector oriente y poniente.
- Desarrolla oficio de observaciones a la adenda de urbanización y loteo costa de Montemar etapa vi.
- Desarrolla, compila y remite a Seremi de Medio Ambiente información territorial solicitada por oficio, consultando límites urbanos y polígonos de áreas pobladas en formato kmz.
- Comparte a DIMAO consolidado georreferenciado elaborado por AU, con el objeto de actualizar y ampliar la información territorial que dispone dicha dirección.
- Desarrolla plano de propuesta de modificación del polígono club de huaso los 10 amigos, en sector la Isla del Aconcagua.

INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION

- En atención a apoyo en respuesta a Of. N°25, se emite respuesta y antecedentes de respaldo respecto a PLADECO, PRC y Edificio Consistorial.
- Remite a particular antecedentes respecto a AR2 y AR3 del IPT comunal junto al informe de peligros geológicos del PRC.
- Responde consultas remitidas por ley de transparencia. Informa usos de suelo y normas urbanísticas.

- Remite a director Secplac y Arquitecto del programa de comunidades de Dideco los TTR para licitar el estudio del Plan de Inversión en Infraestructura de Movilidad y espacio Público de Concón.
- Remite a director Secplac y Arquitecto del programa de comunidades de Dideco el cronograma actualizado para la modificación N°2 del PRC Usos de Suelo Comercio y Seguridad en ZE.
- Remite a DOM estudios especiales del PRC para conocimiento de depto. de catastro.
- Atención y asesoría a publico general respecto a los alcances del PRC, Zonas, Áreas de Riesgo, Utilidad Pública, BNUP.
- Desarrolla y remite a SECPLAC Minuta Asesoría Urbana sectores de la comuna con posibilidad para emplazar condominio de viviendas sociales Concon.
- Desarrolla planimetría 28 ter para la prolongación de FCO SOZA. Desarrolla memoria explicativa del ajuste. ingresa antecedentes a Seremi Minvu para su validación técnica. Obtiene aprobación técnica.
- Análisis de solicitud de Modificación PRC para ZCS-2, que solicita incorporar el sistema de agrupamiento aislado y desafectar ensanche proyectado. Desarrolla memo a director Secplac informando compilado de solicitudes de ajustes y modificación del instrumento de planificación territorial.
- Desarrolla oficio y remite resolución de Loteo y plano inscrito en CBR para la inscripción del equipamiento municipal ascensor de Costa de Montemar.
- Coordina con DGAC el envío de SLO en ArcGIS y kmz referido al área de restricción de altura para ser aplicada al territorio comunal a través del departamento de catastro DOM. Remite a catastro DOM archivo y propuesta de aplicación del SLO en territorio comunal.
- Asiste y participa en reunión PIIEMP PREMVAL. Observa presentación, aporta antecedentes comunales.

TERRITORIO COMUNAL

- En representación del municipio participa en taller GORE, SUBDERE, Centro de Inteligencia Territorial de la UAI, para el levantamiento de información y taller de exposición de resultados del "Programa de Fortalecimiento de Capacidades Regionales en Materia de Análisis de Información Territorial para la Toma de Decisiones"
- Remite a Director Secplac Minuta del BIP Terminal de Buses de Concón.
- Remite a DOM y Operaciones planos de red GASVALPO actualizado a fin de prever interferencias de proyectos de pavimentación y otros en BNUP.
- Reenvía a DIAMO y OPERACIONES información territorial referida a limites de JJVV y UUVV de la Comuna.
- Remite a Delegación Rural antecedentes de Lotes municipales para la avanzada municipal.
- Informa a SECPLAC que el D.A. N°1828/21, ordena en su numeral tercero que SECPLAC debe realizar la consulta al mercado público por la cotización del desarme y/o demolición de las construcciones registradas en el documento. AU Crea la consulta al mercado con ID 2597-1-FR22, para la autorización de director.
- Apoyo a DIDECO RSH respecto a ubicación – georreferenciación de hogares en la zona oriente de la comuna de Concón.
- Por consulta de directiva de JJVV de Lomas de Montemar, director Secplac Instruye preparar información respecto al crecimiento de la UV N°14. Se desarrolla documento informando nuevos territorios urbanos contiguos a la UV y genera una propuesta de ampliación de la UV 14 con una superficie adicional de 25.6 ha.
- Tras coordinaciones con DOH MOP e IF MOP remite a direcciones municipales y funcionarios atingentes en la materia, la publicación en D.O. del PMALL de Concón. Comparte antecedentes planimétricos del PMALL.

- Coordina con director regional de Vialidad e IF del contrato puente Limache, instruir a la Constructora CFV la no intervención del Monumento Histórico de la Batalla de Concón sin la expresa autorización del CMN.
- Gestiona con electrogas trazado de ductos en zona oriente para catastro DOM.
- Prepara presentación de puntos de inundación existentes. Levanta información con aportes de emergencias y operaciones. Expone puntos críticos a Sr. alcalde y Sr. jefe de Unidad de Cauces y drenaje urbano de la DOH. Designada contraparte técnica para las tareas de conservación de colectores primarios DOH. Visita a terreno con DOH. Selección de obras a realizar con cargo a conservación 2022. Coordina el desarrollo de las obras con DOH y vecinos.
- Asiste a terreno con comisión de arquitectura de los romeros para evaluar posibilidad de terreno para construir una sede para la JJVV. Informa disposición del 2.1.30 y 2.1.31 de la oguc respecto a la posibilidad de utilizar % AV para dichos fines.
- Participa en reunión y remite antecedentes cartográficos a la jefatura de unidad de operaciones Valparaíso del INE.
- Arquitecto comunitaria solicita plano parque Los Abedules para desarrollo de proyecto de iluminación, se solicita apoyo para dispone de información gráfica, se consulta disponibilidad de información a RECONSA. Al no contar con información desarrolla y entrega ráster para redibujar los senderos de Parque Los Abedules.
- Indaga información y da respuesta a consulta de tesorería SERVIU Valparaíso respecto a transferencia realizada al servicio por M\$150.529. Ratifica que la transferencia realizada corresponde al “convenio aporte adicional proyecto Pedro Aguirre Cerda”, del programa Asentamientos Precarios.
- Coordina con Biblioteca del Congreso Nacional la enmienda del plano de Concon publicado en la página Web del BCN, que omitía parte del sector isla del Aconcagua y sector Poniente de Independencia, causando conflicto de interpretación del territorio comunal. Remite antecedentes compartidos por SUBDERE y se corrige información publicada en BCN.
- Desarrolla a DOM plano de Concon con accesos y límites comunales, solicitado por ley de transparencia a dicha dirección.

MUNICIPAL

- Apoyo a Dirección de Turismo, OMIL y Fomento productivo respecto a propuesta de ubicación Foodtruck 2022.
- Coordina con Programa de Asentamientos Precarios de Serviu Valparaíso y Vivienda de Dideco la priorización de intervención en la aplicación del beneficio de arriendo por parte de las familias, a fin de poder licitar el desarme del campamento Las Palmeras. Dideco informa que dicha priorización se realizara post época estival debido al valor de los arriendos.
- Estudio de Gestión de Tránsito. Gestiona con Mesa Técnica la Aprobación de Etapa 1 Versión corregida.
- Comparte a arquitecto Dideco KMZ de áreas verdes con mantención municipal de la licitación 2017.
- Gestiona con seremi Minvu consulta remitida por fiscal referida a coordenadas geográficas y su ubicación en el territorio metropolitano.
- Remite a gabinete, prensa y Secplac aplicaron para el levantamiento de información georreferenciada de baches en calzadas y veredas, microbasurales para su difusión con la comunidad.
- Genera informe para concejo municipal del proyecto Serviu en Los Tres Esfuerzos “Erradicación de Campamento Las Palmeras, Concón”
- Gestiona con DAF el pago de aportes municipales a Serviu Valparaíso correspondiente al 10% de aporte Municipal por el proyecto de la Junta de Vecinos Los Tres esfuerzos, seleccionado en el D.S. N° 27 del año 2020.

- Desarrolla ficha de LOTE FA para alcalde con el objeto de realizar solicitud de terreno a SERVIU con fines municipales.
- Comparte a arquitectos SECPLAC expediente técnico reposición escalas Villa Comercio (planos cad, presupuestos, eett, informe técnico) disponible en PC de Asesoría Urbana.
- Realiza análisis del catastro de terrenos municipales elaborado por AU con el objetivo de encontrar uno con posibilidades de desarrollo de proyecto por JUNJI. Tras el análisis del registro no hay terrenos disponibles con los requisitos establecidos por Junji.
- Comparte a dirección de turismo y fomento productivo planos de quioscos considerados en la propuesta de ordenanza de mobiliario urbano con el objetivo de dicha dirección informe requisitos de solicitantes de este tipo de negocio en territorio comunal. Responde recomendar no favorable solicitud de instalación de container en BNUP.
- Remite a direcciones municipales y funcionarios atingentes en la materia, la publicación en D.O. del PMALL de Concón. Comparte antecedentes planimétricos del PMALL.
- Remite a director Secplac antecedentes de propiedad colegio Cristiano, contiguo a los Troncos. Se informa que no hay ingresos en DOM.
- Reunión con METSO a fin de resolver observación de DOM respecto a Uso de Suelo. Comparte mecanismo para aprobación via asimilación con calificación ambiental del SSVMQ que indique que las actividades productivas de la planta no son peligrosas.
- Remite a director Secplac y alcalde el catastro de AU de terrenos municipales.
- Colabora en proceso de visita a terreno con interesados en la ejecución de proyecto de pavimentación de pasajes 1, 2 y 3 de Porvenir.
- Participa como contraparte técnica de ampliación aeródromo viña del mar – Concón con DAP MOP y DGAC. Gestiona con DGAC SLO del aeródromo Torquemada. Prepara kmz del SLO. Gestiona con IF DAP el SLO en SIG. Comparte antecedente a Catastro DOM para aplicación norma de restricción.
- Apoyo en el desarrollo de certificados de BNUP para PMU – FRIL
- Desarrollo de Memo AU referido a las normativas y restricciones aplicables al Parque Agroecológico La Isla del Aconcagua. Informa distribución de comodatos vigentes con asociaciones y clubes deportivos. Informa de zonas Renamu y de las consideraciones aplicables post resolución de Humedal Urbano del MMA. Sugiere realizar consulta de pertinencia al SEA. Comparte antecedentes a DIMAO.
- Comparte antecedentes planimétricos y fotografías a Jurídico referidos a la toma de terreno municipal en zona ZE por parte de la comunidad de Villa Primavera. Se sugiere consultar por los permisos otorgados para la instalación de cerco tras blocks S y T.
- Estudia Ordenanza Cobro de Derechos, desarrolla levantamiento de sectores de cobro en apoyo a secretaria Municipal. Desarrolla propuesta de actualización de plano. Prepara presentación para exponer y validar información.
- En apoyo a consulta de catastro DOM se indaga en normativa DDU y remite circular 434 referida a la materia a fin de aclarar situación.
- A solicitud de director Secplac, se desarrolla proyecto de cierre terreno municipal frente a Centro Cultural.
- Desarrolla planimetría FEDEC: distribución módulos emprendedores, punto limpio, zonas de reciclaje, puntos de carga, escenario. FoodTruck, Vehículos de emergencia, backstage, baños público y personal.
- Apoyo proyectos Secplac emplazamiento y costos asociados a la ejecución de 2 canchas de Paddle Tennis en estadio atlético municipal. Presenta propuesta de ubicación y presupuestos de instalación. Sugiere adquisición v/s desarrollo

de obra para que las canchas cumplan con la normativa deportiva (rebote, luminosidad, transparencia)

- Realiza planimetría para gestionar ante GOR intervención de calles para actividad Festival Circular Económico y Cultural 2022
- Desarrolla certificados de BNUP para propuestas skatepark postulado a FRIL.
- Comparte a arquitecto de Vivienda Dideco ficha LOTE FA desarrollado por esta AU a fin de gestionar lote con SERVIU.
- A solicitud de DIMAO asiste a visita a terreno Humedal de Concón a fin de realizar modificación al comodato del terreno del Club de Huasos 10 amigos.
- Participa en operativo de inspección DIMAO Rentas DOM en sector Isla del Aconcagua. Informa extracción de áridos y acumulación de compost en territorio comunal. Oficia a oficina territorial SIII con el objeto de corregir plano de roles den la comuna ya que se están ejerciendo actividades de extracción de áridos prohibidas en territorio comunal.
- Colabora con encargado de emergencia en visita de inspección en camino costero por peñón rocoso sobre la vía. Toma contacto con Operaciones y Emergencia. Comparte antecedentes territoriales a Sr. De la Maza quien coordinará acciones con empresa para evaluar demolición.
- Desarrolla planos de escenarios estadio municipal para actividad municipal. Coordina acción con encargado de emergencia.
- Elabora MEMO 74 que informa volumen aproximado de residuos acopiados en patio municipal, informa que el material acopiado sobrepasa el terreno municipal verificándose residuos vegetales y residuos domiciliarios en terreno vecino (ENAP), informa la necesidad de instalar 62 ml de pandereta.
- Remite a 4ta comisaria de Concon plano de limites comunales.
- Desarrolla informe de estado de avance plaza las palmeras informando coordinaciones y gestiones desarrolladas por Asesoría Urbana. Con el objeto de dar continuidad al proceso Informa que se debe aprobar por el municipio la carta Gantt enviada por Serviu mediante Of N°2417.
- Remite a catastro DOM los planos de Conservación balneario playa amarilla para su respaldo.
- Desarrolla propuesta de perfiles viales a DOM para resolver observaciones realizadas por Serviu al proyecto Circuito Inclusivo del PMAU.
- En atención a instrucción de Direct, remite a arquitecto comunitaria de Dideco información para difusión de PAVIPART.
- Prepara y remite a Jefe de Gabinete y Depto. Turismo planos del balneario de playa amarilla para evaluación de cobros de derechos ante el SII, en BNUP, mejora fiscal a nivel de calle, mejora fiscal a nivel de zócalo y playa. Informa superficies totales.
- Coordina con consultor DOH MOP la socialización de iniciativas de conservación de Red Primaria de AALL. Gestiona contacto y cooperación con organizaciones comunitarias y participación ciudadana de DIDECO. Revisa y observa díptico elaborado por consultor DOH para difusión.
- A solicitud de SECPLAC gestiona con departamento municipales el envío del estado de Avance de PLADECO 2018-2022. Ordena y remite a secplac información compilada en documento Word.
- Apoyo a proyectos comunitarios de DIDECO, gestiona con Gabinete firmas de Sr. Alcalde que autoriza empalmes eléctricos para proyectos de mejoramiento de plazas Alberto Hurtado (Porvenir) y Tres Esfuerzos (pasarela).
- Tras coordinación con Asentamientos Precarios de SERVIU, se remiten a DIDECO y Secplac antecedentes de la Licitación para la contratación de Servicio de Desarme de Viviendas Campamento Las Palmeras, Comuna de Concón. Se informa calendario de licitación de Serviu.
- Remite a arquitecto de vivienda información territorial y específica de lote municipal para el desarrollo de una avanzada modular en terrenos municipales de Las Ilusiones.

PROYECTOS MENORES DE EJECUCIÓN DIRECTA EN APOYO A LA COMUNIDAD AÑO 2022

La I. Municipalidad de Concón, recibe constantemente solicitudes asociadas a obras menores de construcción, y para responder a estas solicitudes es que se ha puesto gran énfasis en mantener a disposición personal necesario, con capacidades y habilidades para dar respuesta y entregar soluciones.

-INSTALAIÓN VALLA PEATONAL PLAZOLETA JUNTA VECINAL N°145 PASAJE JOSÉ YAÑEZ



-CONTINUACIÓN PAVIMENTACIÓN PATIO BLOCK O DE VILLA PRIMAVERA



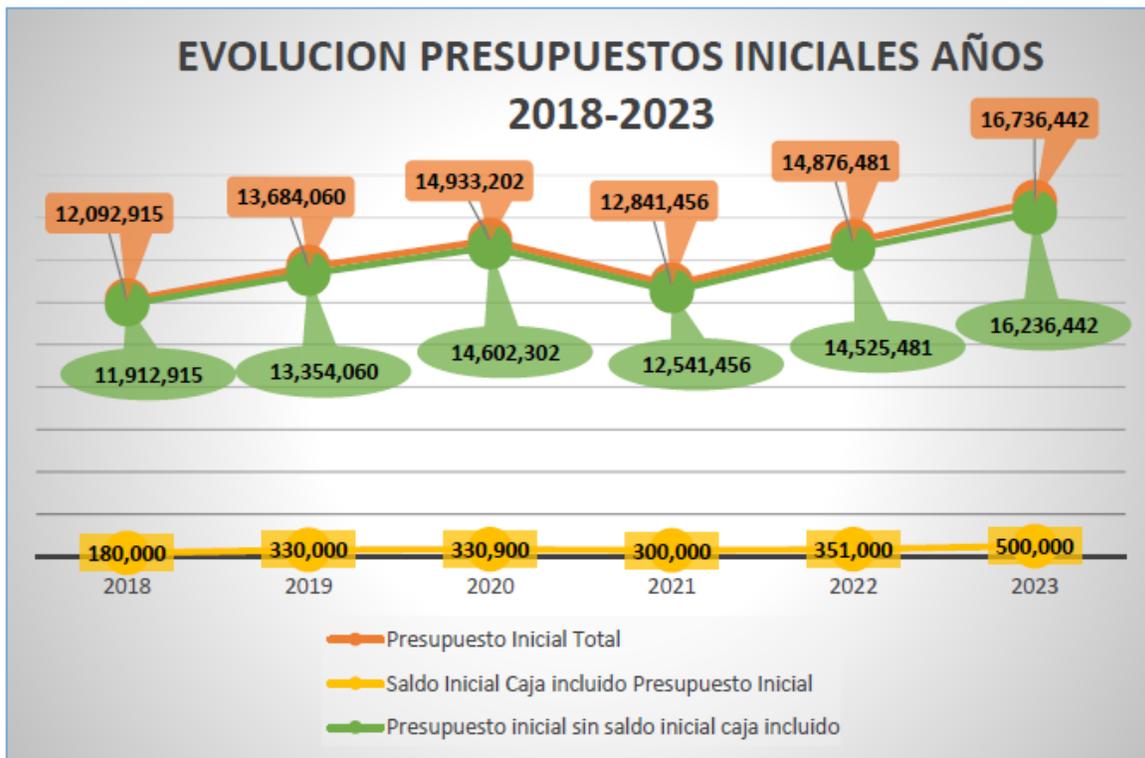
PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022

Dados los acontecimientos de contingencia nacional e internacional que nos hemos visto afectados desde el año 2019 a la fecha, el Presupuesto Municipal sigue siendo un instrumento de planificación financiera que ha estado permanentemente en revisión y análisis, con objeto poder ir adaptando las expectativas de ingresos y gastos a las necesidades y recursos existentes con objeto mantener el equilibrio presupuestario, que tradicionalmente ha tenido este Municipio en la administración de sus recursos.

La Propuesta de Presupuesto año 2022 contempló un total de ingresos proyectados para el año de M\$ 14.876.481, es decir un 15,8% superior al presupuesto inicial año 2021, el cual fue estimado en M\$12.841.456, siendo los principales ingresos los que dicen relación con la Recaudación del Impuesto Territorial que ascendieron a M\$5.427.220, seguidos por la recaudación de Permisos de Circulación con un monto proyectado de M\$3.097.720, la Participación del Fondo Común Municipal con M\$1.925.000 y las Patentes Municipales con M\$1.138.000, ingresos que representaron inicialmente un 77,9% de los ingresos totales proyectados.



(Datos obtenidos del balance de ejecución presupuestaria 2022)



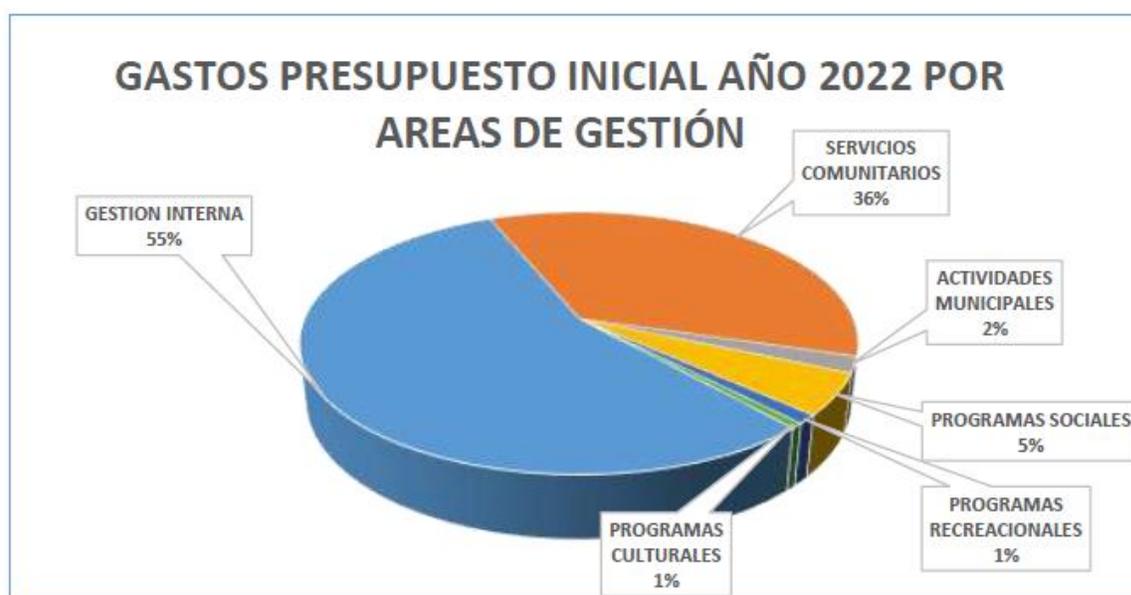
(Datos obtenidos del sistema contable municipal, cifras expresadas en miles de pesos)

Asimismo, se estimaron los gastos que debía asumir la Municipalidad de Concón durante el transcurso del año 2022, con objeto realizar la prestación de servicios municipales, desarrollar las tareas y actividades que fueron planificadas por la administración edilicia, destacando los recursos destinados al financiamiento de los gastos del área de Gestión Interna con un monto total de M\$8.248.308, en donde los principales gastos contemplados fueron para el financiamiento del personal de planta, contrata y honorarios, el servicio de vigilancia de las dependencias municipales, entre otros; seguidos por los gastos del área Servicios Comunitarios, que ascendieron inicialmente a M\$ 5.319.966, en donde destacaron los gastos destinados al financiamiento de los Servicios Generales, que alcanzaron los M\$3.555.100, siendo el gasto proyectado en la cuenta Servicios de Aseo el principal con M\$1.718.000, donde la mayor proyección fue para la contratación del servicio de recolección de residuos con M\$815.000, seguidos por el servicio de barrido de calles con M\$710.000 anuales. También se continúa con el esfuerzo presupuestario para mejorar, crear y mantener nuevas áreas verdes de la comuna, proyectándose un gasto de M\$ 900.000, anuales. A su vez al gasto en consumo de alumbrado público se destinó un monto de M\$690.000, en consideración a que ya se realizó el cambio masivo de luminarias en postes ornamentales y sigue pendiente la ejecución del proyecto de recambio masivo de luminarias de alumbrado público

tipo Led. Además, se incorporaron recursos para el financiamiento de los Programas Comunitarios, por un monto de M\$194.506, con los cuales se contempló el Programa Comunitario de Televigilancia y de Apoyo a las Víctimas, donde se mantiene la contratación de Apoyo de Operadores de cámaras, apoyo Profesional y de Psicólogo para asistir a las víctimas de delitos, por un monto de M\$77.733. También se financia el Programa Saneamiento Ambiental con un monto de M\$49.698, Apoyo Organizaciones Comunitarias para presentación de proyectos por M\$56.775 y Regularización Saneamiento de Títulos de Dominio por M\$10.300.

Se contemplaron inicialmente M\$292.098 para el financiamiento del área de gestión de Actividades Municipales, donde el mayor gasto se destinó a la contratación de artistas, monitores y honorarios destinados a eventos, logística de las actividades municipales, al área audiovisual, página web y manejo de redes sociales, así como también para el funcionamiento de la Radio Municipal contemplándose M\$187.093 para este efecto.

En el área de gestión Programas Sociales el Presupuesto Municipal inicial contempló M\$760.859 para el financiamiento de: los Programas Vivienda, Capacitaciones Organizaciones Comunitarias, Diversidad Sexual, Promoción Participación Ciudadana, Del Migrante, Capacitaciones de Fomento Productivo, Contraparte Sence aporte municipal, Discapacidad, Estratificación Social, Red Comunal de Protección Social, aporte municipal Senda Previene, Adulto Mayor, Mujer e Infancia, 24 Horas, Aporte Municipal OPD, aporte municipal Centro de la Mujer, aporte municipal Jefas de Hogar, por un monto de M\$550.859. Adicionalmente, se contempló financiamiento de la Asistencia Social, por un monto de M\$210.000, donde se incorporaron mayor cantidad de recursos para la adquisición de alimentos.



(Datos obtenidos del sistema contable año 2022)

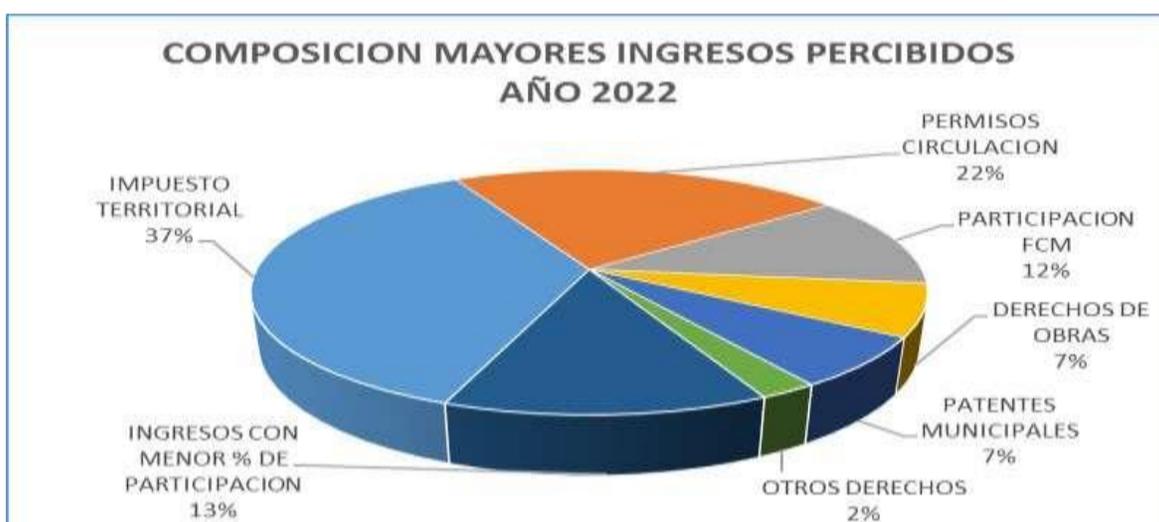
Se agregaron en el Presupuesto Municipal inicial año 2022 M\$480.000 para transferir al presupuesto de Educación de manera de cubrir los gastos contemplados en esta área. En relación al Presupuesto de Salud por segunda vez se mantiene aporte municipal cero, dado que se están autofinanciando, no siendo necesario transferir recursos desde el Municipio.

En cuanto a la cartera de proyectos del Plan de Obras Municipal, se presentó un presupuesto con un mínimo de recursos, M\$60.000, los cuales se propuso destinarlos al financiamiento del Programa Proyectos Menores de Ejecución Directa en Apoyo a la Comunidad, Etapa 1, por un periodo de seis meses. Situación, que pudo ser revertida durante el transcurso del año debido a que en la medida que los ingresos fueron aumentando respecto a la estimación de este presupuesto inicial se pudo financiar mayor cantidad de iniciativas de inversión.

Durante el transcurso del año 2022 se mantuvo un permanente monitoreo y análisis de los ingresos y gastos con objeto realizar oportunamente los ajustes presupuestarios que se requirieron a fin mantener la sanidad de las finanzas municipales, debido a la contingencia nacional e internacional y sus múltiples efectos en la recaudación de ingresos y la redistribución de los gastos necesarios para atender a nuestra comunidad. Realizándose siete modificaciones presupuestarias durante el año con objeto incorporar nuevos recursos provenientes de Subdere: para el financiamiento proyecto Figem 2022, proyectos PMU, PMB, predios exentos y bonos trabajadores de aseo. A través de las distintas modificaciones presupuestarias fue posible inyectar M\$1.993.313, de nuevos recursos y M\$ 7.153.533 de mayor saldo inicial de caja al considerado en el presupuesto inicial que estaba en M\$351.000, los cuales permitieron financiar gastos necesarios durante el año y nuevos proyectos de inversión. Cabe señalar que el último ajuste presupuestario de envergadura pudo ser efectuado en el mes de diciembre a través de la séptima modificación presupuestaria ascendiendo a M\$773.000, es decir un 38,8% de los mayores ingresos incorporados al presupuesto, sin considerar el saldo inicial de caja.

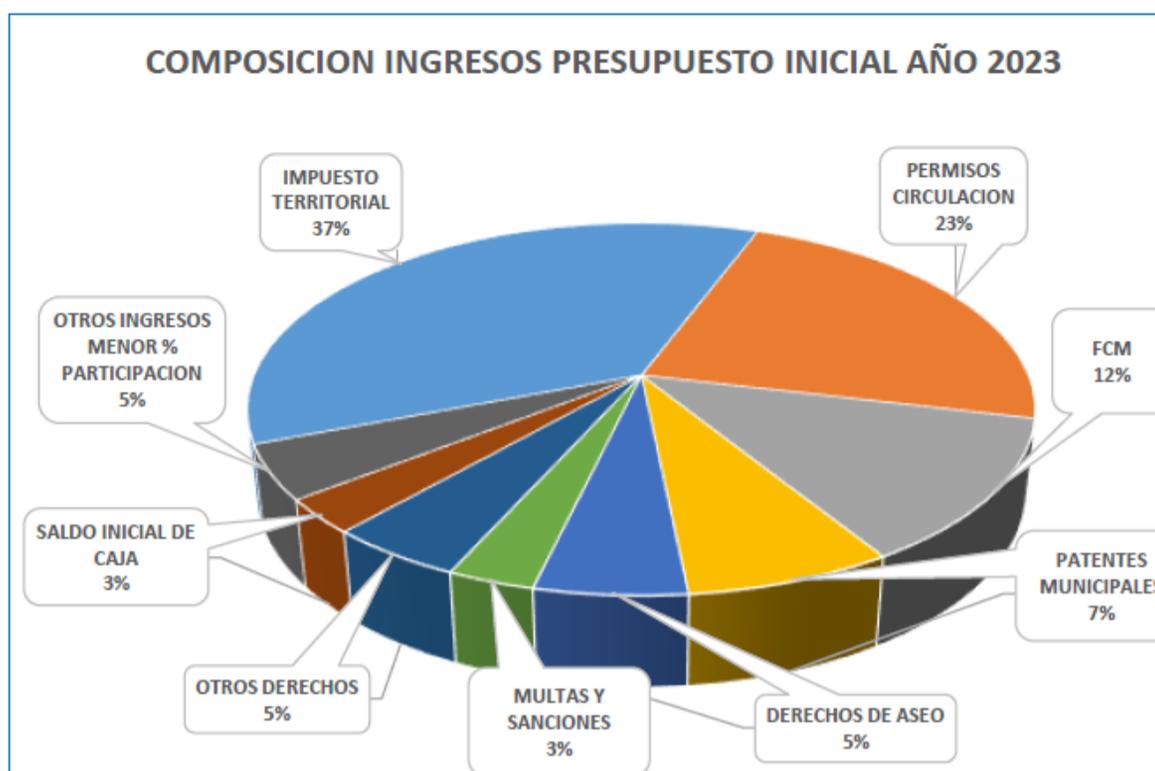
Del análisis del comportamiento presupuestario año 2022 es posible señalar que el presupuesto estimado al 31 de diciembre de 2022 incluido el saldo inicial de caja 01 de enero 2022 de M\$7.504.533 ascendió a M\$24.023.327, de los cuales se percibieron ingresos por M\$17.426.902 más el saldo inicial de caja incorporado, lo que implica M\$ 24.931.435, es decir se captaron M\$908.108 adicionales a los ingresos proyectados, es decir un 3,8% adicionales a los estimados. Donde se advierten tres ingresos de recursos importantes con fecha 30 de diciembre de 2022 M\$658.910 por concepto de derechos de obras, participación impuesto territorial por M\$548.520 y M\$84.702 por participación del FCM.

En relación a los ingresos percibidos destacan por su importancia la participación en el impuesto territorial con M\$6.350.085, los Permisos de Circulación con M\$3.906.899, la participación del FCM M\$2.116.729, M\$1.606.232 Otros Derechos, donde los derechos de Obras alcanzaron históricamente los M\$1.197.439 y luego las Patentes Municipales M\$1.171.891. Lo que hace un total de M\$15.151.836, que equivale al 86,9% de los ingresos percibidos.



(Datos obtenidos del sistema contable, año 2022)

La Propuesta de Presupuesto contempló un total de ingresos proyectados para el año 2023 de M\$ 16.736.442, contemplando M\$500.000 de saldo inicial de caja, es decir un 12,5% superior al presupuesto inicial año 2022, que contemplaba M\$351.000 de saldo inicial de caja. Si no se considera el saldo inicial de caja que está destinado al financiamiento de la Deuda Flotante, el aumento real del presupuesto año 2022-2023 es de un 11,8%. Siendo los principales ingresos los que dicen relación con la Recaudación del Impuesto Territorial que asciende a M\$6.115.873, seguidos por la recaudación de Permisos de Circulación por un montoprojectado de M\$3.848.000, la Participación del Fondo Común Municipal con M\$2.092.000 y las Patentes Municipales con M\$1.206.975 ingresos que representan un 79,2% de los ingresos totales proyectados.



(Datos obtenidos del sistema contable año 2023)

Se estimaron los gastos que deberá asumir la Municipalidad de Concón durante el transcurso del año 2023 con objeto realizar la prestación de servicios municipales, en cuyo caso destacan los gastos del área de Gestión Interna con un monto total de M\$9.359.205, seguidos por los gastos del área Servicios Comunitarios, que ascienden M\$ 5.611.361. Cabe indicar que en el gasto de Gestión Interna se contempla el financiamiento de la Planta Municipal vigente completa de acuerdo a la normativa, por un monto de M\$2.892.906, M\$1.108.381 para el financiamiento del personal a contrata, M\$107.648 otras remuneraciones y M\$ 81.650 en otros gastos en personal, lo que implica un gasto en personal de M\$4.190.585, lo que equivale al 44,8% del gasto de gestión interna.

En el área de gestión Servicios Comunitarios se financió M\$5.611.361, donde los gastos más relevantes son: los Servicios Generales que alcanzan a los M\$3.949.000, destacando el gasto proyectado en Servicios de Aseo con M\$1.828.000, donde el mayor gasto es el Servicio de Recolección de Residuos con M\$815.000, seguidos por el Servicio de Barrido de Calles, por M\$810.000. También se ha realizado un gran esfuerzo para mejorar, crear y mantener nuevas áreas verdes de la comuna, proyectándose un gasto que ascenderá a M\$ 950.000, anuales. A su vez en el gasto en consumo de alumbrado público se provee un monto de M\$690.000, en consideración a que ya se realizó el cambio masivo de luminarias en postes ornamentales y estando pendiente de materializar la ejecución del proyecto de recambio masivo de luminarias de alumbrado público tipo Led, situación que será una gran oportunidad para nuestra comuna ya que permitiría mejorar el

parque lumínico existente otorgando mayor luminosidad y contribuyendo al ahorro energético y en consecuencia reduciendo el consumo estimado para el año venidero. Se incorporan M\$30.000 para el servicio de mantención de Cámaras de Televigilancia, M\$862.000 para la contratación de otros Servicios Generales.

También se consideran recursos en el área Programas Comunitarios para el financiamiento de los Programas: Comunitario de Televigilancia y de Apoyo a las Víctimas, donde se incluye la contratación de Apoyo de Operadores de cámaras, Apoyo de profesional Psicólogo para asistir a las víctimas de delitos por M\$82.617. Programa de Servicios Veterinarios, Zoonosis y Tenencia Responsable de Mascotas donde se destinan M\$57.273 para atender las mascotas, desratizaciones, fumigaciones, contratación de veterinarios para atenciones de emergencia y operativos sanitarios y servicios de incineración. En el Programa Apoyo Organizaciones Comunitarias para presentación de proyectos se destinan M\$60.424. Y se mantiene el Programa de Regularización de Saneamiento de Títulos de Dominio por un monto de M\$10.970.

En el área de gestión Actividades Municipales (Cultura, Dideco y Turismo) se propuso comenzar el año 2023 con M\$ 408.861, para financiar las distintas actividades presupuestadas.

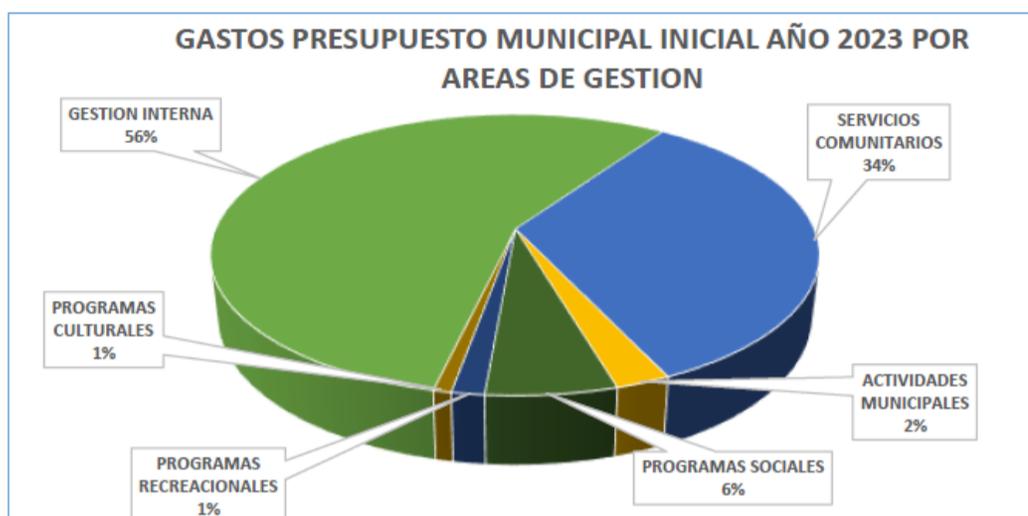
En el área de gestión Programas Sociales se destinan M\$977.177, financiándose la Oficina de Vivienda con M\$61.153, Discapacidad con M\$39.228, Estratificación Social con M\$45.468, Oficina de Protección Social y Red Comunal de Protección Social con M\$33.220, Oficina de la Juventud con M\$37.258, Programa Senda Previene Elige Vivir sin Drogas M\$18.450, Oficina Adulto Mayor y Programa Vínculos M\$54.720, Oficina Mujer e Infancia M\$52.063, Oficina OPS Convenio Sename aporte municipal y externo OPD M\$86.949, Programa 24 Horas M\$33.516, Programa Centro de la Mujer Convenio Sernameg aporte municipal M\$19.000, Programa Mujeres Jefas de Hogar Convenio Sernameg aporte municipal M\$18.737. En Asistencia Social se destinan M\$300.000, Programa Capacitaciones de Organizaciones Comunitarias M\$30.864, Programa Diversidad Sexual M\$22.558, Programa de Promoción de la Participación Ciudadana Efectiva M\$24.146, Programa Migrante M\$ 29.246, Programa Municipal de Fomento Productivo M\$27.825, Programa Municipal Contraparte Sence año 2023 M\$42.776.

En el área de gestión Programas Recreacionales se contempla un monto de M\$245.109, para financiar los Programas de Deportes M\$117.092, más un monto de M\$46.800 para transferencia para iniciar la Corporación de Deportes, de Difusión Turística por M\$31.596, Atractivos Turísticos M\$18.389 y Balneario Playa Amarilla por un monto de M\$31.232.

En el área de gestión Programas Culturales se financian M\$134.729, con los cuales se distribuyen M\$ 32.476 para el Programa de Fortalecimiento Cultural e Incentivo a los Artistas Locales, M\$ 28.735 para el Programa Orquesta Infantil y Juvenil de Cuerdas Municipal de Concón, M\$ 30.844 para financiar el Programa Exploración y Búsqueda de Restos Arqueológicos, M\$ 13.594 para el Programa

Fortalecimiento para la Comunidad en Biblioredes y Fomento Lector y M\$ 29.080 para el Programa Centro de Innovación Tecnológica Cultural y Social.

Se incorporan en esta Propuesta M\$490.000 para transferir al presupuesto de Educación de manera de cubrir los gastos contemplados en esta área. En relación al Presupuesto de Salud se mantiene el autofinanciamiento logrado a partir del año 2021, no siendo necesario transferir recursos desde el Municipio.



(Datos obtenidos del sistema contable año 2023)

En cuanto a la cartera de proyectos del Plan de Obras Municipal se contempla M\$70.000 los cuales se proponen destinarlos al financiamiento del Programa Proyectos Menores de Ejecución Directa en Apoyo a la Comunidad, en la medida que los ingresos vayan teniendo un comportamiento al alza respecto a la estimación de este presupuesto inicial se podrán financiar mayor cantidad de iniciativas de inversión.